

VIAJE

DEL

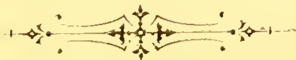
GENERAL CIPRIANO CASTRO

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

—AL—

CENTRO, SUR Y ORIENTE DE VENEZUELA

EN ABRIL Y MAYO DE 1905.



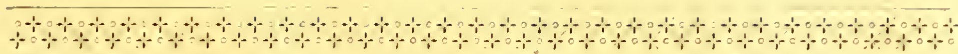
CARACAS
IMPRENTA NACIONAL
1905



GENERAL CIPRIANO CASTRO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA Y RESTAURADOR DE VENEZUELA

Jira por el Centro, Sur y Oriente de la República, de los Estados Aragua, Guárico, Bolívar y Bermúdez, recorriendo las ciudades y pueblos de La Victoria, Cagua, Villa de Cura, San Juan, Parapara, Ortiz, Morrocoyes, Rastro, Calabozo, San Fernando, Ciudad Bolívar, San Félix, Carúpano, Cumaná, Isla de Margarita y Departamento Vargas.



UN VIAJE BENEFACTOR

La Causa Liberal Restauradora, que escribe los capítulos de su historia en sonoro lenguaje, deja en sus hechos,—manantiales de progreso,—esas satisfacciones populares, que rejuvenecen el hogar: esas alegrías patrióticas, que regeneran el espíritu: esas conquistas plácidas, en que el sentimiento derrama sus privilegios, y las ideas sus privilegios también.

Y es que Castro, que es un carácter, un talento y una voluntad, conjunta en su Gobierno, la virtud, para rendirle culto: la sabiduría, para distinguirla: el honor, para respetarlo: el patriotismo, para comprenderlo; y la Democracia, para impulsarla al porvenir.

Como en el General Cipriano Castro todo es movimiento que razona, actividad que ilustra, firmeza que moraliza, intrepidez que fascina, y gloria que persuade, el País marcha á sus destinos preclaros, y el pueblo despierta á los objetivos de la República, y á las esperanzas de una prosperidad sin zozobras.

Y no satisfecho el Supremo Magistrado de la Patria, con darle holgura á la fraternidad de los partidos, y prestigio á las opiniones en sus derechos legítimos, inculca en

todos los destinos oficiales, el amor á los pueblos, la protección al trabajo, ingenuo culto á las leyes, homenaje á los beneméritos, y el renombre del carácter en el deber y del deber en el carácter.

Y su acción no termina aún: no conforme con los adelantos que indica, y con los Decretos que engrandecen la Nación, quiere personalmente, con una paternidad patriarcal, ver las porciones de la República, donde el progreso duerme ignorado, en sus propias grandezas, como el oro y los brillantes en las minas que hollamos sin advertirlo.

Y así se explica su recorrida últimamente á distintos Estados de la República, donde deja, á su tránsito, la efectividad de su talento, las iniciativas siempre nuevas de su voluntad creadora, y el mandato simpático y noble de su gran corazón.

Es admirable el surco luminoso por demás de su paseo triunfal.

Los pueblos ya no han saludado al Caudillo, que con prodigiosa intrepidez alcanzó la victoria: sus actos, enteramente nuevos en nuestros anales, son de cristianismo salvador, y de ejemplo perdurable en el cariño ciudadano.

Castro, en el viaje de que me ocupo, todo lo facilita para engrandecer las poblaciones que visita: todo lo hace bello con su fe patriótica: todo lo enlaza en el bienestar político: todo lo estudia, para quebrantar el abuso y establecer el imperio de las nuevas que civilizan.

Castro, que respeta el voto de las conciencias, unas veces eroga cantidades para erigir ó mejorar templos: otras, determina que se abran carreteras protectoras del trabajo: en ocasiones crea escuelas, como fanales que han de alumbrar su destino, y á veces, al empinarse en sus recuerdos, ilumi-

na con su genio las soledades salvajes, y deja en las corrientes de los ríos que cruza, las naves que han de conducir á las riberas ignotas, el porvenir en el trabajo y el trabajo en el porvenir.

Como nada pasa extraño al innovador andino, analiza hasta las costumbres más aisladas de los que pueblan nuestras comarcas remotas; y deja allí el grano beneficente y prodigioso de su palabra liberal y el concurso magnífico de su alma robusta de influjos magnos, y estables.

Y así se explica ese concierto de alabanzas que lo festejan, y ese conjunto de votos de gratitud, que lo victorean y lo aclaman.

Y es que Castro, que forma una pléyade de combinaciones regeneradoras para el País, cuando piensa, quiere cerciorarse de las fuerzas, de las actividades, de los recursos, de la manera de ser de cada uno de los Estados de la Unión, para darles lo que ha de ser propicio á su comercio, á sus industrias, á su agricultura, á su cría; y para erguir á los hombres á los puéstos, que por algún respecto merecen una categoría en el aplauso y un aplauso en la justicia.

El Doctor A. Carnevali Monreal y el señor Gumersindo Rivas, tan recomendables por sus servicios á la Causa Restauradora, y tan populares por la altura de su palabra, ya han fotografiado, en *El Constitucional*, órgano principal de la Prensa del País, en diversos telegramas, el viaje del General Cipriano Castro á los pueblos del Centro, Sur y Oriente de la República.

Cada obsequio rendido al privilegiado Andino, es una apoteosis de entusiasmo popular y una protesta contra las guerras civiles.

El Telégrafo, con su palabra de relámpago, difundió

los triunfos más patrióticos, bienhechores por demás, al Jefe Restaurador.

Yo no hago otra cosa que recojer todos estos documentos de importancia indiscutible, y presentarlos al público, en un libro, porque son una escultura palpitante de las conquistas Restauradoras.

Pero conste, como justicia final de estas ideas, que ningún Jefe del País, desde la existencia de nuestra Patria, ha recorrido los Estados de la Unión, para mejorar á los pueblos y posesionarse de lo que les sobra ó necesitan.

Castro, procediendo así, se ha constituido en testigo presencial de las diversas porciones del País, y en agente eficaz de lo que ha de engrandecerlo.

R. Tello Mendoza

Caracas: julio 5 de 1905.

TELEGRAMA

Telégrafo Nacional.

Ciudad Bolívar: 1º de mayo de 1905.

La 1 h. p. m.

Señor General Manuel Landaeta Rosales.

Caracas.

Esta ciudad histórica, que lleva el nombre de nuestro Libertador, ha manifestado al General Cipriano Castro, de cuánto es capaz un pueblo que ama la Paz y que venera al Caudillo que atiende las necesidades de sus hijos.

Estas regiones son el porvenir de Venezuela, porque sus riquezas y sus vías de comunicación, ostentando al Orinoco, que se empina sobre las encrespadas olas para desafiarlo todo con su altivez, serán la portada de nuestro País.

Sírvase recoger las revistas de los amigos Carnevali Monreal y Gumersindo Rivas, etc., etc., para publicarlas en un libro á mi regreso.

Su amigo,

R. Tello Mendoza.

DOCUMENTOS OFICIALES

DOCUMENTOS OFICIALES

Caracas : 11 de abril de 1905.

Señor General J. V. Gómez, etc., etc.

Presente.

Teniendo que separarme transitoriamente de la capital de la República, en asuntos de interés público, de conformidad con el artículo 74 de la Constitución de la República y atribución 7ª del artículo 75 de la misma Constitución, llamo á usted, en su carácter de Primer Vicepresidente, á tomar posesión temporalmente de la Presidencia Provisional de la República.

Dios y Federación.

CIPRIANO CASTRO.

Caracas : 11 de abril de 1905.

Señor General Cipriano Castro, etc., etc., etc.

Miraflores.

Tengo el honor dc avisarle recibo de su carta de esta misma fecha, en la cual me llama usted á encargarme temporalmente de la Presidencia de la República, con motivo de su ausencia de esta capital y de conformidad con el artículo 74 de la Constitución Nacional.

En contestación, cumplo con el deber de significarle que atendiendo á su notificación y al mandato constitucional, procederé á tomar posesión de la Presidencia de la República á la hora que usted se sirva señalar.

Dios y Federación.

J. V. GOMEZ.

GENERAL JUAN VICENTE GOMEZ,

PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO,

Decreto :

Art. 1º Ratifico el nombramiento de los actuales Ministros del Despacho Ejecutivo, hecho con fecha 17 de enero último.

Art. 2º El Ministro de Relaciones Interiores queda encargado de comunicar el presente Decreto.

Dado, firmado y sellado con el Sello del Ejecutivo Federal, en el Palacio Federal, en Caracas, á once de abril de mil novecientos cinco. Año 94º de la Independencia y 47º de la Federación.

(L. S.)

J. V. GOMEZ.

GENERAL JUAN VICENTE GOMEZ,

PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO,

Decreto :

Art. 1º Por ausencia del ciudadano General R. Tello Mendoza, nombro Gobernador de la Sección Occidental del Distrito Federal, al ciudadano General Lorenzo R. Carvallo.

Art. 2º El Ministro de Relaciones Interiores queda encargado de comunicar el presente Decreto.

Dado, firmado, sellado con el Sello del Ejecutivo Federal y refrendado por el Ministro de Relaciones Interiores en el Palacio Federal, en Caracas, á once de abril de mil novecientos cinco.—Año 94º de la Independencia y 47º de la Federación.

(L. S.)

J. V. GOMEZ.

Refrendado.

El Ministro de Relaciones Interiores,

(L. S.)

LUCIO BALDÓ.

Caracas: 11 de abril de 1905.

Para Presidentes de los Estados y Gobernadores de los Territorios Federales.

Sus Capitales.

Consecuente el Primer Magistrado de la República con el propósito de palpar las necesidades de los pueblos y de imponerse de todo cuanto tienda al mejor bienestar de ellos, se ausenta de esta capital en visita á los Estados Aragua, Guárico, Bolívar, Bermúdez, Territorio Cristóbal Cólón é Isla de Margarita.

Con tal motivo el Primer Vicepresidente, General Juan Vicente Gómez, se ha encargado del Poder Ejecutivo en esta misma fecha y ratificado sus nombramientos á los actuales Ministros del Despacho, habiendo también nombrado Gobernador de la Sección Occidental del Distrito Federal al General Lorenzo R. Carvallo por ausencia del General R. Tello Mendoza que acompaña en su viaje al ciudadano Presidente de la República.

Lo cual tengo el honor de participar á usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios y Federación.

LUCIO BALDÓ.

(*Gaceta Oficial* Nº 9.435, de 11 de abril de 1905.)

REVISTAS DEL VIAJE

Salida de Caracas, el 12 de abril de 1905.

A la hora en que está circulando el presente número de *El Constitucional*, viajará por la línea del Ferrocarril Alemán y pueblos de Aragua, con rumbo al Centro, Sur y Oriente de la República, el Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República y Jefe de la Causa Liberal Restauradora.

Para que se tenga una idea de los entusiasmos despertados con motivo de ese viaje, publicamos á continuación los telegramas que se leerán en seguida y en los que se advierten las espontáneas y delirantes demostraciones de cariño con que se espera la llegada del Caudillo por los pueblos que va á empezar á recorrer.

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 7 de abril de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señor General Castro.

El Concejo Municipal del Distrito Miranda experimenta el más inmenso júbilo ante la grata nueva que acaba de recibir de vuestro pronto arribo á esta ciudad histórica. Calabozo, presa del mayor entusiasmo porque ama y admira verdaderamente al Héroe Invicto Fundador de la Paz pública, os saluda por nuestro órgano, como sus representantes legítimos.

En este momento celebra sesión extraordinaria y permanente para tratar sobre la espléndida recepción que debe hacerse al héroe inmortal de La Victoria. Os rendimos el homenaje de nuestra admiración, como adictos y leales restauradores.

FÉLIX M. LANDAETA, VÍCTOR ACOSTA, P. M. MORENO, SERGIO B. CALDERA.

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 7 de abril de 1905.—Las 9 hs. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

La noticia de la próxima llegada á esta ciudad del Benemérito General Cipriano Castro, ha levantado en la población una inmensa ola de entusiasmo y á estas horas no hay apenas una casa de donde no se disparen numerosos fuegos de artificio. El Boletín en que se anuncia el fausto acontecimiento está circulando con música y fuegos pirotécnicos.

El Concejo Municipal celebra reunión extraordinaria para acordar los actos que debe efectuar, por su parte, en honor del Héroe, y en todos los barrios de la ciudad el pueblo constituye espontáneamente juntas y sociedades patrióticas, para resolver la manera de festejar al Perínclito Caudillo.

En síntesis: nunca en esta capital se había visto una manifestación de entusiasmo tan insólita.

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 11 de abril de 1905.—Las 9 hs. 30 ms. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

No puede dercribirse el entusiasmo inmenso que en estos pueblos ha producido la próxima visita del inmortal Caudillo de la Restauración Liberal. Los ciudadanos de Calabozo, El Rastro y Camaguán, han significado su resentimiento al General Pérez Bustamante, porque no ha querido aceptar, de ninguna manera, por ningún respecto, contribución alguna particular para la ruidosísima recepción que se prepara al Hombre de Estado de más altas miras de la América. Así, los ciudadanos de Calabozo han pedido un número del programa para hacer la manifestacion de su gratitud, su admiración y respeto al eximio patriota.

Desde el 7 de los corrientes circulan boletines por todas partes donde el General Pérez Bustamante, en nombre del Gobierno que preside, en cuanto se requiera, cuanto se necesite, cuanto sea preciso para que el ilustre Jefe reciba homenaje digno de sus glorias. Aquí el Gobierno no pasa de ser sino un colaborador del pueblo.

El entusiasmo electriza todos los ánimos. Ha sido un día de fiesta del Guárico. Nunca se había impuesto tánto, hombre público alguno, en la conciencia de las multitudes.

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De La Villa, el 11 de abril de 1905.—Las 9 hs. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

He comisionado al inteligente amigo Toro Chimiés, para que te trasmita las palpitaciones de las suntuosas festividades que se preparan aquí con motivo de la visita del General Castro. Creo aceptarás la designación de este corresponsal.

Te saluda tu amigo,

RAFAEL Mª CARABAÑO.

Telégrafo Nacional.—De La Villa, el 11 de abril de 1905.—Las 9 hs. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

Con motivo de la visita que el Invicto Caudillo Restaurador hará á esta ciudad, reina gran entusiasmo en sus habitantes y todos los gremios sociales preparan magnífica recepción.

La ovación será digna del Héroe. Le seguiré comunicando noticias.

EL CORRESPONSAL.

Telégrafo Nacional.—De San Juan, el 10 de abril de 1905.—Las 3 hs. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

Acaba de instalarse Junta Directiva encargada de lo relativo á recepción del Benemérito General Cipriano Castro, á su paso por ésta.

Ciudadanía entusiasmada, se prepara á recibir dignamente al Héroe.

EL CORRESPONSAL.

Telégrafo Nacional.—De La Villa, el 11 de abril de 1905.—Las 3 hs. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

Como anuncié en mi telegrama, el entusiasmo despertado aquí con motivo de la llegada del Ilustre Caudillo de la Restauración, Salvador de la Patria y defensor de su Soberanía acrece por momentos, de manera que la recepción que se prepara será digna del Jefe y de la Causa.

La Junta Directiva presidida por el connotado restaurador, General Rafael María Carabaño, ha procedido con actividad encomiable y á estas horas todos los gremios sociales movidos por el mágico resorte del patriotismo se aprestan á manifestar su amor y su respeto al siempre vencedor y jamás vencido.

El Corresponsal.

De conformidad con el precepto constitucional (artículo 74 y atribución 7ª del artículo 75 de la Constitución Nacional) y según los Documentos Oficiales que publicamos en otra Sección de este Diario, el señor Presidente ha llamado al ejercicio del Poder Público al Primer Vicepresidente, General Juan Vicente Gómez, quien ha ratificado á los señores Ministros del Despacho Ejecutivo en sus puéstos, nombrando Gobernador del Distrito, por ausencia del señor General Ramón Tello Mendoza, al señor General Lorenzo R. Carvallo.

Acompañan al señor General Castro los Doctores Torres Cárdenas y Revenga, Secretario y médico, respectivamente; el General R. Tello Mendoza, el General Graciano Castro, Director General de Correos; el Doctor A. Carnevali Monreal, de los amigos íntimos del General Castro; el Coronel Manuel González, Telegrafista del Presidente y el Jefe y Cuerpo de de Edecanes.

El Constitucional, fiel á sus tradiciones y á la lealtad que debe á su Causa y á sus hombres, presenta al señor Vicepresidente Encargado del Ejecutivo, á los Ministros del Despacho y al nuevo Gobernador del Distrito, sus respetuosos saludos al desear al viajero ilustre y á sus acompañantes una feliz jornada.

(*El Constitucional* Nº 1295, de 12 de abril de 1905.)

Viaje del Director de "El Constitucional" á Guayana.

NUESTRO DIRECTOR

A BORDO DEL VAPOR "BOLIVAR"

A los Redactores de "El Constitucional".

En estos momentos, las 2 de la tarde, abandonamos el puerto.

Son mis compañeros de viaje, el General Manuel Corao, el General boer Pearson, el Coronel Rafael Yánez, Luis Núñez, Doctor Jiménez Rebolledo y Coronel Manuel F. Torres.

La Banda Castro da al aire sus alegres armonías.

El pueblo que se aglomera en los muelles agita al aire sus pañuelos, y el vapor "Bolívar", transformado por la Dirección del Jefe de la Armada, nuestro amigo Delgado Chalbauld, toca su sirena anunciando la salida.

Para ustedes mis amigos y compañeros, otro cordial abrazo de despedida.

Hasta pronto.

G. RIVAS.

*

Deseámosles un viaje lleno de venturas á nuestro querido Director y á sus distinguidos compañeros.

(*El Constitucional* Nº 1297, de 14 de abril de 1905.)

En Los Teques.

El Constitucional consagra desde hoy esta sección de honor á insertar la información telegráfica, acerca del viaje del señor General Castro, Presidente Provisional de la República, por los pueblos indicados en nuestra edición de ayer.

Dicha información telegráfica está á cargo de nuestro querido amigo y compañero el brillante escritor, Doctor A. Carnevali Monreal, quien las autorizará con su firma.

Los telegramas de nuestros corresponsales y amigos, que versen sobre el viaje presidencial, también ocuparán este sitio en el orden correspondiente.

Telégráfo Nacional.—De Los Teques, el 12 de abril de 1905.—Las 2 hs. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucitnal."

El General Castro á su paso por ésta y dando una prueba de Magistrado progresista, ordenó al Doctor Víctor A. Rodríguez la construcción de una plaza en Miquilén y sus avenidas adyacentes. Nota esta que ha recibido el aplauso del pueblo en general y la cual me es grato comunicarle.

JUAN J. GUÍA.

(*El Constitucional* N° 1296, de 13 de abril de 1905.)

En Ciudad de Cura.

Telégrafo Nacional.—De La Villa, el 12 de abril de 1905.—Las 6 hs. 30 ms. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Saludo desde aquí á los lectores de *El Constitucional* y me complazco en comunicarles que el Jefe de la Restauración acaba de rendir felizmente en esta ciudad, la primera jornada de su viaje al Guárico, Apure, Guayana, etc., etc., etc.

Villa de Cura le ha recibido con vivas demostraciones de respeto y cariño. A la entrada de la ciudad el Bachiller Toro Chimíes le dió la bienvenida en hermosos y discretos términos.

Desde que pisamos tierra de Aragua, el viaje ha sido una sucesión de homenajes al esforzado Restaurador de Venezuela.

En Cagua paramos un rato, casa del General Vicente Guarenas, quien hizo los honores de la hospitalidad al General y su comitiva con su esplendidez característica.

Mañana trasmitiré de Parapara las demás referencias á la entusiasta recepción de Villa de Cura al General Castro.

El General Alcántara ha venido hasta aquí con su Jefe y amigo, y se conoce en todo que él ha metido su discreta mano en mucho de cuanto bueno vamos encontrando por aquí.

Tu amigo,

A. Carnevali Monreal.

Telégrafo Nacional.—De La Villa, el 12 de abril de 1905.—Las 6 hs. 30 ms. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

En este momento acaban de entrar á esta población el invicto Caudillo Andino y el ciudadano Demócrata General F. L. Alcántara.

La ovación que se les hizo corresponde por manera brillante á los sentimientos eminentemente restauradores de la sociedad villacurana.

La visita de estos ilustres huéspedes será fecunda en glorias para la Causa.

Su amigo,

El Corresponsal.

(*El Constitucional* N? 1296, de 13 de abril de 1905.)

En San Juan de los Morros.

Telégrafo Nacional.—De San Juan, el 13 de abril de 1905.—Las 11 hs. a. m. *Para "El Constitucional"*.

En este momento acaba de hacer su entrada á este pueblo el General Cipriano Castro en medio de indescriptible entusiasmo. Ciudadanía en masa aclama al Héroe, y lujosas diputaciones de damas y caballeros han ido á darle la bienvenida al Magistrado que ha hecho á Venezuela próspera y feliz.

El Corresponsal.

(*El Constitucional*, n? 1297, de 14 de abril de 1905.)

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL BACHILLER RAFAEL DELGADO O., EN EL ACTO DE LA RECEPCIÓN DEL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO, Á SU PASO POR SAN JUAN DE LOS MORROS.

Supremo Magistrado de la Nación: Ciudadano General Presidente del Estado:

Así como en la vida de los pueblos hay momentos de supremas angustias, en los cuales el imperio de la fuerza apenas si da tregua á pensar con terror en la propia conservación, así también hay instantes de inefable dicha en los que se excitan los nobles sentimientos y hay derecho por doquiera de ventura y entusiasmo. Tal sucede hoy en este pueblo, cuyos habitantes, henchido el corazón de patrióticos regocijos, vienen espontánea y unánimemente á dar su bienvenida al Supremo Magistrado de la Nación: al egregio Director de la gran Causa Restauradora, que es la Causa del bien, la Causa del progreso y la que lleva con legítimo orgullo la emblemática enseña que sirve de escudo á la dignidad nacional.

Sed bienvenido, ciudadano General, y sabed que los pueblos de Aragua y particularmente éste, son entusiastas admiradores de las altas do-

tes de militar, de político y estadista que forman á vuestro esclarecido nombre, la triple aureola del valor, la inteligencia y honradez, que es no solamente admirada aquí sino en todos los pueblos civilizados que rinden culto al deber y á la libertad.

Creed, General, que éstas mis ideas, si no tienen la autoridad que proporciona la experiencia, sí tienen la ingenuidad característica del elemento joven y honrado; y que es con esa ingenuidad que, interpretando los nobles sentimientos de los hijos de esta laboriosa población, os digo, General, los habitantes de este Municipio, porque están satisfechos de vuestra conducta como Magistrado liberal; quieren [y os ruego me contéis entre ellos] que les dispenséis el honor de considerarnos como vuestros más adictos y entusiastas servidores; pues dispuestos estamos por respeto y gratitud, á rodearos en todas ocasiones oyendo vuestras órdenes como las del Jefe querido que es el Salvador de la integridad nacional.

Permitidme, ciudadano General, que aproveche esta oportunidad para significaros nuestra gratitud por la libertad que concedísteis á la Legislatura del Estado para que, interpretando fielmente el deseo de sus comitentes, ungiera con su voto para Presidente de Aragua al Demócrata General Alcántara, que es para nosotros fianza segura de paz, de progreso y de regularidad administrativa.

Señor General:

Nuestros deseos son que las horas que paséis en esta población, sean gratas para vos y para vuestra digna comitiva y que la felicidad os acompañe siempre para bien de la Patria y satisfacción de vuestros amigos.

He dicho.

(*El Constitucional* Nº 1299, de 17 de abril de 1905).

En Parapara.

Telégrafo Nacional.—De Parapara, el 13 de abril de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Para "El Constitucional".

En este momento llegan á esta población el General Castro y su comitiva, de la cual continúa formando parte el insigne Presidente de Aragua.

Salimos de Villa de Cura á las 6 y 30 a. m. y á las 10 y 30 a. m. estábamos en San Juan de los Morros. El General fue recibido en la casa del

señor Jesús María Olivero, donde la simpática y espiritual señorita Barreto y el señor R. Delgado O., le hablaron en nombre de la población con hermosas palabras que trascendían á flores del alma, como que fueron de amor y de justicia.

El General contestó con la gallardía peculiar de sus aptitudes oratorias, refiriendo todos sus esfuerzos al deber patriótico, cantando en soberbia frase la magna virtualidad de la República y formulando votos por la prosperidad y la unión de la familia venezolana.

A las 12 m. continuamos marcha, y diría que llegamos á Parapara con toda felicidad, si no fuera que cual más, cual menos, todos estamos renegando del aguacero torrencial que nos cayó á última hora y nos mojó hasta los huesos.

Huelga decir que esta población está de gala, visiblemente orgullosa del honor que recibe con la visita del Presidente más patriota y más esforzado que ha tenido Venezuela.

Estas últimas palabras no son propiamente mías, sino del Presidente de la Comisión de San José de Tiznados, vertidas á espaldas del General y que yo recogí y repito con profunda satisfacción.

Iba á olvidar referir que anoche en Villa de Cura, el General Castro asistió á la retreta dispuesta en su honor y luego se fué con varios amigos á la casa del señor Rafael Martínez, donde se había reunido un selecto grupo de damas, las cuales no tuvieron inconvenientes en acallar sus escrúpulos ortodoxos [adviértase que estamos en Semana Santa] para contribuir á los obsequios de la recepción, proporcionando al Benemérito huésped unas horas de baile, que él apuró hasta las once, derrochando galantería y buen humor.

Perdóneseme lo desmazalado de estas crónicas, considerando cómo se tendrá el espíritu al cabo de nueve horas de marcha bajo un sol que tuesta el cráneo, sin más fresco que el de una lluvia á cántaros, solemnizada con relámpagos y truenos.

Affmo. amigo,

A. Carnevali Monreal.

(*El Constitucional* Nº 1297, de 14 de abril de 1905).

En Ortiz.

Telégrafo Nacional.—De Ortiz, el 14 de abril de 1905.—Las 10 hs. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

Dice así el discurso pronunciado por el Doctor Nicolás Figueredo B., ante el General Cipriano Castro, al llegar á esta ciudad:

"*Ciudadano Presidente Provisional de la República*:

En nombre de la primera autoridad de este Distrito y de los laboriosos hijos de esta localidad, me es placentero daros la más entusiasta bienvenida, la cual hago extensiva á vuestro digno Secretario General, Doctor Julio Torres Cárdenas, al joven Presidente del Estado Aragua, General Francisco L. Alcántara y demás compañeros de tan honorable comitiva.

Vuestra presencia entre nosotros, General Castro, honra altamente á esta población, por el ilustre huésped que la visita; y es motivo de justo regocijo para el pueblo, por la ocasión que le presentáis de conocer personalmente á vos, el egregio ciudadano que en todos los actos de su Gobierno, manifiesta palpablemente cuán grande es el amor que siente por nuestra querida Patria y cuán meritorios sus esfuerzos por colocarla en el lugar que ella merece ocupar entre las naciones civilizadas.

En el mar agitado de las pasiones, sin rumbo, y á merced de las embravecidas olas de la codicia, bogaba la nave de la República, en peligro de ser presa de los piratas extranjeros.

Venezuela parecía naufragar; ya las aves de rapiña preparábanse á clavar en el exánime cuerpo de la República sus terribles garras, siendo aun más doloroso que á tan ruin pretensión, contribuyeran muchos venezolanos mismos que olvidando toda noción de patriotismo, creían que podrían hacer del País el objeto de sus más viles especulaciones.

¡Insensatos! Qué errados estaban!

No meditaron que al frente de los destinos de la Nación se encuentra un hombre que á nada le teme; Castro, el hombre de acero que todo lo vence en defensa de la honra nacional. Titán que rompe toda valla que pueda interrumpir el derrotero que él se ha trazado para hacer de Venezuela una República como la soñó Bolívar, como la quiere Castro.

Venezolanos: ¡No hay que vacilar! Seguir al invicto Jefe de la Restauración es ser patriota, es seguir la bandera del derecho, que él ha tre-

molado victoriosa en los campos de batalla y que hoy empuña con mano fuerte y decidida hasta llevarla á la cima de su gloria.

Vuestra gloria, General Castro, como dijo un elocuente orador al referirse á nuestro Libertador, " crecerá con los siglos como crece la sombra cuando el sol declina".

Castro, genio de la América, mientras exista el patriotismo en los venezolanos tu nombre será imperecedero y pequeño el mundo de Colón para encerrar el eco de tu fama.

¡Viva el General Cipriano Castro!

¡Viva el General Francisco Linares Alcántara!

¡Viva Venezuela!"

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De Ortiz, el 14 de abril de 1905.

Señor Gumersindo Rivas, Director de " El Constitucional".

Trascríbole discurso pronunciado por el señor Fernando Rodríguez M.:

" *General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República:*

Quisiera sentir palpitar entre mis venas la sangre de los antiguos gladiadores no menos que la de los poetas de la Edad Media, para rendir mi homenaje de gratitud, en canto épico á los grandes benefactores de mi Patria, tal como á vos que á fuerza de grandes sacrificios y sin parar mientes en fueros tan sagrados como son los de la fortuna, la libertad y la vida, te lanzásteis con un puñado de valientes desde Los Andes hasta el Capitolio Federal, cortando en el tránsito con el filo de vuestra espada el nudo; y sepultando para siempre el caudillaje, salvando así nuestra querida Venezuela de ese cáos de disolución en que estaba, para después llevarla al nivel de las naciones más cultas en que se encuentra hoy; y por eso, ciudadano General, como hijos agradecidos, vuestra presencia en estas comarcas es " levántate Lázaro," de la postración en que nos encontramos; la fama de vuestras inveteradas virtudes ciudadanas ha repercutido en nuestros oídos y las obras públicas que con mano liberal habéis decretado en el País, nos hacen comprender sinceramente que ha llegado la verdadera regeneración de la República, tal como la soñó el Libertador y como la habéis querido vos, ciudadano General.

A los destellos de vuestra espada salvadora se ha abierto la senda esplendorosa de nuestras libertades, transitando por ella esa juventud que, ávida de nuevas ideas y secundando fiel vuestros pasos, enarbolará en todos los ámbitos del progreso la bandera de la verdadera democracia.

La paz, ingénita necesidad para la vida de los pueblos, la habéis sacado de las entrañas de la guerra, como bien lo ofrecísteis y por eso cada venezolano en su corazón tiene grabado el reconocimiento eterno que dignamente merecéis, como el verdadero Restaurador de nuestra vida nacional.

Señores:

Tenemos presente al defensor de la integridad de la Nación y debemos acompañarlo siempre, para que mañana si desgraciadamente trata el extranjero de pisotear el sagrado suelo de la Patria, á título de armipotente y de nación fuerte, sepamos con la misma entereza de nuestros progenitores sacudir el yugo que intente oprimirnos.

También es justicia mencionar al Presidente Constitucional de Aragua, General Alcántara, que lleno de inteligencia y de valor ha sabido interpretar tanto en la guerra como en la paz, al períclito Caudillo Andino, y por tanto, estos pueblos se sienten orgullosos, teniendo al frente de sus destinos al joven Demócrata querido de los pueblos.

Ciudadano General Castro:

No quiero terminar sin llevar á vuestro conocimiento el justo é insólito entusiasmo que hoy sentimos los orticeños, entusiasmo no forzado por vuestro poderío, nó, no lo creáis, sino porque sabemos que protegéis el trabajo y sois el amigo del pueblo. He terminado."

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De Ortiz, el 14 de abril de 1905.—Las 10 hs. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

En este momento salen el General Castro y su comitiva de esta población, después de haber tomado un desayuno en la casa de la familia Núñez, obsequiado por el comercio de esta plaza.

La recepción fue solemne, la presencia de nuestro Jefe el General Castro, por estas comarcas, ha sido causa de un desbordamiento de inusitado entusiasmo por parte de todos y cada uno de sus habitantes.

Su amigo,

Víctor M. Maldonado.

En Morrocoyes.

Telégrafo Nacional.—De Morrocoyes, el 11 de abril de 1905.—Las 8 hs. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Desde la una de la tarde estamos aquí en Morrocoyes, donde pernoctaremos para seguir mañana á El Rastro. El General Castro se detuvo en Ortiz dos horas poco más ó menos.

Allí se le tenía preparado un *desayuno reforzado*, pero antes de tomarlo recibió los homenajes de la población del Distrito, ofrecidos por oradores entusiastas, que se emularon gallardamente en el empeño de reconocer y aplaudir las benéficas conquistas de la Restauración, con los cuales en verdad, hay de sobra para tejer coronas de ideas y de brillantes merecimientos al hombre extraordinario que es alma y nervio de esta actualidad formidable.

Hicieron uso de la palabra el Doctor Nicolás Figueredo y los Presbíteros Manuel E. Liendo y Falcón, y el señor Fernando Rodríguez, todos con muy oportuna discreción.

Cuando se habla de hombres como Castro y de hechos como los que él viene realizando á la vista del mundo entero, la oratoria, aun de simple referencia, apenas requiere corazón ingenuo para dar luz, flores y palmas.

La contestación del General á todos aquellos discursos, exaltó hasta el colmo el entusiasmo de la concurrencia.

Dijo que aquella y cuantas manifestaciones viene recibiendo, confirman lisonjeramente su antiguo y siempre firme concepto acerca de la noble índole del pueblo venezolano, concepto que para él y para todos sus colaboradores en las luchas y en las tareas de la Restauración, ha sido y continuará siendo estímulo fecundo en toda suerte de alientos y de satisfacciones patrióticas.

"Sin esa honda convicción de amor propio nacional, añadió, quizá ni yo ni mis abnegados compañeros habríamos tenido ánimo para la consciente deliberación del sacrificio, en presencia de tántas dificultades."

"Si no tuviera la fe que tengo en la regeneración de nuestras costumbres públicas y en la definitiva adaptación de nuestro carácter á los

grandes principios morales de la humanidad, tal vez me faltaría voluntad hasta para estas excursiones que emprendo aun en momentos de ardua labor en los bufetes del Gobierno, porque necesito ponerme en contacto directo con todas las localidades de la República y acordarme de viva voz con sus hombres, en el doble propósito de remediar sus necesidades y fomentar su riqueza."

"Para llegar á estos resultados, lo que más importa es consolidar la paz, madre del orden, de la regularidad y del crédito."

"Yo la veo consolidada, no solamente por la autoridad incontrastable del Gobierno, sino por la decisión que traduzco, más que en la solemnidad de estas recepciones, en las sencillas manifestaciones de los bohíos del camino, cuyos moradores me saludan como suplicándome lo que les pertenece por derecho incuestionable : su seguridad y su reposo."

"Yo empeño mi palabra como garantía de esos bienes para todos, en cuanto de mí dependa. Y me complazco en reconocer que los pueblos de Aragua tienen otra valiosa prenda de confianza á ese respecto, y es la que les brinda por sí solo su demócrata Presidente, servidor meritorio de la Restauración Liberal, en cuya joven alma caben ampliamente los ideales de la Causa y de la Patria."

Mutatis mutandi, tal fue la brillante peroración del General, y no necesito añadir que el auditorio la interrumpió hasta inconsiderablemente con fervientes aclamaciones.

Hasta mañana.

Tu amigo,

A. CARNEVALI MONREAL.

(*El Constitucional* Nº 1.298, de 15 de abril de 1905.)

Revista de la visita del General Castro, de Villa de Cura á Ortiz.

—

CRONICAS LIGERAS

—

Los viajes me encantan; pero me gusta viajar con ciertas comodidades, con dinero en el bolsillo y sin malas intenciones. Viajar así es algo difícil, sobre todo para los cronistas. Aunque sea una verdad que desdice del gremio, existen cronistas que viajan á la gorra, se mueven de un lugar á otro contando con los amigos, con los compinches y con la generosidad de alguno que les dé el pasaje en el tren, si fuere necesario.

Esto de hacer todo á la gorra tiene sus peligros. Cuántas veces se abandona el lugar donde se vive para ir á Valencia, pongo por caso, llevando un fardo de ilusiones : llevando destinadas las dos ó tres gruesas de banderillas que á diario llevamos en el morral, y luego, ...¡oh decepción! la criada resulta respondona, y no queda más recurso (si es noche de retreta) que pedir una silla al contratista y sentarse á tomar fresco bajo las frondosas ramas de alguna Ceiba, y hacer lo posible porque la música aleje las malas impresiones producidas por la decepción. Y de seguro que si el decepcionado pudiera algo, ya la criada estaría espiando su culpa en alguna fortaleza.

Pero hay criadas más inexpugnables que Puerto Arturo y esa es una verdad que está comprobada. Conocí una criada que luchó con una gran señora; con una señora á quien todo el mundo se inclinaba. Ni más ni menos que como Rusia; pero la señora se encontró con su Japoncito, y por ser el Japoncito muy amarillo, y por ende humanitario, no está hoy la gran señora á pan y agua.

....

....

Seguiré con mi viaje, ó mejor dicho, con la relación de mi viaje.

Salí de esta población y pasé por San Mateo, histórico sitio, pedestal de la gloria de Ricaurte; por Cagua, la tierra de las cachapas; por Villa de Cura y por San Juan de los Morros, de la misma manera que los habitantes de esas poblaciones desean que pase por ahí el cólera ó el hambre. Pero no obstante mi veloz carrera, pude observar que en aquellos pueblos se preparaba alguna fiesta solemne; todo el mundo estaba en movimiento y todos los semblantes risueños.

A Villa de Cura llegué con mi querido amigo el Coronel Alejandro Jiménez.

¿Cuando viene el Cabito? nos preguntaban todos. ¿Viene el General Alcántara?

Impuestos los villacuranos de que el General Castro los visitaría, se dedicaron á hacer grandes preparativos para la recepción.

A mi compañero de viaje me lo arrebataron, me lo secuestraron sus amigos, porque Alejandro tiene amigos, y buenos, en la Sultana del Tucutunemo.

Me ausenté de La Villa con todo el dolor de que mi alma es capaz. ¡Qué bien se vive allí! Basta decir que tuve el honor de recibir manifestaciones de simpatías de hombres como el Doctor Urdaneta, ciudadano benemérito y médico de renombre; de Luis Rodríguez A., caballeroso como siempre Toro Chimíes, inteligente y simpático catire; Luis Tomás Rojas Caballero, el progresista, como le llamo yo; Emilio Keusch, ciudadano

honorable y acreditado comerciante; Eloy Bonnet, los Carabaño, Rafael María Morales; Romancito González, el que pinta pajaritos con los piés cuando baila; José María Tosta, Vallenilla Lanz, quien ha conquistado una envidiable posición social en aquella ciudad; del Coronel Acosta, Villasana, Almeida, Octavio Jelambi y tántos otros de quienes conservo gratos recuerdos.

Seguí á San Juan, en cuya jurisdicción están los afamados baños de "Agua Hedionda". Al pasar el río un amigo me estrechó la mano: Néstor Pérez Briceño, Jefe Civil del lugar, quien cumple á cabalidad con sus deberes. Pérez Briceño me trató á cuerpo de rey en colaboración con Julio Rodríguez R., comerciante y amigo y sostenedor de esta actualidad.

Nada de particular tengo que anotar de San Juan, porque á las 4 a. m. seguí mi viaje hacia Parapara. Allí me esperaba un amigo querido, un restaurador de sacrificios, el General Juan Rodríguez, á quien el General Alcántara ha confiado la Jefatura Civil del Distrito Roscio, (Ortiz).

Cuando llegué á Parapara, todos sus laboriosos y pacíficos moradores estaban en movimiento. Por su calle principal, larga y angosta, multitud de ciudadanos transitaban; unos llevando sobre sus hombros algún mueble; otros cargando con bambalinas, otros con banderas, y en fin, Parapara me presentó el aspecto de un inmenso hormiguero preparándose, en los últimos días de verano, para resistir los rigores del invierno. Aquel trasporte, aquel movimiento, aquella actividad que á la simple vista se observaba era haciendo preparativos para recibir al Caudillo y su comitiva.

Rito Julio Requena, Felipe Huncal, Víctor Sánchez Gamarra, el Coronel Berroterán y Carbonell eran los directores. Debido á su exquisito gusto y á su decisión partidaria, la casa de los sucesores del General Crespo fue convertida en pocos momentos en un palacio.

A las 5 p. m. del día 13 de los corrientes llegó allá la caravana restauradora. Al pasar por "Los Placeres", lugar que dista poco menos de veinte cuadras de la población, los fuegos de artificio llenaron el espacio, y al entrar al pintoresco pueblo un grito atronador de ¡Viva Castro! brotó de todos los labios.

El General Castro se hospedó en la casa arriba mencionada y una suculenta comida le fue ofrecida por los comerciantes de la plaza, entre los cuales figuran los tres primeros de los amigos nombrados.

Durante las primeras horas de la noche la morada presidencial se vió invadida por personas de todos los gremios, que acudieron deseosas de estrechar la mano al hijo mimado de la gloria. El Caudillo, con su genial jovialidad, atendió á todos; á todos hablaba, y todos se retiraron alegres y satisfechos de haber cumplimentado al Benemérito Jefe del País.

El General Alcántara, el popular Presidente de Aragua, fue objeto de miles demostraciones de cariño y adhesión.

A las 6 a. m. del día 14 siguió el General para Ortiz.

Hermoso aspecto presentaba la población. No puedo explicarme de dónde sacaron los orticeños tántos arcos, tántas banderas, tántas bambalinas, tántos fuegos artificiales y tánto entusiasmo.

Quince arcos se erigieron en toda la población, los cuales llevaban inscripciones como estas: *Bienvenido sea el hijo Predilecto de La Victoria. El Comercio de Ortiz al Fundador de la Paz en Venezuela. Loor al Jefe invicto de la Restauración Liberal. Tocuyito. La Victoria. ¡Viva el General Castro!* Y como al tratarse de Castro y de la Restauración, un nombre viene á nuestros labios, el cual pronunciamos siempre con cariño, los orticeños tuvieron en cuenta esa verdad, y sabedores de que el General Alcántara acompañaba al Caudillo, para Alcántara tuvieron también abundante cosecha de víctores, y erigieron en su honor un arco, adornado en amarillo, como todos los demás, con la siguiente inscripción: *Viva el demócrata General F. L. Alcántara!*

El General Castro se hospedó en la casa de la familia Núñez, preparada de antemano por varios amigos, entre los cuales recuerdo al señor Reyes, miembro de la familia Núñez, General Tovar Sosa, Emilio Daboin, J. R. Escobar, Paradicce, el Doctor Figueredo B., el Doctor Hernández Lugo, los Presbíteros Liendo y Falcón, y tantos otros que se escapan á mi memoria.

Ahí le fue servido un *desayuno reforzado* según la expresión de mi amigo Carnevali M. La señora Doña Filomena de Ducler, dió la bienvenida al Caudillo en nombre de los dueños de la casa. Al penetrar el General al salón principal fue que pude convencerme de todo lo bueno que posee Ortiz.

El Doctor Figueredo Boggio pronunció un elocuente discurso, el que fue interrumpido repetidas veces por los aplausos.

Cuando terminó el Doctor Figueredo fue que el General Castro, gratamente impresionado por las manifestaciones del pueblo orticeño, se puso de pié y se produjo en una de esas improvisaciones llenas de sinceridad y amor patrio.

Copio textualmente lo que el Doctor Carnevali comunicó á *El Constitucional*, sobre la oración del Jefe Restaurador:

"El General Castro dijo que aquella y cuantas manifestaciones viene recibiendo, confirman lisonjeramente su antiguo y siempre firme concepto acerca de la noble índole del pueblo venezolano, concepto que para él y para todos sus colaboradores en las luchas de la Restauración ha sido y continuará siendo estímulo fecundo en toda suerte de alientos y de satisfacciones patrióticas.

"Sin esa honda convicción de amor propio nacional, añadió, quizá ni yo ni mis abnegados compañeros habríamos tenido ánimo para la consciente deliberación del sacrificio, en presencia de tántas dificultades."

"Si no tuviera la fe que tengo en la regeneración de nuestras costumbres públicas y en la definitiva adaptación de nuestro carácter á los grandes principios morales de la humanidad, tal vez me faltaría voluntad hasta para estas excursiones que emprendo áun en momentos de ardua labor en los bufetes del Gobierno, porque necesito ponerme en contacto directo con todas las localidades de la República y acordarme de viva voz con sus hombres en el doble propósito de remediar sus necesidades y fomentar su riqueza."

"Para llegar á estos resultados, lo que más importa es consolidar la paz, madre del orden, de la regularidad y del crédito."

Yo la veo consolidada, no solamente por la autoridad incontrastable del Gobierno, sino por la decisión que traduzco, más que en la solemnidad de estas recepciones, en las sencillas manifestaciones de los bohíos del camino, cuyos moradores me saludan como suplicándome lo que les pertenece por derecho incuestionable: su seguridad y su reposo."

"Yo empeño mi palabra como garantía de esos bienes para todos, en cuanto de mí dependa. Y me complazco en reconocer que los pueblos de Aragua tienen otra valiosa prenda de confianza á ese respecto, y es la que les brinda por sí solo su demócrata Presidente, servidor meritorio de la Restauración Liberal, en cuya joven alma caben ampliamente los ideales de la Causa y de la Patria."

El Padre Falcón, joven sacerdote residente en Ortiz, hizo uso de la palabra. El discurso de Falcón fue una como lluvia de bien olientes flores ; fue un discurso inspirado en el amor á la Patria y en las glorias del Héroe Andino. Falcón tuvo un recuerdo para la memoria del Gran Demócrata, y habló en términos altamente justicieros respecto al joven Presidente de Aragua. Ortiz fue lujoso en la oratoria, y lamento que un amigo á quien hice el encargo de que me diera los nombres de todos los oradores no me haya cumplido. Sirva esa falta del amigo en referencia, que conceptúo involuntaria, de legítima excusa á los señores que hablaron al Caudillo, pues, de tenerlos, hubiera consignado sus nombres en esta reseña.

El General Castro permaneció poco más de dos horas en Ortiz, pues á las 10 a. m. dió la voz de marcha.

A cumplimentar al Caudillo fueron hasta Parapara, comisiones de Barbacoas, El Sombrero, San Francisco de Tiznados, etc., etc., á la cabeza de las cuales estaba el General M. E. Cabrices, Jefe Civil de El Sombrero. El Doctor Gottberg, los Presbíteros Tovar y Azconeguí Franco, Pacheco Miranda, Director de *El Machango*, y una infinidad

cuyos nombres no recuerdo, acompañaron al General Cabrices á dar la bienvenida al General Castro.

He dejado de exprofeso para lo último, una escena que tuvo lugar en Ortiz. Estaba el General Castro conversando alegremente con varias señoras y señoritas en la casa de la familia Núñez, cuando de improviso, un bohemio, célebre por aquellos lugares, *Güeregüere*, penetra á la sala, sombrero en mano, y dirigiéndose al General Castro, le dice : "General : lo vengo á saludar ; y no crea que es mi idea especular con usted. Quiero que me dé un *medio*, un *mediecito* para mí y para una *partía* de limpios, como yo, que estamos aquí esperando."

Hubo alguno que se vió tentado á echar á la calle al viejo *Güeregüere*, pero la sonrisa humanitaria del General Castro lo hizo cambiar de ideas. En actos como ese es que se puede apreciar el tamaño del alma generosa de Castro. El recibió con entusiasmo el reclamo del viejo bohemio, y extendiendo la mano puso en las del comisionado de los limpios, cincuenta bolívares en oro, que *Güeregüere*, distribuyó religiosamente entre sus compañeros.

De buena gana hubiera seguido el viaje ; pero no me fue posible. Tenía que regresar á mi tierra para volver á las faenas del trabajo ; para volver á hacer crónica ; para tomarle el pelo á quien sea menester y para estar en disposición de marcha, pues cuando uno menos piensa tiene que salir á todo trote para librarse de tantas *fieras* que abundan en mi tierruca, tales como tigres, mulas salvajes, monas, etc., etc.

Nicolás Bergh, es generoso y espléndido. El domingo próximo pasado obsequió con un almuerzo á varios amigos. Yo soy uno de ellos, y por ende fuí de los obsequiados. No me detengo á hablar mucho de ese acto, porque soy egoísta y no quiero hacer á nadie partícipe de mis horas gratas. Lo cierto es que á la una y media p. m. nos sentamos á la mesa : allí estaban la señora Roth de Bergh ; Carmen Mendoza, hija de mi querido amigo R. Mendoza Blanco ; Pepita Jiménez ; Ana Teresa Acosta ; y mis compañeros el Coronel Alejandro Jiménez y el Doctor Luis Mantellini. La fiesta se prolongó hasta las cinco p. m.

Ojalá Mr. Bergh repitiera la fiesta con las mismas amistades y con el mismo gusto. Así volvería este servidor de ustedes á disfrutar de algunas horas gratas, á consolar sus penas y á dejar de llorar un rato. En efecto, no me conozco, estoy ahora más llorón que nunca, y eso es algo ridículo, sobre todo, si nos seguimos por aquel proverbio que dice : " hombre con chiva no llora, y si llora, llora boca abajo." No lloraré más. ¡ Viva la alegría, viva el placer y viva yo ! para poder continuar escribiendo más croniquitas y echar de vez en cuando alguna cana al aire.

Hasta el miércoles.

GUADALUPE GUZMÁN.

(*El Copey* Nº 41, de 27 de abril de 1905).

En El Rastro.

Telégrafo Nacional.—De El Rastro, el 15 de abril de 1905.—Las 7 hs. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Es insólito el entusiasmo que ha producido la próxima visita del General Cipriano Castro en el Estado. Los pueblos, deseando hacer ruidosa manifestación de gratitud y admiración al Héroe y al Patriota, preparan una recepción que por su trascendencia formará anales en la vida pública.

Anoche, el Presidente de este Estado, General Pérez Bustamante, durmió en esta población y ahora mismo sale al frente de 600 hombres de á caballo, á darle la bienvenida á quien deberá inmensos beneficios esta tierra, General Cipriano Castro. Me congratulo con usted por esta demostración elocuente del prestigio inconmovible de la Causa y de su Ilustre Jefe en la conciencia pública.

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De El Rastro, el 15 de abril de 1905.—Las 6 hs. p.m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Hace media hora que está el General Castro aquí, sin ninguna novedad.

Es ya demasiado tarde para trasmitir detalles; mañana temprano lo haré desde Calabozo.

Tu amigo,

A. Carnevali Monreal.

De Morrocoyes á Calabozo.

—

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 16 de abril de 1905.—Las 4 hs. p. m.
Para "El Constitucional."

Francamente, desearía que los quebrantos de estas marchas formidables no me llegaran como me llegan hasta las escasas fuerzas del espíritu, para poder ensayar siquiera un tono apropiado á la soberbia recepción que desde ayer le hace el pueblo guariqueño al Benemérito Caudillo de la Restauración Liberal.

A las 5 a. m. en punto rompió éste la marcha de Morrocoyes para acá, y á eso de las 9 a. m. fue triunfalmente recibido en "La Puerta de Mapurite" por un grupo de respetables ciudadanos, cuyas cabezas visibles eran el Presidente, el Comandante de Armas y el Secretario General del Estado.

Allí almorzamos y sesteamos, hasta las 3. Como á dos kilómetros de aquella parada, un vistoso arco rompía la línea divisoria entre Aragua y el Guárico.

Trascribo *ad pedem litere* la inscripción que leí al paso:

"Adelante, General! Setenta mil corazones palpitantes de entusiasmo y arrebatados de admiración os esperan para rendiros el homenaje de su amor y compartir con vos el pan y la sal de sus hogares."

Esta hermosa leyenda me advirtió, y no podría decir lo que sentí, que nos alejábamos de aquella tierra, es decir, del alegre hogar aragüeño, por nosotros tan frecuentado, para internarnos en la pampa magnífica, cuyos moradores se nos insinuaban ya con la amable gentileza de su festiva cultura y de su hospitalidad proverbial.

El rigor tórrido de la hora nos obligó á parar unos minutos en "Las Lajas," posesión del señor Brígido Reyes, á quien por más de un motivo debo mencionar especialmente en esta crónica. Nos trató á cuerpo de rey, ofreciéndonos con cierta encantadora rusticidad cuanto creyó que podía sernos útil ó agradable, y que él había solicitado exprofeso. Desde el General Castro hasta el último de nosotros, todos nos hacíamos lenguas de la campechana esplendidez de aquel hombre, de la cual resultaba aún más amable su rústica llaneza; pero cuándo acabó de conquistarnos fue cuando supimos por referencias de otros allí, que la turba de muchachos alegres, sanos y limpitos dispersos aquí y allá como nidadas de pájaros, eran todos huérfanos de la comarca, recogidos por él, en quienes á falta de otras riquezas gasta el santo lujo de tenerles una Escuela primaria, cuyos gastos sufraga sin regateos, de su escaso patrimonio. Una loa ingenua brotó al punto de todos los labios, y el General Castro, visi-

blemente conmovido, estrechó cordialmente la mano de aquel excelente compatriota, prometiéndole cuanto necesitara para la conservación y fomento de la Escuela.

En nombre de mi Jefe, de todos los compañeros de viaje, y en el mío propio, le consagro este recuerdo, y lo presento como tipo de fecunda virtud ejemplar, porque la filantropía que se ejerce así en la augusta soledad del desierto, arrebatando presas á la triste miseria del cuerpo y á la no menos triste miseria del espíritu, esa es filantropía extraordinariamente laudable, digna del reconocimiento de la Patria y del aplauso de la humanidad.

A las 6 p. m., poco más ó menos, llegamos á El Rastro. Más de 600 jinetes desplegados en alas recibieron allí al Ilustre viajero y llenaron el espacio con inmensas aclamaciones á su nombre.

¡Qué espectáculo tan hermoso ofrecía la dilatada llanura en aquel momento!

Acá, la soberbia onda de la caballería coronada de arcos y banderas, y allá, el incomparable incendio del sol poniente, del Padre de esta luz y de esta vida, que después de haber recibido los homenajes de la Creación, descendía gloriosamente hacia el hemisferio de otros pueblos y otras razas.

Hago constar de paso, con particular satisfacción, que el General Castro, al sentir pasar por sobre su cabeza las columnas de aire cargadas con su nombre y el de Pérez Bustamante en frenética proclamación entusiasta, se dejó vencer por una de aquellas grandezas de alma que le son tan peculiares: levantó bien en alto su sombrero y victoreó al General Alcántara, como si súbitamente se le viniera á los labios algo que no le cabía ya dentro del pecho.

El General pasó buena noche en El Rastro, fervientemente atendido y obsequiado por esa gente tan ingenua, tan noblemente agradecida de los beneficios que les reporta la infatigable energía patriótica del Gobernante más popular que ha tenido Venezuela, como dicen y repiten ellos mismos.

Por no hacer demasiado largo este telegrama, dejo para mañana todo lo que tengo que decir de la estupenda recepción de Calabozo.

Tu amigo,

A. Carnevali Monreal.

Telégrafo Nacional.—De Barbacoas, el 15 de abril de 1905. — Las 2 hs. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Representando dignamente á este Municipio el Jefe Civil, Coronel Julián Silvino Cabrices, Presbítero Azconeguí Franco, y la mayor parte de su distinguida juventud, concurrieron á Parapara de Ortiz á encontrar al Benemérito General Castro y General F. L. Alcántara, para demostrarles su reconocimiento y la gratitud de que le son deudores los habitantes de esta población.

El General Castro, en su obra de Benefactor de todos los pueblos ofreció su interesante cooperación para terminar las reparaciones que reclama el Templo de esta localidad.

Su amigo,

MERLO GUTIÉRREZ.

(*El Constitucional* Nº 1.299, de 17 de abril de 1905.)

En Calabozo.

BOLETIN OFICIAL

LA VISITA DEL HEROE.—HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA PAZ

A los habitantes del Estado Guárico:

Os anunciamos regocijados, que en la mañana del día 15 de los corrientes hará su entrada en Calabozo el Caudillo perínclito, honra de la Patria y sostén de la libertad Sur-americana.

El General Cipriano Castro, Presidente de la República, el Capitán invencible que ha llamado la atención del mundo como guerrero y como Magistrado, nos dispensará la alta, ambicionada honra de ser nuestro huésped, partiendo con nosotros el pan y la sal de nuestra mesa y el aire de nuestras Pampas.

Nunca fortuna igual cupo á la histórica Reina de las Llanuras como la que trae á su recinto la personalidad del Ilustre viajero; y vosotros, los hijos de la Pampa, debéis regocijaros del destino feliz que os depara

la ocasión de rendir al Héroe el homenaje de vuestra admiración y el entusiasmo de vuestro cariño.

Venid: y ante su augusta dignidad de Magistrado, quemad la mirra de vuestra gratitud y entonad el himno de la Paz, que es la mejor ofrenda que podéis hacer á su corazón de patriota.

El programa de su recepción, que circulará mañana, os anunciará los actos que deben tenér efecto en su honor.

Viva Castro! Viva la Paz! Viva la República!

Calabozo: 7 de abril de 1905.

Por el Ejecutivo del Estado,

El Secretario General,

C. Arias Sandoval.

[*Patria y Castro*, Nº 60, de 8 de abril de 1905].

AL PUEBLO

El Concejo Municipal del Distrito Miranda invita á los ciudadanos de la capital del Estado y del Distrito de su jurisdicción, á la solemne recepción que se hará en esta ciudad.

Los suscritos, con motivo de la próxima llegada á esta ciudad capital, del eximio venezolano, General Presidente de la República, deseando cumplimentar debidamente en nombre de la ciudadanía calaboceña al futuro, honorable huésped, hemos solicitado del muy digno Presidente del Estado, un número del programa de recepción, y habiéndosenos generosamente concedido, nos hemos constituido en Junta para determinar cuál deba ser ese obsequio.

Calabozo: 8 de abril de 1905.

Luis Corrales, V. Viana Camacho, Paulo Emilio Landaeta, Francisco Barbella, José de J. Palacio, E. R. Bonnet, León Aguilar Lameda, A. Santiago D'Silvestry, Víctor A. Rivas, Pablo M. Moreno, p.p. F. Mier y Terán, Miguel Espinoza; p.p. Justiniano Toledo, J. M. Carreño Pérez.

(*Patria y Castro*, Nº 62, de 11 de abril de 1905).

HUESPED ILUSTRE

—

El día 15 del mes en curso hará su entrada á esta capital el Benemérito Jefe del País, General Cipriano Castro.

Desde que el telégrafo trasmitió la noticia, y se hizo pública la buena nueva, un estremecimiento de entusiasmo ha conmovido todos los ánimos, y con pasmosa actividad se agitan gobernantes y gobernados, en el propósito de prepararle una recepción que sea digna del Héroe y corresponda á la simpatía que el pueblo guariqueño siente por el Ilustre Caudillo Restaurador.

El General Pérez Bustamante ha recibido la visita de todos los importantes elementos sociales y políticos de la localidad; y se ha manifestado satisfecho de la espontaneidad leal y entusiasta con que le han ofrecido su cooperación, en el laudable fin de procurar que sean al egregio visitante gratas las horas que pase en la Sultana de las Pampas.

El entusiasmo del pueblo, ruidoso y franco, ha roto sus diques desde el primer momento; y anoche á las 10, una inmensa multitud recorría las calles de la ciudad, y entre vivas y aclamaciones al Fundador de la Paz, con profusión de fuegos y guiada por la música, hizo circular la invitación patriótica con que el Ejecutivo del Estado, por el órgano autorizado del General Arias Sandoval, digno Secretario de Gobierno, llama á los hijos de la Pampa á hacer acto de presencia ante la alta personalidad del Primer Magistrado de la República.

Nosotros también queremos unir nuestra voz á la voz entusiasta y gozosa con que el liberal Presidente del Guárico,—más que ningún otro, justamente regocijado por la visita del Héroe á quien respeta como Jefe y venera como amigo,—anuncia á los pueblos del Estado el trascendental suceso.

La honra que nos dispensa el Caudillo nos obliga á derrochar las cultas y finas expansiones que nuestra gratitud para con él ha atesorado, en espera de una oportunidad feliz en que pudiera demostrarle lo mucho que le admira y ama el pueblo guariqueño.

Calabozo vestirá sus mejores galas, y ante el guerrero invencible á quien la Patria debe la tranquilidad de que disfruta y la alta dignidad que ostenta en su escudo de nación libre, apurará la copa de la alegría y esparcirá las flores de su aplauso, como la ofrenda de su patriotismo al Salvador de nuestra nacionalidad.

Ella dirá al formidable atleta que sostiene en su mano los derechos de un mundo, y que viene á reposar por instante entre nosotros, de las rudas fatigas que le impone el poder: "Entrad señor, y descansad

tranquilo en mi regazo, que mis hijos velarán por vos como vos veláis por la suerte de la Patria. Y sea propicio á vuestro ideal el cielo azul que me cobija; él dió calor á la libertad americana, y no lo negará á vuestra gloria."

El Guárico entero debe desfilar ante el viajero ilustre y saludarlo como á un triunfador, que ha sido grande como guerrero, y más grande aún como Magistrado.

Los hijos de la Pampa, á quienes cautiva el heroísmo y seduce la gloria, no perderán la oportunidad de conocer á un héroe y rendir homenaje de admiración al Capitán más sobresaliente de la Venezuela moderna.

Así lo espera el popular Presidente del Guárico, quien fía á la reconocida simpatía que profesa al Magistrado integérrimo el pueblo que gobierna, el explendor y lucimiento de los agasajos que han de tributársele.

Nadie debe faltar en esta festividad única que ha de presenciar la histórica ciudad de las llanuras. De todos los pechos debe salir un ¡hurra! formidable que repercuta en todos los ámbitos de la Pampa y anuncie la buena nueva del uno al otro confín del Estado.

El hombre que toca á nuestras puertas y que honrará nuestra capital con su visita, merece los honores del patriotismo venezolano y el respeto y cariño de los pueblos que gobierna.

Es el Benefactor de la República y el Fundador de la Paz; y el tributo de admiración que se le rinda, por grande que sea, no alcanzará nunca á igualar el haber que tiene en nuestra gratitud.

Patria y Castro sale al encuentro del ilustre huésped para darle la bienvenida; y lleno de patriótico regocijo, invita á los hijos del Guárico á brindarle en copa de cariño el vino de la hospitalidad.

(Editorial de *Patria y Castro*, Nº 60, de 8 de abril de 1905).

PROGRAMA:

1º El Presidente del Estado, General Ovidio Pérez Bustamante, acompañado de su Secretario General y de los Doctores Domínguez Acosta, J. M. Carreño Pérez, Vicente Viana Camacho, T. A. Domínguez, hijo, Filiberto Rodríguez, León Aguilar Lameda, Paulo Emilio Landaeta, Francisco Lazo Martí, Domingo Trejo Cortés, Miguel A. Espinoza, Juan Landaeta Llovera, Francisco Monroy González, León Ruiz y de los Generales Juan de Mata Ovalles, Justiniano Toledo, Manuel B. Montenegro, Rafael Carreño Pérez, Sebastián Mier y Terán, Pedro Ignacio Ca-

rreño, Antonio del Nogal, Luis Corrales y Martín González Garmendia, y de los vecinos del Municipio Guardatinajas, saludará al Héroe en la frontera del Estado.

2º. El Jefe Civil del Distrito Miranda, acompañado de la Junta Comunal y de la Junta Directiva del Municipio Rastro y de los Generales Adolfo Hernández, Leopoldo Anderson, Coroneles A. Santiago D'Silvestry, Roberto L. Córser, Horacio Trocóniz, Lino Velázquez Bustamante, Angel Miguel Martínez, Rafael Salvador Aguilar, J. B. Rodríguez Silva y de los Doctores Estanislao Landaeta, Arístides Landaeta, J. Eustaquio Bonnet, R. Castillo Monzón, y señores José Luis Rivas, Miguel Barbella, Simón Mirabal, Carmelo Llovera, Pedro Pablo Morales, Angel María Pittaluga, Luis José Viso, Felipe González, Rufino González, hijo, José Inés Lazo, Bernardino Loreto, hijo, Coronel José Manuel Hernández A., Coronel Carmelo Montenegro, Marcos Mendoza, Coronel N. Diamante, Rafael Díaz Flores, Pablo Moreno, hijo, H. Sosa y de los ciudadanos que vinieren de los pueblos vecinos del Estado, que han sido invitados para la recepción, recibirán al Magno Caudillo en el lugar denominado "Los Hiquitos."

3º El Jefe Civil del Municipio Rastro acompañado de todos los vecinos, lo recibirán á la entrada de la población.

4º Los ciudadanos de los demás Municipios, formando escuadrones de caballería, y abiertos en dos alas, se situarán á derecha é izquierda del camino, para saludar al Héroe en la parte del trayecto comprendido entre El Rastro y el río Guárico, y al pasar aquél seguirán detrás por el centro formando séquito.

5º El General Eulogio Moros, Comandante de Armas del Estado, con las fuerzas de su mando, le hará los honores militares, y recibirá al Jefe de la Nación en la márgen izquierda del Guárico.

6º El Benemérito General Castro hará su entrada por la Calle Miranda, siguiendo la dirección de Este á Oeste hasta la esquina de la Casa de Gobierno, de aquí hasta la esquina del señor Luis Viso Hurtado, para de ahí doblar hacia la morada del Doctor Paulo Emilio Landaeta, donde se hospedará y en la cual será recibido por los miembros del Ilustre Concejo Municipal, quienes lo cumplimentarán en nombre de la ciudad de Calabozo.

7º Los festejos en honor del Ilustre Caudillo, consistirán en sendos banquetes que le ofrecerán el Ejecutivo del Estado, el Ilustre Concejo Municipal y la sociedad calaboceña, y en grandes bailes, corridas de toros, banquetes populares, retretas en las Plazas Públicas, carreras de caballos en las sabanas de los Pararrayos y del Vicario, *Garden-Partys*, fuegos de artificio, etc., etc., para todo lo cual se publicará oportunamente y por separado el programa respectivo.

8º La Junta Directiva declara días de festividad y de gala para Calabozo, todos aquellos instantes durante los cuales permanezca entre nosotros el Ilustre huésped; y al efecto, recaba de los habitantes de la ciudad el adorno de los frentes de sus casas con banderas nacionales, guirnaldas, etc., etc., y durante las noches, iluminación en las ventanas.

Calabozo: 8 de abril de 1905.

C. Arias Sandoval.

F. Domínguez Acosta.

J. M. Carreño Pérez.

Estados Unidos de Venezuela.—Estado Guárico.—Presidencia Constitucional.—94º y 46º—Calabozo: 9 de abril de 1905.

Se aprueba en todas sus partes el Programa precedente.

O. Pérez Bustamante.

[*Patria y Castro* Nº 61, de 10 de abril de 1905.]

REGOCIJOS POPULARES

Es increíble el entusiasmo que ha despertado en los pueblos del Guárico la noticia de la venida del Caudillo Restaurador.

Con asombrosa actividad se llevan á cabo los preparativos para la recepción del héroe; y en todas partes crece hora por hora la animación, y se toman medidas para que los festejos dispuestos en honor del Ilustre viajero sean una elocuente demostración de la gratitud que siente por él el pueblo guariqueño.

El General Pérez Bustamente debe sentirse satisfecho de la espontaneidad con que todos los gremios sociales le han ofrecido su decidida colaboración para el patriótico festival.

Nadie se ha quedado rezagado en esta demostración de amistad y respeto que se tributará al Fundador de la Paz.

El concurso del pueblo para el lustre y brillo del homenaje viene sólo, sin previas exigencias, como un deber que cada cual se apresura á cumplir gozoso y con buena voluntad no desmentida ni en el más insignificante detalle.

La sociedad calaboceña se ha disputado los números del programa oficial, y ha habido quién, léjos de evadir la parte que le toca llenar en la

obligación patriótica, ha pedido la honra de ser de los primeros en agasajar al héroe.

Podemos asegurar, que nunca ha vibrado con más intensidad en el seno del pueblo guariqueño la fibra del entusiasmo, que en esta vez, en que se apresta á recibir al Caudillo perínclito, honra y prez de la Nación venezolana.

Patria y Castro se hace un deber, dar publicidad á todos los documentos, reseñas y detalles que se relacionan con la ruidosa ovación,que el Gobierno y pueblo del Guárico, preparan al egregio Conductor de la Restauración Liberal.

Y para llenar este grato deber dará de mano á sus tareas editoriales, ocupándose con preferencia en estos días que faltan para la venida del Primer Magistrado de la República, de esta nota palpitante en el sentimiento público de los hijos de las Pampas guariqueñas.

(Editorial de *Patria y Castro*, de Calabozo, Nº 61, de 10 de abril de 1905).

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 10 de abril de 1905.—Las 8 hs. 30 ms. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

Va el discurso del Representante de la Municipalidad del Distrito Miranda:

"*Benemérito General:*

La Municipalidad del Distrito Miranda me ha confiado el alto encargo de representarla en este acto tan imponente como envidiable, para llegar hasta el ánimo vuestro la profunda emoción, mezcla de júbilo y admiración, que como es naturalmente lógico, produce en toda alma patriótica la honrosa presencia del Magno Caudillo que ha exterminado nuestras discordias civiles, el Sabio Mentor de nuestras dificultades internacionales y el predestinado por la Providencia para realizar la suspirada felicidad de nuestra querida y heroica Venezuela.

En nombre, pues, de todos los habitantes del Distrito Miranda, permitidme, ciudadano General, que os presente del modo más respetuoso, pero solemne, las más puras manifestaciones de admiración, simpatías, entusiasmo y decidida lealtad que vuestra egregia personalidad política han hecho palpitar patrióticamente en el corazón de todos los venezolanos, por vuestros importantes servicios prestados á la República, á la Causa y al pueblo mártir venezolano, que os bendice y os aclama y os tiene y os tendrá dedicado eternamente un recuerdo de amor y gratitud en sus altivos corazones!

Recibid, Benemérito Jefe, honra y prez, nó de Venezuela solamente, sino de todo el Continente americano, las más cordiales y patrióticas salutaciones, que esta histórica ciudad os envía por mi órgano, al presentaros la franca expresión de su enhorabuena por vuestra feliz bienvenida al seno de esta sociedad, que os ama con toda la vehemencia de un afecto entrañable; y al ofreceros, como respetuosamente lo hace, esta humilde morada, donde todos hacemos fervientes votos porque sus dioses lares os colmen de todo género de dicha, á fin de que las horas que paséis entre nosotros se deslicen gratas á vuestra existencia y dejen un dulce recuerdo de felicidad en vuestra memoria y profundas impresiones de simpatía, y colmada de satisfacciones vuestra alma".

El representante de la Municipalidad que pronunció este discurso, es el General Pablo María Moreno.

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De Calabazo, el 16 de abril de 1905.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

Complázcome en trasmitirle las primeras salutaciones con que Calabozo ha recibido á nuestro invicto Jefe, General Cipriano Castro, á su paso por esta ciudad.

El Corresponsal.

BOLETIN DE "PATRIA Y CASTRO"

CALABOZO DE GALA.—INSÓLITA MANIFESTACIÓN AL HÉROE HUÉSPEDES DISTINGUIDOS.

Calabozo ostenta hoy majestad de reina. Castro el gran patriota éntra en ella, en este día en medio de las aclamaciones de todo un pueblo que le rinde homenaje entusiasta de admiración y de cariño.

Salud al Héroe que tan ruidosamente triunfa en el corazón de los guariqueños!

Bienvenido sea á la ciudad de las Llanuras y que las horas que en ella permanezca sean propicias á su magno espíritu en inspiraciones fecundas para bien de la Patria.

Acompañan al Jefe del País, los beneméritos restauradores Doctor Torres Cárdenas, su Secretario General; General Linares Alcántara, Demócrata Presidente de Aragua, quien tiene en nuestra alma crecido haber de estimación y gratitud; Doctor Revenga, médico del Presidente; Gene-

ral Tello Mendoza, Doctor Carnevali Monreal, Vicepresidente de Miranda, y representante de aquel Estado en el viaje Presidencial; General Graciano Castro, General Rafael M. Carabaño, M. M. Azpúrua, F. E. Rangel, hijo, Alejandro Jiménez y el Cuerpo de Edecanes del General Presidente de la República; *Patria y Castro*, haciendo eco del sentimiento público de Calabozo, presenta á los distinguidos huéspedes sus más cordiales salutaciones.

Y en este magno día para el popular Presidente del Guárico, General Pérez Bustamante, se regocija con sus satisfacciones y hace votos por su prosperidad.

EDITORIAL DEL NUMERO DE GALA DE "PATRIA Y CASTRO"

Salve! ya está entre nosotros el Héroe; su planta huella tierra guariqueña, sus pulmones respiran el aire cálido de la Pampa. El guerrero invencible, favorito de la victoria; el águila andina, favorita de las cumbres, ha bajado á la llanura y la agita con sus alas poderosas. Hay en la Pampa una visión de gloria y en el porvenir un resplandor de incendio: bajo el cielo brillante que nos cubre cruza el misterio de nuestros destinos futuros.

Las espadas fulguran, los fusiles estallan, las bandas marciales rompen en un himno triunfal y en las notas vibrantes del clarín cabalga la voz del guerrero anunciando á los pueblos la muerte del odio. ¡Oid guerreros! Ya no hay combates; la luz del vivac no alumbra ya la noche luctuosa, ni el rayo fulmina la cúpula sagrada que cobija los sueños de los hijos del sol. El dios implacable, el dios sanguinario de las batallas, caído de su olimpo, ha visto derrumbarse sus altares.

La paz triunfadora entona del uno al otro confín de la República, la canción de la esperanza.

¡Y contraste admirable! el cetro que ostenta es un presente de un guerrero, de un guerrero que, entre los valientes, puede decir con el gran trágico inglés: "el peligro y yo somos dos leones nacidos un mismo día, pero yo soy el primogénito."

Una estela luminosa marca el paso del gran reformador.

La fortuna viaja en su carro; el progreso le precede, le acompaña y le sigue.

La mano que empuñó la espada victoriosa deja caer en la senda la semilla fecunda que ha de cubrir de frutos el suelo que manchó la sangre.

Hijos de la Pampa! oprimid los hijares de vuestros corceles, y formando un escuadrón sagrado, y como en las vísperas de una batalla,

corriendo á compás por la llanura, saludad al Salvador de la Patria, en el símbolo de su libertad.

Amanece en la Patria. Las sombras de su noche se han desvanecido; en los campamentos del pueblo ondula un sólo pabellón glorioso; el mismo que flotó en Carabobo.

Bajo sus colores bendecidos el alma de América oye las profecías de su redención.

Salve al Patriota y al Héroe!

OFRENDA

AL GENERAL CIPRIANO CASTRO

Cuando el espíritu de confraternidad haga de los pueblos Suramericanos una sóla Nación libre á quien arrullarán perpetuamente las ondas de dos océanos, tu genio habrá creado el alma de una nueva raza, y tu nombre será el símbolo de una nueva civilización.

(*Patria y Castro*).

HOMENAJE AL HEROE

La legión del trabajo, la que inclina la frente en el taller y secunda la obra inmortal del pensamiento, saluda en vuestra gloria al porvenir de la civilización venezolana.

ANSELMO RAMÍREZ FRANCO, OLEGARIO QUERO M., PAULO EMILIO RODRÍGUEZ, GUILLERMO E. SALGADO, JUAN BAUTISTA BUSTILLOS, ISIDORO CAMACHO, RICARDO DOMÍNGUEZ.

HOMENAJES DE LAS DAMAS AL SALVADOR DE LA PATRIA

Bajo el fúlgido cielo de la Historia
Pasáis, limpio de necias vanidades,
De la envidia el furioso Tiberiades
Para entrar en la barca de la gloria.

Detuvísteis el sol de la victoria
Y venciendo imposibles realidades,
Regásteis con divinas claridades
La senda de la larga trayectoria.

Nada fue que á vuestro noble sueño
Valla opusiera, en criminal empeño
El odio con legiones de vestiglos.

Que vuestro nombre, mientra el mundo sea,
Vivirá con la vida de la idea,
En la rugosa frente de los siglos.

JOSEFINA ORTA.

Que las gratas brisas de nuestras magníficas llanuras refresquen con su suave dulzura la ardiente imaginación del insigne guerrero de Venezuela, y hagan reposar tranquilamente durante su honrosa permanencia entre nosotros, las violentas palpitaciones que agitan de contínuo su accidentada vida pública.

TERESA HURTADO R.

Por cualquier sendero de la Patria que vayáis, saldrá la gratitud del pueblo venezolano á cubrir de flores vuestra ruta.

MARÍA CARREÑO.

Pasad, señor, bajo el arco triunfal de nuestra admiración, que ya todo un pueblo de héroes, puede pasar bajo el bello arco iris de la paz, tendido por el poder de vuestro genio sobre el amado cielo de la Patria.

EMPERATRIZ MIER Y TERÁN.

Si la Patria merece un culto sublime, sus sacerdotes más fervientes son acreedores á todo el respeto, á toda la admiración, á toda la gratitud de sus buenos hijos.

En esa virtud, yo como venezolana, respeto, admiro y profeso profunda gratitud al invicto Héroe andino.

JOSEFA ORTA.

Los himnos más sublimes que se entonan en honor de Castro invicto, son los de las madres, los de las esposas, los de los hijos; porque él, abriendo el templo de la confraternidad, ha fundado el imperio de la paz estable y fecunda en la Patria amada.

MARÍA TERESA CALDERA.

Bolívar rompió el yugo de la opresión y del coloniaje legándonos Independencia y Libertad; y tú, Héroe invicto, en Tononó, Zumbador, Tocuyito y La Victoria y cien campos más, nos has librado de la mano invasora del extranjero, dándonos paz, orden y progreso.

DOLORES ACOSTA MARTÍNEZ.

Toda su vida la ha consagrado al servicio de su Patria; los campos de Tocuyito y La Victoria son testigos portentosos de sus eficaces hazañas que harán imperecedera su gloria.

ANGELA ACOSTA MARTÍNEZ, RAFAELA ACOSTA MARTÍNEZ.

Bien merece el homenaje de nuestra respetuosa admiración, el guerrero ilustre que con la fuerza de su brazo y la eficacia de su patriotismo, hunde en el antro de la muerte el monstruo de la anarquía, y constela el cielo de la Patria con la vía láctea de la instrucción.

MERCEDES RODRÍGUEZ S.

Si se me diera una hoja de laurel de las que ciñen vuestra frente de Héroe para trazar en ella algo en relación con su destino, yo escribiría sobre aquella hoja lo siguiente:

Estoy consagrado por el Heroísmo.

He vivido sobre la frente de Cipriano Castro.

SARA LUCRECIA LANDAETA.

Más que la grandeza de vuestro valor, la Patria admira la grandeza de vuestros sentimientos. Ellos le volverán al hogar venezolano, con la paz, el tesoro de su dicha.

JOSEFA LANDAETA.

En el seno de la paz y al amparo de la civilización, las ideas, aves que cantan la aurora del porvenir, hacen su nido.

Ante el silbido de la bala desgarradora, trágico anuncio de la desolación y de la muerte, huyen esas aves y los buitres de la barbarie pueblan con el horror de sus graznidos los ámbitos de la Patria.

Loor al esforzado Fundador de la Paz, altar donde fulguran todas las virtudes y oficia el derecho.

TRINIDAD RODRÍGUEZ S.

Calabozo : abril de 1905.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA SEÑORITA MARÍA GONZÁLEZ, EN NOMBRE DEL COLEGIO NACIONAL DE NIÑAS DE CALABOZO.

Ciudadano Presidente de la República, General Cipriano Castro :

Recibid nuestro saludo de bienvenida, en nombre del Colegio Nacional de Niñas de esta ciudad.

Señor ! Habéis realizado tántos hechos extraordinarios en el espacio de nuestros tiempos ; hemos visto convirtiendo la vieja discordia, fatídica y sombría, en el florido campo de la paz fecunda y generosa ; tánto habíamos escuchado vuestro verbo viril como vuestra alma constelada de resplandores, verbo anunciador de la milagrosa transformación nacional ; tánto habíamos soñado con quién llevaba al cinto el acero vengador del Derecho y de la Patria, que juzgaremos siempre timbre de orgullo el haberos detenido, en vuestra carrera de astro, bajo la limpia curva de nuestro cielo y en el abierto seno de nuestros llanos. Sí, sentiremos siempre la honra de este saludo y la satisfacción de haberos conocido.

Héroe, Caudillo, Reformador y Patriota, contad con que nuestros vientos os dirán los rumores de nuestra gratitud y la canción de nuestras alegrías.

¡ Salve, señor !

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Señor Ministro del Interior.

Me honro en comunicar á usted que acaba de hacer su entrada en esta ciudad el ciudadano General Cipriano Castro, en medio de la manifestación pública más extraordinaria que se pueda rendir á su nombre, á su gloria y á los brillantes procedimientos que han enaltecido su Gobierno, en el desarrollo del programa restaurador.

Queda la profunda convicción de que el gran patriota ha palpado el prestigio de que goza, como homenaje de justicia en la conciencia de los pueblos.

Al tener la complacencia de comunicar á ustedes sucesos tan trascendentales en la vida del Héroe, me congratulo cordialmente con usted.

Dios y Federación.

O. PÉREZ BUSTAMANTE.

TELEGRAMA

---

17 de abril de 1905.

Señor Presidente del Estado Guárico.

Calabozo.

Contesto su telegrama de ayer, por medio del cual se sirve usted participarme el feliz arribo del Benemérito General Cipriano Castro, á esa ciudad capital. Los cordiales agasajos que al distinguido huésped prodigan en estos momentos los nobles hijos de la Pampa guariqueña, repercuten gratamente en el ánimo de todos sus amigos, y en todo el ámbito nacional producen viva satisfacción patriótica.

El ciudadano Vicepresidente, Encargado del Poder Ejecutivo, y los demás Miembros del Gabinete, hacen sinceros votos porque la visita del Jefe de la Restauración Liberal sea fecunda en bienes de todo género para el Estado que usted dignamente preside.

Dios y Federación.

LUCIO BALDÓ.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando, el 15 de abril de 1905.—Las 3 hs. 30 ms. p. m.

General Castro.

La sociedad y pueblo apureño os envían á través del telégrafo el soplo poderoso de los altos entusiasmos y sus complacidas congratulaciones por vuestra feliz llegada á esa capital.

El pueblo de Apure os espera con los brazos abiertos, regocijado de ver honrado su suelo con la presencia del inmortal Caudillo que tántas páginas admirables ha dado á la historia contemporánea.

Toda esta región entregada á un portentoso movimiento patriótico, se prepara á recibir al mismo á quien la fama abrirá orgullosamente sus puertas para que pasen su nombre y sus victorias.

General: eternas serán las huellas de vuestros pasos en nuestro suelo, como es eterna vuestra gloria militar y política y radiante vuestra figura en los cielos de la América.

Vuestros admiradores y afectísimos servidores,

Maximiliano Casanova, Julio Rodríguez Silva, Félix Fernández B., R. G. Sánchez, Luciano Mendible, Isidro Ramón Sosa, José M. Rizo, Leonidas González, M. Sánchez V., M. Tabasca Sosa, Julio Caspers, F. Mendoza Blanco, A. Delgado Esteves, Angel Macabeo Pasos, J. M. Hernández Moreno, M. Mendible, Narciso Domínguez, Ismael Rodríguez, Aureliano Pérez S., Luis Lleras Codazzi, G. Lleras Codazzi, Juan D. Pérez, Carlos J. Beier, Pedro Luis Esté, Rafael Morante, Juan B. Boggio, P. V. Bolívar.

VIAJE DEL PRESIDENTE

Por las noticias publicadas se habrán impuesto nuestros lectores de que el Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, salió ayer á las 8½ a. m. en viaje á los Estados Aragua, Guárico, Bolívar, Bermúdez, Territorio Cristóbal Colón é Isla de Margarita.

El General Castro, saliéndose de la costumbre adoptada por los anteriores gobernantes de Venezuela, de obligar á las necesidades públicas á hacer antesala en su residencia Presidencial, para poder ser atendidas, viene á tomar por sí mismo las pulsaciones de la vida interior de la República, en sus propias arterias, y á vigilar por el desenvolvimiento sereno y ordenado de su prosperidad.

En contacto con los pueblos que recorre, y estudiando á fondo su organismo, hará más certera y provechosa la acción de su Gobierno y más eficaces las medidas que dicte en su obsequio.

No se aísla él entre las bayonetas de su guardia,—como fue uso de nuestros Magistrados,—sino que se mezcla á las multitudes, oye su voz, recibe sus impresiones y para cada súplica justa que le dirijen tiene siempre pronto el beneficio.

Ese es el secreto de la simpatía fervorosa y entusiasta que siente el pueblo por el Caudillo patriota, y que diariamente se robustece haciendo inconmovible la paz y duradera y gloriosa la obra de la Restauración.

A la aproximación del Ilustre viajero que no tardará en pisar tierra guariqueña, los hijos de este suelo heroico congregados en torno de la meritoria personalidad del General Pérez Bustamante, Presidente del Estado, se aprestan á lucir su entusiasmo, recibiendo dignamente al ínclito Caudillo Restaurador.

Nuestro pueblo sabe que es un deber agasajar al hombre extraordinario á quien debe la paz fecunda de que disfrutamos, y se afana en cumplirlo de la mejor manera posible.

Cuando traspase las fronteras del Estado un sólo ¡viva! atronador, saludará al Héroe, y el amor del pueblo guariqueño le servirá de guardia en su paso triunfal por estas comarcas.

(Editorial de *Patria y Castro* Nº 64, de 12 de abril de 1905).

ALEJANDRO RODRIGUEZ CAMACHO,

JEFE CIVIL DEL DISTRITO MIRANDA,

Á SUS HABITANTES!

Conciudadanos!

Entre las páginas memorables, por honrosas, de los sucesos políticos del Guárico, y entre los más trascendentales acontecimientos de nuestra vida civil, debe fulgurar de modo brillantísimo,—como que deben reflejarse en ella todas nuestras simpatías, todo nuestro entusiasmo, toda nuestra decisión por la gloriosa Causa Liberal Restauradora y todo nuestro agradecimiento por su invencible Director y Jefe, el Benemérito General Cipriano Castro,—la manifestación espontánea de eterna lealtad, que todos al unísono, cual si fuéramos todos una sóla cabeza, un sólo corazón, y de consiguiente una sóla voluntad, debemos ofrecerle con la deslumbradora esplendidez á que está obligada la gratitud nacional, al Ilustre Fundador de la Paz, al enérgico y admirable defensor de nuestra integridad republicana!

Coterráneos!

Sólo con el importante concurso de nuestras buenas voluntades y nuestro partidarismo por el Ilustre Héroe Americano, puede el Guárico

presentarle la insólita expresión de su amor profundo por la gloriosa Restauración Liberal y su invicto Caudillo, que tan acertada y merecidamente la preside, para honra de la Patria y provecho de sus hijos.

Conciudadanos !

Al frente de los destinos del Guárico, tenemos un Restaurador de méritos descollantes, cuya honradez é indiscutible patriotismo es firme garantía para todas las esperanzas y para las aspiraciones todas, un soldado, cuya lealtad y valor los abonan sus importantes servicios y brillantes campañas ; un carácter, en fin, que para sí nada desea, y cuyo único anhelo consiste en dejar cumplidas á cabalidad, las gratas imposiciones que naturalmente se derivan del honor y buen nombre de la Causa y de su Jefe, al servicio del cual ha puesto siempre sus valiosas energías. Ayudémosle con la decisión de nuestra inquebrantable fe, á fin de que la recepción que ha de hacerle al Benemérito General Cipriano Castro, al par que corone sus deseos, deje recuerdos imperecederos en el alma viril del distinguido huésped.

Calabozo : 12 de abril de 1905.

(*Patria y Castro* Nº 13, de 12 de abril de 1905.)

TELEGRAMAS PUBLICADOS EN «PATRIA Y CASTRO,» DE CALABOZO, EN EL MES DE ABRIL DE 1905.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido. Inmediatamente procedo á dictar medidas para que el recibimiento que se haga al General Castro, sea digno del invicto Jefe de la Restauración. La feliz noticia ha sido recibida con entusiasmo ; todos los habitantes de esta ciudad ofrecen voluntariamente su contingente para dar mayor esplendor á las fiestas que se celebran en honor del Ilustre Magistrado.

Dios y Federación.

M. CASANOVA.

Telégrafo Nacional.—De Camaguán á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

La ciudadanía muy contenta con la venida del General Castro. Rickel y yo muy acordados para marchar á ésa con el mayor número de amigos.

ROMÁN LEAL.

Telégrafo Nacional.—De Camaguán á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Tendré especial complacencia atender á su invitación en unión de los demás amigos que hemos invitado.

MANUEL A. PÉREZ.

Guardatinajas: 8 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Calabozo.

Estimado General y amigo:

Me ha favorecido su muy atenta circular fecha 7 del mes en curso, que tengo la honra de contestar á usted.

Los habitantes de este Municipio, como el suscrito, no omitirán esfuerzos ni sacrificio alguno, por corresponder dignamente á la honrosa invitación de usted, para la recepción conque el Ejecutivo del Guárico, ovacionará en su próximo arribo á Calabozo, al valeroso soldado de Los Andes.

Soy de usted afectísimo amigo y atento s. s.,

RAFAEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido. Acaba de constituirse Junta para la organización de las fiestas que se celebrarán con motivo de la llegada del Benemérito General Castro. Ya se ha hecho la debida participación á los Distritos y Municipios de esta Sección. Reina gran alborozo y entusiasmo entre los

habitantes de esta ciudad, y se hacen grandes preparativos para el heroico defensor de la integridad nacional.

Dios y Federación.

M. CASANOVA.

Telégrafo Nacional.—De Camaguán á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Señor Secretario General.

Recibí su importantísimo telegrama. Los habitantes de esta población se manifiestan muy contentos por tan fausta noticia. Todos los ciudadanos de esta localidad muy dispuestos á cumplir conmigo sus instrucciones. Usted nos tendrá allá para la fecha indicada.

Dios y Federación.

ROMÁN LEAL.

Telégrafo Nacional.—De El Rastro á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Secretario General.

Grata complacencia para nosotros todos los vecinos de Guardatinajas, participación que usted nos hace de que el Benemérito Jefe del País honrará con su presencia el territorio guariqueño. Prontamente le comunicaré por la misma vía telegráfica los preparativos que ofrecemos con este objeto en cumplimiento de sus deseos.

Dios y Federación.

R. MONTENEGRO PITTALUGA.

(NOTA : fechado hoy en Guardatinajas).

Telégrafo Nacional.—De El Rastro á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Secretario General.

Recibido su telegrama. Aceptamos gustosos invitación que nos honra. Con entusiasmo insólito se ha recibido aquí la noticia de la venida del Héroe, y Guardatinajas demostrará su decisión por el Jefe de la Causa y

por el Gobierno del Estado, adhiriéndose á la celebración de las fiestas en honor del invicto Jefe del País.

Dios y Federación.

RAFAEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. V. GONZÁLEZ GARMENDIA, RAMÓN DELGADO ROJAS, JUAN A. ACOSTA, JOSÉ I. LÓPEZ NAVARRO.

NOTA.—Fechado hoy en Guardatinajas, á las 10 a. m.—*Operario.*

Telégrafo Nacional.—De San Fernando á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Secretario General.

Recibido, y el que remite para Jefe Civil de Guayabal, referente á la próxima llegada del General Castro á esa ciudad, cuya participación acabo de hacerla con posta á la referida autoridad.

Dios y Federación.

J. RODRÍGUEZ SILVA.

Telégrafo Nacional.—De Tiznados á Calabozo, el 8 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Me es muy honrosa su invitación y muy grato corresponder á ella. La agradezco en lo que vale y le doy las gracias.—Tendré el placer de verle y asistir á la recepción del Benemérito Jefe del País en esa ciudad.

Su amigo,

J. E. HERRERA.

Guardatinajas: 9 de abril de 1905.

Señor C. Arias Sandoval.

Calabozo.

Estimado amigo:

Recibí su carta fechada el 7 del presente, junto con los ejemplares de la circular de invitación para efectuar los actos de recepción del Benemérito General Castro; esta circular ya la hice distribuir y he invitado á todos los ciudadanos de este Municipio á cooperar con la buena voluntad de sus esfuerzos, al mayor realce de dicha recepción.

Su afectísimo amigo,

RAFAEL MONTENEGRO PITTALUGA.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Se está haciendo todo esfuerzo por reunir un buen número de caballerías, y creo que se logrará este objeto. De todos modos puede tener usted la convicción íntima y profunda de que Apure sabrá en esta ocasión mostrarse á la altura de la alta honra que le dispensará el invicto Caudillo de la Restauración, y que la recepción que le prepara San Fernando á tan Ilustre huésped, no desdecirá en ningún modo de la de Calabozo por espléndida que sea.

LUCIANO MENDIBLE.

Telégrafo Nacional.—De El Rastro á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Junta Directiva instalada. Aseo, ornamentación y demás preparativos comenzarán mañana. Arregladas terneras y convenido el almuerzo ó la comida. Casa donde se posará el General Castro, será pintada.

Prepáranse invitaciones para todos los vecindarios, y particularmente cada individuo á sus amistades.

Juan José Sandoval irá mañana á comprar lo que falta. Saldrá á las cinco. Espero sus órdenes.

D'SILVESTRY.

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Mostré al General tus telegramas. Me dijo te había telegrafiado yá, dándote itinerario. Pronto tendré el placer de verte.

Tu amigo,

DOCTOR REVENGA.

Telégrafo Nacional.—De Tiznados á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor C. Arias Sandoval.

Estimo invitación que á nombre del ciudâdano Presidente de ese Estado me hace y á todos los habitantes de este Municipio para recepción que esa ciudad ha de hacerle al Primer Jefe del País en su próxi-

ma venida. Que tan trascendental visita, sea de ópimos frutos para el Gobierno y para esa Entidad Federal.

Dios y Federación.

J. MARVEZ O.

Telégrafo Nacional.—De Ortiz á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señores General O. Pérez Bustamante y C. Arias Sandoval.

El Doctor Carreño Pérez representará á *El Copey* en todos los actos que se verifiquen en honor del General Castro. Mucho entusiasmo reina por aquí.—De La Victoria á Villa de Cura, de donde acaba de salir la caravana restauradora, ha sido un acontecimiento el paso de nuestro Jefe.

Me congratulo con ustedes.

Su amigo y compatriota,

VÍCTOR V. MALDONADO.

Telégrafo Nacional.—De El Rastro á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Con patriótico entusiasmo se ha recibido aquí la grata noticia de la visita conque honrará el Egregio Caudillo Andino á los pueblos de este Estado. La ciudadanía de este pueblo se dió cita espontánea á ofrecer al ciudadano Jefe Civil su concurso para recepción de tan digno huésped.

M. ESPINOZA, JUAN F. SANDOVAL, H. LANDAETA, M. A. SANMIGUEL

Telégrafo Nacional.—De San Fernando á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General Pérez Bustamante.

Recibido. Nos es de suma complacencia la participación que nos hace de su próximo viaje á esta ciudad, en compañía del invicto Caudillo de la Restauración, y esperamos para presentarle personalmente nuestras demostracionэs de aprecio y especial consideración.

Sus amigos,

M. CASANOVA, J. RODRÍGUEZ SILVA, J. M. RIZO, HNOS. LLERAS CODAZZI, LUCIANO MENDIBLE, A. PEÑA, HIJO.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Secretario General.

Recibido telegrama. Daremos cumplimiento á la orden que nos comunica.

Dios y Federación.

B. A. Arzola, F. de P. Sierra.

Fechado en Guayabal.—*Operario.*

Telégrafo Nacional.—De El Rastro á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Acaba de llegar Juan Bautista, trae buen éxito de la comisión, dirá á usted lo que hace falta para que me lo envíe inmediatamente, va con Brígido Reyes que es hombre activo. Con él envíeme lo que haga falta.

Su amigo,

P. I. Carreño.

Telégrafo Nacional.—De El Rastro á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido. Todo se efectuará de manera de dejar satisfechos sus deseos, y de complacer como lo merece el Ilustre Jefe que nos honrará con su visita.

Su amigo,

D'Silvestry.

Telégrafo Nacional.—De La Victoria á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido.

Haré todo lo posible por llegar hasta ésa.

Su amigo y compañero,

F. L. Alcántara.

Telégrafo Nacional.—De Corozo Pando á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido. Y experimento placer en encontrarme al lado de usted en tan gratos días. Aunque enfermo, pero Dios debe alentarmé para cumplir con usted, y mis deseos.

Su amigo,

TIMOTEO REVERÓN.

Telégrafo Nacional.—Ortiz á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido su telegrama. En cuenta de la invitación que me hace en unión de algunos amigos de ésta para la fiesta que se prepara en ésa, en la permanencia del General Castro. Tanto yo, como los demás amigos haremos esfuerzo posible á fin de asistir á dicha fiesta.

Su amigo afectísimo,

JUAN RODRÍGUEZ P.

Telégrafo Nacional.—De El Rastro á Calabozo, el 9 de abril de 1905.

Para General Pérez Bustamante.

Ayer mismo llegué á ésta, y desde esa hora empecé á mover esta gente. Gran entusiasmo; todos dispuestos á ayudar á usted. José de J. Landaeta á la cabeza de las operaciones.

Hoy terminaré de organizar.

Afectísimo,

J. B. RODRÍGUEZ SILVA.

Fechado hoy en la Puerta de Mapurite.

Calabozo: 10 de abril de 1905.

Señor Director ....

Por encargo del ciudadano General Presidente del Estado tengo á honra invitar á usted á los actos y manifestaciones conque el pueblo guariqueño, lleno de júbilo y vivamente entusiasmado, festejará al Perínclito Caudillo de la Restauración Liberal durante su permanencia en el hogar pampero.

Los hijos de las llanuras orgullosos de esta visita, que satisface un vehemente deseo suyo largamente vivido, acojerán con cariño á los Miembros de la Prensa Nacional y á los hijos de otras regiones que quieran persuadirse por sí mismos de cómo el llanero, honrado y sincero en sus sentimientos, sabe patentizar los de amor, veneración y gratitud hacia el hombre extraordinario para el cual no hay puésto en el corazón ni en el cerebro que no haya conquistado triunfalmente.

Los festejos empezarán desde el momento mismo en que el Héroe ponga pié en el Territorio del Estado.

Su amigo y compatriota,

C. ARIAS SANDOVAL.

Para Directores de *El Constitucional*, *El Cojo Ilustrado*, *El Corresponsal*, *El Pregonero*, *El Noticiero*, *El Estado*, *El Combate*, y *La Voz de la Nación* de Caracas; *El Copey*, La Victoria; *El Cronista*, *Dontimoteo* y *El Centinela* de Valencia.

Telégrafo Nacional.—De La Pascua á Calabozo, el 10 de abril de 1905

Para C. Arias Sandoval.

Nombrado por Concejo Municipal Delegado especial ante General Castro. Salgo mañana.

EMILIANO R. CHACÍN.

Telégrafo Nacional.—De Chaguaramas á Calabozo, el 10 de abril de 1905.

Señor C. Arias Sandoval.

Como decididos sostenedores del Gobierno, atenderemos oportunamente á su invitación, al arribo á esa ciudad Ilustre Caudillo de la Restauración Liberal, General Castro.

Amigos,

HERMANOS MANUITT.

El Sombrero: 10 de abril de 1905.
Calabozo.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Estimado General y amigo:

Confirmamos nuestro telegrama de hoy.

Los señores Doctores Agustín Aponte B., General Ricardo Montilla y Coronel Guillermo Anderson Siso son los portadores de ésta, quienes

van revestidos con el carácter de representantes de este Distrito en la recepción que merecidamente hace ese Gobierno al Benemérito General Cipriano Castro, fundador de la Paz de la República.

La razón porque no va mayor número de ciudadanos es porque sale otra delegación á saludar al digno Jefe del País al vecino Distrito Roscio.

Que pase días felices en el seno de esa culta sociedad guariqueña el invicto Jefe son los mejores deseos de sus atentos amigos y seguros servidores,

MANUEL E. CABRICES, PEDRO PABLO LAMUÑO, JOSÉ B. VARGUILLAS, PRESBÍTERO JUAN JOSÉ TOVAR, TOMÁS J. GUILLÉN.

Telégrafo Nacional.—De El Sombrero á Calabozo, el 10 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido su telegrama del 8 y aceptamos gustosos su atenta invitación que nos hace para asistir con nuestra presencia á la recepción oficial que los vecinos de esa capital se preparan para hacer al Benemérito General Cipriano Castro, fundador de la Paz en Venezuela. Siéndonos satisfacción llevar á conocimiento de usted, que hemos nombrado representantes de este Distrito en dicha recepción al señor Doctor Agustín Aponte B. y General Ricardo Montilla y Coronel Guillermo Anderson.

Sus amigos,

M. E. CABRICES, P. P. LAMUÑO, TOMÁS JOSÉ GUILLÉN JOSÉ B. VARGUILLAS.

Guardatinajas: 10 de abril de 1905.

Señores Generales O. Pérez Bustamente, Eulogio Moros y Manuel B. Montenegro.

Recibida su carta; y pueden ustedes contar conque no omitimos esfuerzos para que la recepción de nuestro Ilustre Jefe, resulte lo más lucida posible.

He dictado todas las providencias requeridas para avivar el entusiasmo público. El pueblo ha correspondido complacido. He mandado postas é invitado personalmente á todos los ciudadanos para que concurran todos aquí el 13 de los corrientes. Cumplo con decir á ustedes que

he sido secundado en mis diligencias por los miembros principales de esta sociedad. Y puedo asegurar á ustedes, que tendremos buen éxito.

Soy de ustedes respetuoso servidor y amigo,

RAFAEL MONTENEGRO PITTALUGA.

Telégrafo Nacional.—De Camaguán á Calabozo, el 10 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibí telegrama invitándome para la recepción del General Castro. De salida con mi familia para San Fernando, me honraré allí, prestando mis servicios.

Su amigo,

M. E. BARRERA.

Telégrafo Nacional.—De La Pascua á Calabozo, el 10 de abril de 1905.

Para Secretario General.

Pláceme participarle que el Concejo Municipal que presido, deseando que el Distrito Infante tenga digna representación en los actos oficiales, con motivo de la visita que hará á esa capital el General Castro, en sesión extraordinaria de hoy, eligió Delegado especial al General Emiliano R. Chacín.

Dios y Federación.

SALVADOR MONTALTI.

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 10 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Pronto tendré el placer de verte. Si se te ofrece algo avísamelo con tiempo para cumplir tus órdenes.

Tuyo,

M. A. GONZÁLEZ.

Telégrafo Nacional.—De Bolívar á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General E. Moros.

Siéndome imposible atender á la galante invitación que me hace el General Pérez Bustamente para la solemne recepción que á nuestro Jefe General Castro hará ese Estado en su próxima visita, tengo el gusto de comisionar á usted para que me represente en los festivales. Sírvase contestarme.

Su amigo,

L. VARELA.

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Lo saludo cordialmente, con motivo de felicitar al Heroico Estado Guárico en la persona de su digno Presidente, por el honor que hoy le dispensa el Benemérito Jefe de la Restauración, actualmente su huésped distinguido.

Su amigo,

L. R. CARVALLO.

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General Pérez Bustamante.

Como hijos de ese Estado, nos congratulamos con usted, su digno Gobernante, por la visita que le hará nuestro invicto Jefe, á quien no pudimos acompañar á pesar de nuestros grandes deseos.

Amigos afectísimos,

PEDRO P. MONTENEGRO, ALEJANDRO RIVAS VÁZQUEZ.

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Hoy á las ocho y media a. m. salió el ciudadano Presidente de la República con su comitiva en recorrida por el Centro, Sur y Oriente, jira ésta de público interés que redundará en beneficio de los pueblos donde

haya de tocar el Supremo Magistrado. Lo que me apresuro á comunicar á usted para su inteligencia y demás fines. Quedó encargado de la Presidencia el primer Vicepresidente, General Juan V. Gómez..

Dios y Federación.

J. M. García Gómez.

Obispado de Calabozo.—Gobierno Superior Eclesiástico.—" Philippsus Nerius Sendrea, Episcopus Calabocencis.

Calabozo: abril 11 de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante, Presidente del Estado, etc., etc.

Presente.

Acusamos recibo de su atenta nota del 9 del presente, distinguida con el número 111, del modo que sigue:

A preguntas graves contestaciones breves:

El Presidente del Estado debe contar con Nós, y con nuestro Clero, en todo y para todo.,

Cumpliremos con nuestros deberes en la recepción del Supremo Magistrado del País, ora como Obispo, ora como patriota, ora como caballero.

Basta, señor Presidente.

Dios guarde á usted muchos años, para bien del Estado y de la Iglesia.

† Felipe Neri.

Obispo de Calabozo.

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Consecuente el Primer Magistrado de la República con el propósito de palpar las necesidades de los pueblos y de imponerse de todo cuanto tienda al bienestar de ellos, se ausenta de esta Capital en visita á los Estados, Aragua, Guárico, Bolívar, Bermúdez, Territorio Cristóbal Colón é Isla de Margarita. Con tal motivo el Primer Vicepresidente, General Juan Vicente Gómez, se ha encargado del Poder Ejecutivo en esta misma fecha, y ratificado sus nombramientos á los actuales Ministros del Despacho, habiendo también nombrado Gobernador de la Sección Occi-

dental del Distrito Federal al General Lorenzo R. Carvallo, por ausencia del General R. Tello Mendoza, que acompaña en su viaje al ciudadano Presidente de la República. Lo cual tengo el honor de participar á usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios y Federación.

LUCIO BALDÓ.

Telégrafo Nacional.—De Ortiz á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor Doctor J. M. Carreño Pérez.

Ruego al amigo y compañero de Causa, se sirva representar á *El Copey* en las fiestas que el liberal Gobierno que preside el General Pérez Bustamante y el pueblo guariqueño, preparan para obsequiar al Benemérito Jefe de la Restauración Liberal. En La Victoria estoy á sus órdenes.

Su amigo y compatriota,

VÍCTOR V. MALDONADO.

Telégrafo Nacional.—De San Carlos á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido su importante telegrama. Crea usted que lamento con toda sinceridad no poder asistir personalmente á la recepción que en ésa se prepara con motivo de la honrosa visita que hará á ese Estado nuestro Benemérito Jefe General Castro. Pero en la imposibilidad de hacerlo, le ruego me dispense el honor de representarme, sirviéndome de dignísimo órgano para manifestarle á nuestro ilustre Jefe el homenaje de respeto y de admiración, junto con la salutación cariñosa que le envía el suscrito por sí y á nombre del pueblo zamorano. Sírvase aceptar mis ingenuas y muy cordiales felicitaciones y sinceras expresiones de amistad y de compañerismo.

Su verdadero amigo,

JUAN J. BRICEÑO.

Telégrafo Nacional.—De Bolívar á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido. Felicito á usted de la manera más cordial por la visita con que el Benemérito Jefe de la Restauración honrará á ese Estado. Siéndome imposible, por la premura del tiempo, corresponder á su galante invitación y compartir con usted las legítimas satisfacciones de esos momentos, he comisionado para que me represente en la solemne recepción que le prepara el heroico Guárico á nuestro distinguido amigo y compañero de Causa General E. Moros.

Su amigo,

L. VARELA.

Telégrafo Nacional.—De Ocumare del Tuy á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General Pérez Bustamante.

Recibido. Quedo agradecido al digno Primer Magistrado del Guárico por la atenta invitación que me hace para la recepción solemne que ese Estado prepara al digno Jefe de la Restauración Liberal. Con placer asistiría á ese acto en el cual la ciudadanía y pueblo guariqueños harán gala de su reconocimiento y manifestación gráfica de su admiración por el hombre admirable que hoy gobierna la República y que hace la gloria y prosperidad de Venezuela, como ha hecho ya la grandeza y respetabilidad de la Nación ; pero siéndome imposible asistir personalmente, llevará en ese acto la representación del Estado el ilustrado Primer vicepresidente de Miranda, Doctor Angel Carnevali Monreal.

Congratúlome con usted y los habitantes de ese Estado, por los beneficios que reportará á esa Entidad la visita del Eximio Magistrado de la República.

Dios y Federación.

MARIANO GARCÍA.

Telégrafo Nacional.—De Chaguaramas á Calabozo, el 11 de abril de 1905.
Secretario General.

Correspondiendo á su telegrama salgo de madrugada para ésa en unión de algunos amigos.

Dios y Federación.

M. A. Malavé.

Calabozo: 11 de abril de 1905.

Señor General Pérez Bustamante.

Presente.

Envío á usted mi entusiasta felicitación por la distinguida honra que con su visita dispensará al Guárico el General Cipriano Castro.

La presencia del Héroe y del Patriota es la más alta promesa de bienestar para estos pueblos. Quedará el Ilustre Huésped satisfecho del amor de sus conciudadanos.

El Concejo Municipal de este Distrito, en sesión extraordinaria, nombró Delegado que lo representara en la brillante recepción que se prepara en esa ciudad.

Su amigo,

Manuel Sarmiento.

Telégrafo Nacional.—De Valencia á Calabozo, el 11 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Recibido su telegrama de ayer. Felicito al Estado Guárico por la honrosa visita que le hará el General Castro, y siento que mis deberes oficiales no me permitan corresponder á la invitación que usted se ha servido hacerme para asistir á las fiestas que se darán en obsequio de nuestro Jefe y amigo.

Dios y Federación.

F. de Sales Pérez.

Calabozo: 12 de abril de 1905.

Para Ministro de Guerra y Marina.

Caracas.

Leí con mucho agrado su importante telegrama referente á la salida del General Cipriano Castro, en visita, para los pueblos de Centro y Oriente de la República; y á hacerse encargo el primer Vicepresidente, General Juan Vicente Gómez, del Ejecutivo Nacional.

La presencia del eminente Jefe de la Restauración Liberal en el Guárico dará á conocer el alto sentimiento de admiración que se le rinde á sus hechos, á sus glorias y á su nombre, que hace tiempo viene siendo la grandeza de la Patria, la estimación de las multitudes y el apoyo de la Paz.

La recepción que aquí se prepara será digna del gran Patriota.

Mis congratulaciones más cordiales.

Dios y Federación.

O. PÉREZ BUSTAMANTE.

Calabozo: 12 de abril de 1905.

Para General P. P. Montenegro, Doctor Alejandro Rivas Vázquez.

Caracas.

Gustoso contesto el grato telegrama que ustedes me dirijen; y lamento que no hayan podido acompañar á nuestro invicto Jefe á la honra de la visita que dispensará al Estado.

Se preparan estos pueblos, penetrados de la deuda de gratitud hacia el fundador de la Paz, á hacer solemne manifestación en honor de quien tantos beneficios ha derramado en la República.

O. PÉREZ BUSTAMANTE.

Calabozo: 12 de abril de 1905.

Para Ministro de Relaciones Interiores.

Caracas.

En conocimiento de su importante telegrama de fecha de ayer, me complace significar á usted que ha impresionado gratamente á los pueblos del Guárico la noticia de la visita del Primer Magistrado de la República, en quien cifra la alta confianza de su mejoramiento y prosperidad, y la solución superior de sus destinos en el decurso de su vida política. Ca-

racteres solemnes revestirá la manifestación pública en honor del Caudillo y del Patriota, y por ello me es grato llevar á usted la voz de mi congratulación.

Me honro además, en decir á usted, que estoy en cuenta de que el primer Vicepresidente, General Juan V. Gómez, quedará encargado del Ejecutivo Nacional, habiendo ratificado sus nombramientos á los actuales Ministros del Despacho, y nombrado al General Lorenzo R. Carvallo, Gobernador de la Sección Occidental del Distrito Federal.

Dios y Federación.

O. PÉREZ BUSTAMANTE.

Telégrafo Nacional.—De Calabozo á Bolívar, el 12 de abril de 1905.

Señor General Luis Varela.

Recibido. Muy grato será para mí tener el honor de representarlo en todos los festivales que se efectúen en esta capital con motivo de la próxima visita de nuestro Jefe el General Castro.

Su amigo,

EULOGIO MOROS.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná á Calabozo, el 12 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Manifiesto á usted mi agradecimiento por la honrosa invitación que me hace en su telegrama de ayer, á la solemne recepción con que el Gobierno y pueblos del Estado de su mando recibirán al Supremo Magistrado de la República en la visita que próximamente le hará. El más cumplido éxito en estas fiestas le desea su compañero y amigo,

A. ITURBE.

Telégrafo Nacional.—De Ortiz á Calabozo, el 13 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Acogemos con entusiasmo, como buenos hijos del Guárico, su atenta invitación para concurrir á recepción que hará esa capital al General Castro; pero deberes con el Distrito nos hicieron venir aquí, donde prestaremos al Caudillo Restaurador y á su leal Teniente, General F. Linares Alcántara, nuestros respetos y admiración.

Nuestro sincero agradecimiento.

Presbítero C. Azconégui F., Roque Morillo, G. F. Gottberg, Rafael Daniel, Angel M. Carvallo, Tomás González, L. Castro P., Felipe Alvarez.

Telégrafo Nacional.—De San Juan á Calabozo, el 13 de abril de 1905.

Para General Pérez Bustamante.

Te saludo con todo mi afecto, mientras tenga el placer de darte un abrazo. El Jefe va muy bien y contento.

Tu amigo.

Doctor Revenga.

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 15 de abril de 1905.

Señor Doctor Filiberto Rodríguez, Redactor de "Patria y Castro."

Aunque ausente, gozo con ustedes de la alta honra de tener al General Castro como huésped muy distinguido del hogar pampero. Hazme el obsequio de gritar desde las columnas de tu importante diario mis entusiastas felicitaciones á los nobles y generosos guariqueños.

Tu amigo,

L. Pérez Bustamante.

Telégrafo Nacional.—De La Victoria á Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Senor General O. Pérez Bustamante.

Con íntima complacencia aviso á usted el recibo de su importante telegrama de hoy, en el cual se sirve participar la recepción estupenda que se le ha hecho en esa capital á nuestro invicto Jefe General Castro. Retribuyo las cordiales congratulaciones que usted me envía, las cuales he acogido con entusiasmo, ya porque se enaltece justicieramente el nombre del Salvador de la Patria, ya porque ha quedado demostrado palpablemente que los pueblos del Guárico se encuentran satisfechos al amparo del liberal gobierno de usted.

Dios y Federación.

Francisco E. Rangel.

Telégrafo Nacional.—De Mérida á Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamanle.

Con patriótica satisfacción me he impuesto de su telegrama de ayer, en el cual se sirve participarme la entrada del Benemérito General Castro á esa ciudad, y la extraordinaria manifestación de que ha sido objeto el invicto Jefe de la Restauración Liberal. Por tan fausto acontecimiento, que contribuirá en gran medida al progreso de ese Estado, tengo el gusto de enviarle mis cordiales congratulaciones.

José Ignacio Lares.

Telégrafo Nacional.—De Bolívar á Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

En contestación á su atento telegrama del 14 nos es grato significarle que aceptamos la honrosa designación que se sirve hacernos para representarlo en la recepción que en este Estado se prepara al General Castro, ilustre fundador de la Paz en Venezuela.

Sus amigos,

Emilio Rivas, P. Espejo, J. F. Ochoa, Arismendi Bracho.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando á Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Sinceramente envío á usted mis felicitaciones por la brillante recepción que ha hecho usted á nuestro Jefe y amigo General Castro.

Su amigo,

J. Rodríguez.

Telégrafo Nacional.—De Ocumare del Tuy á Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Señor Presidente del Estado.

Complázcome en avisarle recibo de su telegrama en que me anuncia la entrada del General Castro á esa ciudad y la espléndida recepción que le ha hecho el pueblo guariqueño. Hoy que á la sombra de la paz realiza su fundador el engrandecimiento de la Patria creando la verdadera vida nacional y dando fisonomía propia á la República, hoy se forma también, con la apreciación amplia de los deberes y derechos legíti-

mos, el pueblo genuino que ama á quien le protege y que glorifica á quien le levanta. Congratúlome con usted y con el pueblo guariqueño que tan dignamente gobierna.

Dios y Federación.

MARIANO GARCÍA.

———

Telégrafo Nacional.—De Barquisimeto á Calabozo, el 26 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Me congratulo con usted y con los pueblos que dignamente preside por estar entre ustedes de visita, el invicto Jefe de la Restauración Liberal, según se digna participármelo en telegrama que acabo de recibir. Las manifestaciones de que es objeto el General Castro satisfacen al patriotismo, porque evidencia las energías salvadoras con que se hace sentir la justicia nacional.

Dios y Federación.

R. GONZÁLEZ PACHECO.

———

Telégrafo Nacional.—De San Fernando á Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Felicítolo por la llegada de nuestro Jefe al territorio del Estado, deseando que las demostraciones preparadas en su honor, obtengan completo éxito.

Su amigo,

D. V. BLANCO.

———

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Séñor General O. Pérez Bustamante.

Recibí su telegrama en que participa haber llegado á esa capital el Presidente de la República. Yo confío en que usted como Primer Magistrado de ese Estado, y como amigo particularmente, hará todo cuanto esté á su alcance para hacerle al General Castro lo más grato posible los días que pase allí.

Su amigo,

J. V. GOMEZ.

———

Telégrafo Nacional.—De Altagracia á Calabozo, el 16 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Reciba nuestras congratulaciones por la honrosa distinción que discierne el General Castro al Estado de su mando, al visitar su territorio.

Afectísimos,

LUIS G. DE SUZE, LUIS AMESTOY RUBÍN, J. F. MACHADO DÍAZ, R. PÉREZ, R. M. ALVAREZ R.

Calabozo: 17 de abril de 1905.

Para General Luis De Suze, Luis Amestoy Rubín, J. F. Machado Díaz, R. Pérez Vargas, Tomás Sarmiento, R. M. Alvarez R.

Altagracia de Orituco.

Hago alta estimación de las congratulaciones que me dirijen con motivo del honor que, con su visita ha dispensado el General Castro á este Estado. Me complazco á la vez en comunicar á ustedes, que la demostración de simpatía, conque los pueblos han acogido al Ilustre Fundador de la Paz, formará anales en la Historia del Guárico, por lo expontáneo y lo extraordinario.

Su amigo,

PÉREZ BUSTAMANTE.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 17 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Estoy impuesto por el telegrama de usted de que ayer hizo su entrada á esa histórica ciudad, en medio de solemne manifestación pública, nuestro Jefe, General Castro. Lo felicito.

Dios y Federación.

A. ITURBE.

Telégrafo Nacional.—De La Pascua, el 17 de abril de 1905.

Señores Generales Elías y Rómulo Manuitt.

Amigos esperan significhéis al General Castro y á su digno Teniente General Pérez Bustamante, sus felicitaciones por harmonía y adhesión en que están los liberales del Guárico en torno de la Restauración Liberal.

JESÚS M. IZTÚRIZ, V. LÓPEZ B., E. RUBÍN H., V. GONZÁLEZ, JOSÉ F. RÍOS, RAMÓN D. CEDEÑO.

Calabozo: 17 de abril de 1905.

General Lorenzo R. Carvallo.

Caracas.

Retribuyo á usted complacido su cordial saludo, y agradezco la felicitación que me dirije por contar hoy el Guárico como su huésped distinguido al Ilustre Jefe de la Restauración Liberal.

Su amigo,

PÉREZ BUSTAMANTE.

Telégrafo Nacional.—De Valencia á Calabozo, el 17 de abril de 1905.

Para Presidente del Estado.

Por demás grato ha sido para este Gobierno saber, por su telegrama de ayer, que el Benemérito General Cipriano Castro acababa de hacer su entrada á esa importante é histórica ciudad, en medio de una espléndida recepción pública, digna de su nombre y de sus glorias; y el Gobierno de Carabobo, congratúlase con el de ese Estado por tan fausto acontecimiento para la sociedad que ha honrado el invicto conductor de la Restauración Liberal.

Dios y Federación.

F. DE SALES PÉREZ.

Telégrafo Nacional.—De Caracas á Calabozo, el 17 de abril de 1905.

Para Presidente del Estado.

Contesto su telegrama de ayer por medio del cual se sirve usted participarme el feliz arribo del Benemérito General Cipriano Castro á esa ciudad capital. Los cordiales agasajos que al distinguido huésped prodigan en estos momentos los nobles hijos de la Pampa guariqueña repercuten gratamente en el ánimo de todos sus amigos y en todo el ámbito nacional, producen viva satisfacción patriótica. El ciudadano Vicepresidente, encargado del Poder Ejecutivo y los demás miembros del Gabinete hacen sinceros votos porque la visita del Jefe de la Restauración Liberal sea fecunda en bienes de todo género para el Estado que usted dignamente preside.

Dios y Federación.

LUCIO BALDÓ.

Telégrafo Nacional.—Calabozo : el 17 de abril de 1905.—Las 11 hs. a. m.

Señor Víctor Vicente Maldonado.

La Victoria.

Suntuosa ha sido recepción hecha al General Castro. Anoche espléndido baile. Hoy continúan con el mismo entusiasmo las fiestas. Esta noche obsequio del Concejo Municipal del Distrito Miranda.

El General Alcántara ha sido muy agasajado en esta capital.

Afectísimo amigo,

J. M. CARREÑO PÉREZ.

Telégrafo Nacional.—De San Carlos á Calabozo, el 17 de abril de 1905.

Señor General O. Pérez Bustamante.

Lleno de infinita complacencia aviso á usted recibo del importante telegrama en el que se sirve participarme la llegada á esa ciudad del Benemérito Jefe del País, General Cipriano Castro, y la manera ruidosa cómo el pueblo guariqueño ha ovacionado al invicto Caudillo Restaurador. Zamora se enorgullece por esas manifestaciones hechas por los hijos del heroico Guárico á nuestro Ilustre Jefe, porque ellos llevan el sello de la justicia, de la gratitud y del amor patrio. Por ello, dígnese aceptar mis congratulaciones á nombre del Gobierno que me honro en presidir.

Dios y Federación.

J. J. BRICEÑO.

Telégrafo Nacional.—De Coro á Calabozo, el 17 de abril de 1905.

Para Presidente del Estado.

Por su atento telegrama de ayer he quedado impuesto de que el Benemérito General Castro hizo en esa misma fecha su entrada á esa capital, en medio de la manifestación pública más espléndida que han visto sus habitantes. La presencia del Caudillo Restaurador en las entidades políticas de la Unión, tiene que ser un suceso verdaderamente trascendental, porque además del hecho en sí, ella sirve para poner de manifiesto en todas sus grandiosas proporciones, el prestigio de que gozan él y la Causa inmortal que está conduciendo á Venezuela al porvenir más glorioso á que puede aspirar una Nación civilizada.

Felicito pues, á usted y al heroico Estado de su mando por encontrarse hoy honrado con la visita de tan honorable huésped.

Dios y Federación.

P. LINARES.

Telégrafo Nacional.—Calabozo: 18 de abril de 1905.—Las 10 hs. a. m.

Señor Víctor Vicente Maldonado.

La Victoria.

La Municipalidad obsequió al General Castro con espléndido banquete. Ciento cincuenta personas tomaron asiento en la mesa. Ofreció el obsequio el Doctor Filiberto Rodríguez. El General Castro habló elocuentemente. Su improvisación fue interrumpida por víctores y aplausos.

Esta noche obsequio de la sociedad calaboceña. No decae el entusiasmo. Todos los actos han revestido la mayor solemnidad, y son reveladores del alto aprecio con que distinguen los guariqueños á Castro el invicto, á Pérez Bustamante el leal.

Su amigo,

J. M. CARREÑO PÉREZ.

Calabozo: 18 de abril de 1905.

Señores Generales Jesús M. Istúriz, V. López B., E. Rubín H., V. González, Coronel Ramón D. Cedeño y Doctor José F. Ríos.

La Pascua.

Nos complacemos cordialmente en comunicar á ustedes que hemos desempeñado ante el Benemérito General Cipriano Castro y su leal Teniente, General Pérez Bustamante, la comisión que ustedes confiaron á nues-

tro interés. Por órgano de nosotros, éllos expresan á ustedes su reconocimiento más sincero por las protestas de adhesión liberal, con que demuestran su partidarismo político á la Causa redentora de la Restauración.

Hacemos propicia esta oportudidad para decir á ustedes que la estada del Ilustre Caudillo en la tierra guariqueña ha sido un homenaje constante de admiración á su nombre y á sus glorias.

Por todo nos congratulamos con ustedes.

Elías Manuitt, Rómulo Manuitt.

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 18 de abril de 1905.

Señor General Rangel.

Desde anteayer aquí, donde se recepciona al Benemérito General Castro con la legendaria caballerosidad del pueblo guariqueño, y como lo merece el insigne Jefe de la Restauración Liberal.

Saludos.

Francisco E. Rangel, hijo.

Telégrafo Nacional.—La Victoria : 19 de abril de 1905.—Las 11 hs. a. m.

Señor Doctor J. M. Carreño Pérez, Representante de "El Copey", en Calabozo.

Con satisfacción patriótica me he impuesto de las solemnes manifestaciones de que ha sido objeto en la tierra guariqueña, nuestro invicto Jefe el General Castro.

No me extrañan los agasajos que de ese noble pueblo ha recibido el demócrata General Alcántara. Ello prueba de manera elocuente que es un pueblo agradecido, y que conoce y reconoce las grandes virtudes del digno sucesor del Gran Demócrata y leal Teniente de la Restauración Liberal.

Todos sus telegramas los publico en "Boletín de *El Copey.*" Siga informándome.

Su amigo,

Víctor Vicente Maldonado.

PENSAMIENTOS Y ESCRITOS DE VARIOS, EN CALABOZO

Cuando se escriba la historia de los tiempos actuales, la crítica severa tendrá justos aplausos para los pueblos agradecidos, que rinden elocuentemente el tributo de su amor, al paso honroso del Héroe, porque Castro, decidido, altivo y patriota, defendiendo en épocas difíciles la integridad de nuestro territorio y salvando la Patria de la humillación de las Naciones aliadas, es la más alta representación del alma de nuestros Libertadores.

J. M. CARREÑO PÉREZ.

15 de abril de 1905.

En la lira de vuestros nervios, con vibración insólita, cantó el patriotismo la epopeya más grande de la libertad en nuestros días.

Cabalgó en su cordaje la tempestad del genio; y el rayo de la protesta, rubricó en los cielos de la gloria vuestro nombre.

JUAN SANTAELLA.

15 de abril de 1905.

Abrigo el profundo convencimiento de que existen los predestinados. Es una de mis creencias íntimas, firmes, incontrovertibles.

En el orden evolutivo de su progreso moral y material, á la sociedad no le es dado desenvolverse por sí sóla, como no puede el cuerpo moverse sin la voluntad superior del alma, y necesitan indispensablemente para su desarrollo, del divino concurso que á todas las cosas les comunica el Supremo Director del Universo: llámesele Dios, ó denomínesele Providencia.

Calígula, Nerón, Cómodo, azotes de Roma; fueron agentes celestiales, predestinados á castigar aquella sociedad infecta.

¿Acaso hay quién dude que Jesucristo fue un enviado de lo Alto para la redención humana?

Colón, Guttenberg, Copérnico, fueron unos predestinados y asimismo Lutero y Calvino.

¿Qué fueron Marat, Dantón y Robespiere? ¿Y Napoleón? ¿Y Bolívar, qué fue, sino un Ministro de la Providencia, para la libertad de un mundo y la confederación de un Continente?

Los grandes hombres, los espíritus superiores no cabe duda que son forjados especialmente para un fin determinado por la mano invisible del Arquitecto universal, en las divinas fraguas del destino de las naciones.

Por eso abrigo el profundo convencimento de que existen los predestinados.

Castro, traspasando la frontera é invadiendo la República con un exiguo número de compañeros; Castro, con tan escasas fuerzas, venciendo en Tocuyito un ejército aguerrido; Castro, *inválido*, en Valencia, en el lecho del dolor, hábil diplomático, amedrentado el corazón de un Presidente poderoso aun, y preparando su entrada triunfal en el Capitolio; Castro, invulnerable á un criminal atentado anarquista; Castro, venciendo en Puerto Cabello y Tierra Negra; Castro, sin ejército casi, derrotando en La Victoria, á la más poderosa de las revoluciones habidas en Venezuela; Castro, burlando la lógica, contrariando el desenlace natural de los acontecimientos, es en mi concepto un sér sobrenatural, porque sobrenatural tiene que ser todo lo que traspase los límites de lo humano.

A mí nadie podrá convencerme de que realizar, como Castro, lo imposible, no sea ultrahumano, ni de quien, como Castro, lleve á cabo lo ultrahumano, no esté inspirado, animado, apoyado por un desconocido poder superior, divino.

El silogismo subsecuente, se impone....

Por eso abrigo el profundo convencimiento de que Castro es un predestinado para la salvación de la Patria y la Restauración de la República.

¡Salve al providencial!

ROBERTO L. CÓRSER.

Calabozo: abril de 1905.

¡Salve al Fundador de la Páz!

Calabozo saluda entusiasmado á Castro, el Magno Caudillo que ha exterminado nuestras discordias civiles, el Sabio Mentor de nuestras discordias internacionales, y predestinado por la Providencia para realizar la suspirada felicidad de nuestra querida Heroica Venezuela.

P. M. MORENO.

Así como en la América del Sur, después de largos años de yugo y servidumbre, surgió un Bolívar que con el brillo de su espada y la luz de su cerebro la hizo libre y le dió vida republicana; así también hoy en mi amada Venezuela, la favorita del Continente, surge un Castro que con el brillo de su espada y la luz de su cerebro cerrará para ella el proceso de las guerras civiles, derramará por ella las mieses del progreso, y para que élla pase magestuosa y oficie en el altar de sus grandezas, le predica su culto y le abre las puertas del Templo de la Paz.

El Guárico se halla hoy alegre y satisfecho, y á fe que tiene razón; porque lo que á él llega no es la palabra y el ofrecimiento tardío, sino la acción benéfica y la visita personal del Jefe; del Jefe á quien sirve; del hombre á quien admira; del Magistrado á quien respeta, y del bienhechor cuyo nombre recordará con eterna gratitud.

RAFAEL DÍAZ FLORES.

Páez, el Héroe de las Llanuras, fundó la República; Castro, el Héroe de las Cumbres, defiende su integridad.

Y los llaneros, que amamos todo lo grande, erigimos un altar en nuestros corazones al Patricio legendario y abrimos los brazos para estrechar al contemporáneo, invicto Capitán.

LUIS CORRALES.

Vuestro genio sin igual os ha colocado por sobre todos los venezolanos; la fama pública llena de asombro vuestras homéricas proezas y os coloca en el augusto trono de la gloria, donde vuestro nombre vivirá en la conciencia de los siglos, alumbrando al mundo como astro de libertad y como predestinado que, penetrado de sus grandes deberes para con la Patria, no teme al infortunio, y con el arrojo de Aquiles y como el Tito Libio de nuestra Historia, acomete la acción portentosa de imponerse á los que, abusando de nuestra debilidad, pretendieran mancillar los sagrados fueros de nuestra amada Patria.

E. LANDAETA.

La historia de los pueblos cuenta en sus anales magnas épocas de solemnidad; por eso la capital del Guárico guardará en sus páginas de gloria, el recuerdo de vuestro paso triunfal por esta región histórica,

que también sabe rendir homenajes de admiración y respeto al varón ilustre, que por su heroico valor y sincero patriotismo, hoy rige dignamente los inmortales destinos de la Patria.

Unido á mis abnegados compañeros de Causa, vuestros fieles servidores, yo os saludo, respetado General.

León Aguilar Lameda.

La historia de Cipriano Castro es una historia de prodigios; cualquiera de los hechos ejecutados por él, ora como guerrero, ora como hombre de Estado, es por sí sólo suficiente para inmortalizar un nombre.

Y sin embargo, lo que ha hecho no es más que el prólogo de lo que se propone hacer. Nadie habrá ido tan lejos como él irá. Nadie tampoco ha alcanzado como él la consagración definitiva de sus contemporáneos para vivir como vive, amado y bendecido en el corazón de sus compatriotas.

C. Arias Sandoval.

En los lejanos tiempos de la Historia, dijo el pueblo escogido al valeroso Macabeo, al colocarlo al frente de sus destinos: "Tú eres nuestro Jefe, dirije nuestras batallas y obedeceremos todas tus órdenes"; y ahora, después de tántos siglos, se han repetido en el Plebíscito nacional, al General Castro esas bíblicas palabras, demostrando así, que no abandona Dios el Gobierno de los hombres, sino que, antes bien, hace surgir en su oportuno tiempo los personajes que le son necesarios para la ejecución de sus designios.

El General Castro, al realizar los decretos del cielo, ha alcanzado ya un nombre bajo el cual es conocido por el mundo: Restaurador.

Calabozo: 15 de abril de 1905.

Pbro. J. M. Guevara y Carrera.

BOLETIN DE "PATRIA Y CASTRO"

—

CALABOZO DE GALA.—INSÓLITA MANIFESTACIÓN AL HÉROE.—HUÉSPEDES DISTINGUIDOS

—

Calabozo ostenta hoy magestad de reina. Castro, el Gran Patriota, éntra en ella, en este día, en medio de las aclamaciones de todo un pueblo que le rinde homenaje entusiasta de admiración y de cariño.

Salud al Héroe que tan ruidosamente triunfa en el corazón de los guariqueños!

Bienvenido sea á la ciudad de las llanuras, y que las horas que en ella permanezca sean propicias á su magno espíritu en inspiraciones fecundas, para bien de la Patria.

Acompañan al Jefe del País, los Beneméritos Restauradores Doctor Torres Cárdenas, su Secretario General, General Linares Alcántara, Demócrata Presidente de Aragua, quien tiene en nuestra alma crecido haber de estimación y gratitud, Doctor Revenga, médico del Presidente, General Tello Mendoza, Gobernador del Distrito Federal, Doctor Carnevali Monreal, Vicepresidente de Miranda y representante de aquel Estado en el viaje presidencial, General Graciano Castro, General Rafael Mª Cararabaño, M. M. Azpúrua, F. E. Rangel, hijo, y Alejandro Jiménez; y el Cuerpo de Edecanes del General Presidente de la República.

Patria y Castro, haciéndose eco del sentimiento público de Calabozo presenta á los distinguidos huéspedes sus más cordiales salutaciones. Y en este magno día para el popular Presidente del Guárico, General Pérez Bustamante, se regocija con sus satisfacciones y hace votos por su prosperidad.

Calabozo: 16 de abril de 1905.

—

OFRENDA AL GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

Cuando el espíritu de confraternidad haga de los pueblos Suramericanos una sóla Nación libre á quien arrullarán perpetuamente las ondas de dos océanos, tu genio habrá creado el alma de una raza, y tu nombre será el símbolo de una nueva civilización.

Patria y Castro.

HOMENAJE AL HEROE

La legión del trabajo, la que inclina la frente en el taller y secunda la obra inmortal del pensamiento, saluda en vuestra gloria al porvenir de la civilización venezolana.

Anselmo Ramírez Franco, Olegario Quero M., Paulo Emilio Rodríguez, Guillermo E. Salgado, Juan Bta. Bustillos, Isidoro Camacho, Ricardo Domínguez.

AQUI ESTA CASTRO!

El mismo que, erguido en la cumbre del mundo de Colón, fulminó el rayo de Júpiter sobre la cabeza del monstruo de la tiranía que por más de medio siglo mantuvo agonizante á la madre de la Libertad del continente meridional;

El mismo que abriera con la punta de su espada la fosa, á cuya profunda sima precipitara para siempre al leopardo famélico de la Guerra Civil, cuyas garras ya estaban amelladas á tanto desgarrar las entrañas de la Patria;

El mismo que, á la tonante voz de sus egregias energías, elevando sus puños al cielo como para evidenciar el Derecho y la Justicia que subliman su religión patriótica, sacó ilesas la soberanía é integridad de Venezuela del abismo fatal á donde pretendía lanzarla la fuerza hercúlea de las Potencias Extranjeras!

Loor al Páez de los tiempos modernos! Al Capitán Bayardo de la Venezuela Restaurada! Al Aquiles invulnerable de la América Latina!

J. de J. Palacio.

Calabozo: 16 de abril de 1905.

Venezuela es, sin duda, un gran pueblo; y tiene regazo tan ancho, que allí recibe calor de vida una gran raza. Pueden contarse con los dedos sus hijos; y sinembargo, ha constelado las Academias con legión de pensadores, puesto en el arte cuerdas de alto precio, en el lienzo maravillas de color y notas imperecederas en el aire.

Una vez, sin comprenderse cómo, hizo la luz en medio del cautiverio. En los siglos de la noche, fue la aurora; subió en el horizonte y marcó sobre el Perú, el zenit de la América redimida. Hasta allí la carrera de la luz, como que si el destino quisiera advertir que para aquel sol no había ocaso.

Sí: Venezuela es un gran pueblo; pero no estaba quieta nunca. En todos los vuelos se ensayaban sus nuevas alas. Apenas se detenía sobre una institución, cuando ya buscaba en el fondo del horizonte la cima de otra donde reposar. De escuela en escuela, de hombre en hombre, de idea en idea, su sangre ha caído en todas partes. No sé por qué mi Patria ha gustado tánto de la tormenta. Como una fila trágica de abismos pueden contarse sus días civiles: ha rodado por todos éllos, ha caído en el pavor de su fondo; y no sé cómo, ni por qué secreto venturoso, se ha levantado siempre de la caída y salido siempre de la sombra.

Ahora Castro la ha llamado á juicio. Vino este hombre cuando nadie lo esperaba, nadie: ni los partidos ni los tiempos. ¿Dónde los colaboradores de la redención que traía en el sable y en el verbo? Solo, sin aliados, en torno el tumulto de los adversarios; y así batió la dictadura, y luego batió los hombres y puso el odio en el polvo y confió la nacionalidad á las manos de la concordia. Y allí está. Las fracciones se acabaron. Hace tiempo que venimos asistiendo á los funerales de los viejos sistemas. Y qué pretende? Pretende tántas industrias como en Argentina, tánto orden como en Méjico, tánta unidad como en Chile. Pero veo más allá de todo esto: después que el Hércules ha limpiado de odios el hogar patrio, le falta aún los odios de América. Borrados éstos, Castro pisaría delante de los conquistadores y de los diplomáticos; porque sin una lágrima, sin una gota de sangre, sin el sollozo de un sólo sacrificio, andaría por la Historia, á la vista de las generaciones, llevando como trofeos fronteras borradas y pueblos unidos. Entonces dijera á la Geografía que trazara desde el Golfo de California hasta el Cabo de Hornos, la comarca de una sóla raza; preguntara á los siglos quién ha legado á lo futuro un mundo unido por la generosidad y el derecho; y después de todo: qué gloria más alta que sentarse en medio del susurro de naciones agradecidas!

Veo más allá todavía, un punto más: el porvenir salvado!

F. Domínguez Acosta.

Bienvenido sea á la ciudad de Calobozo, donde se le admira por su grandeza de alma, el Benemérito Castro, el Hombre extraordinario que con su genio y con su espada, ha elevado á la República á la vida de la libertad y el derecho.

Escrito Castro, siempre se leerá: "Restauración."

RAFAEL CARREÑO.

CASTRO

El mundo moral tiene su mecánica especial como el mundo físico. Así como no podemos resistirnos al movimiento de la tierra que nos arrastra en el espacio y hace que nuevos soles arrojen su luz en nuestra frente; así tampoco podemos evitar obedecer á ciertas imposiciones de la vida, que á pesar nuestro nos avasallan y dominan.

El General Cipriano Castro, Benemérito Jefe del País, amante de su Patria y alentado por la unión y confraternidad de sus hijos, ha querido más de una vez descender del poder; pero ante la incontrastable voluntad del pueblo, que lo aclama como su Salvador, ha tenido que inclinar su frente laureada por el genio é iluminada por la gloria.

Demostración palmaria del cariño que le profesan los pueblos es el alborozo con que los guariqueños celebran su venida, del uno al otro confín de la llanura.

Y es que uno solo de sus actos públicos es suficiente para inmortalizar la más gloriosa Administración de un País, y Castro merece la admiración de toda Venezuela.

T. A. DOMÍNGUEZ, HIJO.

COMISIONADOS DE ZAMORA

Se encuentran en esta ciudad los ciudadanos Doctores Marichal Torres, Cuevas, Br. Rafael Montenegro y Generales Julio Matute y Pablo M. Vargas, todos miembros distinguidos del Partido Liberal Restaurador y amigos insospechables del Egregio Caudillo de la Restauración Liberal.

Vienen estos compatriotas á representar al ferviente y leal servidor General Juan José Briceño, en el acto de la magnífica recepción con que el pueblo guariqueño obsequiará al Salvador de la Honra Nacional. Y no podía esperarse de otra manera del heroico pueblo zamorano, cuya direc-

ción se ha confiado á uno de sus hijos más predilectos, al constante luchador que en épocas de pruebas y sacrificios para su Causa, que es la Causa del pueblo zamorano, de quien es digno Jefe el invicto General Castro, siempre se le vió combatiendo como un héroe para sostener invencible la bandera de la Restauración.

¡Gloria á Briceño, al batallador incansable, al digno Magistrado de ideas democráticas y carácter franco y sincero!

¡Loor al pueblo zamorano que honró con su primera Magistratura al General Briceño, gloria de la Causa Restauradora!

Reciban, pues, los amigos comisionados del Jefe de Zamora, tanto por la acertada designación hecha en éllos para desempeñar este cometido, como por las demostraciones de simpatías con que han sido favorecidos por el Fundador de la Paz en Venezuela.

Calabozo: 16 de abril de 1905.

F. Santiago Aular.

(De *Patria y Castro*, de Calabozo.—Abril, 1905.)

CASTRO EN CALABOZO

EDITORIAL "DE BERIBERI"

Hoy es fecha memorable para la tierra guariqueña, porque ha tenido la suerte, por tánto tiempo esperada, de recibir en su seno á un hijo ilustre de la Patria, á un benemérito soldado del deber, á un Héroe que por sus hazañas y proezas sobresalientes, ha sabido situarse en la altura donde resplandecientes, brillan como soles de libertad los genios más benefactores de todo un pueblo de libres.

Cipriano Castro es hoy nuestro huésped!

El Guárico entero, como un solo hombre, alborozado lo saluda, con el abrazo sincero de su gratitud, con la palabra honrada de su lealtad!

El pueblo, que le conoce ya por sus hechos y aclama entusiasmado su hermoso credo político, sabe que Castro es bueno, porque ha restablecido el reinado de la justicia y el imperio de la paz; sabe que es honrado y fiel administrador, porque por donde quiera que pasa deja marcadas con huella indeleble inestimables obras de progreso; y en fin, sabe que es grande y magnánimo, porque ha sido enérgico contra el rebelde y justo con el vencido, y porque grandes, colosales y árduos han sido todos los problemas que satisfactoriamente ha resuelto sólo por amor á la Patria.

Justa, muy justa, es pues, la patriótica bienvenida que le tributa este pueblo que hoy le ve de cerca y le contempla.

El Gobierno del Estado, hábilmente dirigido por el General Ovidio Pérez Bustamante y fielmente secundado por su inteligente Secretario, señor C. Arias Sandoval, se ha multiplicado altamente á fin de que la recepción que se efectúa en nombre de los hijos del Guárico, resulte digna y elocuente, como una prueba evidentemente justiciera y cariñosa al hombre ilustre á quien se hace.

La visita del Jefe del País á estas comarcas de la llanura, formará época en los anales de la gloriosa historia guariqueña, pues de ella derivarán los pueblos inestimables beneficios.

Castro invicto, Castro generoso, cambiará la faz de la Pampa virgen con obras de perdurable engrandecimiento que hablarán mañana de un pasado brillante, civilizado, de un hombre magno, que todos sus afanes, todos sus triunfos, los ofrendó gustoso en holocausto de la Patria.

Beriberi, se complace en anunciar á sus lectores esta profecía y con la demostración de nuestra sinceridad, rinde su saludo de digna admiración al Fundador de la Paz pública y Defensor de la Integridad Nacional, General Cipriano Castro.

GRAN SARAO

Esta noche se llevará á efecto, en los espaciosos salones de la casa habitación de la honorable familia Landaeta Llovera, un espléndido baile con que obsequian al Benemérito Jefe del País, el señor General Ovidio Pérez Bustamante, digno Presidente del Guárico y el señor C. Arias Sandoval, Secretario General del Gobierno del Estado. Ya han circulado lujosas invitaciones para este bello torneo consagrado por Terpsícore al culto de la alegría y del amor.

Agradecemos la alta honra que nos hace la siguiente invitación :

"*O. Pérez Bustamante* y *C. Arias Sandoval*,

invitan á usted para el baile con que obsequiarán á su Jefe y amigo el Benemérito General Cipriano Castro, Presidente de la República, en la noche del día de su llegada á esta ciudad capital.

Calabozo : 10 de abril de 1905.

Nota.—El baile se efectuará en la casa de la familia Landaeta Llovera. Recibirán las señoras Ana J. de Arias Sandoval, María de Carreño Pérez, María Eugenia de Landaeta, Filomena de Monroy González y Natalia de Rivas."

PENSAMIENTOS

QUE SE LEÍAN EN LAS PEQUEÑAS Y ELEGANTES BANDERAS COLOCADAS CONVENIENTEMENTE EN EL SUNTUOSO BANQUETE CON QUE EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO MIRANDA, OBSEQUIÓ, Á NOMBRE DE LOS PUEBLOS QUE REPRESENTA, AL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA, EN LA NOCHE DE AYER 17 DE ABRIL DE 1905.

—

¡Salve al Fundador de la Paz!

———

CASTRO EL EGREGIO

—

La Municipalidad de Miranda saluda patrióticamente al formidable Atleta de El Zumbador.

Siéntese orgullosa la Sultana de las Pampas al tener en su seno al Caudillo inmortal de la Restauración.

¡Gloria á ti, Oh Castro invicto, salvaguardia de la dignidad nacional!

Calabozo, la de renombre histórico, tributa homenaje de admiración al Héroe Andino, Salvador de la República.

Tononó, Las Pilas, Cordero, Tovar, Parapara, Nirgua, Tocuyito, La Victoria, campos memorables.

¡Qué acciones y qué Héroe!

Asegurado está el porvenir feliz de Venezuela: Castro es el obrero, su Genio el conductor.

En este acto resplandecen los méritos del Héroe cristiano, y las virtudes del manso, humilde y amado Pastor de las Pampas guariqueñas.

———

F. L. ALCÁNTARA

—

Escrito este nombre, debe leerse: abnegación, lealtad y heroísmo.

———

DOCTOR JULIO TORRES CÁRDENAS

—

Genuina personificación de la lealtad. El está bien al lado del eminente é invencible Restaurador Andino.

———

OVIDIO PÉREZ BUSTAMANTE

—

Militar, el honor es su consigna: Magistrado, la ley es su norma.

———

GENERAL EULOGIO MOROS

—

Militar disciplinado, restaurador distinguido, soldado valeroso y leal.

———

R. TELLO MENDOZA

—

Figura conspicua de la Restauración. Son brillantes los timbres de su vida pública.

———

RAFAEL MARÍA CARABAÑO

—

¿Qué lauros brillan en la frente de este joven adalid de la Restauración?

Los de la lealtad y los de su arrojo admirable en el combate.

———

DOCTOR JOSÉ RAFAEL REVENGA

—

Galeno ilustre, cuida eficazmente de la salud del Héroe Restaurador; y sólo el Destino puede ser más poderoso que su ciencia.

CARNEVALI MONREAL

—

Orador elocuente, de él puede decirse que es el Demóstenes de la Restauración.

C. ARIAS SANDOVAL

—

La gloriosa Causa de la Restauración y su arrogante é intrépido Caudillo, constituyen su culto y su bandera.

DOCTOR DOMÍNGUEZ ACOSTA

—

La Restauración tiene en él un sectario decidido, el Jefe del País un admirador entusiasta, Pérez Bustamante un colaborador honrado en su Gobierno.

F. E. RANGEL, HIJO

—

Distinguido en las gloriosas filas restauradoras, y honra de su progenitor, antiguo veterano del Liberalismo.

¡Viva Castro, futuro Presidente Constitucional de la República!

¡Viva la Paz!

¡Viva la Soberanía Nacional!

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 17 de abril de 1905.

Para "El Constitucional."

Cuando nosotros decimos por allá "leguas llaneras," para establecer ó rectificar concepto sobre una distancia tenida en menos, discurrimos con bastante acierto de referencia. Vengan ustedes á saber lo que llaman leguas por aquí, y si no tienen otro dato, ya con ese pueden formarse una idea aproximada del infinito.

Pero el General Castro no tiene qué ver con medidas de extensión para viajar como viaja, llevándose de pechos cuanto pueda ser dificultad ó echándose á la espalda toda consideración sobre fatigas ó molestias del camino.

Antenoche, en El Rastro, creíamos algunos muy ingenuamente, que después de la marcha de Morrocoyes hasta allí, comprendida entre 12 ó 14 leguas más "llaneras" que el ganado, bien podríamos descansar hasta ver salir el sol por entre la malla de nuestros chinchorros, pero cuando más nos encariñábamos con aquella amable ilusión, alguien, que á mí me pareció mensajero apocalíptico, llegó á decirnos que ya el General estaba de botas calzadas para salir. Yo, que voy atrozmente *alunado* sin haber recibido ni siquiera un rayo de luna, me dí á pensar si no sería más cómodo tomar una trinchera ó montarse en un caimán; lo cierto es que antes de amanecer ya veníamos como disparados hacia Calabozo, y que dos horas después nuestras bestias rompían triunfalmente las turbias aguas del Guárico.

Sumen ustedes la gente de á caballo que recibió al General en El Rastro, á toda la que de aquí le salió al encuentro, y tendrán un escuadrón que ya se lo tomaran los beligerantes del Extremo Oriente como ventaja de número en cualquier momento crítico. Pues con esa comitiva hizo el General Castro su entrada á esta metrópoli pampera.

Dos compañías de la guarnición nacional de aquí, vestidas de gala, le hicieron los honores de ordenanza en cuanto nomás pasó el río.

Durante 20 minutos por lo menos, los fuegos de artificio y las campanas de los templos no dejaron oír más nada, ni siquiera el estruendo de la caballería á todo andar.

El entusiasmo de esta gente con la visita del Gran Caudillo ha sido tal que, á efecto de que pudiese ser bien visto y conocido al entrar, abriera rápidamente una ampla y larga avenida, por la cual lo guiaron al extremo Norte de la ciudad, para de allí traerlo por las calles principales hasta la casa de su alojamiento, situada casi en el otro extremo.

Al pasar el General frente á uno de los palquetes de la carrera, la señorita Josefina Orta le cantó, por decirlo así, un hermoso ditirambo en la rima del soneto.

Una vez desmontado, en pocos minutos cambió de traje el Presidente y se fué al salón de recibo.

Allí oyó primero los parabienes y congratulaciones del Concejo Municipal, que formuló galanamente el señor Pablo María Moreno; luégo los de Su Señoría, el Obispo de la Diócesis, acompañado del Cabildo y otros sacerdotes; y finalmente, la súplica de una comisión de señoritas, que llegó á pedirle, en el tono en que sabe suplicar la mujer, la libertad de los Generales Luis Crespo Torres y Alejandro Landaeta.

Con la caballerosidad de palabra y de acción que es siempre, pero más en ocasiones como aquella, modo reflejo de su genial hidalguía, escuchó el General Castro la sentida demanda, y prometió al punto tomarla de su cuenta para recomendarla inmediatamente en los términos más eficaces, al señor General Gómez, Encargado de la Presidencia de la República.

De igual manera correspondió en Villa de Cura, Parapara y Ortiz, á otras análogas peticiones respecto de los Generales Daniel Rangel, Julián Correa y Carlos Capote.

Así es la justicia del Caudillo Restaurador: firme, enérgica, hasta lo inexorable ante el deber imperioso de volver por la vindicta nacional y mantenerle íntegros sus fueros, que son los de la honra y de los altos destinos de la Patria; pero grande y magnánima cuando ya no se trata sino de excusar errores ó remitir faltas, cuya responsabilidad positiva sólo puede ser apreciada por un criterio superior, igual en elevación de fines y tendencias al mismo grande espíritu de la sociedad en cuyo nombre juzga y falla.

Para el General Castro no existen esas pasiones que ciegan y descaminan en el campo de la vida pública.

Su temperamento de gran trabajador por altos ideales patrióticos y humanos, no le permite gastar tiempo ni energía en empeños miserables; y en achaques de política interna, él ha sabido erigirse en abstracción eminente, para no ver ni oír sino lo que conviene á la salud de la República.

De ello se van convenciendo día por día hasta los más renuentes á la transformación restauradora.

Lo estamos viendo á cada paso, y anoche pude oír ocasionalmente la siguiente frase en boca de un deudo de uno de los presos mandados libertar: "¡qué error tan deplorable haberle hecho la guerra á este hombre!"

Pocos hombres han sabido aunar tan felizmente como el General Castro, para gobernar un País enviciado en el desorden, la energía y la magnanimidad. Dijérase que ha hecho de los dos una sola gran virtud, heroica como su alma, fecunda como su actividad; y que ejerciéndola indistintamente con amigos y adversarios, la maneja como resorte de equilibrio en todas sus faenas de gobernante y de apóstol.

Cuando yo pienso en esto, ya no admiro sino que encuentro muy natural, que la sociedad de Calabozo, rica en prendas morales y asiento de grandes corazones, haya recibido y obsequiado al Héroe viajero, como si fuese un numen Lar, protector de sus hogares con el augusto pendón de la paz y por todos los medios propicios al trabajo y al derecho.

En el baile ofrecido anoche por el Gobierno del Estado, estaban todos los elementos sociales de este importante centro de las Pampas, y estaban henchidos de alegría y de sentimientos cordiales, hermoso gaje de la paz en que viven y de la inmensa satisfacción que les proporciona con su visita el Presidente Restaurador.

Hacía los honores de la brillante fiesta el General Pérez Bustamante, eficazmente secundado por su inteligente Secretario General, cuya decisión partidaria corre parejas con la de aquél.

Y aquí es justo hacer constar, siquiera sea incidentalmente, que Pérez Bustamante, interpretando con excelente discreción, las altas miras políticas del General Castro, se ha empeñado hasta lograrlo felizmente, en pacificar y reconciliar todos los ánimos disidentes aquí y en todo el Estado, de suerte que el Guárico está como un solo hombre bajo la bandera de la Restauración. Con resultados así es como desea el General Castro ver confirmado el acierto en la elección de sus colaboradores, y como son resultados de obra buena y sencilla, aparece claro que no procurarlos y obtenerlos sólo puede ser propio de quien no sepa ni servirse á sí mismo.

Y con esto, hasta mañana.

Amigo,

A. Carnevali Monreal.

P. D.—Por exigencia del General Pérez Bustamante, el General Castro ha recomendado también al General Gómez la libertad del señor Wenceslao Azuaje; y ya el telégrafo ha comunicado que todas las recomendaciones del General Castro en tal sentido han sido inmediatamente atendidas.

Vale.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 18 de abril de 1905.—Las 8 hs. a. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

En estos momentos salimos á bordo del vapor *Arauca* para San Fernando. La comisión saldrá en la tarde á bordo del *Masparro*. El *Apure*, preparado para recibir al Presidente y á su comitiva, está de-

corado con lujo y suntuosidad nunca vistos. El entusiasmo de Bolívar es cada vez más intenso por hacer efusivas y gratas las horas que que pase el Caudillo en la ciudad legendaria.

Interrumpo mi correspondencia telegráfica desde estos momentos hasta llegar á San Fernando, donde estaremos en la mañana del 22 próximo, *Deo volente.*

Desde aquella metrópoli pecuaria del Estado Guárico daré á ustedes mis impresiones.

Amigo y compañero,

GUMERSINDO RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 18 de abril de 1905.—Las 12 hs. 10 ms. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Continúan con actividad en esta capital los preparativos para la recepción que le hará Bolívar al General Castro.

El entusiasmo en todos los habitantes del Estado es extraordinario. El Gobierno del General Varela y el pueblo guayanés unidos, también en el mismo patriótico empeño de hacer al Invicto Caudillo Restaurador un recibimiento digno de aquel egregio ciudadano, no omiten gastos ni esfuerzos en realizar tan noble pensamiento y merecido homenaje de gratitud y simpatías al Fundador de la Paz Nacional.

En este momento se embarca el Presidente de esta Entidad Federal á encontrarse con el Jefe del País en la línea fronteriza de este Estado y el de Apure.

Le acompañan los notables servidores de la Restauración, señor Gumersindo Rivas y Generales Corao, Delgado Chalbaud, etc., etc.

A las doce de hoy saldrá una comisión en el vapor expreso que irá hasta donde se encuentre el General Castro, á quien presentará sus salutaciones de bienvenida á nombre del Gobierno y pueblo bolivarenses.

Le seguiré comunicando todo.

EL CORRESPONSAL.

LA JUSTICIA DE LOS PUEBLOS

—

Al ver las manifestaciones que todos los pueblos de la República han tributado y tributan á Castro, cuando para estudiar sus necesidades viene hasta ellos y se mezcla con la multitud, tendremos que reconocer que, por algo son esos agasajos, ese íntimo regocijo con que se le recibe y cumplimenta.

Verdad es que su alto carácter de Presidente de la República es suficiente para el profundo respeto con que se le acoje en todas partes; pero también es verdad que no es ese el motivo principal que agita el entusiasmo en las muchedumbres, cuando ruidosamente le ovacionan y aclaman en su paso triunfal por las ciudades y villas del País.

El pueblo venezolano no atiende en esos momentos á que el que pasa es el Primer Magistrado de la Nación, sino á que ese Magistrado se llama Cipriano Castro, nombre en que ellos traducen toda una historia de conquistas gloriosas, y en que descifran los atributos de lo extraordinario y el destino superior de una raza. No es el mandatario el que recibe el homenaje, es el hombre.

Por una natural asociación de ideas el pueblo consustancializa al guerrero con la Patria, y lee en esa frente, que han azotado todas las tormentas, las agonías de un nuevo Libertador, crucificado por todos los dolores en el suelo mismo que vino á redimir. Allí ve desfilar, fulminados por el rayo de su cólera, los viejos rencores fratricidas, el pasado bochornoso y sangriento que puso en peligro la vida de la República, la anarquía criminal y culpable que cavó en los corazones y en la tierra venezolana abismos insondables, donde todo iba precipitándose en caída espantosa: fraternidad, crédito, dignidad y honra.

Allí, como en el seno de una nube, mira fulgurar muchos relámpagos; allí, como en el seno del espacio, mira titilar muchas estrellas.

En esa cumbre,—como en la cima del monte sagrado el pueblo escojido,—contempla arder la zarza y escucha la voz profética que le anuncia resurrección y vida.

Fue por ese motivo que dijimos que el pueblo en sus demostraciones de entusiasmo, si bien rinde homenaje al gobernante, en ese homenaje busca tributar admiración al Héroe.

Ya lo dijo alguien: Castro es único, único como guerrero en un País que es tierra de valientes, único como administrador, único como patriota. Encarna él el alma viril y batalladora que hizo de Bolívar un genio y de Páez un centauro y de Sucre un mártir. Manejando un puñado de hombres es invencible; gobernando un País es un carácter, hablando á un pueblo es un apóstol; lidiando en las Cancillerías es un milagro.

El pueblo es justo cuando le venera y ama, porque en él venera y ama la grandeza y la gloria de la Patria. Ni vanidoso ni soberbio con su ilustre renombre, Castro habla con el pueblo en su propio lenguaje, siente con su alma, se expande con sus alegrías y se arrodilla con él en la plaza pública, santuario augusto donde en todo tiempo deben refugiarse las libertades perseguidas.

Entre el pasado y el presente, su genio extraordinario ha salvado una gran montaña de sombras. La Independencia y la Restauración se dan la mano y hacen de la Venezuela de Bolívar y de la Venezuela de Castro una sóla Nación que mañana será fuerte, rica y grande, y que hará respetar sus prerrogativas por virtud de sus energías y con la autoridad de sus derechos.

Nadie duda ya del genio de Castro, nadie vacila en concederle la incuestionable superioridad que le distingue. Ha vencido en el sentimiento público, como venció en los campamentos: en lid gallarda y á pecho descubierto, enseñando las palpitaciones de su alma en cada palabra que pronuncia y en cada detalle de su obra inmortal.

El pueblo es justo al aplaudirle, y nosotros que pensamos con el pueblo, nos descubrimos respetuosos ante su gloria.

(Editorial de *Patria y Castro*, Nº 67, de 18 de abril de 1905).

CALABOZO

—

BANQUETE DE LA MUNICIPALIDAD.—ELOCUENTE DISCURSO DEL DOCTOR FILIBERTO RODRÍGUEZ.—BRILLANTE IMPROVISACIÓN DEL GENERAL CASTRO.—IMPORTANTES DECLARACIONES PATRIÓTICAS DEL GENERAL PRESIDENTE EN EL BANQUETE QUE LE OFRECIERON LOS GREMIOS.—LA PALABRA DE MONSEÑOR SENDREA.—CASTRO HACIA APURE.

—

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 18 de abril de 1905.

Para "El Constitucional."

La Ilustre Municipalidad de Calabozo obsequió anoche al General Castro con un magnífico banquete.

La mesa, dispuesta en forma de escuadra con más de 150 cubiertos, ofrecía un golpe de vista imponente, porque allí estaba todo lo más notable de esta sociedad.

El Constitucional recibirá con esta crónica el discurso de ofrecimiento, dicho por el señor Doctor Filiberto Rodríguez, redactor de *Patria y Castro*, periódico de grandes vuelos, que promulga aquí el evangelio de la Restauración con ardiente verbo de apóstol convencido.

Recomiendo la lectura de ese discurso, que así es hermoso de formas á lo Jovellanos y Montalvo, como justo y elocuente en sus vibrantes síntesis acerca del magno carácter indígena y de la esforzada obra múltiple de Castro.

Me consta que éste llevaba el propósito de conferir al Doctor Torres Cárdenas el encargo de responder en su nombre al presumido discurso de ofrecimiento, reservándose hablar él en cualquiera otra oportunidad de las que seguramente se le ofrecerían antes de continuar su viaje.

Pero la brillante palabra del Doctor Rodríguez llegó de tal suerte hasta el fondo del alma del Caudillo, que súbitamente se produjo en ella, como inusitado choque de piedras rutilantes, la soberbia ignición del pensamiento.

Y habló magistralmente. La impulsividad congénita del General Castro, tiene en todas las facultades de su espíritu cierta unidad peregrina, tan notable como la contínua unidad de su carácter y como la perfecta unidad de su conciencia.

Toda vibración repentina en cualquiera de aquellas facultades, determina algo como fenómeno de conjunción biológica, que las concentra y resume en un sólo movimiento de poderosa intensidad expansiva.

A mi humilde juicio, es de ahí de donde procede la frecuente lucidez y la perenne fecundidad de la palabra de ese hombre, siempre que se ve obligado á discurrir sobre el vario tema de nuestro esfuerzo, de nuestros errores y de nuestro destino en el campo de la civilización republicana.

Algo de intuición suprema, mucho más que de reflexión madura y lógica, predomina y resplandece en sus conceptos, y hé aquí también por qué, aun á los que más lo hemos oído hablar de los mismos asuntos, nos sorprende en cada nueva ocasión desplegando á nuestra vista otras y otras formas, á cual más precisas, de comprensión y de análisis.

"Algo á la vez de nuestra raza y de nuestro idioma,—rompió diciendo anoche,—es lo primero que se me viene á la imaginación en este momento. Cuando se dijo por alguien que el sol no se ponía en los dominios castellanos, acaso se quiso expresar también, junto con la idea del gran poder territorial y político de la Madre Patria, la idea de una indefinida prolongación del alma peninsular en las manifestaciones de nuestro ingenio; y si no se pensó en ello, yo lo digo por el magnífico discurso que acabo de oír, limpio reflejo de la tradicional benevolencia castellana, que transforma este banquete en solemne fiesta del espíritu.

"La satisfacción que me producen estas manifestaciones de la sociedad y del pueblo, es inmensa y profunda, porque ¿á qué más puede aspirar un hombre que apenas cumple su deber, trabajando y desvelándose por la conservación y el engrandecimiento de su Patria?

"Yo no puedo corresponder á tánta generosidad, sino con una nueva promesa, formal é irrevocable como todas las que he hecho á la República, de que cuanto puedo, cuanto valgo, todo, está pronto y dispuesto á un solo sacrificio por la suerte de Venezuela, por su integridad, por su soberanía, por todos los derechos, intereses y prerrogativas que nos legaron en herencia imprescriptible los inmortales fundadores de la República.

"Estos actos de fraternidad tienen para mí otra significación no menos lisonjera y satisfactoria.

"Ellos, en la contínua sucesión con que pasan á mi vista, dejando ver en todo la espontaneidad y la noble fe que los inspira, denotan que la Restauración no ha trabajado en vano por la unión de la familia venezolana, puesto que acercándonos y conociéndonos, todos los buenos patriotas vamos formando el gran núcleo compacto, llamado á responder en toda eventualidad de nuestra civilización independiente y libre, amando la paz, robusteciendo el orden, fomentando el trabajo y remitiendo la memoria de nuestros errores á la benéfica acción de la experiencia y del olvido."

"Algo superior vela por la suerte de los pueblos virtuosos, aunque á veces extraviados.

"Ese algo grande é incomprensible á nuestra pequeñez, ha estado siempre visible para la Restauración Liberal, para esa noble Causa tan combatida y calumniada, pero nunca dejada de la mano de Dios, hasta hacerla comprender y amar como la encarnación misma de la Patria y la República.

"Pues bien; cuando la Providencia se hace sentir así en la vida de un pueblo, no puede ser sino porque este tiene grandes destinos que cumplir.

"La guerra misma que ha sido nuestro azote, quizá la hemos tenido para lección ejemplar, pues sus horrores hacen aún más hermosos y apetecibles los bienes de la paz.

"Venezuela tiene una ventajosa posición en el Continente, y si por esfuerzo propio tuvo la vanguardia en la magna epopeya libertadora, acaso sea también de la lógica de su historia sustentar alguna nueva cruzada necesaria á los sagrados principios del derecho y á los inviolables fueros de la justicia.

"Nosotros somos pequeños por el número, pero unidos y conformes en las sublimes ideas de Patria y de Libertad, tendremos la grandeza de nuestro derecho y de nuestra resolución al sacrificio por el deber y el honor.

"Sólo me resta protestaros otra vez mi agradecimiento; del cual debéis estar seguros, porque soy hombre de corazón.

"A mi vez yo me llevo la seguridad de que conociéndome ya, como me conocéis, no prestaréis oídos á los que me llaman perverso y tirano tan sólo porque me he empeñado en acabar con los vicios que gangrenaban la República y comprometían su honra y su destino."

Más ó menos así discurrió con perfecto aplomo el Presidente Restaurador; y aquel auditorio, rico en elementos intelectuales, expresó por cuantos medios pudo, su admiración y complacencia.

Amigo,

A. Carnevali Monreal.

DISCURSO DEL DOCTOR FILIBERTO RODRIGUEZ

Ciudadano General Presidente Provisional de la República:

Hacer del lenguaje un siervo dócil á vuestra fama, es tarea fácil.

Sois una epopeya viviente y no realiza esfuerzo alguno el acento humano cuando se escuda en vuestra gloria para dilatar su vibración y perdurar en el sentimiento público. Ese acento vive entonces por vos, alienta y brilla por vos también, vuestro nombre le presta la luz con que resplandece y la épica resonancia con que lleva á las muchedumbres un como estruendo de combates lejanos en que le parece oír la voz de carga, y ver que vuestra espada victoriosa siega bosques enteros de laureles.

Tenéis el dón de hacer grande cuanto se acerca á vos, y el pueblo, señor, que sabe que yo he mojado mi pluma en los resplandores de vuestra gloria para divulgar en el periódico el evangelio restaurador, me ha dado la mano alzándome hasta vuestra presencia y poniendo en mis labios la frase cordial y cariñosa que pugna aún por revelar el fanatismo de sus creencias en el destino superior de vuestro genio.

Y he aceptado, señores, la alta é inmerecida honra, por la vanidad patriótica de poder decir á los que me escuchen mañana que he hablado á un Héroe; pero no á uno de esos héroes comunes, que sucumben silenciosos y manchan con su sangre la arena del combate, víctimas propiciatorias escogidas por la fortuna ó la desgracia de un pueblo para el sacrificio por cualquiera de las religiones del espíritu humano, sino á unos de esos héroes que encarnan el valor y las energías de una raza, nacidos para reformadores de instituciones infecundas, y en cuyo cerebro la idea de la gloria, como un águila indomable y bravía, ha tejido su nido de relámpagos.

Por eso, señor, á vos que sois la Patria, yo, el ciudadano, os rindo homenaje en nombre del pueblo. Los hombres como vos, que hacen la historia de un País creando los acontecimientos, que lo sacan de la sombra en que permanecía ignorado para exponerlo á la espectativa universal, son muy raros, General, y se siente orgullo cuando se les ve de cerca.

Bajo este mismo cielo, á la luz de ese sol ardoroso que alumbra la Pampa infinita, entre nubes de ese mismo polvo que acaban de levantar los cascos de nuestros caballos, Calabozo oyó un día lejano la voz atronadora de Páez, vibrando el grito de libertad y vió fulgurar en el linde del horizonte, que besa cariñoso nuestro suelo, el relámpago acerado de las lanzas llaneras. La monarquía lívida y miedosa cedía el campo, vencida y desangrada, á la joven República triunfadora y omnipotente.

Pues bien, vuestra presencia ha venido á revivir el recuerdo glorioso, acercando vuestro corazón al corazón del pueblo guariqueño, y poniendo vuestro oído sobre los mil labios de ese pueblo para escuchar mejor sus confidencias.

Y es que vuestro nombre huele á pólvora, vuestras palabras brillan y ondulan como lanzas victoriosas en la inmensidad de la Pampa, y el llanero al contemplaros ha sentido agitarse en sus venas su vieja sangre heroica y batalladora. Por eso el pueblo guariqueño tiende ante vos su manto soberano y os dice al pasar, por boca del humilde orador que os dirige la palabra: ¡Ave, Patria!

Si Dios puso á vuestro espíritu alas poderosas y habéis con ellas traspasado los lindes de la Patria; si vuestra propia grandeza os obliga á dejar de ser venezolano para ser americano; si con mano firme y segura hebéis escrito el título preliminar del Gran Código internacional que debe regir en las relaciones de nuestras democracias con el derecho antiguo absorbente y absolutista; si como amigo sois estimado, y temido como adversario, porque ni vuestra mano engaña nunca ni se tuerce ni abate vuestra espada; si por vuestra talla militar habéis merecido de vuestros conciudadanos el título cariñoso que el heroísmo francés dió á Napoleón; es muy justo que el pueblo al elegirme como su intérprete me diera el encargo de hablaros como se habla á la Patria.

Señor: Sois un gran rebelde contra la anarquía que nos devoraba; rebelde contra la tiranía de los fuertes que no sabe que en vuestros nervios ha condensado la raza americana todas sus energías; rebelde contra el egoísmo brutal y ciego que desconoce el principio universal de la justicia. Hablando de vuestro valor dije desde la tribuna de la prensa:

"Cuando crispa los puños y escucha huraño y nervioso el grito de amenaza de una de esas naciones poderosas diríase que desea fundir en una sóla vida la vida de aquel pueblo y jugarla con la suya en formidable duelo de titanes.

Así, soberbio y provocativo es como yo concibo el valor venezolano; así, altanero y temerario es como comprendo el arrojo de una raza que sabe batirse y morir de cara al sol, escupiendo su desprecio á la faz de todas las tiranías; así, señores, me explico que el General Castro haya podido ser Caudillo de una bravía legión de cóndores que bañan sus alas en las claridades de su gloria."

Señor General:

El pueblo guariqueño, que está satisfecho del Gobierno Restaurador, el pueblo guariqueño, que rinde el homenaje de su aplauso al General Pérez Bustamante, porque recibe de vos sus inspiraciones, y á la gloria de vuestro nombre ciñe su conducta discreta y honrada, el pueblo guariqueño, que vive del trabajo y de la paz, se inclina ante vuestra augusta dignidad de Magistrado y os protesta por mi boca la lealtad de sus simpatías."

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 19 de abril de 1905.—Las 5 hs. p. m.

Para "El Constitucional."

Los gremios de esta sociedad ofrecieron anoche al General Castro una comida de primer orden, á la cual asistieron, con los altos funcionarios del Estado y del Distrito, todos los hombres de pro residentes en Calabozo, y cuantos han venido de otras localidades á darse el gusto de ver y saludar al Ilustre, popular viajero. De igual manera que en el banquete de la Municipalidad, la palabra desgranó allí, cual abundante cornucopia lírica, un tesoro de elocuencia.

Lo que dijo el señor Doctor Luis María Sierra para ofrecer el obsequio, no fue propiamente un discurso. En forma de brindis, expresó los sentimientos que inspiraban el acto y tuvo hermosas expresiones de admiración y de justicia para los grandes merecimientos del Héroe y del Magistrado.

Después de cuanto habló el General antenoche, sobraba razón para suponer que ahora se limitase á dar las gracias, ya fuese por sí mismo, ya por medio de quien supiera hacerlo en su nombre; pero ese organismo es verdaderamente inagotable en toda su varia, sorprendente energía. Alejada la onda de aplausos que envolvió las últimas palabras del Doctor Sierra, poblóse el aire con las armonías de un vals tocado allí por primera vez y bautizado con el galante nombre de "Castro en Calabozo". Todavía vibraban en los senos del recinto las últimas notas, cuando una aclamación frenética anunció que el verbo de la Restaura-

ción iba á desatar nuevamente allí su impetuoso raudal. Hizo algo como paráfrasis de aquel vals: para referir á la exquisita galantería calaboceña el peregrino modo de expresar, hasta con parábolas del divino arte, la generosidad de sus simpatías y lo amable de su hospitalidad.

Luego, con una audacia de imaginación muy propia de él, ensayó un paralelo sencillamente relativo, entre la vía dolorosa del cristianismo y las terribles pruebas afrontadas por la Restauración, para establecer el rigor análogo que preside en la historia á todas las grandes transformaciones de la humanidad y de los pueblos, y enseñar con ejemplos de la misma fuente que la fe, la abnegación y el sacrificio tendrán siempre una eficacia infalible y trascendental, en la influencia de las revoluciones y en la suerte de las sociedades.

Para confirmar su invariable concepto acerca de la continua acción de la Providencia en el destino de las naciones, recordó cómo él, de modesto proscrito trabajador en un generoso pedazo de tierra colombiana, se había visto, en el justo momento crítico, casi sin saber cómo, armado de la bandera de las reivindicaciones patrias, bandera milagrosa, tejida y consagrada por el numen de la República, á la luz de las estrellas que aman y bendicen los hogares tachirenses.

"La fé y la resolución que entonces me alentaban, continuó, son las mismas que me traen por estas tierras, con el verbo de la paz en los labios y con el deseo de nuestro bien en el corazón.

"El proscrito de aquel tiempo ha querido ser vuestro huésped, para iniciarse en vuestra amistad íntima, pero le habéis recibido de tal modo, que á todos os ofrece el abrazo de hermano, pidiendo el honor de poder llamarse hijo de Calabozo.

"No creo en la posibilidad de un nuevo conflicto para la República; mas si contra toda razón, contra todo derecho y contra toda justicia, se pensara en algo que no quiero calificar, os juro que sabré inspirarme en el recuerdo de las proezas que un día realizó el patriotismo en estas Pampas, y que si allá me faltaran alientos para el sacrificio glorioso, yo vendría á recogerlos del genio indómito que campea en la llanura, para condensarlo en la protesta y retar con él al destino.

"Mis grandes deberes no me permiten detenerme más aquí, pero al ausentarme os dejo las seguridades de mi afecto, y Dios sabe que no quisiera deciros ¡adiós! sino: ¡hasta la vista!"

Dejo al juicio del lector medir la intensidad del entusiasmo producido en la concurrencia por estos arranques de patriotismo y de fraternidad. Yo sólo puedo decir, que fue una prolongada ovación de exaltada simpatía.

Monseñor Sendrea, hondamente conmovido, púsose en pie para ofrecer al eximio Representante de Venezuela restaurada, calurosas ex-

presiones de congratulación y reconocimiento patriótico, confirmándole su renombre de Héroe, por la grandeza del corazón, y ofreciéndole el título de Gran Patriota Americano, por ser autor del documento histórico más célebre de estos tiempos: la Proclama del 9 de diciembre de 1902.

"Que la Providencia guíe siempre vuestros pasos, añadió, y que en el camino que vais á emprender mañana, las auras de la llanura canten á vuestro oído el *Vuelvan Caras* de *Las Queseras* y la gloria de *El Yagual.*"

Esas palabras del Obispo, dichas con acento de profunda sinceridad, me confimaron en la fundada opinión de que el General Castro ha conquistado á su paso por estos pueblos, todas, absolutamente todas las voluntades, y no deja por tanto en las comarcas guariqueñas, sino corazones adictos á su Gobierno y á su persona; es decir, elementos activos de paz y colaboradores decididos del feliz desenvolvimiento de la República.

La juventud restauradora de Calabozo obsequió hoy al General Alcántara con un *lunch*, al cual asistieron el General Castro, el General Pérez Bustamante y toda la comitiva de aquél.

Con su exquisito dón de gentes y su loable conducta de soldado y gobernante, Alcántara se hace de simpatías por donde quiera que pasa, y si lo hace adrede, de fijo que no es sino para servir mejor á su Causa y á su Jefe.

Dentro de pocas horas seguiremos marcha. El General Pérez Bustamante y su Secretario General acompañarán al General Castro hasta San Fernando.

A mí me alegra el ingreso de tan buenos camaradas á la comitiva, pues ellos serán para nosotros, siquiera por algunos días más, recuerdos vivos de la gentileza con que hemos sido tratados aquí.

Amigo,

A. Carnevali Monreal.

CASTRO

—

Junto á las playas nacionales, bajo el cielo del Caribe, como despliegue de colores sombríos, vibraban las tres banderas del bloqueo.

Era, en el seno de nuestros vientos, la ondulación de la conquista. Los pueblos de la tierra habían escuchado ya la protesta del 9 de diciembre.

Gallardía de clarín victorioso, brusca visión de suyo, aquella protesta ganaba espacio en la otra orilla del océano.

Más que el grito del derecho público airado, más que el bravo estremecimiento de una sociedad, era el rugido inmenso y augusto de la América.

Temblaba ésta, con temblor indómito y heroico, á manera de león, sobre las mismas garras cuyo diseño deslumbrante se mira en el polvo de Carabobo y Maipó....

Y allá en la zona del Norte, abiertas las alas, meditando el vuelo el águila de la Casa Blanca, hundía la mirada escrutadora en el horizonte oscuro. Los tres reyes aliados esperaban rectificar sus fronteras y sus dominios; y sobre la línea poética de nuestras selvas en actitud inolvidable, alma fulgente de las generaciones libertarias en resurrección solemne, Castro se envolvía, único, con soberbia de cima, en los milagros altivos de la musa patriótica, guardando en sus labios la palabra decisiva de la paz del mundo.

Un ademán de ese hombre extraño, y la sangre decorara una nueva tragedia en el planeta, y una lúgubre contienda de vuelos, se contemplara en los espacios del siglo entre los jóvenes condores republicanos y las viejas águilas imperiales, y la llama ante irrupción de la guerra cubriera el Atlántico con el rubor sombrío del incendio.

Cautivo el Orinoco graznarán los cuervos de la conquista hacia Colombia por el Meta, hacia el Perú y Bolivia por el Ucayaly, hacia el Rendor por el Napo, por el Amazonas hacia el Brasil, y por los afluentes del Marañón hacia el Paraguay y Montevideo.

Habría sido una brecha triunfal de la conquista en la suerte de América, y después de esa brecha, un largo duelo de razas.

Los Estados Unidos, por virtud de nacionalidad, hubieran desatado delante del pie invasor el aclamado de su poderío, envuelta Alemania en la enorme lidia trágica, Francia recordaría á Sedán y precipitaría los días de la represalia; Rusia, volara á cumplir la fe de los tratados; y estremecida la Europa, por el hondo fermento del caos; el Japón anticipara los asombros de su genio en la reconquista manchuriana.

Esa era la hora de todas las máximas espectativas, la hora solemne, la misma de Zama, la misma de Waterloo, aquella en que no se adivinaba si Roma ó Cartago morían, si morían Napoleón ó Europa.

Por eso hubo como silencio en la historia, como quietud suprema, calma imponente de ese minuto eterno en que tres continentes expiaban de una mano la señal de la guerra....

En uno de esos instantes extraños, instantes desparrados de angustia y duros como la adversidad, se paseaba el General Cipriano Castro por el jardín de Miraflores, lento el paso, como midiendo el destino, baja

la cabeza, como perdida en un vuelo audaz de meditación, vaga la mirada como buscando entre las sombras del patrio cielo el alba de la gloria. Solo, consigo mismo ; á un lado la anarquía rompiendo al pueblo ; delante, cuajándose la nieve de la conquista ; más allá, el esbozo de la colonia, y dentro de él, y sólo de él, el numen rebelde de San Mateo y Las Queseras.

Sí, solo estaba, como el sol y como la cumbre aislado y silencioso, pero un silencio cargado de ideas y con la sorda germinación de tormentas gloriosas dentro, meditación profunda y augusta, nublada de águilas.

Castro veía, ahí mismo, cerca, á las puertas de Petare, la blanca divisa revolucionaria y juzgando á los otros por el propio aliento, esperaba soplos de patriotismo del seno de la revuelta.

Cuenta Pérez Bustamante que en ese momento singular, burlando la consigna de la Guardia de Honor, invadió con su presencia inesperada la calma del Héroe, el silencio del patriota.

Volvió de pronto el rostro Castro, y preguntó :

—Tenemos novedad ?

—La tenemos, General, por cuanto será desatendido el llamamiento de usted, á los revolucionarios para la salvación de la Patria. Hay informes autorizados de que cuentan con el extranjero para el derrocamiento de usted en un plazo de quince días.

Vagó la tristeza honda y compasiva, como la proyección de una nube sombría, en las pupilas soñadoras, bajó la cabeza sacrificada por la corona de espigas de pensamientos dolientes, y como buscando en el polvo el túmulo funerario de la libertad sepultada ; y de sus labios, trémulos de emoción y de ira, cayeron estas palabras amargas : "qué desgraciada es Venezuela !!"

De súbito, astro brotando de la noche con la gallardía de un resplandor victorioso, levantó el rostro inspirado, el ideal patriótico ardió con viva llama en las pupilas nostálgicas, sacudió la melena del genio aquel león patrio ; y de su boca, ardiente como la boca de las profecías, volaron estas frases inmortales :

"Acabo de recibir noticia del bombardeo de Puerto Cabello. Mañana mismo estará usted allí encargado de la Comandancia Militar. Vaya usted convencido de que así, sin ejército, sin recursos nuestro parque, perdidos nuestros buques de guerra, aislados de los Estados de la Unión, y en medio de la discordia, sabré someter las pretensiones extranjeras á las soluciones del Derecho ; y venciendo de nuevo á los revolucionarios, los juzgaré como traidores de la Patria."

¡¡ Qué clase de hombre es este hombre extraño....!!

Era el mismo aletear del condor delante del Chimborazo, radiosa América del arca de nuestras glorias ; era la Venezuela legendaria, la grande, amada de todas nuestras horas, que vibraba, como en sus días magnos, en la sangre de un nuevo libertador.

Al terminar el relato de esa escena admirable, poseído aún de asombro, arrebatado de noble orgullo, Pérez Bustamante exclamó :

" Me pareció escuchar la voz de Casacoima."

F. Domínguez Acosta.

Telégrafo Nacional.—De Macuro, el 18 de abril de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional".

El insólito entusiasmo que reina aquí por la visita con que pronto nos honrará el General Castro es inmenso. Los festejos revestirán la mayor esplendidez.

El General España Núñez no omite esfuerzos para hacer á su querido Jefe una recepción digna del Ilustre huésped.

Está constituida la Junta organizadora de las fiestas y compuesta de los decididos restauradores Generales Paz, Flores, Borges y Luigi.

Seguiré dándole detalles.

El Corresponsal.

Calabozo, 19 de abril de 1905.—Las 5 hs. a. m.

General Manuel Landaeta Rosales.

Insólita manifestación de cariño á nuestro Jefe el General Cipriano Castro.

Los pueblos, como engarzados en un sólo pensamiento y en una sóla idea, le reclaman su visita y le rinden homenaje de respeto. No se oye sino el hurra que pronuncian los pechos de los habitantes, admirando al Héroe Andino. Subyuga con su mirada, subyuga con su palabra, subyuga con sus bondades.

Yo me siento orgulloso cuando le hacen justicia ; me siento orgulloso cuando satisface las exigencias para los templos, para las plazas públicas, para las vías de comunicación y para todo lo necesario y vital á las poblaciones que recorre.

Castro es un fascinador, porque sus aspiraciones sólo tienden al bien, que es amor.

Castro es un fascinador, porque es un verdadero patriota, y los patriotas son todo corazón, todo virtud.

Castro es un fascinador, porque lleva en su cerebro la luz de las ideas y en su conciencia la salvación de su Patria.

Y finalmente, Castro es un fascinador, porque se agiganta en la lucha, vence y perdona, enjuga lágrimas, salva el honor nacional y rompe y destruye con su carácter indomable las viejas teorías y engarza en broches de oro la paz de la República.

Saludos para usted y demás amigos.

R. Tello Mendoza.

EL HIJO DE CALABOZO

El hogar calaboceño aumentó anoche sus complacencias. Castro, generoso y noble como siempre, pagó nuestro cariño como un gran señor: con un haz de resplandores de los que envuelven su nombre glorioso y bendecido.

En el regazo tibio y perfumado de la Reina de las Llanuras reclina hoy su cabeza milagrosa el Héroe extraordinario, que anoche se le dió todo entero llamándola madre.

Castro es hijo de Calabozo. Lo dijo anoche entre una tempestad de aplausos, y la adopción gloriosa quedó consumada.

Hidalgos y nobles, los calaboceños,—ante recompensa tan espléndida,—le ceden la primogenitura, por el orgullo inmenso de poder llamarle hermano.

Castro héroe, guerrero, estadista, Salvador de la Patria y Fundador de la Paz Nacional, Castro único, asentó anoche con su propia mano su partida de bautismo, no en nuestros libros parroquiales, sino en todos los corazones guariqueños.

En la Pampa, en las almas, en los hogares todos, la primavera hace florecer todas las alegrías y un himno triunfal dilata el eco de nuestros regocijos y propaga la buena nueva, del uno al otro confín del Estado.

¿ Qué valen las demostraciones de nuestro cariño comparadas con esa demostración de su grandeza ?

Cuando pronunciamos el nombre de Castro, involuntariamente nos imaginamos oír estruendo de clarines que resuenan entre el ronco fragor de una batalla, y nos parece verlo á la cabeza de los batallones de su guardia, fijando en el peligro su mirada cargada de provocaciones y en el porvenir su pensamiento poblado de visiones portentosas.

Cuando le vemos, por igual alucinación del espíritu, nos parece que estamos en presencia de un haz de nervios en que vibran todos los heroísmos, de un manojo de relámpagos en que fulguran todas las claridades.

Cuando le escuchamos, creemos que la República acaba de nacer, que nuestras desgracias han sido una mentira dolorosa, que ese largo período de tinieblas que hemos atravesado ha sido una espantósa pesadilla, que Bolívar no ha muerto.

¿Qué hombre extraño es ese que con su nombre, con su presencia y con su voz evoca en nosotros visiones y recuerdos que constituyen el pasado, el presente y el porvenir de nuestra Patria?

El lo dijo: es un hermano nuestro. Abrió su corazón y nos dejó ver en su fondo; abrió su alma y nos permitió arrodillarnos ante la majestad de su ideal.

Bajo el cielo de la llanura, que semeja una inmensa copa de zafiro volcada por el mismo Dios, "á la rebelde sombra de las palmas," en el seno de nuestras selvas, hay rumores de fiesta.

No es posible describir el entusiasmo que el pueblo siente ante el presente valioso que acaba de recibir de manos del Perínclito Caudillo Restaurador.

Como si quisiera tener eternamente obligada nuestra gratitud nos da el brillo de su nombre para cubrir la humildad del nuestro. Y lo hace espontáneamente, en un arranque de esos, de que sólo es capaz el alma cariñosa de la Patria.

Castro sorprende siempre. Es inútil esperarlo por una sóla vía. No hay bastión que resista el golpe de su brazo ó al golpe de su genio. Entra por asalto en todos ellos.

Y después que está allí, triunfador en el sentimiento público, victorioso en el corazón de sus conciudadanos; ¿quién ha de sublevarse contra la tiranía de su estimación que enaltece, contra el poder de su cariño que honra, contra la majestad de su gloria que subyuga y arrastra la admiración de todas las almas? Nadie.

Calabozo al aceptar la honra de tener por hijo al más Ilustre Capitán de la América Latina, sólo siente no poder tenerlo en su seno, y destinarle un puésto en su mesa y arrullarlo en sus noches con esa voz cariñosa con que las madres arrullan á sus hijos más queridos.

(Editorial de *Patria y Castro* Nº 68, de 19 de abril de 1905).

DESPEDIDA

A las cinco de la tarde de hoy abandonó á Calabozo, y continuó su viaje á San Fernando de Apure, el señor General Castro, Presidente de la República.

Se vá el viajero Ilustre después de haber dejado gratas impresiones en el corazón de todos los calaboceños; se vá, llevándose tras sí las simpatías de todo un pueblo á quien sedujo, y en quien impuso el dominio de su cariño de manera tan grata que perdurará allí, sin que nada ni nadie logre desarraigarlo; se vá entre las aclamaciones de una sociedad á quien cautivó, y en la cual por mucho tiempo resonará su nombre y vibrará su palabra inspirada, como un toque de llamada á todos los sentimientos generosos que hacen del patriotismo un culto y de la confraternidad un deber ineludible; se vá el hijo de Calabozo, que se sentía orgulloso de tenerle en su regazo y de tributarle todas las manifestaciones de simpatías de que es capaz un pueblo agradecido.

Con él se van sus leales amigos Torres, Cárdenas, Revenga, Tello Mendoza, Graciano Castro, Carabaño, Azpúrua, y sus distinguidos edecanes.

Para el Egregio Magistrado, nuestros votos porque su viaje se realice, como hasta aquí, entre ovaciones y agasajos, y porque ante su paso siembren los pueblos que visita las flores de su admiración, y recompensen con demostraciones de gratitud sus desvelos por el renombre, prosperidad y gloria de la Patria de Bolívar.

Para sus distinguidos acompañantes, nuestros sinceros deseos por su felicidad, y porque en el seno de las poblaciones que van á visitar les reciban con el mismo cordial afecto que encontraron en los hijos de Calabozo.

(*Patria y Castro* Nº 68, de 19 de abril de 1905).

LA RECEPCION

—

Es fama entre los que han vivido algo más que nosotros, que nunca vieron un lujo de entusiasmo en Calabozo, igual al que ayer ostentara para recibir al Egregio Caudillo Restaurador.

Desde la Puerta de Mapurite,—á donde se habían adelantado al General Pérez Bustamante, Presidente del Estado, su Secretario General, C. Arias Sandoval, el General Eulogio Moros, Comandante de Armas del Estado, acompañados de más de cien amigos,—venía condensándose el entusiasmo público. En El Rastro, seiscientos ginetes se abrieron en alas para dejar pasar al convoy restaurador, y el pueblo en masa, salió á recibirle y le formó séquito y le agasajó con vivas muestras de cariño, y rondó regocijado en torno de la morada que la Junta Comunal del Municipio tenía destinada para el alojamiento del Ilustre viajero. Pasada la noche la comitiva siguió marcha, y á las 8 de la mañana de ayer hizo su entrada en esta ciudad. El entusiasmo estalló aquí en forma de ruidosa ovación al distinguido huésped. Grandes masas de ciudadanos á pié y á caballo, escalonada desde el río, donde el batallón nacional le hizo los honores, hasta la casa que se le tenía preparada, victoreaban al Héroe; obstruía su paso la muchedumbre conmovida, los fuegos de artificio formaban un sólo estruendo no interrumpido sino por los víctores del pueblo, y una larga fila de arcos y templetes lujosamente vestidos, los últimos de primorosos ramilletes de damas que regaban flores á su paso, sirvió al Caudillo de palio triunfal hasta su alojamiento. Allí la Municipalidad le tributó los honores del recibimiento, llevando la palabra el Concejal Pablo María Moreno, quien pronunció un breve, pero brillante discurso que fue calurosamente aplaudido.

Una vez instalado, recibió la visita del Clero, presidido por el Ilustrísimo señor Obispo de las Pampas, quien había destacado la víspera una comisión que fué á El Rastro á presentarle sus respetos, y en la cual llevó la palabra el notable orador sagrado, Presbítero Doctor Guevara y Carrera. La entrevista del Prelado y del General fue cordial y cariñosa.

Poco después, las alumnas del Colegio Nacional de Niñas de esta ciudad, rindieron su homenaje al Eximio Fundador de la Paz, entonando en su presencia el Himno Nacional. Concluido éste, la niña María González Pittaluga le dió la bienvenida en nombre del Colegio, en un bello y conmovedor discurso. El General Castro acogió complacido aquel tributo de la inocencia y estuvo amable y generoso en las frases de aliento que les dirijió.

A las 11 a. m. una comisión de señoritas visitó al General Castro, y haciendo apelación á sus sentimientos de magnanimidad le exigió, para

que fuese completa la alegría que experimenta esta sociedad con su visita, la libertad de los presos políticos, Generales Alejandro Landaeta y Luis Crespo Torres.

El General Castro con la exquisita alteza de sentimientos que le distingue, manifestó á las peticionarias: "que él viajaba como la paloma del Arca, llevando á todas partes la rama de oliva", y que ejerciendo hoy la Presidencia de la República el Benemérito General Juan Vicente Gómez, se dirijía á él exigiéndole la libertad de los Generales Landaeta y Crespo Torres, para que sus hogares disfrutasen de las mismas satisfacciones que hoy sienten todos los corazones guariqueños. Y como en el General Castro las promesas son hechos, cumplió espléndidamente su palabra, acordando, á más, la libertad del General Wenceslao Azuaje.

Como una nota simpática, que pone muy en alto la espiritualidad exquisita de las damas calaboceñas, insertamos en esta reseña el bello soneto dedicado al admirado Caudillo por la inteligente señorita Josefina Orta, quién, en la fluída fuente de su verbo armonioso, bañó de ingenuo entusiasmo el alma del Héroe.

Hé aquí el soneto:

AL SALVADOR DE LA PATRIA

—

Bajo el cielo sonriente de la Historia
Pasáis limpio de necias vanidades,
De la envidia el furioso Tiberiades
Para entrar en la barca de la gloria.

Detuvísteis el sol de la victoria,
Y venciendo imposibles realidades,
Regásteis con divinas claridades
La senda de la larga trayectoria.

Y nada fue que á vuestro noble sueño
Valla opusiera, en criminal empeño,
El odio con legiones de vestiglos;

Que vuestro nombre, mientra el mundo sea,
Vivirá con la vida de la idea,
En la rugosa frente de los siglos.

———

EL BAILE

Palpitantes aún en nuestras almas las gratísimas emociones del suntuoso baile de anoche en honor del eximio Jefe del País, escribimos esta pálida reseña.

¿Para qué esforzar la mente en el inútil rebuscamiento de un adjetivo que pueda calificarlo? Pálido resultaría el más elocuente y brillante. Se trataba de agasajar al Salvador de la Patria, y para ello estaba en primer término el presente de la lealtad y el cariño, representado en la galante invitación de dos dignos colaboradores del Héroe en la obra de la Restauración Nacional: los Generales Ovidio Pérez Bustamante, Presidente Constitucional del Estado, y Carmelo Arias Sandoval, Secretario General de Gobierno. Allí estaba, vibrante de alegría, el alma de una sociedad ilustre por sus virtudes y grande por la alteza de sus sentimientos, rindiendo el homenaje de su admiración al que anuncia la buena nueva de la confraternidad de los pueblos con la sencilla elocuencia de su verbo, diciéndoles: "yo soy la rama de oliva".

LA RECEPCION.—EL BAILE

Las horas transcurridas en la honrosa compañía del Benemérito Jefe de la Nación, serán inolvidables para los concurrentes á este sarao en donde, como siempre, Calabozo exhibió las galas de su cultura y la especial manifestación de cordial afecto al noble Caudillo.

Y en aquellas horas inolvidables todo fue propicio á la suntuosidad del obsequio. Cada corazón era un cáliz de rebosante alegría, y á través de todas las pupilas, la sinceridad del cariño, sonreía al héroe vencedor en los campamentos y en la conciencia pública.

La música ejecutó piezas bellísimas, la mayor parte de éllas hijas de la inspiración de algunos artistas guariqueños. Las damas más hermosas de la Reina de las Pampas, como embajadoras de la Primavera, poblaron con las flores de su gracia los espaciosos salones y, en suma, la fiesta fue digna por la magnificencia y cordialidad con que fue verificada, del personaje á quien fue dedicada, de sus caballeros promotores y de la sociedad calabóceña.

EL BANQUETE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Había circulado entre lo más selecto de la sociedad calaboceña, la siguiente invitación de la Ilustre Municipalidad del Distrito Miranda:

"*Señor*:..............

Al Concejo Municipal del Distrito Miranda le es grato invitar á usted para un banquete, que, á nombre de la ciudadanía de la Circunscripción que representa, dará, á las 7 p. m. del día de mañana, al Benemérito General Cipriano Castro, Supremo Magistrado de la República y Fundador de la Paz Nacional.

Calabozo: 15 de abril de 1905.

El Primer Vicepresidente, Encargado de la Presidencia, FÉLIX MARÍA LANDAETA.—VÍCTOR ACOSTA, PABLO MARÍA MORENO, SERGIO B. CALDERA, VÍCTOR A. RIVAS, DOCTOR TOMÁS ANTONIO DOMÍNGUEZ, HIJO.—El Secretario, DAVID S. ACOSTA.

NOTA.—El banquete se efectuará en la casa de las señoritas hermanas Landaeta Llovera."

*
* *

En virtud de esa invitación, asistimos á la morada de la distinguida familia Landaeta Llovera, donde debía efectuarse el banquete.

La casa, que es una de las más hermosas de la ciudad, presentaba un aspecto verdaderamente maravilloso. Había sido adornada con lujosa sencillez—si se nos permite la frase—en que hacían juego admirable las luces y las flores, riqueza de nuestro cielo y del suelo guariqueño. Nuestra flora, que es por lo común escasa, parece que en esta ocasión insólita, se anticipara á dar también el presente de su cariño al Héroe. Y así vimos, como una precócidad encomiable de la primavera, que muchos lirios, muchas rosas, muchas azucenas y muchos malabares, saludaron en el grato idioma de su fragancia al león invencible que vive entre una fronda de laureles.

El Himno Nacional, el canto inmortal de nuestras glorias, recibió al Héroe á la entrada de aquella morada resplandeciente. Un ramillete de flores y un ramillete de notas hicieron los honores al Caudillo. Como en el sentimiento público había dominado los exquisitos egoísmos del arte, y se le recibió allí como triunfador.

Presentes estaban las primeras autoridades del Estado, el Prelado de las Pampas y su virtuoso Clero, y todo lo más digno de la sociedad calaboceña. Hubiérase dicho que todos éramos un mismo corazón, y ese corazón un sólo cáliz brindando por la suerte de la Patria.

EL BANQUETE DEL CONCEJO MUNICIPAL

—

Las mesas dispuestas en forma de escuadra ocupaban dos de los amplios corredores de la espaciosa morada. Grandes festones de hojas y flores naturales adornaban los arcos de los pilares, y multitud de espejos reflejaban en sus cristales las luces del recinto. Colocados de trecho en trecho en las mesas, artísticos ramos de flores ostentaban las iniciales del Caudillo, y en las banderolas y tarjetas prendidas en ellos lucían pensamientos alusivos á los méritos del insigne personaje á quien se obsequiaba.

En el patio, entre un bosque de arbustos florecidos, la música poblaba el ambiente de armonías, y llenaba las almas de esa melancolía indefinible que tienen las notas de los valses llaneros, en que parecen que buscan traducir la infinita tristeza de la Pampa y las incomparables lejanías de sus horizontes ; valses llenos de una dulzura que solloza los dolores del indio despojado por la conquista y que flotan aún en el aire luminoso que envuelve la llanura.

Cupo al Director de este diario la honra de llevar la palabra en este homenaje de simpatía que la Municipalidad, en nombre del pueblo, tributaba al Caudillo, y tuvo la satisfacción de que sus palabras fuesen por él acogidas con generosa benevolencia.

Sentimos no haber podido recojer la brillante improvisación del General Castro con motivo de este acto. La visión luminosa de una Patria grande, fuerte y digna le inspiraba, y como siempre que esta fibra de su alma se conmueve, arrebató el entusiasmo de su auditorio y fue victoreado en plena mesa por veces repetidas, viéndose en ellas precisado á interrumpir su peroración. Habló de sus sueños de patriota, con voz de profeta tan convincente que nos parecía que ante nuestra vista desfilaba la Venezuela, del porvenir gloriosa, omnipotente y respetada. Tuvo frases de cariño cordial y amable para el pueblo guariqueño, y cuando terminó, una inmensa salva de aplausos dilató su vibración rebosando los ámbitos de aquel lugar encantado y hallando eco en las masas del pueblo aglomeradas en las calles, que le dieron su sanción al homenaje con el grito formidable de " ¡ Viva Castro !

En la mañana del día 17 el General Castro, acompañado de varios amigos, visitó nuestros baños de La Misión de la Trinidad, hermosos baños que están reclamando la atención de una empresa cualquiera, que establezca allí un centro de recreo que sería de grandísima utilidad para las familias, en la época de nuestros grandes calores.

Por la tarde recorrió en coche las calles de la población acompañado del General Pérez Bustamante.

Poco antes la Delegación de Zamora, compuesta de los señores Doctores J. Marichal Torres, Cueva Báez, Bachiller R. Montenegro y Generales Julio Matute y Pablo M. Vargas, presentó al Caudillo las salutaciones del Gobierno y pueblo de aquel Estado; y los comisionados del Distrito Infante del Estado Guárico, cumplieron igual encargo en nombre de las autoridades y habitantes de aquel Distrito.

Era consolador para los honrados hijos del Guárico ver al Jefe de la Nación acompañado sólo del Presidente del Estado, paseando las calles de la ciudad. Quien así procede tiene fe en la serenidad de su conciencia y confianza en el cariño del pueblo que le acoge en su seno.

Estaba tan acostumbrado ese pueblo á oír decir que los Presidentes de la República sólo salían entre una triple guardia de soldados que alejaban á culatazos y á golpes á los ciudadanos que hallaban al paso, que miró sorprendido aquel acto de sencillez republicana, y tuvo el convencimiento de que si así sucedía, el General Castro era más grande que los que habían usado aquella costumbre, no sólo como Magistrado, sino también por haber tenido confianza en la virtud y en la honradez del pueblo.

Hacemos constar estas impresiones porque son ciertas, y porque en el seno de este pueblo laborioso, Castro dió más brillo y más lustre aun á la augusta dignidad que representa. El pueblo le vió de cerca, solo, sin guardia, y al mirarlo pasar se descubrió con respeto y con cariño, vencido y subyugado por aquella simpática demostración del carácter popular y franco del Héroe.

Por la noche tuvo lugar el suntuoso banquete con que en nombre de la sociedad calaboceña, fue nuevamente obsequiado el distinguido huésped.

Cupo la honra de llevar la palabra en este acto al ilustrado Doctor Luis M. Sierra, quien, por encargo de los obsequiantes, llevó al ánimo del querido Magistrado, los sentimientos de admiración y gratitud del pueblo guariqueño, en pro del patriota eminente, celoso Guardián de los fueros de nuestra soberanía y Fundador de la Paz en Venezuela.

Su peroración fue muy aplaudida por todos los comensales, por lo elegante y concisa.

Luego la música volcó la crátera de sus rosas sentimentales en el ambiente de la noche serena y tibia, y "Castro en Calabozo" valse dedicado al Benemérito Jefe por su autor, señor Mario Pereira, dió tema al General Castro para una brillante improvisación que fue calu-

rosamente aplaudida. Su palabra, clara y vibrante, brotaba de sus labios, sonoramente, con rumores de manantial que surge de las entrañas de la cumbre; para luego trocarse en torrente de inspiración, inundando de noble entusiasmo todos los corazones, estáticos ante el prodigio de su elocuencia.

La brillante improvisación del Caudillo hizo vibrar la delicada fibra del patriotismo en el alma del Prelado de las Pampas, Monseñor Sendrea, quien se puso de pié y con la elocuencia que le distingue, dijo cosas hermosas de la virtud y cualidades sobresalientes que hacen de Castro el Gran Patriota Americano. "El documento de vuestros documentos, le dijo, el que sirve de pedestal á vuestra gloria, es la inmortal proclama del 9 de Diciembre. Hoy recordándola, al pensar en vuestro viaje por las Pampas, me he fingido que él semeja una retirada gloriosa que emprendéis seguido de la República, para llevarla al sitio inmortal de Las Queseras, y evocando aquel prodigio sin ejemplo, decir á la América Latina, como Páez á sus centáuros, ¡ Vuelvan caras !"

Es indecible el entusiasmo que produjeron los conceptos del virtuoso Pastor de las Pampas. Un aplauso prolongado y sonoro llevó en triunfo por los ámbitos del recinto su palabra inspirada.

Las luces resplandecían con más intensidad, como queriendo tomar parte en aquellas alegrías. Las banderolas se agitaron movidas por una brisa de invierno húmeda y tibia. Los nombres de Castro, Gómez, Torres Cárdenas, Alcántara, Tello Mendoza y otros distinguidos restauradores, escritos en éllas, resplandecían con la gloria del instante entre los colores del Iris.

El miércoles, un grupo de amigos y admiradores del General Alcántara, le ofrecieron un *lunch* al que asistieron el General Castro y su distinguida comitiva.

Era el homenaje de la juventud á uno de los adalides restauradores más gallardos, y en aquel acto reinó la cordialidad más exquisita.

Era de justicia el homenaje, bien lo merece Alcántara, y nosotros lo aplaudimos de todo corazón.

A las cinco de la tarde abandonó á Calabozo el Caudillo Restaurador acompañado de numerosos amigos y entre ellos el General Ovidio Pérez Bustamante y su Secretario General.

No nos dijo *¡ adiós !* sino *¡ hasta la vista !* Calabozo se sentirá siempre honrada en recibirle.

(Tomado de varios números del periódico *Patria y Castro*, del mes de abril de 1905).

Caracas: 21 de abril de 1905.

Señor General Ramón Tello Mendoza.

Donde esté.

Recibido su telegrama fechado el 19 de abril.

Usted, como buen patriota, escogió la fecha inicial de la República para hacer justicia á los merecimientos del hombre más grande que tiene hoy la América, el Benemérito General Cipriano Castro.

Feliz usted que tiene la honrosa satisfacción de no haber servido con otro Jefe que con Castro, hombre gigantesco que atrae hoy las miradas del mundo entero.

Feliz usted que puede enorgullecerse de ser leal amigo del General Castro, de quien la República recibe diariamente innumerables beneficios.

Sus verdaderos amigos estamos de plácemes porque lo vemos siempre al lado de Castro, pregonando sus glorias y ensalzando sus virtudes y magnanimidad.

También agradecemos sus recuerdos y ratificamos una vez más nuestra adhesión personal y política al General Cipriano Castro y á usted.

MANUEL LANDAETA ROSALES.

(*El Constitucional*, Nos. 1298, 1.299, 1.300, 1.301, 1.302 y 1.304 de 15, 18, 19, 22 y 25 de abril de 1905, y *El Combate*, Nº 339, de 24 de abril de 1905).

EL VIAJE DEL CAUDILLO

Los pueblos del Guárico han demostrado de manera evidente al General Castro la simpatía que le profesan y la admiración que le tributan.

En todas las poblaciones del Estado se ha sentido el Héroe como en su propia casa. El entusiasmo no ha decaído un instante, y por donde quiera que pasa ha salido á recibirlo el cariño y la sinceridad de los guariqueños.

Una ovación no interrumpida ha sido su marcha hasta San Fernando, donde se le ha agasajado como lo merece el Fundador de la Paz Pública.

Y él, que ni aún en medio de los regocijos que produce su presencia, se olvida de su obra, vierte beneficios á manos llenas en todos los pueblos que recorre.

Aquí, en Calabozo, donde se le recuerda y se le recordará siempre con gratitud, el progresista Magistrado decretó y preparó obras de positiva utilidad. Entre estas obras están la construcción de un puente sobre el río Guárico, la limpia y desmonte del mismo río para hacerlo navegable por las lanchas de vapor; la composición de la Plaza Bolívar de esta ciudad, y la compra de una casa para la Comandancia de Armas. También donó el pavimento para la Santa Iglesia Catedral, y una limosna de mil bolívares para el Hospital Mercedes, ofreciendo que á su regreso á Caracas haría mucho en su favor.

Para el pavimento de la Iglesia de Guardatinajas, dió á una respetable Junta de señoras, cincuenta barriles de cimento; y para reparaciones en la Iglesia de Camaguán acordó la erogación de dos mil bolívares.

A los vecinos de La Unión, que vinieron á presentarle sus respetos, á Camaguán, les ofreció prolongar hasta aquel Municipio la línea telegráfica, obra ésta de incalculables beneficios.

Como se ve, el General Castro va haciendo de providencia por los lugares que visita, y arraigando el prestigio de su autoridad en el corazón de los habitantes de los llanos.

Así, de esa manera que hará época en la historia del Guárico, vá pasando el Caudilio entre las aclamaciones del patriotismo honrado y el aplauso justiciero de sus conciudadanos.

En todos los espíritus priva el convencimiento de que el General Castro es el único Presidente de Venezuela que se ha preocupado de la suerte del País, y ha procurado palpar por sí mismo las necesidades públicas para remediarlas debidamente.

En contacto con los pueblos, oyendo su voz, estudiando su situación, y observando, con la superior inteligencia que le distingue, sus energías, su genio previsor aplicará con acierto sus beneficios, y dejará tras sí el progreso efectivo, la fraternidad verdadera, el consejo útil y provechoso, como huella luminosa de su paso.

Después de haberle visto, después de haberle oído, después de haber sentido la influencia benefactora de su poder, y la influencia sujestiva de su carácter liberal, generoso y abierto á todos los entusiasmos del patriotismo, ¿quién no se constituye en admirador ferviente del Egregio Caudillo Restaurador?

El entusiasmo insólito con que los pueblos del Guárico le han recibido en su seno, responde por nosotros ante el porvenir de que el General Castro no tiene en todo el territorio del Estado sino leales y agradecidos compatriotas, que sienten hoy orgullo en haberle conocido, como lo tendrán mañana en pregonar la alteza de sus merecimientos como patriota, como Magistrado y como guardián y defensor de los más sagrados intereses de la Nación.

Cuando abandone el suelo guariqueño y en su recorrida gloriosa repose bajo el cielo de otros Estados de la Unión Venezolana, recordará siempre el Héroe, que aquí fue su nombre un talismán evocador de todas las alegrías, y deja su ausencia la nostalgia que sienten los séres y las cosas cuando el sol se oculta.

(Editorial de *Patria y Castro*. Nº 70, de 25 de abril de 1905).

En Camaguán.

Telégrafo Nacional.—De Camaguán, el 20 de abril de 1905.—Las 8 hs. 30 ms. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Esta tarde llegaron á ésta, á bordo del vapor *Puerto Nutrias*, los Generales Maximiano Casanova, Nieves A. Maica, Doctor Luciano Mendible, Félix Fernández B., Juan B. Esté; vienen á presentar sus respetos al General Castro, en nombre del Gobierno, pueblo y sociedad de Apure.

Lo saluda su amigo,

CARREÑO PÉREZ.

Telégrafo Nacional.—De Camaguán, el 21 de abril de 1905.-Las 8 hs. a. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Son las 7 y 30, hora en que hace su entrada á ésta el Benemérito General Castro, acompañado de más de 300 personas que fueron á encontrarlo.

La ciudadanía de este Municipio con entusiasmo insólito ha venido aquí á presentar sus homenajes de respeto, admiración y agradecimiento al hombre superior que ha sabido implantar la paz en Venezuela.

Por todas estas manifestaciones de que ha sido objeto su amigo el General Castro, permítame que felicite á usted muy sinceramente.

Su amigo,

CARREÑO PÉREZ.

Telégrafo Nacional.—De Camaguán, el 21 de abril de 1905.

Para "El Constitucional."

Antier tarde, á eso de las cuatro y treinta salimos de Palabozo, y en cuatro horas de marcha hicimos las ocho leguas llaneras de aquella ciudad á "La Concepción," propiedad del señor J. M. Trujillo, donde pasamos la noche con todas las comodidades posibles, en un paraje cuyo vecino más cercano es la línea del horizonte. De allí madrugamos para venir á "La Busaca," hermosa fundación pecuaria del señor Pedro Borrego, quien por disposición del General Bérez Bustamante tenía preparado un abundante almuerzo. Amplios caneyes y hermosos árboles nos brindaron sombra providente, hasta que el General Castro dió la orden de marcha, á las 5 de la tarde.

Como los sitios de parada de allí para acá, apenas pueden ofrecer cada uno lo indispensable al alojamiento de pocos viajeros, el Presidente dispuso hacer anoche dos campamentos, quedándose él en "La Providencia," con el General Pérez Bustamante y otros, y mandando avanzar el resto de la comitiva con el Doctor Torres Cárdenas hasta "Corocito."

La jornada de aquéllos fue de 6 leguas rendidas á las 8 de la noche, y la nuestra de 10, en 4 horas y media de marcha continua.

A las 4 de la madrugada de hoy ya teníamos al General en nuestro campamento-alojamiento de "Corocito" y dos y media horas después entrábamos en esta población, donde aquél era esperado con el alborozo que es de suponerse.

En la casa que se le tenía preparada y que apenas podía contener un inmenso concurso de ambos sexos, le dió la bienvenida en breves, pero muy discretas y fervientes palabras, el señor Doctor E. Carrizales.

Pagado el General de aquellas expresiones tan amablemente sencillas, y tan sencillamente hermosas, habló á su vez como si las marchas y el insomnio le confortaran el ánimo y prestaran calor á su palabra.

El tono y las formas de expresión que emplea para hablarle á esta gente, más que del Caudillo, parecen de un modesto evangelista de la Restauración.

El origen de la gran cruzada, su vía dolorosa, su calvario, sus tendencias é ideales, todo lo refiere y explica con magistral discreción apropiada, y no exajero ni un ápice al decir que en tales ocasiones, cualquier observador de alguna penetración puede distinguir perfectamente en el auditorio, á los adictos convencidos de los apenas dispuestos al convencimiento partidario, pues en aquéllos la fe es alegría que se denuncia en el semblante, y en los otros va evolucionando desde el primer asentimiento hasta la definitiva conformidad entusiasta.

En la observación de ese fenómeno, me he fundado yo para decir que el General Castro no deja sino amigos y aliados en las localidade

que visita, y ello hasta el punto de que nadie podrá ya calumniarlo en ellas, ni desquiciar por medio alguno la situación de paz indefinida y lisonjera, que con tanto honor para su nombre ha logrado establecer en la República.

La idea del General Castro sobre cambio de las horas de viaje, ó más bien, de parar durante las sofocantes horas del día, ha sido verdaderamente feliz, y todos se la hemos aplaudido con agradecimiento.

De Calabozo para acá, lejos de tostarnos el cráneo y traspirar hasta empaparnos la ropa, hemos venido deliciosamente, apenas ofuscados por la luz de estos ocasos, que fingen grandes hornos de fundición en la soberbia lejanía.

Y qué crepúsculos más hermosos! Cuando el sol ha traspuesto ya completamente la línea del horizonte, es maravilloso, indescriptible, el cambio de tonos de la luz, y más maravillosa aún la sucesión caleidoscópica de paisajes del cielo, como si fuesen una fiesta de colores á las primeras estrellas precursoras de la noche. Abstraído úno en la contemplación del espectáculo, piensa á veces si no será que la sombra inaugura su imperio con tímidas explosiones de luz, ó si será que ésta, al ceder á la otra sus dominios, esparce generosamente en el éter sus ánforas llenas de átomos de oro.

El aparecimiento de la luna transforma por completo el espectáculo.

Arriba, no queda sino el azul profundo con el esmalte blanquecino de las constelaciones, mientras que abajo, la pampa, antes medio velada por el crepúsculo, se deja ver otra vez magnífica, como arrebujada con algo muy tenue, que se diría aleación de resplandores con el aliento de la soledad grandiosa.

Al pasar por las majadas, los toros nos husmean, y mujen en concierto formidable, como si quisieran abrasarnos con los soplos de su noble rabia instintiva ó conjurar contra nosotros todos los celos de la libertad salvaje.

De aquí seguiremos á San Fernando mañana al amanecer, pero no ya á caballo, sino en el vaporcito *Puerto Nutrias* que se trajo ayer de allá el General Casanova, Gobernador de Apure, para regresar en él con el General Castro y su comitiva.

Navegaremos tres horas por el Portuguesa, que flanqea á Camaguán, y una por el Apure.

Amigo,

A. Carnevali Monreal.

———

PALABRAS PRONUNCIADAS EN CAMAGUÁN ANTE EL GENERAL CIPRIANO CASTRO, POR EL BACHILLER AUGUSTO BLANCO, EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO DE LA UNIÓN.

—

Señor General Cipriano Castro:

Señores:

Permitidme, General, que moleste vuestra atención al dirijiros la palabra en estos momentos, pues vengo cumpliendo con el honroso encargo, que me han hecho los señores don Miguel Emilio Barrera, Gil Fernández y otros amigos más, aquí presentes, vecinos del Municipio La Unión, quienes no pudiendo resistir al deseo de conocer vuestra honorable personalidad, han aprovechado esta ocasión para ese fin, y encargándome, como ya he dicho, para presentaros sus humildes respetos. Y todo debido, señor, á que vuestro nombre ha resonado siempre en el corazón de aquel pueblo con ecos de verdadera simpatía, como que vuestros hechos de Magistrado magnánimo y liberal lo imponen así.

Dignaos, pues, respetado General, aceptar esas demostraciones de cariño con que honrosamente os abraza el noble pueblo de La Unión, el cual se complace, por mi órgano, en hacer votos al cielo porque en todo el trascurso de vuestro viaje por estos llanos, gocéis de una perfecta felicidad y que los demás honorables caballeros que os acompañan, disfruten también de esa misma suerte. He terminado."

——

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ESPÍRITU CARRIZALES Á LA LLEGADA DEL GENERAL CASTRO.

—

Ciudadano Presidente de la Repúbliea y sus demás dignos acompañantes.

Señores todos !

Si grande es la honra que se me ha discernido al elegírseme para llevar la palabra en estos solemnes instantes, más grande, más inmensa es la dicha que experimentamos al ver entre nosotros al Primer Magistrado de la Nación : al aclamado de los pueblos : al vencedor jamás vencido !

A Castro, que ayer nomás volaba, arrostrando los mayores peligros, á doquiera que la Patria reclamaba su presencia para salvarla y hacerla respetar de propios y extraños.

A Castro, que al erguir su talla gigantesca de guerrero, por sobre el pináculo de la gloria alcanzada en la acción de La Victoria, pudo decir con el guerrero romano: *veni, vidi, vincit,* vine, ví y vencí!

A Castro, que apenas cesó el fragor de los combates, dióse tregua un instante, no para descansar sino para llorar la sangre hermana derramada y lamentar la horrorosa hecatombe debida á la ceguedad de los ingratos hijos de la Patria.

A Castro, en fin, que luego emprende marcha veloz, sin que puedan detenerle las más empinadas cumbres, las más escabrosas montañas, ni los más cenagosos llanos, en solicitud de las ciudades, pueblos y aldeas, por ver de palpar de cerca sus más urgentes necesidades y prestarles inmediato y eficaz remedio! Por eso, oh General, los pueblos agradecidos baten palmas á vuestro paso, riegan flores en vuestro camino, y tejen coronas para vuestras sienes!

Por eso es que esos mismos pueblos delirantes de entusiasmo, salen en tropel á vuestro encuentro para rendiros su homenaje de admiración y respeto, como en este momento lo hace el Municipio Camaguán, en cuyo nombre os saludo y os doy la más cordial bienvenida.

General: que el Dios de las Naciones os siga iluminando, para que cuando descendáis del Poder, bendecido de los pueblos, siempre acariciado por el angel de la Fama, y explendor y gloria, digáis con satisfacción patriótica: "he cumplido mi providencial misión; dejo á mi Patria completamente restaurada y feliz," y os gocéis en la dulce contemplación de vuestra grandiosa obra!

Telégrafo Nacional.—De Camaguán, el 21 de abril de 1905.—Las 7 hs. 40 ms. a. m.

Señor Valarino.

Acabamos de llegar sin novedad.

Seguiremos luego á San Fernando.

Su amigo,

CIPRIANO CASTRO.

(*El Constitucional* Nº 1.303, de 24 de abril de 1905).

De Camaguán, el 21 de abril de 1905.

Señor Director de "Patria y Castro."

Anoche pernoctó el General Castro en La Puerta. El Héroe, no obstante su viaje rápido, recibió á su paso el homenaje de respetuoso aprecio con que lo distinguen los hijos de las llanuras guariqueñas. Hoy á las 8 a. m. llegamos á esta población, quien preparó lucida y entusiasta recepción. Todos los habitantes del Municipio saludan, en este momento, entusiasmados al Héroe, y con víctores y aclamaciones evocan los títulos meritorios que le son peculiares. El General Pérez Bustamante recibe afectuosas y bien sentidas muestras de aprecio de los habitantes de este Municipio. En este instante solemne una respetable comisión de Apure, presenta, en nombre de aquel pueblo, su saludo respetuoso al Fundador de la Paz y aclamado de los pueblos.

En la morada que ocupa el General Castro le fue dirigida la palabra en términos felices y oportunos por el Doctor Espíritu Carrizales. El General Castro contestó con frases bien sentidas y elocuentes. El General Castro recibió una manifestación lucida, hecha por importantes elementos sociales del vecino pueblo de La Unión. El General Pérez Bustamante ha sido obsequiado muy especialmente por los habitantes de Camaguán y los de La Unión. Estos pueblos, amantes de la Paz y de la Restauración Liberal, llevan al colmo su entusiasmo para cumplimentar al Jefe invicto de la Causa y al digno Presidente del Guárico.

El General Castro ofreció á los vecinos de La Unión la prolongación de la línea telegráfica hasta aquel lugar. Seguiremos muy de mañana para San Fernando.

El General Castro donó dos mil bolívares para la continuación de la fábrica del Templo de esta población.

El Corresponsal.

(*Patria y Castro*, de Calabozo.—Abril 1905.)

De Camaguán á San Fernando.

—

22 de abril.

Para "El Constitucional."

Caracas.

El vaporcito *Puerto Nutrias*, es una lancha como de diez metros de largo por dos de ancho. Tiene un andar medio de siete millas, y fue hecha de un sólo trozo de madera, en la ciudad fluvial de aquel nombre, por su propio dueño, señor Alfredo Rivas, quien la manda con amor y orgullo verdaderamente paternales.

En ella salimos hoy de Camaguán, á las tres de la mañana, con la comisión mandada de aquí á saludar y cumplimentar al General Castro, compuesta de los señores General Casanova, Gobernador de la Sección, Doctor Luciano Mendible, General Nieves Maica, Juan Baustista Esté y Félix Fernández B. A dos millas del puerto, dió con un banco de arena, y sólo á fuerza de palanca pudo salir al cabo de media hora.

De allí en adelante el viaje hasta aquí fue una sóla fiesta. La exhuberante vegetación de las márgenes del río es verdaderamente soberbia. A veces finge toldos cuya trama de enredaderas florecidas cierne la luz del sol, como para no dejarla caer sobre las aguas sino á guiza de áurea lluvia; y á veces pasa corrida en forma de cenefa, que la pampa rompe á trechos, llegando intrépidamente hasta el álveo mismo del caudal impetuoso.

Bandadas de garzas y gaviotas vuelan de aquí y se detienen allá; pero se cruzan de tal modo en el revuelo, que aparecen cual extraño enjambre polícromo, cuyos más altos tonos resplandecen irizados por la ígnea vibración del éter límpido.

Poco después de amanecer, el *Puerto Nutrias* parecía algo como árbol de fuegos artificiales inusitadamente prendido sobre las inquietas ondas del Portuguesa. Por todos sus costados disparaba hacia entrambas riberas en recio tiroteo de revólvers y winchesters. Amigos míos hubo, que se volvieron unas ametralladoras contra las mansas "guacharacas del río," grandes pájaros preciosos que se amontonaban por centenares casi al alcance de nuestras manos. Pero, ó estaban sordos los pájaros aquellos como para no oír las detonaciones á boca de jarro, ó las balas le pasaban á una distancia tranquilizadora, lo cierto es que se quedaban como si tal cosa. En cambio, los caimanes sí tuvieron bajas de consideración. El General Castro y el Doctor Torres Cárdenas, dos y

tres veces cada uno, y alguna el General Carabaño, hirieron de muerte á bichos enormes. No me explico por qué ese monstruo repugnante y odioso tuvo consagración hierática en ciertos pueblos antiguos. De mí sé decir, que al verlos ayer dar saltos horribles y contraerse aun más horriblemente en la agonía, me corría por los nervios una sensación de placer incomparable.

Serían las 8 y 40 a. m. cuando el silbato del vapor dió aviso de que ya íbamos á entrar en el Apure.

Luego otro silbato, pero mucho más recio y poderoso, anunció la presencia del vapor *Arauca* en la desembocadura del Portuguesa. Estaba allí con los amigos y compañeros General Corao, condueño del buque, Gumersindo Rivas, Comandante Delgado Chalbaud, Coronel Yanes y la Banda Castro. Corao se proponía trasbordar en aquel punto al General y sus compañeros, con el generoso fin de proporcionarnos siquiera un rato de viaje cómodo hasta San Fernando; pero el General Castro, por ese espíritu de consecuencia que es elemento esencial de su carácter y de su vida, no quiso abandonar el vaporcito sino cuando éste había ya ganado triunfalmente las soberbias aguas del Apure.

Aquí casi se me sale el corazón por la boca de sólo pensar en la magnitud del peligro que inesperadamente corrimos en aquel momento solemne.

En el pugilato de la confluencia, las aguas se arremolinan y saltan en formidables ondas rugientes. El *Puerto Nutrias*, que apenas cala unas pulgadas, navega á trechos más á impulsos de la corriente que de su potencia motora; de suerte que allí, violentamente empujado el buque hasta el centro álgido del choque de los dos ríos, son prodigiosos los esfuerzos del timonel para sacarlo del remolino al lecho normal del Apure. Completamente ignorantes del riesgo, todos veníamos contraídos á la admiración del panorama, cuando un formidable golpe de agua nos bañó de piés á cabeza y produjo en la nave tal inclinación de costado, que súbitamente ví yo el tubo de la chimenea un ápice menos de la horizontal sobre las ondas. Afortunadamente, otro golpe de agua en sentido contrario, nos volvió al centro de gravedad con milagrosa rapidez, por manera que el pánico apenas si pudo asomar como un relámpago siniestro en el horizonte allí común del azar y de la vida.

Fue el General Castro quien más pronto se dió cuenta dél súbito accidente, pero con tal aplomo que no hizo sino el movimiento conducente á quedarse sin paltó para afrontar á nado el doble peligro de la corriente y de los caimanes vistos á una y otra margen del río.

A bordo del *Arauca*, que nos seguía como á cien metros, se apreció de tal manera aquel percance, que se acudió á los botes para mandarlos en nuestro auxilio.

Créanme ustedes si les digo, que todavía, al reflexionar ahora sobre cuanto pudo ocurrirnos, me corre por todos los nervios una varia sensación horrible, como si tragando agua á más no poder, estuviera ya conmigo el más grande de los caimanes del Apure.

Que Dios conserve al *Puerto Nutrias* hasta acabarse de viejo, pero que jamás vuelva yo á verme en él, ni siquiera de visita en aquel hermoso remanso del Portuguesa á orillas de Camaguán.

Pertenece á lo indescriptible la impresión que nos invade cuerpo y alma ante la imponete majestad del encuentro de los dos ríos. Pensad en la sublime alucinación de ciertos visionarios, y así tendréis una mediana idea de lo que se siente al recibir de improviso el golpe visual de semejante portentosa maravilla.

Desde algunas millas atrás el Portuguesa viene recogiéndose en su cauce, como si se replegara sobre sí mismo para un asalto colosal. Y verdaderamente es así como se precipita hacia el centro del Apure, que lo recibe en su seno incontrastable con una especie de voluptuosidad majestuosa.

En una hora de camino el *Arauca* nos trajo de ahí al sitio mismo en que las calles de San Fernando caen sobre la ribera del río.

Por esta banda de la ciudad, hasta un kilómetro arriba, seiscientos ginetes correctamente alineados y armados alternativamente de banderolas tricolores y amarillas, rompieron en sucesivas aclamaciones estupendas al viajero Ilustre, Salvador de Venezuela. Con los ojos puestos en aquel imponente Cuerpo de caballería, pensé yo que así mismo se formarían en otro tiempo los centauros de la Pampa, cuando Páez los adiestraba para el portento glorioso, no bien cantado aún por los Homeros de la República. Y acaso el genio que entonces presidía á la magna germinación de ésta, batía ahora también sus flamígeras alas para templar el aliento del homenaje autóctono á esta otra encarnación del patriotismo, huésped hoy de la llanura heroica en romería soñadora de nuevos triunfos libertarios, no ya por la acerba fecundidad del dolor y de la muerte, sino por la mansa virtud de la paz y del trabajo.

El *Arauca* atracó frente al primer arco de triunfo levantado en la ribera á guiza de pórtico de la Avenida por donde debía hacer su entrada el General Castro. Allí se leía en grandes letras esta inscripción: "Apure agradecido, saluda al Vencedor en La Victoria."

Nuevas y repetidas aclamaciones celebraron el primer paso de éste sobre la playa, y fué brazeando esforzadamente por entre la multitud compacta como pudimos llegar en diez minutos á la casa de nuestro alojamiento.

San Fernando está literalmente lleno de gente de todos los pueblos de Guárico y Apure; y toda esa gente se deja decir con su llaneza pecu-

liar, que no han venido á festejar al Presidente de la República, sino á saludar y conocer al General Cipriano Castro,

Los gastos de recepción corren todos por cuenta de los ciudadanos y gremios de la Sección Apure. De expontánea voluntad suscribieron desde el primer momento sesenta mil bolívares para sus gastos. Y se cuenta de varias personas, cuyos nombres no cito por consideración á su modestia, que al ser notificadas de la cantidad que se les había asignado, pidieron se les permitiera contribuir con otro tanto. Este hecho es de los que no admiten comentarios.

Tocó al Doctor Luciano Mendible ofrecer al General Castro la congratulación de estilo por su feliz llegada al hermoso suelo de Apure. El Doctor Mendible es de la falanje intelectual que escribe ó habla en formas y modos de cabal armonía entre sentidos y alma ventajosamente educados. No es un aderezado de frases eufónicas que apenas sí vibran en la onda aérea, pero que nada dicen á los ánimos selectos. En su palabra brilla un criterio superior, que se remonta hasta las causas por la atenta y consciente observación de los fenómenos, y es elocuente porque sabe manejar discretamente los elementos del contraste y de la síntesis. Su discurso, que publicará *El Constitucional* con esta crónica, será devorado como un pedazo de pan del alma, sano y exquisito.

Cuando más me abruma la tarea de estas revistas, que por razones bien averiguadas no pueden ir sino de primera intención, es cuando tengo que resumir las improvisaciones del General Castro, en párrafos que contengan todo su caudal de doctrina y siquiera algo de su impetuosa original elocuencia. A veces, la tarea me resulta á mí mismo como de simple rapsodista, pero aún así pongo en ella todos los sentidos, á ver si logro la mayor fidelidad posible en la repetición fugaz de tánta idea expresada con rapidez igual á las del propio factor que las concibe y expresa.

En el momento mismo en que se acaba de rendir un viaje de cien leguas, esforzando las jornadas hasta reducir en una tercera parte del tiempo ordinario que la práctica más experta les supone, hay que ser muy superior de voluntad y de carácter para sobreponerse á la imperiosa necesidad humana del reposo. Pero indudablemente se dan organismos que gravitan fuera de esa ley de compensación, ó que han recibido de la Naturaleza el dón especial de poder sustituir los efectos de esa ley con elementos propios no menos eficaces.

Y aunque ya lo he dicho otras veces, debo repetir que el General Castro es así; y volveré á repetirlo mientras no deje él de asombrarme con su formidable resistencia física y moral á todo motivo de quebranto ó de fatiga.

Su contestación al Doctor Mendible tiene ya bien justificado estos

conceptos míos ante todos los que, pudiendo hacerse consideraciones análogas, apreciaron su aplomo y su exhuberancia de ánimos en aquel momento.

Con hermosas palabras expresó su agradecimiento por la magnífica hospitalidad que le brindaba el legendario pueblo de Apure, en cuya admirable historia ha buscado siempre él consuelos y alientos para su patriotismo, y cuya suerte le inspira noble, simpático interés.

"Esta peregrinación mía es por la Patria y para la Patria, por el pueblo y para el pueblo. Ella ha formado parte de mis sueños con la felicidad de la República, pues sin élla, los esfuerzos que consagro á ésta se resentirían de falta de orientación precisa y de estudio pertinente."

"Los propósitos que traigo son los mismos con que el memorable 23 de mayo empuñé la bandera de la Restauración Liberal, para oponerme al desbarajuste que amenguaba el honor y comprometía la suerte de Venezuela."

"Vengo, como si dijéramos, á empeñarme de viva voz con todos mis compatriotas, en que cumplamos el generoso codicilo del Libertador, realizando nuestra unión, franca, cordial é irrevocable, para que la paz reine sin término y floresca en el trabajo y en el bienestar de la familia venezolana."

"El hombre de guerra pasó ya para no reaparecer sino en el seno de la Historia. Entonces se apreciará con justicia el doloroso paréntesis abierto en la frontera del Táchira el 23 de mayo de 1899 y cerrado en la célebre Angostura el 21 de julio de 1903. Y la obra de la Restauración no solamente excusará con sus grandezas los sacrificios por ella consumados, sino que redimirá la culpa de los que la obligaran á consolidarse en nueva lucha con los vicios y miserias de nuestro triste pasado."

"El hombre de paz que os habla en este momento, no tiene memoria, y pide encarecidamente que nadie la traiga en Venezuela, sino para no olvidar la lección de aquellos dolores y tristezas."

"La Restauración es obra de verdad, de amor y de justicia. Sus actos mismos de rigurosa energía responden á necesidades imperiosas de esa triple condición suya, porque la tolerancia en ciertos casos surte los mismos efectos de la impunidad, y no es posible la amable pacificación de las conciencias, mientras los vicios y las pasiones bastardas, no sientan hasta en la forma de la previsión remota, el freno salvador de las sociedades y los pueblos."

"El brillante discurso del orador que ha llevado vuestra palabra, me ha causado una profunda satisfacción, y es la de hacerme ver que la sociedad y el pueblo apureños tienen perfectamente comprendida la labor restauradora, y que al premiarla en la forma de estos homenajes á su mo-

desto conductor, es porque se tiene la resolución de sostenerla contra toda eventualidad y de ayudarla con cuanto sea necesario."

"Esos estímulos, superiores en generosidad á todo merecimiento, confortan mi alma y la predisponen á nuevos esfuerzos por el engrandecimiento de la República, de la Patria digna, civilizada, respetada y querida."

"Apenas acabo de pisar tierra de Apure y ya me siento como en mi casa, entre hermanos y amigos. Yo lo soy de todos y cada uno de vosotros con todo el corazón, y os daré de ello pruebas evidentes consagrando á las necesidades de esta hermosa región los esfuerzos que ello exija de mi afecto personal ó de mis deberes oficiales."

No dijo más el General; ¿ni qué más iba á decir, cuando apenas le habían dejado hablar, con frenéticas interrupciones, que se dirían manojos de palmas arrojados á su frente por millares de almas ardiendo en la fiebre de un entusiasmo desbordado?

Yo tampoco diré más nada hasta mañana, porque aquí hay para varios capítulos.

Tu amigo,

A. Carnevali Monreal.

---

24 de abril de 1905.

Para "El Constitucional."

Caracas.

Las fiestas de Apure en honor del Jefe de la Restauración no han bajado de intensidad ni un sólo momento.

La calle paralela al río se ha destinado á las corridas de toros. En el centro de aquélla se levanta gallardamente un amplio palco, adornado con festones y banderas, desde el cual, con los Presidentes del Guárico y Guayana, el Comandante de Armas y el Secretario General del Estado, varios otros funcionarios, algunas respetables familias y su séquito de viaje, ha presenciado el General las soberbias corridas.

Digo mal; no las ha presenciado todas desde allí, pues á la de ayer asistió á caballo, y no así como se quiera, sino arrancando su brioso corcel al igual de los más listos llaneros, con tal suerte que las damas de los palcos premiaron aquélla genial y ojalá que nunca repetida temeridad, prendiéndole del pecho vistosos lazos de cinta y hermosos ramos de flores.

Esta casa se ve contínuamente llena de gente con la cual departe el General á toda hora, sin gastar pero ni un sólo alarde de superioridad, sino antes bien, encantando á todo el mundo con su llaneza alegre y discreta.

Ayer vino el Concejo Municipal á cumplimentarle. Llevó la palabra su Presidente, General A. Delgado Esteves, quien, entre las protestas de linaje partidario que formuló, se dejó decir, y ensayó á probarlo, que el principio de la alternabilidad ha sido dolorosamente infecundo en Venezuela, y que por tanto ya es tiempo de sustituirlo con otro que nos resguarde indefinidamente de las convulsiones intestinas.

El General recogió agradecido las expresiones de alabanza á sus esfuerzos patrióticos, pero replicó brillantemente á las ideas del Presidente del Concejo sobre aquel punto esencial de las instituciones del País.

"Pase eso—dijo—como exaltada protesta de amor á la estabilidad del orden, de la paz y del Gobierno mismo, pero desde cualquiera otro punto de vista es inaceptable, es subversivo, es atentatorio contra la majestad de nuestras instituciones fundamentales y contra el espíritu de nuestra democracia."

"En otro tiempo, cuando la corrupción de los hombres de la política era una contínua provocación á la guerra en desagravio de los principios liberales, por aquéllos proclamados y ultrajados á la vez, quizá hubiera sido cuerdo, poner la integridad y las aptitudes de un hombre verdaderamente superior, por sobre el discreto canon de la alternabilidad republicana; pero ya hoy no, absolutamente no, porque la moral política de la Restauración ha triunfado de todas las prácticas corruptoras, y está fundando en la conciencia pública la escuela de austeridad que será á la vez, santuario del evangelio liberal venezolano y gimnasio permanente de virtudes patrióticas."

"Lo que más hemos tenido nosotros es sabiduría de instituciones y leyes, pero nos han faltado cordura, buen sentido práctico, abnegación y hasta patriotismo para aplicar aquella sabiduría al austero cumplimiento de los deberes públicos, y para realizar lógica y gradualmente así, el destino que nos está señalado en el desenvolvimiento de la civilización"

"Preocupémonos del cumplimiento del deber, unámonos todos, desde el Presidente de la República hasta el último ciudadano, para constituir una sóla fuerza contínua de asociación en el trabajo, y con esto sólo aseguraremos la estabilidad de la paz, la sucesión indefinida de los Gobiernos regulares y la lisonjera posesión de nuestro derecho ante todos los pueblos del mundo civilizado."

¿No es verdad que quién habla así más parece Apóstol que Caudillo? Aquellas palabras, vertidas tranquilamente, en tono sobrio y afa-

ble, fueron frenéticamente aplaudidas, y yo creo que hasta mi amigo el señor Presidente del Concejo, se fué celebrando aun más su atrabiliaria insinuación, por haber dado ella motivo al General Castro para una exposición de principios tan satisfactoria y lisonjera.

Antenoche llegó de Ciudad Bolívar en el vapor *Masparro* la respetable Comisión diputada por los gremios de aquella ciudad para saludar aquí en su nombre al General Castro y acompañarlo de aquí á la capital de Guayana. *El Constitucional* ha publicado ya la lista nominal de esa Comisión, lo cual me excusa de ponerla en esta crónica.

Confieso ingenuamente que el baile de antenoche me dejó un tanto sorprendido, pues aunque ya tenía bastante para presumir la importancia de esta sociedad, no esperaba que pudiera ella exhibirse con tantos elementos de selecta cultura en sus varios aspectos.

Fue el baile en la Casa de Gobierno, espléndidamente iluminada con acetileno y decorada con hábil propiedad artística. Apenas cabía la concurrencia de damas y caballeros en los amplios salones y corredores del piso alto. Crean ustedes si les digo, que allí había damas con las cuales me presentaría yo en cualquier salón de Caracas, á verlas lucir porte y estilo iguales á los exquisitos de allá. En salón alguno había visto como aquí, seis cuadros de lanceros tan uniformes y exactos en la ejecución de cada figura, que todos terminaban justamente á un tiempo al golpe preciso de la música.

En suma, aquel obsequio es de los más hermosos que ha recibido el General Castro en este viaje, obsequio muy propio de la galante sociedad de San Fernando, y muy digna de su Ilustre huésped.

Más ó menos del mismo tono ha sido el *Pic-nic* de hoy, en la hermosa finca campestre del señor Doctor J. I. González, distante un kilómetro de aquí, sobre la margen derecha del Apure.

El General Castro estuvo allí hasta las tres de la tarde, y llegó tan fresco que luego montó á caballo y se fué á la corrida de toros.

Mañana habrá otro baile en la casa de Gobierno, manifestación particular del General Pérez Bustamante á su Jefe y amigo. De allí mismo pasaremos á bordo del *Arauca* para continuar nuestro viaje al amanecer. Este vapor nos conducirá hasta donde espera al General Castro, uno de los más hermosos buques de la Compañía de Navegación del Orinoco, el *Apure,* en el cual seguiremos hasta Ciudad Bolívar.

A bordo de esa nave escribiré lo que aún me falte por decir de la visita del Jefe Provisional del País á esta rica y simpática ciudad.

Permítaseme corregir aquí dos olvidos que no deben achacarse sino á la precipitación y á la intranquilidad con que suelo hilvanar estas impresiones de viaje.

En Calabozo, dejé sin mencionar la honorable Comisión enviada por mi excelente amigo el Presidente de Zamora, á saludar al General Castro en nombre de aquel Estado y su Gobierno, y ayer omiti los nombres del meritorio restaurador General Luis Varela, actualmente encargado del Gobierno de Guayana, y de los señores Otto Wínckellmann y Adrián Blanco, que también fueron en el *Arauca*, al encuentro del General Castro el día de nuestro arribo á San Fernando.

Tu amigo,

A. CARNEVALI MONREAL.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando, el 23 de abril de 1905.—Las 8 hs. 30 ms. a. m.

Señor Valarino.

Aquí nos han recibido muy bien. El General y todos estamos satisfechos.

Su amigo,

TORRES CÁRDENAS.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando, el 23 de abril de 1905.—Las 10 hs. a. m.

Señor General Valarino.

Llegamos bien. Las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el General, son espléndidas.

Lo abraza,

GONZÁLEZ.

De San Fernando, el 23 de abril de 1905.

Señor Director de "Patria y Castro"

En el bello y cómodo vapor *Arauca* y en el *Masparro*, vinieron á saludar á esta ciudad al Benemérito General Cipriano Castro, los Generales Luis Varela, R. Delgado Chalbaud, Manuel Corao, Gumersindo Rivas, Fermín Bello, E. Sánchez, Alberto Uncein, J. M. Ruiz, Campbell Acosta, Celis, Carvajal Ruiz, Doctor L. Godoy Fonseca, N. Natera Ricci, Otto Wínckellmann, Antonio Bello, Kuhinz, A. Mattey, Uncein Ruiz, César Ibarra, Rafael Llanos. La Banda "Castro", bajo la com-

petente dirección del maestro Maldonado nos deleitó con piezas exquisitas durante la mañana. A las 4 p. m. hubo gran corrida de toros; el General Castro asistió con todos sus compañeros de viaje. Por la noche, espléndida retreta por la Banda "Castro", á la cual asistió sin guardia el Héroe. Custodiaba al Magistrado el cariño que lealmeute le tributa el pueblo apureño. Se bailó en casas particulares, y el pueblo ordenado gozó ampliamente en bailes especiales.

Hoy recibió el General Castro las Comisiones de los Distritos Achaguas y Muñoz y al Concejo Municipal de este Distrito. Con motivo de esa visita, produjo el Jefe del País un brillante discurso, revelador de todo cuanto alberga su alma de patriota para la Venezuela Restaurada. La corrida de toros de esta tarde estuvo muy animada. El General Castro asistió. Esta noche se efectuará el baile, obsequio de esta sociedad al Ilustre huésped.

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando, el 25 de abril de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Los señores Manuel Corao y Gumersindo Rivas, obsequiaron hoy al General Castro y á sus amigos con un suntuoso almuerzo á bordo del vapor *Arauca*. El acto resultó original y con atractivos espléndidos.

El *Arauca* levó ancla y salió á recorrer los extremos del río agitado por las olas del Apure. El servicio y los manjares resultaron confortables y ricos. La Banda "Castro" amenizó el acto con escogidas piezas de su repertorio.

El General Castro, sumamente complacido, pasó á bordo una gran parte de la tarde. Esta noche, baile de despedida que dará el General Pérez Bustamante, Presidente del Estado, en obsequio del Jefe de la Restauración.

Con los primeros reflejos del nuevo día abandonará el Caudillo y su comitiva esta ciudad, que queda ligada por cariño y gratitud al Héroe glorioso mimado de la gloria y predilecto de la Patria.

Lleve buen viaje y que la suerte continúe iluminando el camino de su inmortalidad.

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional. — De Río Caribe, el 25 de abril de 1905. — Las 6 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Ciudadanía entusiasmada prepárase á recibir espléndidamente al General Castro y á su comitiva.

Junta Directiva instalada el 23 de los corrientes en la casa del señor José V. Solís, para los preparativos de la recepción, hace esfuerzos por corresponder de una manera decorosa á la misión que se le ha encomendado.

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De San Fernando, el 25 de abril de 1905.—Las 4 hs. p. m.

Señor General J. V. Gómez.

Son las 4 de la tarde y nos preparamos para ir á la corrida de toros, que es la última de aquí; de allí vendremos para concurrir á la fiesta de despedida con que nos obsequia el General Pérez Bustamante.

Al terminar la fiesta que será á las once ó las doce, nos iremos directamente al vapor *Arauca* que nos conducirá por el Apure al Orinoco, para trasbordarnos allí al gran vapor *Apure*, destinado por la Compañía con tal fin.

Mi amigo: Estamos en la tierra de la verdadera libertad y del porvenir de Venezuela la grande. San Fernando está llamado por su posición topográfica, en riqueza y cultura social bien entendida, á ser en lo porvenir una ciudad de las más importantes de la República.

Sus destinos serán muy grandes. En medio de este clima ardiente, se sienten revivir las fuerzas materiales é intelectuales. El espíritu se expande.

Asisto en intelecto á la grandeza y desarrollo de estas regiones. San Fernando es en mi concepto un corazón por cuyas arterias fluviales se comunica directamente con todo el Universo.

Agregue usted que es portada principal de nuestra gran riqueza pecuaria, y muy extraño ó raro es que se encuentren pueblos en iguales condiciones. Mi espíritu se ha extasiado con tan pródiga naturaleza.

No será tarde cuando con la mayor facilicidad relativa, nuestro centro social venga á palpar estas verdades, á ensanchar su espíritu y á cultivar relaciones de amistad.

Yo gozo hoy acariciando esas ideas que en breve serán prácticas, y cada vez más me doy por satisfecho de esta gran recorrida.

Y hasta que tenga el gusto de verlo, lo saluda y desea felicidad,

Su amigo,

CIPRIANO CASTRO.

(*El Constitucional*, números 1.304, 1.305 y 1.306, de 25, 26 y 27 de abril de 1905.)

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR LUCIANO MENDIBLE, EN LA GRAN MANIFESTACIÓN POPULAR CON QUE EL PUEBLO APUREÑO OBSEQUIÓ AL GENERAL CIPRIANO CASTRO, EL DÍA DE SU LLEGADA Á SAN FERNANDO DE APURE.

Benemérito General Cipriano Castro:

No voy á pronunciaros un discurso elocuente, vengo tan sólo á traeros en palabras ingenuas la voz de todo un pueblo, extraño, es verdad, á los artificios de la retórica y á la habladuría refinada del político, pero suficientemente sincero, agradecido y justo para dar al César lo que al César pertenece y á Dios lo que á Dios corresponde.

La inusitada y altísima honra que nos dispensáis visitando nuestros hogares, asociada al recuerdo admirable de los hechos que han evidenciado vuestro carácter en la escena de la vida pública y vuestro nombre en la esfera internacional de Venezuela, agolpan en nuestros pechos tal caudal de satisfacciones exprofundas, que en vano buscaríamos en el sencillo vocabulario de nuestros campos y poblados, expresiones bastante gráficas y poderosas que puedan servir de escritura y digno órgano al insólito entusiasmo de toda una región.

Pero ¡ah! una peroración no es un canto y la palabra hablada no tiene tanta sonoridad como los ruidos y los murmullos de la muchedumbre. Del oro en bruto se forman joyeles, de la madera de los bosques, se sacan primores artísticos; de las montañas, mármoles y mosáicos inimitables; del mármol mismo y de la piedra, obras maestras; de los mares, corales y perlas que rivalizan á las estrellas, pero ¿quién extraerá del corazón de los pueblos esos tesoros de regocijo íntimo, esas palpitaciones invencibles del cariño, inseparables de la sangre y del secreto para hacerlos sensibles á la conciencia de los demás?

¿En qué búcaro se recogerá la popularidad para derramarla como una esencia pura en la senda de los elegidos de la gloria? Se sondea el mar, se sondean los abismos, pero el corazón de los pueblos es insondable. El fondo de los pueblos como el de los cielos, limita con Dios y se pierde en lo desconocido.

No tememos mostrarnos lisonjeros con vos, General Presidente, pues la lisonja vil, es la interesada y rastrera y los caracteres de ésta son la mentira y el descaro. Sois nuestro amigo, nuestro protector, nuestro Héroe, y con tales títulos érais ya antes de serlo personalmente, el huésped ilustre de nuestros corazones y el gallardo y grato visitador de nuestros espíritus. Los héroes han sido siempre propicios á la tierra afortunada de Apure, desde aquél que acabáis de hacer inmortalizar en el bronce de la apoteosis, reparando así una antigua injusticia de la Patria, hasta vos, General, que justiciero y grande no desoísteis nuestros reclamos recientes, cuando la ambición quiso hacer presa de nuestra industria y cargar los despojos de unos pueblos entregados al bien y á las prácticas del trabajo.

Pero infinitamente más alta de esta pasajera consideración industrial, os queremos, sobre todo, porque habéis levantado á Páez un pedestal de gloria, porque erigiendo ese monumento habéis mostrado al mundo la lanza inmortal de las Queseras, formidable centella que iluminó los cielos de Colombia, con repentina iluminación, cuando sus astros se habían apagado y hundido, precipitados en el eterno vértigo de la noche de los patíbulos; os queremos, sí, porque habéis resucitado la figura del coloso, desbordante como nuestros ríos, amenazadora como nuestras pampas sublevadas por la tempestad ó envueltas en la polvareda de los indómitos rebaños; fiera como nuestros jaguares, suelta y lijera como esos potros, símbolo de la libertad, que al amago de la soga y de la esclavitud aparece en nuestros horizontes con celeridad increíble dejando sólo en la imaginación algo como la huella de un celaje, como la impresión de un espejismo desvanecido á los rayos del sol.

Mas, tenemos acaso necesidad de recordar las figuras heroicas, cuando vos mismo pertenecéis al linaje de los héroes y cuando ayer nomás colocándoos á la altura de complicados y espantosos acontecimientos, os hemos visto mantener en pié, ante propios y extraños, el honor de Venezuela y la sagrada dignidad de la bandera y del escudo? No sois vos mismo nutrido con la médula de los leones? No hemos visto á vuestra espada servir de arco protector á la majestad de la Patria, cuando han querido aplastarla la cólera de los hombres y la injusticia de las Naciones? Contemplándoos aquí entre nosotros, sencillo ciudadano, Magistrado magnánimo y viajero del civismo, no podemos menos de preguntarnos como Bossuet:

"¿ Es éste acaso el que ganaba las batallas y forzaba á rendirse las ciudades?"

Semejante matamorfosis os eleva á las alturas donde no llegarán jamás los soberbios déspotas, aunque se empinen sobre sus botas ensangrentadas. Si habéis probado que conocéis la guerra, venís demostrando que entendéis también la paz y no desdeñáis su catecismo bienhechor.

Con cuánta familiaridad, con qué confianza nunca bien aplaudida os confundís con la multitud para tratar al pueblo, prefiriendo así la santa democracia al despotismo de ciertas almas que no valen nada por sí mismas y necesitan rodearse en el poder de apariencias fastuosas y engañadoras caretas que encubran su deformidad!

Pero nó; el que ha combatido por el pueblo y bebido el patriotismo en la copa de los libertadores; el que levanta estatuas á Páez y lleva coronas de inmortales al Panteón de nuestros héroes, el que hace frente al abuso coaligado del extranjero y juega su brillante suerte por salvar la integridad nacional y el concepto augusto de la posteridad; el que ha mirado fijamente la obra y la gloria de Bolívar, nó puede, nó, mancharse con la tiranía.

Señores:

Los excesos de la República buscaban un tirano, pero la Providencia siempre buena, le ha enviado un regulador, un reparador azás magnánimo, un ejecutor de famosas hazañas, consagradas casi exclusivamente á la Restauración del País y á la dicha de los venezolanos: sí, la vida de Castro como el águila napoleónica ha marchado á paso de carga. Su palabra tiene los acentos del clarín, sus hechos son victorias que pasan, su voluntad afirmada en vastos y profundos propósitos tiene la inflexibilidad de la trayectoria eléctrica que desbarata la roca despidiendo una vívida luz.

Citen nuestros anales políticos otro carácter de ese temple, otro caudillo que haya vencido siempre con menos elementos y ventajas que sus enemigos.

El Castro militar es irrefutable porque su espada es el argumento de Belona.

El Castro administrador aparece también triunfalmente por más que la administración de un país tan quebrantado como el nuestro, no sea, señores, la obra de un día ni de un año sino el resultado lento de largas y difíciles labores realizadas á la sombra de una paz pública inconmovible, fundada por la corrección de los pueblos y por la honradez y la sabiduría de los magistrados.

Los venezolanos, desgraciadamente hemos partido siempre en materia de civilización de un principio falso, cual es el de dejar íntegro el peso de la paz y del progreso á los Gobiernos responsables que manejan la dirección de sus destinos.

Hé aquí un absurdo y una injusticia, productos de algún vicio atávico heredado quizás de razas tocadas por la inercia.

¿ Por qué hemos de dejar esa carga poderosa á fuerzas individuales, por superiores que ellas sean ?

Señores: la Patria es de todos los venezolanos y por lo tanto, todos estamos obligados á conservarla.

El Presidente, el Ministro, el Sacerdote, el industrial, el artesano, el escritor público, el hombre de ciencias; en una palabra, la masa entera de sus hijos deben sostener sus cimientos y mantener incólume el respeto de sus murallas. El deber sublime de la Magistratura no exime de cumplir el suyo á los oscuros pero fecundos operarios del pueblo. Así, mientras Castro trabaja desde su alta curul meditando mejoras de todo género y llevándolas á la práctica con éxito feliz, trabajemos nosotros en todas partes, escaldando la espina y la zizaña y llevando á la tierra el beso de amor de la confraternidad y de la unión bajado del cielo con el rocío de la mañana.

La Patria es como una nave armoniosa; y sería, por lo tanto, descabellada pretensión querer se mueva sólo á impulsos de timones cuyo principal deber es conservar el rumbo. Boguemos, remeros del ideal, mancomunando el esfuerzo general. Boguemos hacia el sol, hacia la justicia, hacia la concordia, hacia el Progreso, hermosa rada donde deben ondear los colores de los pueblos libres.

¿Quién osará oponerse á la marcha de un país que desea su regeneración y busca la luz con inquebrantable solicitud? Hasta cuándo pasiones incendiarias y ambiciones desmedradas?

Cuando á Antonio el romano le presentaron la cabeza de Ciceron, exclamó: "Basta ya" y la proscripción retiró sus puñales.

¿Seremos acaso más crueles que el triunviro asesino, degollador de sus conciudadanos? La cabeza de aquel tribuno que aduló la tiranía, vale lo que esos pueblos despedazados en las guerras civiles?

Oh, venezolanos! Derrotemos la guerra, esparsamos compasivamente en el olvido las dolientes cenizas de las hogueras fratricidas. Abramos una nueva cuenta con la humanidad y con la historia, iniciando esta cruzada verdaderamente redentora con Castro á la cabeza, con ese meteoro fulgurante de Los Andes que vimos un día llegar, empolvado guerrero, á las puertas de Caracas y subir al Capitolio, murmurando proféticas palabras y agitando con fe ardiente entre sus manos victoriosas los decretos del destino.

Benemérito General Cipriano Castro: las cien leguas que acabáis de andar, han sido contadas una á una por nosotros con la boca del engrandecimiento, por lo que al presentaros á vos y á vuestro ilustre y distinguido séquito, en nombre del pueblo apureño, el vino de la hospitalidad, os digo, también en nombre de ese mismo pueblo, estas palabras que habitan en su corazón: "Sois en verdad el hijo del Táchira por el nacimiento, pero os reconocemos desde hoy por el hijo adoptivo de Apure,

por el amigo de su genio y de su fortuna, por el compañero inseparable de sus recuerdos venturosos y de sus imágenes heroicas."

Antes de terminar cumplo con el grato deber de presentar también nuestros respetos y parabienes al ciudadano Presidente Constitucional del Estado Guárico, digno Magistrado con quien Apure tiene contraída deuda de gratitud y homenaje de cariño, de consecuencia y de simpatía.

Telégrafo Nacional.—De Maturín, el 26 de abril de 1905.—Las 2 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

La venida de nuestro Jefe el General Cipriano Castro, ha sido motivo para que la Sección Maturín esté como un solo hombre para recibir al enviado de la Providencia, pues todos se dan cita para celebrar la llegada del Salvador de la Patria.

El General Adrián se multiplica para que el recibimiento sea espléndido. Aquí se le prepara una solemne recepción.

Me congratulo con ustedes por estas fiestas de la paz.

Su amigo,

JOSÉ BERNARDO BOLÍVAR.

NOTA.—Fechado ayer en Caño Colorado.

Telégrafo Nacional.—De Irapa, el 26 de abril de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señor Director de "El Constitucional."

Lo más importante de esta sociedad se reunió en junta para disponer de manera digna, el recibimiento de nuestro Jefe y amigo, General Cipriano Castro á su paso por esta ciudad.

Nótase en todos entusiasmo inusitado.

EL CORRESPONSAL.

Telégrafo Nacional.—De Macuro, el 26 de abril de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señor Director de "El Constitucional."

El anuncio de la visita del General Castro á este territorio, ha despertado inmenso entusiasmo. Familias de Irapa, Güiria y Yacua concurrirán á las fiestas. Desplégase gran actividad en los preparativos.

Su amigo,

EL CORRESPONSAL.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 27 de abril de 1905.—Las 2 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

El entusiasmo para recibir al General Castro raya en frenesí.

Ayer circularon las invitaciones para espléndidos bailes del Gobierno y del Comercio y para el suntuoso banquete con que la Municipalidad obsequiará al General Castro. En este acto llevará la palabra á nombre del Cuerpo el inteligente periodista Mendoza Rodríguez, Redactor de *El Centinela Restaurador*, y Secretario del Cuerpo.

EL CORRESPONSAL.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 27 de abril de 1905.—Las 9 hs. a. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Desde que los pueblos de Bermúdez se impusieron de la halagadora nueva de que el General Castro, les discernirá la inapreciable honra de visitarlos, se vienen exhibiendo fraternizados por un mismo propósito, cual es el plausible, por razones varias, de apercibirse á tributar al Ilustre Magistrado en la forma más espléndida, los homenajes de la admiración y las ofrendas del cariño á que lo han hecho merecedor las innumerables victorias que lo han venido acreditando desde su dedicación á la vida pública, en la cual los hechos han demostrado que se le respeta porque es grande y se le quiere porque es bueno.

Signo inequívoco de lo que llevo dicho, esta Asamblea que se constituyó en la noche del 25 de los corrientes en el Colegio Castro de esta ciudad, con el fin de organizar el suntuoso sarao con que entre otras fiestas se obsequiará al Benemérito Conductor de la Restauración y progreso de los pueblos.

EL CORRESPONSAL.

Telégrafo Nacional.—De Aragua de Barcelona, el 27 de abril de 1905.—Las 11 hs. a. m.

Señor Director de "El Constitucional."

Aragua de Barcelona, reconociendo los legítimos méritos de nuestro popular y magnánimo Caudillo, General Castro, con entusiasmo unánime telegrafió á San Fernando pidiéndole visitase esta ciudad.

Inmediatamente, atendiendo á los deseos de los pueblos, contestó satisfactoriamente con promesas halagadoras.

Estas manifestaciones de simpatías no ha recibido ningún otro Magistrado.

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De Carúpano, el 27 de abril de 1905.—Las 3 hs. 30 ms. p. m.

Señor Director de "El Constitucional."

Con profusión de fuegos artificiales circuló hoy programa de las festividades con que la Municipalidad de Carúpano ovacionará al General Castro á su llegada aquí.

Gran regocijo popular.

M. Larrazábal F., F. Marcano Betancourt, E. Centeno.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 29 de abril de 1905.—Las 4 hs. 40 ms. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Ayer me faltó tiempo para escribir las últimas notas de nuestra estada en San Fernando, pues apenas sí lo tuve para recrearme desde por la mañana hasta la noche, en la contemplación del panorama del río, desplegado á nuestra vista en maravillosa sucesión variada de paisajes sorprendentes.

En la mañana del 25 recibió el General Castro á una respetable comisión de damas que fué á pedirle la libertad de los presos políticos de Apure. Labios infantiles aleccionados para la súplica amable y conmovedora, formularon la petición.

Dijérase que el Caudillo de la Restauración anda por aquí sin una gota de hiel en el alma, como si la mano de alguna hada providente le hubiese aplicado esponja y bálsamo de los que truecan en amor el resentimiento y en magnanimidad la justicia, resentimiento y justicia nó

del hombre, sino de la Patria encarnada en él por designio de la Providencia, y no obstante puesta en trance de dolor y de ignominia por las mismas pasiones que crucificaron á Jesús y envenenaron á Sócrates.

"Esos presos no son míos,—dijo, con la afable sobriedad que ordinariamente emplea en situaciones semejantes;—son prendas de seguridad de la República, siempre dolorosas, pero siempre también necesarias al orden de su sistema, á la moral de sus costumbres, al decoro de su nombre, en suma, á la conservación y desenvolvimiento de todos sus intereses. Un conjunto de circunstancias me ha constituido á mí en responsable de todo eso, por manera que, mirándolo bien, yo no he procedido en el caso de que se trata, sino como lo hubiera hecho cualquiera de los jefes de las honorables familias aquí presentes, para corregir calaveradas de sus hijos y mantener principios sobre que descansan á la vez el hogar y la sociedad.

"Bien sabéis que actualmente soy simple ciudadano, pues que para darme el gusto de visitaros, con fines más vuestros que míos, ha sido indispensable encargar del Gobierno á mi sustituto legal; pero como éste es un patriota tan instruido como yo mismo en los procedimientos de la Restauración Liberal, me será muy satisfactorio recomendarle con interés propio vuestra solicitud, y casi puedo garantizar desde luego que la atenderá inmediatamente.

"Si así fuere, como lo espero, aplicad todos vuestros generosos influjos al propósito de que no se reincida en locuras tan costosas á la Patria y á vosotras mismas.

"Traducid en tiernos consejos de vuestros nobles corazones, el dolor y las angustias que habéis sobrellevado con esas virtudes de paciencia y abnegación que tanto distinguen á la mujer venezolana."

Los circunstantes aplaudieron ruidosamente aquellas hermosas palabras y las peticionarias se retiraron con el grato convencimiento de haber obtenido lo que se proponían.

*
* *

Desde el día anterior tenía el General Castro una sentida carta del señor Ignacio Hernández, en la cual le rogaba intervenir con el Doctor Revenga para que éste le hiciera el bien de devolverle la vista practicándole una operación de cataratas. El eminente facultativo sólo exigió que el General mismo fijase la hora de la operación.

A las 10 y media a. m., antier, se presentó el Caudillo con su médico en la casa del paciente, quien esperaba listo, rodeado de un grupo de deudos y amigos de ambos sexos, en cuyos semblantes corría algo como mezcla de angustia y de esperanza.

Concluido todo lo previo, el Doctor Revenga presentó al General el cuchillo milagroso, dedicándole solemnemente la operación. Sendas incisiones magistrales caracterizaron la primera parte de ésta, y luego con procedimientos cuya terminología desconozco, quedaron extraídas las cataratas sin una gota de sangre ni de humor vitrio.

El operado, al reconocer á una de sus hermanas y distinguir instintivamente al General Castro, rompió en una exclamación de alegría, de esas cuya traducción es fácil de presumir, pero no de expresar; y de pronto, una hija del señor Hernández, graciosa de cuerpo y extraordinariamente hermosa de alma en aquel momento, anegada en lágrimas de adorable limpidez y casi ahogada por los sollozos intensos, rompió á decir con una ternura aún más intensa:

"Bendito sea usted, General Castro, que se presenta como la Providencia, devolviendo la vista á los ciegos, su alegría á los hogares y sus ilusiones de bienestar á todos los apureños."

Ahora quiero yo que alguien me diga, cuál hombre en Venezuela, ó acaso en otra parte cualquiera, ha comunicado á las facultades del poder, á las funciones del Gobierno y á la autoridad misma del prestigio glorioso, una amplitud así, que se extienda de la noción del deber, hondamente comprendida y brillantemente ejecutada, á la práctica del amor en la forma suprema de aliviar dolores y consolar infortunios?

*
* *

El día de nuestro arribo á la simpática y opulenta San Fernando, la caña prendida de un cohete incendió una casa pajiza de las que dan sobre el río, aislada por fortuna, como para que ardiera ella sola.

Por cierto que yo, al verla devorada por las llamas, creí ingenuamente que aquello era una originalidad del entusiasmo infundido por la visita del Héroe Presidente.

Muy creído en eso, convine al punto conmigo mismo en que sí pueden darse incendios destructores, no ya trágicos, sino hermosos y laudables; de modo que las voraces llamaradas se me antojaron lenguas flamígeras, promulgadoras de la fe apureña en la magna predestinación de Castro.

Al saber éste lo ocurrido, llamó al dueño de la casa destruida con el noble fin de ofrecerle una satisfacción de perjuicios. Sinceramente quiso aquel buen hombre formular y sostener su negativa, pero no le valieron protestas de conformidad partidaria y tuvo que aceptar un puñado de oro para que reedificara su casa en nombre de la Restauración.

Varias familias, asistidas del señor Cura y Vicario, solicitaron un auxilio para la Iglesia, y en el acto mismo fueron atendidas, pues el mismo General Castro les entregó B 2.000 como dádiva particular suya.

Y aquí debo hacer constar también, por haberlo olvidado en las crónicas respectivas, que en Calabozo dejó B 1.000 para la Casa de Beneficencia, y que en Camaguán, al exponer el Cura las necesidades del templo, que contaba poder remediar con 300 pesos, le mandó entregar 500.

Esas dádivas del viajero deben ser para estas poblaciones, como indicios de la liberalidad del Magistrado.

*
* *

El almuerzo de aquel día fue á bordo del *Arauca*, ofrecido por Manuel Corao y Gumersindo Rivas al querido Jefe y á su comitiva.

Entiendo que aquel obsequio de confianza íntima fue nada más que para hacernos presumir todo lo bueno que habíamos de encontrar en este otro buque de la Compañía, gallardo atalaya situado por Corao mismo á inmediaciones del Orinoco, para recibir triunfalmente al eximio trabajador infatigable por el bien de Venezuela.

Al regresar á su alojamiento, el General redactó de su puño y letra el telegrama para el General Gómez, que seguramente ya conocen los lectores de *El Constitucional*. Recogido un momento en su hamaca, pensó que no debía dar la espalda á San Fernando sin consignar en alguna forma precedente las ideas é impresiones gratas de cuanto allí pudo ver y apreciar. No podía dejar de corresponder inmediatamente á los homenajes allí recibidos, sin que se resintieran la gallardía de su carácter y la hidalguía de sus sentimientos; y aquel telegrama es eso: un profundo resumen del concepto del Estadista sobre la múltiple importancia positiva y los grandes destinos de la región apureña, y el juicio del caballero acerca de la excelente cultura de la sociedad de San Fernando. Sin duda que, al correr del tiempo, será también hermosa profesía del insigne augur patrio, soñador vidente y esforzado precursor de la máxima grandeza nacional.

Por la noche, en momentos en que el espléndido obsequio particular del General Pérez Bustamante, se desbordaba en tibias corrientes de intenso placer sugestivo, una voz de tribuno pidió ser oída atentamente: era la del Doctor Mendible, que iba á publicar allí, ante Apure selecto, el sintético Mensaje del Caudillo Restaurador á su noble amigo y denodado teniente, hoy encargado de la Presidencia Provisional de la República.

Terminada la lectura, un ¡hurra! inmenso al General Castro llenó el salón y salió por los balcones hacia la pampa y el río.

Hombres y damas, aplaudían por igual, y por parejas se fueron en solicitud del viajero insigne para ofrecerle nuevos testimonios de gratitud y de afecto; mas no le encontraron en parte alguna, porque ya él estaba á bordo del *Arauca*, noblemente despedido así de San Fernando.

Mañana continuaré, porque ahora estoy ya cansado y ustedes lo estarán también.

Afectísimo,

A. Carnevali Monreal.

Nota.—Fechado el 27 á bordo del *Apure*.

Durante la permanencia del General Castro en Calabozo y San Fernando, han sido puestos en libertad, por mediación amistosa de él ante el Primer Vicepresidente Encargado de la Presidencia Provisional de la República, los Generales Julián Correa, Carlos Capote, Luis Crespo Torres, Alejandro Landaeta, Wenceslao Azuaje, Miguel M. Márquez, Aniceto Camejo, Doctor Francisco Díaz Grafe y generales Daniel Rangel y Anselmo Rondón.

(*El Constitucional*, números 1.303, 1.304, 1.305, 1.306 y 1.308, de 24, 25, 26, 27 y 29 de mayo de 1905).

El pueblo de Apurito al General Castro.

HOMENAJE CARIÑOSO

Al Egregio ciudadano General Cipriano Castro, digno Presidente de Venezuela.

Los que suscribimos, habitantes del Municipio Apurito del Distrito Achaguas, fieles adictos y sostenedores de esta gloriosa actualidad, hemos experimentado un verdadero júbilo al saber que el invicto Caudillo de la Restauración Liberal se encuentra pisando las hermosas pampas del Apure.

Desde esta apartada parroquia os enviamos, ciudadano Presidente, un saludo y un abrazo fraternal; recibidlos con gusto y acoged con sinceridad nuestra más cordial bienvenida por vuestro arribo á esta importante Sección de la República; donde os deseamos con todo el corazón, paséis días de verdadera expansión y entusiasmo.

El pueblo apureño está de plácemes por tan fausto acontecimiento, y nosotros nos unimos á él con entusiasmo patrio para contemplar, aun de lejos, ese bello festival que la gratitud de los pueblos rinde á sus bienhechores.

El ciudadano General Francisco Antonio Prada vá en delegación por este Municipio, á poner en vuestras manos esta humilde pero sincera demostración de nuestra verdadera adhesión á vuestra singular persona, y al Gobierno que tan digna y gloriosamente representáis.

Apurito: 21 de abril de 1905.

Gerónimo Cedeño, hijo, A. G. Cedeño, Francisco A. Prada, Abraham Jacobo, Juan M. Silva, Manuel Piña, Román Rincones, Teodosio Veloz, Juan R. Monserrate, Encarnación Navarro, Gabriel Jacobo José Tovar, Juan A. Valera, Miguel Linares, Francisco A. Chaparro, Jesús María Díaz, Mamerto Ramos, Natalio Arvelo, Tomás Meneses, Francisco Gutiérrez, Juan J. Díaz P., Felipe Surita, Luciano Armada.

(*El Constitucional* Nº 1.325, 19 de mayo de 1905).

El Redactor de "El Constitucional" en el Orinoco y Apure.

Á bordo del "Bolívar."—En las barras.—El vapor "Alianza."—Horas de angustia.—En salvo.—Desde San Félix.

De San Félix á Caracas, 16 de abril de 1905.—Las 12 hs. m.

Redactores de "El Constitucional."

Acabo de llegar.—En 20 horas de viaje he recorrido 650 millas de navegación marítima y fluvial y pasando durante esa recorrida un cúmulo de sucesos que no son para ser narrados en la breve síntesis de una información telegráfica.

Desde las dos de la tarde en que abandoné el puerto de La Guaira según mi telegrama del día 13, hasta el siguiente á las seis de la tarde, en que tuvimos que buscar asilo en Puerto Santo para reparar la descomposición de un resorte del cilindro de una de las máquinas del *Bolívar*, nada de particular. De esa hora en adelante, algo anormal pudo dar fin trágico al viaje emprendido.

Como por efecto de estos meses, la marea que, convulsa, agita sus corrientes en la barra que separa las bocas del Orinoco del Golfo de Paria, hace necesario horas determinadas para poderla franquear, y como el *Bolívar* llegó en momentos en que el pase era imposible, hubo de esperarse la aproximidad del vapor *Alianza* de la Compañía del Orinoco, que expresamente aguardaba nuestra proximidad.

Imposibilitada ésta, el *Alianza* vino á nosotros pasando el radio de sus condiciones navieras, expresamente amoldadas para viajes de río.

Serían las seis (6) de la tarde, hora en que se hizo el trasbordo sin dificultad alguna.

El comienzo de la marea y las evoluciones dificultosas que tuvo que hacer el *Alianza*, dada su extructura de buque de poco calado para el mar y alto bordo á la vez, hicieron darle varios tumbos de babor á estribor que rompieron los tres tubos de conexión de las calderas, haciendo inminente no sólo el naufragio sino la pérdida del buque. Algo divino sin duda recogió en esos momentos las plegarias de cerca de ochenta pasajeros. Sin duda alguna, la hora de la oración en que nuestras madres nos bendicen, detuvo el fatal y trágico desenlace.

Al maestro Cordero, de la Banda Castro, le fue arrebatado un revólver, en los precisos instantes en que iba á poner fin á sus días, creyendo segura y fatal la muerte que nos rodeaba; otros ya ocupaban los botes de salvamento; á otros se le arrebataron tablas con que pretendían arrojarse al agua.... En lo que pudieron repararse las averías, pasaron seis horas!

Nunca se sintieron más impresionados reos en capilla condenados á muerte.

La ruptura de la máquina trajo las tinieblas á todas las dependencias del barco, por haberse apagado también la luz eléctrica.

¿Qué pudo restablecer la confianza en aquellos momentos angustiosos?

Algo que flota siempre en los caracteres dispuestos á la lucha en todas las situaciones de la vida.

Manuel Corao, copropietario del vapor, el General Delgado Chalbaud, Comandante de la Armada, el Capitán de la nave, Lorenzo Rodríguez y el que estas líneas traza, con serenidad hija de una convicción filosófica más espiritual que humana, supieron sobreponerse ante el cuadro horrible de la catástrofe, y no sólo llevaron la serenidad á los ánimos sino que disponiendo lo conducente á las reparaciones indispensables, éstas se hicieron tras largos é ímprobos esfuerzos, logrando que el buque ganara la boca del Caño Macareo y por consiguiente dar por pasado el peligro.

Restablecida la calma y en marcha ya para la capital de la antigua Angostura, un sentimiento de íntimo regocijo estrechó las distancias

entre las personas que formaban el núcleo de pasajeros; y entre recuerdos cariñosos para los séres que nos aman y que tan lejos estaban de imaginarse las angustias de esos instantes, se victoreó la sagrada imagen de la Patria y el nombre querido del General Castro, cuya presencia en efigie en la cámara de popa parecía acrecentar en todos la fe en Dios y en sus misteriosos designios.

El vapor *Alianza* quedará de composición unos cuantos días.

Desde el puerto de Sán Félix donde pernocto, anticipo estas líneas.

Los abraza cordialmente,

Gumersindo Rivas.

NOTAS AL LAPIZ

DE CIUDAD BOLIVAR Á SAN FERNANDO

I

Señores Redactores de "El Constitucional."

Navego por el Orinoco y sus afluentes en estos meses en que tienen estancadas y casi vacías sus grandes y caudalosas corrientes. Para este viaje no cruzó por mi mente ese detalle. Había de encontrar al General Castro en su viaje de estudio y de administración en la ciudad de San Fernando y hacia ella me dirijo por las únicas vías posibles: el Orinoco y el Apure.

Grata coincidencia de mi vida y de las especialísimas circunstancias de la jira: el camino que recorro está lleno de los atractivos que viene imprimiendo á todas sus actividades el pueblo y la sociedad bolivarense, para recibir con el esplendor que merece al Caudillo ilustre de la Restauración.

Salí de Ciudad Bolívar el día 16, como lo anuncié en mi telegrama ya en poder de ustedes y en conocimiento del país por *El Constitucional.* Si la llegada de los amigos venidos de Caracas fue un regocijo en la capital guayanesa, la salida de esta ciudad camino de Apure será recordada siempre por la cordialidad que ha revestido.

Tres vapores de la Compañía del Orinoco forman la flota de la Paz que lleva al ánimo del Soldado de Los Andes el tributo de amistad y la admiración de estos pueblos.

En el primero de los vapores, el *Apure,* estamos el General Manuel

Corao, condueño de esta grande y poderosa empresa acerca de la cual me ocuparé; el Primer Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Estado Bolívar, General Luis Varela; el General Delgado Chalbaud, Comandante de la Armada, el Doctor Godoy, Interventor de la Aduana de Ciudad Bolívar, Otto Winckellmann, Inspector de las de Occidente, Adrián Blanco, Fiscal de Instrucción Pública del Estado Bolívar y el suscrito.

En la segunda nave, el *Arauca*, van la Banda Castro y muchos amigos de Ciudad Bolívar y de Caracas.

En la tercera, *Masparro*, viene la comisión designada por la Junta de los festejos para dar la bienvenida al Héroe á nombre de Guayana, la ilustre. Todos estos vapores están empavezados con las galas de las grandes festividades nacionales; y en la alegría que á su bordo se advierte entre los que viajan hay algo del entusiasmo y de la admiración que producen en todas las clases venezolanas las virtudes patrióticas del eximio Fundador de la Paz.

Será residencia del Caudillo y su comitiva, el vapor *Apure*. La ornamentación y suntuosidad dadas á este buque no pueden ser á la ligera descritas. Toda la nave está pintada al óleo. Sus tres grandes salones están engalanados con los colores de la insignia de la Patria.

El retrato del General Castro descansa sobre la columna central, entre trofeos con los colores del iris. Profusa iluminación eléctrica da aspecto señorial á la flotante residencia, que parece, en medio de la solemnidad de la noche por estas aguas, y ante la grandeza de este río inmenso, algo de castillo encantado, donde pueden recibir hospitalidad gentil y opulenta, los príncipes de la antigua civilización europea y los más ilustres hombres de Estado de las democracias americanas. El gabinete que ocupará el Jefe del País forma un hermoso conjunto de refinamiento oriental.

A las puertas de entrada el Escudo de la Nación bordado en raso y elegantes cortinas de punto japonés. La *toilette* constitúyela elegante lavado de mármol rosa y nogal con exquisito servicio de aguas y esencias de Guerlain, Pinaud y Adkinson.

Frente al tocador, elegante espejo estilo *Renacimiento*, y en caja de piel de Rusia, almohadillada en seda de colores, juego de peines y cepillos recamados de plata y marfil. Sobre la mesa, del mismo estilo, un elegante paño de terciopelo carmesí. Diván de descanso corte Luis XV. La cama, amplia, rodeada de ventiladores eléctricos y cubierta por artística sobrecama de raso azul y encajes blancos. Alfombras, cortinas y sillas de acuerdo con la suntuosidad del dormitorio, que servirá de descanso al combatiente y al obrero que forma del amor á la Patria y de su culto por el trabajo, la constante aspiración de su alma soñadora y ena-

morada de todo bienestar que entraña progreso y civilización para el país, bajo el palio sagrado de la paz y de la integridad nacional.

De descanso he dicho, y lo repito nuevamente, pues bien lo merece el infatigable combatiente que no cesa un instante, ya en su residencia de "Miraflores," y en las ciudades del centro ó en estas apartadas donde se encuentra actualmente, en su afán de observador excelso, elaborando con hechos y con resoluciones, todo lo que tienda á hacer más grande los intereses de la nacionalidad para el presente y para el porvenir.

GUMERSINDO RIVAS.

En el Orinoco, á bordo del vapor *Apure*, á 19 de abril de 1905.

NOTAS AL LAPIZ

FRENTE Á LA BOCA DEL RIO APURE

—

Señores Redactores de "El Constitucional."

Rindo la jornada del Orinoco. Desde las seis de la tarde de hoy veinte, Jueves Santo, me encuentro frente á la boca del río Apure. La circunstancia de poca agua que contiene actualmente, nos ha impedido la navegación durante la noche; de ahí la tardanza en el trayecto recorrido, que comprende á Ciudad Bolívar y la boca del Apure.

Dos sentimientos distintos agitan las reflexiones de mi espíritu después de la jornada hecha. Uno de entusiasmo, otro de tristeza profunda. El primero de estos sentimientos tiene por base la imponente majestad de esta gran vía fluvial, especie de imperio de las aguas, puesto por las leyes del Eterno, como tributario á la soberanía territorial de la gran Patria Venezolana.

Las cuatrocientas millas de viaje rendidas, han sido, en lo que concierne á la navegación del río, de profunda soledad. Media docena de curiaras indígenas y dos ó tres botes veleros de igual capacidad á los que recorren nuestras costas marinas, es todo cuanto de humano he encontrado en la inmensidad de aguas recorridas.

Mis amigos y yo, constituimos un éxodo cuasi nómade, una caravana bizantina que viaja con esplendor relativamente opulento. Y está colocado bajo ese aspecto el viaje que hacemos, por la regularidad, orden *confort* y munificencia, puede decirse, en que han colocado sus propietarios esta línea de vapores.

Surge aquí una consideración que no puedo ni debo regatear á mi Causa y á sus hombres. Lo que se llamó "Orinoco Shiphing C°", con todas sus vergonzosas especulaciones, era una ridícula comedia de Empresa marina puesta al tráfico comercial por esta grande arteria del territorio patrio.

La Restauración, sus hombres y aquellos extranjeros que como los señores Dalton & C^a^, del comercio de Ciudad Bolívar, saben apreciar los propósitos de civilización de un país, son los que han llevado á la efectividad esta poderosa asociación que se llama la "Compañía del Orinoco," y que la forman nueve vapores hábiles y en perfecto estado para las santas especulaciones del trabajo honrado y dignificador.

Viene á mi pluma el nombre de un obrero que forma parte de este gran renacimiento del trabajo, y que pasando por sobre la crítica bastarda y por sobre la oposición rutinaria y empírica, ha llevado á efecto, con recursos netamente nacionales, tres grandes empresas que son: la línea de vapores de que hablo, la Empresa de fósforos y la gran central azucarería de Carabobo, cuyas maquinarias han sido pedidas ya.

Ese nombre es el de Manuel Corao, soldado ayer en todas las situaciones de dificultades en la vida de la Nación ó de intereses de la Causa y cuya actividad poderosa y naturales tactos, los ha puesto en la paz al progreso efectivo del país. Verdad que Corao supo leer en el alma del General Castro sus propósitos de grandeza nacional.

A pesar, repito, de las tristezas que me han producido estas soledades inmensas, debemos confiar. Viaja por estas comarcas el genio predestinado de la Patria, el Magistrado de las grandes concepciones, y en las energías de su voluntad indomable debemos confiar. En mis próximas notas daré mis impresiones del viaje hasta San Fernando.

GUMERSINDO RIVAS.

(A bordo del vapor *Apure*, frente á la boca del río que lleva su nombre, el 20 de abril de 1905.)

De San Fernando á Ciudad Bolívar.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 29 de abril de 1905.—Las 4 hs. p. m.

Para "El Constitucional."

Cuando con el alba de ayer nos abrimos de la hermosa orilla de San Fernando, quien más, quien menos, todos sentimos como que dejábamos allí algo de eso íntimo que se nos remueve en los momentos de despedida: quizá rayos de luz de nuestras almas ofrecidos en prenda de simpatía y de cordial gratitud. No era para menos, porque desde el General Castro hasta el último de nosotros, nadie trae de allí una impresión ingrata. Aquella gente brinda y da la hospitalidad con ligera mano espléndida, lo cual llega al corazón, florece en cariño y se cristaliza en recuerdo.

El día amanece por estas latitudes en una como inmensa explosión de luz tranquila, cual si mano portentosa descorriera súbito el regio cortinaje del lecho solar; y lo que más desea uno en ese instante solemne es potencia visual proporcionada á la grandiosa variedad del espectáculo. No hay facultad descriptiva capaz de trasponer al lenguaje, ni en cláusulas olímpicas, la hermosura de esta naturaleza, cuya intensa vitalidad vibra, canta y trasciende en un contínuo aliento formidable.

De San Fernando para acá, el curso del Apure afecta una serie de anfiteatros con fondo hacia la pampa, que á veces vá hasta el horizonte y á veces se detiene cortada de improviso por una línea de bosques, cuyas soluciones de continuidad fingen canales de comunicación de la llanura. Como á 20 millas de San Fernando, el gran río se abre en dos brazos, distinguidos con los nombres de "Caño de Manatí," el de la derecha, y "Caño de Apure," el de la izquierda. De esa bifurcación nace la isla llamada de "Apurito," magnífica propiedad del señor Estatio Crespo. Paralela á ésta, al norte del Manatí, que fue nuestro camino, se extienden las "Mangas Coberas," otra fundación pecuaria de primer orden. Entrambas dejan ver por sobre los flancos del río, en una extensión de quince kilómetros, sabanas primorosas, riquísimas en pastos y en sombrío admirable, y los núcleos de los rebaños, maravillas de riqueza que solas bastarían, con algunos años de paz y un poco de método industrial, al florecimiento de nuestra vida económica.

Por algo acaba de decir el General Castro, que es aquí, en estas fabulosas regiones, donde están los fundamentos positivos de nuestro gran

porvenir. Los observadores de su talla abarcan y comprenden de un sólo golpe de vista todo lo que prometen á la civilización, unas millaradas de leguas de pampa y de bosque comunicadas entre sí, con salidas al Atlántico y á muchas de las otras grandes vías fluviales del continente.

La navegación de antier, fuera de los ratos de tertulia reflexiva sobre la extraordinaria belleza y la importancia positiva de la zona que atravesábamos, fue una batida en toda regla contra los caimanes, que ya dormidos sobre la playa, ó ya á flor de agua en los remansos, poníanse á tiro en cantidades asombrosas, y, como antes en el Portuguesa, muy pocos escaparon á la puntería del General Castro, Doctor Torres Cárdenas y General Carabaño.

Aquello sí fue una hecatombe de monstruos.

Los que antes hicieron salvas contra las hermosas y tranquilas "guacharacas de río," ahora ya no quisieron gastar cápsulas sino en los anfibios más grandes, pero según éllos mismos la trepidación del buque no les permitía acertar ni una sola vez.

Un poco después de las cinco p. m. el *Arauca* y el *Apure*, avistándose en un largo recodo, saludáronse con la estentórea voz de sus silbatos.

El *Apure*, lujosamente empavezado, surgía en la opulenta soledad como un palacio del genio de estas aguas; y á mí se me antojó también, soberbia estrofa de la lira de la civilización gravada en colores fúlgidos dentro del marco del río, á guisa de triunfal proclamación de dominio en nombre de la ciencia y del trabajo.

A bordo ya de la bella nave, todos nos hacíamos lenguas de su magnificencia decorativa, expresamente dispuesta para recibir al General Castro. A babor y estribor y sobre la escalera que conduce á la cubierta, se leen palabras de amable bienvenida al Insigne Caudillo viajero. El comedor, que se extiende de proa á popa en una longitud de veinte metros por cinco de ancho, es un primor de trofeos, festones y cortinas; la cámara destinada al Huésped Benemérito, que se improvisó uniendo al efecto dos holgados camarotes, trasciende á *confort* exquisito en sus más mínimos detalles. Del botiquín y la cocina no debiera hablar yo, y sí cederle la palabra á cualquiera de algunos esforzados compañeros que parecen idóneos en una y otra materia, á juzgar por sus lecciones objetivas en la forma más práctica posible.

Lo cierto es que se come y se bebe á maravilla y que el servicio anda como adivinándole á úno los deseos para dejárselos cumplidos en el acto. El General Castro está tan satisfecho, que á los postres de la mesa aquella, lo dió á entender muy claramente con palabras lisonjeras para el esfuerzo que ha convertido esta nave en mansión encantada.

"Paréceme que asisto, nos decía entre otras cosas, á las fiestas del bautizo de Venezuela la grande, celebradas por ministerio de nuestro des-

tino en este vasto campo abierto al trabajo de todos los pueblos. Si Dios me lo permite, acaso venga yo á vivir por aquí los últimos días de mi vida, al arrullo de estas aguas que parecen cantar la grandeza de la Creación y el porvenir de la Patria."

Manuel Corao dragonea de Almirante en todos estos buques de la Compañía de Navegación del Orinoco. No me importa averiguar sus aptitudes de marino, pero sí me considero obligado á decir que hace los honores de la hospitalidad á bordo, con plena conciencia de la solemnidad de la ocasión.

El *Apure* pasó la noche fondeado, para salir al amanecer.

Nuestra entrada en el Orinoco no podía ser sino á plena luz del sol, y así fue, como lo diré mañana.

Affmo.,

A. CARNEVALI MONREAL.

Fechado á bordo del *Apure* el 28 de abril.

En Ciudad Bolívar.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 3 de mayo de 1905.

Señores Redactores de "El Constitucional".

A los primeros rayos del alba de antier, continuamos nuestro viaje.

Habíamos pasado una noche inolvidable, mecidos en los confortables camarotes por el viento de la selva, que al soplar entre las palmas y batir los gallardetes del buque, preludiaba un aria de intenso sabor lírico, tal vez solida canción hospitalaria del numen indígena, señor de este mundo exhuberante de aguas y de bosques.

Desde ahí se dejaban ver ya los cerros de Sierra Parima, destacados como atalayas con turbantes de nubes en el fondo azul del horizonte.

Al divisarlos yo, no pude disimular mi alegría de hijo de la montaña, nostálgico de aquellas cumbres que allá, en los Andes queridos, afectan escalas para el vuelo del espíritu.

Estábamos á pocas millas del Orinoco. Una honda impresión de regocijada ansiedad nos poseía á todos los que por primera vez íbamos á contemplar el gran río, que ya se dejaba presentir en las columnas de soplo colosal que represaban las aguas del Apure. Como á las $8\frac{1}{2}$ de aquella mañana memorable, todos los viajeros, presididos por el General Castro, nos agrupamos en la proa.

El vapor daba la última virada para arrojarse, cual gigantesco pájaro marino, en el seno rugiente del coloso. Si hay soberbia augusta en la tierra, ninguna más digna de admiración que la de ese portento de caudal majestuoso. El rumor de sus aguas tiene una solemnidad verdaderamente titánica. Dijérase el psalmo de estas maravillosas tierras vírgenes al grande espíritu que la guarda para asiento de una civilización insuperable.

Cuando se nos llenaron los ojos de aquel prodigio de corriente, todos le rendimos en alborozadas exclamaciones el homenaje de nuestra admiración.

En parte alguna no había sentido yo tan hondamente la grandiosidad inefable del alma de las cosas.

Creo haber leído, pero no recuerdo si en Michelet ó en de Amicis, que son idénticas las primeras sensaciones que nos producen el mar y los grandes ríos. Con perdón del uno ó del otro, pienso ahora que hay una notable diferencia entre esas dos sensaciones.

El espectáculo del mar nos sobrecoje el ánimo en algo rayano en la atonía, en asombro profundo, que puede traducirse por la desacostumbrada conciencia de nuestra pequeñez ante lo hermoso incomensurable; mientras que la presencia de este raudal estupendo nos promueve una ignorada alegría, algo como provocación al canto de la intensa vida armoniosa, que aquí sería una salve á los afortunados pueblos del porvenir, libres, industriosos y felices.

De mi sé decir que acabo de realizar uno de los más vehementes deseos de mi vida.

Por ello doy gracias al sublime Dios de mi fe, que guía por aquí, en peregrinación insólita, al magno Obrero Restaurador, como para que se llene el alma de estos alientos de inmensidad fecunda y continúe con ellos trabajando asíduamente en el engrandecimiento de la Patria.

*
* *

El *Apure* paró un momento frente á Cabruta, para embarcar al General M. Sarmiento, Jefe Civil de Valle de la Pascua, que con otros buenos amigos de la misma localidad esperaban allí al General Castro, para saludarle en nombre del Distrito y acompañarle hasta Caicara. A bordo del *Apure*, encontramos al General P. Garrido, acompañado del Coronel Manuel Jove, que como aquéllos, habían hecho un viaje como de 60 leguas para verse allí con el Jefe y ratificarle de viva voz las protestas de su convencimiento partidario.

El General Garrido es un restaurador de muy importantes servicios en los días de prueba. Ahora gobierna el Distrito cuya cabecera es Caicara; pero por la índole y extensión de su prestigio allí, más parece

el patriarca que la primera autoridad política del Distrito. Había convocado toda la gente de los vecindarios para hacerle al General Castro una hermosa demostración.

Este, que cuando es preciso se vuelve todo corazón, bien así como no tiene sino cabeza para pensar y proceder cuando así se lo exigen las circunstancias, no pudo negarse á desembarcar en Caicara y pasar allí unas horas.

Por entre arcos y banderas le condujo el General Garrido al poblado, donde se le recibió con la ferviente alegría que es de imaginarse.

En el local que se le tenía preparado, estrecho al lucido concurso de ambos sexos, recibió las elocuentes expresiones de bienvenida que á su turno le ofrecieran el señor T. V. Michelangeli en nombre de la localidad, y un niño cuyo nombre siento haber olvidado, en representación de las escuelas.

Como quiera que una orquesta regional ponía colmo al entusiasmo con alegres aires sugestivos, el General dió el brazo á una gentil ribereña y abrió dos horas de baile que terminaron con una cuadrilla como no la bailarán mejor ni ustedes mismos en Caracas.

La despedida fue cordialísima. Verdaderamente es de admirar y de aplaudir la manera cómo el General Castro sabe confundirse con esa gente sencilla y buena. Parece que se apena cuando le miran de abajo para arriba, por sugestión de la famosa superioridad, y que se esfuerza en hacer ésta liviana, para que no le pese á nadie, ó para que nadie la sienta sino como lote de gloria común.

Sus triunfos de ahora sobre las almas son quizás más dignos de loa que sus grandes triunfos en la guerra. Miente de hoy más quienquiera que diga que el Héroe demócrata tiene por aquí malos querientes.

No le pondrán velas á su retrato, como antes lo hicieran las viejas rabiosas con la imagen lánguida de cierto figurón de circunstancias; pero amarán su nombre y bendecirán sus obras.

Nuestro regreso al vapor fue una procesión solemne en que el fervor patriótico decía la oración de la paz, pronunciando los nombres de Venezuela y de Castro en tonos de salve profundamente sentida.

* * *

El calado del *Apure* no permite navegar de noche por el Orinoco, en verano.

Con el sol alto aún, atracamos en un punto de espléndido sombrío, porque allí debía recojerse la leña que para estos buques cortan y acumulan en grandes haces los indios ribereños. Al General Castro se le antojó la aventura de ir á tierra é internarse en el bosque. Cuando lo advertimos

iba completamente solo; pero los edecanes volaron á su alcance y tras de éstos corrimos otros. Al pié de un árbol encontró dos flechas que recogió y se trajo ufano.

Embarcada la leña, apareció una india encargada de recibir el precio, pero como manifestara deseos de conocer al Presidente, se le permitió pasar á cubierta.

Tendrá algo más de cuarenta años. Venía trajeada con un largo peinador de gárrulas ramazones. Con cándido despejo se acercó al General y se dejó abrazar por él. Este le hizo varias preguntas sobre su familia, medios de vida, etc., etc., etc., y á todas contestó en buenos términos castellanos. Es casada y tiene una hija. Con su marido y ésta vive á poca distancia de ahí. En siembras menores y cortes de leña, pasan el tiempo y obtienen lo necesario para subsistir á su modo.

El General le ofreció una moneda de oro diciéndole:

"Toma este retrato de Bolívar, tu libertador y el mío"; y ella lo aceptó con cierto afán de alegría y gratitud.

Cuando se despidió de todos, ya era casi de noche, pero aún pudimos verla entrar en la espesura, disparada cual una corza hacia el escondite de su prole.

Ah! las tribus irredentas! Son porciones de humanidad todavía á estas horas relegadas al olvido y desamparo de la vida selvática.

¡Cuándo será que podamos ó querramos integrar al organismo de la civilización esas energías de brazo y de espíritu, que seguramente hacen falta á la obra contínua y trascendental del progreso!

No menos hermosa que la anterior fue la noche que allí pasamos.

Un copioso aguacero la refrescó toda desde las nueve y tuvimos iluminación del panorama por magníficas centellas.

Otra fortuna de este viaje ha sido la de no encontrar por aquí ni un mosquito que nos perturbe las horas, igualmente plácidas del día y de la noche.

La navegación de ayer se nos pasó casi sin saber cómo ni cuándo, de sorpresa en sorpresa, ante cada detalle del gran cuadro de una y otra ribera.

Allá, un anfiteatro con portada de palmas y festones de trepadoras en flor; luego una isla de arena reverberante, con arrebolados manchones de garzas y gaviotas y por cuyos flancos va y viene el garzón soldado á paso lento, formando líneas como de batallones regulares en ejercicios de parada. Acá, un caserío de indios, rodeado de precarias sementeras, y á grandes trechos cortados, algún fundo agrícola ó pecuario, con sus volantes espirales de humo del hogar, incensario del culto al trabajo en este magnífico altar del Dios de América libre.

*
* *

Ya próxima la noche, como á dos millas de los "Bajos de Orocopiche", un alto penacho gris se dejó ver á proa: era del vapor *Alianza*, gemelo del *Apure*, que traía otra respetable Comisión, adelantada por la culta sociedad guayanesa, al encuentro del insigne huésped restaurador.

Cuando se nos puso á babor, perfectamente destacado sobre la corriente, rompió los velos del crepúsculo con sus grandes focos eléctricos é incendió el éter con una nutrida salva de fuegos artificiales.

De orden del General, la Banda Castro contestó aquella manifestación con un soberbio paso-doble.

Arrimado el *Alianza* al apacible fondeadero del *Apure*, la Comisión pasó y fue inmediatamente recibida por el General Castro.

Venía presidida por el Doctor Antonio M. Delgado, quien habló alto y muy discretamente, significando entre otras cosas que esta visita del Gran Caudillo á Guayana, consumará la unión perdurable de todos los elementos sociales y políticos del Estado, bajo la bandera de la Restauración.

Me falta tiempo para solicitar y obtener la lista de aquel selecto grupo de caballeros, de suerte que sólo puedo apuntar á la ligera los siguientes nombres: Doctor E. Vivas Pérez, Secretario General del Estado; General J. A. Barroeta B., Administrador de la Aduana; General A. Robles, Tesorero General; Tobías Uribe, Jefe Civil del Distrito; Doctor Azqua, Secretario de Monseñor Durán, Roberto Henderson, Doctor Páez, Doctor Alcalá Sucre, Hilario Machado y T. Bracho Albornoz.

Siento de veras la omisión á que me obliga el momento, pero hago constar que el resto de la Comisión era también de lo más apreciable y que todo el alto comercio bolivarense estaba muy dignamente representado allí.

El General estuvo hasta las once sobre cubierta, departiendo cordialmente con el numeroso círculo que le formaron allí todos los pasajeros del *Alianza* y del *Apure*.

Al amanecer levamos anclas y ahora que son las ocho y cuarenta, ya estamos á la vista de la ciudad legendaria.

Salve, oh cuna de Colombia la grande!

A. CARNEVALI MONREAL.

Nota:—Fechado á bordo del *Apure* el 29 de abril.

Suelto aquí la pluma de las rápidas notas de viaje, para que la tome el estimado amigo Director de *El Constitucional*, reservándome

consignar después en un sólo artículo, todo lo que presumo de la visita del General Castro á la opulenta capital de Guayana.

Vale.

Nota: Retardado por exceso de trabajo.

(*El Constitucional* números 1.309 y 1.313, de 1º y 5 de mayo de 1905).

EL JEFE CIVIL DEL DISTRITO HERES,

Considerando :

1º—Que está anunciada la visita del General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, á esta capital.

2º—Que tanto el Gobierno del Estado como el pueblo de Guayana en sus distintos gremios y la Ilustre Municipalidad se aprestan á recibir dignamente al hombre á quien debe la República el bien imponderable de la paz.

3º—Que siendo esta ciudad la capital del Estado y el objeto determinado de tan honrosa visita, debe aparecer en esta solemne y trascendental ocasión, á la altura de su importancia por su nombre y por su historia y por la cultura de sus hijos,

RESUELVE :

1º—Excitar patrióticamente á todos los propietarios de fincas urbanas á que procedan á la reparación y decorado de los frentes de sus respectivas propiedades en un término que no exceda de quince días, contados desde hoy.

2º—Excitar asimismo á los vecinos á que mantengan el aseo de las calles, embanderen é iluminen los frentes de sus habitaciones, durante los días de permanencia entre nosotros, del insigne defensor de la integridad nacional, Benemérito General Cipriano Castro.

3º—Los Jefes Civiles de la parte Oriental y Occidental cuidarán de la efectividad de esta excitación, que reclaman la alteza del objeto y el decoro del pueblo guayanés.

Dado en el Salón de la Jefatura Civil del Distrito Heres, en Ciudad Bolívar, á los doce días del mes de abril de mil novecientos cinco.—94º y 47º

TOBÍAS URIBE.

El Secretario,

Roberto Salas.

(*El Anunciador* de Ciudad Bolívar, Nº 1.848, de 14 de abril de 1905).

LA VENIDA DE CASTRO

Desde que se propagó la grata nueva de la próxima venida del Caudillo Restaurador á esta capital, obsérvase inusitado entusiasmo y nótase extraordinaria alegría en todas las clases sociales. El fausto suceso es obligado tema de todas las conversaciones, y ya se está preparando cada cual á contribuir lo mejor posible á los festejos que con tal motivo se dispondrán.

El Gobierno del Estado ha nombrado una Junta que elabore el consiguiente Programa, y cuya Mesa quedó constituida así, en su primera reunión verificada hoy: Presidente, 1º y 2º Vicepresidentes, Tesorero, Secretario y Subsecretario, respectivamente, General J. A. Barroeta Briceño, Doctor Brígido Natera, señores Roberto Henderson y José Afanador, Doctor Luis Alcalá Sucre y coronel Carlos R. Killen. En el mismo Decreto se declaran días feriados los que pase entre nosotros el señor Presidente Provisional de la República.

Este salió ayer á las 8,30 a. m. de Caracas, dejando encargado de la Primera Magistratura á su sustituto legal, el señor General Juan Vicente Gómez, quien ha conservado sin alteración alguna el Gabinete Nacional.

Viene el General Castro vía del Guárico y Apure: y terminada la visita con que nos honrará, seguirá al Territorio Federal Cristóbal Colón, á la isla de Margarita y al Estado Bermúdez.

Acompaña al Supremo Magistrado el señor General Ramón Tello Mendoza, su adicto amigo y fiel partidario; quedando la Gobernación de la Sección Occidental del Distrito Federal que él desempeñaba, á cargo del señor Lorenzo R. Carvallo.

(*El Anunciador*, de Ciudad Bolívar, Nº 1.847, de 13 de abril de 1905.)

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO HERES,

Considerando:

Que el Gobierno del Estado ha participado á esta Municipalidad la próxima visita con que honrará esta capital el ciudadano Presidente de la República;

Considerando:

Que es deber de la Municipalidad, como representante del Distrito, recibir dignamente la visita de tan Ilustre Huésped;

Considerando:

Que tan fausto suceso hará época en los anales de este Distrito, que debe celebrarse de manera espléndida por la trascendencia que encierra;

Considerando:

Que además del deber imperioso de la Municipalidad, de ofrecer la digna acogida que merece el glorioso Jefe de la Nación, el Benemérito General Cipriano Castro es acreedor á la gratitud de los pueblos de Venezuela por los heroicos hechos realizados por tan invicto Jefe en defensa del País en el último conflicto internacional y el no menos precioso bien de devolver la paz interna,

ACUERDA:

Art. 1º El Concejo Municipal en Cuerpo presentará al ciudadano Presidente de la República, en el puerto de desembarco, la bienvenida y la complacencia que experimentan los habitantes del Distrito al recibir la visita con que honra esta ciudad.

Art. 2º El Concejo Municipal acompañará al Presidente de la República desde el puerto de su desembarco hasta su morada.

Art. 3º El Concejo Municipal, seguido de todos los empleados y escuelas municipales, hará una visita al Presidente de la República.

Art. 4º El Concejo, los empleados y escuelas municipales concurrirán á todos los actos oficiales.

Art. 5º El Concejo Municipal, como demostración de gratitud, en nombre del Distrito, obsequiará al ciudadano Presidente de la República con un suntuoso banquete.

Art. 6º Procédase al aseo y pintura de todos los edificios municipales, aseo y reparación de calles y excítese en igual sentido á los propietarios particulares.

Art. 7º El Empresario del Alumbrado dictará sus órdenes á fin de tener iluminadas todas las plazas públicas durante la permanencia del Presidente de la República en esta capital.

Art. 8º Líbrense las órdenes correspondientes para que por la Administración de Rentas Municipales, se provea de nuevos uniformes al Cuerpo de Policía de esta ciudad.

Art. 9º Una comisión que al efecto designará el Concejo, se encargará de exornar convenientemente todos los edificios municipales, en los que permanecerá izado el Pabellón Nacional por todo el tiempo que permanezca en esta capital el Jefe de la Nación.

Art. 10. Se invita á la ciudadanía á concurrir á todas las festividades que en homenaje al Presidente de la República se llevarán á efecto, conforme al programa oficial elaborado por la Junta respectiva, y procurar que dichas festividades revistan todo el esplendor de un pueblo culto y civilizado.

Art. 11. El Concejo Municipal llevará como distintivo, un botón tricolor; y una cucarda, también tricolor, los demás empleados municipales.

Dado y sellado en el Salón del Concejo Municipal del Distrito Heres, en Ciudad Rolívar, á los quince días del mes de abril de mil novecientos cinco.—Año 94º de la Independencia y 47º de la Federación.

El Presidente,

JOSÉ T. OCHOA.

El Secretario,

A. MENDOZA RODRÍGUEZ.

(*El Centinela Restaurador*, de Ciudad Bolívar, Nº 12, de 17 de abril de 1905).

NOS, DOCTOR ANTONIO MARIA DURAN,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SANTO TOMÁS DE GUAYANA,

A nuestro Venerable Deán, Cabildo, Clero y fieles de nuestra Diócesis,

SALUD EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Es motivo para Nos de especial complacencia, amados hijos, comunicaros la fausta nueva de que el primer Magistrado de la República se digna visitar la capital de nuestro Obispado y algunas otras regiones de la Diócesis.

Suceso de tánta trascendencia debemos celebrarlo patrióticamente, no sólo porque es alta la honra que se nos dispensa, sino también porque el Ilustre Huésped es á ello acreedor por sus indiscutibles merecimientos.

Al efecto, decretamos el siguiente Programa, al que se dará estricto cumplimiento por aquellos á quienes corresponda:

I

Una comisión compuesta del Venerable Deán de N. S. I. Catedral, Doctor Adrián María Gómez, y de nuestro Secretario, Presbítero Demetrio Azqueta, irá en el vapor que el Gobierno del Estado designe á anticipar al Benemérito General Cipriano Castro el saludo de bienvenida, en nuestro nombre y en el del Clero de la Diócesis.

II

La llegada del muy digno Presidente de la República será anunciada con solemnes repiques de campanas en todos los Templos y Capillas de esta ciudad.

III

Nos, acompañados de todo el Clero, acudiremos á presentar personalmente nuestro homenaje de respeto y consideración al Supremo Magistrado en el momento de desembarcar él en este puerto.

IV

Asistiremos con todo nuestro Clero á la Recepción Oficial, en el día y á la hora que sean designados por la Junta Directiva de los actos públicos con que en esta ciudad se honrará la presencia del Jefe de la Nación.

V

Al día siguiente de la llegada del General Cipriano Castro, á las 8 y 30 de la mañana, será cantado en N. S. I. Catedral un solemne "Te Deum," en acción de gracias por su feliz arribo y para pedir al Dios de las Naciones le ilumine en las labores de su alto cargo, así como por la conservación de la paz, fuente de todo progreso y bienestar.

Antes del "Te Deum," el Presbítero Doctor Nicolás E. Navarro llevará la palabra en representación nuestra.

VI

Excitamos á los Venerables Vicarios foráneos y Curas Párrocos de las poblaciones que recorriere el Presidente en su Visita Oficial, á que le reciban dignamente y le tributen todos los honores debidos.

Dadas, firmadas, selladas y por nuestro Secretario refrendadas, en nuestro Palacio Episcopal de Ciudad Bolívar, á dieciseis de abril de mil novecientos cinco.

† ANTONIO MARÍA.
Obispo de Guayana.

Por mandato de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima,

FR. DEMETRIO AZQUETA.
Pro-Secretario.

(*El Anunciador*, de Ciudad Bolívar, Nº 1.852. de 24 de abril de 1905).

HONORES AL GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

LA JUNTA DIRECTIVA CREADA POR DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, FECHA 11 DE LOS CORRIENTES, CON EL OBJETO DE CELEBRAR DIGNAMENTE LA PRÓXIMA VISITA OFICIAL DEL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Á ESTA ENTIDAD AUTONÓMICA, HA FORMULADO EL SIGUIENTE

PROGRAMA:

Primer día.

I

El Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, será recibido con todos los honores debidos á su alta gerarquía política y militar.

II

Al avistarse la nave que conduzca al eminente Magistrado, concurrirán al lugar del desembarco todas las autoridades nacionales, del Estado y del Municipio, junto con todos los gremios sociales, contribuyendo con su entusiasmo á la celebración patriótica de la festividad.

Salva de veintiún disparos de cañón.

III

Al atracar el buque, el Ilustre Concejo Municipal pasará á bordo, y, á nombre de la ciudad, presentará al Honorable Huésped sus felicitaciones de bienvenida.

Para los honores en el puerto y ceremonial en el desembarco, se comisiona á los ciudadanos Comandante de Armas, Jefes de la Aduana Marítima, Jefe Civil del Distrito Heres y Comandante del Resguardo.

IV

El Concejo Municipal, unido al Ejecutivo del Estado, conducirá al Supremo Magistrado á la Aduana Marítima, donde recibirá el homenaje de respeto y cortesía que le tributarán las distintas autoridades, gremios y corporaciones.

V

Situada la concurrencia frente á la morada destinada al General Castro, el señor Hilario Machado, designado por la Junta Directiva, le dirijirá la palabra á nombre del pueblo bolivarense.

VI

Para mayor realce del festival, se exornarán convenientemente los muelles y las calles del tránsito, desde la esquina de la Aduana, siguiendo las calles Miscelánea, Bolívar y Constitución hasta la Casa de Gobierno, erigiéndose un arco triunfal en cada una de las esquinas.

VII

Festejos populares en los diferentes barrios de la ciudad, de acuerdo con los programas que oportunamente formularán las respectivas Juntas coadyuvadoras de estas festividades.

VIII

A las 8 p. m.—Iluminación, retreta y fuegos artificiales en las plazas Bolívar y Falcón. Iluminación y fuegos artificiales en la Piedra del Medio.

Segundo día.

I

A las 8 a. m.—*Te Deum* en la Santa Iglesia Catedral, ofrecido por el Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de la Diócesis en acción de gracias al Dios de las Naciones por el feliz arribo del General Castro á esta ciudad y por los beneficios de la paz que bajo su actual administración disfrutan los pueblos de Venezuela.

Para concurrir á este acto se organizará un séquito que acompañará al ciudadano Presidente de la República, tanto á la ida como al regreso, desde su morada hasta la Catedral, en el orden siguiente:

1—Colegios y Escuelas Nacionales, del Estado, Municipales y particulares, presididos por el ciudadano Superintendente de Instrucción Pública en el Estado.

2—Juntas coadyuvadores de estos festivales.

3—Representantes de la Prensa..

4—Agrupaciones de los gremios pecuario, agrícola, mercantil é industrial.

5—Empleados de las Oficinas públicas, Nacionales, del Estado y del Municipio.

6—Grupo de niñas representando los trece Estados de la Unión Venezolana.

7—El Comandante del Resguardo y los empleados subalternos del mismo y los de las oficinas de la Aduana Marítima.

8—Delegados de los Presidentes de los Estados.

9—Los Jefes Civiles de los Distritos del Estado.

10—Delegaciones del Colegio de Abogados, de los Médicos, Farmacéuticos, Ingenieros y del Centro Científico Literario.

11—El Cuerpo de Artillería, con sus armas.

12—El Comandante de Armas y su Estado Mayor.

13—El Concejo Municipal del Distrito Heres.

14—El Presidente de la República, el Ejecutivo del Estado, el Poder Judicial, los Jefes de la Aduana Marítima, la Junta Directiva de estas festividades, el Jefe Civil del Distrito Heres y el Cuerpo Consular.

15—Fuerzas de la Guarnición de esta plaza, cerrando la marcha.

II

A las 9,30 a. m.—Recepción Oficial en la Casa de Gobierno.

III

A las 12 m.—Banquete con que la Municipalidad del Distrito Heres obsequia al General Castro.

IV

A las 4 p. m.—Corrida de toros en el Paseo La Alameda, obsequio del gremio de ganaderos.

V

A las 8 p. m.—Iluminación general, retreta y fuegos artificiales en las Plazas Bolívar y Falcón.

VI

A las 9 y 30 p. m.—Baile en la Casa de Gobierno, homenaje del Ejecutivo del Estado al General Castro.

Tercer día.

I

A las 8 a. m.—Excursión fluvial y *Pic-nic* ofrecido por la Compañía de Vapores del Orinoco.

II

A las 4 p. m.—Corrida de toros en el Paseo La Alameda y festejos populares en los diversos barrios de la ciudad.

III

A las 7 y 30 p. m.—Iluminación general en la Piedra del Medio y fuegos artificiales en el mismo punto.

IV

A las 8 y 30 p. m.—Retreta y fuegos artificiales en las Plazas Bolívar y Falcón.

Cuarto día.

I

Revista de las fuerzas nacionales acantonadas en esta plaza, y maniobras militares por las mismas en la Plaza Miranda.

II

Obsequio del Club Unión Comercial al General Castro.

III

A las 4 p. m.—Corrida de toros en el paseo La Alameda.—Festejos populares en los distintos barrios de la ciudad.

IV

A las 8 p. m.—Retreta y fuegos artificiales en las plazas Bolívar y Falcón.

V

A las 9 y 30 p. m.—Baile que el Comercio de esta capital dará, como homenaje de alta consideración y respeto, al Invicto Caudillo de la Causa Restauradora.

La Junta Directiva espera que el pueblo de Ciudad Bolívar sabrá mostrarse á la altura del trascendental suceso que motiva este festival, ya que las glorias inmarcesibles del Inclito General Cipriano Castro, ora como Conductor de la Causa Restauradora, después de haber realizado prodigios en los campos de batalla hasta cimentar la suprema necesidad de la Nación, que es la paz pública, la paz de las Instituciones, la única estable, á la cual hay que llegar definitivamente, como puerto de salvación para todos los intereses; ora como político eminente, cuya mirada de águila sorprende y domina las dificultades y los peligros que han rodeado la nave del Estado, deben despertar el más inusitado entusiasmo y comunicar poderoso aliento para el progreso y desarrollo de nuestra vida republicana.

La Junta Directiva dispondrá el orden de las festividades que han de verificarse en los días subsiguientes.

Ciudad Bolívar: 17 de abril de 1905.

El Presidente, J. A. Barroeta Briceño.—El 1er. Vicepresidente, Brígido Natera.—El 2º Vicepresidente, Roberto Henderson.—Tesorero, José Afanador.—Secretario, Luis Alcalá Sucre.—Subsecretario, Carlos R. Killen.

Vocales: *Emilio Rivas, Luis Brockmann, Andrés Pietrantoni, Luis Godoy F., Enrique Sprick, José Acquatella, Félix R. Páez, José Tadeo Ochoa, Hilario Machado, José María Emazábel, W. Monserratte Hermoso, José Frustuck, A. Santos Palazzi, Antonio María Delgado, Juan B. Pietrantoni, L. A. Natera Ricci, A. Mendoza Rodríguez, S. Alegrett, Antonio N. Briceño, Jorge Suegart.*

Estados Unidos de Venezuela.—Estado Bolívar.—Secretaría General de Gobierno.—Ciudad Bolívar: 18 de abril de 1905.—94º y 47º

Por disposición del Primer Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia Constitucional del Estado, se aprueba en todas sus partes el presente Programa; y se comisiona al ciudadano Jefe Civil del Distrito Heres, para darle el más estricto cumplimiento.

Publíquese.

Por el Ejecutivo del Estado.

El Secretario General,

ELISEO VIVAS PÉREZ.

VISITA DEL GENERAL CASTRO

ENTUSIASMO INDESCRIPTIBLE

Desde que se tuvo conocimiento en esta ciudad de la próxima visita á esta capital del Benemérito Jefe de la Nación, General Cipriano Castro, bien puede asegurarse que todo ha venido siendo entusiasmo y alegría.

La circunstancia de ser el General Castro el primer Presidente de la República que visita á esta Entidad Federal, y el vehemente deseo que tiene el pueblo de Bolívar de conocer de cerca al importante hombre público que hoy rige los destinos del País, hacen de la próxima venida del General Castro un acontecimiento tan insólito como extraordinario.

Y en verdad que hay razón para ello: las visitas del General Castro á los demás Estados de la Unión han sido siempre beneficiosas para todos ellos, pues palpando sus más urgentes necesidades, las ha remediado inmediatamente, decretando á la vez las obras públicas más indispensables para el adelanto y mejora de los pueblos.

El Estado Bolívar, y en particular esta capital, tiene imperiosa necesidad de que llegue hasta él la mano providente y salvadora del General Castro, pues es tánto lo que falta por hacer, que sólo con la visita del General Castro pueden remediarse tales necesidades.

Verdad que el Gobierno que preside el General Varela, durante el mes y medio que cuenta de existencia, ha hecho todo lo humanamente posible por el mejoramiento de los pueblos de Bolívar y el adelanto de esta histórica ciudad; pero el angustioso estado económico porque viene atravesando el Tesoro del Estado y lo exiguo de sus rentas, no le han permi-

tido satisfacer de un todo sus deseos, que no son otros sino el engrandecimiento de los pueblos que gobierna.

Llega, pues, en buen hora á Ciudad Bolívar el General Castro; y estamos seguros de que su visita á esta capital será pródiga en bienes de toda especie y devolverá á esta Sección de la República su antiguo y perdido esplendor.

Lleguen á él todos los bolivarenses honrados que quieran colaborar de buena voluntad en el engrandecimiento de la Patria; y tratándolo íntimamente, se convencerán de manera plena de lo noble de sus aspiraciones y de lo patriótico de sus propósitos.

Como dijimos en nuestro número anterior, el General Castro llegará á esta ciudad en los últimos días del presente mes: que el pueblo de Ciudad Bolívar se presente en esta ocasión á la altura que le señalan su marcada cultura y conocida hospitalidad.

(*El Centinela Restaurador*, Nº 12, de 17 de abril de 1905).

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 29 de abril de 1905.—Las 5 hs. p. m.

Para General J. V. Gómez.

A las nueve de la mañana de hoy hemos hecho nuestra entrada á esta histórica ciudad con un entusiasmo inusitado. Creo que no ha faltado nadie á la cita. Es verdaderamente indescriptible el entusiasmo. El recibimiento raya en frenesí, y bien considerado, en cordura patriótica! Mi orgullo y mi satisfacción son inmensos, no por la manifestación insólita de que he sido objeto, sino por lo que esto significa para la consolidación de la paz y la prosperidad de la República, por la cual trabajo, pido y reclamo todo!

Me felicito con usted, el sellador de la paz con las armas nacionales en esta misma ciudad; paz que hoy afianzo yo en medio de la mayor tranquilidad, únicamente con mi presencia y atención que significan confianza, unión y confraternidad!

Nuestro pueblo desconfiado ayer, acaso con razón, es ya un pueblo decidido y compacto en torno del Gobierno, por la convicción que tiene de que no se le engaña, sino de que se defienden sus verdaderos intereses, por los cuales se había sacrificado desgraciadamente sin éxito. Necesitaba de alguien que le hablara al alma y al oído, y ya vió y sintió.

Lo saluda su amigo,

CIPRIANO CASTRO.

Telégrafo Nacional.—De Caracas, el 30 de abril de 1905.—Las 12 hs. m.

Para General Cipriano Castro.

Ciudad Bolívar.

Con honda emoción contesto su importante telegrama de ayer á las 5 p. m.

Como siempre, acierta usted al apreciar la insólita actitud de ese pueblo.

Los merecimientos de usted y su gloria por los servicios que se le ve prestar al País, con tal decisión, entusiasmo y sinceridad, tienen que haber penetrado profundamente en el alma de la Nación. No me ciega la adhesión á usted. Considérome en este momento levantado por sobre todos los intereses de menor cuantía, para contemplar ese espectáculo de que usted me da breve y elocuente pintura.

Dichoso yo, mi querido General, que obedeciendo sus deliberaciones, me tocó cerrar en medio de la tormenta el ciclo doloroso de las armas, en la misma histórica ciudad donde recibe usted el testimonio más claro y animador de su predestinación para hacer la felicidad de la Patria.

Tiene usted mucha razón: el pueblo de Venezuela ha sentido ya que alguien le habla con voz incontestable al oído y al alma. Sea usted feliz y recoja en su corazón ese caudal de gratitud que el pueblo venezolano le ofrece, pues ello le dará, no mayor aliento, pero sí más positiva seguridad, de que no son estériles los sacrificios que se hacen por la Patria y por la humanidad.

Lo saluda su amigo,

J. V. GOMEZ.

EL GENERAL CASTRO

Hoy ha llegado á esta capital acompañado de su brillante y escojida comitiva, el Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República y Jefe de la Restauración Nacional.

Junto con el General Castro ha llegado también el digno y meritorio Presidente de este Estado, General Luis Varela, quien en unión de los Generales Manuel Corao y Gumersindo Rivas, fué hasta San Fernando á presentar sus saludos y respetos á su Invicto Jefe.

En número especial reseñaremos la solemne y espléndida recepción que el Gobierno y pueblo de Ciudad Bolívar han hecho al General Castro y los demás actos del programa que constituye el festival.

Bienvenido sea á la gloriosa tierra de Tomás de Heres, el Jefe de la Causa Liberal Restauradora, Ilustre Defensor de nuestra Soberanía Nacional.

AMIGOS QUE LLEGAN

Acompañando al Benemérito General Cipriano Castro, se encuentran en esta ciudad nuestros apreciados amigos Doctor J. Torres Cárdenas, su competente é ilustrado Secretario General; General R. Tello Mendoza, Gobernador de la Parte Occidental del Distrito Federal; Doctor J. R. Revenga, notable é inteligente médico cirujano; General Rafael Mª Carabaño, Doctor A. Carnevali Monreal, General Azpurúa Huizi y otros amigos más, todos servidores importantísimos de la Causa Liberal Restauradora y amigos leales é insospechables del General Castro.

Reciban todos nuestro cordial saludo, lo mismo que nuestros queridos amigos Coronel Antonio Mª Baldó y General T. Morales Rocha, recién llegados á esta capital á saludar al General Castro.

CASTRO RESTAURADOR

Luchaste cual intrépido espartano
En medio del fragor de la batalla,
Despreciando el rugir de la metralla,
Con el sable flamígero en la mano:
Peleaste como el Páez venezolano,
Que en la Historia no hay héroe de su talla,
Quién legiones de bravos avasalla
Y escarmienta el coraje castellano.

El triunfo conquistado en La Victoria
Es tan sólo un reflejo de tu gloria,
Pues salvando á tu Patria de la herida
Que Alemania, la Italia y la Inglaterra
Le infirieron......con honra merecida
¡ Eres iris de Paz, rayo en la Guerra!

D. A. Blanco.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 29 de abril de 1905.—La 1 h. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

A las 9 de la mañana ha hecho su entrada á la capital del Estado Bolívar el Benemérito Caudillo de la Restauración.

Ayer en la tarde y en viaje para esta ciudad avistamos el vapor *Alianza*, de la misma Compañía del Orinoco. Traía á su bordo la Junta Directiva que preside los festejos, consagrados por el pueblo, la sociedad y el Gobierno de Bolívar en honor del General Cipriano Castro.

La palabra de orden la llevó el Doctor Angel M. Delgado.

Una delegación del Alto Clero también le dió la bienvenida, presentándole el programa religioso.

La entrada del Jefe y Caudillo á la Capital de Bolívar no puede ser descrita en las líneas de este despacho, que escribo al correr de la pluma, para que sean publicadas en *El Constitucional.*

Y no puede ser descrita porque las grandes y solemnes manifestaciones de los pueblos alcanzan á tal magnitud, que la palabra escrita ó hablada dificúltase á veces para hacer una exposición tal cual la imponen los sucesos.

De la parte descriptiva de este acto, dará á ustedes amplia reseña la brillante pluma de Carnevali Monreal, cuyas crónicas de viaje vienen saboreando los lectores de *El Constitucional.*

En tanto llegan aquéllas á poder de ustedes, anticipo las gratas impresiones que recoge hoy el pensamiento de la Restauración ante los delirios de este pueblo, y la manifestación sin precedente que hacen los gremios, las colectividades, el pueblo y el Ejército, al eminente Repúblico que para gloria de la Patria, viene rigiendo sus destinos.

En medio de víctores y aclamaciones inusitados, llegó el General Castro á la casa de la Aduana, donde se le tiene preparado suntuoso hospedaje, que hace más resaltante el partidarismo nunca desmentido de los Generales Varela y Barroeta Briceño, Presidente del Estado, y Administrador de la Aduana, respectivamente.

Frente á la morada y en tribuna preparada al efecto, dirijió al ilustre viajero la palabra el señor Hilario Machado, á nombre del pueblo de Bolívar.

Su discurso fue una brillante oración encaminada á evidenciar la obra inmensa realizada por Castro en la Milicia, en la Magistratura, en la Economía política, en la Diplomacia y en todos los ramos correspondientes á la vida del Estado.

Contestó al orador en una de esas improvisaciones ciceronianas el Caudillo aclamado.

No caben frases para determinar cómo cayó sobre la conciencia del pueblo la palabra del Jefe Restaurador.

Podía traslucirse ese entusiasmo por las aclamaciones, por la conjunción suprema de un desbordante torrente de hurras y víctores.

No eran ya los aplausos del pueblo, no era ya la satisfacción de los partidarios allí congregados, era la voz cariñosa y el aliento bendito de la mujer bolivarense, la que le daba más expresión de homenaje á la palabra del Héroe.

Ciudad Bolívar enlaza sus destinos de hoy para siempre con los del Caudillo Restaurador, y desde estos momentos consagra su pensamiento y su voluntad á hacer imperecedero el recuerdo de su visita á la capital de la antigua Angostura.

Gumersindo Rivas.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 29 de abril de 1905.—Las 8 hs. a. m.

Señor General Carvallo.

Acaba de desembarcar felizmente en la capital guayanesa el insigne Presidente Provisional de Venezuela.

La ciudadanía lo ha recibido en triunfo, rebosante de alegría, orgullosa del alto honor que le dispensa el Salvador de la Patria.

Pueblo, sociedad y Gobierno, se han concertado fraternalmente en el propósito de rendir al Gran Patriota los más cumplidos homenajes de amor y de respeto.

Como todo esto es motivo de republicanas congratulaciones, experimento viva satisfacción en ofrecer á usted las mías, seguro de que ellas serán gratas á su patriotismo y á su probada decisión por la Causa Liberal Restauradora.

Dios y Federación.

L. Varela.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 29 de abril de 1905.—Las 3 hs. p. m.

Señor General Valarino.

Complázcome en informarle que nuestro invicto Jefe, General Castro, llegó á esta capital á las 8 y 30. El pueblo en conjunto, con gran

entusiasmo, le significa inmenso contento por su visita. El General muy reconocido y satisfecho.

Su amigo,

EMILIO RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 29 de abril de 1905.—Las 5 hs. p. m.

Señor Valarino.

Suntuosa recepción. Esta recorrida es la unidad de todos los pueblos, rodeando al hombre extraordinario que mantiene la paz de la República y sostiene la integridad nacional. Castro es el paréntesis de las guerras civiles; Castro es la razón y la justicia; Castro es la confraternidad venezolana.

Lo abraza su amigo,

R. TELLO MENDOZA.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 29 de abril de 1905.—La 1 h. p. m.

Señor Ministro de Guerra.

Acaba de desembarcar felizmente en la capital de Guayana, el insigne Presidente Provisional de Venezuela.

La ciudadanía lo ha recibido en triunfo, rebosante de justa alegría, orgullosa del alto honor que le dispensa el Salvador de la Patria. Pueblo, Sociedad y Gobierno se han concretado fraternalmente con el propósito de rendir al Gran Patriota los más cumplidos homenajes de amor y de respeto.

Como todo esto es motivo de republicanas congratulaciones, experimento una viva satisfacción en ofrecer á usted las mías, seguro de que ellas serán gratas á su patriotismo y á su probada decisión por la Causa Liberal Restauradora.

Dios y Federación.

L. VARELA.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 30 de abril de 1905.—Las 3 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Después de la llegada del General Castro, se han verificado las siguientes fiestas que corresponden al programa formulado:

Primera: Corrida de toros en la Alameda; suntuoso baile en la casa de Gobierno, obsequio del Gobierno del Estado; solemne "Te Deum" en la mañana de hoy; recepción oficial en la casa de Gobierno con suntuosidad pública, digna de admiración.

En este acto hablaron el Ilustrísimo Obispo, el Doctor E. Vivas P., Secretario del Estado; Doctor Antonio María Delgado, Presidente de la Corte; el señor G. H. de Lemos, Cónsul inglés; Eduardo Córcer, en representación dol Territorio Amacuro; Arismendi Bracho, representante del Guárico; Bachiller Granado, idem del Distrito Cedeño. Cerró el acto el General Castro con una oración político-social juzgada ya por la opinión bolivarense como triunfo oral de los más renombrados obtenidos por el Caudillo de la Restauración.

En este momento, las once (11) a. m. sale el General Castro con gran séquito de este mundo social para la fiesta que se va á celebrar á bordo de los vapores *Apure* y *Alianza*.

Gumersindo Rivas.

Telégrafo Nacional.—De Bolívar, el 1º de mayo de 1905.—Las 11 hs. a. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

La fiesta celebrada ayer á medio día á bordo de los vapores *Apure* y *Alianza* de la Compañía del Orinoco, en obsequio del General Castro y de sus amigos acompañantes, resultó lo que se esperaba, una nota más, culminante y entusiasta, de las profundas simpatías y sentimientos de admiración despertados en el pueblo y en la sociedad bolivarense por el Héroe Invicto, hoy su huésped ilustre.

En estos momentos nos disponemos á asistir al banquete que da la Municipalidad, como un tributo al Magistrado progresista y al Repúblico Eminente.

Esta noche, gran baile de etiqueta en el Club del Comercio.

De ambas fiestas informaré mañana.

Gumersindo Rivas.

Telégrafo Nacional.—De Bolívar, el 1º de mayo de 1905.—La 1 h. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional".

El General Castro recorrió ayer la línea de batalla ocupada por el Ejército Restaurador bajo la dirección del bizarro Teniente General Gómez, en la última jornada militar que cerró sobre los muros de esta ciudad histórica el período de las guerras civiles, devolviendo la paz á la República y reintegrando á las instituciones el goce pleno de sus respetos y de su soberanía.

En presencia, pues, del plan de campaña desarrollado en aquella memorable jornada, lo juzgó perfectamente correcto y completamente ajustado á los principios de la ciencia militar.

Con tal motivo fue grato á todos nosotros traer á la memoria aquellos recuerdos, que, si bien tristes y dolorosos, constituyen uno de los hechos heroicos de más alto renombre entre las victorias de la Restauración.

Sobre la tumba de mis amigos muertos en aquella jornada, General Henrique Urdaneta y Coronel Santos Urbaneja Tello, lloré con el fervor que inspira á mi alma de patriota y de sectario, el recuerdo de aquellos queridos y nunca olvidados compañeros.

Amigo y colega,

GUMERSINDO RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Caracas, el 1º de mayo de 1905.

Señor General Luis Varela, etc., etc., etc.

Ciudad Bolívar.

Con muy viva satisfacción me he impuesto de su importante telegrama, en el cual me da usted cuenta de la entrada triunfal de nuestro querido Jefe y amigo el General Cipriano Castro, á esa ciudad.

Conceptúo muy expontáneas y justas esas manifestaciones de cariño que en su marcha va recogiendo el General Castro y creo firmemente que en todo corazón venezolano, donde germine la gratitud, debe haber una bendición para el Salvador de nuestra amada Patria.

Soy su amigo afectísimo,

J. M. GARCÍA GÓMEZ.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 2 de mayo de 1905.—Las 2 hs. 40 ms. a. m.

Señor M. I. Leicibabaza.

La Guaira.

La recepción hecha por el pueblo guayanés á nuestro amigo y Jefe General Castro, y los festejos con que á diario es agasajado, no tienen precedentes, al decir de los propios hijos de este suelo. Por esos nuevos triunfos de la Restauración Liberal, vinculados en la persona de su Jefe Benemérito, reciba usted mi abrazo de felicitación.

Son los triunfos de la paz, cuya simiente él siembra en todas partes con el verbo fecundo de su palabra honrada.

Su amigo,

BARROETA BRICEÑO.

Telégrafo Nacional.—De Caracas, el 2 de mayo de 1905.

Señor General Cipriano Castro.

Ciudad Bolívar.

Con sus entusiastas manifestaciones los pueblos corresponden al amor y abnegación que usted les consagra.

No son vanos los triunfos del Caudillo, los esfuerzos del Héroe, los gajes del Magistrado, los sacrificios del Patriota. La madre y el hijo se comprenden y unifican. Venezuela y usted se abrazan y confunden, comó si fuera necesaria la conjunción de dos grandezas para efectuar el tránsito glorioso de lo porvenir; es decir, la grandeza esencial incontaminada de la Patria con la grandeza moral indiscutida del invicto paladín, para presentar al mundo el espectáculo ejemplar de un pueblo enfermo que se redime y dignifica por la excelsitud de miras de su Hijo Predilecto, engendro psicológico de su raza indómita, parto fecundo de su ingénita bravura, preciado fruto providencial de su civilización política en la no cumplida centuria de vida independiente que cuenta á la sazón.

Dígnese admitir este nuevo testimonio de adhesión del más humilde de sus amigos.

I. PEREIRA ALVAREZ.

Telégrafo Nacional.—De La Guaira, el 2 de mayo de 1905.—Las 8 hs. 20 ms. p. m.

Señor General Barroeta Briceño.

Ciudad Bolívar.

Recibido su brillante telegrama. Mi entusiasmo en cada triunfo popular de nuestro invicto Jefe, es grande porque siento la satisfacción de ser, como usted, uno de los más afortunados que tuvimos la gloria y la dicha de conocer desde el principio los grandes propósitos de este hombre extraordinario.

Su telegrama me ha causado un verdadero placer, porque palpo en él la satisfacción de ustedes, con la justicia tributada al Jefe. Son muchos los buenos amigos en ésa, pero para usted y para el General Varela un abrazo de compañero por esas fiestas sin igual.

Ya Bolívar conoció al General Castro ; de hoy en adelante formará como un solo hombre en la vanguardia de sus defensores, pues pueblos como ése que viven del trabajo y que avanzan en las ideas del progreso, con nadie mejor que con el General Castro, pueden llegar á la meta de sus aspiraciones, y el Héroe Andino no se hará esperar.

Su amigo,

M. I. Leicibabaza.

Telégrafo Nacional.—De Bolívar, el 2 de mayo de 1905.—Las 4 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Tres puntos más del programa de festejos se han cumplido desde mi información de ayer. Son ellos el banquete de la Municipalidad, el gran sarao del Club del Comercio y visita del General Castro á Soledad, capital del Distrito Independencia.

Al banquete de la Municipalidad, constante de cien cubiertos, asistió todo lo más notable de la sociedad bolivarense : en Banca, Comercio, Gobierno, Clero, Ciencias, Artes y Letras.

Fue ofrecido el obsequio por el ilustrado joven Doctor Natera Ricci, en una breve y sintética exposición.

Respondió al orador el General Cipriano Castro.

Pudiera ser que el fervor partidario, siempre latente en mi alma, me haga apreciar las improvisaciones del Caudillo Restaurador bajo una faz soñadora é idealista ; pero viene á sacarme de esta apreciación el desbordamiento entusiasta de la opinión, el delirante frenesí que el verbo del Caudillo hace despertar en todas las conciencias, elevando el espíri-

tu de las multitudes á un grado de pensamiento tan alto, que le hace vislumbrar con realidad positiva un próximo y venturoso porvenir para la Patria idolatrada.

El baile celebrado anoche en el Club del Comercio, constituye un homenaje más de todos los gremios activos de esta laboriosa capital, al Héroe de la Restauración.

La suntuosidad más opulenta, el refinamiento más distinguido y todo cuanto puede constituir nota de cultura social y galantería y caballerosidad, se dió cita en la memorable fiesta de anoche, llevando al alma del General Castro, entre torrentes de luz y de armonías, el voto cierto y sincero de la profunda simpatía y admiración que despierta su egregia personalidad ante el criterio honrado de los habitantes de Guayana. Este obsequio pertenece al gremio comercial de Bolívar.

La mañana de hoy fue designada por el Caudillo para visitar á los moradores de Soledad, pintoresco pueblo que en la opuesta ribera del Orinoco y frente á esta capital, enlaza toda comunicación con el Gran Estado Bermúdez.

No hay para qué describir el entusiasmo de aquel vecindario por la visita del Héroe.

El elocuente discurso de brillantes párrafos tribunicios del Doctor Barreto, que vá por telégrafo y que debe figurar en el sitio de honor de *El Constitucional*, dirá á ustedes hasta dónde llega la apreciación del criterio nacional acerca de la grande obra que viene realizando Castro el Reformador.

Para esta tarde la Junta Directiva del Club del Comercio dispone una "garden party," obsequio de despedida al ilustre huésped de Guayana.

De esa fiesta, así como de las notas finales de nuestra memorable estada en Bolívar, daré á ustedes cuenta antes de salir.

Amigo y colega,

Gumersindo Rivas.

EN SOLEDAD

LA JUNTA DIRECTIVA CREADA EN ESTA CIUDAD CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA VISITA OFICIAL DEL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Á ESTE MUNICIPIO CAPITAL, HA FORMULADO EL SIGUIENTE

Programa:

I

Al avistarse la nave que conduzca al Benemérito General Cipriano Castro al vecino puerto de Ciudad Bolívar, se izará el pabellón nacional en todas las Oficinas públicas y en las casas particulares de esta ciudad en honor al Eminente Repúblico, cuya presencia en el Estado será celebrada con patriótico entusiasmo por la ciudadanía del Distrito Independencia, la cual recorrerá las calles, en paseo cívico, presidida por la Junta Directiva, bajo los acordes del Himno Nacional y de profusión de fuegos artificiales.

A las 8 p. m.—Iluminación general, música y fuegos artificiales en la Plaza Boyacá.

II

Al siguiente día de la llegada á Ciudad Bolívar del ciudadano Presidente de la República, el Ilustre Concejo Municipal designará una comisión de su seno, quien, en unión del ciudadano Jefe Civil, le presentará en nombre del pueblo el homenaje de respetuosa bienvenida, significándole á la vez que todos los gremios sociales de esta localidad esperan merecer el alto honor de su visita oficial.

III

Al ser anunciada la visita presidencial, el Concejo Municipal, el ciudadano Jefe Civil y las representaciones de los Municipios foráneos y la Junta Directiva, conducirán al Supremo Magistrado al Salón de la Jefatura Civil, exornado convenientemente para recibirle, donde le será tributado por las distintas Corporaciones y gremios sociales el homenaje de respeto y admiración á que se ha hecho acreedor, por haber implantado la paz en Venezuela, única y suprema aspiración de los pueblos.

El Doctor Teodoro Segundo Barreto, designado por la Junta Directiva, le dirijirá la palabra en nombre del pueblo soledadense, y le ofrecerá un *lunch*, humilde pero expontáneo obsequio de los amantes del trabajo y de la paz en este Distrito.

IV

Tanto para recibir como para despedir al ciudadano Presidente de la República, se organizará la marcha del modo siguiente:

1º La Milicia, en dos alas.

2º Las Escuelas Federales, presididas por el Presidente de la Junta de Instrucción Pública.

3º La Junta Directiva.

4º La Banda.

5º La Guardia de Honor del General Castro.

6º Los Empleados Nacionales y del Estado.

7º El Concejo Municipal.

8º El General Presidente de la República y su comitiva.

9º El Jefe Civil del Distrito y los representantes de los Municipios.

Cerrará la marcha el resto de la ciudadanía.

V

A las 12 m.—Banquete popular.

VI

A las 4 p. m.—Corrida de cintas y coronas en la calle Guárico; música y fuegos artificiales y otros festejos populares.

VII

Se comisiona á los ciudadanos Encarnación, Santiago y Manuel Mariani, para exornar el salón de la Jefatura Civil, erigiéndose un Arco Triunfal en cada esquina de la calle de tránsito desde el puerto al local destinado para la recepción; y deseando dar mayor realce al festival, se excita á todos los ciudadanos á prestar su cooperación en todo lo que tienda á embellecer la población.

Durante la estada del ciudadano Presidente de la República en la capital del Estado, el pabellón nacional permanecerá izado en todas las Oficinas públicas y casas particulares.

Soledad: 18 de abril de 1905.

El Presidente,

José Ramón Martín M.

El 1er. Vicepresidente,

Henrique Delepiani.

El 2º Vicepresidente,

Andrés A. Rivas.

El Tesorero,

Simón Flores.

Vocales: *Doctor Teodoro Segundo Barreto, Manuel R. Verde, José Antonio Silva, Miguel José Arreaza, Celestino Simonovis.*

El Secretario,

Eliseo Silva Gómez.

Jefatura Civil del Distrito Independencia.—Soledad: 19 de abril de 1905.—94º y 47º

Aprobado el anterior programa, cúmplase en todas sus partes.

Publíquese.

El Jefe Civil,

ERNESTO DELGADO.

[*El Anunciador*, de Ciudad Bolívar, Nº 1852, de 24 de abril de 1905.]

DISCURSO PRONUNCIADO EN SOLEDAD POR EL DOCTOR TEODORO S. BARRETO, CON MOTIVO DE LA VISITA QUE EL GENERAL CASTRO HIZO AL DISTRITO INDEPENDENCIA.

Señor Presidente:

La Junta Directiva encargada de la organización de este humilde obsequio con que los laboriosos y honrados hijos de este Distrito os manifiestan su cariño, me ha distinguido con la altísima honra de dirijiros la palabra en este momento, honra que creo deber á la circunstancia feliz para mí, de ser yo uno de aquéllos que os acompañaron ayer, acompañan hoy y acompañarán mañana y siempre en el inquebrantable propósito de mantener en alto y firme, la bandera de los principios que positivamente han de constituir la base del engrandecimiento patrio.

Señores!

La República entera sabe que el General Castro, Caudillo de la Revolución Liberal Restauradora, hermosa, justa y simpática revolución, que con un puñado de valientes abrió campaña el 23 de mayo de 1899 y

marchó de triunfo en triunfo hasta coronarse de gloria en el campo inmortal de Tocuyito.

La República entera sabe que el General Castro, inmediatamente después de tántas victorias y proezas tántas, asumió la Jefatura Suprema del País llevando limpio el pecho de todo egoísmo y libre su imaginación, absolutamente libre de toda tendencia exclusivista.

Una vez en la cumbre del poder, aceptó en torno suyo á todas las aspiraciones que juzgó legítimas; á nadie excluyó, era asunto de paternidad y á todos los juzgó con derecho á colaboración. Mas, teniendo en cuenta sus serias y delicadas responsabilidades para con el País, responsabilidades adquiridas en fuerza de aquella fuerza y trayendo en la mente, como potencia de acción, aquel severo principio científico que enseña que la naturaleza no dá saltos; suavizó su gran carácter y sus raras energías para pedir, para implorar á nombre de la Patria, á nombre de los sentimientos de la humanidad, la paz y la prosperidad públicas en el seno de la independencia bien entendida.

Para tan noble y levantada misión tenía por sólido, verdadero y eficaz apoyo aquellas mismas voluntades que con resolución heroica le acompañaron en su brillante jornada, hasta conducirlo al Capitolio.

Su báculo de suplicante sublime, era pues, de procedencia andina. Con ese báculo marchó camino de su gran destino, con ese báculo tocó, tocó fuerte á las puertas de la lealtad, con ese báculo siguió implorando y en nombre de la razón y en nombre de la justicia tocó y llamó de voz en grito á las puertas del patriotismo y á las puertas del decoro nacional y esperó........pero qué desconsuelo y qué desgracia, señores! la lealtad, como si hubiese huído del corazón que es su alcázar; el deber, como si hubiese huído de la conciencia que es su alcázar; el patriotismo, como si hubiese huído del sentimiento que es su alcázar; y el decoro nacional, como si hubiese huído del buen sentido que es su alcázar, todos, todos contestaron al valiente hijo de Los Andes, allá lejos, muy lejos, con la voz más débil y triste que hayan escuchado sus oídos de hombre público y sólo oyó cerca, muy cerca de sí, casi en el oído mismo, las ruidosas y estridentes carcajadas de la traición, la envidia y el egoísmo; monstruosidades éstas que desde hace mucho tiempo vienen ajando nuestra fisonomía de pueblo libre, digno é independiente. Estas monstruosidades vieron, y afilando el puñal que había de derramar sangre hermana, creyeron en su ambición y en su locura que el genio de la maldad pondría en sus manos nuestros destinos!..........

Error grandísimo, sí, grandísimo error fue, porque está calculada en los planes de la sabiduría infinita, la eternidad de las cualidades esenciales de los séres y la dignidad y el honor y el patriotismo y todas las bellezas de que es capaz ese principio misterioso que piensa, siente y quiere dentro de nosotros, pertenecen necesariamente, necesariamente perteue-

cen á la constitución íntima de nuestra naturaleza,—los sabios historiadores y poetas, representantes del pensamiento, de la ley de la estética y que han seguido paso á paso las huellas del desenvolvimiento humano á través de las edades, podrán hablarnos de sistemas y más sistemas, podrán hablarnos de civilizaciones enterradas, podrán hablarnos de cuadros tétricos y sombríos, en donde se sienten los ayes del dolor sin ser oídos, en donde se ven lágrimas de miseria, de desgracias, sin ser enjugadas; pero esos mismos sabios, historiadores y poetas, que no mienten, nos dicen también que es cierto, qne es positivo, que por encima de todas las catástrofes, por encima de todas las tempestades sociales, surgen siempre ilesas, en todo su esplendor y brillo, el alma con todas sus virtudes y el corazón con todas sus bellezas......

Si hay vicios, si hay crímenes, si hay crueldades en la tierra, en la tierra también tiene el cielo los representantes de su grandeza, los representantes de su esplendor divino, de su bondad infinita!

Por eso, cuando dije que la lealtad y el deber, el patriotismo y el decoro nacional parecía que habían huído de sus alcázares, no dije bien, no me expresé bien: esas virtudes, cansadas de ver en no pequeña parte de nuestros hombres públicos, á periodistas y tribunos, convertidos en instrumentos de la hipocresía, esas virtudes cansadas de ver en no pequeña parte de nuestros hombres públicos á la injusticia con antifaz de honradez y á la falta de respeto público con ropajes de amabilidad, estas virtudes cansadas de todo eso, guardaron silencio porque llegado el momento oportuno iban á contestar de modo grandioso y solemne; en efecto, cuando aquellas fealdades humanas dieron principio á su obra, estas virtudes se hicieron sentir con sublimidad y grandeza en medio del estruendo del cañón y del rugido de la fusilería. La sangre corrió á torrentes, para fortuna de los malvados, pero en las inmensas columnas de hierro levantadas por los restauradores en los campos de batalla á impulsos de Castro y Gómez, salvadores de la Patria, en esas inmensas columnas de hierro ha ido envuelto de modo definitivo el triunfo de nuestras libertades públicas y el triunfo de la dignidad nacional.

La excelencia del espíritu patrio se irguió robusta y varonil, el pecho de los hipócritas se abrió y el corazón de los traidores quedó fuéra; después de tántas agitaciones y amarguras tántas, qué debemos hacer?....

Hay muchos huérfanos, hay muchas viudas, hay madres que lloran, madres inconsolables, madres que han apurado la copa del dolor. Qué debemos hacer?....

Los mismos acontecimientos lo están diciendo, nos están diciendo que ayudemos al Jefe del País, que ayudemos al General Castro, pero que le ayudemos como él quiere, como él lo necesita, como lo manda la razón, como lo impone la conciencia, es decir, que además de nuestros esfuerzos y aptitudes, le ayudemos siendo honrados, siendo leales, siendo

patriotas, pero con honradez, lealtad y patriotismo de hechos, que se vea al partidario combatiendo á cuerpo limpio y capaz de morir como el soldado de Pompeya, abrazado fuertemente á su fusil en cumplimiento de su deber y en fuerza de su lealtad; y lo quiere y necesita así, porque él es celoso guardián de las glorias patrias como de sus propias glorias, él sabe que la historia, reflejo de la conciencia del pasado, así como tiene aplausos y coronas de admiración y gratitud para colocarlas sobre la frente de los grandes, sobre la frente de los fuertes, sobre la de los defensores del derecho, así también aplica el hierro candente para que lleven al través de los siglos su marca degradante: aquéllos que han pretendido burlarse de la sociedad y la moral, aquéllos que han hecho derramar lágrimas, aquéllos que han hecho sufrir y llorar á la humanidad.

Ayudémosle así, para que pueda él entonces decirnos con justo orgullo de patriota: Pueblo de hombres libres, aquí tenéis la paz, os la presento como fruto de mis afanes y desvelos, ella es también el fruto de los afanes y desvelos de los abnegados hijos de la Patria; conservadla, sí, conservad el árbol de la paz, á cuya sombra de bondades infinitas se dilata la actividad humana en inmensos bienes y no llegará nunca, jamás, á las puertas del trabajador honrado, el monstruo de la miseria, terrible monstruo éste, señores, que más de una vez ha pisoteado el honor y devorado la virtud......

Conservemos, pues, el árbol de la paz y conservémosle en la fuente del deber para que nos dé los preciosos frutos del derecho, deber y derecho, hermosas columnas, señores, sobre que se levanta gigante, sublime, esa entidad grandiosa que llamamos libertad!

Por eso la paz es el tesoro de los hombres libres; y donde el hombre es libre, la sociedad es justa, y donde existe la justicia, se levanta la virtud y desciende el crimen, y es á la sombra de la paz que florece el comercio, las artes toman vida y calor y la tierra engalanada y bella ofrece al hombre hermoso brindis de ricos frutos y abundantes mieses. Por eso, el deber está primero, el derecho viene después como consecuencia lógica y legítima.

Eso de pararse con pretensiones de firmeza, sobre la nulidad de todos los deberes, para proclamar á gritos y con ruidos de tempestad la realización de todos los derechos, sólo puede ser propio de espíritus pequeños, que no contentos con el inmenso dón de la existencia, creen que han venido al mundo á gozar de un tesoro que no ha sido trabajado.

De agrupaciones de espíritus así, que piensan pero no quieren, ó que quieren pero no piensan, de agrupaciones de espíritus así, apasionados ó egoístas, donde la conciencia no tiene puésto fijo, ni la inteligencia rumbo seguro; de agrupaciones de espíritus así, digo, es que surgen siempre esos perturbadores de la paz pública; esos gavilleros desalentados y esos revolucionarios sin bandera.

Ayudemos, pues, al Jefe del País, en la paz, con abnegación, lealtad y patriotismo y en los momentes de peligro con nuestros esfuerzos, con nuestra existencia, cuando así lo reclame él en obsequio de la tranquilidad pública y de la dignidad nacional.

Honorable General!

El Distrito Independencia, me ha encargado deciros en este momento: Que podéis estar seguro de su humilde contingente en todo aquello que tienda á la paz y prosperidad de la República.

Contad, pues, con su deferencia y buena voluntad hacia vos.—He concluido."

(*El Constitucional* Nº 1318, de 11 de mayo de 1905).

Telégrafo Nacional.—De Bolívar, el 3 de mayo de 1905.—Las 9 hs. a. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Los festejos consagrados al General Castro terminaron ayer con la brillantísima "Garden Party" celebrada en el Club del Comercio y de que os hablé ayer.

La nota culminante de la fiesta, aparte de brillantez social, fue la que paso á reseñaros.

Rendía el General Castro uno de los números del baile y compartía conmigo sus impresiones gratas sobre la fiesta, en cuyos instantes presentóse el joven A. Santos Palazzi, Vicepresidente del Club, á exigirle en nombre de la sociedad un autógrafo que abriera la página de honor correspondiente al libro de actas de aquel centro social.

El General Castro consulta su reloj y escribe lo siguiente:

"Bolívar: Son las 9 y media p. m. del 2 de mayo de 1905, el último de tus hijos te saluda por tu obra que es portentosa!

Aquí donde dictaste los Códigos de una vida civil y republicana para un pueblo libre é independiente y digno de ejercer grandes destinos en la vida de la humanidad, hoy hacemos tu verdadera apoteosis, que es la de la inmortalidad, porque vives en el corazón de los pueblos en el tiempo y en la eternidad!

Yo, el último de tus hijos, te saluda, porque estoy en medio de mis hermanos que no conocía, pero que presentía.

Tuyo hasta allá!

CIPRIANO CASTRO."

Leído este pensamiento en presencia de todos los miembros de la sociedad por el mismo General Castro, rompióse en delirante entusiasmo de aclamaciones y víctores, el recogimiento de fervor religioso que existía mientras él daba paso franco al autógrafo pedido.

Eran las once de la noche, al abandonar el General Castro los salones del Club, el entusiasmo era tánto, que un ¡Viva Castro! salido de todos los pechos, puso punto final á los regocijos de la fiesta.

En estos momentos, nueve y media de la mañana, nos disponemos á abandonar á Ciudad Bolívar, cuyos recuerdos, hoy gratos á los sagrados ideales de la Causa, no olvidaremos nunca.

En el vapor *Apure*, que nos hará compañía, sale una respetable comisión de damas y caballeros á dar al General Castro y sus amigos el adiós final en el histórico puerto de San Félix.

Desde allí seguiré informando.

GUMERSINDO RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Bolívar, el 3 de mayo de 1905.—La 1 h. p. m
Señor Ministro del Interior.

Caracas.

En este instante zarpan de este puerto los vapores *Delta* y *Apure*, que conducen al Benemérito Jefe del País, su selecta comitiva y la honorable Comisión que vá á despedirlo hasta San Félix.

La ciudadanía en masa, que sin excepción de personas ha quedado profundamente enamorada del invicto Caudillo de la Restauración, lo aclama desde la playa y malecones con ruidosos víctores y marcadas demostraciones de respeto y cariño.

Dios y Federación.

TOBÍAS URIBE.

PRESOS POLITICOS

PUESTOS EN LIBERTAD POR EL GENERAL CASTRO EN SU VIAJE Á GUAYANA

Sabino Tabares, Agustín Barrán, José Vallenilla Marcano, Genaro Ovalles, Cruz Mirabal Núñez, Armando Fernández, Máximo Benigni, Agustín Rodríguez Córdova, Bibiano Vidal, Hilario Melo, Pedro León, Encarnación Serrano, Juan José Rivero, Uladislao Rosales.

(*El Constitucional*, números 1309, 1310, 1312 y 1313, de 1º 2, 4 y 5 de mayo de 1905).

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 13 de mayo de 1905.—Las 3 hs. p. m.

Señor General Castro.

Con vuestra llegada á esa capital ha terminado felizmente la visita que hicísteis á varios Estados de la Unión; y ello es motivo de plácemes para todos los que gracias al Telégrafo hemos seguido las etapas de vuestra marcha triunfal á través de media República. Vibrante aún la gratísima impresión que produjo vuestra presencia en Ciudad Bolívar, queremos daros hoy un nuevo testimonio de respeto, enviándoos nuestros cordiales parabienes por el término de la excursión oficial que con tanto acierto resolvísteis emprender. En efecto, señor, por obra de un fenómeno de psicología colectiva, cuyo alcance habéis muy bien comprendido, la inmensa mayoría de los venezolanos no ve en los Presidentes que se mantienen siempre retraídos en Caracas, sino el símbolo de un poder más ó menos respetable que ni inspira entusiasmo ni produce manifestaciones afectuosas. Para que la verdadera unión entre el Gobernante y el pueblo se verifique, preciso es que el Magistrado descienda de su alta curul y vaya en patriótica peregrinación por el territorio nacional, atrayendo todas las agrupaciones importantes de la República, no sólo con la virtualidad de los hechos consumados sino también con el prestigio personalmente adquirido en el trato diario con los hombres que viven lejos de la capital. Y si á esa circunstancia se agrega la de que sólo en su propio campo de actividad se pueden apreciar con exactitud la índole de las masas, el espíritu de ciertas tendencias regionales y las necesidades de cada grupo, no hay duda que vuestra visita á Guayana ha producido un doble efecto perdurable: el de que oyendo vuestro verbo inspirado y palpando, por decirlo así, vuestra persona, los guayaneses os prodigarán insólitas manifestaciones de adhesión y el de que hoy en día sepáis por propios estudios que el pueblo bolivarense es esencialmente industrioso y que por cima de cualquiera información inexacta acerca de su carácter resplandece la verdad, proclamada de modo grandilocuente por vos, de que aquí no se vive sino para trabajar y no se trabaja sino por el íntimo convencimiento de que de la sombra de vuestra autoridad todas las energías productoras de riqueza pueden desenvolverse libre y pacíficamente. Cada época se caracteriza por una aspiración social prepotente y éste es el deseo imperioso de estos tiempos en Venezuela. Señor General, vos habéis tenido oportunidad de observarlo en vuestra jira presidencial: los venezolanos y los extranjeros residentes en el país, quieren tan sólo que la paz pública permanezca inalterable.

Por ello es que tras el ciclo desastroso de la guerra fratricida, todas las miradas convergen hacia vos, pues estáis llamado por singular imposición de las circunstancias, en el actual momento histórico, á conquistar el título más honorífico que después del de Libertador puede obtener

hombre alguno en la Patria de Bolívar: el título glorioso é insuperable de *Fundador de la Paz.*

Para la realización de ese supremo ideal podéis, señor, contar con nuestra decisión entusiasta.

Recibid nuestras sinceras congratulaciones!

L. Varela, Eliseo Vivas Pérez, Antonio María, Obispo de Guayana, J. A. Barroeta B., Tobías Uribe, L. Godoy, Luis Alcalá Sucre, José T. Ochoa, A. M. Delgado, L. A. Natera Ricci, H. Machado, A. Robles, B. Natera, Luis Brockmann, W. Monserrate Hermoso, Félix R. Páez, Roberto Henderson, Andrés A. Bello, J. M. Emazábel, José F. Armas, Alejandro Plaza P,, P. Espejo, O. Grosmann, Fritz Kuhn, M. Paschen, Virgilio Casalta, Andrés Pietrantoni, P. Liccioni, J. B. Pietrantoni, J. R. Liccioni, J. Callosu, Aureliano Battistini, Oscar Monch, Pedro V. Echeverría, J. Cagninocci Barnenitz, T. Tomassi, W. Mayer, A. Santos Palazzi, A. Mattey, Marcelo Chiarelli, D. L. Machado N., T. Trustuch, H. Sprick, José Afanador O., T. Aquatella, L. Machado Pedrique, Carlos Falazzi, J. Fernández Hurtado, Adrián Blanco, J. Arroyo, G. Montes, Timoteo Carvajal, Máximo Hernández, P. Hermoso, P. A. Barrise, Tavera Acosta, S. Alegrett, A. Mendoza R., F. Reverón Ponte, F. Gago González, J. M. Solano, T. Bracho A., Ernesto Delgado, A. N. Briceño, José A. Calcaño, Régulo Bustamante, R. M. Hurtado, J. Miguel Núñez, Doctor Ernesto N. Machado, G. Tinoco Salazar, D. M. Navarro, Francisco Echezuría, Mariano Fernández H., Henrique C. Caván, Américo Spinetti, C. Rivero Escudero, Ladislao Rodríguez, M. Gambús M., José E. Sarría, T. A. Silva, J. M. López, Pablo Vargas, C. Arismendi Bracho, G. R. Beltrán, Dalla Costa, José A. Castro, Carlos R. Killen, Julio A. Rojas, A. G. Quintero, D. A. Blanco, A. González, I. González, Felipe A. Bigott, Emilio Simosa, E. Santodomingo, Carlos Machado A., V. Sucre, Leandro Arestiguieta, Luis Echeverría, J. J. Urdaneta I., J. Gabriel I., Luis Arestiguieta Grillet, Raimundo Molina, T. A. Ortega, Blas I. Arismendi, F. Méndez Grillet, J. R. Llovera, Juan Rodil C., Francisco M. Serrano, M. J. Colmenares, J. M. Rodil A., Juan M. Ruiz, Simón Rojas, F. Arturo Montes, Juan N. Carranza S., José E. Sánchez, Fermín Bello é hijo, Antonio Bello, F. Croce, J. Cecilio Mendoza, M. Contreras V., Fermín O. Bello, R. I. Montes C., C. Alfonzo, Hilarión Gambús, Pablo H. Carranza, Pedro José Oliveros, Carlos H. Acosta, T. A. Farías, D. Vázquez, J. M. García, L. A. Uncein, C. Arestiguieta G., Trino Pulgar, C. F. Manzaneda, Guillermo L. Villalobos, Gonzalo Manzanares, Henrique Lara, Antonio C. Ruiz, Santos Gómez, Adolfo Golindano, Angel L. Echeverría, A. J. Pérez, Roberto Salazar, Ramón Vivas, Tomás Machado S., T. Arguas, Magín Lagrave, Rodolfo Mayorca L., Ernesto Ruiz.

Telégrafo Nacional.—De La Guaira, el 14 de mayo de 1905.—Las 11 hs. 45 ms. a. m.

Señores Generales Luis Varela y Eliseo Vivas Pérez; Antonio María, Obispo de Guayana; Generales J. A. Barroeta B. y Tobías Uribe, Luis Alcalá Sucre y demás amigos.

Ciudad Bolívar.

Acabo de arribar á este puerto y aún vibran en mi imaginación y en mis sentimientos, las insólitas manifestaciones que en esta jira, fecunda por mil motivos, llenan de entusiasmo mi alma de patriota y de restaurador de nuestras costumbres sociales y políticas. Esta vibración se ha hecho tanto más intensa cuando por vuestro despacho veo que se ha mantenido y se mantiene constante en el espíritu de todos los bolivarenses, el sentimiento de aprecio y de gratitud de que tantas pruebas recibí en esa histórica ciudad, por medio de todos y cada uno de sus legítimos representantes, ya en intereses políticos y administrativos, como en los comerciales, agrícolas, industriales y pecuarios, no menos que de los muy distinguidos de tan culta y noble sociedad.

Hacéis bien en calificar mi jira de triunfal, por la mitad de los pueblos de la República, nó por el hecho, como ya tuve ocasión de manifestarlo, de mi orgullo y satisfacción de patriota, que es mi triunfo personal, sino porque en ello va envuelto el triunfo de la Patria con sus instituciones, sus leyes, sus ideas ó sus principios, ó sea el triunfo de la verdad, del derecho, de la razón, de la justicia y de la equidad. Felices los pueblos laboriosos y trabajadores como el vuestro, que acaso circunstancias excepcionales os hayan podido equivocar, pero que llegado el momento de hacer luz y administrar justicia, hacéis la primera esplendorosa y brillante y la segunda no habéis titubeado ni un instante en dictar vuestro fallo!

Habéis correspondido con creces á cuanto yo aspiraba y me siento por ello muy feliz, porque esa será la felicidad de la Patria, de vosotros mismos, de vuestros hogares y de vuestras familias.

Y nuestra grandeza y nuestra satisfacción debe subir de punto cuando vemos que los extranjeros, que no deben ser considerados tales entre nosotros, unen su suerte á la nuestra y junto con nosotros baten palmas por el engrandecimiento y prosperidad de la República, bajo la humilde dirección del restaurador de nuestras instituciones y de nuestras costumbres. Quiero, pues, repetiros que mi gran satisfacción será la del verdadero engrandecimiento de mi Patria, y sin otra aspiración que á merecer de mis conciudadanos, además de su estimación personal el título de buen ciudadano y buen patriota. Os se repite á las órdenes de todos y cada uno de vosotros, quien se honra en titularse vuestro amigo y seguro servidor,

CIPRIANO CASTRO.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 13 de mayo de 1905.—Las 2 hs. p. m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Hoy le ha sido dirijido al General Castro un telegrama suscrito por los altos poderes del Estado, el Clero, el alto comercio y todo lo notable que encierra esta noble sociedad bolivarense. Diríase que todos han querido llevar á oídos del Primer Magistrado, la última nota del entusiasmo que su presencia en este culto pueblo despertó!

Allí hay firmas que jamás se vieron al pié de un documento político, nombres que se vieron siempre lejos de las alabanzas á los Jefes del País; y esa actitud decidida se debe á la infinita confianza que á las sociedades inspira el Jefe Benemérito, por la alteza de sus ideales y la amplitud de sus miras generosas.

Esa última palabra noble y sincera encierra la más alta admiración por los portentos de la Causa Restauradora y la más franca lealtad al Caudillo Ilustre.

Es la opinión dicha sin reservas, en nombre de un pueblo, de un pueblo que ha tenido en señal de confianza, las manos del Jefe entre las suyas y que de su obra excelsa espera ver convertida en amables realidades sus más caras esperanzas: paz, progreso, libertad; las tres palabras santas, que ya estaban olvidadas, los tres grandes vocablos que Cipriano Castro sacó para regalo á su pueblo, con los esfuerzos de su cerebro y de su brazo, de los vértices mismos de sangrienta anarquía.

La obra de la Restauración es admirable, es la suprema obra de Castro para el pueblo. En estas satisfacciones para nuestro Jefe, yo estoy contigo, me uno á tí y debemos felicitarnos mutuamente.

Tu amigo,

J. A. Barroeta B.

(*El Constitucional* Nº 1.321, de 15 de mayo de 1905).

Homenaje de admiración y gratitud al Fundador de la Paz de la República, Benemérito General Cipriano Castro.

(*Boletín Comercial*, número de Gala).

CASTRO EN GUAYANA

El epígrafe que intitula estas líneas editoriales, constituye por sí solo un capítulo aparte en la historia del pueblo guayanés, en cuyo seno se inspiró hace ochenta y ocho años el Semidiós de América para darle forma tangible y hacer efectivo aquel divino sueño que llenara su mente en Casacoima, de libertar un mundo y constituir la República con todo el esplendor de su grandeza y toda la majestad de su soberanía.

Y es ahora, al cabo de tan largo período de años, y á través de una historia dolorosa y que destila sangre noble de un pueblo sin instrucción, que ha venido suicidándose bajo las ruedas del carro-monstruo de la guerra civil, que otro grande hombre—el primero de sus conciudadanos por su amor á la Patria, y el primero de los venezolanos por la soberana voluntad de los pueblos—honra con su presencia la ciudad de Angostura, y viene á palpar por sí mismo las necesidades de sus gobernados para satisfacerlas y la insuficiencia del progreso en los Estados para remediarla.

Bienvenido sea el invencible guerrero á la tierra legendaria del General Tomás de Heres!

Bienvenido el progresista Magistrado á la histórica cuna de J. B. Dalla-Costa!

Bienvenido sea al seno del pueblo bolivarense el egregio compatriota, noble defensor de los derechos ciudadanos, heroico guardián de la integridad venezolana, á quien la falange intelectual de Bolívar, valiéndose de las columnas de este diario restaurador, tributa en el presente número extraordinario su homenaje de admiración y gratitud.

El *Boletín Comercial*, lleno de patriótico júbilo, se honra en presentar su saludo de bienvenida al Ilustre é Invicto Jefe, Benemérito General Cipriano Castro, en cuyo corazón hay amor y justicia para todos los venezolanos y en cuya mente, como en la del sublime visionario de Casacoima, prevalece un propósito inquebrantable: hacer grande á la Patria; y un ideal: mantener incólume el emblema de la República.

PENSAMIENTOS

—

Homenaje al General Cipriano Castro.

—

Semejante á un Dios olímpico; á un arcángel de luz; envuelto en el huracán de la victoria, el laurel aureolando la erguida frente.... así pasa el batallador por los inmortales campos donde Belona blande su flamígera espada.... Es Castro vencedor!....: paso al guerrero bajo cuyo fogoso bridón quedó hecho pedazos el insaciable monstruo de las guerras civiles....

*
* *

Al soplo de vientos bonancibles ondea en la cima del Capitolio Federal la gloriosa bandera de la Restauración; fue conducida allí por el genio portentoso del héroe jamás vencido y ese estandarte de triunfo vive señalando á Venezuela el camino de la libertad y del progreso!....

*
* *

El templo de Minerva abre sus puertas; las artes florecen; el comercio tiene vida propia; la justicia tiene altares; el derecho no es un mito; se oye por todas partes el himno santo del trabajo y el pueblo está satisfecho.... ¡Es la Administración de Cipriano Castro que cae como una lluvia de felicidad sobre la Patria de Bolívar!....

*
* *

El preclaro hijo de Los Andes haciendo gozar al país de los infinitos dones de la Paz, se ha hecho acreedor á los honores del mármol y del bronce, á las magnificencias de la epopeya, á los homenajes de la Historia y á la eterna admiración de los patriotas corazones!....

Agosto Méndez.

Abril 22 de 1905.

—

¡SALUTACION!

—

Al Invicto General Cipriano Castro.

—

Salve! guerrero afortunado, honra y gloria de mi amada Patria, que con la energía de tu carácter y tus profundas dotes de hombre de Estado, has devuelto á la Paz su imperio y á la República su trono!

Salve! magistrado íntegro, emprendedor y progresista, que del uno al otro confín de Venezuela, en jira gloriosa, se ve la huella de tu pié llevando el bienestar y adelanto á los pueblos donde la has impreso!

Salve! oh Ciudad Bolívar, reina del Orinoco, felicísima ciudad, hoy que el hombre superior que rige los destinos de la Patria te visita, hecho insólito en tus anales! Salve!

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

A. C. Alfonzo.

EL GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

Bienvenido sea, el Salvador de la integridad Nacional y fundador de la Paz en Venezuela; que sean benéficos los días que permanezca en la histórica Guayana, donde se verificó el célebre Congreso de Angostura qne le dió forma á la República restableciendo los altos poderes nacionales; que, lleve en su alma de patriota, dulces y agradables remembranzas, á fin de que la cordialidad entre el gobernante y sús gobernados, sea imperecedera. Y exclamemos con entusiasmo patriótico que la Restauración Liberal, es el prólogo de la obra grandiosa que ha emprendido su ilustre conductor para gloria de la extirpe venezolana.

Arismendi Bracho.

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

SIMIL

—

Alejandro, al contemplar el Nilo, concibió y creó á Alejandría, que fue emporio del comercio y asiento de la sabiduría antigua.

Castro, al aspirar el aroma de los bosques de Guayana, pensará grandes cosas para la dicha de la Patria, que tánto anhela, y hará de Ciudad Bolívar una hermosa ciudad digna de él y del majestuoso río que la baña.

J. A. Barroeta Briceño.

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

La histórica ciudad del Orinoco viste de gala y con inusitado regocijo acoge en su seno al Pacificador de Venezuela, al Invicto Caudillo de la Restauración Liberal, General Cipriano Castro.

La visita á Guayana del Presidente Provisional de Venezuela habrá de influir poderosamente en los futuros destinos de los pueblos del Estado Bolívar, porque su presencia entre nosotros, es así como lazo de confraternidad entre la familia guayanesa y ocasión propicia para reiterarle nuestra adhesión á la Causa Liberal, de la que es fiel conductor el Esclarecido hijo de Los Andes.

El pueblo heresiense deseaba conocer al predilecto paladín de la diosa Victoria que, á esfuerzos de su valor, de sus energías y excepcionales dotes de mando, serenó la tormenta en los días aciagos de la guerra y salvó la soberanía de la Patria, para luego darle impulso por el amplio derrotero del Progreso en medio de los festines de la anhelada Paz.

Castro es fuerza aniquiladora en la guerra, para luego tornarse en fuerza reparadora en la paz; por eso viene en su jira oficial por los pueblos de Venezuela, repartiendo bienes y señalando nuevos rumbos á las industrias nacionales.

Glorifiquemos el nombre de Castro, y entonemos un prologado himno de alabanzas al Todopoderoso por los beneficios de la paz de que disfrutamos.

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

A. M. Blanco.

ANALES GLORIOSOS

—

1817

Bolívar el Magno, pisó por vez primera las ardientes playas de Angostura, trayendo en la una mano el Acta sublime de nuestra Independencia y en la otra la flamígera espada de Marte; y fue aquí, que el máximo Patriota y eminente Legislador, dos años más tarde, constituyó el Congreso Admirable; y arbitrando recursos para la lucha titánica de "Vida ó Muerte," emprendió marcha desde las aguas del Orinoco para ir á fijar triunfalmente, en las empinadas cumbres del Chimborazo la tricolor bandera, símbolo de la Libertad, de la Ley y de la Justicia.

....

Y pasaron los tiempos; y la Patria, que de la sangre de mil héroes sacrificados ante los altares de la Democracia, había surgido joven y fuerte, digna y bella como diosa consagrada por la Gloria; envuelta en su rico manto y desceñida de sus sienes la corona de laureles, lloraba amargamente las desventuras que por los desaciertos administrativos, las intransigencias del personalismo y las ambiciones bastardas, le causaban sus ingratos hijos.

....

1905

Castro el Grande, tras rudo batallar en los campos de la guerra fratricida, reivindicando los inalienables derechos civiles y políticos de sus compatriotas, que harto sufrían el irritante insulto de gobiernos despóticos y las consecuencias de vergonzosas claudicaciones de funestas camarillas; viene hoy á Ciudad Bolívar, antigua Angostura, después de haber estrangulado entre anillos de hierro la feroz hidra de la anarquía, y haber sostenido de modo solemne la portentosa obra del semidios de Sur-América—la Soberanía é Integridad de Venezuela—; haciéndola respetable por la fuerza de la Razón en las conquistas civilizadoras, y respetada por las naciones extranjeras; el insigne Héroe y Supremo Magistrado del País, viene á visitarnos, satisfecho y de buena voluntad, portando el Sacrosanto Código de las libertades públicas y el hermoso lábaro, emblema de la Paz, de la Concordia y del Trabajo, bajo cuya dulce sombra, caben unidos, en unión fraternal y benéfica, todos los ciudadanos que trillan el sendero de la rectitud.

Contemplemos á la madre Patria; alegres contemplémosla restaurada, próspera y feliz; y no nos cansemos de amarla, y aún de sacrificarnos

por ella, si llegare á reclamarlo la majestad de su honra, cual República libre, independiente y soberana, y la alteza de su renombre histórico.

Gloria á Bolívar Libertador!

Gloria á Castro, Fundador de la Paz Nacional!

D. A. Blanco.

SALVE, INVICTO!

Hijo de esta tierra legendaria en donde corre el soberbio Orinoco, me siento orgulloso y lleno de júbilo al presentar mi más humilde saludo de bienvenida al General Cipriano Castro, Presidente de la República; al heroico ciudadano del suelo andino que, con su genio providencial ha salvado á la Patria de la postración en que yacía, para presentarla respetable y respetada, dignamente ataviada con sus ricas galas, haciéndola formar parte en el rol de las naciones cultas y civilizadas que tan preclaro Varón, predilecto de Belona, al poderoso impulso de su espada redentora dió muerte de un golpe y sepultó en la tenebrosa noche del olvido, allá, en el sitio inmortal de "La Victoria," al insaciable, sanguinario monstruo de la guerra fratricida.

Necesitábase para ello de un carácter superior, de un hombre no común, que aquilatara grandes y sobrenaturales dotes; que fuera cabeza pensadora y brazo prepotente; que concibiera y ejecutara.

La Providencia se fijó en Castro, ungiéndolo con el óleo del saber y del valor. ¡Era el predestinado!

El, á pesar de los serios conflictos porque ha atravesado Venezuela, de los graves asuntos diplomáticos que ha sostenido con las potencias extranjeras, ha sabido conservar siempre incólume y sin jamás claudicar, el honor, el decoro y la soberanía é integridad del vasto territorio que tántos y tan cruentos sacrificios costara á los Padres conscriptos de la Patria de Bolívar Libertador.

Así como Jesús dijo al paralítico de las evangélicas Escrituras: "levántate y anda." Castro le ha dicho á Venezuela: despierta é incorpórate al Derecho, alza altiva tu frente inmaculada y diríjite, orgullosa, por la senda que te traza mi fulgente genio; esa es la senda del progreso, del engrandecimiento intelectual, físico y moral; yo te conduciré, aun sacrificándome, si preciso fuere, en aras de tus legítimas aspiraciones, para terminar con las disenciones banderizas, confundiendo en abrazo estrecho á la noble familia venezolana.

Y así es!

Por doquiera que el Restaurador pasa, á manera del astro rey difunde luz, contento y alegrías; fomenta la instrucción pública, crea obras de ornato y utilidad, socorre al desvalido; en una palabra, atiende, con solícito interés, á las necesidades de los pueblos.

Mucho debemos esperar los habitantes de esta privilegiada región oriental, de su presencia y de sus nobles actos.

Alegrémonos, alborozadamente, y tributémosle todo el respeto y toda la admiración á que es acreedor el Supremo Magistrado que, por primera vez, pisa las playas guayanesas, y que su visita le redundará grandes beneficios.

Salve, Castro, siempre vencedor y jamás vencido!

D. A. Blanco Ledesma.

LA GRAN OBRA

La frase "nuevos hombres" y el vocablo "restauración" sólo han sido vistos—pero no considerados todavía—á la luz del criterio del momento: cuando la posteridad, ajena á los intereses actuales, escriba la historia, dirá que en el seno de la patria venezolana, errores políticos mantuvieron, durante muchos años, á una porción rica y extensa del territorio, abandonada y sujeta á un dominio semicolonial, el cual colocó á la región y á sus hijos, como en sitio aparte en el propio hogar común.

Obra de los tiempos y de sus hombres aquel error, pasaron aquéllos y cambiaron éstos, y entre los últimos apareció el General Cipriano Castro, ennoblecido por su valor, en la más alta cumbre de la región olvidada; y consagrado ya por la victoria, en vez de emplearla en vengar las injusticias acumuladas, limitóse á romper el odioso dique, para abrir la puerta del gran hogar á los que habían hambre y sed de justicia.

Savia nueva, vinculada en una raza vigorosa por efecto del trabajo continuo y rudo, trajeron los *nuevos hombres* para *restaurar* las energías malgastadas en teóricas disquisiciones y en luchas infecundas.

Ocupado el puésto que justamente correspondía á los recienllegados, los esfuerzos del antiguo exclusivismo se han estrellado contra la barrera de una gran virtud, que ya casi había desaparecido: la lealtad.

La obra es grande: proporcionada á la talla del obrero.

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

T. Bracho Albornoz.

CASTRO Y GUAYANA

—

Es la primera vez que un Presidente de la República, desde los tiempos de nuestra gloriosa historia, visita el extenso territorio de Guayana.

Cuántas necesidades habían padecido estos pueblos! Cuánta urgencia de la mirada observadora de un Magistrado, grande por sus virtudes y por sus hechos y noble por sus sentimientos, como el General Cipriano Castro.

Y la visita del Presidente de la República habrá de ser para Guayana, no sólo de grandes beneficios materiales, sino de valiosos resultados morales; porque en sus viajes el General Castro no es solamente el Magistrado cuidadoso del bienestar de sus gobernados, que observa sus necesidades para remediarlas, sino el hermano, grande y noble, que de apartada región viene, en nombre de la Patria, y por amor á élla, á tender á todos su mano leal, y á desarmar, con la generosidad y la grandeza de su alma de Héroe, las erróneas prevenciones y los injustos resentimientos de los que no le aman porque no le conocen.

Al General Castro, conocerlo es amarlo.

José Antonio Calcaño.

Arístides Calcaño.

ADELANTE

—

Como las victorias de las armas cuando persiguen un ideal noble, son el preludio de grandes transformaciones favorables para la vida de los pueblos, podemos concluir, que las proezas realizadas por Castro forman las bases donde su genio esclarecido asegurará á la moderna Venezuela largos años de fama y poderío que la rediman de tantos dolores y desastres pasados.

Tengamos fe en el porvenir, y no olvidemos que todo progreso es lento y regular á fin de no entorpecer, con impaciencias perjudiciales, los trabajos del afortunado Conductor de la Causa Restauradora.

Seamos obreros de la paz y de la confraternidad nacional, inspirándonos en el acento patriótico y enérgica virilidad del egregio Magistrado, y así seremos sus colaboradores más eficaces de acuerdo con el verdadero sentimiento de los pueblos y grandes intereses de la época.

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

Antonio M. Delgado.

EL GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

Para el *Boletín Comercial*.

En países como el nuestro, de extenso territorio, de comarcas alejadas unas de otras y del centro común, más que por la distancia lineal, que es considerable, por la configuración geográfica, reato á francas y breves comunicaciones, una visita de amplia recorrida como la que verifica actualmente el Primer Magistrado de Venezuela, es de inapreciable trascendencia y merecedora del más alto encomio.

Palpa aquél las necesidades ingentes de los pueblos en el grado de adelanto y de cultura: en el estado de progreso; el espectáculo que se desarrolla ante su vista de las condiciones de existencia, de las fuentes de producciones y del acervo de riquezas, le da la medida del requerido impulso benefactor; y los anhelos y las esperanzas, las aspiraciones y tendencias rumoreando en sus oídos lo hacen apto para colmarlos sabia y eficazmente.

Y más que todo, ese acercamiento del gobernante á los gobernados, del centro director á las clases dirijidas, deja tras sí, como la consecuencia más útil y beneficiosa, más plausible y placentera, indestructibles lazos de afectos, consideraciones y respetos que, mantenidos por el recuerdo y la gratitud, son propicios á la magna obra de la confraternidad nacional en el seno de una paz arraigada y fecunda.

Es ése timbre de orgullo para el Ilustre Huésped de Guayana, Benemérito General Cipriano Castro, que en el recuento de sus glorias no desmerece de las coronas de ruidosos éxitos y de los laureles de memorables victorias, con que ha esclarecido las páginas de su vida pública.

CIPRIANO FRY BARRIOS.

Ciudad Bolívar.

HUESPED INSIGNE

—

Del uno al otro extremo de la histórica y gentil ciudad á que dió nombre el Padre de la Patria, escúchase un rumor; primero vago, confuso, pero que, luego, cobrando cada vez mayor intensidad, condensa uno como acorde sonoro en que vibra esta frase: "Castro viene."

Esta frase, reveladora de una aspiración largo tiempo comprimida, se ha enseñoreado del alma bolivarense, imponiéndose á sus facultades con el poderío irresistible de esas grandiosas perspectivas, llenas de luz y de colores, que sólo crea el pincel inimitable de la Naturaleza.

Aquel rumor, en notas resuelto, no es, pues, engendrado por la conmoción de airadas muchedumbres que, en són de guerra, se aprestan á rechazar el ataque de invasora hueste, sino por el noble y legítimo entusiasmo de un pueblo dispuesto á recibir al favorito de la Gloria y al mimado de la Fama con aclamaciones de júbilo, entre arcos triunfales, ovaciones espléndidas y agasajos suntuosos.

Viene el Caudillo, no como Conquistador inexorable pisando sobre cruentas hecatombes, ni como onda de alud vertiginoso que arrolla cuanto se opone en su camino, sí como Magistrado generoso y pacífico que, de su romería cívica, en hora feliz ideada, deja tras sí buenos recuerdos de su munificencia.

Y viene, en fin, acariciado por las auras del prestigio que le dieron sus proezas legendarias y sus actos como Restaurador de los muertos ideales de la Patria.

¡ Bienvenido sea el Huésped Insigne !

Pbro. Adrián Mª Gómez.

AL MAGISTRADO Y AL SOLDADO

—

Cipriano Castro es un ciudadano eminente cuyo nombre ilustrará una época. Su vigorosa inteligencia y vastos talentos se encariñan con las creaciones que son el ideal de sus actividades, y allí donde la renovación reclama una energía, están las suyas; allí donde el progreso convida á sus torneos, culminan sus iniciativas; y allí donde la iniquidad campea, estalla su protesta, que lleva en sus vibraciones la intimidación y el desconcierto.

Luchador por la Causa Restauradora, en el campamento y en la prensa, en los días tremendos de la prueba, cumplo el grato deber de presentar al Jefe mi respetuoso saludo de bienvenida.

Raf. N. Gil.

Bolívar: abril de 1905.

BIENVENIDO!

—

Sí, bienvenido seáis, oh! Ilustre entre los ilustres hijos de mi Patria!

¡Salve! oh, Héroe, el Predilecto de la Victoria! Paladín Invicto, egregio Salvador de la Independencia y Soberanía nacionales!

Honráis, Benemérito General, al Pueblo guayanés con vuestra visita; y á tanto honor se os corresponde, recibiéndoos con insólito entusiasmo y alborozo patriótico inusitado, desbordándose en todas sus espléndidas manifestaciones, el sentimiento que inspiráis de profundo respeto y de admiración irresistible.

El Orinoco, nuestro río magno, orgullo de Venezuela, ya tiene una página más de renombre en su Historia: el haberos arrullado con el murmurio de sus olas y el canto de sus aves, en vuestro viaje triunfal!

Y pasarán los tiempos y con ellos las generaciones, y muchas cosas y muchos hombres caerán en la sima del olvido, pero....el recuerdo de vuestra visita á esta hermosa ciudad, será como punto luminoso cuya refulgencia nunca habrá de extinguirse!!!

Benemérito General Castro! ¡¡¡Bienvenido!!!

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

G. Herrera Franco.

HONROSA VISITA

—

La ciudad que lleva el glorioso nombre del Libertador y Padre de la Patria, celebra alborozada la insólita visita del Presidente de la República; y conocidas, como son, las ideas que animan al progresista Magistrado, y los innumerables bienes que otras poblaciones, ya honradas con su presencia, han derivado de la jira Presidencial, es un hecho que esta tierra también será atendida de manera generosa por el General Castro.

El festival que Ciudad Bolívar realiza en honor al Invicto hijo de Los Andes, es digno de la cultura del pueblo de Heres y del notable huésped á quien recibe hoy con demostraciones de admiración y respeto.

Pedro Manuel Irady.

MI OFRENDA

Para el *Boletín Comercial.*

—

En medio de ese desfile portentoso de los hombres prominentes que han ilustrado nuestra historia patria, destácase la gallarda figura del primer Capitán de nuestra época, que de las enhiestas montañas de la Cordillera Andina, iluminó los ámbitos de la República con el brillo de su espada prepotente, asombra á las naciones con el verbo de su autoridad inquebrantable y humilla á los rebeldes con la magnanimidad de su hidalgo corazón.

Al aparecer este nuevo astro en el Campo de Marte, el País era un caos, donde la inmoralidad y la inconsecuencia política habían salpicado de lodo el blanco sendal de la joven República; pero las grandes causas tienen sus grandes defensores: y así como Marat inicia en Francia el movimiento nacional para derribar el trono de Luis XVI y Bolívar sacude en América el yugo Ibérico para darnos patria y libertad, Castro inicia y corona en Venezuela la obra de la Restauración, que es toda una epopeya: destruye el viejo sistema; informa un programa nuevo y eminentemente republicano que el pueblo recibe con entusiasmo; funda una nueva doctrina basada en los verdaderos principios de igualdad, justicia y equidad y forma con ella uno como hermoso florón que ofrenda ante el altar de la Patria para llevarla á la cumbre de su engrandecimiento.

La gloria le estaba reservada á este notable repúblico; la Historia le reservará una de sus más hermosas páginas y la Patria consagrará á la posteridad el recuerdo de su ilustre nombre.

Yo como venezolano y esencialmente como andino, me enorgullezco con las glorias adquiridas por este eximio militar y me descubro ante la honorabilidad de su persona y le protesto una vez más mi adhesión personal y política.

Salve al Ilustre Jefe! Salve!

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

F. J. Jiménez.

———

PENSAMIENTO

—

Castro, suspendido por los cóndores sobre las cimas de Los Andes, arrancó al rayo sus ímpetus de fuego para rasgar las nubes condensadas por la fatídica anarquía, y á la nieve de las altas montañas, el iris encendido por la insistente caricia del Sol, para revivir los colores de nuestra enseña nacional, deslavazados por defecciones injustificables, y ofrecer nuevamente una Patria regenerada que habrá de prosperar y engrandecerse en la paz y en la civilización.

CARLOS R. KILLEN.

CASTRO ANTE LA HISTORIA

—

La Restauración, ó mejor dicho, el General Castro, que reasume en sí el presente momento histórico, abre un período para Venezuela, tan trascendental é imperecedero, que bien puede ser intitulado por los historiadores de mañana, con el siguiente lema:

"CASTRO Y EL SIGLO XX"

Desde Páez hasta los Monagas, desde los Monagas hasta Guzmán y desde éste hasta Castro, el alma nacional ha sufrido tan honda transformación, que el criterio del hombre público, un tanto versado en efemérides patrias, puede muy bien apreciar.

¿Será la ley inexorable de la evolución socio-política que afecta á las naciones como á los individuos, ó es que ciertamente el joven Caudillo que acaricia la gloria encarna la soñada patria de Bolívar, grande, próspera y feliz?

La Historia lo dirá.

Por ahora nuestro partidarismo y adhesión á la Causa y al Jefe, con quien empezamos nuestra carrera pública, toma posesión de nuestro ser y entona el hosanna de la más sincera salutación:

Sigue Caudillo, Magistrado, Superhombre, la jira gloriosa por nuestra Patria. El Cielo sabrá que enantes los Jefes de Estado salían de sus palacios á predicar venganza y exterminio; empuñando la trompeta épica que atronaba los aires con sus himnos de guerra, dejando huellas de sangre y cuadros de desolación por donde pasaban; hoy, tú sales, impuesto del gran carácter que te ha discernido el destino y la soberanía del

pueblo de Venezuela, á reparar las necesidades de la Patria y á restañar las heridas que en satánica hora abrieran en el corazón de la República, el odio banderizo, la impaciencia desmesurada de la humana gente y la cruel ambición de unos tantos ciegos del espíritu!

El laurel, la toga y el bastón, símbolo de tu autoridad, serán el emblema que caracterizen la época de tu administración.

F. Mago González.

AL INVENCIBLE JEFE DE LA RESTAURACION

Salve Ilustre Magistrado!

Guayana, la histórica Guayana, cuna de la República, se siente orgullosa de tener en su seno, al hijo predilecto de la Patria, á su magno salvador, que al evitarle la deshonra la ha colocado á la altura de las naciones civilizadas de la tierra; y el Orinoco soberbio y majestuoso afina en este día su lira eterna para entonar un sublime poema de grandeza al grande hombre y cantar en ese poema solemne y misterioso su fama universal.

* * *

El águila de la victoria que en día de gloriosos recuerdos, alentara con las caricias de sus alas á los soldados del derecho, en esta tierra legendaria y heroica, desciende en imponente vuelo á posarse sobre el hombro del Egregio Caudillo, á comunicarle á su pecho impulsor de coloso y á su cerebro ideas redentoras de bien y prosperidad en el presente y de halagüeñas esperanzas en el porvenir.

* * *

Del uno, acepta el poema, que es de admiración por tu renombre; platica con la otra que es tu hermana....; lo sublime entiende á lo sublime.

M. Arturo Medina.

AL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

Al Héroe de la Restauración; al Salvador de la Soberanía Nacional y Fundador de la Paz en Venezuela que, con sus altas dotes de Estadista y con todos los atributos del Genio ha realizado los ideales excelsos de nuestros Libertadores, consagra esta sencilla pero ingenua ofrenda de admiración al distinguido huésped en su visita á la histórica Guayana, uno que, adversario ayer en la vencida Revolución se vanagloría hoy, en fuerza de profundas y patrióticas convicciones, de haberse alistado en la lujosa mayoría que llevará nuevamente al Egregio Caudillo á presidir el País en el próximo período constitucional.

José Cecilio Mendoza.

DOS CUMBRES

—

Castro, proscrito en Bella Vista, dando formas concretas á sus grandes ideales por la Restauración de la Patria, es Bolívar en Casacoima elaborando el plan de campaña para la Independencia de la América del Sur.

Y así como las linfas del Orinoco recojieron las promesas del Semidios de América, las Aguas cristalinas del Táchira, oyeron el solemne juramento del Redentor venezolano cuando los cascos de su corcel de guerra se marcaron en las plateadas arenas del territorio de la Patria.

Después del Congreso de Angostura, Pantano de Vargas, Boyacá, Junín y Ayacucho; después de la célebre invasión del General Castro, Tononó, Las Pilas, El Zumbador, Cordero, Tovar, Parapara, Nirgua y Tocuyito.

Dos épocas y dos hombres que al través de un siglo, se enlazan cariñosamente en el templo de la Gloria.

Arturo Mendoza Rodríguez.

PARABIEN

Del conocimiento perfecto, del trato íntimo de gobernante y gobernados derívanse necesariamente para los pueblos grandes beneficios, prendas de paz y de seguridad.

Guayana, la eterna olvidada de los gobiernos, la ignorada de todas las administraciones, por ser uno de los pueblos que se halla más distante de la capital de la República, reportará mayores provechos que ningún otro de la visita del Jefe de la Nación. Sus inexplotadas riquezas naturales fijarán la atención del acusioso Magistrado, y no se harán esperar las disposiciones acertadas que permitan por sus sabios mandatos la adecuada explotación de esos tesoros, convertidos en improductivos y sin valor por la codicia de los especuladores de todas las épocas, que fomentó siempre la ignorancia de los gobiernos á quienes aquéllos sorprendieron.

Henchidos de legítimas esperanzas, los habitantes del Estado Bolívar celebran con júbilo la presencia del Primer Magistrado de la Nación en esta capital; y al dar la bienvenida al Benemérito Jefe de la Restauración Liberal, que ostenta por trofeos Paz, Libertad y Progreso, le ofrecen su decidida cooperación para cimentar sobre bases sólidas el Gobierno de orden, de leyes y de efectivo progreso que constituye el ideal perseguido por el Egregio Candidato de las mayorías nacionales para el próximo período constitucional.

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

L. A. NATERA RICCI.

CIPRIANO CASTRO

Los corazones venezolanos extremécense con palpitaciones de purísimo entusiasmo en presencia de esa augusta figura, que conservará inalterable su prestigio ante el juicio más severo de la Historia, y se trasmitirá hasta la posteridad más remota como ejemplar acabado entre las que pueden inscribir las naciones en los fastos de sus hijos eminentes.

Gloria á Castro, el Fundador de la Paz Nacional!

Salve al preclaro Restaurador!

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

DOMINGO M. NAVARRO.

CIPRIANO CASTRO

—

El nombre del Héroe insigne—desde el instante mismo en que se anunció su visita á las regiones que baña el gigantesco Orinoco—corre de labio en labio como susurro de esperanza; y á manera de golpe eléctrico ha tocado todos los ánimos, sin que haya uno sólo indiferente ante el magno suceso de la honrosa visita del General Castro á la tierra guayanesa; porque todos anhelan ver de cerca al hombre extraordinario, que, empinado sobre los complejos acontecimientos que del 99 para acá se han sucedido en la República, ha tenido siempre la visión del triunfo y por ende, la gloria de la victoria!

Castro—el invicto—se destaca en el hermoso horizonte de la Patria al lado de Bolívar, el Grande, por el calor patriótico que inspira todos sus actos y por sus anhelos de restauración y gloria para la amada Venezuela.

Venezuela, la América, el mundo entero al consignar los hechos consumados en el gran libro de la Historia, inscribirán con caracteres indelebles el nombre del afortunado Caudillo, émulo de Bolívar y de Napoleón, activo—pero de actividad asombrosa—en la guerra; sereno ante el conflicto; Magistrado y estadista modelo en las labores de la paz; su nombre es símbolo de progreso, de dignidad nacional, de engrandecimiento patrio, de paz estable y duradera.

Al pisar esta tierra benemérita, cuna ilustre de la Gran Colombia, el genio extraordinario de Cipriano Castro beberá—si cabe—mayores raudales de inspiración patriótica; y su cerebro máximo, acariciado por las mismas auras que acariciaron al cerebro de Bolívar y de Zea, concebirá planes gigantescos, que redundarán en bien de esta hospitalaria región, digna de mejor suerte; tan injustamente calumniada siempre; tan olvidada por los anteriores Gobiernos; tan rica: con su Orinoco, arteria fluvial de primera magnitud: con sus entrañas de oro: con sus bosques seculares, ánforas que guardan rebosantes múltiples producciones naturales; pero que para despertar á la vida provechosa—por la explotación—necesitan de la mirada protectora del progresista General Castro; y que se espera como resultado lógico de su visita.

Nos inclinamos respetuosos ante el digno Supremo Magistrado de la República y hacemos votos porque su estada en la histórica Ciudad Bolívar, sea de puros regocijos para el Héroe legendario, á cuyas virtudes cívicas rendimos entusiasmados el homenaje ingenuo de nuestra admiración.

PBRO. J. M. OLIVEROS.

Abril de 1905.

Reseñas de *El Centinela Restaurador*, de Ciudad Bolívar, de 9 de mayo de 1905.

—

RECEPCION AL GENERAL CASTRO

—

ESPLÉNDIDOS FESTIVALES.—DEMOSTRACIÓN DE SIMPATÍA Y CONFRATERNIDAD

—

Describir en todas sus manifestaciones la brillante y espléndida recepción que el Gobierno y pueblo de Ciudad Bolívar, completamente unificados, hicieron al Benemérito General Cipriano Castro, en su reciente visita á esta capital; precisarla en todos sus detalles; recojer como en un búcaro de flores todas y cada una de las demostraciones de simpatía y gratitud que se reflejaban en el semblante y llegaban hasta el corazón de cada bolivarense, es tarea, si no imposible, sumamente difícil.

Guayana, y en especial Ciudad Bolívar, es un pueblo laborioso y amante decidido de la paz, que venía desde mucho tiempo casi apartado de los asuntos públicos; su ambición, inmensa como la amplitud de estos horizontes se reducía únicamente á explotar por medio del trabajo las distintas fuentes de su riqueza natural; y así, tranquilo y satisfecho vivía contento sin sentir la rudeza de este clima eternamente tropical; colgando sus moriches debajo de sus majestuosas palmas; oyendo voluptuosamente el cantar de las linfas de sus caños y de sus ríos; y al contemplar el pabellón azul de su cielo, siempre hermoso, bendecía á Dios desde lo más íntimo de su conciencia.

Las dianas victoriosas de San Félix y el verbo patriótico y grandilocuente de los prohombres del Congreso de Angostura, habían enmudecido ante los infortunios de nuestras contiendas civiles.

Pero hace seis años llegó un día, glorioso para Venezuela, y la brisa perfumada del Orinoco trajo hasta estas comarcas la grata nueva de que un hombre extraordinario, al empuje formidable de su corcel de guerra había llegado á la capital de la República en nombre de la Libertad y del Derecho; y que después de cinco meses de rudo y cruento batallar, enarbolaba en el Capitolio Federal el pabellón de la Patria, como símbolo característico de la confraternidad nacional.

De entonces, la indiferencia con que se miraban los asuntos públicos huyó avergonzada; y este pueblo, el mismo de 1817 y 1819, de pié y en

rigurosa espectativa, dejó las herramientas del trabajo para detenerse á estudiar lo insólito de los acontecimientos que se estaban desenvolviendo.

Paso á paso siguió la gloriosa carrera de triunfos del General Castro; y todos ellos, unidos á sus especiales condiciones de Magistrado y Estadista, venían formando el grandioso pedestal de simpatía y admiración conque el pueblo de Ciudad Bolívar recibió al invicto Jefe de la Restauración Nacional.

Varias veces, en nuestros editoriales anteriores, al tratar de la Restauración y de los nobles y patrióticos propósitos que informan todos los actos de su Benemérito Jefe, dijimos que al pueblo de Bolívar, para convencerse tácitamente de los sanos y nuevos procedimientos de la Causa Liberal Restauradora, le faltaba conocer y tratar íntimamente al General Castro, para que, codeándose familiarmente con él, pudiese apreciarlo debidamente y ver, á la luz de la imparcialidad y de la honradez, la buena fe del General Castro en sus vehementes deseos por la prosperidad y engrandecimiento de Venezuela.

Llegó el General Castro y su palabra franca y por demás autorizada llegó hasta el alma del pueblo de Bolívar, el cual á cada momento se confundía con el Héroe de la Restauración, le contaba sus amarguras de ayer y le ponía de presente sus esperanzas para el porvenir.

Por eso la visita del General Castro á Ciudad-Bolívar, es un hecho trascendental no sólo en la vida política de Guayana, sino en la de toda la República. Ella dirá á todo el pueblo de Venezuela que tiene por Jefe á un ciudadano meritorio, honrado y patriota, que sin infatuarse con su posición política ni marearse con las alturas del poder, recorre caseríos, pueblos y ciudades para atender y remediar sus necesidades, y penetrar hasta el corazón de la ciudadanía para impartir justicia, secar lágrimas, derramar consuelo y predicar la santa doctrina de la confraternidad nacional.

Como á este periódico, por el hecho de ser bisemanario, no le fue posible ir dando todos los días revista de cada uno de los festivales, la hacemos general en el presente número, pidiendo de antemano excusas á nuestros muchos y bondadosos lectores, por cualquiera omisión involuntaria que se nos escape, casi siempre frecuente en revistas de esta especie.

Junta Directiva.

Tan pronto como el Gobierno del Estado, que tan digna como meritoriamente preside el General Varela, amigo leal del General Castro y uno de sus consecuentes compañeros de invasión, tuvo conocimiento oficial de la visita del General Castro á esta Entidad Federal, puso en ac-

ción todas sus actividades declarando días de fiestas los que permaneciese en esta ciudad el Benemérito Jefe y nombrando una respetable Junta Directiva compuesta de ciudadanos honorables y de alta significación política, social y mercantil.

Dicha Junta que presidió el General Barroeta Briceño, no descansó un instante desde su instalación hasta el último de los festivales, queriendo cada uno de sus miembros superar á los demás en actividad, inteligencia y decisión.

Pero es bueno hacer constar, porque ella es de estricta y merecida justicia, la inteligente dirección y marcada actividad del General Barroeta Briceño, quien atendiéndole á todo no reposó un momento.

Nuestro aplauso, pues, al General Barroeta Briceño, tan querido como respetado en toda esta ciudad.

Viaje del General Varela.

El 18 del mes pasado, en las primeras horas de la mañana, el General Varela acompañado del General Manuel Corao, señor Gumersindo Rivas, Doctor Godoy Fonseca y otros amigos más, se embarcó en esta ciudad en el vapor nacional *Arauca* con rumbo á San Fernando.

Quiso el General Varela presentar cuanto antes sus respetos y ratificaciones de adhesión política á su Benemérito Jefe General Castro, y presenciar en aquella tierra legendaria que besan las ondas del Apure, las espléndidas manifestaciones que el heroico pueblo guariqueño consagraba al Héroe de La Victoria.

Espectativa.

Cuando el telégrafo, con su imponente laconismo, anunció á los habitantes de esta ciudad, la llegada del General Castro á San Fernando, todo fue animación, ansiedad y completa espectativa.

Cada uno de los bolivarenses quería saber diariamente y á cada momento, lo que hacía el General Castro y las demostraciones de simpatías que se le tributaban, estando todos pendientes del telegrama del General Varela donde anunciara la salida para esta capital.

Durante los días que antecedieron á la llegada del Jefe Restaurador, era de verse cómo se multiplicaba la ciudad en todo sentido.

Las tiendas y almacenes de modas agotando, casi por completo, sus espléndidos surtidos; los albañiles, todos ocupados, trabajando en la pintura y refacción de los edificios públicos y particulares; los carpinteros comprometidos en el levantamiento de los distintos arcos y trofeos; las familias, fabricando banderas, rosas y gallardetes; las damas, confeccionando sus lujosos trajes para los bailes; en una palabra: la animación,

el contento, la espontaneidad reflejándose en todos los semblantes como nuncio feliz de días risueños y gloriosos.

El trabajo que dignifica y engrandece, amalgamado á la alegría de todo un pueblo.

Salida.

El 26 del mismo mes salió el General Castro de San Fernando con rumbo á esta ciudad, llegando después de una navegación feliz, el sábado 29 á las 10 de la mañana.

Llegada.

De acuerdo con el programa elaborado por la Junta Directiva, al atracar el vapor *Apure*, donde venía el Ilustre Huésped, al improvisado y bonito muelle, el Honorable Concejo Municipal de este Distrito pasó á bordo y su respetable Presidente, Doctor José T. Ochoa, presentó al General Castro á nombre de la ciudad sus felicitaciones de bienvenida.

Del muelle, seguido del Ejecutivo del Estado, Concejo Municipal, Comisión designada para los honores en el puerto y ceremonial en el desembarco, Ilustrísimo señor Obispo y Clero de la Diócesis y todo el pueblo de Ciudad-Bolívar, se dirijió el General Castro al hermoso edificio de la Aduana Marítima de este puerto, donde con su selecta comitiva, iba á ser huésped del digno y leal servidor público General Barroeta Briceño, competente Administrador de Aduana.

Una vez en dicho edificio y en uno de sus balcones, á donde llegaban las frenéticas y entusiastas aclamaciones de todo un pueblo, el señor Hilario Machado, designado por la Junta Directiva, y en oportunos y elocuentes conceptos, dirijió la palabra al General Castro á nombre del pueblo bolivarense. Terminado el discurso del señor Machado, el General Castro se dirijió al pueblo, que continuaba aclamándole con verdadero delirio. Su discurso como todos aquellos que van dirijidos al pueblo venezolano, forman un engarse de brillantes períodos, donde no se sabe qué admirar más, si la sinceridad de la frase que nace espontánea del corazón, ó la elocuencia que da á los conceptos la lealtad de los ofrecimientos. Después de frases por demás honoríficas para el pueblo de Ciudad Bolívar, terminó diciendo: que de hoy en adelante ese pueblo, con el cual le ligaban ya nexos de simpatía, marcharía siempre junto con él por el camino de la prosperidad nacional; y que en su obsequio haría todo lo que estuviere á su alcance porque el Estado Bolívar llegase pronto á la altura que le señalan sus grandes fuentes de vida propia.

Festejos populares.

Durante los días que permaneció en esta ciudad el General Castro,

los festejos populares se sucedieron en todos los barrios de la población, reinando en ellos bastante alegría y el más completo orden.

Los toros coleados en esos mismos días, llevaron gran concurrencia de damas y caballeros al Paseo La Alameda y estuvieron buenos y animados. El General Castro honró con su presencia todas las corridas.

Baile en la Casa de Gobierno.

A las ocho y media de la noche del mismo día 29, llegó el General Castro á la Casa de Gobierno, con el objeto de asistir al suntuoso baile conque lo obsequiaba el Ejecutivo del Estado.

Una Junta especial, nombrada por la Directiva, había transformado en sólo poquísimos días, al Capitolio Seccional en un Palacio encantador. Allí todo era abundante, selecto, fascinador. Luces artísticamente distribuidas, música, flores y mujeres, todo hablaba al alma en el lenguaje sublime del sentimiento.

Una respetable comisión de señoras recibía á las damas á la entrada del salón principal, siendo pequeños los cómodos y espaciosos corredores para contener á la numerosa y escogida concurrencia.

A las doce se abrió el *buffet;* y tanto éste como el *buvett*, nada dejaron que desear: allí había todo cuanto se podía apetecer: diversidad de viandas y bebidas de todas clases. El servicio esmerado y correcto.

De una á dos de la madrugada se retiró el General Castro sumamente satisfecho del obsequio, y á las tres, el General Varela, después de haber despedido personalmente á la entrada del edificio á la escogida y notable concurrencia.

Te-Deum.

El 30 á las ocho y media tuvo efecto el *Te-Deum*, ofrecido en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de la Diócesis, en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz arribo del General Castro y por los beneficios de la paz que bajo su administración disfruta el pueblo venezolano.

El templo, convenientemente exornado como en sus días de gala no pudo contener al numeroso séquito que acompañó al General Castro, á la casa del Señor, y el cual lo formaban los distintos gremios y corporaciones designadas de antemano por la Junta Directiva.

El Presbítero Doctor Nicolás Navarro, en nombre del Ilustrísimo señor Obispo, y del virtuoso Clero de la Diócesis, se congratuló con el General Castro, desde la Cátedra del Espíritu Santo, por su feliz llegada á esta ciudad; y al felicitarle por los resultados de su brillante Administración, pidió para él las bendiciones del Altísimo. Estuvo elocuente y sus períodos fueron castizos.

A las 9½ terminó el *Te Deum* con el ceremonial acostumbrado en semejantes casos.

Recepción Oficial.

Del templo se dirijió el General Castro, acompañado de la misma numerosa comitiva, á la Casa de Gobierno con el fin de recibir las felicitaciones de estilo en la recepción oficial preparada para ese día.

Terminados los acordes del Himno Nacional, el señor Doctor Eliseo Vivas Pérez, inteligente é ilustrado Secretario General de Gobierno y quien secunda de manera eficaz al General Varela en sus labores administrativas, hizo uso de la palabra para dar la bienvenida al General Castro en nombre del Ejecutivo del Estado. Su discurso, correcto y por demás oportuno y político, mereció prolongados y repetidos aplausos del selecto auditorio el cual se mostró complacido por las justicieras frases que el Doctor Vivas Pérez tuvo para la sociedad bolivarense. Hablaron también el señor de Lemos, Cónsul inglés, á nombre del Cuerpo Diplomático; el Doctor Antonio María Delgado, en representación del Poder Judicial; Monseñor Durán, en nombre de su Diócesis; el General Roberto Córser, en representación del Gobernador del Territorio Federal Delta-Amacuro; el Doctor Arismendi Bracho, en representación del Presidente del Guárico; y otras ilustradas personas más cuyos nombres se escapan de nuestra memoria. Habló también, en nombre del Municipio La Carolina, el inteligente joven valenciano Gonzalo Granado, siendo su discurso calurosamente aplaudido. En forma galana y por demás castiza, enalteció las conquistas, triunfos y excelsos merecimientos del Egregio Hijo de Los Andes; estableció un símil entre Bolívar y Castro, que resultó brillantísimo; y al terminar é impartir merecida justicia á la conducta y procedimientos liberales del General Varela, fue un atronador y simpático aplauso lo que oyó el joven orador.

Paróse luego el General Castro: todas las miradas se fijaron en él; y bien puede decirse que todas las respiraciones quedaron suspensas. Estuvo como siempre grandioso, elocuente, sublime. Habló como de costumbre, con el corazón en la mano, y todos le creyeron y aplaudieron. Tuvo una reminiscencia patriótica que llegó al alma en el lenguaje de la sinceridad. Dijo: "que ahora seis años, el 11 de junio de 1899, cuando la sangre generosa de los primeros mártires de la Restauración, tiñó de color púrpura las aguas de las vertientes de El Zumbador que vienen á caer al Orinoco, han debido decir ellas á esta tierra gloriosa, que aquella sangre era sangre derramada en los altares de la libertad; y que ella serviría de fundamento para la verdadera regeneración de la Patria."

A las 10½ terminó la recepción oficial.

Pic-nic.

A las 11 a. m. del mismo día tuvo lugar la excursión fluvial y el lucido *pic-nic* con que la acreditada Compañía de Vapores del Orinoco obsequió al General Castro.

Las atenciones del General Corao y de los Hermanos Henderson, dueños de dicha Empresa, fueron tan marcadas, que nadie tuvo que objetar absolutamente nada.

A las tres se regresó á tierra; á las cuatro y media comenzaron los toros de ese día y en la noche, como en las demás anteriores, hubo iluminación general, retreta y fuegos artificiales en las Plazas Bolívar y Falcón.

Banquete de la Municipalidad.

De acuerdo con las 60 invitaciones, que anticipadamente habían circulado, el lunes 1° del presente mes, tuvo lugar á las 12½ p. m., en el Hotel del señor Napoleón Decori, lujosamente adornado, el suntuoso y espléndido banquete con que la Municipalidad del Distrito obsequiaba al General Castro.

El General Castro fue colocado en el puésto preferente de la mesa, teniendo á su derecha al Doctor Torres Cárdenas y á su izquierda al General Varela. Enfrente del General Castro quedaba el Doctor José T. Ochoa, digno Presidente de la Corporación.

En la primer copa de vino tinto, el Doctor Natera Ricci en nombre de la Municipalidad y en correctas frases, hizo el ofrecimiento al General Castro. Después de algún momento de silencio, el Héroe Restaurador aceptó agradecido el obsequio y haciendo votos por la prosperidad de Guayana, brindó por la confraternidad de la familia venezolana.

Luego el Doctor Vivas Pérez, en nombre del General Varela, se produjo en frases brillantes y honoríficas para esta sociedad.

En cada puésto de la mesa había una servilleta de raso amarillo con la siguiente inscripción en una artística tarjeta con el retrato del General Castro: "Recuerdo del Banquete con que la Municipalidad del Distrito Heres, obsequia al Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, en su visita á esta ciudad—Ciudad Bolívar: 1° de mayo de 1905."

El Banquete terminó á las 2 y media de la tarde.

Baile del Comercio.

En la noche del mismo día se llevó á efecto el lujoso y magnífico baile, homenaje del Comercio de esta plaza al General Castro.

Lo mismo que en el ofrecido por el Gobierno, todo fue espléndido y deslumbrador.

La concurrencia, como en aquél, fue selecta y escogida, reinando en todo el mayor orden.

El General Castro y el General Varela se retiraron en altas horas de la noche.

Obsequio del Club "Unión Comercial."

A las cinco de la tarde del día 2 de mayo, se verificó el obsequio del Club "Unión Comercial."

Allí todo fue regio y el testimonio de simpatía, resultó digno del obsequiado y de los obsequiantes.

De todo se hizo derroche: de atención, galantería, cultura.

A la una de la noche, y después de haberse bailado bastante, se terminó este número del programa.

Regreso del General Castro.

El regreso del General Castro estaba señalado para el miércoles en la mañana, en el vapor nacional *Delta*. Pero no queriendo la culta y espiritual sociedad bolivarense que el Ilustre Huésped se despidiese únicamente con su comitiva de este puerto, é interpretándola debidamente los Generales Varela y Barroeta Briceño, convidaron galante y atentamente á muchas damas y caballeros á que acompañasen al General Castro hasta la vecina población de San Félix.

Atendida cortésmente dicha invitación, la Compañía de Vapores del Orinoco, puso á disposición de dichos Generales, tres de sus cómodos y hermosos buques; mas no habiéndose necesitado más que el espacioso y confortable *Apure*, el General Castro, su comitiva y la numerosa concurrencia dejaron á este puerto en dicho vapor y en el *Delta* á las 10 de la mañana.

El muelle y todo el malecón presentaban un aspecto bellísimo. Los fuegos de artificio rasgaban el aire; la sagrada insignia de la Patria, inmaculada hoy en manos de Castro, ondeaba en todo el anchísimo perímetro; y aquellos millares de personas, semejando un cordón de gente humana, revelaban en sus semblantes satisfacción y sentimiento, alegría y tristeza. Satisfacción y alegría por haber tenido la dicha de tratar íntimamente al Invicto Caudillo de la Restauración y conocer sus propósitos y tendencias; sentimiento y tristeza, por haber sido tan pocos los días que el General Castro permaneciese en esta ciudad.

Alejados de la playa y navegando ya dichos vapores, todo fue, en cubierta, derroche de entusiasmo.—Se brindó por Castro, por la felicidad

de Guayana y por la paz y engrandecimiento de la República; se comió admirablemente y se bailó hasta más no querer.

Entre las honorables matronas y señoritas que tuvimos á honra saludar á bordo, recordamos á la muy distinguida y apreciable señora de Barroeta Briceño; á la elegante y espiritual señora de Vivas Pérez; á las hijas del señor Ricardo Bermúdez tan hermosas como amables, á las simpáticas y atentas hijas del señor Alberto Uncein; á la culta é inteligente señora de Plaza Ponte; á la señora Ponte de Reverón y su bella y espiritual hija Mercedes; á las elegantes hijas del señor Leandro Aristeguieta; á la señora de Feaugas y apreciables hijas; señora de Ortiz; señora y familia del General Santodomingo, señora de Barrisone, señora de Méndez é hija.

Entre los caballeros, á los Generales Varela, Barroeta Briceño, Doctor Vivas Pérez, Generales Robles y Espejo, Doctores Delgado, Alcalá Sucre, Godoy, Ernesto Delgado, Monserrate, Generales Bustamante, Somasa y Carvajal, Acquatela, Mattey, Lagrave, Machado, Bermúdez, Uncein, Plaza Aponte, Aristeguieta, General Santodomingo, señor Barisone, General Morales Rocha, Coroneles Alegrett y Paván y muchos amigos más.

A las cinco de la mañana del jueves se despidió el General Castro de toda la concurrencia, terminando con estas significativas palabras que deben quedar grabadas en el corazón de todo bolivarense:

"Yo no me despido de Ciudad Bolívar, siempre estaré presente con ustedes: les dejo mi corazón."

De San Félix, á donde se atracó á las 7 de la noche del miércoles, pasó á bordo una comisión de caballeros á presentar sus respetos al General Castro, en nombre de la población.

A la misma hora en que el *Delta* con el General Castro y su comitiva siguió viaje con rumbo á Carúpano, el *Apure* regresó á esta ciudad con las personas que fueron á acompañar al General Castro.

A las $3\frac{1}{2}$ p. m. del jueves, el ancla del *Apure* besó el fondo del río, en este puerto, y la concurrencia saltó á tierra, en extremo contenta y satisfecha.

Para terminar.

Como dijimos al empezar, la visita del General Castro á Ciudad Bolívar es un hecho de marcada trascendencia en la vida política de Guayana.

Ella, á la par que abre éra de progreso y futuro bienestar para esta Entidad Federal, encauza las distintas corrientes políticas existentes, por un sólo rumbo: el de la confraternidad nacional en el seno de la Causa Liberal Restauradora.

Bien puede decirse que el General Castro llegó á Ciudad Bolívar habló y venció: habló con el lenguaje del convencimiento y de la verdad; y su palabra, sincera y honrada, llegó hasta el corazón de cada uno de los bolivarenses; se intimaron con él y nació la simpatía y la admiración; le contaron sus necesidades y esperanzas, ofreció remediar las primeras y hacer prácticas las segundas: y la flor de la gratitud empezó á florecer en los jardines del alma.

En eso constituye la grandeza del General Castro; él no se presenta al pueblo como el Jefe vencedor ni como el Caudillo de una época, sino como el padre amante de la familia venezolana, dispuesto en todo momento á sacrificarse por el bienestar y la prosperidad de ella.

De ahí ese prestigio con que cuenta en toda la República; esa popularidad que le rodea y ese pedestal grandioso de gratitud en que se levanta la gloria de su nombre.

No podemos terminar estas cuartillas sin que dediquemos unas líneas al digno y modesto Magistrado de Bolívar, General Luis Varela.

Amigo leal y consecuente del General Castro, su camarada de infortunio y su compañero de cuartel desde el génesis de la Restauración, no tiene otra ambición que secundar en todo los patrióticos propósitos del Jefe de la Causa y merecer siempre su confianza.

Por eso, cuando se trata de los triunfos y glorias de su Invicto Jefe, se entusiasma y se multiplica, poniendo en acción todas las grandes actividades conque lo ha favorecido la naturaleza.

Ciudad Bolívar ha sido testigo de ese entusiasmo y de esas actividades; pues desde que él supo la visita del General Castro, se olvidó de sus quebrantos físicos y sólo pensó en la recepción que esta ciudad debía hacer al General Castro.

Varela es uno de esos ciudadanos que sirven para todo: hombre de trabajo, es incansable en misión tan edificante y honrosa; comerciante, su honradez, de todos conocida, forma la base del crédito de que goza; militar, su valor es temerario y su intrepidez asombrosa. Ciudadano de tales condiciones era natural que ascendiese; y por eso se ha destacado tan en alto.

Bien está, pues, dirijiendo los destinos de Bolívar el leal y consecuente amigo del General Castro.

Por la esplendidez y suntuosidad que revistieron los festivales, nuestras sinceras felicitaciones al General Varela, al General Barroeta Briceño, al Doctor Vivas Pérez, digno Secretario General de Gobierno, al Concejo Municipal, á la Junta Directiva y al General Tobías Uribe, quien en su carácter de Jefe Civil, desplegó una actividad digna de todo encomio.

Reseñas de "El Anunciador," de Ciudad Bolívar,

CASTRO NUESTRO

A las 9 menos cinco de la mañana del día de hoy, hizo su entrada triunfal en Ciudad Bolívar el Benemérito General Cipriano Castro y su brillante comitiva. Nunca hemos visto á Guayana desbordando tánto legítimo entusiasmo y tan intensa alegría como en la mañana de hoy, lo que viene á demostrar que la histórica tierra de Angostura sabe admirar al grande hombre que hoy rige los destinos del País y que le tiene cariño, cariño verdadero al Héroe Eximio, al glorioso Magistrado que con su espada y su política ha sabido conducir á Venezuela al pináculo del verdadero engrandecimiento y del más envidiable progreso.

En la multitud que ocupaba la margen del majestuoso río, se veía reflejada la más noble satisfacción, como que los guayaneses nos sentimos más que honrados con la visita del conspicuo paladín de la noble cruzada restauradora.

La nave en que venía el Supremo Magistrado se divisó desde las siete y media bajo los rayos de un espléndido sol, que quiso en ese momento romper los cortinajes de brumas que invadieran el espacio y contribuir así con derroche de luz al lujoso festival. Desde ese momento se echaron á vuelo las campanas, no cesó de rugir el cañón y el ruido de cohetes y triquitraques llegó á hacerse ensordecedor; unido esto á los acordes de la música y á los entusiastas *¡hurras!* de la población, trasportábase el ánimo á hermosas y serenas regiones y todo formaba uno como epinicio, que en loor del bravo Caudillo de Los Andes entonaba el pueblo, poseído del más levantado patriotismo.

El Orinoco como que se sentía orgulloso también de que por su argénteo dorso se deslizara la embarcación que llevaba—preciosa carga—al progresista Jefe de la República, y por eso era más dulce y sonoro el rumor de sus aguas puras y cristalinas y más brillantes sus espumas.

El Ilustrísimo señor Obispo Diocesano, Doctor Antonio María Durán, y su digno Clero; y una honorable Comisión formada por el digno Concejo Municipal y parte del Ejecutivo del Estado, pasaron á bordo del *Apure* á presentar su cordial bienvenida al Ilustre Huésped.

Acompañado de los unos y de la otra desembarcó el General Castro por un artístico puente construido al efecto. *¡Viva el pueblo soberano!* fue el grito con que saludó el valeroso Restaurador al pueblo donde el Padre de Colombia acariciara el más bello de sus sueños; y el soberano

le contestó con un prolongado *¡Viva Castro!* salido de lò más íntimo de aquellos honrados corazones.

Encantador era el aspecto que ofrecía el lugar, desde la playa hasta la Aduana, por la gran concurrencia, los arcos artísticos allí construidos, la diversidad de banderas y la viva policromia desplegada en árboles y casas lujosamente adornadas. Llegada la suntuosa concurrencia á la Aduana, lugar éste donde morará el General Castro, la numerosa multitud invadió como una ola la calle mencionada, y el señor Hilario Machado, desde la acera de enfrente, dirijió la palabra al Invicto Caudillo, quien entre un grupo de damas se encontraba en el balcón del centro del espacioso edificio donde está la Aduana. Feliz estuvo el inspirado amigo señor Machado, en su brillante pieza oratoria, y sus frases elocuentes y galanas, fueron lluvia de rosas y laureles que cayeron en viva profusión á los piés del Héroe excelso.

Llegó el momento supremo que todos anhelaban, y Castro contestó á la brillante manifestación de que acababa de ser objeto; su discurso fue á menudo interrumpido por estrepitosos aplausos y entusiastas aclamaciones por parte del pueblo.

Castro estuvo inspiradísimo al dirijirse á la Ciudad Bolívar que bullía á sus piés; el verbo de la libertad parecía surgir de sus labios, y ante las frases del hombre que sólo hablaba el lenguaje de la verdad, pudimos apreciar al Magistrado de recto criterio y sano corazón, que únicamente desea la felicidad de sus gobernados y el bienestar de la Patria.

Del discurso del ínclito Caudillo de la Restauración Liberal, tomamos al vuelo las siguientes frases:

" Estoy contento, estoy satisfecho de esta insólita manifestación.

"Este pueblo que tengo ante mi vista y en cuyo semblante leo que no es lo que se me había pintado; este pueblo es honrado y es laborioso, y los pueblos laboriosos y honrados son los hijos del deber, que llevarán á la Patria á la cumbre de sus destinos!

"Estoy maravillado de ese inmenso raudal del Orinoco, y presiento que los pueblos asentados á sus márgenes, por él serán conducidos á la cúspide del engrandecimiento!

" Unidos en un sólo abrazo debemos vivir sin rencillas ni enemistades como hermanos y hermanos, los venezolanos con los venezolanos, los ex tranjeros con los venezolanos, y viceversa!

" Desde ahora y para siempre, estoy con ustedes y para ustedes."

La belleza artística tuvo su apoteosis en la Aduana, donde las mujeres y las flores deleitaban el espíritu, las primeras con el aroma de sus virtudes y hermosura y las segundas con la esencia que emerge de sus turbadores cálices. Plácenos felicitar cordialmente á las personas que se entendieron con el ornato del mencionado edificio. También resultaron,

muy bellos los arcos triunfales por donde hoy pasó el "siempre vencedor jamás vencido," llamándonos sobre todo la atención el del Comercio, que ostentaba la siguiente decidora inscripción: "El comercio de Ciudad Bolívar saluda al General Cipriano Castro."

Otro edificio que nos pareció muy simpático, fue de la Compañía de Vapores del Orinoco, en la casa de los señores Dalton & Cª, que llevaba la siguiente inscripción: "Loor al Jefe de la Nación, General Cipriano Castro.—Paz, Orden, Progreso."

Mientras gran parte de la concurrencia invadía los salones destinados á la vivienda del General Castro, la Banda de música que lo acompaña siempre y que se compone de veinte profesores dirijidos por el Maestro Román Maldonado, hacia las delicias de los circunstantes con escogidas piezas.

EL GENERAL LUIS VARELA

Acompañando al Benemérito General Castro, ha regresado hoy á esta ciudad nuestro digno y popular Magistrado, el General Varela.

Inmenso es el entusiasmo que este leal teniente de la Restauración é inquebrantable amigo de su Jefe manifiesta por las elocuentes demostraciones de que fue objeto el General Castro en San Fernado; pero pierda él cuidado, que rodeándole como le rodeamos sus gobernados con toda cordialidad y sinceridad de afectos, y unánimemente empeñados como estamos en que el egregio patriota no salga descontento en lo más mínimo de nuestra hospitalidad, procuraremos no desmerecer un ápice de la de los apureños.

Cuando un pueblo se siente satisfecho de sus gobernantes, cual Guayana lo está de Varela, nunca permite que el nombre de ellos quede sino muy bien puesto.

DISTINGUIDOS HUESPEDES

Han venido junto con el General Castro:

El Doctor Julio Torres Cárdenas, ilustrado Secretario General del Presidente de la República;

El General Ramón Tello Mendoza, Gobernador de la Sección Occidental del Distrito Federal, personalidad conspicua de la Restauración;

El Doctor José R. Revenga, afamado galeno y culto caballero;

El General Rafael Mª Carabaño, militar que goza de merecida reputación y artista de la palabra;

El Doctor A. Carnevali Monreal, escritor de vuelo.

Saludamos con placer á tan distinguidos huéspedes; y les deseamos todo género de gratas impresiones entre nosotros.

LA PRENSA Y EL GENERAL CASTRO

—

Hoy han circulado ediciones especiales de nuestros colegas locales *Boletín Comercial* y *El Centinela Restaurador*, dedicadas al General Castro en su feliz arribo á esta ciudad.

También circulará oportunamente *Horizontes*, nuestra revista literaria, cuyo número de mayo estará consagrado á cantar las glorias de la Restauración y su Invicto Jefe.

En cuanto á *El Anunciador*—decano de la Prensa del Estado y único diario político que en él se publica—no podía faltar en esas patrióticas manifestaciones, y por tanto dedicó al insigne Capitán, una edición extraordinaria que circula hoy y cuyo sumario es como sigue:

La Restauración Liberal, por la Redacción.

Mi opinión, por el Doctor José María Emazábel.

Castro Guerrero, por el Doctor J. M. Agosto Méndez.

Castro Político, por el Doctor Antonio María Delgado.

Legislación, por el Doctor Cipriano Fry Barrios.

Castro Progresista, por el Doctor Carlos García Romero.

Discurso del señor Hilario Machado dirijido al Benemérito General Cipriano Castro, á nombre del pueblo bolivarense.

IMPRESIONES

—

Miércoles 22 de abril.

. . . .

A las 7 y 35 de la mañana pasó triunfalmente por frente á nosotros, á bordo del vapor *Nutrias*, convenientemente exornado, el Gran Pacificador de la República. Al mismo tiempo que la Banda Castro ejecutó, plena de entusiasmo, el Himno Nacional, el General Corao dió dos opor-

tunos víctores en honor de la Causa y de su Ilustre Jefe. Después, en medio del general entusiasmo, continuamos en seguimiento del hombre que ha de llevar la Patria á la más alta cima de la prosperidad.

En estos inefables instantes la naturaleza como que sonreía y las aves del cielo como que saludaban también el paso del Héroe triunfador nunca vencido.

En Apure fue ovacionado por una multitud heterogénea constante como de dos mil personas.

Instalado convenientemente el General Castro en el cómodo hogar del señor Fernando Calzadilla, fue cumplimentado por varias agrupaciones organizadas para presentarle el saludo de bienvenida.

El Doctor Luciano Mendible, amigo y compañero á quien siempre hemos admirado por sus claras facultades mentales, dijo en presencia del Jefe un bello y singular discurso, al que respondió el demócrata Magistrado con verbo deslumbrador y persuasivo, por lo mismo que en su palabra vibra siempre el formidable acento de la verdad y del bien.

En la tarde de este mismo día hubo toros coleados.

A este sport, tan popular en las poblaciones llaneras, asistió el General Castro, acompañado de su Secretario General Doctor Torres Cárdenas, y sus adictos amigos Ramón Tello Mendoza, Doctor Revenga, Generales Azpúrua, Corao, Delgado Chalbaud y otras estimables personas de la misma ciudad.

Entre los *champions* de este día, merecen especial mención, por la suprema habilidad que demostraron al postrar la bravía salvajez de los novillos, los amigos Manuel Mendible, Santiago Fernández, Manuel Obregón y Tomasito Márquez. Todos fueron obsequiados con muchos elegantes ramilletes de flores naturales y cintas de raso y seda.

Por la noche, el General Castro fue visitado por muchas personas que forman la selección social de la simpática población de San Fernando.

Amaneció el alba del día veintitrés, y el ánimo del pueblo desbordante de clásico entusiasmo, se expandía como una onda de inefables armonías. Nada extraño es esto, si se toma en consideración el afecto franco y profundo que el Jefe del País inspira siempre á todo venezolano que sepa admirar las legítimas glorias nacionales.

En la Casa de Gobierno, á las 7 p. m., se dió principio al suntuoso sarao con que la sociedad apureña obsequió al gallardo Capitán de la República. A esta fiesta que puso de manifiesto los íntimos cariños de un pueblo bastante digno de aprecio, concurrieron el General Castro, todo el Cuerpo oficial y un considerable número de sus amigos y admiradores.

Las damas, de romántica belleza, trajeades con exquisita opulencia; el perfume; los acordes de una música blanda y sutil; la elegante armonía de los jardines, trasplantada en aristocráticos y hermosos ramilletes á aquel recinto de recreo, todo constituía un cuadro bastante deslumbrador y atractivo.

A las 4 de la mañana finó la gran fiesta social, y todos se retiraron con el espíritu dulcemente impresionado.

El 24 asistió el General Castro, á las 9 de la mañana, al delicioso *Picnic*, que en la hermosa habitación del señor General José L. González le obsequiara el comercio y pueblo de San Fernando.

El lugar donde tuvo efecto esta expansiva fiesta, se denomina La Aurora. Es una bella Quinta que da frente al caudaloso Apure y está rodeada por árboles de follajes perdurables. Allí debe sonreir siempre el amor, como la flor en los jardines, ó como las brisas del pintoresco Abril bajo el profundo azul del cielo.

Como el General Castro, por un singular atavismo de raza, ó por su temperamento visiblemente artístico, ama y venera las manifestaciones del mundo ideal, traducidas en el misterioso lenguaje del sentimiento íntimo, dió principio al acompasado danzar, hasta la hora en que el sol, ese padre providente de la existencia universal, languidecía en los piadosos brazos del horizonte.

Estando los ánimos arrebatados por el genio de los placeres castos y por consiguiente predispuestos para el bien, una comisión compuesta por distinguidas damas de la alta sociedad apureña, se dirijió al generoso y siempre culto Magistrado con el plausible objetivo de alcanzar de éste la liberación de los señores Generales Miguel Márquez, Aniceto Camejo, Doctor Díaz Graffe y otros apreciables caballeros de la misma localidad.

Castro, que no desprecia oportunidad para practicar el bien, no sólo accedió á la solicitud de las referidas damas, sino que además, y como una oblación hecha á Dios por haberle proporcionado la dicha de hacer un beneficio en su nombre, con la gran fé que siempre ha sido peculiar á su corazón heroico y bueno, dió como ofrenda pía dos mil bolívares para el fomento del templo.

Como los detalles de la bondad, por sencillos que sean no deben olvidarse, es oportuno relatar aquí una coincidencia que tuvo efecto al arribar el Primer Magistrado de la Nación á la ciudad de San Fernando.

En la explosión de júbilo que produjo su presencia en el ánimo del pueblo, y por consecuencia de un luminoso volador que fué á dar fatalmente sobre un techo pajizo que demoraba á la margen del Apure, se perdía la blanda tranquilidad de un hogar pobre y honrado; pero el Gene-

ral Castro, que siempre ha tenido ternuras paternales para toda desdicha, y que también observó los estragos ocasionados por el rápido incendio, no bien hubo pisado tierra cuando hizo comparecer á su presencia al ciudadano Fabián Tavera, quien al instante recibió del generoso huésped la cantidad de oro suficiente para levantar otra habitación, acaso con mayores condiciones de seguridad y holgura que la abrasada por las llamas.

El 25 de abril, en el mismo momento en que el sol estaba besando á la tierra desde la excelsa línea del meridiano, el General Castro era obsequiado con un espléndido almuerzo á bordo del *Arauca.*—A los acordes siempre deleitables é inspiradores de la Banda Castro, y navegando sobre las dormidas ondas del Apure *adentro,* como dicen por allá, y respirando el puro ambiente que emerge constantemente de los frondosos herbazales de las márgenes, aquella gente feliz saboreaba con fruición inefable, con inexpresable placer, la aglomeración de sabrosos manjares, llevados allí al efecto.

Por la elegante voluptuosidad de tal fiesta, no dudamos que la iniciativa obedece á indicación de Gumersindo Rivas y Manuel Corao, individuos que bien hubieran vivido en las divinas épocas de la sosegada Arcadia, con el espíritu pletórico de sublimes ansias y de deseos imposibles.

Profundamente agradecido de los obsequiantes, se retiró el General Castro á su morada, con el fin de reposar algunos instantes; aunque tal hombre es regularmente opuesto al descanso, en razón de que su existencia está por entero consagrada al trabajo edificador y fecundo que ha de conducir la Patria á la más excelsa cumbre de los prestigios posibles.

A las 7 y 11 minutos, se dirijió el General Castro á la Casa de Gobierno, donde el General Ovidio Pérez Bustamante, digno Presidente del Estado Guárico, le dió un suntuoso sarao, al cual asistieron damas y caballeros de lo más distinguido de aquella espiritual sociedad.

A las doce se retiró el infatigable Jefe de la Restauración, y después de haber dormido 4 y media horas á bordo del *Arauca,* ordenó la salida para esta ciudad á las 5 de la mañana, hora precisamente en que el alba inundaba en suaves resplandores los azulados horizontes del cielo.

Renato Pérez.

LA RESTAURACION LIBERAL

—

El alma nacional vagaba sin rumbo fijo, perdido el derrotero en torbellino de encontradas pasiones y de sangrientas luchas. El patrio horizonte se presentaba á los espíritus observadores preñado de siniestras nubes, y la atmósfera presagiaba pavorosa tempestad.

Hálito de muerte, ráfagas de tristeza, soplaban sobre la gloriosa enseña tricolor—concepción de Miranda el Precursor—y al contemplársela oprimíase el corazón y amargas lágrimas vertían nuestros ojos.

¿Cuál la causa de tánta desolación?

Los venezolanos, apartados en menguada hora del sendero que nos trazaran nuestros Libertadores, habíamos perdido hasta la conciencia del propio valer, habíamos degenerado hasta el punto de llegar al fondo de todas las claudicaciones, habíamos apurado la copa de todos los desórdenes. Desencantados unos, extraviados otros, dominados los más por bastardas miras en que sobresalía el anhelo de satisfacer tan sólo personales ambiciones, habíanse gastado los resortes morales, las fuerzas vivas que constituyen el derecho á la nacionalidad, y surgían triunfadoras las proféticas palabras de Bolívar: Hemos arado en el mar! Hemos logrado la libertad á trueque de todos los otros bienes!

Nuestras energías consumíanse en infructuosas rebeliones armadas, tan pronto vencida ó victoriosa la una como incubada la otra, sin que la sangre á torrentes derramada en ellas sirviera de otra cosa sino de simple abono al suelo que la absorbía.

Las instituciones eran vilipendiadas hasta por los mismos que más obligados estaban á acatarlas; los honores eran otorgados á todo menos al mérito; el patriotismo, un delito; la honradez, un mito; el progreso y las riquezas nacionales retrocedían á los tiempos de la colonia: todo, en fin, acusaba una tal descomposición, que la misma Patria resultaba una anomalía en los actuales días de civilización.

Cuadro ese asaz triste, sí; pero también asaz verídico ¡ay!....

En lo más crudo de aquel naufragio de conciencias y de ideas, vibró el grito audaz del 23 de mayo de 1899, lanzado en las andinas cumbres por un nuevo gladiador que entraba á la liza tremolando un pabellón en que se leían palabras y promesas mil veces repetidas por otros, mas nunca cumplidas.

Venezuela entera oyó al presunto adalid de las instituciones patrias con glacial indiferencia, casi con desconfianza: aunque en el fondo del público desconcierto se palpaba latente el anhelo de restaurar los princi-

pios en su prístina pureza, pocos fueron, sinembargo, quienes acudieron á alistarse bajo la bandera que esa restauración proclamaba.

Quien más, quien menos, creyó que no se trataba sino de un ambicioso más; de un título rimbombante escogido para atraer la atención, de un movimiento desprovisto de importancia, sin ideales ni propósitos verdaderamente patrióticos.

Pero ello no fue óbice para que tras una victoria viniese otra: tras ZUMBADOR, CORDERO; tras PARAPARA, NIRGUA: y ya entonces varió de parecer la pública opinión, comprendiendo que en el fondo de aquellos ruidosos triunfos tan seguidos había algo más que la personalidad de uno de nuestros tantos militares; que el Caudillo que marchaba siempre adelante dejando en pos de sí brillante estela de luz, era impulsado por algo superior que más que su táctica guerrera constituía el secreto de sus éxitos.

Y fue entonces TOCUYITO, y luego la entrada triunfal al Capitolio Nacional el 22 de octubre del mismo año de 1899!

La Restauración Liberal era Gobierno: en sus manos reposaban las riendas de la Administración, y á probar iba si en realidad llenaba las aspiraciones de los espíritus honrados cumpliendo su programa y si era lo que Venezuela requería; pero apenas trascurren cuatro días, ambiciones personales no satisfechas é injustificadas pretensiones la llaman de nuevo al campo de batalla, y tiene que desatender el desenvolvimiento de la doctrina proclamada para restablecer el imperio de la paz felonamente turbado.

Impuesta ésta en TIERRA NEGRA tras célebres victorias, hay que seguir empuñando la espada, sin embargo, y continuar la lucha armada, terrible, casi sin intermitencia y no ya entre hermanos y hermanos solamente sino aun con Potencias Extranjeras, hasta el 21 de julio de 1903.

No obstante, en los pocos días de paz que lucen durante los cuatro años, la Restauración conquista terreno en la conciencia pública, por la virtualidad de sus procedimientos se impone en las almas, hácese respetar de propios y extraños, y en sus filas se alista todo buen elemento, y caen las prevenciones....

Hoy, con merecidos títulos, domina ya esplendente en las alturas, y se presenta en los estrados de la Historia diciendo cómo se saca de las simas del abismo á un pueblo, cómo se encarrila hasta hacerlo ocupar puésto distinguido en el banquete de la civilización.

Loor eterno á esa Causa!

*
* *

La personalidad del General Cipriano Castro se destaca como Jefe

de la Restauración Liberal por encima de todos los Caudillos de los otros bandos políticos que se han formado en nuestra Patria.

El es el cerebro director y el brazo ejecutor de la Causa: en él están consustanciadas las ideas que forman el credo de ésta: él encarna la doctrina de la Restauración.

En el campo de batalla es el guerrero que con cálculo matemático—sin dejar nada al azar ni á la suerte—destruye siempre al adversario; en la incruenta labor administrativa es el estadista á quien nada se le escapa y que dirije con esperta mano la nave á su cargo.

La Restauración bajo la Jefatura de cualquiera otro habría perecido ya, habría ido á parar al abismo donde yacen tántas otras bellas doctrinas. Pero en su Jefe tiene ella el mejor elemento de su vitalidad, que la ha salvado y la salva incesantemente de todo escollo, cada día más renovada y más prestigiosa.

Cantar las glorias de la Restauración es cantar las glorias de Castro; ensalzar aquéllas es ensalzarlo á él.

Venezuela, que con sobrada justicia se enorgullece de ofrecer sus dípticos colmados de nombres excelsos—uno solo de los cuales, siquiera fuese el menos resonante, daría fama imperecedera á un gran pueblo—empínase todavía sobre el pedestal de sus trofeos para pregonar, por todos los ámbitos del mundo, la grandeza de ese varón cuyo nombre electriza las almas cual las dianas de espléndidos triunfos y exalta los corazones con la armonía de sus nobles cualidades.

¿ Y cómo no complacernos con la personalidad de Castro, ni descubrirnos con toda la veneración del patriotismo ante su olímpica figura, si él es hoy la encarnación más completa de las virtudes que en conjunto constituyen el amor de la Patria ?

En Castro predomina el afecto "absolutamente desinteresado que abre el corazón á las más generosas inspiraciones, que exalta las almas con los sentimientos más magnánimos, y á las veces eleva al hombre hasta el olvido de sí propio y le arrebata, enardecido, en las potentes alas del entusiasmo, hasta el desprecio de la muerte, hasta el sacrificio de la vida." De su pecho brota constantemente este grito, que testifica el heroísmo de la abnegación y del sacrificio: TODO POR LA PATRIA! grito que es siempre en sus labios generoso y en verdad patriótico, pues nunca es torbellino de odio que aspira á destruir sino poderoso soplo de vida que ambiciona salvar.

Y junto con este afecto, posee Castro la fortaleza indomable, la energía viril, consistentes más en el temple de alma y el poder de la voluntad que en la resistencia del cuerpo ó la fuerza del brazo, requeridas de modo ineludible para conquistar y mantener la dignidad de la Patria en la hora de sus conflictos y en los trances de sus grandes peligros.

En los campos de batalla como en los fueros de la política, ofrece Castro á la faz del mundo el espectáculo de un corazón bastante amplio para amar á la Patria y rendir culto en sus aras; de un alma asaz grande y elevada para inclinarse con profundo respeto ante su augusta majestad, y de una voluntad suficientemente resuelta para inmolarse con valor é intrepidez en su servicio. Por esto el clarín guerrero pregona á todos los vientos de la fama el prestigioso nombre de Castro, así como la voz de la Justicia le presenta cual Magistrado integérrimo, que no tiene por norte en su vida pública sino la prosperidad y engrandecimiento de la Nación que en hora dichosa le escogió para regir sus destinos.

Saludemos con férvido entusiasmo al Héroe Invicto, que realza la majestad de la Patria; y nos inclinamos ante su gloria, que le presta diadema de honor y le ciñe corona de inmortalidad!

MI OPINION

POR EL DOCTOR JOSÉ M. EMAZÁBEL

La paz y buen Gobierno son las bases sobre que descansa el engrandecimiento de un país. El Caudillo de la Restauración Liberal ha atendido á lo uno y lo otro: primero, aniquilando la anarquía fratricida que nos devoraba, y luego, dictando leyes cónsonas con nuestra organización política. De consiguiente, al Benemérito General Castro, Jefe de aquella Causa, le distinguen las cualidades de invicto guerrero y notable legislador.

Sean los anteriores conceptos como un voto de admiración y respeto hacia tan digno Jefe é invicto ciudadano.

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

CASTRO GUERRERO

POR EL DOCTOR J. M. AGOSTO MÉNDEZ

—

Fogoso el ademán; en la pupila
del heroísmo la vibrante llama;
sobre el corcel indómito; y el triunfo
pronto á estallar en la fulmínea espada....
así le dieron paso los torrentes,
así cruzó los montes y la pampa....
así....con la bravura de los leones
y la altivez soberbia de las águilas!....

—

¿Adónde va el guerrero? ¿qué persigue?
¿quién lleva á ese adalid á la batalla?
¿por qué ese corazón, todo nobleza,
en explosión de cólera se inflama?....
Es que la Patria agonizante llora,
es que la Libertad yace ultrajada,
es que el Derecho y la Justicia han sido
juguete de las turbas mercenarias!....

—

Y la lucha comienza....el mismo Marte
parece que dirije la jornada....
ruge el cañón; resuenan los tambores;
la muerte llevan las silbantes balas....
y la llanura cruje cual si un monstruo
con plutónico brazo la empujara,
y todos sus cimientos conmoviera,
y vomitara fuego en sus entrañas....
Y el hecho se realiza; y son CORDERO
y TONONÓ y LAS PILAS—encantadas
pirámides de lauros donde agita
el genio de Los Andes su oriflama—;
y son NIRGUA—joyero de grandezas,—
y ZUMBADOR—la incomparable hazaña,—

y Tocuyito, en fin, cuya alta gloria
orgullo del campeón que la soñara,
es digna de un exámetro de Homero
y es digna del milagro de la fábula....!

—

Salud al triunfador! ya la oprobiosa
hueste que el enemigo comandara,
del héroe insigne al formidable empuje
quedó en la roja arena sepultada....
y del revuelto polvo de la liza
y al arrullo tronante de las dianas,
¡Castro! grita el honor; y ese grito
los abatidos ánimos exalta!....

—

Y á ese nombre, vocero de victorias,
que por doquier, ufano, se dilata,
la libertad se yergue en sus altares
y el noble pueblo sus derechos canta!
Con su aurino buril la gloria excelsa
lo esculpe en el santuario de la Fama,
y lo recoje el libro de la Historia
para con él enaltecer sus páginas!....

—

Porque ese nombre, al abarcar los mundos,
pletórico de luz y de heroísmo,
vive en el corazón venezolano
como promesa fiel de patriotismo!....

Orinoco: abril de 1905.

———

CASTRO POLITICO

—

POR EL DOCTOR ANTONIO M. DELGADO

—

El porvenir de Venezuela dependerá del implantamiento definitivo de la paz pública y del desarrollo de nuestra riqueza nacional, acrecentada por la excelencia de los productos que nuestras industrias presentarán al mundo civilizado.

Para lo primero, surgió Castro del caos político porque atravesaba la República, y semejanza de fuerza avasalladora, dominó los elementos que en revuelta confusión y precedidos por el genio del mal, desgarraban el seno de la Patria impulsados por sus locas ambiciones.

Como todos los mortales llamados á desempeñar una misión trascendental en la vida de todo un pueblo, contaminado por los vicios y errores de antiguos mandatarios. Castro, desde el instante mismo de su ascensión á la cumbre del poder público, tuvo, contra su voluntad, que resumir su labor fecundante en esta táctica sin descanso: Combatir. Como esforzado adalid, á quien se encomendara la realización de proezas maravillosas, que deslumbran á amigos y á adversarios, penetrado de su obra, concentró todos sus esfuerzos y cifró todos sus anhelos en esta palabra: Vencer. Como los espíritus fuertes á quienes no arredra el juicio de sus coetáneos, cuando surge dominado por el influjo de las pasiones ó de los intereseses de actualidad, porque saben que el mérito legítimo no se extingue, ha concentrado toda su actividad, todos sus triunfos y energías en esta palabra: Perseverar. Que son los tres puntos culminantes donde se colocan los hombres extraordinarios para mostrarse á la contemplación de sus semejantes y esperar tranquilos la purificación de su gloria en el tribunal de la posteridad

Para lo segundo, necesitamos rodear, con toda lealtad y buena fe al Caudillo victorioso que edifica con la palabra y el acero, secundándolo en la ardua tarea de constituir la unidad moral de la Nación, necesidad ingente que debe realizarse á todo precio.

Si bien es cierto que el progreso es Ley de la Historia, no lo es menos que, como fuerza fatal, es incapaz, por sí sola, de hacer surgir del sólo transcurso del tiempo toda mejora y engrandecimiento. La voluntad del hombre para lograr su perfeccionamiento, que constituye una necesidad de su existencia, lo ha elevado—y esta es precisamente la grandeza de su destino—á las ideas del progreso general.

Si Castro, pues, como lo ha probado durante los días de su agitada

vida pública, reune condiciones excepcionales para llevar triunfante el carro de la República hasta colocarlo en el pináculo del esplendor patrio, tremenda culpa recaerá sobre sus conciudadanos si no contribuyen con sus esfuerzos y voluntades á la realización de ese levantado ideal que constituirá la gloria de Venezuela y de su Ilustre Conductor.

Convirtamos la mirada hacia ese centro de grandeza que nos espera, sustentado por el brazo prepotente del invicto Castro, y sentiréis cómo se ensancha la llama del patriotismo al pensar en la obra magna que dejará tras de sí, como estela de refulgente luz, el hijo mimado de la fortuna y de la gloria.

Ciudad Bolívar: abril de 1905.

LEGISLACION

—

POR EL DOCTOR CIPRIANO FRY BARRIOS

—

Obra por demás notable y de grande trascendencia para la vida nacional, cuyos horizontes ensancha, es, entre las cumplidas por el Gobierno del General Cipriano Castro, la de la reforma de las leyes patrias, verificada de manera amplia y radical, sabia y eficaz, tal como la requerían las necesidades de nuestra época y el adelantamiento de nuestro pueblo.

Esa grandiosa labor, extendida á casi todo el Cuerpo de la legislación, revela el summun de un estudio ímprobo y acusioso, y demarca un impulso excepcional en la evolución progresiva y civilizadora de las sociedades.

Se remonta á las leyes constitutivas de la Nación y de sus Estados, y va hasta las leyes especiales de simple reglamentación, abarcando todos los sistemas y principios que en los diversos ramos del derecho público y del derecho privado están llamados á dar una perfecta organización y un funcionamiento cabal á la República, haciéndola apta para cumplir sus elevados fines y para encaminarse hacia su futuro engrandecimiento.

Con la creación del Código de la Marina de Guerra, llena en ramo tan importante el vacío que dejaban la impropiedad y deficiencia de las arcaicas Ordenanzas españolas; con los Códigos Militar y de Minas, se implantan, en el uno, la legislación racional y científica del moderno arte de la guerra, y en el otro, las normas para el estable y provechoso desarrollo de las industrias explotadoras de las incalculables riquezas de nues-

tro suelo en las que finca el País halagüeña promesa de opulento mañana.

Con los Códigos Civil, de Procedimiento, Penal, de Enjuiciamiento y de Comercio, atendiendo á las enseñanzas de la práctica diaria, á las necesidades del presente y á los últimos postulados de la Jurisprudencia, se sancionan útiles y eficaces reformas é innovaciones, descollando entre éstas algunas que, no obstante ir encarnadas en el credo de los partidos más avanzados, fueron, en todo tiempo, por gobernantes que empuñaron el estandarte del liberalismo, repudiadas por chocante anomalía ó rehuídas por poquedad de ánimo.

Entre ellas la promulgación del divorcio con la perfecta disolubilidad del vínculo conyugal. Con esa seguridad que presta la convicción científica á la mano del médico para amputar un miembro salvando un organismo, puso Castro la suya en la institución del matrimonio, cortando lo que tiene de corruptible y perecedero por la humana condición de su existencia. Así colmó el anhelo de dos generaciones; realizó la liberación de mil infelices para quienes los lazos del amor se habían trocado en vergonzoso grillete; coronó la obra tímidamente esbozada en la separación de cuerpos estatuida por los viejos códigos, patentizada en el trascurso de seis lustros como prácticamente ineficaz, y puso á Venezuela en el rango de los países de más avanzadas instituciones.

Sólo un año lleva de implantado el divorcio en el País, y ya su uso va demostrando que esa beneficente sanción reguladora de los elevados fines del matrimonio, está lejos de ser, como lo pretenden sus contados impugnadores, ancho portal abierto para la franca entrada de abusos, arrebatos y corruptelas desquiciadores del hogar y relajadores de la familia, y menos aún con una magistratura como la que actualmente ocupa los estrados de nuestros Tribunales, compuesta de Jueces que, ceñidos á un criterio nacional, encaminan sus fallos por la vía estricta de la letra y el espíritu de la ley, desechando todo prejuicio y sin dar cabida á extrañas sugestiones del momento.

La nueva Ley Penal, en consonancia con los altos fines perseguidos por la comunidad al arrogarse la represión del delito y el castigo de los delincuentes, se adapta al criterio de la escuela ecléctica; atiende tanto á la idea inmanente de la justicia como al principio positivista de la utilidad, colocándose así en el justo medio de mayores provechosos resultados.

Entre los puntos cambiados ó revisados, señálanse las disposiciones que hacen más rigurosa la prescripción de los delitos; las que determinan el principio del cómputo de las penas, traído, ahora, á la fecha de sentencia ejecutoriada; las que suprimen la exagerada y socorrida rebaja del tiempo de la condena; las que reglan los efectos y extensión de

la responsabilidad civil nacida del hecho criminoso, poniendo con todos ellos un cese á tantas otras causas de lenidad ó impunidad, favorecedoras de la propagación de la delincuencia.

También son notables las reformas verificadas en el sistema de graduación de la pena, en el de su clasificación y división, y las que se contraen al régimen de los establecimientos donde han de cumplirse; y no menos las que revelan una acuciosa revisión de los delitos y faltas, de sus definiciones y entidades, de las circunstancias que los modifican en sus caracteres y de aquellas correlativas que establecen el escalafón de la culpabilidad, desde la extrema exclusión hasta la extrema agravante.

En las enumeradas, como en las demás disposiciones de los Códigos Penal y de Enjuiciamiento, reina una concisa claridad que simplifica la tarea del juzgador, suministrándole una pauta previsora, hasta donde es posible en tan compleja materia, que hace práctica la acción de la justicia, guardando los estrictos y razonables límites ertre el derecho de la sociedad y el derecho del individuo.

El Código de Comercio es casi otro en parangón con el derogado, como que entrambos demarcan la diferencia entre dos épocas distanciadas por sus estados de progreso y de cultura. De 1873, fecha del viejo Código, á la hora actual, es considerable la transformación material del País, notable por el ensanche de su comercio y de sus industrias. A las ingentes necesidades por tal cambio creadas y con inspiración en los más convenientes y aceptables principios, se atiende en la amplísima reforma de aquella ley, acreedora del mayor aplauso.

En ella se provee al útil funcionamiento de las Bolsas y Cámaras de Comercio; se facilita la práctica del corretaje, importante auxiliar de las transacciones mercantiles; se regularizan las capitales formalidades del registro de comercio, suprimiendo los inútiles de la matrícula; se da un beneficioso ensanche á la materia de trasporte, teniendo en mira los intereses y derechos que ha creado el desenvolvimiento del tráfico ferrocarrilero y de las líneas de vapores; en lo que atañe á las compañías anónimas, se legisla conciliando las facilidades de su formación con las garantías á los intereses de los suscritores; sobre firmas de comercio se implantan reglas que ponen á cubierto los derechos de terceros de fraudulentas simulaciones; en las letras de cambio se adopta un sistema sencillo y útil, reemplazando á la teoría de un contrato de cambio, la de ser una mera obligación de pago; se ha creado un estado de atraso, innovación que favorece al comerciante fatalmente comprometido en sus obligaciones, no obstante haber mantenido el equilibrio de su balance, salvándolo del procedimiento de la quiebra que lesiona su probidad y lo lleva á la ruina total.

En el juicio de quiebra se implanta un estado de liquidación por

los acreedores, medida previa que les evita una secuela larga y dispendiosa, como es la de este juicio universal; en las reglas especiales del procedimiento mercantil, se tiende á que éste resulte lo más breve y expedito, salvando todo lo que en la práctica fue traba ó entorpecimiento.

Todavía son notables por la trascendencia que envuelven las innovaciones relativas á las sociedades extranjeras, sujetando á las estrictas formalidades del registro á las que tienen dependencias ó explotaciones en el país, y á la obligación de constituir en éste un representante capaz y permanente; y á la de seguros, imponiéndoles una fuerte garantía real, por la adquisición de inmuebles en la República, como requisito indispensable para poder realizar en su territorio aquellas operaciones de sus ramos: sabias y previsoras medidas reclamadas por los cuantiosos intereses nacionales que hasta ayer no más despojados de toda garantía, estaban expuestos al azar, á los caprichos y manejos de corporaciones extrañas sin ninguna responsabilidad efectiva ante nuestra justicia.

Aunque bien lo merecen, no caben en esta suscinta referencia, por el corto espacio disponible, tántas otras notables leyes, como la de Instrucción, la de Tierras Baldías, la de Extranjeros, la de Abogados y Procuradores, la de Estadística, etc., las cuales, convenientemente revisadas, han visto la luz bajo el Gobierno Restaurador; ímproba labor que por sí sola bastaría á sellarle los títulos que tiene ganados á la futura consideración de la historia patria.

Al influjo poderoso y benefactor de esa nueva legislación implantada en el seno de una paz fructífera y permanente, mantenida por el diligente apoyo y el respetuoso acatamiento de los gobernantes, y acreditada y robustecida en la magistratura por la idoneidad y rectitud de los jueces, y en el foro por la honradez y dignidad de los abogados, hoy constituidos en Cuerpo académico disciplinado, es lógico esperar que nuestra joven República, encaminándose por la próspera senda de la vida ciudadana, dejando atrás inveterados hábitos perniciosos y rehaciendo sus condiciones de existencia, sus costumbres y carácter, adquiera la plena, indiscutible capacidad de lograr el puésto prominente á que está abocada por más de un concepto, en el porvenir de la América latina.

CASTRO PROGRESISTA

—

HOMENAJE DE BIENVENIDA, POR EL DOCTOR C. GARCIA ROMERO

—

En los Estados republicanos cuando el hombre surge á la vida de los pueblos con el beneplácito de compatriotas y extraños, hay que convenir que el Dios de las Naciones lo ha predestinado para representar la suprema soberanía de sus conciudadanos.... Así lo vemos demostrado en la historia de los grandes benefactores de la humanidad, como que alguna tácita intuición vienen á desarrollar impulsados por la energía de su genio, esos séres á quienes los hermosos resplandores de la gloria iluminan con bellas claridades las primeras contenciones políticas que les toca decidir, á fin de contemplar de un modo clarividente los males perniciosos que asuelan á la Patria; y envueltos como en manto de iris en aquellas fulgurantes claridades, prometen remediarlos lanzándose de sacrificio en sacrificio á conquistar el noble propósito patriótico que se imponen; y luego los conduce al templo de la admiración pública para merecer el homenaje digno de los que son sus gobernados. Tal nos corresponde, en esta época de alta trascendencia, tributar al Invicto General Cipriano Castro en su memorable arribo á esta histórica ciudad en visita oficial, rodeado de la fulgente aureola de Paz y de progreso, que, por su entereza de gran repúblico, de valor olímpico, garantiza favorablemente disidencias extranjeras, por sus dotes administrativas privilegiadas y por su amor á la verdad de la justicia, le debe por legítimo orgullo á la luz de la razón los pueblos de Venezuela.

Largo sería enumerar las muchas obras de espíritu progresista con que señala el insigne compatriota, objeto de estas mal trazadas líneas, la ilustre etapa inmortal de su Gobierno, más de una vez zozobrante á los rudos embates de la guerra fratricida, pero vencidos uno á uno en virtud de la inaudita energía que le caracteriza, consagrada á restaurar los horribles desgarros que hagan á la Patria, aquellos no cônvencidos todavía de la noble misión heroica que le está encomendada en esta nueva éra, de restauración política y administrativa, que ha tenido su origen en las enhiestas cumbres de Los Andes, pedestal glorioso de la Independencia Sur-Americana.

Sin embargo, una de esas obras importantes merece mencionarse en homenaje especial, como base de los sentimientos progresistas que distinguen al Eminente General Cipriano Castro: la reorganización de la Instrucción Pública, fundada en la educación bajo los auspicios sublimes

del trabajo: Escuelas de Artes y Oficios, Institutos de Agronomía, Escuelas de Agricultura, serán los monumentos perdurables, símbolo del progreso venidero. Dignamente penetrado de la grande y provechosa influencia que experimentan los pueblos dedicados á la industria rural, madre de todas las industrias protectoras del Comercio, vista con impasible abandono por Gobiernos anteriores, ordena la enseñanza de los conocimientos primordiales necesarios al cultivo de los productos del país, que constituyen la inapreciable fuente de la riqueza agrícola, cuyo próximo adelanto contribuirá muy mucho al perfeccionamiento de los diferentes ramos del bienestar público; y al propio tiempo contrata la inmigración de brazos adecuados por la práctica, de laboriosidad reconocida, para ejemplo de digna emulación, con el fin de llevar las simientes del progreso á las más recónditas de las selvas vírgenes é incultas......

Dejo así cumplida la honrosa excitación del ilustrado Redactor de este importante diario, con mi agradecimiento por haberme proporcionado el medio de rendir grato homenaje de adhesión al ciudadano General Cipriano Castro en esta oportunidad solemne para los habitantes de esta capital.

DISCURSO DEL SEÑOR HILARIO MACHADO, DIRIJIDO AL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO Á NOMBRE DEL PUEBLO BOLIVARENSE.

Ciudadano Presidente Provisional de la República.

Bienvenido seáis á la segunda cuna de la Independencia, donde arrullados por la Gloria duermen tantos héroes; bienvenido seáis á la ciudad deslumbrada un día con el relampaguear de la espada de Bolívar, y abstraída como en un divino éxtasis al ritmo sugestivo de la maravillosa elocuencia de Zea.

Y como si un destino feliz te señalara ¡ oh, ciudad querida ! para cumplirse en tí grandes sucesos, que llenan tu esclarecida historia, miras hoy en tu seno al Salvador de la Patria, al Benemérito General Cipriano Castro. "Es el mismo sol de Austerlitz," exclama en la mañana de Friedland el genio de la guerra; y tú, en los arrebatos de un delirio sublime por este fausto acontecimiento, exclamas también: "Es el mismo sol que en 1817 alumbraba el día glorioso de la llegada del Semidios de Sur américa."

Así os queríamos ver, General: nó como un airado Marte disparando rayos en medio al pavoroso tronar de los cañones; así os queríamos ver, recibiendo en una inmensa ovación los homenajes de simpatía y de respeto que todo un pueblo rinde al eminente Magistrado en días hermosos,

porque no asombra al cielo de la Patria ninguna de aquellas siniestras nubes, que por toda una edad llovieron sangre y desolación sobre el hogar venezolano. Y esa obra de paz es vuestra obra. La Historia nos evidencia que cuando á la realización de altos designios concurren un talento máximo y una voluntad incontrastable, los imposibles no existen.

Y sin embargo, en medio de tánta grandeza, se os mira, y aparecéis modesto en la cumbre, y cuando se os oye, vuestra honrada palabra engendra la más absoluta confianza. Ya no se creerá que el celo partidario es el que vocea por medio de ese potente órgano—la Prensa—que no queréis exclusivismos, porque vuestra fidelidad á los principios políticos que nos rigen á él se opone; que no queréis círculos, porque para gobernar sabiamente no se necesitan éstos sino las ideas; que no queréis más Causas que la de la Patria, entrañada en la Causa Liberal Restauradora, donde tienen sitio todos los ciudadanos bien inspirados, que no excusen llevar al acervo común su contingente, ora de luces, ora de honradez, ora de energías, para la obra de reparación que con ardiente fe y singular acierto habéis emprendido.

Señores:

Para los varones insignes la Historia reserva sus más brillantes páginas: en ellas está ya inscrito el nombre de Cipriano Castro. Hombre de acción y no especulativo, con sublime desprendimiento ha consagrado sus poderosas energías al servicio de una gran Causa; porque la sociedad requiere para realizar los fines que se propusiera al organizarse, medio completamente opuesto al en que se desarrolla é impera la terrible anarquía, última resultante de las pasiones banderizas. Castro cumple una noble misión, y como á todo elegido se le combate, pero se le admira y respeta, y se concluye amándole. Admiremos á Castro!

Si soldado, sus hechos son prodigios. Cierto día Los Andes repitieron un inmenso grito doloroso: era de la República, que al ver violada la Carta Fundamental, fija la mirada en el tabernáculo de sus glorias, en su estupor clamaba.

¿Qué patriota de aliento poderoso á restituir su majestad á la Ley, reivindicando sus fueros ultrajados? ¿Y dónde los elementos para tamaña empresa? El patriota, miradlo: Cipriano Castro; los elementos, su genio y su épica intrepidez. La bandera restauradora que se desplegó al viento el 23 de mayo de 1899 no se arrolló más; y agujereada, ennegrecida y salpicada con sangre de héroes, entre un halo de gloria vino á flamear sobre el Capitolio Federal, cuando aún se oía el tumulto de los batallones en derrota. Tácito cuenta que mientras Tito asaltaba el templo de Jerusalem, se oyó una voz sobrenatural que antes del último asalto gritó: "se van los dioses!" Así Caracas, cuando sonaron cerca los pasos del corcel de guerra del invicto Capitán, gritó en aquella otra *noche triste* de los fugitivos: "se van los liberticidas!"

Y saludando al heroico soldado, inclinémonos ante el eximio administrador. En lapso apenas suficiente para reposarse de cuatro años de lucha ¡cuánto que admirar! Parece como si en un sueño se nos hubiera trasportado á los fantásticos dominios de la leyenda. Millones para el crédito exterior; millones para el crédito interior; millones para obras de utilidad y ornato públicos, sin olvidar el Culto y la Beneficencia; millones y siempre millones para abastecer el parque, equipar é instruir el Ejército, fortificar los puertos, mejorar y aumentar la Armada. El ánimo suspenso sumérgese luego en hondas y dolorosas reflexiones al considerar á qué altura no estaría con esta Administración—que ha proscrito el peculado—nuestra amada Venezuela, sin esas funestas rebeldías y con las enormes sumas que ellas han arrebatado al progreso nacional.

Compatriotas!

De Federico el Grande, se dice: "que es una de esas figuras históricas que separan dos épocas, una de esas figuras que inician un nuevo capítulo en la historia del mundo." No con menos propiedad podemos decir de Castro, que su advenimiento al Poder Supremo separa también dos épocas, iniciando su personalidad un nuevo capítulo en la historia patria. Por tanto, si apóstata es quien por espíritu de regresión abandona la luz por las tinieblas, nosotros lo seríamos si nos alejáramos del que habiéndonos restituido nuestra antigua pujanza, nos da, con una paz que él hará perdurable, orden, progreso y cultura. Y si como soldado y administrador descuella, como político, diplomático y legislador culmina. Ahí están sus Decretos y Resoluciones, testimonios irrecusables de su familiaridad con la difícil ciencia de gobernar; ahí están el decoro y la honra nacionales levantados muy en alto con las oportunas soluciones dadas á las diferencias surgidas con otros Estados; ahí está nuestro Cuerpo de leyes, no sólo reformado conforme al espíritu y las necesidades de la edad que alcanzamos, sino aumentado con otras, como la Ley de Divorcio, que será en todos los tiempos lustre y orgullo de la Restauración Nacional.

Y cuenta, señores, que á tánto milagro no hemos sumado aún el que turbadas vieron las naciones: hombrearse con los poderosos que pretendieron humillar á la Patria. Habituados éstos á imponer su voluntad á los débiles, traían en la boca de sus cañones el derecho de la fuerza. Ni la guerra civil que nos envolvía como un torbellino de catástrofes; ni el respeto que se deben entre sí los pueblos civilizados; ni la Moral con sus más altos preceptos; ni el Derecho de Gentes con todas sus doctrinas, fueron causa á detenerlos en el horrífico atentado. Confiaban que á su inicuo propósito bastaría, cual otras veces, la sola presencia de sus acorazados balanceándose altaneros en nuestros mares. Se engañaron tristemente! Al frente del Gobierno estaba un gran carácter, un Magistrado

para quien la honra de la Patria es de más preciado valer que todos los encantos de la vida, que todos los tesoros de la tierra. Ni un minúto siquiera de vacilación! Primero las pavezas de Sagunto que la espada de Breno pesando el rescate, primero las maravillas en llamas de Moscow, cegando con su denso humo la pupila del águila imperial, que la menor flaqueza! Su ardiente verbo patriótico inflamó al País; y arrebatado de noble indignación, opuso altivo á los soberbios, junto con el honor la sacrosanta fuerza del Derecho. Con suceso tan glorioso cerró el Caudillo el ciclo de nuestras desventuras.

Mas yo no puedo ni delinear siquiera la personalidad de Castro. Para atreverse con los hombres superiores, señoreando la filosofía de la Historia, se necesitan ingenios superiores también. Por eso se impone una cita para llenar el vacío que dejaría en este grandioso acto mi suma pobreza intelectual: "Desde que la satisfacción de las necesidades que el tiempo trae consigo se convierte en una exigencia ineludible, y tan luego como las ideas que inauguran una nueva época han llegado paulatinamente á su madurez, suele surgir de entre los contemporáneos un hombre poderoso que reune en sí las voluntades, las aspiraciones, las inclinaciones buenas ó malas, la avidez y la fuerza de todos; un gigante de mente creadora y mano fuerte, que desde luego reconoce lo que los demás sólo presienten con vaguedad; que con vigorosa energía emprende lo que sus iguales evitan con timidez; que maneja el hierro y el fuego allí donde los demás emplean remedios atemperantes; que concluye con lo pasado é inaugura lo porvenir, blandiendo con una mano la espada redentora é impeliendo con la otra el arado del progreso; que déspota de la cultura, labra con mano enérgica el campo de su época, sembrando pródigo en los surcos la semilla de una nueva civilización. Varios rasgos característicos distinguen á tales hombres, hijos del destino: su mirada penetrante, que abarca desde las cosas más grandes á las más pequeñas; su facultad de elevarse con la misma facilidad á lo más grandioso y sublime que de descender á lo más abyecto; su actividad infatigable en todos los asuntos, aun en los más insignificantes; el espíritu reflexivo y circunspecto y la acción rápida como el rayo; la indiferencia moral ó más bien inmoral en la elección de los medios, allí donde se trata de grandes designios: el realismo severo en la clasificación, evaluación y empleo de hombres y cosas; una ciega confianza en los proyectos ideados, sin lo cual no podría realizarse nada grande; y en fin, ese *no se qué* misterioso, inexplicable y diabólico que existe en los elegidos, y que induce á los demás hombres á inclinarse ante ellos de grado ó por fuerza." De esa ilustre prosapia es Castro.

———

Guayaneses!

De trascendencia capital es para nosotros esta honorable visita, porque el Benemérito General Cipriano Castro apreciará con su ilustrado criterio la verdadera índole de este pueblo, que de antiguo ha hecho del trabajo una religión, cuyo culto há menester para su mayor magnificencia de las bendecidas fiestas de la Paz. Rodear á Castro es un deber; lo impone el sacro amor al suelo donde recibimos el primero y más puro de los besos, y sentimos el despertar de la primera y más seductora de las ilusiones. Como todos los predestinados él persigue un ideal—la gloria, suprema aspiración del genio, escala de luz por donde asciende á los cielos de la inmortalidad. En sus fastos señalará Ciudad Bolívar con piedra blanca esta fecha, aurora de hermosas esperanzas para la opulenta Guayana; porque el Egregio adalid contiene en sus varias encarnaciones la del progreso, y progreso es la luminosa huella indeleble que deja su paso en el territorio de la República.

Señor Presidente!

No debe haber distancia entre el Magistrado y el Pueblo, pues sólo por la comunión de ideas se consolida la autoridad del uno y alcanza el otro la plenitud de sus derechos. Ya casi toda la República conoce su Primer Magistrado: ha oído de sus propios labios cómo piensa y ha visto cómo procede. Y por virtud de la confianza que el genio inspira, los pueblos os han aclamado, y con lealtad y decisión os rodean para que lleguéis más pronto al cumplimiento de vuestro nobilísimo ideal: la dicha de todos los venezolanos vinculada en la prosperidad y en la honra de la Nación.

He terminado.

Ofrenda de "Horizontes" al Benemérito General Cipriano Castro.

GLORIA A CASTRO

Desde el 29 de abril se encuentra en esta capital el heroico soldado de la magna epopeya restauradora, General Cipriano Castro.

El histórico peñón del Orinoco ha levantado arcos triunfales para el adalid vencedor en mil batallas; ha derrochado sus más pomposas galas para ataviar con ellas al conspicuo guardián de los intereses nacionales; y ébrio de orgullo y de entusiasmo ha abierto sus brazos para recibir al patriota esclarecido, al fundador de la Paz, al eximio Salvador de la República!....

Y el regocijo de Guayana ha sido olímpico.... El pueblo bolivarense deseaba conocer á Castro, quería oírlo, convencerse de que no era ponderación lo que del glorioso andino se decía; y ese pueblo sabe ya quién es Castro, y sabe también que para ese hombre prodigioso, para ese sér predestinado por la Providencia para realizar en empresas que por lo colosales parecían irrealizables, no existe más que un ideal: el engrandecimiento de la Patria; y no hay más que una aspiración: la felicidad de todos los venezolanos!....

El nombre de Cipriano Castro pertenece á la inmortalidad; sus triunfos los ha cantado la Gloria en arpa de oro; y si como guerrero ha sido tema fecundo para la Fama, como Magistrado ha escrito ya con su sabia política una página de luz en el libro de nuestra Historia contemporánea.

¡Loor eterno al batallador incansable por los santos fueros de la Libertad y del Derecho!

¡Salve al Restaurador de Venezuela!

¡Gloria á Castro, impertérrito defensor de nuestra soberanía nacional!

Horizontes se enorgullece trayendo á sus columnas el retrato del Benemérito Jefe del País; y el personal de esta Revista presenta sus homenajes de respeto al digno Presidente Provisional de la República deseándole gratos días en el seno de la culta sociedad bolivarense.

La Dirección.

Abril 30 de 1905.

CASTRO EN GUAYANA

El Ilustre Caudillo de la Restauración Liberal y Salvador de Venezuela, cual astro de gloria que en su marcha recorre los extensos dominios de la Libertad y del Derecho, ilumina hoy el suelo de Guayana, baluarte de nuestra Magna Independencia y donde Bolívar, Libertador y Padre de la Patria, puso los fundamentos de la estupenda creación de la Gran Colombia que, al poder de su genio, soñó en Casacoima de Guayana la Vieja, y con la punta de su bien templado acero inscribió en las eternas páginas de la Historia los inenarrables triunfos de Carabobo, Boyacá, Junín, Pichincha y Ayacucho.

CASTRO!

Invencible Capitán y digno Presidente de la República: el pueblo guayanés, renovándote su franca adhesión política y lleno de júbilo, te saluda y admira!

Tu insólita visita á esta ciudad, en jira oficial á los Estados, es prueba palpitante de la Paz que has fundado, combatiendo sin reposo y con sacrificio de vida é intereses; y asimismo, augurio feliz de unión y bienestar para la familia venezolana que confía en el afortunado y discreto Conductor de sus altos destinos.

Noble Magistrado! Correspondiendo al amor de tus fieles gobernados, dejarás aquí, á manera de recuerdo perdurable y así como lo has hecho en otros lugares, los fecundos beneficios de tu Administración sabia, justiciera y progresista; y tu egregio nombre y tus grandes victorias, que pregona la veloz mensajera de los dioses y repiten las ondas del gigantesco Orinoco, serán exaltados entre himnos de gratitud pública.

Salve! integérrimo patriota y esforzado paladín de la Soberanía é Integridad Nacional!

Salve, Héroe del Honor y del Deber!

Regocíjate en tu obra, pues al amparo de nuevos ideales, con nuevos hombres y nuevos procedimientos, has realizado tus legítimas aspiraciones; se han cumplido tus gloriosas promesas de filósofo, guerrero y estadista.

Salve, Restaurador de Venezuela!

D. A. Blanco.

Ciudad Bolívar: 29 de abril de 1905.

EL INVICTO

Celebrad las conquistas del Caudillo,
Ilustre Salvador de Venezuela,
Patriota que con fe constante vela
Restaurando á la Ley todo su brillo;
I al rendirle tributo, así sencillo,
A quien sus hechos por el Orbe vuela,
No se olvide que el Héroe es Centinela,
Omnímodo del Lábaro Amarillo.

Cantad, restauradores liberales,
Al Invicto guerrero, cuya fama
Se extiende á los espacios inmortales:
Timbre de honor que vibra en la memoria,
Radiante luz que espíritus inflama,
Orgullo de la Patria y de la Historia.

D. A. Blanco.

Ciudad Bolívar: 30 de abril de 1905.

LA PATRIA

Al ciudadano Presidente de la República
en su visita á Ciudad Bolívar.

—

Venezuela: ese pedazo de tierra que nos vió nacer, ese suelo que nos sustenta, esa agua que apaga nuestra sed, ese sol que nos alumbra, esos aires que nos alientan, ese cielo que nos inspira, esas aves que alegran nuestra vida, esas flores que deleitan nuestras almas, es la Patria: cofre de nuestros afectos, nido del cariño, regazo expontáneo, madre á quien besamos en sus playas, esa nuestra joven República.

J. GABRIEL MACHADO.

AL GENERAL CIPRIANO CASTRO

EL SIEMPRE VENCEDOR JAMÁS VENCIDO

—

Su voluntad es sol que alumbra y crea;
su brazo es un ariete soberano,
y su mente una fragua de Vulcano
en donde lo imposible se moldea.

Tan valiente y audaz en la pelea,
como en el triunfo espléndido y galano,
ni rinde parias al rencor insano,
ni ante el peligro su valor flaquea.

Su historia brillantísima es la historia
del que nunca en su vida ha conocido
más norma que el deber y que la gloria,

y es por eso que el éxito lo ha ungido,
y lo proclama en alto la victoria
EL SIEMPRE VENCEDOR JAMÁS VENCIDO.

ALEJANDRO ROMANACE.

AL GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

EN SU ENTRADA Á CARACAS

—

¿Qué alto rumor, cual de águilas caudales
Que alzan el vuelo, resonar se escucha,
Despertando memorias inmortales
Del que fue sol en nuestra magna lucha?

Mirad cual baja de la andina sierra,
Ardiendo en patrio amor y sed de fama,
Corta legión que, apellidando guerra,
El sacro imperio de la ley proclama!

Al generoso intento, su osadía
No ve los riesgos de la heroica hazaña;
Que la victoria al héroe que la guía
Siempre en las arduas lides acompaña.

Vedla cruzar por montes y por llanos
Sin que su ímpetu audaz encuentre valla;
La espada siempre en las robustas manos,
Y siempre el brazo pronto á la batalla.

Ved cómo el paso con valor le cierra
Falange poderosa y aguerrida,
Y cómo á osado esfuerzo en franca guerra
Quedó en el campo de la lid vencida!

Mas, allí el héroe triunfador comprende
El hondo duelo de la Patria amada,
Y al contrario tenaz los brazos tiende
E hidalgo arroja la invencible espada.

Y vedle, así, llegar, vibrando el aire
Del amor popular á los clamores,
A la ciudad gentil que riega el Guaire,
De Grandes cuna y tierra de las flores.

El es!.... miradle; aquél cuya victoria
Vindicando la Patria, á su bandera,
Signo de Libertad, progreso y gloria,
El perdido esplendor volver espera.

Que si la alzó con engañoso alarde
Dolosa la ambición, los pueblos fieles

Vengar supieron la traición cobarde
Y diéronle más gloria y más laureles.

Y será en vano ya que la asechanza
Del antiguo rencor vele traidora,
Y en la ilusión de pérfida esperanza
La noche busque al despuntar la aurora.

Así lo quiere Dios, y así está escrito:
Caerá vencido el adversario injusto,
Y de la paz bajo el pendón bendito,
Surgirá el bien sobre su trono augusto!

El, á pesar del temporal deshecho
Que codiciosa la ambición excita,
Hará brillar la estrella del Derecho,
Hará reinar la Libertad proscrita!

Y, tú, que has visto, oh! Avila altanero,
Tántos heroicos hechos, tánta gloria,
Inclina la cerviz ante el guerrero
Por quien obró prodigios la victoria.

Vistan de frescas flores los vergeles;
Vibren los ecos del cañón temido,
Y ciñan las hermosas de laureles
Al siempre vencedor jamás vencido!

HERACLIO M. DE LA GUARDIA.

23 de octubre de 1899.

DISCURSO DEL PRESBÍTERO DOCTOR NICOLÁS E. NAVARRO, RECTOR DEL SEMINARIO METROPOLITANO DE CARACAS, EN EL ACTO DEL "TE DEUM" CELEBRADO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL EL DÍA 30 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, CON MOTIVO DE LA VISITA DEL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO, PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA, Á CIUDAD BOLÍVAR.

Señor Presidente de la Repúbliea.

Escogido por el dignísimo Prelado de esta Diócesis para tener la honra de dirijiros en su nombre la palabra en la presente solemne circunstancia, agradezco sobremanera tan alta distinción, lamentando sólo mi incapacidad para desempeñar con brillo el honorífico encargo.

La Iglesia de Guayana se complace, señor, en unir sus salutaciones al concierto de aplausos con que es aclamada vuestra presencia en todos

los pueblos de la República que os dignáis visitar; pero Su Señoría Ilustrísima y su Venerable Clero se regocijan todavía más de poderos rendir sus homenajes y presentar el testimonio de su profundo acatamiento en la feliz ocasión de vuestra venida á la capital de la Diócesis, suceso cuya memoria será imperecedera en los fastos de la metrópoli guayanesa.

Por eso el templo se viste hoy de gala, y en medio de los festejos con que las altas representaciones públicas y todas las agrupaciones sociales de esta ciudad egregia os tributan su entusiasta bienvenida, la Religión toma la parte que le corresponde, para dar gracias al Omnipotente por vuestro venturoso arribo á estas playas, para pedirle os conceda luces cada día más abundantes en el cumplimiento de vuestros arduos deberes y el cabal desempeño de la misión que la Divina Providencia os ha confiado en favor de la Patria; para dar una prueba más del obsequio que ella presta y el apoyo que procura á la representación caracterizada y augusta de la autoridad social.

Vos lo sabéis, señor: la Iglesia es la mejor aliada de las públicas instituciones, porque, poseyendo el concepto sublime de la autoridad, la hace remontar hasta Dios, origen supremo de las sociedades humanas; porque, sacando de ahí la gran noción de los deberes y de los derechos, establece el acuerdo mutuo entre gobernantes y gobernados; porque, en fin, ennobleciendo la legítima obediencia del ciudadano al poder constituido, le impulsa á buscar en la paz y el orden el único medio de facilitar á las naciones el logro de sus magníficos destinos.

Vos habéis abierto para Venezuela una nueva éra de prosperidad y de grandeza; con las fulguraciones victoriosas de vuestra espada, habéis puesto cese á las perturbaciones internas, y con la energía incontrastable de vuestro carácter y la potente elación de vuestro genio, habéis conjurado todos los peligros de orden externo, levantando á máxima altura el prestigio de la soberanía nacional. La Patria espera de vos beneficios todavía mayores, y la Iglesia implora del Cielo sus mejores gracias para que, correspondiendo plenamente á vuestro singular destino, sean multiplicadas sobre vuestro nombre las alabanzas de la posteridad.

Que esa Iglesia se sienta también continuamente protegida en el ejercicio de su misión civilizadora por vuestra alta autoridad, y que no le retiréis ese necesario apoyo del poder civil, á fin de que ella pueda desenvolver con entera eficacia su acción é influjo sobre las costumbres. Esta preciosa harmonía entre la Iglesia y el Estado, vos la conserváis en cordialidad de relaciones harto satisfactorias para ambos Poderes, y no son los menos insignes entre los múltiples triunfos de vuestra gloriosa Magistratura, aquellos en que, con admirable precisión de criterio y vuestra habitual firmeza de voluntad, resolvísteis grandes conflictos de orden eclesiástico y devolvísteis al Santuario, con un Decreto de imponderable trascendencia, los medios de reparar sus ruinas.

Recibid, pues, señor, el público testimonio de admiración y respeto que el óptimo Pastor de la Grey guayanesa y su dilectísimo Clero os ofrecen en este día, y creed que son muy sinceros los votos que éllos formulan por vuestra personal ventura y por el engrandecimiento, bajo vuestro mando, de la República. ¡Dígnese el Altísimo escuchar estos votos, y bajo la egida de la paz, regidos por la justicia, en la protección y desarrollo de todos los legítimos intereses, sea impelida la nave del Estado por vientos bonancibles hacia el puerto de la prosperidad temporal, y quede inscrito para siempre vuestro nombre en el áureo registro de los bienhechores de naciones!

LOS GRANDES HOMBRES, POR SUS HECHOS SE IMPONEN

Cuando cesa la tremenda borrasca que ha hecho rugir el océano y ensoberbecerse las olas, sepultando en el insondable fondo del abismo todo lo que flota en su líquida superficie; esa imponente inmensidad calla, y mostrándose clara y serena, permite al creyente que ya se ha salvado del peligro, dar gracias á la divina Omnipotencia por el favor recibido.

Así también, cuando cesa la ruda tempestad de la guerra fratricida que ha conmovido los pueblos, hundiéndolos en las profundidades del espanto, de la ruina y del luto, el iris de Paz aparece hermoso y consolador; entonces es que los ciudadanos rectos y agradecidos, entonan himnos de alabanzas al excelso Varón que, sacrificándose en aras del bien general, puso fin á la terrible lucha, devolviéndole á la Ley, su majestad; á la Justicia, sus fueros; al Trabajo, sus satisfacciones; y á la Patria, su tranquilidad y su honor.

Gloria á Castro, el escogido de Jehová para restaurar á Venezuela, conquistándole celebridad al amparo de la Paz y del Progreso; á Castro el Héroe, que al fulgor de su espada ilumináronse los campos de Marte y Belona, y donde la Victoria coronó de laureles á tan gallardo Capitán; á Castro el pensador, que al verbo de su palabra las mayorías, representantes de la opinión pública, se convencen de la Verdad de las doctrinas liberales que él predica, cual apóstol del Patriotismo y de la Libertad!

Gloria á Castro el Grande!

Ciudad Bolívar: 1º de mayo de 1905.

D. A. Blanco.

El General Castro invitado á visitar á Trinidad.

El honorable señor Encargado de Negocios de Su Majestad Británica, puso en manos de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores la invitación que, por órgano del Excelentísimo señor Gobernador de Trinidad, dirijió la Cámara de Comercio y Comunidad Mercantil de aquella Colonia al General Cipriano Castro, á fin de que éste se dignase visitar la isla, donde sería recibido conforme lo demanda su alta gerarquía política.

Conocemos ya la respuesta del Presidente Restaurador.

En esa respuesta agradece altamente la honrosa invitación y se promete corresponder á ella en una de las primeras oportunidades en que se lo permitan sus deberes oficiales.

No puede el General Castro corresponder á esa galante invitación en estos momentos, porque apenas dispone del tiempo necesario para regresar á Caracas á ocuparse de la redacción del Mensaje que debe presentar al Congreso Nacional, cuya instalación tendrá efecto el 23 de los corrientes.

(*El Constitucional*, Nº 1.310, de 2 de mayo de 1905).

*
* *

El honorable señor Percy C. Wyndham, Encargado de Negocios de Su Majestad Británica, en esquela fechada á 25 de abril próximo pasado, participó al señor Ministro de Relaciones Exteriores que, por conducto del Excelentísimo señor Gobernador de la isla de Trinidad, la Cámara de Comercio y la Sociedad Mercantil de dicha isla invitaban al señor General Cipriano Castro á visitar la referida localidad. A esta galante invitación el señor Ministro de Relaciones Exteriores, con instrucciones del General Castro, contestó de la manera siguiente:

Caracas: 1º de mayo de 1905.

Estimado señor Wyndham:

Al referirme á su muy atenta esquela fecha á 25 del próximo pasado mes, tengo el honor de manifestarle que el señor General Castro agradece altamente la honrosa invitación que para visitar á Trinidad le han hecho, por conducto del Excelentísimo señor Gobernador de dicha isla, la Cámara de Comercio y la Sociedad Mercantil de aquella localidad á la cual corresponderá en otra oportunidad en que se lo permitan sus deberes oficiales, no siéndole posible atenderla hoy porque apenas dispone del tiempo

necesario para regresar á ocuparse de la redacción del Mensaje que ha de presentar al Congreso.

Aprovecho esta oportunidad para testificar á usted mis respetuosos sentimientos de consideración y aprecio.

ALEJANDRO YBARRA.

Al honorable señor Percy C. Wyndham, Encargado de Negocios de Su Majestad Británica.

De Ciudad Bolívar á Carúpano.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 3 de mayo de 1905.—Las 7 hs. p. m.

Señor Valarino.

Llegó á San Félix el General Castro y sigue luego marcha.

RODRÍGUEZ.

Las 7 hs. 50 ms. p. m.

Señor Valarino.

A las 7 y 45 siguió de San Félix su viaje, el General Castro.

Ninguna novedad.

RODRÍGUEZ.

Mayo 4.—La 1 h. p. m.

Señor Valarino.

A las 6 y media llegó el General Castro á los Castillos y siguió á las 7 a. m., sin novedad.

RODRÍGUEZ.

Telégrafo Nacional.—De San Félix, el 3 de mayo de 1905.—Las 8 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Desde las 6 y media de la tarde nos encontramos fondeados en el puerto de San Félix.

La gentil caravana bolivarense que galante viene acompañando al

Presidente y á sus amigos, ha dado forma de romería artística á los gratos esparcimientos que vienen sucediéndose durante el día.

El tiempo ha prohibido el desembarco.

El cañón de la plaza con disparos continuos hace al Héroe Restaurador los homenajes de ordenanza.

A bordo del *Apure*, donde aún nos encontramos, se baila y se canta con entusiasmo indescriptible.

El Ilustre viajero tiene para todos una frase cariñosa.

Una distinguida representación de los vecinos de San Félix ha venido á saludarle.

A las 11 de la noche dejaremos á este buque y á estos amigos que retornan á Ciudad Bolívar, dejando en nuestras almas recuerdos imperecederos de la jornada!

El espléndido vapor *Delta*, de la misma compañía, fondeado cerca de nosotros, nos espera.

El itinerario comprende á Punta de Hicacos donde trasbordaremos.

Los vapores *Manzanares* y *Bolívar*, de guerra, formarán la flotilla que conduce al Presidente.

Carúpano será la próxima escala; desde allá telegrafiaré.

Amigo,

GUMERSINDO RIVAS.

PROGRAMA DE LOS ACTOS ACORDADOS PARA LA RECEPCIÓN DEL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN SU PRÓXIMA VISITA Á LA CAPITAL DEL TERRITORIO CRISTÓBAL COLÓN.

—

Primer día:

Al avistar la nave que conduce al Ilustre Huésped se le hará el saludo de ordenanza.

Los ciudadanos Gobernador del Territorio y Administrador de Aduana de este puerto, se trasladarán á bordo y darán la bienvenida al Primer Magistrado de la Nación.

A su desembarque la guarnición de la plaza le hará los honores correspondientes.

Una comisión compuesta de los ciudadanos J. García Paz, Doctor M. C. Pérez, Doctor Alcibíades Flores y J. R. Borges, conducirá al Supremo Magistrado hasta la morada que se le tiene destinada. Luego las delegaciones de Irapa, Güiria, Soro, Yoco, La Ceiba, La Salina y Río Grande, le harán los cumplimientos de cortesía y adhesión.

Banquete que obsequiará el personal de Gobierno al Benemérito Jefe de la Nación. En este acto llevará la palabra de orden el ciudadano General España Núñez, Gobernador del Territorio.

A la 1 p. m. Terneras populares en la plazoleta del muelle.

A las 7 p. m. Iluminación general, retreta y fuegos artificiales.

Segundo día:

A las 11 a. m. Un *lunch* en el edificio de la Aduana.

A las 7 p. m. Iluminación, retreta y fuegos artificiales.

A las 9 p. m. Gran sarao en el Palacio de Gobierno.

La honrosa visita que dispensa á este Territorio el Benemérito Jefe del País, es un acontecimiento insólito en la vida de estos pueblos y de la cual se derivarán grandes beneficios, toda vez que la mano benefactora del progresista y liberal Magistrado se hará sentir en obras de utilidad pública; y por tanto, esta Junta espera que la ciudadanía, penetrada del señalado honor que nos dispensa el General Cipriano Castro, hará gala de su cultura y entusiasmo durante el tiempo que permanezca en este puerto.

Cristóbal Colón: abril 19 de 1905.

El Presidente, J. García Paz.—El Primer Vicepresidente, *Alcibíades Flores.*—El Segundo Vicepresidente, *Ramón B. Luigi.*—El Secretario, *José R. Borges.*

El Corresponsal.

Telégrafo Nacional.—De Carúpano, el 6 de mayo de 1905.—Las 3 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Fue á las 5 de la mañana, y no á las 11 de la noche, como informé á ustedes en mi telegrama de San Félix, cuando abandonó el General Castro y sus amigos el vapor *Apure,* para seguir el itinerario marcado y que recorrimos hasta esta ciudad.

La despedida de nuestros amigos de Bolívar fue de una cordialidad de antiguos camaradas. El silbato de los vapores, el del que nos conducía y el del que los llevaba á éllos de nuevo al hogar bolivarense, se encargaron de fundir nuestros espíritus en un sólo pensamiento: la Patria y Castro.

Hacia las 7 a. m. llegamos frente á los Castillos. Cuando nos dimos cuenta, ya el General Castro, acompañado del Comandante de la Armada y de uno de sus edecanes, subía la planicie que conduce al Castillo del Sur.

Fue recibido con los honores de su elevada gerarquía.

Bastóle al General una rápida mirada para darse cuenta de la brillante posición que ocupan aquellas fortalezas y del gran porvenir reservado á aquella fértil comarca.

Ya en el Caño Macareo nos detuvimos en el bello paraje "Los Indios."

No he podido averiguar cómo pudieron saber los habitantes de aquella tribu indígena el paso del Caudillo por aquellas soledades. Todas las piraguas de los indios residentes, formando una flotilla aborígene, se acercaron al vapor, y subió á su bordo Juan de la Cruz, que es el cacique. Era el único vestido: con pantalón cenizo, chaqueta blanca y botones dorados, lo cual produjo en todos, aun en los empleados del vapor, impuestos á su trato, sorpresa general. El cacique hizo subir al buque á una de las siete mujeres que tiene, para que conociera al General Castro, permitiéndole darle un abrazo.

Es de advertir, para apreciar el hecho, que los celos son la pasión dominante en los indios.

El Jefe indígena regaló al Caudillo Restaurador un chinchorro.

El General Castro á su vez dió con gran sorpresa de aquellos séres, una moneda de oro á cada uno de ellos.

Juan de la Cruz, que es el único que se hace comprender en mal castellano, notificó al General la muerte de una de sus mujeres.

El traje de las indias es generalmente blusa ó camisa de percal de color, y como joya un grueso collar de colmillos de tigre.

Los paisajes cambiantes de luz que se producen por estos lugares no pueden ser descritos sino por un egregio artista que fuera capaz de retenerlos en la imaginación y describirlos después con su paleta.

A trueque de ese vacío, quédanos el culto interno que produce en nuestras almas la maravilla de la portentosa obra de la naturaleza y la palabra del General Castro, que no expone, sino que canta, lleno de entusiasmo indescriptible, el porvenir que espera á esas ricas regiones bajo el imperio de la paz y el desarrollo del trabajo.

Entre la Punta de Hicacos y la Isla del Soldado, hicimos ayer mañana la travesía; frente á ellas estaban los vapores *Manzanares*, que ocupó el General y su comitiva, y el *Bolívar*, de guerra, que hace al Jefe del Estado los honores de la escolta.

Abandonamos el vapor *Delta* con caudal de recuerdos cariñosos.

Este buque sigue cumpliendo su itinerario para Trinidad.

En él van mis amigos Manuel Corao, Doctor Torres Cárdenas y General Graciano Castro, estos dos últimos con el fin de conocer á Puerto España.

Corao y Otto Winckelmann siguen para el Cuyuní.

Instalados ya en el *Manzanares*, dispone el General Castro rumbo á Carúpano. Aquí hemos tenido la grata sorpresa de encontrarnos con balija de correspondencia para todos.

Mi satisfacción fue mucha al encontrarme con varios paquetes de *El Constitucional*, esa hoja vida de mi vida y sangre de mi sangre. Decirles que hemos devorado sus páginas, es hablarles de lo que nos habrán adivinado; durante varias horas se ha constituido el buque de viajeros en centro de lectura.

Estamos en Carúpano desde las 10 de anoche viernes.

A pesar de la hora, la concurrencia era inusitada y aclamó al Caudillo durante el trayecto.

Ocupa el General y su comitiva la suntuosa casa del señor Próspero Carrasquero.

El Presidente tuvo que recojerse temprano por consecuencia del fuerte mareo que tuvo en la travesía.

Carúpano, aquella ciudad rebelde, aquella Jerusalem revolucionaria, es hoy nido de confraternidad política entre las agrupaciones y los hombres, bajo el paladión de honor y de victoria de la Restauración.

Las fiestas se inician esta tarde con una elegante *garden party* para la que reina grande entusiasmo. De todo informaré.

Amigo,

GUMERSINDO RIVAS.

(*El Constitucional*, números 1.314 y 1.315, de 6 y 7 de mayo de 1905).

Puerto España: 12 de mayo de 1905.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Caracas.

Apreciado señor Director:

Supongo en su poder la desmañada revista que escribí de las fiestas dadas en el puerto Cristóbal Colón, en honor del General Castro.

Aquello fue como la portada de mayores triunfos alcanzados luego por el valiente General convertido en magnánimo Magistrado. La fama que repetía su nombre entre dianas y el salvaje tronar de los cañones, le repite hoy, plácida y serena, entre aplausos, bendiciones y lágrimas de gratitud y reconocimiento; y en Carúpano, la tierra de mi cuna y de mis afectos, se oye el himno eterno que ensalza al hombre que volvió la libertad á los hijos cautivos de aquel heroico suelo.

A nombre de todos ellos, mis viejos y queridos compañeros, envío al

clemente Magistrado mis más cumplidas felicitaciones, ratificándole el ofrecimiento de mis servicios en pro de la paz de la República.

En esta colonia resonó también de manera grata la generosa disposición, y en diversas casas de familia y en lugares públicos, se brindó por los que habían logrado la libertad y por el felice libertador. Se cree aquí generalmente que no se harán esperar nuevas é idénticas disposiciones, que son siempre base segura de paz y de armonía. Eso, y la creación de un puerto libre en la isla de Margarita, han dado al General Castro más prestigio que todas sus deslumbradoras campañas, que, son siempre las obras del bien, si más modestas, más sólidas y gratas que cuanto la gloria militar fomenta.

*
* *

La novedad en la colonia es el próximo arribo de un príncipe de la casa de Saboya, sobrino del difunto rey Humberto y creo que hijo del Duque de los Abruzzos. Debe de llegar en el buque de guerra *Calabria* y se espera de hoy á mañana. Las criollas son muy dadas á las fiestas que se dan á personajes aristocráticos, ó aristocratizados por el saber, el dinero ó la sangre: y están entusiasmadísimas con la próxima visita del joven príncipe. Que sea bienvenido y beba en el ambiente de nuestras costas, en el yodo de nuestros mares, la savia de libertad de que carecen en la vieja Europa.

*
* *

Gratísima impresión dejó la visita que hizo á la isla el señor Doctor Julio Torres Cárdenas, quien fue galantemente atendido; y pudo palpar cuán falsa es la ridícula aseveración que algún malqueriente de la colonia, la hace suponer poco afecta al Gobierno del General Castro.

Y basta por hoy.

Su amigo,

RAMÓN B. LUIGI.

(*El Constitucional* Nº 1327, de 22 de mayo de 1905).

En Carúpano.

—

LA PRESENCIA DEL JEFE

—

El Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, y Candidato aclamado por el País entero para el próximo período constitucional, acaba de declararse en cívica campaña con el fin de recorrer algunos pueblos de los que constituyen la nacionalidad venezolana.

No abandona el Caudillo la Casa Presidencial, para salir, escoltado de su heroísmo, á conducir al combate sus intrépidas legiones para entregarlas á la victoria; no va ahora como el genio de la guerra, á sacar del seno ardiente de las batallas los elementos indispensables para reconstruir el edificio nacional; ni obedece su expedición al propósito de combinar sucesos que deben desarrollarse á compás con el estruendo del cañón y con el fatídico rugido de la fusilería.

Nó, que ahora viene á los pueblos de la Patria, á vivaquear bajo la sombra del árbol de la paz; á confundirse con sus gobernados de estas regiones en la santa efusión del patriotismo; á comer con nosotros el pan sabroso de la confraternidad; y á robustecer por siempre, y con lazos indestructibles, las corrientes de afecto y simpatía que deben existir, fuertes y firmes, entre los que arriba laboran por el bienestar y engrandecimiento de los de abajo.

El General Cipriano Castro al disponerse á efectuar la importante recorrida de que nos ocupamos, realiza un pensamiento de suma trascendencia.

Porque, si nos concretamos á la zona oriental, que es la que nos acoge en su regazo, aquí verá el Supremo Magistrado una tierra dispuesta por Dios mismo para asilo de las más positivas grandezas; un pedazo de suelo generoso donde circula exhuberante la savia de la vida, esperando nomás que el decidido impulso del progreso y los toques de luz de la regeneración industrial.

Y concretando más todavía nuestro pensamiento, aquí, en Carúpano, contemplará el Caudillo Restaurador, á todo un pueblo laborioso y honrado, cuyos ideales se desenvuelven en la tranquila atmósfera del trabajo enaltecedor; á todo un pueblo que asiste complacido á los triunfos de la Patria, y que da de su sangre también cuando es reclamada en

holocausto de la Libertad; á un pueblo generoso y altivo que hoy se apresta á recibirle en su seno con toda la magnificencia y esplendor que le inspiran su admiración y entusiasmo por las glorias del Magistrado Eximio.

Y el General Castro verá también nuestras necesidades; y palpándolas, seguramente que las remediará, porque él es progresista, emprendedor y justiciero; y sabe que la gratitud de los pueblos es el galardón más preciado á que pueden aspirar los gobernantes.

En tanto que se acerca la hora de la llegada del Jefe á Carúpano, nos hacemos eco desde estas columnas del entusiasmo que ha despertado en la ciudadanía tan fausta nueva; y al efecto, reproducimos á continuación los telegramas cruzados entre el ciudadano Presidente del Estado y la "Cámara de Comercio de Carúpano," añadiendo complacidos que esta honorable Corporación está dictando todas sus disposiciones, á fin de que su cooperación á las festividades que proporcione la recepción del Invicto Magistrado, resulte en todo conforme con la talla moral del Héroe á quien van consagradas.

Cumaná: 12 de abril de 1905.
Las 10 hs. a. m.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio.

Carúpano.

El Ministro de Relaciones Interiores, en telegrama de 11 de los corrientes, se ha servido participarme que el Supremo Magistrado de la República visitará á los Estados Aragua, Guárico, Bolívar, Bermúdez y Territorio Cristóbal Colón é Isla de Margarita; y me apresuro en llevar á su conocimiento tan importante noticia á efecto de que usted, en su carácter de Presidente de esa Cámara, la haga conocedora de la buena nueva á que me refiero, á fin de que ella no omita esfuerzo alguno en el plausible sentido de tributarle al hombre superior que sobre la piedra angular de la Restauración ha levantado, inconmovible, el edificio de la paz, los homenajes á que lo han hecho acreedor sus perseverantes cuanto patrióticos esfuerzos por engrandecer á Venezuela; siendo así que es de esperarse de la gratitud de los pueblos que se promete visitar tan Eximio Mandatario, que lo acate, sin distingos de propios ó extraños, una vez que, en el General Castro no debemos ver sino es al Salvador de nuestra Patria.

De usted atto. s. s.,

AQUILES ITURBE.

Carúpano: 12 de abril de 1905.

Para Doctor Aquiles Iturbe, etc., etc.

Cumaná.

Recibí su telegrama. Me ocupo en reunir la Cámara para elevar á su conocimiento la trascendental noticia que usted me comunica.

Oportunamente avisaré á usted resolución de la Cámara.

De usted atento s. s. y amigo,

PRÓSPERO CARRASQUERO.

Ciudadano General y Doctor Aquiles Iturbe, Presidente del Estado Bermúdez.

Cumaná.

Impuesta esta Cámara de Comercio de la muy grata noticia comunicada por usted relativa á la próxima visita á esta ciudad del Eximio ciudadano General Cipriano Castro, Presidente de la República, acordó en sesión extraordinaria de anoche tomar parte activa en los festejos que en homenaje de respeto, admiración y estima le tributará esta población.

Con sus respetuosas consideraciones,

Por la Cámara de Comercio,

El Vicepresidente,

J. PAGAZANI.

(*El Restaurador* Nº 41, de 15 de abril de 1905).

JIRA PRESIDENCIAL

—

Como corroboración espléndida de las afirmaciones contenidas en uno de los párrafos de nuestro último editorial, traemos hoy á estas columnas las hermosas palabras vertidas por el Eximio Magistrado de la República en uno de los actos con que fue agasajado durante su permanencia en Ortiz, Estado Aragua.

Estamos seguros de que ellas irán á impresionar muy gratamente el ánimo de nuestro pueblo, porque siendo la expresión franca y sincera de un personaje que sabe honrar sus pensamientos, desde la ancha esfera donde estos se dilatan, irradian con claridad benefactora la promesa efectiva de un bienestar que todos anhelamos.

Léanse esas palabras; apréciense en su justo valer; y se comprende-

rá que Castro, el Invicto Restaurador y el revolucionario magnífico de los nuevos ideales, viene de pueblo en pueblo, tocando á las puertas de la confraternidad y el progreso para anunciarnos la buena nueva de que ha sonado la hora de la regeneración nacional.

Hélas aquí:

"Sin esa honda convicción de amor propio nacional, añadió, quizá ni yo ni mis abnegados compañeros habríamos tenido ánimo para la consciente deliberación del sacrificio, en presencia de tántas dificultades.

"Si no tuviera la fe que tengo en la regeneración de nuestras costumbres públicas y en la definitiva adaptación de nuestro carácter á los grandes principios morales de la humanidad, tal vez me faltaría voluntad hasta para estas excursiones que emprendo aun en momentos de ardua labor en los bufetes del Gobierno, porque necesito ponerme en contacto directo con todas las localidades de la República y acordarme de viva voz con sus hombres en el doble propósito de remediar sus necesidades y fomentar su riqueza.

"Para llegar á estos resultados, lo que más importa es consolidar la paz, madre del orden, de la regularidad y del crédito.

"Yo la veo consolidada, no solamente por la autoridad incontrastable del Gobierno, sino por la decisión que traduzco, más que en la solemnidad de estas recepciones, en las sencillas manifestaciones de los bohíos del camino, cuyos moradores me saludan como suplicándome lo que les pertenece por derecho incuestionable: su seguridad y su reposo.

"Yo empeño mi palabra como garantía de esos bienes para todos, en cuanto de mí dependa. Y me complazco en reconocer que los pueblos de Aragua tienen otra valiosa prenda de confianza á ese respecto, y es la que les brinda por sí sólo su demócrata Presidente, servidor meritorio de la Restauración Liberal, en cuya joven alma caben ampliamente los ideales de la Causa y de la Patria."

*
* *

Como tributo adelantado del entusiasmo que nos produce la visita del Benemérito General Cipriano Castro, nos es satisfactorio llevar á conocimiento de nuestros lectores de fuéra, que Carúpano en esta vez está lista á poner de relieve sus sentimientos de cultura y patriotismo.

El Ilustre Concejo Municipal del Distrito, el honorable gremio comercial, el General Comandante de Armas de la plaza, el Superintendente de la Renta de Licores y Tabaco, y demás Autoridades Nacionales y del Estado, y la ciudadanía en masa, aúnan sus esfuerzos en esta solemne ocasión, á fin de que los homenajes que se rindan al Ilustre Hijo de Los Andes resulten en un todo conforme con sus merecimientos, y con la gratitud que merece por parte de los venezolanos.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná: á 15 de abril de 1905.

Carúpano.

Señores Generales Eduardo Mata, F. J. Laffée, Clodomiro Sánchez, José A. Cárdenas, M. Larrazábal, Doctor José Jesús Russián, Vicente Giulliani, Santos Erminy, J. S. Orsini, J. M. Navarro, Próspero Carrasquero y F. Requena.

He tenido á bien designar á ustedes para que constituyéndose en Junta Directiva, propendan á disponer lo más conveniente para recepción del General Castro, de modo que ella resulte digna de los honores que deben tributársele como Eximio Ciudadano y Primer Magistrado de la República. Espero que ustedes, amigos decididos del Jefe, y servidores de la Causa, corresponderán gustosos á esta excitación.

Dios y Federación.

AQUILES ITURBE.

Carúpano: 16 de abril de 1905.

Ciudadano Presidente del Estado Bermúdez.

Cumaná.

Tenemos el honor de participarle que acatando su honrosa designación, nos hemos constituido en Junta y que no omitiremos esfuerzos para que los homenajes de toda Carúpano correspondan con los altos merecimientos del Ilustre viajero General Cipriano Castro, con quien tiene la Patria contraída una gran deuda de gratitud, por haber salvado dignamente nuestras gloriosas instituciones.

J. J. Russián, F. J. Laffée, J. S. Orsini, Eduardo Mata, Clodomiro Sánchez, Vicente Giulliani, José María Navarro, P. Carrasquero, Santos Erminy, F. Requena, J. A. Cárdenas.

Cumaná: 17 de abril de 1905.

Doctor J. J. Russián, F. J. Laffée, etc.

Recibido telegrama de ustedes en que me participan haberse constituido en Junta en acatamiento á la designación que en ustedes hice á efecto de organizar los festivales con que se recibirá en esa ciudad al Primer Magistrado de la República; dado el patriotismo de ustedes estoy seguro que la recepción que se haga allí al General Castro será digna de tan Eximio Ciudadano.

Amigo de ustedes,

AQUILES ITURBE.

* * *

En la ciudad de Carúpano, á los diez y seis días del mes de abril, reunidos los suscritos en el alto de la Aduana con el objeto de constituir la Junta Directiva, acatando así la honrosa designación del Presidente del Estado, para organizar todo lo tendente á que la recepción que se le prepara al Eximio Ciudadano General Cipriano Castro, Presidente de la República, resulte digna de tan Ilustre Huésped, procedimos á hacer elección de funcionarios, habiendo resultado electos por unanimidad de votos:

Para Presidente, Doctor J. J. Russián; Vicepresidente, señor F. J. Laffée, Administrador de la Aduana; Tesorero, señor Juan Santos Orsini; Secretario, Santos Erminy.

Constituida la Mesa, procedióse:

1º A participar esta instalación al ciudadano Presidente del Estado, y por Secretaría á las autoridades y gremios de esta localidad.

La Junta Directiva ha acordado varias Comisiones á fin de preparar el extenso programa de las festividades; y ha aceptado el ofrecimiento de uno de sus miembros, señor Próspero Carrasquero, de dedicar su casa para el alojamiento especial del señor General Cipriano Castro.

J. J. Russián, F. J. Lafée, Juan Santos Orsini, Eduardo Mata, Clodomiro Sánchez, Vicente Giulliani, José María Navarro, P. Carrasquero, F. Requena, J. A. Cárdenas.

El Secretario,

SANTOS ERMINY.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO BERMUDEZ

Considerando:

Que es motivo de patriótico entusiasmo la fausta nueva del arribo á esta tierra oriental del Ilustre Conductor de la Causa Liberal Restauradora;

Considerando:

Que ante acontecimiento tan trascendental que involucra para los pueblos de Bermúdez éra de prosperidad y bienestar, conocidos los sentimientos progresistas del Insigne Magistrado;

Considerando:

Que es obligatorio deber de todo pueblo agradecido, rendir homenaje de gratitud y admiración á sus bienhechores, y entre ellos se destaca con gigantesca talla por la grandiosidad de su obra, el General Cipriano Cas-

tro, como fundador de una paz sólida, á cuyo amparo se desarrollan y avanzan las corrientes dignificadoras de la civilización, del progreso y del trabajo; y

Considerando:

Que para corresponder expléndidamente al honor supremo que dispensa el Primer Magistrado de la Nación á Carúpano, serán insuficientes las manifestaciones de agradecimiento con que la ciudadanía de este Distrito ovacione á tan honorable huésped,

ACUERDA:

Art. 1º Se declaran de fiesta en el Distrito Bermúdez, los días que permanezca entre nosotros el BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO, Presidente Provisional de la República.

Art. 2º Comisiónase al ciudadano Manuel Larrazábal Tirado, Presidente de esta Corporación, para que á nombre de ella y del Pueblo de Carúpano, presente los parabienes á tan Eminente personaje.

Art. 3º La recepción se llevará á efecto de acuerdo con el programa que formulará la Junta designada por la Municipalidad y la cual compondrán los Concejales General Luis Marcano Betancourt, Coroneles Evaristo Centeno, Pedro Tinoco L. y Teófilo E. Delgado y ciudadano Francisco Bianchi, hijo.

Art. 4º Todos los gastos que ocasionen la llegada y permanencia aquí del General Castro y su honorable comitiva, correrán por cuenta del Erario Municipal del Distrito Bermúdez.

Art. 5º Para todos los actos públicos que se celebren en el Distrito, se invitará al ciudadano General Juan Vicente Gómez, Encargado del Poder Ejecutivo, á los Ministros del Despacho, al Doctor y General Aquiles Iturbe, á los Presidentes de los Estados de la República, á los Gobernadores de los Territorios, á los empleados Nacionales en el Estado, los de éste y los Municipales, para darle mayor realce y suntuosidad á las festividades que motivan el presente Acuerdo.

Dado en el Salón del Concejo Municipal del Distrito Bermúdez, en Carúpano, á 16 de abril de 1905.—94º y 47º

El Presidente, M. LARRAZÁBAL TIRADO.—El Primer Vicepresidente, *L. Marcano Betancourt.*—El Segundo Vicepresidente, *Evaristo Centeno.* —El Procurador Municipal, *Manuel José Visso.—Pedro Tinoco L.—Francisco Bianchi, hijo, Teófilo E. Delgado.*—El Secretario, *Francisco Bianchi.*

—

Estados Unidos de Venezuela.—Estado Bermúdez.—Jefatura Civil del Distrito Bermúdez.—Carúpano: 16 de abril de 1905.

Ejecútese y cúmplase.

El Jefe Civil,

EDUARDO MATA.

El Secretario,

Pedro Tinoco L.

(*El Restaurador* Nº 41, de 27 de abril de 1905).

Telégrafo Nacional.—De Carúpano, el 24 de abril de 1905.—Las 3 hs. p m.

Señor Gumersindo Rivas, Director de "El Constitucional."

Con la próxima venida del Primer Magistrado hay mucho movimiento y gran entusiasmo en los preparativos que se hacen para la recepción.

Habrá fiestas y diversiones públicas para el pueblo, que espera con interés al General Castro para festejarlo.

Se elabora un suntuoso programa que le comunicaré oportunamente.

EL CORRESPONSAL.

LA RESPETABLE LOGIA «VIRTUD Y ORDEN NUMERO 22.»

Regularmente constituida bajo los auspicios del Gr∴ Or∴ Nacional de los Estados Unidos de Venezuela,

Considerando:

Que el Benemérito General Cipriano Castro visitará próximamente á esta ciudad, siendo la vez primera que en nuestra vida nacional el Jefe Supremo de la República dispensa tan alto honor á Carúpano;

Considerando:

Que es deber de todos los venezolanos rendir homenaje de respeto á tan notable Hombre Público, y muy particularmente la Masonería que le es deudora de grandes beneficios;

Considerando:

Que á la sabia y acertada Administración que ha presidido provisionalmente el General Cipriano Castro, se debe que la República haya en-

trado en una éra positiva de engrandecimiento, amparada por la Paz inconmovible de que disfrutamos,

ACUERDA:

Art. 1º Esta Respetable Logia se asocia con la mayor satisfacción al entusiasmo público, para recibir dignamente al Eximio Magistrado General Cipriano Castro, y rendirle sincero homenaje de respeto y de alta simpatía.

Art. 2º Todos los Masones que residen en este O.·. serán invitados para concurrir á la recepción del General Presidente.

Art. 3º Una comisión presidida por el Ven.·. Maest.·. de esta Logia, y compuesta de los hh.·. Pedro F. Gómez Casellas, Vicente Giulliani Franceschi, A. Luján Larrazábal, Carlos Pietri Raffalli, Doctor Angel María Aguado y Francisco Antonio Faván, visitará en Cuerpo al Supremo Magistrado, y á nombre del Tall.·. le presentará sus respetuosos saludos de bienvenida.

Art. 4º Durante la permanencia del distinguido huésped en esta ciudad se mantendrá enarbolado el pabellón de esta Resp.·. Log.·.

Art. 5º Por disposición especial se ordenará la conveniente exornación exterior del Templo, así como la iluminación de su fachada, comprendida también la "Plaza de San Juan."

Art. 6º El presente Acuerdo será impreso lujosamente, á fin de darle la más profusa circulación; y se enviarán ejemplares al Gr.·. O.·. Nac.·., á la Muy Resp.·. Gr.·. Log.·. y á los demás Or.·. de la República.

Dado al Or.·. de Carúpano, á los 26 días de abril de 1905 (E.·. V.·.)

El Ven.·. Maest.·.

J. LYÓN.

El Prim.·. Vigilante,

C. Morales F.

El Seg.·. Vigilante,

Leoncio Velásquez.

El Orador,

A Luján Larrazábal.

Por mand.·. de la R.·. L.·.—

El Secret.·.

J. M. Reyes.

(*El Restaurador*, de Carúpano, de 6 de mayo de 1905).

RECEPCION DEL PRIMER MAGISTRADO DE LA REPUBLICA

La Junta Directiva nombrada por el ciudadano Presidente del Estado para organizar la recepción que Carúpano le hará al Benemérito General Cipriano Castro, ha convenido en que los actos del festival que se preparan aquí, con motivo de la llegada del Ilustre Jefe del País, se verifiquen de acuerdo con el orden establecido en el siguiente

PROGRAMA:

I

Al ser anunciada por la Vigía la nave que trae al ciudadano Presidente de la República, concurrirán al puerto todas las autoridades nacionales, los Agentes Consulares y los empleados del Estado y del Distrito, en unión de toda la ciudadanía, representada en sus distintos gremios sociales, para que así, revista carácter magnificente desde el principio la celebración del patriótico festival.

II

Al aproximarse al puerto el buque en que viene el Supremo Magistrado, habrá una salva de veintiún disparos de cañón.

III

El General Carlos Silverio, en su carácter de Jefe Militar de esta plaza, hará al ciudadano Presidente Provisional de la República todos los honores debidos, en atención á su elevado rango militar y gerarquía política.

IV

Fondeada ya la nave, la Junta Directiva se trasladará á bordo á presentarle cordial bienvenida al distinguido Viajero y conducirlo al alto de la Aduana donde será obsequiado por el señor Administrador, quedando encargados del ceremonial en el acto del desembarco, los empleados nacionales y el ciudadano Jefe Civil del Distrito.

V

Organizados convenientemente los Cuerpos constituidos que formen cortejo al eminente Magistrado, hará en ese momento uso de la palabra el señor Doctor José Jesús Russián en su carácter de Presidente de la Junta Directiva; y luego, será conducido el General Castro, escoltado de la ciudadanía, á la mansión que se le tiene preparada, que es la casa de familia del señor Próspero Carrasquero.

VI

Terminada la recepción, los actos que se preparan para solemizar la visita del Supremo Magistrado, se verificarán oportunamente según el tiempo que se digne permanecer entre nosotros.

Los actos que se preparan son los siguientes:

Un solemne *Te-Deum* en nuestra Iglesia Parroquial por la feliz llegada del Presidente de la República, al cual concurrirán las autoridades nacionales y municipales, el Cuerpo Consular, la Junta Directiva Superior de estos festivales, y todos los gremios de la ciudad debidamente organizados.

Un *Garden-party* ofrecido por el ciudadano General Clodomiro Sánchez, á su distinguido Jefe y amigo el Benemérito General Cipriano Castro.

Un espléndido banquete qne dará el respetable Comercio de esta plaza en el local del "Cercle Français."

Un suntuoso baile en los salones de la Aduana ofrecidos por el ciudadano Administrador y por los Generales Clodomiro Sánchez, Carlos Silverio, Manuel Larrazábal, Eduardo Mata y José Antonio Cárdenas.

Una recepción oficial decretada por el Concejo Municipal.

Una partida de campo que se celebrará en la casa de habitación de los señores Massiani, en Macarapana; y todas las demostraciones que improvise la ciudadanía de Carúpano en honor del Supremo Magistrado.

Es de esperar que la ciudad de Carúpano, penetrada de la importancia y trascendencia del acontecimiento memorable que vamos á celebrar, como es la primera visita con que un Presidente de la República se digna honrarnos, no omitirá medio ni esfuerzo alguno por colocarse á la altura de tan extraordinario suceso.

Carúpano: 1º de mayo de 1905.

El Presidente, J. J. RUSSIÁN.—El Vicepresidente, *F. J. Lafée.*—El Tesorero, *Juan Santos Orsini.*—El Secretario, *Santos Erminy.*

Vocales: *Clodomiro Sánchez, Manuel Larrazábal Tirado, Eduardo Mata, J. A. Cárdenas, Vicente Giulliani Franceschi, José María Navarro, Próspero Carrasquero, Francisco Requena.*

(*El Restaurador*, de Carúpano, de 6 de mayo de 1905).

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR JOSÉ JESÚS RUSSIÁN, EN CARÚPANO, EN EL ACTO DE LA RECEPCIÓN OFICIAL DEL GENERAL CIPRIANO CASTRO.

—

Señor Presidente de la República:

Bienvenido seáis! La fama os ha precedido anunciando vuestra feliz llegada; y la ciudad de Carúpano, poseída de noble entusiasmo, con el ardiente deseo de conocer al Supremo Magistrado, ha delegado en mí el alto honor de presentaros sus respetos y felicitaciones.

Yo os saludo, señor, en nombre de nuestra culta sociedad, en nombre de todos los gremios que forman hermosa agrupación de laboriosos ciudadanos y en nombre de mi pueblo, que admira vuestras elevadas dotes y al astro siempre esplendoroso de vuestra fortuna.

Bien habéis hecho en realizar esa brillante y gigantesca recorrida por las más lejanas comarcas de la Patria: esa es la más elocuente prueba de vuestra inagotable y fecunda actividad y el deseo de ser útil á vuestros conciudadanos.

Es así, en roce íntimo con los pueblos que os defienden, en contacto con esa masa de granito que constituye el pedestal de vuestra gloria, que podréis apreciar sus cualidades y aptitudes, que podréis valorar la importancia de sus recursos y estimar las necesidades que reclaman el amparo y el consuelo de vuestra protección.

Esta que véis, ciudad empobrecida por los estragos de la guerra y las inclemencias del tiempo, fue antes rica y floreciente por sus industrias, que eran veneros abundantes. El Pactolo de su proverbial fecundidad, corría caudaloso, dejando oro por doquiera, como premio y beneficio del trabajo.

Triste parecía é incapaz de recobrar el entusiasmo de otros tiempos, pero hoy, estremecida de orgullo se yergue en su lecho de dolorosa convalescencia, para tenderos los brazos y celebrar con alegres festivales vuestra deseada presencia.

Ha escogido los más preciosos restos de sus antiguas galas para lucirlos en homenaje vuestro, y ha tratado de presentarse decorosa y decente, con el espontáneo y sincero afecto de los pueblos honrados, para que la conozcáis como era en los mejores años de su brillante prosperidad.

El manto del pudor ha caído sobre las desnudeces de su miseria, para celebrar el acontecimiento más culminante de nuestra historia, porque es la primera vez que un Presidente de la República se digna venir á nuestro suelo; y Carúpano, aunque débil y enfermo, se levanta alegre y

complacido, para corresponder á tánta honra y colocarse á la altura de tan importante como meritísimo huésped.

Esta visita, ciudadano General, única en nuestros anales, formará época en la memoria de los pueblos del Oriente y sin duda será la primera página de una nueva éra de prosperidad, porque con vuestra presencia renacerá la confianza en todas las esferas sociales y dejaréis marcado vuestro paso con algo superior á nuestras ambiciones patrióticas, que se traducen por amor al terruño que nos vió nacer, con algo grande y magnífico, como resultante del magnánimo poder con que estáis investido, para eterna emulación de todos nuestros mandatarios y ejecutorias solemnes de la memorable Restauración.

Ya palparéis que todas las agrupaciones de esta ciudad se disputarán el honor de obsequiarnos—acaso humildemente,—de acuerdo con sus modestos alcances, pero con la solemnidad y esplendidez de todo acto espontáneo y franco, porque en justicia, merecéis esas majestuosas ovaciones, y al impulso poderoso de vuestro genio, volverán los días no olvidados de nuestro hermoso bienestar, y circulará otra vez la salvación rebosando de vida, que hizo feliz en tiempos no lejanos á este pedazo de tierra, privilegiado por la Naturaleza en las distintas manifestaciones de sus explendores más bellos y señalado por la gloria como patria afortunada del invicto Bermúdez, brazo de hierro en las batallas legendarias de la Independencia y corazón de verdadero republicano en las conquistas del civismo.

Creemos, General, habéis satisfecho nuestros deseos, viniendo á visitarnos para que conozcáis á este pueblo siempre noble y sufrido, donde contáis tantos amigos que os estiman y os admiran, donde se halla encarnada la idea del trabajo como la única salvadora para alcanzar el verdadero progreso, donde se cuenta con vuestro brazo como salvaguardia de la paz y se vinculan todas las esperanzas y todas las aspiraciones en la fuerza de vuestras energías y la celebridad de vuestro nombre.

Así, es nuestro mayor anhelo que paséis aquí gratos momentos y llevéis de Carúpano el más apreciado y distinguido recuerdo.

He terminado.

PENSAMIENTOS

RECOGIDOS AL AZAR, DE ENTRE LA INFINITA VARIEDAD DE ARCOS Y BAMBALINAS CON QUE AMANECIÓ HOY EXORNADO CARÚPANO PARA RECIBIR AL SUPREMO MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA

—

Arco de la Municipalidad:

—Bajo el Palio de la Gloria y custodiado por la Fama, venís en hora buena á la Patria de Bermúdez.

Arco del Comercio:

—El Comercio de Carúpano al General Cipriano Castro, Presidente de la República. Respetuoso homenaje.

Bambalinas:

—Salud! Magistrado Ilustre, compatriota esclarecido.

—Providencial Caudillo de un pueblo de valientes. Salud!

—Carúpano agradecido, corresponde á tánto honor con más afecto!

—Adelante Venezolano Insigne, adelante!

—Orientales: Este hombre es el emblema de nuestro porvenir. Admirémosle!

—Pueblo: El es Salvador del glorioso nombre de "Venezolanos."

—Militar insigne! Tus proezas ciclópeas fatiga á la diosa de la Libertad americana.

—Las famosas dianas de Tononó, Las Pilas y Tocuyito, han recorrido los ámbitos del orbe en alas de la Fama.

—Castro, Caudillo, Magistrado, Administrador, Guerrero y Patriota, involucra la esperanza de Venezuela.

—Castro Caudillo! La Restauración Liberal es la portada de nuestra Regeneración.

—Castro Magistrado! Sus más preciados timbres son sus fallos siempre justicieros!

Castro Administrador! "Ciegos son los que no contemplan sus fulgores." El Carro del Progreso avanza infatigable!

Castro Guerrero! Su espada es siempre mensajera del triunfo! Su genio es el genio de la victoria!

—Castro Patriota! El 9 de diciembre de 1902, descubre su corazón al pueblo!

—En los dilatados espacios del cielo americano, Castro omnipotente, es astro de primera magnitud !

—Castro: Los Andes forman en tu carrera olímpica, tu pedestal glorioso!

—Cipriano Castro simboliza la Paz y la Felicidad de la República: Iturbe es Castro en Oriente!

—Gallardo y altivo Magistrado! Carúpano celebra tus glorias y admira tu grandeza.

—Castro: El 23 de Mayo es la aurora del sol de tu gloria: tus cívicas proezas del presente son el Zenit permanente de ese sol!

—Bolívar fundador! Castro salvador!

—Loor al genio que creó en la guerra, la paz que ansiaba nuestra heroica tierra!

—Gloria á Castro que trae protección á la agricultura, alientos á las industrias y garantías al comercio.

—La libertad en nuestro cielo vuela cantando el porvenir de Venezuela.

—Laureles á Castro que mató la guerra y da paz, y sobre cárceles demolidas levantará templos á la Libertad y al Trabajo.

—Viva la Paz, la Confraternidad y el Progreso.

—Las Naciones conquistan su ventura, si prospera su libre agricultura.

—Necesitamos plazas donde deificar á nuestros héroes.

—Bolívar y Castro se confunden en la cumbre de la gloria: en el ideal de la Confederación Americana.

—La agricultura espera protección de Castro.

—La grandeza de los Magistrados estriba en sus grandes hechos; por eso Castro ocupa puésto en la galería de los Magistrados eminentes!

—Carúpano saluda con efusión patriótica al fundador de la paz en Venezuela.

—Castro, el clarín de la Fama se encarga de pregonar las glorias de tu nombre.

(*El Restaurador*, de Carúpano, de 6 de mayo de 1905).

Homenaje de "Un Diario," de Carúpano.

—

CIPRIANO CASTRO

—

Señor General Cipriano Castro, etc., etc.

Presente.

Os rogamos aceptar la humilde ofrenda que en este día de grata recordación para Carúpano, os dedican vuestros admiradores,

L. Eug. Pino C.

Emilio Alvarez Atilano.

Ya está entre nosotros el Egregio Magistrado de Venezuela!

¡Salve, Adalid grandioso!

Vuestra bondad os ha traído en alas de paz y entre nimbos de gloria hasta el seno de esta tierra humilde y noble.

Ya honra á Carúpano su enérgica figura de guerrero,
su imponente andar de Magistrado,
su luminoso cerebro de estadista,
su efusiva palabra de padre de los pueblos.

¡Salve, Titán afortunado!

Huella á este suelo su delicada planta.

Respira nuestras auras.

Vive bajo nuestro cielo.

Delante de él se escucha el agradable ruido del carro del progreso.

A su presencia se han dado cita: el entusiasmo, la armonía y el patriotismo para darle lujosa bienvenida, para bendecir su nombre, para darle gracias y estrechar la mano fuerte que supo guiar la espada refulgente clavada hoy en el corazón del monstruo de la guerra civil.

Salve, Magistrado generoso!

L. Eug. Pino C.

CIPRIANO CASTRO!

—

Eres un invicto adalid de republicanismo verdadero!

Contra los rigores de la suerte has peleado en cruenta lucha, y has sabido vencer con el arrogante denuedo de un héroe legendario.

¡Soldados como tú son invencibles!

Si las superticiones antiguas tomaran incremento prestigioso en el cerebro de los hombres modernos, bien pudiéramos asegurar que tu contestura ha sido fabricada en los talleres del Patriotismo, y que tu espíritu decidor é infatigable es la más brillante concepción que se incubara en el fecundo seno del Progreso!

Como independiente, asumes la arrogancia de un fenicio ante las legiones hebreas; como patriota, acendras el templado carácter de Kociusko y de Botzaris en sus ideales gloriosos, cabe la hermosa cumbre del Derecho!

¿Qué más laurel para tus sienes, que la verde hoja tronchada en nuestras vírgenes selvas por la mano de la gratitud?—Ella simboliza en tí la nobleza inmarcesible del guerrero insigne, y al propio tiempo la íntegra diadema que los sectarios del Civismo adjudican á los grandes salvadores!

Tu historia es el Presente que se inicia en las honradas labores del Trabajo; será también el Futuro que servirá de corolario á la juventud patriota que hoy te admira!

Salve! Eminente repúblico! Salve! Magistrado insigne!......

ALVAREZ ATILANO.

SONETO

CIPRIANO CASTRO

Dedicado al General Eduardo Mata.

No al héroe de Los Andes; no al soldado
Triunfante en luchas mil:—es al patriota
A quien ofrenda su candente nota
Mi lira, al saludar al Magistrado.

Al inmenso clamor de un pueblo honrado
Que de la gratitud la fuente agota,
Se une la rima que cantando brota
Cual un himno al Derecho consagrado.

Es al patriota, sí:—es al que viene
Mimado por la diosa del Progreso,
De la paz tremolando la bandera....

Al altruista y repúblico que tiene
Sobre su frente, de la Gloria, el beso,
Y por eterno hogar, mi Patria entera.

ALVAREZ ATILANO.

BOSQUEJOS

Antes que concretarnos á las superfluas labores de vagar por el sendero de la fantasía, con motivo de la solemne recepción preparada al General Castro por nuestra ciudadanía, fijemos, por ser de justicia, una mirada en las materiales exornaciones de nuestro entusiasta pueblo.

Carúpano está de plácemes! Y la prueba más evidente la constituyen en su mayor parte los arcos triunfales que se exhiben majestuosos: uno, inmediato á la plaza "Santa Rosa," sitio éste, sin duda, el que más preciada poesía suministra á nuestro orgullo parroquial, por la pro-

fusión de árboles que ostenta y las muchas flores que saturan aquel ambiente poblado de puro oxígeno; otro, luciendo su soberbio conjunto armónico frente á la avenida noroeste de nuestra plaza "Colón," mediana planicie donde la figura egregia del ilustre genovés parece increpar á toda una dilatada América que apenas si sosiego tiene para cumplir con los sagrados fueros de conservar una absoluta libertad...:

Fijemos con detenimiento de espectador agradecido el poder de nuestra visual, en la calle "Independencia," y con agrado admiraremos toda una hermosa constelación de banderas que demarcan distintas nacionalidades, sobre multitud de fachadas renovadas con esplendor manifiesto; pero resaltando más,—acaso por fuego patriótico y veneración ferviente á nuestro Jefe,—la bandera tricolor venezolana, honra y orgullo indiscutible nuestro, no sólo por lo sublime de su origen, si que también por la arrogancia meritísima con que han sabido en toda época defenderla las energías de nuestros patricios y la generosidad y denuedo comprobados de cada rústico labriego de nuestras regiones y que constituye un verdadero héroe!

El espléndido cortejo de grímpolas y bambalinas, ostentando únas los más vistosos matices, mientras que las ótras hablan en lenguaje mudo pero elocuente de las efusiones supremas con que la Gratitud y la Abnegación de todo un soberano sabe poner de relieve las simpatías despertadas por personalidades dignas y prestigiosas como el Inclito Caudillo de Los Andes. Esas son las elucubraciones meritorias con que han sabido distinguirse los pueblos laboriosos, los cuales no revelan conocer más himnos que los sagrados himnos de la Libertad; esas son las sensatas prédicas con què los afiliados al Civismo solemnizan las bienvenidas de los salvadores de la Ley, que es el afianzamiento del honor de los republicanos.

Con relación á las demás calles de nuestra querida Carúpano, justo es advertir que la poesía más exultante del ornato público, parece simbolizar el regocijo que experimentan sus moradores en este día solemne de recepción á un Magistrado; y si á todo esto sumáramos las energías desplegadas por nuestro idóneo Jefe Civil, el General Eduardo Mata, tendríamos una cabal efectividad en la armonía que tan firmemente se ufanan en hacer tangible los caracteres patriotas.

Ya la imponente detonación que surge de la cumbre de la Vigía, nos anuncia el feliz arribo del deseado Viajero. Déjase oír por doquiera el ruido alegre de los fuegos de artificio....El Enérgico Adalid y Supremo Pacificador pisa ya nuestro muelle entre víctores de profundo alborozo. Hélo ahí con su arrogancia peculiar de Benefactor de la República, departiendo afablemente con sus insospechables servidores. Acaso sea para nosotros este día inolvidable de eterna recordación para Carú-

pano; porque sin duda alguna la benevolencia de ese carácter todo justicia vendrá á extender su mano de largueza, sobre aquello que redunde en estímulo para nuestro material progreso.

Sea bienvenido el Inclito Magistrado y, para recuerdo perdurable, encuentre en nuestro terruño todo género de honoríficas distinciones que, como fruto de almas honradas, les sepamos discernir en prueba del inequívoco aprecio de que ha sabido sernos merecedor por el cúmulo de virtudes inapreciables que le adornan como soldado, como Jefe y como Estadista de conciencia.

BIENVENIDA

Presentamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida á la Honorable Comitiva que acompaña al Egregio Magistrado de la República, General Cipriano Castro, en su feliz arribo á nuestra ciudad de Carúpano, y deseamos, con toda sinceridad, que al despedirse de ella recojan en lo íntimo del espíritu las más gratas impresiones de cordialidad y simpatías.

RESTAURACION

(DE C. GONZÁLEZ ORTIZ)

Restaurar es volver á nueva vida,
llena de nueva savia y nueva pompa;
destruir la simiente corrompida
á fin de que las otras no corrompan.

Como hace Febo, hacer: que no descansa
cuando el esfuerzo de su luz agota
por convertir la perla en agua mansa,
de amarga y turbia en trasparente gota.

Hacer lo mismo que la madre tierra
cuando en estrecho abrazo, cariñosa
recoje la crisálida y la entierra,
y la convierte luego en mariposa.

Restaurar es alzar á los caídos,
dar vida á los que llevan muerta el alma,
los laureles guardar de los vencidos
y compartir la triunfadora palma.

Restaurar es volver á sus hogares
los hijos del afán y del trabajo
dejándose el morral de sus pesares
á mitad del camino que los trajo.

Es hacer de la paz un culto santo,
la libertad hacerla idolatría,
hacer del duelo de la Patria un canto
y de su noche esplendoroso día.

Hacer que huya la discordia insana,
hacer del patriotismo santa escuela,
á fin de que en la tierra americana
afiance su grandeza Venezuela.

Sí: la época lo pide y nueva éra
tiene en sus hombres que principio han dado
con la cruz y la fe de su bandera
y el coraje sublime del soldado.

Restauración es el grandioso canto
que respira la voz altisonora
de la Nación al enjugar su llanto
y surgir á la luz de nueva aurora.

Restauración! restauración! en grito
es el himno del pueblo, que se lanza
como único recurso del prescito
en busca de un aliento de esperanza.

Y habrá de ser Restauración la gloria
de esa etapa del pueblo, porque entonce,
cada Restaurador tendrá su historia
y cada historia se tendrá en su bronce.

SALVE!

AL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

Y ahora que ya pisáis el dorso ardiente de este hermoso girón del suelo patrio; cuando el cendal de nuestro cielo se deshace en colores para más bien ornar la corona de vuestros triunfos; y nuestro indómito Caribe convierte en estrofas el rumor de sus ondas para cantar más alto la grandeza de vuestra gloria; ahora, cuando un pueblo entusiasta, laborioso y honrado os estrecha gozoso entre sus brazos á vos, el Conductor egregio de la Buena Nueva; ahora, nos descubrimos para deciros con toda la efusión de nuestros pechos:

Bienvenido seáis!

Habéis querido ver uno por uno con vuestros propios ojos muchos de los distintos sitios que constituyen la nacionalidad venezolana; queríais palpar sus riquezas naturales, conocer sus costumbres, confundiros con todos sus moradores,—el adinerado y el proletario,—apercibiros de sus necesidades, y aspirar, en fin, otro ambiente quizá más necesario á vuestros anhelos del bien; y alcanzáis con ello el complemento más glorioso de vuestras bélicas victorias.

Porque así, bajo la sombra protectora de la bandera de la paz, diosa adorable colocada por vos en el altar sagrado de la Patria; y unidos todos en la santa comunión del patriotismo, del cual sois vos numen y amparo, podéis estrechar nuestras manos, comprender los latidos de nuestros corazones, leer en nuestros pensamientos, y mirarnos faz á faz, para gozar sabiendo cómo ha sido fructífera vuestra incesante lucha, por dirijir hacia el Bien los destinos de esta Patria, dispuesta por Dios para asilo de todas las grandezas.

Nunca los Magistrados de Venezuela pudieron penetrar la inmensa trascendencia del pensamiento que venís realizando, acaso porque el rumor de nuestras tristezas se detenía á las puertas de palacio, ó porque consideraban inconducente el roce con nuestras toscas vestiduras de provincianos. Pero vos, el soldado glorioso que al resplandor de las hogueras del vivac trazáis las rutas de la victoria; y que en las decisiones del civismo sabéis contrarrestar el derecho oprobioso de la Fuerza, con la fuerza enaltecedora del Derecho; vos que sabéis triunfar sobre sí mismo, colocando el pensamiento excelso de la Patria, sobre el de vuestra misma personalidad; vos comprendísteis mejor vuestra misión; y peregrino de ideales meritísimos, vinísteis en grata romería, con vuestras alforjas repletas de afectos y esperanzas á conquistar el corazón de los pueblos.

Salísteis por Aragua, donde la sombra del egregio Ribas os ha confiado muchas veces los secretos del arte de vencer; atravesásteis las pampas guariqueñas, donde deslumbra todavía el relampagueo de las lanzas de nuestros indómitos llaneros; visitásteis el Apure, cuyo suelo, consagrado para la gloria, como que se extremece todavía bajo los cascos del corcel guerrero de aquel titán de las batallas que inventó el *Vuelvan Caras;* fuísteis á recojer en la tierra legendaria de Guayana la inspiración patriótica que inflamó á Zea y Roscio, para depurar vuestros ideales en el crisol de la más austera virtud republicana; y ahora llegáis por fin á la Patria gloriosa de Bermúdez, aquel guerrero incomparablemente heroico, para quien siempre resultaron escasos los laureles que repartiera la victoria.

Y en ella encontráis á todo un pueblo, que delirante de entusiasmo, viste sus galas más preciadas para agasajaros lleno de orgullo. Un pueblo altivo y grande que busca en las batallas del trabajo un venturoso bienestar; que hoy va con vos al porvenir, porque os ha comprendido; y comprendiéndoos, sabe que en vuestras manos no se verá jamás arriada la bandera de la libertad, ni sufrirá tropiezos el carro del progreso, ni ocultará sus claridades el astro de la paz, ni seremos otra vez ante el mundo sino los dignos descendientes del inmortal Libertador.



El entusiasmo que en estos instantes despliega Carúpano, para recibir en su seno al Supremo Magistrado de la República y Caudillo Invicto de la Restauración, no tiene precedentes en los anales de su vida ciudadana.

Y está en razón Carúpano! Aquí hubo siempre ecos de admiración para toda grandeza positiva, y flores de gratitud para los benefactores de la Patria; y el General Cipriano Castro, levanta esos ecos con el prestigio de sus acciones, y conquista aquellas flores al poder incontrastable de sus merecimientos.

Y como *El Restaurador* ha sido y será siempre incansable propagandista de las excelencias de su Causa, y aliado del Histórico Caudillo en la realización de sus hermosos fines, se une al entusiasmo de Carúpano, en estos momentos de complacencia nacional, y saluda con la presente edición de gala, al Hijo Invicto de Los Andes.



El Restaurador se descubre respetuoso y saluda con la íntima efusión del más acendrado compañerismo, á los señores Doctores Julio Torres Cárdenas y Revenga, General Ramón Tello Mendoza, Gumersindo Rivas, y A. Carnevali Monreal; y á los demás restauradores conspicuos que acompañan al General Cipriano Castro en su patriótica jira.

MANIFESTACION

—

En aquellos días de pruebas para el patriotismo venezolano, cuando el cielo enrojecido por el fragor de fratricidas luchas anunciaba una hecatombe final, en que veíamos ya envuelto el honor de nuestra gloriosa enseña, un ilustre patricio midió con serena mirada la magnitud del peligro que nos amenazaba y lleno de fe y heroísmo conjuró la catástrofe. Ese insigne patricio es el GENERAL. CIPRIANO CASTRO, genio de grandes energías, en quien están vinculadas hoy todas las esperanzas, porque por sus grandes virtudes, es el llamado á conservar la paz y el orden, y en una palabra, á hacer la verdadera felicidad de la Patria.

Al pronunciarme por la candidatura de este egregio Caudillo para regir los destinos del País en el período constitucional de 1905 á 1911, recomiendo á mis amigos lo hagan también ya que ningún otro Caudillo reune las privilegiadas dotes que distinguen á tan esclarecido Varón.

Carúpano: 25 de setiembre de 1904.

LÁZARO F. REYES.

—

Carúpano: 30 de abril de 1905.

Señor Bachiller Lázaro F. Reyes.

Ciudad.

Estimado amigo:

Leí el saludo que usted bondadosamente se ha servido darme en el número 41 de *El Restaurador*; y antes de partir, rumbo á las riberas de nuestro Orinoco inmenso, quiero cumplir con usted dejándole estas líneas en los momentos en que Carúpano se apresta para recibir la visita del inmortal Caudillo GENERAL CIPRIANO CASTRO, el envidiable Salvador del decoro nacional.

Bien hace Carúpano, tras las pavorosas tormentas del incendio de plomo y fuego que sobre ella cayó, en demostrar hoy bajo el bendito gonfalón de la paz pública, de cuanto es ella capaz para señorearse en los dominios de la cultura y del deber.

Bien hace Carúpano—llamada á mejores destinos por la virtud incontrastable de sus mujeres, por la riqueza de su agricultura y por el incremento notable de su comercio—en vestir las mejores galas, pálido reflejo de su esplendor pasado, para albergar dignamente al egregio Fundador de la Paz en Venezuela.

Beneficiosa de todas maneras será la estada de nuestro Jefe en la tierra de Bermúdez, y satisfechos sus habitantes, por ser el General Castro el primer Presidente de la República que se digna pisar el angustioso pavimento de sus calles.

¡ Felices los pueblos que saben conservar en el transcurso de su historia —perfumado con el aroma de la gratitud, el recuerdo cariñoso de sus benefactores......!

Deseo larga vida á *El Restaurador.*

De usted affmo. colega y amigo,

B. TAVERA ACOSTA.

EL PERSONAL DE LA "TIPOGRAFIA LYON,"

saluda respetuosamente al FUNDADOR DE LA PAZ EN VENEZUELA, EXIMIO GENERAL CIPRIANO CASTRO, y le presenta, en el día de su visita á Carúpano, el homenaje de su admiración.

Carúpano: 6 de mayo de 1905.

J. Lyon, R. Yánez González, José I. Jiménez, J. A. García Lezama, J. Eugenio Reyes S., Jesús Martínez Díaz.

(*El Restaurador*, de Carúpano, de 6 de mayo de 1905).

Telégrafo Nacional.—De Carúpano, el 7 de mayo de 1905.

Señores Redactores de "El Constitucional.

Lleno de noble orgullo partidario, doy cuenta á ustedes de las brillantes fiestas que vienen celebrando el pueblo y la sociedad de Carúpano en honor de su huésped, el victorioso Caudillo de la Restauración.

Al día siguiente de nuestra llegada, el pueblo, aglomerado en los alrededores de la casa que sirve de residencia al Caudillo, pedía verlo. El General tuvo que acelerar su salida y recorrió luego la Plaza Colón, llevado en alas de la multitud delirante.

Apuntemos una coincidencia. Hace tres años que el Ejército Restaurador, á cuyo frente venía Gómez el denodado, fue recibido en un día como el de ayer seis de mayo, á balazos, por los enemigos de la Restauración; y en día igual, el Caudillo de la Gran Causa es victoreado por todos, por todos aclamado y saludado con flores y víctores por la sociedad y por el pueblo de Carúpano insigne, que se alista en todas sus clases bajo el sagrado pendón de la Causa Liberal Restauradora.

La onda del entusiasmo crece de modo formidable arrollándolo todo, á medida que pasan las horas y que el General Castro va siendo más conocido.

El festival de ayer fue un obsequio del General Clodomiro Sánchez, dado en su bella casa de habitación.

La *Garden Party* dió comienzo á las 5 de la tarde. Penetrar en los salones de la fiesta era imposible, pues por los distintos frentes de la morada se hacía imposible el tránsito; y yá, dentro, la concurrencia selecta y distinguida, no daba lugar posible á la expansión.

El pueblo quería ver cómo hablaba el General Castro, cómo bailaba, qué clases de gerarquías usa en sus impresiones sociales.

Y le vió, para aplaudirlo; le conoció, para quererlo; y le escuchó, para victorearle.

Comprendió al Caudillo, al militar de honor, soldado únicamente á la hora en que las circunstancias ponen en sus manos la espada de las reivindicaciones; pero Magistrado demócrata y sencillo en todas las particularidades más íntimas de su vida social.

Cuando para las once (11) de la noche abandonó el General Castro la fiesta, el pueblo aclamándole le siguió hasta su morada.

En la mañana de hoy, domingo, recibió el General las Comisiones de Río Caribe y El Pilar.

En aquella primera ciudad había una ruidosa fiesta preparada en obsequio del Ilustre Viajero, que, muy á su pesar, se ha visto forzado á desviarse de su itinerario, por razones de la proximidad del Congreso y tener que escribir su Meneaje á las Cámaras.

Los discursos pronunciados en dichos actos corresponden al señor José M. Guerra, hijo, y al Presbítero González.

También fue recibida una comisión de la Logia de Carúpano.

Poco después asistió el General al *Te-Deum*, cantado en la Iglesia de Santa Rosa y á la recepción oficial dada por el Concejo Municipal.

Estos actos revistieron una solemnidad insólita. Todas las clases sociales, todos los gremios, asistieron á escuchar la palabra de los oradores, que como sacerdotes de una doctrina nueva, fueron oídos con interés y con fervor cristiano.

Castro resume todas las fiestas con la elocuencia de su palabra, que centellea con las fulguraciones del relámpago; que hace vibrar en el alma del pueblo el noble sentimiento de todos los deberes, en el regazo de la confraterninad nacional.

Cierro para asistir al gran banquete que da la Cámara del Comercio en los salones del Club Francés.

Esta fiesta será notable por los preparativos que se han hecho. Irá descrita en mi próximo telegrama.

Amigo,

GUMERSINDO RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Carúpano, el 7 de mayo de 1905.
Señores Redactores de "El Constitucional."

Son las tres de la tarde, y salgo en estos mismos instantes del banquete ofrecido por la Cámara del Comercio al General Castro, y del cual hablé en mi telegrama anterior.

No puedo trasmitir las impresiones que afluyen á mi cerebro y que palpitan en mi alma.

La agitación es mucha! Se han cumplido mis profecías acerca de esta fiesta.

La razón, si se quiere, es fácil de comprender.

Visité anoche el Club Francés, sitio designado para el banquete que acaba de celebrarse.

Comprendí por las impresiones del momento que el acto preparado sería sensacional y así ha sucedido.

A la hora indicada, las 12 m., el General Castro con su comitiva presentóse en la residencia del Club. Los acordes del Himno Nacional y la franca y espontánea recepción hecha al Héroe, determinaron la apertura de la fiesta. Bajo dos arcos, formados con las banderas de la Patria, estaba el retrato del General Castro.

Sobre la mesa principal, triangularmente decorada, había un tendido en forma de crespón color azul, que le daba aspecto de artística decoración.

La Presidencia la ocupaba el ilustre huésped de Carúpano.

A su derecha é izquierda, respectivamente, estaban los señores Próspero Carrasquero, Presidente de la Cámara de Comercio y el señor Pagazzani, socio principal de la casa A. Lucca, hijos & Ca, y Vicepresidente de la Cámara del Comercio.

En los puéstos inmediatos, el Doctor Revenga y el Director de *El Constitucional.*

Al abrir el acto se expresó el señor Carrasquero de la manera siguiente:

Señor General:

En nombre del Gremio comercial de Carúpano, os tributo las gracias

más sinceras por el honor que nos habéis hecho, al aceptar tan bondadosamente este humilde obsequio, testimonio leal de nuestra respetuosa consideración.

Os halláis, señor General, entre amigos, cuya mayor satisfacción será alcanzada si os dignáis acordar á este acto su verdadera significación y su única interpretación moral.

Señores: respeto al Magistrado, amor al compatriota, admiración al Héroe."

A la hora de la champaña levantó el General Castro la copa para responder al culto y galante ofrecimiento, y de su brillante improvisación recogí al azar los párrafos siguientes:

"Acepto, señores, el obsequio que me hace la Cámara del Comercio de Carúpano, porque veo la sinceridad con que se me ofrece, y esa sinceridad es tanto más efectiva, cuanto que el representante del Poder Público, sabe que no necesita de demostraciones que no tengan por base la verdad, y cuanto que el Comercio de Carúpano es incapaz de hacer un homenaje que no sienta con toda la lealtad de sus convicciones honradas. Y es que ha llegado la hora, señores, en que la opinión está plenamente convencida de que es la verdad la única norma del Poder.

"Pasaron las épocas de los mentidos convencionalismos y de las farsas ridículas, por la convicción que tiene el Gobierno de que entre los elementos del trabajo, que son los obreros de la paz, es la verdad pura la que influye en sus decisiones y la que ilumina el camino del presente y del porvenir.

"En los adornos que cubren esta mesa, veo todos los colores que forman las banderas, símbolos de los pueblos civilizados. Aprovecho la feliz circunstancia que ellos me proporcionan, para levantar mi copa y brindar por la felicidad de los pueblos amigos, representados en estos momentos.

"Bolívar, creador de nuestra Independencia, se sentirá satisfecho de su obra, que no interrumpo, sino que consagro en la conciencia de los pueblos."

La improvisación del General Castro era interrumpida á cada instante por atronadores aplausos; y al terminar su oración, los vivas y aclamaciones prolongáronse en frenética ovación.

Apenas hecha la tregua, tomó la palabra el señor Doctor Juan Marcos Imery. Su palabra llena de patriotismo, causó grata emoción en el ánimo de la concurrencia.

No había hablado aún el orador de orden nombrado por la Cámara del Comercio.

Esta representación recayó en el ciudadano francés Adolfo Roux, antiguo amigo mío. Su discurso es una de las más felices improvisacio-

nes que he oído. Fue sencillo en el exordio; elocuente en la exposición; arrebatador á la hora del resumen. De tal modo elocuente fueron las ideas del orador, que es la primera vez que un banquete termina entre frenéticos aplausos y delirantes entusiasmos por la palabra del orador que expone.

Dos períodos luminosos determinaron la psicología del momento en que quedó suspendido el acto y que fueron los siguientes: dijo el General Castro, interrumpiendo al orador: "El que habla así tiene el derecho á ser considerado como venezolano."

Contestó el orador: "Acepto tan honrosa carta de naturalización."

No hubo una palabra más, porque no podía haberla. El orador cayó en brazos del General Castro, y después en los delirios de la concurrencia.

Roux, tomó el aspecto de un girondino en la tribuna augusta de la Revolución.

No puedo decir una palabra más. Estamos todos, desde el Jefe de la Restauración hasta el último de los asistentes al acto, bajo la acción de una profunda sensación del alma.

Amigo y colega,

GUMERSINDO RIVAS.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESBÍTERO BRÍGIDO GONZÁLEZ.

Ciudadano Presidente de la República.

El Distrito Benítez, que forma parte importante de la gran agrupación política del Estado Bermúdez, por órgano de su Ilustre Concejo Municipal, nos ha confiado la honrosa designación de presentaros á su nombre, la más respetuosa y cordial bienvenida, á la vez que su más entusiasta adhesión á los principios republicanos y patrióticos, que tan sabiamente habéis implantado en la República, en esta gloriosa éra de verdadera regeneración social y política para los venezolanos.

El feliz anuncio de vuestro arribo á esta culta é histórica ciudad de Carúpano, fue para el Distrito Benítez como el despertar de espléndida y poética mañana de primavera; y todos, hombres y mujeres, ancianos y niños, dedican frases de entusiasmo y de cariño al Fundador de la Paz de la República. Y es, señor, que los laboriosos habitantes de Benítez están bien penetrados de que el Héroe de la Restauración venezolana, tiene como uno de sus más gloriosos timbres el hacerse bendecir del pueblo, por su decidido amor al progreso, su justificado odio á todas las tiranías y su incansable afán por acabar con las sangrientas guerras fratricidas que, en más de una ocasión, han cubierto de ruinas el suelo de

la amada Patria, han enrojecido nuestros campos con la sangre de miles de hermanos y vestido de luto nuestras casas.

Por eso elevan hoy fervientes votos al Dios de las Naciones para que prolongue los días gloriosos del hijo mimado de la Providencia, del Esclarecido Andino que entre sus grandes y legítimas satisfacciones de correcto Magistrado, no es la menor el haber salvado la nave de la República de la furiosa tempestad que amenazaba sacudirla con la violencia de sus olas, hasta pretender audazmente hacerla desaparecer como Nación libre é independiente. Pero la experta mano del diestro piloto restaurador, serena las conturbadas olas, y hoy la nave sigue viajando en mar tranquilo, bajo un cielo purificado por la tempestad.

Termino, ciudadano Presidente, haciendo votos por la paz de la República, la paz que es fuente fecunda de toda clase de bienes morales y materiales: la paz, que evita entre los conciudadanos ruinas y sangrientas luchas; la paz, en fin, que nos proporciona actos como el presente, que llenan de fruición el espíritu y nos hacen vislumbrar un horizonte de bienandanza.

He dicho.

Telégrafo Nacional.—De Carúpano, el 7 de mayo de 1905.

Señor General Valarino.

Garden party magnífica. Entusiasmo es insólito aquí.

Lo saluda y abraza su amigo,

R. Revenga.

Telégrafo Nacional.—De Carúpano, el 7 de mayo de 1905.—Las 3 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Manifestaciones en obsequio del General Castro, incomparables. A las 9 a. m. solemne *Te-Deum* en la Iglesia de Santa Rosa.

Acaba de efectuarse sesión extraordinaria del Concejo Municipal, concediendo al eximio Magistrado á petición del pueblo, el título de Hijo Esclarecido del Oriente de la República. El acto resultó solemnísimo, con asistencia de más de 2.000 personas. Llevó la palabra de orden el General Luis Marcano B., quien en elocuente discurso descubrió el corazón de Carúpano al Héroe Invicto.

El General Castro sorprendió al auditorio con una inprovisación brillantísima que arrancó víctores, calurosos aplausos é inusitadas manifestaciones de simpatía.

Anoche se efectuó espléndido baile ofrecido por General Clodomiro Sánchez al cual asistió lo más distinguido de esta sociedad.

En la mañana de hoy á las 11 y 30 a. m. se efectuará suntuoso banquete ofrecido al Presidente de la República por el alto comercio.

Esta noche habrá otro gran baile en los salones de la Aduana.

Se preparan otras muchas fiestas.

El General Castro se ha declarado solemnemente hijo adoptivo de Carúpano.

El entusiasmo de la ciudadanía es insólito.

EL CORRESPONSAL.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO BERMÚDEZ,

Considerando:

Que el Benemérito General Cipriano Castro se ha hecho acreedor á la gratitud de sus conciudadanos por sus méritos de Salvador de la Patria y de Magistrado íntegro;

Considerando:

Que su amor al progreso, su desinterés y demás virtudes públicas responden á la elevación de su talla de olímpico guerrero;

Considerando:

Que es deber ineludible de los pueblos, manifestar de manera ostensible su reconocimiento á los que inspirados en su bien trabajan en el sentido de dignificarlos y engrandecerlos,

ACUERDA:

Primero. Se discierne al Benemérito General Cipriano Castro el título de HIJO ESCLARECIDO DEL ORIENTE DE LA REPÚBLICA.

Segundo. De este Acuerdo se imprimirán varios ejemplares, pero uno autógrafo lo consignará el Presidente de esta Corporación en manos del ciudadano Primer Magistrado de la Nación y otro lo conservará esta Municipalidad en el local donde celebra sus sesiones, en conmemoración del sentimiento público que lo dictó.

Dado en Carúpano, á 7 de mayo de 1905.—94° y 47°

El Presidente,

M. LARRAZÁBAL TIRADO.

El Primer Vicepresidente,

L. Marcano B.

El Segundo Vicepresidente,

Evaristo Centeno.

El Procurador Municipal,

Manuel José Visso.

Vocales: *Pedro Tinoco L., Francisco J. Bianchi, S. E Delgado.*

El Secretario,

Francisco Bianchi.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CORONEL JOSÉ M. GUERRA, HIJO, COMO REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO ARISMENDI.

Benemérito General Cipriano Castro!

Señores!

No dicen Ave César, los pueblos, cuando arribáis á sus playas. Os saludan con estas magníficas palabras: Salud, Restaurador y Padre!

Guerrero, como el Abastro en medio de las tempestades os cernísteis por sobre todos los peligros; y como el relámpago, que alumbra por sobre todos los elementos desencadenados desde lo alto del Cielo, alumbró vuestro Genio en la noche pavorosa de la anarquía y de la traición, y al resplandor de esa luz, pudo veros el pueblo sobre la cúspide de la Gloria como el faro refulgente que le señala el porvenir.

Vedlo! No es una creación del patriotismo moribundo; no es una ficción de los poetas creada por la fantasía con el plausible empeño de encontrar similares en la naturaleza humana. Es la gloria hecha carne. Es la paz hecha hombre. Es el mismo que escribió con su espada esas brillantes estrofas de fuego que forman el poema de la Restauranción Liberal; es el mismo que, como Perícles, después de caídos los muros de Samos, se entrega á la augusta labor de Progreso, como para dejar dudosa nuestra apreciación de si es más hermosa su corona militar ó su corona cívica; es el mismo que crea y obra; es el mismo que concibe un grandioso pensamiento y lo realiza con su mano.

Señor: Según la expresión de un orador elocuentísimo: del polvo que arrojó al cielo el último de los Gracos nació Mario, menos grande por haber destruido el poderío de los Patricios.

De la queja dolorosa de nuestros Libertadores; de sus imprecaciones contra la ingratitud de sus conciudadanos, de su adiós doloroso á la tierra de su amor al expirar como Moisés, presintiendo la amarga suerte que la deparaba el destino, nacísteis vos, armado como Minerva del cerebro de Júpiter, organizado para las grandes luchas, reasumiendo las cualidades múltiples del Genio. De allí, que sublevado vuestro patriotismo ante la combinación de las Potencias extranjeras contra la abatida Patria, surgió en vuestro espíritu la rebelión del derecho, y á imitación de Milcíades de-

safiásteis el poder de estos nuevos persas salvando el honor nacional de esta moderna Grecia. De allí que la revolución más poderosa del País haya ido á morir á vuestros piés como muere una ola á los piés de una roca; de allí que el caudillaje haya caído extrangulado por vuestra férrea mano, que escribió en la puerta de su ambición el *Lasciate ogni speranza*, porque no debe existir sino una causa común: La Restauración Liberal; un sólo Jefe: su ilustre Conductor. Y toda tendencia á revivir los círculos políticos locales, aparecería obstruccionista y en consecuencia perniciosa al desarrollo de los grandes ideales que informan la felicidad de Venezuela.

Circe peligrosa es el poder, que atrae con sus encantos; que fascina con sus mil tentaciones poderosas; que causa vértigos al que escala sus alturas sin provisión de nobles sentimientos.

Huir esos escollos, salvar esas atracciones del mal que ponen á prueba á los grandes caracteres, constituye la nobleza del hombre y del Magistrado. De que los habéis salvado, de que los habéis vencido, responde la libertad que ha ido á calentarse al hogar de vuestra gloria, desmintiendo el apotegma de que junto al astro de la gloria pierde su brillo el astro de la libertad.

Y también lo están claramente demostrando estas jiras patrióticas con el objeto de palpar y remediar las necesidades de los pueblos, que os reciben con demostraciones de júbilo, en nada parecidas á las que se prodigaban á los emperadores romanos cuando hacían su entrada á la Ciudad eterna entre los ayes de los vencidos y los cantos triunfales de los vencedores; en nada semejantes á las que se ofrecen al guerrero que regresa de los campos de batalla ostentando sobre su frente corona de laureles salpicados de sangre, pues son las flores de la gratitud de un pueblo recogidas en los jardines del corazón, que se ofrecen al patriota Magistrado tanto más hermosas cuanto que no van críspidas de lágrimas.

Perecederas serán las estatuas levantadas por el servilismo á la vanidad y á la ambición; pasajeros los triunfos del soldado sin otra ley que el filo de su espada; efímera la gloria del conquistador cimentada sobre ruinas humeantes de ciudades calcinadas por el rayo de la guerra; pero es inmortal la que tiene por base el corazón del pueblo, porque éste es eterno y en tal virtud no puede perecer.

Ilustre General!

La Municipalidad y pueblo del Distrito Arismendi, á quienes me corresponde la honra de representar, sienten que circunstancias ajenas á vuestra voluntad, les haya escatimado el placer de conoceros. Ellos os tenían preparada una fiesta sobria y sencilla, como sois vos, sencillo

y sobrio, como son sobrios y sencillos los grandes hombres, parecidos al sol que vierte su luz sobre la tierra sin exigir en cambio nada.

Por eso al saludaros en nombre de mis comitentes, yo no os digo Ave César, sino que os saludo con estas magníficas palabras:

¡Salud, Restaurador y Padre!

Carúpano: 7 de mayo de 1905.

(*La Epoca*, de Cumaná, Nº 16, de 20 de mayo de 1905.)

Telégrafo Nacional.—De Carúpano, el 8 de mayo de 1905.—Las 7 hs. 30 ms. a. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Con la corrida de toros de ayer y con el suntuoso baile dado anoche en la casa de la Aduana de este puerto, se cerraron las fiestas que el pueblo y sociedad carupaneros dispusieron en obsequio de su visitante ilustre, el General Cipriano Castro.

Todo ha sido espléndido y cordial. Satisfecho el Magistrado; contentos todos los gremios sociales.

En estos instantes que son las 7½ salimos para á bordo.

Hoy vapores de guerra *Bolívar* y *Zamora*, forman la flotilla viajera del Presidente.

Todas las clases despiden cariñosamente al Héroe Invicto.

Nuestro rumbo es la isla de Margarita: desembarcaremos en Porlamar.

Por innumerables cables recibidos se sabe que la recepción de aquella bella porción de tierra heroica, nada dejará que desear.

Me despido de ustedes hasta entonces.

Amigo y colega,

GUMERSINDO RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 8 de mayo de 1905.—Las 10 hs. a. m.

Para Ministro de Relaciones Interiores.

Motivo de legítimo orgullo es para mí significarle que el Benemérito General Castro fue recibido y obsequiado espléndidamente en Carúpano por la Junta Directiva, la ciudadanía y los gremios de allí y por las comisiones que de los Distritos limítrofes á dicho lugar se trasladaron á presentarle al eximio huésped salutaciones de bienvenida. El General Castro ya salió de Carúpano para Margarita de donde vendrá á esta ciudad en

la cual el inusitado entusiasmo que hay para recibirlo, deja ver que las festividades que se verificarán por su magnificencia serán dignas del Conductor de la Restauración y progreso de los pueblos.

Dios y Federación.

AQUILES ITURBE.

Telégrafo Nacional.—De Macuro, el 9 de mayo de 1905.—Las 2 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Indescriptible es el entusiasmo habido en el Territorio desde que se anunció la visita del Benemérito General Castro á estos lugares. De todos los pueblos concurrían á darle la bienvenida al fundador del puerto Cristóbal Colón, distinguidas familias y numerosos ciudadanos.

El cuatro al amanecer se avistó la escuadra y nuestro activo y entusiasta Gobernador, acompañado del Administrador de Aduana y de los señores Carner, Coronel Barceló y otros, fueron en el vapor *Rescue* á encontrar y hacer la escolta al Ilustre Huésped. Hiciéronse señales las naves, reconocieron el puerto y se alejaron luego entre saludos y fuegos artificiales.

Hubo todo ese día banquetes populares, almuerzo y comida á las familias de Güiria y Yacua que honraron con su visita al puerto Cristóbal Colón y suntuoso baile en la Gobernación. En esas fiestas representó dignamente á la señora España Núñez, la señora de Solís.

Ayer se recibió en Carúpano, como galante excusa del General Castro, el siguiente telegrama que ha circulado en el Territorio. Dice así: "Carúpano, 6 de mayo.—*Señores J. M. España Núñez, A. Célis Plaza y E. Carrasco.*—Recibido.—He sentido infinito no poder pasar por ese puerto, como lo deseaba, por la premura del tiempo para llegar á Caracas á ocuparme del Mensaje que habré de presentar al Congreso. Yo lo siento tanto más y hasta me produce profunda pena la circunstancia de que hubieran venido familias de otros lugares expresamente á cumplimentarme. Yo espero que ustedes lo significarán así á dichas familias, expresándoles á la vez mi gratitud y ofreciéndoles que, si Dios quiere, en no lejano tiempo iré á tener el gusto de conocer esos pueblos para subsanar la deficiencia que el tiempo me ha ocasionado en esta vez. —Amigo, CIPRIANO CASTRO."

Su amigo,

RAMÓN B. LUIGI.

(*El Constitucional*, números 1.315, 1.316 y 1.317 de 8, 9 y 10 de mayo de 1905)

LA VOZ DE UN SACERDOTE

El Héroe de la Restauración venezolana, tiene como uno de sus más gloriosos timbres el hacerse bendecir del pueblo, por su decidido amor al progreso, su justificado odio á todas las tiranías y su incansable afán por acabar con las sangrientas guerras fratricidas que en más de una ocasión, han cubierto de ruinas el suelo de la amada Patria, han enrojecido nuestros campos con la sangre de miles de hermanos y vestido luto nuestras casas.

Por eso elevan hoy fervientes votos al Dios de las Naciones para que prolongue los días gloriosos dél hijo mimado de la Providencia, del esclarecido Andino que entre sus grandes y legítimas satisfacciones de correcto Magistrado, no es la menor el haber salvado la nave de la República de la furiosa tempestad que amenazaba sacudirla con las violencias de sus olas, hasta pretender audazmente hacerla desaparecer como Nación libre é independiente. Pero la experta mano del diestro piloto restaurador, serena las conturbadas olas, y hoy la nave sigue viajando en mar tranquilo, bajo un cielo purificado por la tempestad.

PRESBÍTERO BRÍGIDO A. GONZÁLEZ.

Carúpano: 1905.

BREVE VISITA

Muy suscintamente venimos á delinear los actos que con motivo de la llegada del Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, tuvieron lugar en esta ciudad en los días 5, 6, 7 y 8 del presente mes, porque ello es tarea algo difícil hasta para aquellos hombres que manejan plumas de bastante autoridad.

Declaramos con ingenuidad que somos insuficientes, pues nuestras escasas dotes intelectuales no llegarán á describir debidamente los simpáticos acontecimientos de aquellos días de feliz recordaciónpara todos los habitantes de este pueblo.

Así, suntuosa, tenía que ser la recepción que Carúpano le ofreciera al Insigne Magistrado de Venezuela.

* * *

Desde la mañana del día 5 toda la ciudadanía declaróse de fiesta en espera del deseado momento en que la Vigía anunciara la aproximación al puerto de la flotilla Presidencial. En todas las casas de la ciudad se

veía flamear la bandera de la respectiva nacionalidad de sus habitantes. Las calles ostentaban ricos adornos compuestos de coronas, bambalinas, grímpolas, palmas y árboles, levantándose majestuosos dos elegantes Arcos Triunfales en la calle Independencia, uno dedicado por la Municipalidad y el otro por el Comercio, en homenaje de admiración y respeto al Egregio Conductor de la Causa Liberal Restauradora.

Cada hora que se vencía aumentaba el entusiasmo en el público, que recorría las calles ansioso de tener en su seno al Distinguido Viajero. El tiempo transcurría en medio de nutridas descargas de fuegos de artificio, brindis por el feliz arribo del Presidente y víctores y aclamaciones de inusitada alegría.

La morada que debía ocupar el General Castro, la elegante cuanto bella casa del señor Próspero Carrasquero, aquel pequeño palacio que se levanta cerca de la plaza Colón, estaba esmeradamente adornada, y mostrando su menaje regio á favor de las tantas bujías de gas que alumbran su interior.

* * *

Las 9 y ¾ de la noche sería cuando la vibración de la campana de la Vigía nos avisó que estaba á la vista la nave que conducía á este puerto la personalidad ilustre del General Cipriano Castro.

Desde ese momento principia para Carúpano una época jamás señalada en los anales de este pueblo heroico.

La ciudad comienza á ser transitada por todas las personas que, hallándose en distintos puntos de élla, se encaminaban con dirección al muelle para saludar al Honorable Visitante.

La Aduana, artísticamente adornada, lucía un alumbrado semejante á la claridad del día, parecía que á aquellas horas los rayos del sol penetraban en su interior. Los cohetes comenzaron en profusión á hender el aire. La ciudadanía se agrupaba cada momento más en los malecones y muelle, hasta el punto en que desde el puente quedó cerrado el paso por una inmensa mole humana.

Un estrepitoso viva al General Castro, nos hizo saber que ya el deseado huésped pisaba tierra carupanera.

El entusiasmo despertado en la ciudadanía que concurrió á aquel sitio, casi rayaba en el más alto grado, cuando el Eximio Jefe de la Nación, rodeado de toda aquella congregación de admiradores de su Causa, se dirijió inmediatamente al edificio que ocupa la Aduana Nacional. Todos á la vez querían con el anhelo despertado por sus abnegadas virtudes de repúblico, admirar la noble arrogancia que distingue su personalidad, cuando enterado de la verdadera residencia en que alojarse debía, continuó entre vivas de inefable regocijo por todo el largo trayecto de la

calle Independencia hasta el local prevenido, habiendo de advertir que durante esta distancia, inmensa era la aglomeración de familias que se detenían en las puertas y balcones para contemplarle.

*
* *

Una vez en aquel hogar donde se efectuó su recepción, dejáronse oír de improviso los acordes de la orquesta que tocaba el "Himno Nacional," nota ésta de puro estímulo que todo pueblo adicto á los deberes de su Patria pone de manifiesto en honor de sus Magistrados. La concurrencia que se aumentara en aquel lugar se extendió por todos las ámbitos de la espaciosa plaza Colón donde continuaban sus patrióticas aclamaciones, en tanto que el deseado Presidente, fatigado por el viaje, despedía á sus admiradores con sinceras manifestaciones de agradecimiento para entregarse al reposo.

*
* *

A las 6 a. m. del siguiente día las detonaciones del cañón de la Vigía, cumpliendo con lo preceptuado en el programa, anunciaban á la población que continuaban los festejos públicos.

Una hora después, accediendo á los deseos de la multitud que nuevamente invadía la plaza, salió de su habitación el General Castro y se dirijió al centro de aquélla, donde después de haber complacido con su presencia á las seis mil personas que querían verle de cerca, regresó á su morada y subiendo á los balcones de ella, dirijióse por primera vez al pueblo manifestándole con frases elocuentes los estragos que ocasiona la guerra y los beneficios que proporciona la paz; y en un rapto de simpatías á esta ciudad, declaróse solemne y expontáneamente "Hijo adoptivo de Carúpano."

La conmoción producida en sus oyentes ocasionó un instante de silencio augusto; de profundo silencio, al que sucedió la explosión de justo entusiasmo y orgullo.

*
* *

Cinco minutos después la Junta Directiva del festival, nombrada por el ciudadano Presidente del Estado, presentó al General Castro por órgano del Doctor José Jesús Russián, sus congratulaciones de bienvenida y sus deseos de feliz permanencia entre nosotros.

El Doctor Russián, con esa apostura de hombre social y con esa elegancia en la dicción, muy propias en él, interpretando fielmente los sentimientos de los habitantes de este Distrito, produjo las siguientes palabras, que fueron motivo de aplauso general en el auditorio como de bella

cita algunas de éllas en uno de los párrafos del notable discurso con que el General Castro contestó al orador.

Dijo así el Doctor Russián:

"Señor Presidente de la República:

Bienvenido seáis. La fama os ha precedido anunciando vuestra feliz llegada, y la ciudad de Carúpano, poseída de noble entusiasmo, con el ardiente deseo de conocer al Supremo Magistrado, ha delegado en mí el alto honor de presentaros sus respetos y felicitaciones.

Yo os saludo, señor, en nombre de nuestra culta sociedad, en nombre de todos los gremios que forman agrupaciones de laboriosos ciudadanos, y en nombre de un pueblo que admira vuestras elevadas dotes y el astro siempre esplendoroso de vuestra fortuna.

Bien habéis hecho en realizar esa brillante y gigantesca recorrida por las más lejanas comarcas de la Patria: esa es la más elocuente prueba de vuestra inagotable y fecunda actividad, y el deseo de ser útil á vuestros conciudadanos: es así, en roce íntimo con los pueblos que os defienden, en contacto con esa masa de granito que constituye el pedestal de vuestra gloria, que podéis apreciar sus cualidades y aptitudes, que podéis valorar la importancia de sus recursos y estimar las necesidades que reclaman el amparo y el consuelo de vuestra protección.

Esta que véis, ciudad empobrecida por los estragos de la guerra y las inclemencias del tiempo, fue antes rica y floreciente, porque sus industrias eran veneros abundantes, y el Pactolo de su proverbial fecundidad corría caudaloso dejando oro por doquiera como premio y beneficio del trabajo. Triste parecía é incapaz de recobrar el entusiasmo de otros tiempos; pero hoy, estremecida de orgullo, se yergue en su lecho de dolorosa convalescencia para tenderos los brazos y celebrar con alegres festivales vuestra deseada presencia. Ha escojido los más preciosos restos de sus antiguas galas para lucirlas en homenaje vuestro y ha tratado de presentarse decorosa y decente, con el expontáneo y sincero afecto de los pueblos honrados para que la conozcáis como era en los mejores años de su brillante prosperidad.

El manto del pudor ha caído sobre las desnudeces de su miseria para colocarse á la altura del acontecimiento más culminante de nuestra historia, porque es la vez primera que un Presidente de la República se digna venir á nuestro suelo, y Carúpano, aunque débil y enferma se levanta alegre y complacida para corresponder siquiera con lucimiento y decoro á la honra que le ha dispensado tan importante como distinguido huésped.

Esta visita, ciudadano General, única en nuestros anales, formará época en la memoria de los pueblos del Oriente, y sin duda será la primera página de una nueva éra de prosperidad, porque con vuestra pre-

sencia renacerá la confianza en todas las esferas sociales y dejaréis marcado vuestro paso con algo superior á nuestras ambiciones patrióticas que se traducen por amor al terruño que nos vió nacer, con algo grande y magnífico, como resultante del magnánimo poder con que estás investido, para eterna emulación de todos nuestros mandatarios y ejecutoria solemne de la memorable Restauración

Ya palparéis que todas las agrupaciones de esta ciudad se disputarán el honor de obsequiaros, acaso humildemente, de acuerdo con sus modestos alcances; pero con la solemnidad y esplendidez de todo acto expontáneo y franco, porque en justicia, merecéis esas majestuosas ovaciones, y al impulso poderoso de vuestro genio volverán los días no olvidados de nuestro hermoso bienestar y circulará otra vez la savia rebosante de vida que hizo feliz en tiempos no lejanos á este pedazo de tierra, privilegiado por la naturaleza en las distintas manifestaciones de sus esplendores más bellos, y escojida por la gloria como patria afortunada del invicto Bermúdez, brazo de hierro en las batallas legendarias de la Independencia y corazón de verdadero republicano en las conquistas del civismo.

Creednos, General, habéis satisfecho nuestros deseos viniendo á visitarnos, para que conozcáis á este pueblo, siempre noble y sufrido, donde contáis tántos amigos que os estiman y os admiran, donde se halla encaminada la idea del trabajo como la única salvadora para alcanzar el verdadero progreso, donde se cuenta con vuestro brazo como salvaguardia de la paz, y se vinculan todas las aspiraciones y todas las esperanzas en la fuerza de vuestras energías y la celebridad de vuestro nombre.

Así, es nuestro mayor anhelo que paséis aquí gratos momentos y llevéis de Carúpano el más apreciado y distinguido recuerdo.

He terminado."

*
* *

El General Castro, íntimamente penetrado de la verdades contenidas en aquella breve pero espléndida oración que acababa de oír, y dominado por la impotencia del acto, púsose de piés exhibiendo nuevamente las dotes oratorias que le adornan. Su improvisación no fue tan extensa como brillante; cada párrafo trascendía á esencia patriótica; cada período, pletórico de entonación y lucidez, nos hacía admirar más al Magistrado; cada idea desarrollada con elegancia y maestría, abundaba en nobleza de alma y en amor al pueblo. El Presidente era interrumpido á cada instante con los atronadores aplausos y con los víctores á su alta personalidad por parte de cuantos le oían.

*
* *

A las 11 a. m. del mismo día dió el General Castro un paseo general en carruaje por la población y durante este tiempo recibía por todas partes manifestaciones de puro júbilo, á las que correspondía con vivas de regocijadas palabras que enorgullecían á la multitud, indeclinable en sus manifestaciones de patriotismo.

Durante el lapso de tiempo que comprendían las primeras horas de la tarde, tuvo ocasión la audiencia concedida á una Comisión nombrada por los habitantes del Distrito Benítez para presentar sus respetos y saludo de bienvenida al Primer Magistrado de la Unión, así como también otras visitas de carácter particular.

*
* *

A las 5 de la misma tarde se dió comienzo al *Garden party*, de antemano ofrecido por el General Clodomiro Sánchez en su casa de habitación, como un obsequio al Jefe Supremo. Aquello más que legítima deferencia, revistió la más espléndida ovación en aras de la democracia. Exornado aquel local con lo más hermoso y artístico que la gratitud puede reunir en sí, hizo eco en la multitud de asistentes, para honor del Magistrado; toda una selecta exhibición de caracteres y de ideas que agobian el pensamiento. Allí fue donde el señor Pedro Vicente Silva dirijió al General Castro la valiente composición poética, que copiamos en seguida, á la que el cortés Magistrado, probando en toda ocasión la superioridad y múltiples recursos de su vasta inteligencia, contestó con bellas y elocuentes estrofas que merecieron nutridos y entusiastas aplausos.

Hé aquí la producción del señor Silva:

5 DE MAYO DE 1905

—

¡Salve, ilustre General,
Prez y fama de esta tierra!
¡Salve, el temible en la guerra
Y en la paz el liberal!
La corona de inmortal
Debe ceñirla tu frente,
Pues el genio armipotente
Del dios Marte vive en ella,
Y es ese genio la estrella
De tu historia de valiente.
¡Cálle la envidia mezquina
Y huya el odio avergonzado!...
Saludemos al soldado

A quien la gloria fascina;
Tras ella ansioso camina,
Sin que llegue á sospechar
Que ya su hermoso brillar
Sobre su vida se muestra,
Y esa gloria es gloria nuestra
Y no se debe negar.

Ya es tiempo que los rencores,
Odios y pasiones viles
No engendren guerras civiles,
Guerras de luto y horrores;
Si en el Poder hay errores,
Hay en el Pueblo delito
Cuando insensato, maldito
Mancha de sangre sus manos,
Sagrada sangre de hermanos
Pedida en hórrido grito!

¡Viva la paz! Ella es astro
Que alegra y fecunda el suelo:
¡Envíala, oh Dios, del cielo,
Sostenla en tu Patria, Castro!
Que desparezca hasta el rastro
De la guerra, hambrienta hiena;
Sométala á cruel condena
Tu valor y tu energía,
Y surja la Patria mía
De gozo y ventura llena.

Fraternidad y unión
Aconseja el patriotismo,
O á negro y profundo abismo
Rodará nuestra Nación;
Rodeando al Jefe, es razón
Que á la Patria se rodea;
¡Unión, que el mundo no vea
Nuestras locas disensiones!
¡Vivan las revoluciones...
Las del Trabajo y la Idea!

Pensemos que al extranjero
Nuestra ruina le divierte,
Y ver á la Patria inerte
Procura astuto y artero;
¡Pueblo, la Patria es primero:
Atrás la torpe ambición!

¡Pueblo y Poder, á la unión,
Y obtendremos como gajes,
Que no nos llamen salvajes
Ni se ultraje á la Nación!

La Patria regenerada
El Universo contemple;
Y aquel formidable temple
Que tuvo en su edad pasada,
Renazca con la alborada
Que rompa una nueva vida;
Y entonces, si no temida
Del poderoso Extranjero,
Será víctima primero,
Pero nunca escarnecida.

¡Salve, ilustre compatriota
Que pisas hoy nuestro suelo!
¡Salve, y que te inspire el cielo
En donde el bien no se agota!
Férvido entusiasmo brota
De este pueblo á tu presencia,
Pueblo que te reverencia,
Y, cual saluda á los grandes,
Saluda en tí de Los Andes
La más altiva eminencia!

Allí fue donde al terminar los acordes de nuestra orquesta, tuvo ocasión de lucir su brillante séquito de notas la banda instrumental que lleva consigo el Presidente de la República, marcando así los compases que con obra de regocijo seguían los danzantes del festival que reseñamos. Cuadro digno de la admiración de todo un pueblo fue aquel cuadro suntuoso; que hasta avanzadas horas de la noche, la presencia del simpático Caudillo constituyó el orgullo de sus acompañantes y la admiración del pueblo que se agrupaba dentro y fuéra de la residencia. De allí regresóse el General Castro al lugar de su alojamiento, en tanto que nuevos vivas y aclamaciones de manifiesto júbilo volvían á hender el espacio sin variar en un sólo instante la alegría de tan justas pruebas de adhesión.

*
* *

A las primeras salutaciones de la aurora del día 7, y cuando la majestad más imponente de la Naturaleza parece rendir un tributo á las luchas justicieras de los hombres, ascendió el General Castro á la colina del

"Calvario," sin más compañía que su eminente personalidad de Conductor de la Patria, y allí, como en contemplación de la vasta ciudad que dominaba, pareció abstraerse en hondas cavilaciones que, coincidiendo con sus grandes ideas de Pacificador y Magistrado insigne, le sugestionaban su espíritu, accesible siempre al cumplimiento del deber.

Deduce nuestra sencilla manera de considerar propósitos tan exaltantes de suyo, que nuestro Supremo Pensador no ha tenido nunca la idea,—ya penetrado de la humildad del terruño,—de abrigar en sus convicciones de patriota, que pueblos como Carúpano puedan ser capaces de sugerirle ingratas sospechas en la magna obra que ha emprendido su carácter decidor y por mil notas providente, toda vez que en tierras como la que con orgullo pisara, sólo brota con exuberante gallardía el culto del agradecimiento que estimula y de la franqueza que enaltece á sus elegidos sobrios é idóneos. Haber privado en corazón de nuestro Jefe sentimientos de tan culminantes amplitudes, es concedernos á los carupaneros un derecho de que acaso no tendríamos indicios; y es por tanto que nuestra habitual genialidad aplaude calurosamente las expontáneas cuanto discretas consideraciones que se acrisolan en la espiritualidad del General Castro.

A las seis de esa mañana descendió de aquella cumbre y entonces tuvieron efecto las limosnas que entre algunos pobres repartiera, á las puertas de su residencia, aquella mano pródiga. Dos horas más tarde hubo de recibir el Magistrado la comisión enviada por el laborioso pueblo de Río Caribe. El General Castro la atendió con la cortesía y respeto que le son tan peculiares, y cupo en su concienzudo aprecio la idea de la más elocuente generosidad para elogiar las sentidas como persuasivas palabras que el inteligente amigo señor José María Guerra, hijo, le tributara con sobra de justicia. Aquel acento fluido y con nobleza convincente, tuvo en el orador ríocaribero toda una protesta de afecto, para el Jefe, así como la más afable acogida entre sus muchos oyentes de alto carácter político.

A las nueve celebróse en nuetra Santa Iglesia Parroquial el *Te-Deum* indicado en el programa, al que asistió también el General Castro con todo el fervor y recojimiento que exijen actos tan solemnes.

A las diez se dirijió el Magistrado de Venezuela al Salón del Concejo Municipal y, como lo iniciara el precitado programa, hecho público por aquella Corporación, fue distinguido el Jefe Denodado con el título de Hijo Preclaro del Oriente de la República. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Luis Marcano Betancourt, orador designado al efecto, cuyas valientes ideas tuvo á bien corresponder el representante de nuestros destinos con esa elegancia de vocablos que le es característica. Y finalizó aquel brillante acto con honoríficas deferencias al Hombre Glorificado.

Momentos después fué conducido entre las masas populares á la morada de nuestro Jefe Civil, General Eduardo Mata, y allí cupo ser patrióticamente recibido con esas refinadas maneras de que saben dar notaciones los sostenedores incansables de la Gran Causa Restauradora, como lo es el General Eduardo Mata.

A las doce meridiem llevóse á efecto el lujoso banquete ofrecido por el comercio de Carúpano, en el hermoso edificio que ocupa el "Cercle francés." Allí se comenzaron los festejos con un lijero brindis en nombre del agraciado hijo de la fama, y una vez disfrutádose de las excelencias ofrecidas, el General Castro haciendo uso de la palabra, hizo mansión de su innegable patriotismo y de su amor á este pueblo que en realidad no conocía. El Doctor Juan Marcos Imery, hombre de palabra fácil y conceptos lucidísimos, habló después al Magistrado, pero en muy breve discurso, elogiándole en su ejemplar conducta. Tras los aplausos que recojiera este último, púsose de pié el señor Adolfo Roux, cumplido caballero, y con profundo ardimiento, con persuasivas muestras de afección á la ciudad de Carúpano, hizo nobles referencias encomiando el delicado cargo que desempeña con abnegación y heroísmo la Primera Autoridad de la República. Y concluyó aquel solemne gaudeamus con la efusión más patriótica que pudiera imaginarse, y enaltecido por las armonías de la Banda Nacional y los acordes de nuestra orquesta.

* * *

Mediante la corrida de toros que se celebró, previa manifestación del programa, á las 4 y media de la tarde y en plena calle de "Carabobo," el Jefe de la Nación practicó larga recorrida por casi toda la ciudad, acompañado galanamente por la mayoría de sus subalternos y muchos de sus admiradores, dejando así complacidas en gran parte á las innumerables familias que aún no habían tenido el logro de conocerle personalmente.

En la noche de ese mismo día honró con su presencia el lujosísimo recinto de la Aduana Nacional, donde con cautivadora pompa hubo de efectuarse el baile que le ofrendaron el ciudadano Comandante de Armas y el señor Administrador de la referida Oficina. Fue una espléndida demostración de majestuosa complacencia, aquesta congregación en que lo más granado de la sociedad carupanera lució sus méritos al Egregio Caudillo. Acaso fue la clausura de tan alta recepción al Jefe; mas es de justicia advertir que tales pruebas de entusiasmo refundieron unas de las más exquisitas deferencias en aras del buen estímulo........

Al amanecer del día siguiente la ciudadanía de Carúpano tenía un aspecto de tristeza, no extraño á la obediencia del motivo:—era que el General con su lujosa comitiva despedíase para continuar la jira que provechosamente ejercía. De aquí que al marcar el reloj las 7 de esa ma-

ñana el vapor que lo condujera á su bordo, lo viéramos zarpar de nuestra rada con dirección á la Isla de Margarita.

* * *

Con motivo de la solemne acogida que tuvo el Soldado Glorioso en el seno de esta laboriosa tierra, damos cabida con sincero agrado á los dos telegramas patrióticos que en la tarde del día último hubieron de cruzarse entre dos personalidades de la Causa que veneramos:—el ciudadano Presidente del Estado Bermúdez y nuestro cumplido cuanto generoso Jefe Civil el General Eduardo Mata. Hélos aquí:

Telégrafo Nacional.—Cumaná: 8 de mayo de 1905.

General Eduardo Mata.

Carúpano.

El hecho de que el Benemérito General Cipriano Castro se haya despedido de esa ciudad llevándose de ella muy gratas recordaciones, me ha colmado de satisfacción.

A usted, factor importante en los homenajes que se le tributaron en ésa al Eximio Conductor de la Restauración, envíole un voto de gratitud por el empeño que se tomó en ovacionar á nuestro Jefe, cual él se merece, y por su órgano me congratulo con la sociedad de Carúpano por la elocuente prueba de entusiasmo partidario y refinada cultura que acaba de dar.

AQUILES ITURBE.

Carúpano: mayo 9 de 1905.

Para Doctor Aquiles Iturbe.

Cumaná.

Me he impuesto con legítima satisfacción de su telegrama de ayer, en que, con su genial benevolencia, emite conceptos que me favorecen en alto grado; pues tratándose de nuestro Jefe, el invicto Caudillo de la Restauración Liberal, nunca llegaremos á tributarle los debidos homenajes á sus altos merecimientos para con la Patria.

Agradezco íntimamente el voto de gratitud que se ha servido usted enviarme por mi constante ahinco en ovacionar con esplendidez á nuestro Ilustre Huésped.

A nombre de la culta sociedad de Carúpano, significo á usted las más cumplidas gracias y le presento mis congratulaciones muy sinceras.

Soy su amigo,

EDUARDO MATA.

* * *

Terminamos así, aunque mal escrita esta reseña, debido á nuestra insuficiencia; pero séanos permitido consignar que estamos plenamente convencidos de que el Benemérito General Castro va poseído de que todo cuanto en su obsequio le significó Carúpano, quedará grabado como grato recuerdo en su memoria, tales fueron la franqueza, sinceridad y verdadera adhesión que presidieron esos actos.

Así pues, que nuestro Jefe va altamente satisfecho apreciando él en lo que valen las brillantes manifestaciones de un pueblo laborioso y honrado; y nosotros nos congratulamos á la vez con la Junta Directiva organizadora del hermoso festival, compuesta de los señores Doctor J. J. Russián, Juan Santos Orsini, F. J. Lafée, Santos Erminy, Clodomiro Sánchez, J. A. Cárdenas, Eduardo Mata, M. Larrazábal Tirado, Vicente Giulliani Franceschi, José María Navarro, Próspero Carrasquero y Francisco Requena, por haber sabido inspirarse en la trascendencia del asunto, desplegando todo el interés patriótico y poniéndose á la altura de su deber en el hermoso cometido que le confiara á su reconocida idoneidad el ciudadano Presidente del Estado.

Para todos, vaya nuestro aplauso y parabienes.

CARUPANO Y EL CAUDILLO RESTAURADOR

No es nuestra intención traer al reducido espacio de las columnas de esta hoja, la relación circunstanciada de los festejos con que obsequió Carúpano al Benemérito General Cipriano Castro, durante la anhelada visita con que la honrara el Supremo Magistrado.

Suspenso todavía nuestro ánimo al calor de las impresiones recibidas, y pendiente el patriótico entusiasmo despertado por el suntuoso festival, torpe ha de estar la pluma para tratar siquiera breves rasgos, que traduzcan en lenguaje mezquino hasta dónde llegó nuestro pueblo para corresponder á la honra dispensada.

Dos días apenas habitó entre nosotros el huésped distinguido; pero dos días que bastaron á significar solemnemente cómo sabe Carúpano asistir complacida á los gloriosos triunfos del civismo, que no otra cosa nos resulta la jira insólita realizada al través de media República por su popular y heroico Primer Magistrado.

De modo, pues, que imposibilitados para el encargo laborioso, nos referiremos solamente en estas líneas, á aquellos actos que por trascendentales en la vida de afanes de nuestra sociedad, culminaron con magnifi-

cencia indescriptible, entre los que celebró Carúpano en honor del Eximio Caudillo de la Restauración.

*
* *

La primera sensación agradable que hubimos de experimentar durante la grata estada del General Cipriano Castro entre nosotros, fue la de verle departir con la ciudadanía en el extenso parque de la "Plaza Colón." Apercibido el Héroe de los deseos del pueblo que se aglomeraba en los alrededores de *Villa Rosario*, solo, y sin escrúpulos de ningún linaje, abandonó la mansión presidencial y se fué á caer en el seno de aquella multitud, para enseñarla con el ejemplo y convencerla con la palabra, de cómo es él, el Magistrado demócrata á quien ha cabido en suerte tocar con la vara misteriosa del afecto, sobre la roca un tiempo inaccesible de la conciencia nacional.

*
* *

A las cinco p. m. del día 6 abrió sus salones la hermosa casa de habitación del señor General Clodomiro Sánchez, para llevar á efecto la simpática fiesta social con que éste obsequiaba al Benemérito Jefe del País.

Pálido resultaría todo cuanto pudiéramos decir acerca de la suntuosidad que revistió. El arte tuvo sus mejores trofeos, para el feliz organizador de aquel festival, que encontramos rigurosamente á la altura del connotado personaje en cuyo honor se ofrecía.

La nota sensacional de la *Garden party* á que nos referimos, fue dada por las sentidas y élocuentes palabras que pronunció la niña Julieta Lyon Paván, quien con acento conmovido y sincero supo llegar hasta el alma del Caudillo invencible, y arrancarle de ella flores de clemencia y generosidad. Copiamos aquí aquellas palabras:

"*Señor General Cipriano Castro, Presidente de la República*:

Vos recibís en estos momentos los festejos que, de manera inusitada, os tributa el pueblo de Carúpano, no sólo en loor de vuestros grandes merecimientos, sino como expresión de sus anhelos y esperanzas. Fundados son esos sentimientos porque todos sabemos el fin noble y patriótico de vuestra jira, su carácter esencialmente providencial. Venezuela, con las obras de fomento por vos decretadas, despierta, al conjuro de vuestra voz, á la vida del progreso! Mas, no basta eso, señor, bien lo sabéis! nuestro hogar, el hogar carupanero, viste duelo: las madres, las esposas y nosotras, las hijas, no podemos disfrutar de ese público regocijo: todas nos hallamos tristes porque penan aún en las prisiones séres muy queridos!...... Mas, todas sabemos felizmente que por doquiera que habéis estado, vuestro corazón ha sido sensible á los ruegos de las

madres, de las esposas y de las hijas, concediéndoles la libertad de sus deudos.

Y bien, señor, hemos de ser nosotras las de menos?...... Os pedimos pues, á nombre del hogar carupanero, nuestros deudos vuestros presos políticos! En cambio nuestras preces por vuestra salud y prosperidad, irán al Cielo, en retribución de vuestro noble proceder.

Dignáos aceptar, señor, en testimonio de nuestro aprecio y reconocimiento estas flores. Ellas simbolizan la pureza de nuestras almas, la sinceridad de nuestros votos. Dadnos á vuestra vez vuestra promesa de que habéis escuchado nuestro ruego, si queréis que nosotras también formemos en el regocijo público.—Pensad, señor, pues que es grande vuestro corazón, que vuestros laureles segados en los campos de batalla, no tienen, ni pueden tener, la significación de estas flores: aquellos fueron regados con sangre y los creó el enojo; estas son cojidas y entrelazadas por manos del cariño y las riegan las lágrimas de nuestra gratitud.

He terminado."

* * *

A las nueve a. m. del siete de los corrientes, tuvo lugar el solemne *Te-Deum,* ofrecido en acción de gracias al Señor, por los éxitos alcanzados en bien de la República por su Benemérito Presidente el General Cipriano Castro; y luego á las diez a. m. la recepción oficial decretada por la Municipalidad del Distrito. En ambos actos estuvo presente el Supremo Magistrado; y en el último de ellos al serle presentado un Acuerdo en que se le discernía el honroso título de "Hijo Preclaro del Oriente de la República," hizo el General Castro apelación al poder de su numen prodigioso, y de nuevo subyugó á la concurrencia con las reverberaciones de su dialéctica inspirada.

* * *

A las doce m., á las arrebatadoras armonías del himno de la Patria, penetraba el Supremo Magistrado en la sala de banquetes del *Cercle Français,* con el propósito de dar cumplimiento á la participación del honorable gremio comercial de esta ciudad en los festejos del heroico Andino.

Ancho campo ofrecía este obsequio para dejar correr la pluma en su favor, pero halaga mejor nuestro partidarismo la relación acabada y sincera que de él ha hecho nuestro ilustrado y distinguido amigo el señor Gumersindo Rivas, Director de *El Constitucional,* y le cedemos complacidos la palabra:

"Son las tres de la tarde, y salgo en estos mismos instantes del banquete ofrecido por la Cámara del Comercio al General Castro, y del cual hablé en mi telegrama anterior.

No puedo trasmitir las impresiones que afluyen á mi cerebro y que palpitan en mi alma.

La agitación es mucha! Se han cumplido mis profecías acerca de estas fiestas.

La razón, si se quiere, es fácil de comprender.

Visité anoche el Club francés, sitio designado para el banquete que acaba de celebrarse.

Comprendí por las impresiones del momento que el acto preparado sería sensacional y así ha sucedido.

A la hora indicada, las 12 m., el General Castro con su comitiva presentóse en la residencia del Club. Los acordes del Himno Nacional y la franca y expontánea recepción hecha al Héroe, determinaron la apertura de la fiesta. Bajo dos arcos formados con las banderas de la Patria, estaba el retrato del General Castro.

Sobre la mesa principal, triangularmente decorada, había un tendido en forma de crespón color azul, que le daba aspecto de artística decoración.

La Presidencia la ocupaba el ilustre huésped de Carúpano.

A su derecha é izquierda, respectivamente, estaban los señores Próspero Carrasquero, Presidente de la Cámara de Comercio y el señor Pagazani, socio principal de la casa A. Lucca, hijos & Ca, y Vicepresidente de la Cámara del Comercio.

En los puéstos inmediatos, el Doctor Revenga y el Director de *El Constitucional.*

Al abrir el acto se expresó el señor Carrasquero de la manera siguiente:

"*Señor General:*

En nombre del Gremio Comercial de Carúpano, os tributo las gracias más sinceras por el honor que me habéis hecho, al aceptar tan bondadosamente este humilde obsequio, testimonio leal de nuestra respetuosa consideración.

Os halláis, señor General, entre amigos, cuya mayor satisfacción será alcanzada si os dignáis acordar á este acto su verdadera significación y su única interpretación moral, esto es: Respeto al Magistrado, amor al compatriota, admiración al Héroe."

A la hora de la champaña levantó el General Castro la copa para responder al culto y galante ofrecimiento, y de su brillante improvisación recogí al azar los párrafos siguientes:

"Acepto, señores, el obsequio que me hace la Cámara del Comercio de Carúpano, porque veo la sinceridad con que se me ofrece, y esta sinceridad es tanto más efectiva, cuanto que el Representante del Poder Público, sabe que no necesita demostraciones que no tengan por base la verdad, y cuanto que el Comercio de Carúpano es incapaz de hacer un homenaje que no sienta con toda la lealtad de sus convicciones honradas. Y es que ha llegado la hora, señores, en que la opinión está plenamente convencida de que es la verdad la única norma del Poder.

"Pasaron las épocas de los mentidos convencionalismos y de las farsas ridículas, por la convicción que tiene el Gobierno de que entre los elementos del trabajo, que son los obreros de la paz, es la verdad pura la que influye en sus decisiones y la que ilumina el camino del presente y del porvenir.

"En los adornos que cubren esta mesa, veo todos los colores que forman las banderas, símbolos de los pueblos civilizados. Aprovecho la feliz circunstancia que ellos me proporcionan, para levantar mi copa y brindar por la felicidad de los pueblos amigos, representados en estos momentos.

"Bolívar, creador de nuestra independencia, se sentirá satisfecho de su obra, que no interrumpo sino que consagro en la conciencia de los pueblos."

La improvisación del General Castro era interrumpida á cada instante por atronadores aplausos; y al terminar su oración, los vivas y aclamaciones prolongáronse en frenética ovación.

Apenas hecha la tregua, tomó la palabra el señor Doctor Marcos Imery. Su palabra llena de patriotismo, causó grata emoción en el ánimo de la concurrencia.

No había hablado aún el orador de orden nombrado por la Cámara de Comercio.

Esta representación recayó en el ciudadano francés Adolfo Roux, antiguo amigo mío. Su discurso es una de las más felices improvisaciones que he oído. Fue sencillo en el exordio; elocuente en la exposición; arrebatador á la hora del resumen. De tal modo elocuente fueron las ideas del orador, que es la primera vez que un banquete termina entre frenéticos aplausos y delirantes entusiasmos por la palabra del orador que expone.

Dos períodos luminosos determinaron la psicología del momento en que quedó suspendido el acto y que fueron los siguientes: dijo el General Castro, interrumpiendo al orador: "El que habla así tiene derecho á ser considerado como venezolano."

Contestó el orador: "Acepto tan honrosa carta de naturalización."

No hubo una palabra más, porque no podía haberla. El orador cayó en brazos del General Castro, y después en los delirios de la concurrencia.

Roux, tomó el aspecto de un girondino en la tribuna augusta de la Revolución.

No puedo decir una palabra más. Estamos todos, desde el Jefe de la Restauración hasta el último de los asistentes al acto, bajo la acción de una profunda sensación del alma."

Nos falta ahora agregar, que el Comercio de Carúpano, en ésta como en todas ocasiones ha sabido ponerse á la altura de sus deberes, colocando muy alto el buen nombre de la ciudad que le alienta, y enalteciendo sus justos títulos de abnegado y patriota.

*
* *

La noche del propio día 7 se verificó en los espaciosos salones de la Aduana Marítima, primorosamente adornados, el baile oficial ofrecido en honor del Caudillo, por sus subalternos y amigos los Generales Carlos Silverio, Clodomiro Sánchez, Eduardo Mata y J. A. Cárdenas y Coroneles Jesús Rueda, Arturo Uzlar y Francisco Antonio Paván y señor M. Larrazábal Tirado.

*
* *

Para cerrar estas pálidas líneas, que no alcanzan ni en parte á reflejar la solemnidad de las fiestas á que se refieren, queremos tributar un merecido aplauso de congratulación al honorable Comercio de esta plaza, por la actitud entusiasta y digna que asumió para cumplimentar al General Cipriano Castro; al señor General Carlos Silverio, en quien vimos á todas horas al leal subalterno y esforzado amigo del Héroe Restaurador, así como al mejor aliado de Carúpano para el mayor éxito de la recepción; al señor Don Próspero Carrasquero, cuya hermosa vivienda de *Villa Rosario* fue la morada del Jefe del País, para quien no regateó esfuerzos en el sentido de satisfacerle plenamente; y al pueblo de Carúpano, que siempre á la altura de sus grandes deberes, tributó al Héroe, al Magistrado y al Patriota, las más preciadas flores de su afecto y gratitud.

*
* *

Y ahora una nota personal: Enviamos nuestras gracias muy cumplidas á todos los estimados amigos que tuvieron frases de encomios y cordiales felicitaciones para nosotros, con motivo del artículo editorial que publicó *El Restaurador* en su edición especial consagrada al Benemérito General Cipriano Castro.

(*El Restaurador*, de Carúpano, de 14 de mayo de 1905).

En la Isla de Margarita.

—

ESPERANDO AL CAUDILLO

—

A la convocatoria del ciudadano Gobernador de la Sección acudieron presurosos los principales elementos de los pueblos margariteños para formar la Junta Directiva que ha de formular el programa de las festividades que para recibir al Primer Magistrado de la República, prepara la histórica Nueva Esparta.

Al efecto se constituyó la Junta Directiva así:

El ciudadano Gobernador de la Sección, Doctor F. Jiménez Arráiz, y dos Representantes por cada Parroquia, en la forma siguiente: por La Asunción, Doctor E. Ríos Salazar y Presbítero Bachiller José Joaquín Rivas; por Porlamar, C. I. Morao y J. Espinal Font; por Pampatar, P. Mata Illas y S. Villalba Roblis; por Juangriego, Maximiliano Vásquez y J. Gregorio Martínez; por San Juan Bautista, Luis F. Millán y Juan Salazar Fernández; por Santa Ana, Juan A. Real y Crispín Rodríguez, además los señores Generales Pedro Merchán, J. Asunción Rodríguez, J. H. García Reverón y Eduardo Pereira.

Acto continuo se constituyó dicha Junta nombrando los funcionarios siguientes: Presidente, Doctor F. Jiménez Arráiz, Gobernador de la Sección; Primer Vicepresidente, Doctor E. Ríos Salazar; Segundo Vicepresidente, Presbítero Bachiller Jose Joaquín Rivas; Tesorero C. I. Morao; Secretario y Subsecretario, Doctor Melchor Rivas y Bachiller M. A. Hernández, respectivamente.

En seguida se procedió á nombrar Juntas coadyuvadoras para mejor organización, en esta forma:

En la Asunción, Doctor R. Villanueva Mata, Francisco González Montano, H. Albornoz, Hermenegildo Espinoza y Clotilde Salgado.

En Porlamar, General J. Asunción Rodríguez, General Ildefonso Aguerrevere, M. Rodulfo Brito, José María Bermúdez, Doctor Luis Felipe Hernández y Eleuterio Rosario Campo.

En Pampatar, J. H. García Reverón, Doctor Báez, Doctor Dámaso Villalba Roblis, J. Lepervanche y Vicente Maneiro.

En Santa Ana, J. M. Brito González, Julio Rodulfo, Lucas González, Ildefonso Arocha y Tomás Romero Lista.

En Juangriego, Maximiliano Vásquez, Doctor Moreno Rodríguez, Doctor A. Alfonso Córdova, José G. Martínez y Doctor A. Irazábal D.

En San Juan Bautista, Luis F. Millán, Bernardo Pérez, Presbítero Santamaría, Santiago León y José de la Cruz Marcano.

En seguida se procedió á nombrar la Comisión redactora del programa general de las festividades en esta forma, Doctor F. Jiménez Arráiz, Doctor E. Ríos Salazar y Presbítero Bachiller José J. Rivas.

Hoy debe ser presentado este programa á la Junta Directiva para su consideración.

Reina gran entusiasmo con motivo de la ya cercana visita, y el pueblo margariteño se promete hacer hasta la medida de sus facultades, un recibimiento digno á su bienhechor.

JUNTA DIRECTIVA DE LA RECEPCIÓN DEL GENERAL CIPRIANO CASTRO, EN MARGARITA

—

En la mañana de hoy se reunió en esta ciudad un respetable grupo de ciudadanos de las distintas poblaciones de la Sección con el propósito de organizar la recepción del ciudadano Presidente Provisional de la República en su visita á esta Isla, y constituida una Junta Directiva que ha de encargarse de todos los actos que con tal motivo hayan de tener efecto, ésta, que tengo la honra de presidir, ha resuelto crear Juntas Subalternas colaboradoras en las parroquias, y en consecuencia le ha designado á usted en unión de los señores Doctor R. Villanueva Mata, Henrique Albornoz, Hermenegildo Espinoza y Clotilde Salgado, para formar la de La Asunción.

Cuenta este patriótico Centro con el entusiasmo y buena voluntad de todos los hijos de esta gloriosa región de la Patria para llevar á cabo aquella manifestación, que habrá de ser tan espléndida como es de expontánea y de justamente merecida por el Benemérito Ciudadano que dentro de poco será huésped de esta tierra de la libertad y del trabajo.

Con sentimientos de alta consideración, me suscribo de usted, su afectísimo amigo y compatriota,

F. JIMÉNEZ ARRÁIZ.

La Asunción: 25 de abril de 1905.

(*El Heraldo de Margarita* Nº 15, de la Asunción, de 29 de abril de 1905).

Porlamar: 22 de abril de 1905.

Señor Doctor Pedro M. Brito González.

Caracas.

Con el más expontáneo entusiasmo se han tomado ya todas las medidas para que la recepción de Margarita al General Castro esté á la altura de la inmensa gratitud que siente la Isla, sin distinción de opiniones, hacia su gran benefactor.

Delegaciones de todos los pueblos le exigirán una visita general.

Coche, sobre todo, espera ansiosamente su llegada. Allí se cree con razón que el Supremo Magistrado decretará el agua de que tanto necesita esta rica pero árida localidad.

Podemos asegurarle que el General Castro regresará á Caracas satisfecho de nosotros.

Sus amigos,

MANUEL RODULFO BRITO, PLÁCIDO FUENTES, JOSÉ ALFONSO ORTEGA, RICARDO SALAZAR, JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ.

PROGRAMA PARA LA RECEPCION DEL GENERAL CASTRO EN SU VISITA A MARGARITA EN 1905

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN ORIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL,

Considerando:

Primero.—Que el Gran Patriota Benemérito General Cipriano Castro, Supremo Magistrado del País, es el Fundador de la Paz en Venezuela y el Salvador de la honra nacional;

Segundo.—Que Margarita, olvidada por la incuria é injusticia de pasados Gobiernos, está altamente agradecida del Jefe de la Nación por los innegables beneficios que le ha dispensado y por todos los propósitos de progreso que tiene en su favor;

Tercero.—Que en la próxima visita oficial del General Castro á esta Sección, Nueva Esparta, radiante de entusiasmo por tan fausta nueva, debe corresponder al Invicto Caudillo según sus merecimientos y la adhesión y gratitud que justamente se merece por sus luminosos ideales y sus altos hechos,

ACUERDA:

Primero.—Declarar días de fiesta en esta Sección del Distrito Federal, los que permanezca el Presidente de la República en esta heroica isla, que le espera en medio de las más altas manifestaciones de patriótico entusiasmo.

Segundo.—Convenirse con la "Junta Directiva de la Recepción del General Castro en Margarita," de modo que se haga todo lo posible porque le sea grata al Ilustre Huésped, brillante espada, cerebro luminoso de la Restauración Liberal, la estada entre nosotros.

Tercero.—Encargar al ciudadano Presidente del Concejo Municipal, señor Doctor Francisco Ponce Palacio, para que le dé la bienvenida al Benemérito ciudadano á nombre de esta Corporación y de todo el pueblo neo-espartano; y

Cuarto.—Designar una comisión compuesta del Primer Vicepresidente del Concejo, señor Bachiller Miguel A. Mata Silva y los Miembros Doctor Santiago Róliguson H., León Fermín Casado y Baltazar Prieto Higuerey, para que le presenten al General Cipriano Castro una copia de este Acuerdo, expresivo gaje de respeto y reconocimiento, ofrenda de viva admiración por sus glorias y por su alto patriotismo.

Dado en el Palacio de Gobierno de Margarita, en La Asunción, á primero de mayo de mil novecientos cinco.—Año 94º de la Independencia y 47º de la Federación.

El Presidente,

FRANCISCO PONCE PALACIO.

El Primer Vicepresidente,

M. A. Mata Silva.

El Segundo Vicepresidente,

S. A. Róliguson H.

El Síndico Procurador Municipal,

León Fermín Casado.

Vocal,

B. Prieto Higuerey.

El Secretario,

S. González Perdomo.

(*El Constitucional* Nº 1323, de 17 de mayo de 1905).

JUNTA DIRECTIVA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN DEL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA GENERAL CIPRIANO CASTRO, EN PORLAMAR

Considerando:

Que es un deber de toda colectividad manifestar de manera evidente su respeto y consideración por las autoridades constituidas y máxime si éstas por sus ajustados procederes se han hecho dignas á la gratitud nacional;

Considerando:

Que Margarita tiene empeñado eternamente su reconocimiento para con el eximio Magistrado que palpando sus inmensas necesidades ha procurado remediarlas con el protector Decreto dictado el 5 de abril del corriente año que cambia por completo la faz económica de esta importante porción de la República;

Considerando:

Que el General Cipriano Castro con el prestigio de su autoridad ha mantenido incólume la dignidad nacional y sostenido sobre bases inconmovibles la fructífera paz que constituye la grandiosa aspiración de los pueblos cultos,

ACUERDA:

Hacer digna recepción al Magistrado, al Héroe y al ciudadano como prueba de gratitud y de cariño; y para el efecto organiza el festival elaborando el siguiente

Programa:

Tan pronto como se tenga conocimiento del feliz arribo del Eximio Magistrado á cualquiera de los puertos de la Isla, se trasladará una Comisión del seno de esta Junta al lugar donde se encuentre para presentarle sus respetos y congratulaciones á nombre de la ciudadanía y del comercio.

En conocimiento de la llegada á esta población de la comitiva presidencial, la Junta Directiva acompañada de la ciudadanía, organizada en gremios, se trasladará al punto designado para hacer compañía al Supremo Magistrado. La Guarnición acantonada en esta plaza, vestida de rigurosa gala, hará los honores militares al Ilustre Personaje, y se harán las salvas de ordenanza.

Incorporada á la distinguida comitiva la Junta Directiva y la ciudadanía, el Doctor Luis Felipe Hernández le presentará el saludo de bienvenida á nombre de aquélla, desfilando después por las calles Guevara, Maneiro y Arismendi, pasando por el Arco de Triunfo levantado en honor del Presidente, hasta la casa habitación del General José Asunción Rodríguez, que servirá de morada al Egregio Huésped durante su permanencia en esta ciudad.

Ya instalado convenientemente, á nombre del pueblo de Porlamar, le dirijirá la palabra el ciudadano N. Navarro Padilla, y á nombre de la Comandancia Militar y de la Comandancia del Resguardo de este puerto, el General Eduardo Pereira.

En la noche se efectuará el Baile que en la casa del señor C. I. Morao le ofrece la Junta Directiva.

Banquetes populares se efectuarán en la ciudad mientras permanezca en ella el distinguido huésped.

La música convenientemente organizada tomará parte en todos los actos públicos que se celebren y obsequiará con Retretas en el Arco de Triunfo al pueblo porlamarense.

La población estará regiamente engalanada durante el festival é iluminada profusamente como homenaje al Primer Magistrado de la República.

Un *pic-nic* en la Quinta "El Socorro" en el Valle de Espíritu Santo, le será ofrecido por la Junta.

En todo este festival tendrán puésto de honor el ciudadano Gobernador de la Sección, el Concejo Municipal, el Jefe Civil de la Parroquia, la Comandancia Militar, el personal de la Aduana Marítima de Pampatar, el Venerable Clero de la Isla, los demás empleados Nacionales y de la Sección y todas las Corporaciones y gremios de la ciudad.

Los fuegos artificiales mostrarán el entusiasmo de la ciudadanía y las naves surtas en el puerto desplegarán al viento la insignia de la Patria ó la de su respectiva nacionalidad como tributo de respeto al Jefe de la Nación; y se efectuarán grandes regatas dedicadas por el gremio marino al Presidente.

Para el mayor lucimiento de la fiesta que se prepara, la Junta Directiva excita á todos los habitantes de Porlamar á tomar parte en los festejos al Héroe y al efecto ha dispuesto nombrar las siguientes comisiones:

Comisión para la música:

Generales J. Asunción Rodríguez, Pedro Merchán, José M. Bermúdez.

Comisión Directiva para los fuegos, adorno é iluminación:

General Rufo Nieves, Bartolomé Morao, Francisco Benítez, José L. Morales, Rafael Morao, General Abelardo Salazar, David Modiano.

Comisión para el baile:

General I. Aguerrevere, N. Espinal Font, Doctor José Alfonso Ortega, Doctor Luis F. Hernández, Carlos Guía, hijo, F. Bartolomé Morao.

Comisión para flores:

Señoritas Cruz María Morao, María Felipa Guilarte, María Guía, Nicolasa Rodríguez, Juana A. Figueroa, María Ordaz.

Junta Coadyuvadora del Valle del Espíritu Santo:

Blas Marín, Presidente; Adolfo Salazar, Manuel León, Andrés Rodríguez, Diego Morales, Críspulo López, Valentín Rondón.

COMISIONES PARA ADORNO É ILUMINACIÓN:

Cruz Grande.

Nicasio Meneses, Presidente; Mercedes R. Marín, Dámaso Vásquez, Cruz Núñez.

Caserío Fajardo.

Buenaventura Gómez, Presidente; Ramón Millán, Vicente Alcalá.

Pueblo Nuevo.

Luis Olivero, Presidente; Julián Paublini Rivas, Andrés Rivas, José C. Guilarte, Hermanos Paz Mujica, Cirilo Núñez.

Calle de Guevara.

Jesús R. Espinal Font, Presidente; Doctor César Almaral, F. de P. Espíndola, Diego Barrios, David Modiano, Lorenzo Ramos, Alejandro Divo, Daniel Alén, José Eusebio Acosta, Casto Fermín, Jesús Santiago Navarro, Emilio Abouhamad, C. Hernández, Juan Baptista Mujica, Pedro Cazorla, Luis Benedetti.

Plaza San Nicolás.

Andrés Salazar Martínez, Presidente; José Antonio Lyon, Manuel Torréns, Manuel García, Santiago Meneses, Rómulo Paublini, Hermanos Subero Castañeda, Simón Cedeño S., Juan S. Cabrera, Domingo Giménez, Joaquín Velásquez, Norberto Rivera.

Calle de Mariño.

Genaro Millán, Presidente; F. Monetti, Tomás Cova, Gregorio Boadas, Manuel Coello, José E. de León, F. Natera Guerra, Sergio Díaz, Bartolomé Morao, Julián Millán, Hermanos Rosario, Pedro Tort, Alfredo Guía, Juan N. León, José J. Aristimuño, Claudio F. Olivero, Jacinto Romero, León Marcano, Gabriel Maneiro.

Calle de La Marina.

Ramón Espinal, Presidente; Amalio Salazar, Rafael Navarro, Nemesio Coats, Ricardo Salazar, Luis Gómez, Adolfo E. Ortega G., Marcelino Ordaz, hijo, Doctor J. A. Díaz y Díaz, Manuel María Mujica. Los Generales Pedro Merchán y Eduardo Pereira se han prestado gustosos para adornar la parte comprendida entre el Muelle y el Resguardo.

Calle de Maneiro.

Fidel Morao, Presidente; Cándido Indriago, Juan Mató, Nicolás Navarro Padilla, Ricardo Marcano, General Segundo González, Félix Cedeño, José L. Narváez, Braulio Marcano, Lino Salazar González, José L. Morales, Henry Espinal Font, Manuel de Jesús Campo, Lázaro Alfonzo, Eleuterio García R., Modesto Aguilera.

Calle de Arismendi.

Antonio José Jiménez, Presidente; Doctor Luis F. Blanco, Juan Francisco Campo, Plácido Fuentes, Rafael Bermúdez, Teodoro Ordaz, Rafael Fermín, Luis F. Morao, Vicente Salazar Mata, Tomás Rodríguez Rodríguez, Rafael Gómez, I. de Majo, General Abelardo Salazar, Felipe Vásquez, Juan Pedro Vásquez, José Rojas, Pedro Fernández, Lorenzo Meneses.

Calle de Gómez.

Pedro Rivero, Presidente; Juan J. Avila, Diego Rodríguez, Aniceto Malavé, Balbino Farías, Cleto Farías, Hermanos Bellorín, Eustaquio López, Juan Mujica, Víctor Marcano, Genaro Pereira.

Porlamar: 5 de mayo de 1905.

El Presidente, J. ASUNCIÓN RODRÍGUEZ.—El Primer Vicepresidente, *I. Aguerrevere.*—El Segundo Vicepresidente, *Manuel Rodulfo Brito.*—El Tesorero, *José María Bermúdez.*—El Secretario, *Luis F Hernández.*—El Subsecretario, *Eleuterio Rosario Campo.*—Vocales: *C. I. Morao, P. Sotillo Aguirre, F. Bartolomé Morao, N. Espinal Font, Carlos Guía, J. A. Díaz y Díaz.*

BOLETIN

DE LA JUNTA DIRECTIVA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN DEL GENERAL CASTRO EN PORLAMAR

—

Publicamos á continuación los cablegramas cruzados entre el Presidente Provisional de la República y el General J. Asunción Rodríguez:

"Porlamar, 6 de mayo de 1905.

General Castro.

Carúpano.

Porlamar lo saluda y espera entusiasmada su honrosa visita.

Su amigo,

J. ASUNCIÓN RODRÍGUEZ."

"Carúpano, 6 de mayo de 1905.—11 hs. a. m.
General Asunción Rodríguez.

Porlamar.

Me prometo estar allá lunes de 11 á 12 a. m.

CASTRO."

También el General I. Aguerrevere ha recibido el cablegrama siguiente:

"Carúpano, 6 de mayo de 1905.—3 p. m.
Aguerrevere.

Porlamar.

Agradezco saludo. Salimos lunes 7 mañana para Porlamar.

REVENGA."

* * *

Muy pocas horas faltan, pues, para recibir la honrosa visita del Egregio Magistrado á quien el pueblo de Margarita ansía demostrarle su admiración y su gratitud. Y en tal virtud, excitamos á la ciudadanía neo-espartana á extremar su entusiasmo en la Recepción que se le prepara al Héroe Invicto de la Restauración Liberal.

Porlamar: 6 de mayo de 1905.

CABLEGRAMA

Porlamar, 8.—Número 52.
Señores Redactores de "El Constitucional."

Caracas.

Desde las once de la mañana pisó el General Castro con sus amigos tierra margariteña. El espectáculo que acabo de presenciar no puedo describirlo en los reducidos límites de un cable.

Grata sorpresa me produce la prosperidad de esta tierra laboriosa. En el primer arco de triunfo se lee: "PASO AL MODERNO NAPOLEÓN."

El General Castro y su comitiva hospédanse en la casa del General Asunción Rodríguez.

Seguiré informando.

RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.—Las 12 hs. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Por mi cablegrama del lunes, que puse á ustedes en el acto de mi llegada á Porlamar, se habrán impuesto, confrontando la salida de Carúpano que también les anuncié, que en tres horas hizo nuestra nave *Bolívar*, la travesía entre aquella importante ciudad oriental y la más bella porción margariteña.

Pocas veces se presencia en el mar un espectáculo tan sorprendente como el que acabo de ver. Todas las embarcaciones veleras de Porlamar y de todos los puertos cercanos, Pampatar, Juan Griego, Coche, etc., etc., etc., diéronse cita en alta mar para hacer escolta al buque conductor del héroe y su comitiva.

Pero donde esa fantástica procesión en los mares tomó aspecto de belleza inenarrable, fue á la hora del desembarco.

El bote de la Comitiva Presidencial iba entre dos hileras de estas embarcaciones, que, con velas desplegadas, parecían un ejército de gaviotas dispuestas en marcha ordenada.

La viril Porlamar, en todas sus clases y agrupaciones laboriosas, esperaban al Caudillo para evidenciarle de modo solemne y público, cuánta es su gratitud, cuánta es su admiración por el hombre superior que así devuelve á los pueblos, con la paz conquistada en cien victorias, el bienestar y el engrandecimiento que há menester para su porvenir y para su estabilidad.

El Ejército y el pueblo fueron los primeros en presentarle su más cariñosa bienvenida. Y bajo ese palio de grandeza soberana pasó el Héroe Restaurador.

El discurso pronunciado en aquel momento, y que trasmito aparte para que sea publicado en las columnas de nuestro popular Diario, dirá á ustedes cuánto fervor despierta la vida y la obra del Jefe Benemérito ante la augusta sanción del sentimiento de los pueblos.

Ya dí el pensamiento anotado en el primer arco de triunfo. En otros, hay grandes reflexionos que acusan, por parte del criterio de estos moradores, una suprema verdad de los hechos, que á Castro es él único que corresponde en nuestra vida de honor y de grandeza.

El mismo día de nuestra llegada hizo una recorrida por la ciudad el General Castro con el Doctor Revenga y algunos de los de la comitiva. Ibamos en coches. Los ciudadanos de Porlamar, formados en grupos de más de 300 ginetes, daba á la recorrida un aspecto de maravilloso conjunto. Alguien que se fijó en lo imponente del cuadro, dijo que aquel Cuerpo de centauros eran los modernos legionarios de la Restauración, siguiendo al gran predicador, al hombre magno de Venezuela la grande.

Por la noche, sarao de la sociedad en la bella mansión del señor Morao, artísticamente decorada. Terminó cerca de las 3 de la mañana.

La caravana Presidencial salió el martes para el Puerto de Pampatar y la Asunción, histórica capital de la Isla, á evocar ante sus muros la sagrada historia de la Patria.

De esta jira hablará Carnevali Monreal.

Tales son las notas culminantes de los festejos hechos en Porlamar al esforzado Paladín. Los frutos de este viaje no se harán esperar. Por lo pronto informo á los lectores de *El Constitucional*, que el clima y la belleza de esta zona oriental han impresionado notablemente al Jefe del País.

Cierro estas impresiones á bordo del vapor *Bolívar*, á fin de que sean trasmitidas desde la capital del Estado Bermúdez, para donde viajamos desde las 6 de la mañana de hoy.

Vengo silenciando en mis informaciones la nota personal que me atañe, pero debo advertir á los amigos que bajo toda forma me han abrumado con demostraciones afectuosas, que aquella circunstancia no habrá de silenciar la gratitud que á todos debo.

GUMERSINDO RIVAS.

Fechado á bordo del *Bolívar*, hoy á las 9 a. m.

(*El Constitucional*, números 1.316, 1.318, de 9 y 11 de mayo de 1905).

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR LUIS FELIPE HERNÁNDEZ, AL ACTO DE DESEMBARCAR EL GENERAL CASTRO EN PORLAMAR.

Ciudadano Presidente Provisional de la República:

Señores:

Vuestro nombre ha sido grabado con las letras de oro de la gratitud en el corazón de todo un pueblo.

Vos, ciudadano Presidente, después de haber subido por vuestro heroísmo al pináculo de la inmortalidad, habéis sabido conquistar con vuestros procederes de Magistrado el merecido título de Restaurador de la República.

Habéis sido grande por vuestras bélicas proezas, por tener por pedestal glorioso de vuestra personalidad, el haber sacado ileso el honor nacional del caos y vilipendio, donde pretendían arrojarle el loco desenfreno de maldita y poderosa coalición; habéis sido grande por haber hecho respetar ante propios y extraños el principio de vuestra autoridad, que es la autoridad de la Nación, y habéis demostrado que sois bueno porque

váis al corazón del pueblo á mitigar sus dolores, porque váis á la conciencia de todos vuestros conciudadanos, á decirles que la paz, la confraternidad y el trabajo son la trípode sobre que descansa la prosperidad de la Patria.

Esta Isla, que como su homónima de Grecia, canta por sí sola sus homéricas hazañas trata de rendir el debido homenaje á vuestras patrióticas virtudes y confía en vos para la realización de sus ideales de grandeza, y en que los laureles conquistados con el martirologio de sus hijos, no sean mañana pisoteados por la planta insolente de los que no saben lo que vale para un pueblo el inmenso tesoro de su independencia y de su integridad.

Porlamar, ciudadano Presidente, la cuna de la Restauración en Margarita, á excitación del General José Asunción Rodríguez, noble soldado de esa gran Causa, se ha levantado como un solo hombre á rendir su tributo de simpatía y de cariño á Castro el grande, nombre que yo entreveo acariciado en el porvenir por las auras de la apoteosis y los arrullos de la inmortalidad.

General Castro: á nombre de la Junta Directiva encargada de vuestra recepción en Porlamar, os presento nuestro cordial y sincero saludo de bienvenida.

He dicho.

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA SEÑORA ELVIRA DE GARCÍA ROJAS, DIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE NIÑAS DE PORLAMAR.

Señor:

Nada digno de vos puedo ofrendaros.

Directora de este Colegio, cumplo un deber visitándoos. Venezolana, doy gracias á la Providencia porque cual otro Bolívar sois el predestinado para salvar de las potencias extranjeras la Patria que aquel héroe mártir arrebatara á España é independiente la entregara á los hijos de este suelo y á quien la ambición de sus escogidos al poder, casi, casi la han vuelto á la esclavitud. Por vuestro desinterés, vuestra energía y vuestro valor comprobados, tendremos País verdaderamente libre. ¿Y habrá en Margarita un solo hombre capaz de empuñar las armas para atacaros? ¡Imposible! Las personas que como yo hayan lamentado desgracias debido á las injustas guerras civiles en mala hora promovidas, dulcificarán su dolor, para sus hijos se abren nuevos horizontes, habrá trabajo, aquéllos podrán proporcionar á sus madres viudas y á sus hermanitas sin amparo lo necesario para su sostenimiento, y éstas á su vez guiadas por mano virtuosa conocerán sus deberes, que cumplidas harán la felicidad del hogar, de la sociedad y de la Patria.

No descenderéis del poder, señor, sin haber satisfecho vuestras nobilísimas aspiraciones, secundaréis á Bolívar, Venezuela será de nuevo redimida por vos.

DISCURSO DE UNA ALUMNA DEL MISMO COLEGIO

Ciudadano Presidente:

Elegida por mis compañeras de Colegio, para manifestaros nuestra gratitud, vengo á hacerlo en breves frases.

Mi palabra jamás expresará lo mucho que quisiéramos deciros.... Pero ¿cómo permanecer calladas ante usted de quien hemos recibido el mayor de los beneficios que concederse puede á la Juventud? Pobres nuestros padres—salvo raras excepciones—no habrían podido nunca costear un Establecimiento docente como este conque nos habéis favorecido. Hace año y medio que se creó y se ve ya el resultado, porque nuestra querida Directora, señora Elvira de García Rojas, incansable en sus tareas, no omite medios para instruirnos, sin que perdamos tiempo, ayudada por la señorita María Elvira García Silva, Preceptora de la Escuela de primer grado, única que existe en esta localidad, quien, acordada con aquélla, prepara á las alumnas.

No tenemos cátedra de música ni de dibujo; mas como son tantas las necesidades del país á las que debéis atender en primer término, dejamos eso á vuestro cuidado suplicándoos únicamente la duración del Instituto y que no nos olvidéis.

Aquí no estamos todas, pero las coeducandas, que por razones poderosas se hallan ausentes, se unen á nosotras en este nuestro voto de gracias que hoy os damos.

Permitidme, Benemérito General, que al expresaros el reconocimiento de que os somos deudoras, no olvidemos al General Asunción Rodríguez, quien se ha esforzado siempre en favor de nuestro progreso intelectual, y termino pidiéndole á la Providencia os conserve y continúe ayudándoos á fin de que veáis realizadas las muy nobles aspiraciones de que os halláis poseído y podáis ceñiros merecida corona de inmarcesible gloria al encimar la magna obra que tenéis emprendida: el bienestar y engrandecimiento de la Patria amada.

SOTERA ORDAZ.

PALABRAS DE LA JOVEN CARMEN PIÑERÚA EN LA RECEPCIÓN DEL GENERAL CASTRO EN PORLAMAR

—

Después que han brillado en vuestra presencia las galas más hermosas conquistadas en los dominios del Arte, por los inspirados oradores, literatos y poetas, en que se muestra siempre fecunda, la Patria de Andrés Bello; después que habéis recorrido la extensión de Venezuela, hollando en todas partes las más preciadas flores de la inteligencia, rendidas en digno homenaje á vuestro paso; permitid que una humilde hija del pueblo levante su voz, no para que oigáis de ella cadenciosos períodos trabajados con esmero, ni estrofas limadas con homérico estilo; sino para significaros con la llaneza y sencillez de mi sinceridad, en mi nombre y en el de mi madre, el tesoro de gratitud que guardamos para vos que habéis abierto ante nosotros, las puertas por donde éntra el secreto de la ciencia, y hecho expedito el camino que conduce á las gradas de su esplendente trono. Por vos, no lo ignoramos, penetran diariamente en nuestro espíritu, los dorados rayos de la sabiduría, con los que se disipa la noche funesta de nuestra ignorancia, y nos hacemos dignas de nuestra gloriosa historia. Por vos, se nos enseña el amor á la virtud, hasta someternos por ella, á todos los sacrificios; la virtud, que debemos estimar como el tesoro de más precio, porque á la vez que nos merece el respeto y consideración de los hombres, atrae sobre nosotros las complacencias de Dios.

No teniendo, pues, cómo corresponder á vuestra generosidad tan superior á mi pobreza, alzo una ferviente súplica al Dios de las misericordias, á fin de que extienda su brazo protector hacia vos, os defienda de vuestros enemigos, y corone con el éxito más completo, los propósitos con que abnegáis en favor de nuestra querida Patria.

———

LAS FIESTAS EN MARGARITA

—

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL CIPRIANO CASTRO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON MOTIVO DE SU VISITA Á MARGARITA

—

Porlamar—cuna de la Restauración Liberal en Margarita y centro de acción en todos y cada uno de los reclamos de la Causa—os saluda con la efusión de su entusiasmo patriótico y con el júbilo que inspira vuestra grata presencia y el vehemente deseo de conocer personalmente al Grande Hombre que, por sus múltiples, excepcionales condiciones, ha arrebatado á la Inmortalidad y á la Gloria sus más bellos atributos y or-

lado con ellos las sienes de la Patria, para que el mundo la contemple con admiración y con respeto.

Porlamar os saluda alborozado, como que sois el digno Supremo Representante de la Nación, cuya honrosa y anhelada visita es timbre de orgullo y formará época en los anales de estos laboriosos pueblos por la alta trascendencia moral, social y política que envuelve; siendo vos el primer Magistrado del País, que, por primera vez, en obedecimiento á sus delicadas funciones, nos dispensa la inapreciable é íntima satisfacción de ser nuestro ilustre y distinguido huésped, cumpliendo así uno de los tres hermosos lemas que, desde los días genésicos de la Restauración, ostenta vuestro liberal programa de Gobierno.

Porlamar os saluda con toda la ingenuidad de sus convicciones partidarias, como que sois el Jefe y fundador de una Causa que ha dado días de gloria y esplendor á la República y se ha impuesto en la conciencia y en el corazón de los venezolanos por la virtualidad de sus principios y por los elevados fines que informan su credo en las evoluciones progresivas y civilizadoras de la Historia.

La Restauración Liberal, nacida al influjo del más puro patriotismo, ha venido consolidando de etapa en etapa las nobles aspiraciones del sentimiento público y convirtiendo en realidad tangible el pensamiento grandioso y magnífico concebido por el cerebro de su creador, en momentos de inspiración sublime, allá en las imponentes y majestuosas cimas del Ande tachirense, donde el condor—símbolo de arrogancia y poderío—se cierne en los espacios infinitos y aletea poderosamente como para trasmitir á los hijos de aquella tan privilegiada región, el nervio de su potencia incomparable en las grandes luchas por la libertad y el derecho.

De allí que, ese colosal pensamiento concebido por vos, Benemérito General, y sostenido en mil y mil ocasiones, con lujo y derroche de heroísmo, por la pujanza incontrastable de vuestra espada victoriosa, tuviera resonancia simpática en este histórico pedazo de tierra americana, en esta legendaria Isla que ha fatigado á la fama con sus hechos portentosos y con el renombre de sus hijos; como que Margarita, consustanciada siempre con todo propósito enaltecedor que involucre dignidad y engrandecimiento patrios, no podía dejar de corresponder con toda la fuerza de su actividad y la plétora de sus energías, al grito olímpico del 23 de mayo, que había de marcar la fecha clásica y memorable del renacimiento de Venezuela.

De entonces para acá—vos muy bien lo sabéis y lo sabe el País entero—en Margarita nunca, ni aun en los días de amargas y tremendas pruebas para la Causa y para vos, su eximio Jefe jamás se ha arriado ni un sólo instante, ni dejado de flamear gallarda, altanera y altiva la glo-

riosa bandera de la Restauración Liberal, sostenida con valor, abnegación y lealtad por el brazo vigoroso y la voluntad firme é inquebrantable de sus heroicos defensores, entre los cuales descuella, con talla superior, el Fundador de la Causa en esta Isla, vuestro pundonoroso Teniente General José Asunción Rodríguez, quien interpretando fielmente las tendencias del ideal restaurador, supo exterminar para siempre los odios y pasiones banderizas que tenían estacionaria á esta tierra en el camino de su bienestar y progreso, é implantar una política inteligente, discreta, conciliadora y justiciera, que le ha captado las universales simpatías de la opinión popular y el respeto y cariño de propios y extraños.

La Restauración Liberal, pasados los días de la lucha, y sustituida á la palabra *victoria* la palabra *trabajo*, éntra de lleno en el período de las grandes conquistas que la paz brinda á los pueblos que aspiran á su perfecto desenvolvimiento civilizador. Por eso la vemos hoy posar su mirada bienhechora sobre esta importante y hasta ayer olvidada porción del territorio nacional, concediéndole amplias y liberales franquicias á su comercio y sus industrias, calmando la sed á una gran parte de sus habitantes, ensanchando su fomento, protegiendo su instrucción, auxiliando su culto religioso, eliminando y derribando con el ariete formidable de sus nuevos procedimientos las viejas prácticas de impuestos onerosos que pesan sobre su pueblo, satisfaciendo sus más ingentes necesidades públicas, abriendo, en síntesis, todas las vías de su progreso material, moral é intelectual, y prometiéndose á derramar sobre ella, abundante y espléndido, el raudal inagotable de su nunca desmentida munificencia, para hacer de nuestra querida Margarita la "tierra prometida de todas las grandezas," la hija mimada de la Restauración.

Así se explica que Porlamar, en los delirios de su admiración por vuestras glorias, de su entusiasmo por vuestra presencia y de gratitud por vuestros beneficios, haciendo acto de presente en esta solemne ocasión, unido y compacto como un solo hombre, sin distinción de rangos sociales ni de colores políticos, os ofrezca, Benemérito General, respetuosa y cordialmente, por el humilde órgano de un restaurador genuino, esta insólita, por expontánea y sincera manifestación pública que presenciáis, que bien puede considerarse como la apoteosis que celebra este noble y generoso pueblo neo-espartano en honor del Invicto Héroe, buen ciudadano y Gran Patriota, á quien la Historia ha consagrado ya, en sus inmortales páginas, como una verdadera Gloria Americana.

N. Navarro Padilla.

Porlamar: 8 de mayo de 1905.

(*El Constitucional* Nº 1.322, de 16 de mayo de 1905).

DISCURSO PRONUNCIADO EN PAMPATAR POR EL INFRAESCRITO, EL 9 DE MAYO DE 1905, DÍA VENTUROSO POR LA VISITA CON QUE SE DIGNÓ HONRAR Á DICHA LOCALIDAD EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

—

Benemérito General Castro!

"Os respetamos porque sois grande: os queremos porque sois bueno!" En esa sencilla frase brotada del elocuentísimo lenguaje del corazón, sintetizó conceptuosamente el ilustrado compatriota que os la dirijiera, las múltiples reflexiones sugeridas por las inefables emociones que vuestra presencia despierta en el ánimo de los moradores de aquellas laboriosas comarcas del centro de la República, que, en días no muy remotos tuvieron la fortuna que á nuestro turno nos sonríe, de gozar los deleites y provechos de vuestra ansiada visita de Magistrado solícito y paternal.

Los efluvios de la rica esencia de filosofía y de verdad que esa sugestiva frase exhalara, al esparcirse rápidamente por doquier, vinieron también á impresionar hondamente mi espíritu, quedando grabado el fecundo pensamiento en mi memoria, de donde lo tomo por analogía de causa y de efecto en la ocasión, para en nombre del pueblo de Pampatar, de la Junta que me hago el honor de presidir y en mi propio nombre, ofrendároslo á nuestra vez y á la par con nuestras calurosas salutaciones, como expresión genuina de los amables sentimientos que hacia vos nos impulsan; y cuya intensidad mediríais "si poseyendo una sonda que pudiese llegar al abismo de la conciencia humana, encontráseis que ya no existen límites para el horizonte de nuestras esperanzas," por el fausto acontecimiento de veros entre nosotros palpando nuestras necesidades y recogiendo personalmente las leales demostraciones de nuestra purísima gratitud!

General!

Que sois grande lo dice el raro privilegio de atraeros la atención universal por el convencimiento predominante de que vais á complementar la magna obra de nuestros Padres Libertadores, con la hermosa época de renacimiento y de saludables rectificaciones que sabiamente habéis inaugurado.

Sois grande, porque en memorable momento de republicano arranque, tomando un lema semejante al de los gallardos guerreros polacos —"Peleo, oh, venezolanos! por mi libertad y por la vuestra."—habéis venido librando frecuentes y recias batallas en todos los terrenos, para preparar el advenimiento de las trascendentales reformas políticas, económicas y sociales que á grito herido imploraba la Nación. Y poder entonces, y sólo entonces, con la benéfica acción de tan preciadas adquisiciones, obtener el logro de que se practiquen con sinceridad y buena fe

los santos principios democráticos de que se convierta en consoladora certidumbre la soberanía legítima del pueblo; de que queden asegurados de modo permanente é inviolable todos los derechos individuales, tenido siempre en los labios como mera invocación revolucionaria, mas nunca en los procedimientos y en los hechos; dejando así comprobado *urbi et orbe* que si pagáis el debido acatamiento á las prerrogativas escritas, eso no obsta para que valga infinitamente más, ante el austero tribunal de vuestra razón, la verdad modesta que los seductores oropeles de las vanas y acomodaticias teorías.

Sois grande, porque allí está á la vista del universo-mundo, como en vuestras relaciones con las ensoberbecidas y pretensiosas Potencias extranjeras, no transigió jamás con nada que empeñe en lo más mínimo el buen nombre, el decoro y la dignidad de la Nación; y como en verbo olímpico declaráis á todos los vientos, que en la tierra no existe ningún poder, por vasto y fuerte que sea, que impunemente ose amenguar su absoluta autonomía, ni mezclarse oficiosamente en sus asuntos internos, ni impedir que ella disponga de sus destinos históricos ni de que vos la elevéis á la altura de esos destinos, como mejor convenga á sus intereses ni á todo lo que sea potestativo de sus hidalgos y valerosos hijos.

Sí, sois grande, y de esa grandeza emanan los bellos y conmovedores espectáculos de cívico prestigio constitutivos de vuestros más satisfactorios triunfos, que con elación y patriótico orgullo venís contemplando en todas las poblaciones por donde atravesáis. Y quiero creer que no os sea el menos agradable, este que hoy os ofrecen los dignos descendientes de aquellos infatigables héroes insulares que por tres veces salvaron á la naciente Patria, y quienes, como sus ilustres hermanos de nuestro precioso Continente, sólo tuvieron sangre en las venas para la Causa de la *Independencia*, de la *Libertad* y de la *Democracia*: de la Libertad que—según la expresiva metáfora de un orador sublime—posée, como la luz y como el aire, la propiedad de sostener "á los vivos y de corromper y podrir á los muertos"; y de la Democracia, doctrina divina enseñada por el Cristo á la humanidad, para que fortaleciéndose con ese credo excelso, fuese paulatinamente destrozando las vallas formidables con que los odiosos feudalismos, pretendiesen estorbar el ejercicio de sus derechos inmanentes y la majestuosa marcha de su civilizador y progresivo desenvolvimiento. Sí, abrigo la persuación, ciudadano Presidente, de que es muy grato para vuestro espíritu superior la insólita manifestación de este virtuoso pueblo margariteño, que, merced á vuestra deferencia y á vuestras munificencias gubernativas sacude su sudario para convertirse á la Restauración, que es como si dijéramos la conversión de las conciencias á la revolución que está verificando el portentoso prodigio de arrancar de raíz el horrible cáncer que por luengos años venía devorando y amenazando de angustiosa muerte el intoxicado y exangüe organismo de la

querida Patria: el cáncer maligno de la repugnante guerra civil. Sí, vuestra mano, ciudadano General, obrando con "el vigor de un instrumento de precisión, dirijido por una inteligencia clara y serena, por una voluntad incontrastable, por un corazón de fe ardiente, por una amplia y segura experiencia; va eliminando hábilmente la crónica dolencia atroz del extenuado cuerpo nacional, que ya empieza á convalecer gracias al *genial cirujano* que, con su oportuna y enérgica intervención, le ha procurado con el suspirado reposo, los inmensos beneficios de la paz: de la dulce y bendecida paz que os ha permitido también, General, efectuar la liberalísima tarea de reconciliación de la gran familia venezolana, en el seno de una política diáfana y discreta, y en el amoroso regazo de la generosa madre común; de esa madre amantísima que ahogando en el oceano de su piedad maternal sus resentimientos y sus dolores torturantes, reserva aún sitio de refugio y de calor para los descarriados hijos que algún día á ella volverán rendidos por el arrepentimiento y vencidos completamente por el perdón que vuestra alma, fuente viva de todas las grandezas, les otorgará en nombre de Dios, de la República y de la humanidad!

Sois bueno, General, porque sentís el más férvido amor por la Patria; y porque más que á la Patria consagráis culto idolátrico á la justicia, esa luz de Dios que cae sobre la tierra para iluminar los senderos del mundo moral, en donde tienen su augusta residencia las grandes virtudes que regulan las acciones humanas y que vivifican y salvan á las sociedades cumplidamente constituidas.

Sois bueno, porque venís empeñado en fundar vuestro Gobierno sobre el corazón de los pueblos; y de aquí que aconsejéis con el ejemplo y con la palabra á los vuestros, á vuestros fieles amigos, á vuestros decididos colaboradores, á los servidores insospechables de la noble Causa en vos pesonificada, y que debe ser apoyada con la convicción de que es Causa de "resurrección y de vida," que no quieran opresión aunque hayan sido oprimidos; que no quieran tiranizar aunque hayan sido tiranizados; que no pidan privilegios irritantes por más que en tenebrosos días de infelicidad y de barbarie que todavía se recuerdan con pavor, hubiesen sido lanzados bruscamente del derecho!

Sois bueno, General, porque sois consecuente con vos mismo, es decir, con vuestros antecedentes, con vuestros ideales, con vuestras promesas, que son la mejor fianza de la dicha futura de la República; y por eso os oponéis con varonil firmeza á que revivan los ministerios arbitrarios; los tribunales prevaricadores; los conciliábulos burocráticos; los manejos políticos tenebrosos; los cacicazgos engreídos; las mayorías intolerantes; las minorías serviles; las especulaciones ilícitas de todo género; los abusos de los extranjeros advenedizos, y, en suma, todo ese ignominioso cúmulo de inmoralidades é impiedades, entraña-

das en aquellos funestos sistemas de gobiernos concupiscentes, que,—bajo el común anatema del país,—contradecían con cinismo inaudito las instituciones y burlaban con descarada audacia las legítimas aspiraciones públicas escarneciendo inicuamente los sacrosantos derechos del individuo y de la colectividad.

Sois bueno, General, porque aquí, allá, acullá, por todo el ámbito del país váis derramando á manos llenas el bien para que los pueblos os bendigan,—como ahora os bendice con bendiciones que arrancan de lo íntimo, el hasta ayer menospreciado pueblecillo en que mi humilde cuna se meció; y para que vuestra administración irradiando claridades á torrentes para servir de acabado modelo á las del porvenir, deja un recuerdo imperecedero en la historia y una estela inextinguible en el tiempo.

Y mañana, General, cuando vuestra obra, grandiosa como obra de redención, toque á su definitivo perfeccionamiento; cuando la Restauración,—apoderada de los ánimos por el convencimiento y el respeto de lo que por evidente no admite negación,—nada tenga que temer de las malas artes de la política bastarda, ni de la envidia ruin, ni del odio protervo, ni de las torpes obsecaciones, ni de los abominables contubernios de los egoístas intereses personalísimos, ni de los intemperantes apasionamientos de los hombres; mañana, cuando con admiración de propios y de extraños, la nueva Venezuela ocupe en el concierto de los países más cultos y civilizados del orbe, el puésto culminante á que vos la conducís ataviada con las esplendentes galas de un pueblo fortalecido por el orden, por el trabajo, por la prosperidad y por todos los progresos intensivos, y dignificado por la idea, por el crédito, por la estricta observancia de los preceptos de la Ley y por los hábitos perseverantes de las sanas costumbres públicas y privadas; mañana, cuando esos vehementes sean verdad inconcusa, verdad tangible, oiránse salir de vuestros labios intocados de perjurio, yendo á repercutir y á vibrar en los corazones con la fuerza de los vaticinados sones apocalípticos, para anunciarles la hora solemne de vuestra incomparable apoteosis,—palabras de abnegación análogas á las del inmortal Washington:—"*La espada fue la última razón á que apelé contra los tiranos, los infidentes y los pervertidos: la espada es lo primero que arrojo á las plantas de mi pueblo moral y materialmente levantado y espiritual y socialmente regenerado.*"

Señores:

Sed muy bienvenidos! Huéspedes nuestros sois y nuestra hospitalidad corresponde á la tradicional de que siempre se ha ufanado la tierra margariteña y á la que vosotros mismos os conquistáis con vuestros merecimientos sociales, políticos é intelectuales y con vuestra individual gentileza. Hermanos nuestros sois en la Patria, y como tales os franqueamos de par en par las puertas del corazón, para que os sean más

sensibles las palpitaciones de regocijo que experimentamos con vuestro plácido arribo á este aislado pedazo del territorio nacional, que semeja algo así como centinela de confianza avanzado en el centro de los mares jurisdiccionales, con la insigne consigna de vigilar eternamente para que no sea jamás sorprendido con alevosía el suelo glorioso de nuestra heroica Venezuela.

Señores:

Si durante vuestra corta permanencia en este melancólico pueblecito, el rigor del medio ó de cualesquiera otras circunstancias que por nuestras débiles facultades no hayamos podido ó sabido remediar, os sometiere fatalmente á saborear ratos amargos de incomodidad y privaciones, sed tolerantes, señores, extendiendo sobre nosotros el manto poderoso de vuestra indulgencia para que bajo su protectora sombra queden ocultas todas las deficiencias y expuesta sola á la luz de la penetración, la certeza de que á bastar la voluntad para dar satisfacción á los ardientes deseos que en nuestras almas privan, os habríamos destinado alcázares regios en que cumplimentaros en atmósfera de suntuosidad con el más soberbio de los recibimientos. Sed tolerantes, señores, siquiera en atención á los vínculos de familia; ó deferid la revancha para los días no lejanos tal vez de refinadas civilidades y de formales adelantos que de cierto sobrevendrán para estas hasta hace poco olvidadas localidades, con la éra de fructíferas innovaciones, precursora de otros sucesivos propicios bienes, iniciada en esta amada Isla por nuestro benefactor y popular Presidente.

Benemérito General!

Que el cielo os proteja visible y perpetuamente; y que, como compensación á vuestros incesantes desvelos y á vuestros titánicos empeños por los mejoramientos públicos y por la salud robusta de la Patria, prosigáis aumentando sin cesar la serie de vuestras incruentas victorias, á la cual acabáis de sumar la obtenida definitivamente en Nueva Esparta, que al abrir sus brazos para recibiros y estrecharos en ellos con la efusión del amor patriótico satisfecho, de la honra recibida y de los favores prestados, os dice con palabras que denuncian el más acendrado reconocimiento: *"General, aunque escrito está que los grandes sólo parecen grandes porque comunmente son contemplados de rodillas, mis hijos, erguidos y de pié, se unen á los buenos ciudadanos de la República, para en loor vuestro repetir en voz alta con ellos: Ciudadano Presidente, os respetamos porque en verdad sois grande; os queremos porque en verdad sois bueno!"*

Benemérito General Cipriano Castro: ¡ Salud !

DÁMASO VILLALBA ROBLIS.

En Cumaná.

—

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.—Las 4 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Desde las 11 a. m. nos encontramos en la gloriosa patria de Sucre.

El viaje resultó de gratísimo *sport*, navegación rápida y espléndida, y tertulia amena.

Menos de cuatro horas bastaron para hacer la travesía de Porlamar á Puerto Sucre.

Comentando, ya próximo al puerto, lo feliz de la jornada, exclamó el General Castro: "Y cómo no va á ser así, si venimos de la patria del gran Arismendi á la patria de Sucre !"

A lo que replicó Rafael M.l Carabaño: "Y en el vapor que se llama *Bolívar* y al lado de Cipriano Castro."

El espectáculo de la llegada revistió una originalidad propia de la región. Los indios guaiqueríes, sin blusas ni camisas que es el traje que los peculiariza, en una docena de sus veloces flecheras, con 25 indios por banda, canaleteaban en forma que, á distancia, parecía un remolino agitado por las olas, dando á la escolta un aspecto de simbolismo extraño é inexplicable.

Las demás embarcaciones fondeadas en el puerto, hiciéronse á la vela, siguiendo después al *Bolívar*, que empavezado y con las insignias correspondientes á la gerarquía del viajero que traía á su bordo, hizo una bella y panorámica entrada entre los silbatos de su sirena, de la del *Zamora* y de la lancha de vapor inglesa *Eduardo VII*, donde se disparaban ramilletes de fuegos artificiales.

El *Zamora* dió la salva de ordenanza y su tripulación un hurra al Presidente Castro. El joven Presidente del Estado, Doctor Iturbe y los altos empleados de su Gobierno, el Comandante de Armas, General Cárdenas; el Ejército tendido en formación; representación de todos los gremios; el pueblo en cívica procesión y muchos miles de ciudadanos, formaban el respetable concurso que dió la bienvenida al Héroe, á nombre de esta culta sociedad.

Hospédanse el General Castro y sus amigos en la morada del Doctor Iturbe.

Aquí como en todas partes, hay ansiedad pública por conocer al Ilustre Conductor de la Restauración Liberal.

Esta tarde, habrá una cita de amistad en el "Club Alianza" para recibir al General Castro; mañana recepción oficial y *Te-Deum.*

Se acerca ya el día final de esta jornada que hará época en los fastos de nuestra historia. A ella remitimos el expediente luminoso de esta excursión.

Seguiré informando.

GUMERSINDO RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.—Las 5 hs. p. m.

Señor General Valarino.

Complázcome en manifestarle que el recibimiento que se le acaba de hacer al Benemérito General Cipriano Castro, ha resultado extraordinario, tánto como era de esperarse, dado el entusiasmo conque lo aguardaban los hijos del Estado que me honro en presidir.

Amigo afectísimo de usted,

AQUILES ITURBE.

Télegrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.—Las 11 hs. 40 ms. p. m.

Señor General Valarino.

Extraordinaria la entrada y el recibimiento magnífico.

Lo abraza su amigo,

REVENGA.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.—Las 12 hs. m.

Señor General Valarino.

En tres horas de feliz navegación hicimos la travesía de Porlamar aquí.

El *Bolívar*, mandado por el Comandante Delgado Chalbaud, caminó 14 millas por hora.

El General, que ordinariamente marea mucho, hizo todo el viaje sobre cubierta departiendo alegremente.

La recepción de aquí sólo es comparable á la de Ciudad Bolívar.

Lo saluda cordialmente su amigo,

A. CARNEVALI MONREAL.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.—Las 12 hs. m.
Señor General Valarino.

Recepción al General Castro ha sido espléndida.

Suyo,

MÉNDEZ.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.—Las 2 hs. 30 ms. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

El recibimiento de que acaba de ser objeto el Benemérito General Cipriano Castro, ha sido extraordinario; tánto como era de imaginarse, dado el entusiasmo rayano en patriótico delirio, que há poco produjo la buena nueva de que, visitándolo, honraría á este Estado.

El Gobierno, la ciudadanía y todos los gremios, le presentaron el saludo de bienvenida en Puerto Sucre, en medio de vibraciones que arrobadoras emergían de las gargantas de los instrumentos de la Banda Marcial, como queriendo traducir en su armonioso lenguaje el júbilo que experimentaba en tan solemne momento el inmenso todo, que lo acompañó hasta la casa del Doctor Iturbe entre descargas de cohetes y salvas de artillería que ensordecieron el espacio; acaso pretendiendo hacer á la República, de uno á otro confín, conocedora de que los pueblos de Bermúdez tienen elocuentes protestas de admiración y de cariño para el Egregio Conductor de la Restauración; para ese notable guerrero y estadista que, como bien dice uno de los arcos á él levantados en esta ciudad, ha conquistado lauros en el campo de Marte y de Minerva, para ceñirlos entrelazados á la augusta frente de la Patria.

EL CORRESPONSAL.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.—Las 5 hs. p. m.

Señor General M. M. Gallegos.

Motivo de justa complacencia es para mí manifestar á usted que el recibimiento de que ha sido objeto nuestro Jefe en esta ciudad, habla muy en alto del prestigio de que él goza en el Estado que presido.

AQUILES ITURBE.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

A las varias listas de prisioneros de guerra y detenidos políticos puestos en libertad últimamente, agregamos la siguiente, donde aparecen los que desde ayer han sido devueltos á la vida del hogar:

Cruz M. Romero.
Jesús María Velázquez.
Jesús Ramón Alfonzo.
Felipe Moya.
Doctor José María Rodríguez Armas.
Miguel Hilario Betancourt.
General José Vicente Rojas.
José Francisco Irazábal Rolando.
José Gervacio Sotillo P.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 11 de mayo de 1905.—Las 4 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

La fiesta social celebrada en el Club Alianza y que anoté en mi información de ayer, resultó digna del obsequiado y de la culta y distinguida sociedad cumanesa.

En la mañana de hoy se llevó á efecto el *Te-Deum* y la recepción oficial en la casa de Gobierno. Tanto el acto religioso como el civil, han tenido una solemnidad propia á los homenajes correspondientes.

La recepción de la Casa de Gobierno, ha sido de marcada resonancia, por la índole de las manifestaciones hechas.

Todas las corporaciones, políticas, militares, civiles y administrativas del Estado, tuvieron cumplida y digna representación.

Entre los discursos dichos los hay de muy elevadas ideas. El correspondiente al Presidente del Estado, Doctor Aquiles Iturbe, puede apreciarse como una sentida oración del patriota, en el altar del más puro y fervoroso patriotismo.

Cuando el General Castro se puso de pié para resumir el acto, un profundo silencio se hizo en la concurrencia. Nadie quería perder una sola palabra de las que iba á exponer el verbo tribunicio del Caudillo Restaurador.

En efecto, la elocuencia del insigne combatiente, subió á una altura imponderable.

Le escuchamos decir entre otras cosas, las siguientes, en medio del unánime aplauso de todos los asistentes á la fiesta: "Me felicito, señores, de ser Cumaná la cuna del más ideal y generoso de los héroes de la Independencia; la elegida para cerrar esta jira que yo juzgo de grande trascendencia para los destinos de la República; y mi satisfacción es mucho más santa y mucho más grande, desde que veo aquí frente á mí la corona inmortal del gran Sucre, del héroe magnánimo y grande entre los egregios varones de nuestra Independencia. Esa corona, símbolo que en forma material evidencia la gratitud de los pueblos por úno de sus libertadores, me alienta y me llena de vivo y elocuente entusiasmo, impulsándome continuar en la obra emprendida, obra por la cual rendimos el homenaje que merecen los hombres de bién, que han consagrado sus vidas á la defensa de la Patria y que yo clasifico como tales á los Próceres de la Independencia y á los de la Restauración, porque aquéllos y éstos consagraron y consagran sus esfuerzos al engrandecimiento de la República y á la unión franca de todos los venezolanos.

"Qué satisfacción para mí verlos á todos convencidos, lo que ha sido mi aspiración constante, mi permanente ideal no cifrado nunca en el triunfo de las armas en los campos de batalla, sino en el triunfo de las ideas sobre las conciencias, pensamiento por donde han cruzado agitadas por este cerebro las más ardientes ideas revolucionarias de verdadera revolución á que debo las satisfacciones de mi vida y el triunfo de mi alma de patriota.

"Se ha dicho en este solemne momento que las proezas de mi vida han hecho salir fuéra del territorio nacional mi nombre y el de la Patria.....Si ello es así, quiero de hoy para siempre que ese ideal lo constituya un sólo pensamiento, una sóla verdad, para que lo repita el mundo entero y es: "que la República ha entrado de modo franco en el camino de la paz y de la grandeza para el presente y el porvenir."

"Así sentiré retribuidos todos mis esfuerzos de Magistrado y patriota."

No pude seguir más al tribuno, pues á pesar de lo acostumbrado que estoy á sentir de cerca y á diario la palabra del General Castro, en esta nueva ocasión ahogaban su palabra ruidosas demostraciones de aprobación.

Para esta tarde irán á la histórica Fortaleza San Antonio, donde harán un obsequio al Caudillo los Generales Cárdenas, Comandante de Armas del Estado; Varela, Vivas y demás Jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza. Para esta noche gran baile, obsequio del Presidente del Estado al General Castro.

Amigo y colega,

GUMERSINDO RIVAS.

Telégrafo Nacional. — De Cumaná, el 12 de mayo de 1905. — Las 12 hs. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

La fiesta celebrada en la histórica Fortaleza de San Antonio, á que me refería ayer, resultó una brillantísima jornada cívico-militar. En el declive creado por la comunicación entre la ciudad y la Fortaleza, la fuerza militar tendida en alas, hizo al Magistrado los honores de su gerarquía. Una inmensa concurrencia de damas y caballeros, dió más realce al espectáculo. Pueblo y ejército victorearon al Caudillo.

Al ofrecer el obsequio, el Coronel Fontiveros, lo hizo en los siguientes patrióticos términos:

"*Benemérito General Castro:*

A nombre del General Pedro María Cárdenas, digno Comandante de Armas de este Estado, de los Generales Varela y Vivas y de los Jefes y Oficiales de los Batallones "Zamora" y "Sucre," os ofrezco este modesto obsequio, que tiene el sello de nuestra tradicional lealtad y la feliz circunstancia de tener lugar eu esta histórica Fortaleza, quizá la primera de la América en la cual ondeó el pendón de Castilla y ser ofrecido á vos, ciudadano General, continuador de la obra de Bolívar, y dilatador en la América de la magna tradición de nuestro Libertador.

Servíos aceptarlo con el homenaje de respeto que os rinden vuestros subalternos."

La respuesta del Héroe no se hizo esperar y abarcó en su brillante improvisación al liberalismo, recordando á Cristo como el Fundador de la Escuela y trayendo al concurso de su palabra los nombres de Sucre, el Abel de la Independencia, y de Zamora, el precursor del liberalismo patrio, por llevar estos dos nombres ilustres, los dos batallones de guarnición en esta capital.

He advertido en esta excursión que acabo de rendir cerca de mi Jefe, que la fisonomía típica alcanzada por el General Castro en su prédica por pueblos y ciudades, le caracteriza como apóstol y predicador de una religión noble y santa que pide á todos la unión y que reclama la fraternidad.

Satisfechos deben sentirse el General Cárdenas y sus compañeros de armas, por la fiesta celebrada ayer.

El baile de anoche con que obsequió el Presidente del Estado al Jefe del País, lo he juzgado como un acontecimiento social sin precedentes en esta tierra. Todo resultó brillante y muy á satisfacción de la galantería del Doctor Iturbe y del homenaje que merece el General Cipriano Castro.

En estos momentos, que van á ser las 9, salimos para el *pic-nic* ofrecido por el comercio al Héroe y su comitiva.

Se ha designado como sitio apropiado al acto el de Caigüire, á un kilómetro de la ciudad, residencia habitual de indios y pescadores.

Al regreso, seguiremos á bordo de la nave de guerra *Bolívar*, con rumbo á La Guaira.

En telegrama de última hora daré á ustedes cuenta de la salida.

Amigo y colega,

GUMERSINDO RIVAS.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 12 de mayo de 1905.—Las 3 hs. p. m.

Señores Redactores de "El Constitucional."

Acabamos de regresar del celebrado *pic-nic* de Caigüire.

Dentro de una hora, que será la de las cuatro de la tarde de hoy, seremos huéspedes del vapor *Bolívar*.

Mañana almorzaremos en La Guaira y en el segundo tren saldré para esa Capital.

A mi llegada daré las impresiones últimas recibidas en Cumaná y las impresiones que llevo de este viaje tan trascendental para la vida y el porvenir del país.

Anticípoles un abrazo cariñoso.

Amigo y colega,

GUMERSINDO RIVAS.

(*El Constitucional*, números 1.318, 1.319 y 1.320, de 11, 12 y 13 de mayo de 1905).

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR VENTURA RIVAS, EN CAIGÜIRE, EN EL PIC-NIC CON QUE EL COMERCIO OBSEQUIÓ AL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO, EL 12 DEL CORRIENTE.

—

Ciudadano Presidente Provisional de la República:

Con férvido entusiasmo y rebosante de júbilo, celebra Cumaná la honrosa visita que le habéis dispensado, y con magnos regocijos se yergue altiva la ciudad histórica para daros su salutación de bienvenida, presentando sus homenajes de admiración y de respeto al invicto Caudillo de la Restauración que, abroquelado de eminente patriotismo y de incontrastables energías, trabaja tesoneramente por fundar la

paz en la República, diosa tutelar de los pueblos, para vivir vida ciudadana, vida civilizada, á fin de figurar en el rol de las naciones, ataviada con las múltiples riquezas que guarda su privilegiado suelo, y que, al favor de la santa y bendecida paz en el orden, serán factores poderosos que despertarán, como por encanto, las industrias del largo y vergonzoso estancamiento en que hemos vivido por nuestra apatía y levantisco carácter nacional, fruto de las costumbres y pésima educación del coloniaje; robustecida y perpetrada por la sabia política de una Administración discreta y vigorosa, como la que preside el invicto Caudillo de la Restauración Nacional.

Convencido el noble pueblo venezolano que en el presente momento histórico, sólo vos garantizáis la paz y el orden, ha proclamado vuestra candidatura para el primer período constitucional y el Congreso en acatamiento á la soberana voluntad de aquél, manifestada en solemnes plebiscitos, os invistirá con la primera Magistratura de la República: sólo los pueblos, después de Dios, tienen la presciencia de sus destinos, de aquí que tan salvador pensamiento haya repercutido con eléctrica rapidez y sonoridad por todos los ámbitos de la República.

Y no obedecen, señores, los viajes del Ilustre Huésped al deseo de recibir homenajes y obsequios. Nó, los hombres superiores nacidos para dejar inscritos sus nombres con caracteres diamantinos en el áureo libro de la Historia, penetrados de la trascendental misión que tienen que cumplir, aguijoneados por gigantescos pensamientos que los elevan más y más al excelso templo de la gloria, ofrendan sus patrióticos desvelos y energías, su vida, si fuese necesario, en el altar augusto de la Patria; y como lo dijo en la célebre Alocución del 5 de julio de 1903: *fundar la paz para la vida nacional, garantías para la vida ciudadana, estabilidad para el progreso, prestigio para las instituciones*, propósito inquebrantable del Héroe de la Restauración, á cuya sombra se verificará el *resurrexit* de la Patria por la solemne sanción de la rectitud y la justicia, para levantarse grande y feliz como la soñaron nuestros padres, fundadores de la Independencia; grande y feliz como la concibieron nuestros Patricios en las primeras ágoras de la República; y en ese su inquebrantable propósito, viene á conocer á estos pueblos para proveer en lo posible á sus más apremiantes necesidades, conocer sus hombres prominentes, sentir las palpitaciones de la opinión, auscultar, digámoslo así, el sentimiento de que están poseídos en pro de tan nobilísimos propósitos; en suma, á allanar todos los obstáculos que impidan llevar á la meta el salvador pensamiento de fundar la PAZ NACIONAL, que es su más noble aspiración.

Toca al noble pueblo venezolano corresponder á esa alteza de miras, contribuyendo con sus patrióticos esfuerzos á la obra de la Res-

tauración; rodeando á su ilustre Conductor para dejar netamente cumplidas sus nobilísimas aspiraciones, como una necesidad ingente de la Patria. Vienen aquí como en letras de molde los patrióticos conceptos del eximio Magistrado al Congreso de 1904: "Es preciso no equivocarse para que esa obra pueda resultar completa; es necesario no olvidar que todo está por hacer, y que al seno de la Restauración se entra, no por el campo de los partidos que se desangran á sí propios en obsequio de sus ídolos, sino por el campo de las ideas y de la verdadera honradez política."

"La perpetuidad de la Restauración debe realizarse por la excelencia de sus doctrinas y por la grandeza de su plan, sin perfidias, sin engaños, sin infamias y sin falso liberalismo que tan sólo sirve para ser decantado, pero no para arraigarse en la conciencia de los pueblos."

Señores, las ideas hasta aquí expresadas que, á mi juicio informan el credo de la Restauración Nacional, fielmente interpretadas y cumplidas en el Estado que preside el probo, modesto y demócrata Doctor Aquiles Iturbe, ponen una vez más de manifiesto su decidida cooperación y competencia en la obra de la reconstrucción nacional como uno de sus más decididos y heroicos defensores, como uno de los más fieles admiradores del Héroe, y que, atento á la voz del Supremo Magistrado, cumple fielmente el programa salvador; de aquí que haya llamado en torno suyo á todos los hombres de buena voluntad, sin distingo de nuestro oprobioso pasado, con la única consigna de colaborar eficazmente á la realización de tan magna obra. Y he aquí, señores, el fruto de su política reparadora; todos los pensamientos, todas las voluntades, refundidos en una sóla aspiración.... y Cumaná, como un hombre solo, rindiendo homenajes de admiración y de respeto al Salvador de la honra nacional y ofreciéndole con mirífico entusiasmo las preseas de su reconocimiento; su lealtad á la Causa; su amor á sus hombres prominentes y su gratitud á los dignos Magistrados de la Nación y del Estado.

Recibid, señor General, con benevolencia los patrióticos homenajes que os tributa esta ciudad benemérita; la sinceridad con que os saluda y recibe este pueblo de proezas legendarias, á la vez que la manifestación cordial é ingenua de mi adhesión personal.

Cumaná: 12 de mayo de 1905.

(*El Constitucional* Nº 1.325, de 19 de mayo de 1905).

———

Homenaje de "El Observador" de Cumaná.

—

BIENVENIDA DEL CUERPO DE REDACCION DE «EL OBSERVADOR»
AL PRECLARO CAPITÁN DE LA AMÉRICA DEL SUR

—

El Cuerpo de Redacción de *El Observador* cumpliendo con un precepto de justicia, se complace altamente en presentar á usted cordiales salutaciones, por su feliz llegada á esta capital.

—

A CUMANA

—

EN LA LLEGADA DEL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

Hoy la cuna de Sucre, gozosa,
al Caudillo Valiente y sin par,
acogida le brinda orgullosa
y sus glorias se apresta á ensalzar.

*
* *

Corred, brisas, presurosas
y acariciadle la frente,
al Eximio Presidente
que nos viene á visitar;
y decidle dulcemente
que este pueblo que visita,
con amor lo felicita
por su llegada triunfal.

....

Cumaná, hiergue tu frente
y prepárate, orgullosa,
á prestarle generosa
al Héroe hospitalidad,
ostenta todas tus galas,
ostenta todas tus flores
y mil cantos en loores
al Salvador, entonad.

Saluda al Caudillo Invicto
de la Patria timbre y gloria,
cuyos hechos en la Historia
reverberan como un Sol;
saluda al Soldado Egregio
que á la luz del patriotismo,
combatió con heroísmo,
de la Patria por su honor;
Al Magistrado Excelente
por quien la paz hoy impera,
que á los pueblos regenera
con su genio y altivez,
á quien supo con orgullo,
que valor heroico entraña,
imponerse á gente extraña
y arrojarla con los piés;

*
* *

Del suelo digno y sagrado
de la Patria, siempre hermoso,
que pretendiera imperioso
el extranjero enlodar,
sin contar con la revancha,
sin contar que Venezuela
de patriotismo es secuela
que nadie puede humillar.

*
* *

Hoy la cuna de Sucre, gozosa,
al Caudillo valiente y sin par,
acogida le brinda orgullosa
y sus glorias se apresta á ensalzar.

Francisco Arcas Salcedo.

EL HEROE EN CUMANA

Está ya en el regazo de este pueblo, que le quiere y admira, porque es justo y es grande, el Benemérito Jefe del País, después de dejar tras de sí férvidas alabanzas y elocuentes bendiciones: las bendiciones y alabanzas de los pueblos que recorriera el Eximio Conductor de la Restauración, y que no son sino las manifestaciones de la gratitud colectiva

por los beneficios que á estos prodigara la mano siempre munífica del Salvador de los destinos nacionales.

Cumaná, en masa, ha rendido espléndido homenaje á su glorioso Presidente, homenaje que será de imperecedera memoria en los anales orientales, porque ese homenaje expresa elocuentemente cómo la ciudadanía cumanesa sabe rendir parias á los séres que culminan por la magnitud de su personalidad y la trascendental grandeza de sus limpias ejecutorias.

La dignidad de un pueblo está en razón directa del tributo que rinde á lo que es verdaderamente noble en la vida de las agrupaciones que aspiran el oxígeno de la civilización basada en el más puro ejercicio del derecho.

Bienvenido sea el Héroe andino, que es hoy la más excelsa representación de la Patria.

AL BENEMERITO GENERAL CIPRIANO CASTRO

EN SU LLEGADA Á CUMANÁ

Señor General:

Sois el Salvador de mi Patria, quien con brazo formidable supo detenerla al borde del abismo del descrédito, á donde el desbarajuste de Administraciones inicuas pretendió arrojarla; sois quien, después, abroquelado con el escudo de la altivez y guiado por el patriotismo excelso, supo cuidar de ella cuando el extranjero despreciable en connivencia con antipatriotas pretendió desgarrarle las entrañas y pisotear su honor; y ahora, señor, sois quien con esfuerzos supremos y supremas determinaciones la habéis sacado á la vida de verdadera República y la impulsáis hacia adelante, hacia el perfeccionamiento, para que se exhiba respetada, hermosa, digna y grande tal como en sus patrióticas lucubraciones la concibiera el genio de la América del Sur, el inmortal Simón Bolívar.

Y ante tales hechos portentosos y sublimes, qué puedo yo deciros que sea digno de vos, hoy que os encontráis honrando con vuestra presencia este pedazo de tierra en donde, bien sabéis, señor General, existen verdaderos sostenedores de la Restauración Liberal que os admiran con orgullo, que os aman con honradez, que os sirven con lealtad?

Solamente que seáis feliz y que el Dios de las Naciones os inspire siempre, como hasta ahora, para que veáis efectivos vuestros propósitos

regeneradores: estos son los anhelos fervientes de un admirador fanático de vuestras glorias, de un humilde pero honrado soldado de la Restauración Liberal que ve con patriótico entusiasmo florecer á su Patria amada debido á vuestras deliberaciones augustas.

FRANCISCO ARCAS SALCEDO.

Mayo de 1905.

GENERAL R. TELLO MENDOZA

—

Vengan á mi pensamiento en este instante todas las concepciones sublimes, flores de luz, para arrojarlas á los piés del gallardo Restaurador, cuyo nombre encabeza estas líneas, en su feliz llegada á esta ciudad, haciendo compañía al Benemérito General Cipriano Castro, bebiendo resplandores del gran foco á cuya presencia huyeron las pavorosas sombras de ignominias que en el cielo de la patria arrojaran la ambición y el vicio en consorcio despreciable.

Sí; vengan notas del alma para obsequiar merecidamente á un sectario leal y abnegado de la Restauración Liberal, á un valiente Capitán que pertenece á la legión de soberbios luchadores, en donde figuran González Pacheco, Iturbe, C. Herrera, Linares Alcántara, Rafael Velázquez, Cárdenas, Olivares, Avelino Uzcátegui, Miguel Hernández, Mata Illas, José Salaya, y también otros que honran nuestra historia militar y que sentimos no mencionar por lo reducido de esta hoja.......

Acepte el General Tello Mendoza el cordial saludo que le presentamos por deber y por las simpatías que sus procedimientos y su nombre han despertado en nosotros.

DOCTOR CARNEVALI MONREAL

—

En medio del inusitado regocijo que ha causado á nuestro espíritu el feliz arribo á esta ciudad del Ilustre Caudillo de la Restauración Liberal, nos ha cabido también el alto honor de conocer al señor Doctor Carnevali Monreal.

El Observador, humilde periódico que con inquebrantable fe sigue la senda señalada por la Restauración Liberal,—que es su Causa,—saluda á tan ilustre personaje que ha sabido mostrarse digno prestando con lealtad y energía el contingente de su vasta ilustración á la Causa re-

generadora que por senda de luz impulsa á Venezuela hacia el engrandecimiento conquistando lustre y renombre.

Penétrese el Doctor Carnevali Monreal de la cordialidad y contento con que Cumaná recibe al Caudillo Andino, gloria de Venezuela; Cumaná, pedazo de tierra oriental, en donde, con un pequeño paréntesis, ha lucido siempre flameante el pabellón restaurador custodiado en días luctuosos por un puñado de sus valientes hijos y hoy por todos, desde el rico propietario hasta el humilde campesino que á la sombra de tan augusta insignia gozan de amplias garantías de verdadera libertad.

Días placenteros pase entre nosotros el inteligente Doctor Carnevali Monreal.

GUMERSINDO RIVAS

Entre la selecta comitiva que ha traído el Eximio Presidente de la República, hemos tenido el placer de ver al señor General Gumersindo Rivas, periodista notable y hombre de probada honradez á quien al dedicarle nuestro cordial saludo de bienvenida, nos es grato presentarle nuestro respeto y ofrecernos á sus gratas órdenes.

Bienvenido sea el honrado huésped; que sean felices los días que pase en esta ciudad y que al partir lleve en su espíritu, templado al fuego de inquebrantable patriotismo, gratas impresiones y recuerdos agradables de la expontaneidad y regocijo con que el heroico pueblo cumanés acoje en su seno al Invicto Caudillo de la Restauración Liberal.

RECEPCION DEL GENERAL CASTRO EN CUMANA

Cumaná: 13 de mayo de 1905.

Señor Ramón E. Albarracín, Director de "La Voz de la Nación."

Caracas.

Apreciado amigo:

Cumaná, en la recepción del Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, si ha justificado el don de cultura que siempre la ha distinguido, ha ratificado también de manera sincera, expresiva y elocuente su adhesión al Magistrado y sus patrióticas aspiraciones por la paz, fuente del progreso y base sólida del porvenir radiante y civilizador de los pueblos.

El programa, que con antelación formuló é hizo circular la Junta Directiva, determinando el orden en que debían tener lugar las públicas manifestaciones y los cumplidos y acatamientos sociales, quedó lleno en todas sus partes; excediendo el entusiasmo y expresión de gratitud y afecto por el eximio ciudadano que dirije los grandes destinos de la Patria.

Todo un pueblo le recibió entre víctores y aclamaciones al poner el pié en el puerto que lleva el glorioso é histórico nombre de Sucre; y siguiólo en su carrera triunfal hasta el "Arco de la Restauración," levantado en el centro de la plaza "Castro," en donde se detuvo el Invicto Jefe Restaurador para recibir las felicitaciones que le dirijió el Ilustre Concejo Municipal á nombre de sus miembros y de la ciudadanía del Distrito Sucre.

De allí tomó la vía de la "Plaza de Ayacucho," para contemplar la egregia figura del hijo de Cumaná, cuyas glorias, conquistadas por los titánicos esfuerzos con que luchó por la libertad é independencia de la América, ha eternizado el bronce, para ejemplo de patriotismo y lustre y fama de la ciudad del Manzanares.

Luego dirijióse el General Castro á la mansión del ciudadano Doctor Aquiles Iturbe, Presidente del Estado, la cual fue insuficiente para dar entrada al numeroso concurso que seguía al Magistrado; y el pueblo, llenando en toda su extensión las calles y avenidas inmediatas, no cesó un momento en victorearle, en medio de los sonidos conmovedores de la Banda del Estado, el atronador estampido de los cañones del Castillo de San Antonio y la profusión de fuegos de artificio.

Las manifestaciones populares continuaron todo el día, en el mayor orden y entusiasmo; y á las 6 p. m. el "Club Alianza" abrió sus elegantes salones, para dar comienzo á los actos que en él debían verificarse en obsequio del Benemérito Jefe de la Repúbica.

Aspecto regio ofrecía en conjunto el mencionado Club: bellísimo era el cuadro que, con sus gracias, encantos y atractivos, presentaban las distinguidas damas que llenaban sus espaciosos y bien decorados salones.

Al penetrar el General Castro acompañado de la comisión que especialmente se designó para conducirlo, el Vicepresidente del Club, Doctor Jesús Sanabria Bruzual, en frases elocuentes y galantes, ofrecióle el obsequio dispuesto en su honor por este Centro de cultura y sociabilidad; y el Primer Magistrado contestó en seguida mostrándose complacido y satisfecho en extremo por las distinguidas atenciones, agasajos y honores que le dispensaban los hijos de esta tierra digna y gloriosa por haber sido la cuna de Sucre, el más patriota y magnánimo de los hombres de su época, el Abel Americano, como lo ha apellidado la Historia; y al evocar el pasado, lamentó en lo íntimo del sentimiento los hechos de armas porque desgraciadamente ha pasado el País, para llegar á la etapa de su

regeneración moral y restablecimiento físico, impulsados por la Restauración Liberal.

Luego, expresó, con la elocuencia de la verdad, sus tendencias, sus anhelos, esfuerzos y aspiraciones patrióticas por el bien del pueblo y la felicidad de Venezuela, en el seno fecundo de la paz, la unión y armonía nacional, de buena fe, sin palabras falaces ni engaños estudiados; pues que así, y sólo así, podría asegurarse de fijo el porvenir risueño y venturoso de la Patria, y quedar entonces cumplido el programa de la Restauración Liberal.

Los aplausos más ruidosos acojieron las palabras del General Castro, y un ¡viva! sincero y elocuente á su nombre, partió unísono y justiciero de los labios de los concurrentes y del mismo gentío que llenaba plenamente la plaza situada frente al edificio del Club.

Ese discurso del General Castro, se ha considerado como el programa mejor intencionado que puede presentar á sus gobernados un Magistrado que, como él, ha pospuesto intereses y ambiciones personales, y busca sólo la gloria labrando el bien, la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria.

Con cuánta sinceridad habló el General Castro al pueblo! Cómo llevó á la convicción de las conciencias su amor por sus compatriotas, y el deseo vehemente de su espíritu de venezolano y Gobernante, porque sea efectiva la fraternidad venezolana.

En ese momento inolvidable, el Restaurador de la República dominó y captóse los corazones de sus conciudadanos allí presentes.

Rompió luego la música sus gratas melodías, y el Magistrado en unión de aquel importante concurso de damas y caballeros, se dieron á gozar de los gratos placeres del baile, notándose en todos los semblantes una satisfacción indecible, reveladora de acariciadoras esperanzas en la mente y de fraternales sentimientos en todos los corazones.

A las 10 de la noche retiróse el Presidente, llevando gratísimas impresiones de aquella fiesta á la vez que culta, cordial, dejándose ver en los ánimos una especie de revelación de sentimiento por haber corrido tan prestas las horas, y así impedir que se continuase gozando de la honorable presencia del Magistrado; pero como la animación y el contento dominaba por completo las voluntades, prolongóse el baile y los obsequios, todo en honor del General Castro, aun no estando presente, hasta las 12 de la noche.

Los miembros del Club "Alianza" han cumplido un deber grato, rindiendo tan merecido homenaje de simpatía y adhesión al Jefe del País, y éste habrá traducido en esa espléndida manifestación social todo lo que puede esperar de la admiración de este pueblo, que en él legítimamente tiene fundadas sus grandes esperanzas para el mañana.

Aquí suspendo la pluma para continuar, con más calma y precisión, dándole cuenta y detalle de los actos subsiguientes ofrecidos al Presidente de la República.

Mucho interesante hay que decir sobre estas grandes y expontáneas manifestaciones del espíritu público, pero ni el tiempo ni las ocupaciones del momento me permiten decirlo todo de una vez.

Entre tanto, déle publicidad á lo narrado hasta aquí, á la ligera; y como siempre soy su afectísimo amigo y servidor.

J. V. BRUZUAL.

Homenaje de "La Epoca," de Cumaná.

—

"LA EPOCA,"

envía respetuoso y cordial saludo de bienvenida al Benemérito General Cipriano Castro, Salvador de la Patria y Fundador de la Paz de Venezuela.

LAS FIESTAS

—

Para narrar las fiestas que se han celebrado en la prócera Primogénita del continente, con motivo de la visita con que la ha honrado el Jefe Invicto de la Restauración Liberal, necesitamos reposo, á fin de que la pluma narrativa de los espléndidos sucesos que se han verificado, no omita el más ligero detalle é informe á todo Venezuela cómo fue el paso por esta tierra de hombres ilustres, del Caudillo Insigne, del Magistrado inteligente y culto, á quien siguen las multitudes para verlo, para admirarlo, para oír su palabra siempre vibrante, como todos los nervios que animan su cuerpo de pensador y de guerrero.

Aplazamos para el número próximo la revista del gran festival, que dejará en nuestros corazones recuerdos imperecederos.

COMITIVA PRESIDENCIAL

—

Acompañando al General Castro en la benefactora jira que há un mes emprendió por casi la mitad de la República, vienen el Doctor José Rafael Revenga, Generales Gumersindo Rivas, Delgado Chalbaud, Doctor A. Carnevali Monreal, Manuel González, General R. Tello Mendoza, General Rafael Mª Carabaño, General M. M. Azpurúa, Coroneles Luis Otalora, Leonidas Vivas y Mariano Clemente.

Para todos vaya nuestro cordial saludo de bienvenida.

SALUDO

—

A presentar su salutación y respetos al General Castro, se encuentran en esta ciudad, procedentes de distintos puntos del Estado, los amigos siguientes: General Francisco Semidey, General Tomás Adrián Arreaza, General J. V. Hernández Parés, Pedro Mendiri, Doctor M. A. Falcón Rojas, General Enrique Torres, Mariano Adrián Castro, General José G. Carrasquel V., General Miguel Hernández, General Manuel Ledezma, General Pedro Rodríguez, General Juan José Pérez, Coronel Núñez Gómez, Coronel Rafael Anderson, General Manuel Piñerúa, H. Avril, Marcano Betancourt y Francisco J. Gómez, á quienes deseamos muy gratas satisfacciones en la Patria de Sucre.

CASTRO

—

Sólo faltaba á Venezuela, para encauzarla por la vía del progreso y la civilización, un hombre que pusiese toda su energía y todo su talento al laudable fin de despertar el genio nacional, abatido desde hace tres cuartos de siglo por los malos hijos de la Patria.

Nadie se figuraba la inesperada evolución que se está sucediendo en Venezuela desde el año de 1899, fecha esta que debe ser impresa en el corazón de todo buen patriota; porque desde ese año empieza, puede decirse, el brillante período de la Restauración Liberal, que ha iniciado en la vida de la moderna civilización á un pueblo que se encontraba con alientos y fuerzas para ser grande, y que sólo necesita-

ba para ello: una modificación cierta de nuestros procedimientos legislativos, una energía y un carácter que pusiese freno á las pasiones desbordadas, con el castigo y el convencimiento; y que fuese á la vez centro de unión donde se concentre toda la energía é inteligencia de los que deseamos ver á nuestra patria grande, próspera y feliz.

Esta ha sido la obra del General Castro; obra verdaderamente genial en la cual, á pesar de los múltiples obstáculos que ha tenido que vencer, jamás ha perdido su poderosa energía y su titánica perseverancia.

En nuestro humilde concepto podemos decir: que Venezuela ha entrado, por una trayectoria feliz, en el campo fecundo de las ideas que hacen fuertes y poderosos á los pueblos. Ya nos tratamos como verdaderos hermanos; nos damos las manos para que nuestros esfuerzos sean mayores; se oye en todo el País el himno al trabajo que despierta en las multitudes la lucha por la vida que es signo de progreso, y hace renacer en los corazones un cántico de alabanza al hombre superior que ha hecho de los venezolanos una inmensa familia, que escucha con respeto al apóstol predicador de la sana moral, y que perdona en nombre de sus ideas eminentemente liberales, aun á todos aquellos que le han sido hostiles en sus propósitos de guerrero y político.

Una de las causas que ha contribuido poderosamente á que el gobierno implantado por el General Castro sea fecundo en resultados prácticos, que le ha conquistado la estimación y el respeto de sus compatriotas, y que ha elevado su personalidad al protilo de la verdadera fama, es su intenso y desinteresado amor á su Patria, por la cual en más de una ocasión, ha jugado sus intereses y su vida para verla surgir esplendorosa, radiante, engrandecida, capaz de pertenecer á la gerarquía de las naciones civilizadas, y que pueda de esa manera arrojar en su huella luminosa, las sublimes ideas que animan á sus hijos.

La etapa brillante que recorre actualmente nuestra Patria, camino al bienestar, nos augura para lo futuro la verdadera apoteosis de esta tierra llamada á ser grande por la energía é inteligencia de sus hijos, dispuestos á oficiar en el sagrado templo del trabajo al ver la nación que surge del abismo donde la precipitaron las intransigencias y los odios de algunos de nuestros hermanos, como el sol del invierno que mitiga el frío de las almas y hace renacer la alegría por la vida.

Procuremos seguir escalando las gradas del progreso con paso seguro; porque el pueblo que quiere ser grande, llega á serlo á despecho de todos los pesimistas de escuela y de todas las barreras que obstaculizan su paso.

Es necesario ayudar al Hombre Superior que por rumbo seguro dirije la nave del Estado hacia la Patria del bien común: para que de ese

modo cumplamos con nuestros sagrados deberes de patriotas y con las obligaciones que tenemos con el porvenir.

Cumaná: 1905.

J. M. ITURBE.

BIENVENIDA AL HÉROE

Bienvenido sea á la cuna benemérita del Sol de Ayacucho, el Héroe Ilustre de los altivos Andes, que supo, al influjo de su temida espada, de su noble espíritu y privilegiado cerebro, cerrar la éra de nuestras convulsiones demagógicas y abrir el amplia ruta, por donde Venezuela avanza hacia las altitudes fulgurantes del progreso y de la gloria!

* * *

Bienvenido sea á la hermosa Primogénita del Continente que tiene por dosel el más límpido de los cielos, como arpas que la arrullan perennemente, sus rumorosos palmerales, y á manera de rendido galán el mar profundo, que aún parece repetir los épicos gritos del ínclito Bermúdez, la flor más culminante del heroísmo oriental; bienvenido sea, y fije su mirada olímpica en esa compacta muchedumbre que le aclama con desbordante alegría, mientros arroja á sus plantas las coronas de la admiración y alfombra su camino con las flores de su gratitud, más valiosas que los tesoros de Golconda y de Ormuz, porque son las flores del alma.

* * *

Precedido viene de elocuentes himnos el Salvador Egregio de los destinos nacionales: son los himnos del reconocimiento de los pueblos que visitara sembrando beneficios, con el verbo de la concordia en los labios y el lábaro del progreso en la potente diestra.

* * *

La tierra seductora del Abel y Aquiles de Colombia; la encantadora tierra de Rondón, Apóstol excelso de nuestra democracia y águila triunfadora de la elocuencia, hoy se adorna con sus galas más radiosas y enciende más estrellas en el dombo admirable de su cielo, como que hoy la honra con su presencia el hijo mimado de la victoria, que así ciñe á su frente las palmas de la clemencia como esgrime inflexible el segador acero de la justicia.

* * *

Me descubro respetuoso ante el Héroe y le ofrendo una vez más

las rosas de mi admiración, á la vez que le bendigo por sus constantes patrióticos esfuerzos, poderosamente encaminados al fin sublime de hacer de Venezuela la Nación gloriosa que soñaron nuestros mayores libertadores.

AUGUSTO MÉNDEZ LOYNAZ.

¡ VIVA EL HEROE !

—

HIMNO AL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO, PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA, EN SU PRIMERA VISITA Á CUMANÁ

—

Coro:

Ya se encuentra en las playas de Oriente
El guerrero que en cruentas victorias,
A la Patria devuelve, esplendente,
Su diadema cubierta de glorias.

—

Manzanares que vas murmurando
Tus recuerdos, de ilustre civismo,
En tus campos luchó el patriotismo
Por el culto de la Libertad:
Son tus hijos patriotas sinceros,
Que estrechando al Andino la mano
Le apellidan contentos hermano,
Orgullosos de su lealtad.

—

De los Andes surgió majestuosa
La bandera de paz y progreso:
No más guerra, no más retroceso
Simboliza la Restauración.
¡Dios bendiga esa fúlgida enseña
Que en los Andes se alzó noble, altiva
¡Prez al Héroe! gritemos, ¡Qué viva
Estrechando del pueblo la unión!

—

Ya de Marte cerrado está el Templo,
Ya el Amor revivió los hogares,
Ya á Minerva se elevan altares,
Y sus dones derrama el saber....

Por doquiera proclaman á Castro
Y de Invicto el renombre merece,
Sus guirnaldas la Fama le ofrece
Cual tributo á su gloria y poder.

—

Rica ofrenda de cívicas galas,
Encendidos en fuego sagrado,
Presentemos al Gran Magistrado,
De la Paz y el Progreso sostén:
¡Salve y lauros al ínclito huésped;
Al egregio adalid de los Andes;
Que la Patria enaltece á los Grandes,
Cuando son precursores del bien!

—

Coro:

Ya se encuentra en las playas de Oriente
El guerrero que en cruentas victorias,
A la Patria devuelve, esplendente,
Su diadema cubierta de glorias.

ALEJANDRO VILLANUEVA.

Cumaná: mayo de 1905.

SONETO

—

AL ILUSTRE ANDINO GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

Naciste donde el águila hace nido
Y donde el sol con majestad alumbra
Quien á tu altura colosal se encumbra
Es porque "enviado" del Señor ha sido.

En tu misión palpita el "elegido"
Que no puede vivir en la penumbra,
Y tu fama inmortal brilla, deslumbra,
Por ser el "vencedor, jamás vencido."

Cual fecundante nube de rocío
Así te mira el pensamiento mío
Derramando progresos y clemencias.

El pueblo te contempla absorto, mudo,

Pues nos das con tu genio y con tu escudo,
Artes y glorias, libertades, ciencias.

J. S. BERMÚDEZ.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO SUCRE,

Considerando:

Que la visita que próximamente hará á esta ciudad el Benemérito General Cipriano Castro, Jefe, Centro y Conductor de la Causa Liberal Restauradora, es causa de patriótico regocijo;

Considerando:

Que cumple al pueblo cumanés presentarle, en toda forma, homenaje de admiración y respeto, dado su elevado carácter de Primer Magistrado de la República;

Considerando:

Que el General Castro, en atención de los beneficios de alta trascendencia política y social que han derivado los pueblos de su espada, inteligencia y patriotismo, merece toda demostración de entusiasmo, de gratitud y de afecto popular;

Considerando:

Que Cumaná se honrará en contarle como Huésped Ilustre, y así ha de corresponder dignamente al honor recibido con actos que testifiquen las más cumplidas atenciones y los obsequios públicos más cordiales y sinceros consagrados al Magistrado,

ACUERDA:

Art. 1º Se declaran días de fiesta en el Distrito Sucre, los que permanezca en el seno de esta sociedad el Jefe Supremo del País.

Art. 2º El Presidente de la Corporación á nombre de ella y de la ciudadanía del Distrito, cumplimentará al eximio Gobernante de la Nación.

Art. 3º Para el acto de la recepción oficial exórnese de la manera más lujosa y conveniente el Salón Municipal; y para hacer regular la entrada al Edificio y darle belleza artística, constrúyase una puerta principal en el frente de éste.

Art. 4º El "Arco de la Restauración" levantado en la plaza "Castro," será artísticamente decorado.

Art. 5º A fin de que Cumaná se exhiba con los lucidos arreos que la trascendencia del fausto acontecimiento que anima el espíritu público.

serán adornados los frentes de las casas, el puente "Guzmán Blanco" y las plazas "Ayacucho," "Castro" é "Independencia," tan inmediatamente como arribe al puerto el Honorable Viajero.

Art. 6º Llévese á efecto el aseo de las calles y lugares todos de la población.

Art. 7º Iluminación general de la ciudad, durante los días de las patrióticas y públicas manifestaciones populares.

Art. 8º Para atender debidamente á los gastos que ocasione lo establecido en el presente ACUERDO, se darán las órdenes correspondientes al Administrador de Rentas Municipales.

Dado en el Salón donde celebra sus sesiones el Concejo Municipal, en Cumaná, á 26 de abril de 1905.—Año 94º de la Independencia y 47º de la Federación.

El Presidente,

ANDRÉS HIMIOB.

El Primer Vicepresidente,

Francisco Rivas.

El Segundo Vicepresidente,

Roseliano Guillén.

El Procurador Municipal,

J. V. Bruzual.

Vocales:

Manuel Silva Rojas.

Pedro Mejía.

José Manuel Alén.

El Secretario,

Jorge M. Benítez.

Estados Unidos de Venezuela.—Estado Bermúdez.—Jefatura Civil del Distrito Sucre.—Cumaná: 26 de abril de 1905.—94º 47º

Ejecútese y cúmplase.

El Jefe Civil,

H. MÉRIDA.

El Secretario,

Francisco Arcas Salcedo.

Cumaná: 29 de abril de 1905.

EN ESPERA DEL HEROE

—

Nó un deseo de esparcimiento natural en quien lleva vida afanosa, vida empeñada en árduas, sacratísimas labores, sino el propósito de palpar más de cerca las necesidades de los pueblos con el fin de remediarlas sabia y prontamente, es lo que lleva al Benemérito General Castro á sus oportunas jiras, que dejan en los pueblos, como huellas magníficas, obras benéficas, impresiones profundas. Y es que el paso de los grandes hombres por los pueblos es como el paso de los cometas por los siderales espacios: no dejan tras de sí sino regueros de luz y el recuerdo imborrable de la belleza sublime, que impele el alma á la admiración continua, á la ruidosa alabanza. Hay, sí, la diferencia de que el General Castro deja en las localidades que visita algo más que luz: deja un coro constante de elocuentes bendiciones, que es como la manifestación sincera del alma nacional, la cual hoy se regocija y fortalece por virtud de la bondad que informa el credo restaurador, así como por las patrióticas energías de su Conductor eximio.

Sabedora la ciudadanía de la próxima excursión que hará el General Castro en las regiones orientales de la República, con insólito entusiasmo se prepara para acojer en su seno á su ilustre salvador.

Esa acogida será espléndida de grata memoria en los anales orientales; acogida que no tendrá rivales, nos parece, entre las que se le han hecho al Primer Magistrado de la Nación en esta su actual jira: éllo se desprende de la animación, de los preparativos que observamos en el Cuerpo gubernamental, en todos los gremios sociales, en la ciudadanía, en fin.

Sabemos que innumerables telegramas ha recibido el dignísimo Jefe del Grande Estado Bermúdez, Doctor y General Aquiles Iturbe, telegrama que nos dan clara idea de la alegría, de la pompa con que al Héroe esperan los pueblos todos de esta Entidad Federal.

Al referirnos al concierto de homenajes que se aprestan todos á rendir al Salvador de los destinos nacionales, justo, muy justo es que hagamos particular mención de la actividad asombrosa que ha desplegado el Doctor y General Iturbe desde el momento en que se impuso de la próxima visita del Caudillo ilustre á las históricas regiones del Oriente, actividad encaminada á prepararle al Padre de la Restauración Liberal los más finos obsequios, la recepción más culminante. No es extraño eso, porque de todos conocidos son la admiración profunda, el invariable afecto que profesa Iturbe á su Jefe Benemérito. ¿Quién no bendice, quién no ama al sol, dispensador de vida, fecundo padre de la universal animación, de la general alegría? Castro es el

sol que resplandece con luz gloriosa en el cielo de nuestra nacionalidad.

Peleles serían, más que peleles, bribones é ingratos los que no batiesen palmas ante los fascinantes resplandores de tal sol. Es ese el sol de la justicia, el sol es ese del heroísmo, el sol que simboliza y hace efectivo nuestro progreso en su doble sentido moral y físico.

Y, ¿quién es Iturbe? Iturbe es por excelencia el tipo del caballero antiguo: reune en sí la afabilidad, el valor del hidalgo castellano á la vez que esa nobleza consistente en los actos que llevan sello radioso de justicia.

La recepción, pues, que se le prepara al Gran Caudillo en los heroicos pueblos orientales, será admirable, dejará resonancia insólita é indefinible, como que Gobierno, ciudadanía, gremios sociales se unen, de una manera que merece ruidosos aplausos, para recibir al vencedor inmortal de La Victoria.

Bienvenido sea tan noble huésped, y acrezca el entusiasmo de los hijos del Oriente, que ese huésped les colmará de dones, como sabe hacerlo siempre su mano bienhechora.

RECEPCION Y HONORES AL BENEMERITO GENERAL CASTRO

La Junta Directiva designada por el Primer Magistrado del Estado para formular el Programa de los festivales con que se solemnizará la visita del Ilustre Jefe de la República á esta capital, cumple su encargo en la forma siguiente:

I

Al entrar en la bahía de "Puerto Sucre" la nave que conduce al ciudadano Presidente Provisional de la Nación, será saludado desde la histórica fortaleza de San Antonio con las salvas de artillería de ordenanza.

Todos los buques surtos en la bahía y puertos inmediatos, gallardamente exornados, escoltarán á dicha nave; y á su arribo, el Ejecutivo y demás funcionarios del Estado, el Comandante de las Armas Nacionales y los Jefes de la Aduana, se trasladarán á bordo con el objeto de saludar al Egregio Huésped y de acompañarle en su desembarque hasta la Aduana, donde el ciudadano Secretario General le presentará cordial y respetuosa bienvenida á nombre del Gobierno y de los pueblos de Bermúdez. Allí recibirá el fino obsequio al efecto dispuesto por los Jefes de la Aduana.

II

Los funcionarios expresados y la ciudadanía acompañarán al Jefe del País entre los víctores y las aclamaciones que inspira el entusiasmo y la gratitud pública y bajo los suntuosos arcos levantados en la calle "Bermúdez"; y en el de la "Restauración" será recibido por el Concejo Municipal del Distrito Sucre y congratulado á nombre de la ciudad. En seguida será conducido á la casa de habitación del ciudadano Presidente del Estado, que es la morada que le ha sido destinada y en la cual al llegar, le serán presentadas las salutaciones de los Colegios y Escuelas Nacionales, del Estado y Municipales.

III

La fuerza nacional, vistiendo sus uniformes de gala, hará durante estos actos los honores correspondientes, que tiene dispuestos el ciudadano Comandante de Armas.

IV

A las 4 p. m.—Recibo en el "Club Alianza," obsequio de aquel Centro social al Primer Magistrado de la República.

Desde la tarde fuegos artificiales en el Castillo de San Antonio y plaza "Ayacucho" y en la noche retreta en la misma plaza.

V

El siguiente día en la mañana, *Te-Deum* solemne en la Iglesia de Santa Inés en acción de gracias por la paz de que disfruta el País y en honor á su digno Fundador.

VI

Terminado ese acto, recepción oficial en el Salón de la Municipalidad.

VII

A las 4 p. m.—Fiesta en el Castillo de San Antonio, homenaje de respeto y deferencia del Comandante de Armas del Estado Bermúdez, General Pedro M. Cárdenas, General Andrés Varela é Isaías Vivas y demás Jefes y Oficiales de los Batallones "Zamora" y "Sucre," á su Invicto Jefe, General Cipriano Castro.

VIII

A las 9,30 p. m.—Gran Sarao que el Doctor Aquiles Iturbe, Presidente Constitucional del Estado, dedica á su Jefe el Heroico Caudillo de la Restauración Liberal.

IX

El tercer día en la mañana, *pic-nic* en Caigüire, ofrecido por el comercio de esta ciudad ; y espléndida regata por todas las embarca-

ciones del litoral, como testimonio de admiración que le presenta el Gremio de Pesquería al Salvador de la Patria.

X

En la noche, acto artístico-literario en el Colegio "Castro" organizado por las Directoras del Instituto.

XI

La Junta Directiva organizará las demás festividades que han de verificarse en los días subsiguientes.

XII

Para despedir al ciudadano Presidente de la República, se reunirán el Ejecutivo y demás empleados del Estado, Concejo Municipal, Comandante de Armas y demás funcionarios nacionales y la ciudadanía en general para hacerle compañía hasta el Puerto Sucre, en medio de aclamaciones, músicas marciales, fuegos pirotécnicos y salvas de artillería.

Cumaná: 5 de mayo de 1905.

J. B. BERMÚDEZ GRAU.—P. ITRIAGO CHACIN.—FRANCISCO J. AGUILARTE.

REPRESENTACION DEL GENERAL JUAN VICENTE GOMEZ

POR EL DOCTOR ITURBE

EN LAS FIESTAS DEL GENERAL CASTRO

Señor General J. V. Gómez, etc., etc., etc.

Caracas.

Mi querido General:

Muy bien sabe medir usted el concepto que á todos y en especial á mí, ha producido la venida de nuestro Jefe á esta región oriental y al significárselo, lleno de entusiasmo, aspiro á que usted dispense al Estado Bermúdez y su Presidente el alto honor de hacerse representar en las fiestas que en obsequio de nuestro amigo y Jefe General Castro, estamos preparando.

Soy, mi querido General, su adicto amigo,

AQUILES ITURBE.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAGUA

—

Insertamos á continuación los telegramas cruzados entre el digno Presidente del Concejo Municipal de Aragua de Barcelona y los señores General D. Arreaza Monagas, Coronel F. López Baralt y Doctor Andrés A. Betancourt relativos á las fiestas que se celebrarán en Cumaná con motivo de la llegada del Benemérito General Castro:

Telégrafo Nacional.—De Aragua de Barcelona á Cumaná, el 15 de abril de 1905.—Las 10 hs. 30 ms. p. m.

Señores General D. Arreaza Monagas, F. López Baralt y Andrés A. Betancourt.

Concejo Municipal que presido nombró á ustedes, para que constituidos en Comisión, lo representen en los actos oficiales que tengan lugar en esa capital, con motivo de solemnizar la visita del Presidente de la República á las comarcas orientales, esperando del patriotismo de ustedes se sirvan aceptar dichos nombramientos.

Dios y Federación.

J. P. ARREAZA.

—

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 15 de abril de 1905.—Las 11 hs. a. m.

Señor General J. P. Arreaza.

Aragua.

Recibido telegrama.

Con gusto aceptamos comisión para representar al Concejo Municipal que usted dignamente preside, en los actos que se efectuarán en esta capital con motivo de solemnizar la visita del Presidente de la República.

Por designación tan honorífica sírvase expresar á dicho Cuerpo nuestro sincero agradecimiento.

D. ARREAZA MONAGAS.

F. LÓPEZ BARALT.

ANDRÉS A. BETANCOURT.

—

CUMANA BATE PALMAS AL GENERAL CASTRO

La Primogénita del Continente se viste hoy de gala para recibir al Primer Magistrado de la República, y la ciudadanía, henchido el corazón de entusiasmo, le rinde homenaje de admiración y respeto.

Digna es la honra que recibe esta ciudad de la visita del Gobernante, como merecido es el tributo de amor que á él le ofrecen los cumaneses.

El General Castro lo merece todo de los pueblos, porque lo ha pospuesto y sacrificado todo por el pueblo.

Ayer fue el guerrero que, providencialmente inspirado y lleno de fe y entereza su espíritu, ofreció "paz para la vida nacional, garantía para la vida ciudadana, estabilidad para el progreso y prestigio para las instituciones." Y ese vaticinio, mediante magnos y heroicos sacrificios, quedó solemnemente cumplido, asegurando el porvenir de la República con honra y prestigio de la Causa Liberal Restauradora, y fama y gloria imperecedera de su Jefe, Centro y Conductor.

Hoy, "purificados en los crisoles del sacrificio y el dolor los elementos con que debe levantarse el nuevo edificio de la regeneración nacional," el General Castro "no sabe dónde está ya su espada de guerrero," y cuando sale á visitar los pueblos para estudiar y ver de cerca sus necesidades públicas, "deja el bastón del Magistrado, para empuñar el bordón del peregrino para suplicar á las masas que conserven la paz, deponiendo toda querella en el altar de la Patria, con el fin de vivir como hermanos en el amante regazo de la familia venezolana" y laborar en comunidad de acción y patriotismo, por la salud pública.

Sus compatriotas, rectificando errores y plenamente convencidos de sus sanas intenciones, han formado ya criterio evidente de estas verdades, y por eso le tienen en el corazón.

Los merecimientos del General Castro son indiscutibles. Su gloria tiene por escudo el poder y la fama de su nombre, y por pedestal granítico el prestigio popular.

El valor moral de su Gobierno está fincado en las más nobles ejecutorias de la Administración Pública:—respeto á la ley, cabalidad en la hacienda, equidad y justicia en la distribución de los beneficios á los gobernados, crédito exterior é interior, emanado todo ello de su santo amor por la Patria y de una noble aspiración á conservar incólume el concepto histórico de la Causa.

Y como complemento, su obra política descansa y se apoya imperturbable en el seno de la unión y armonía ciudadana.

Con tales antecedentes, Castro sintetiza el bien nacional, porque responde del porvenir con fe de acción, inteligencia, acierto y probidad. Con su dirección marcha la República por recto y despejado camino de regeneración, con probabilidades de llegar á la cumbre de su perfeccionamiento moral, material é intelectual.

Y es por eso que en todas partes, á su paso, levántase unísona, elocuente y justiciera la voz del aplauso y la alabanza pública, el himno de la gratitud y del afecto popular.

La patria de Sucre, la tierra del liberalismo genuino, si cumple un deber social é ineludible tributando honores al Primer Magistrado de la Nación, se honra á sí misma con estas grandes manifestaciones del espíritu público, como que fue batalladora incansable y decidida por el triunfo de la Restauración Liberal, sin rival en el Oriente.

¡¡ Bienvenido sea el Andino Héroe y Salvador de la Patria!!

La histórica ciudad del Manzanares le bate palmas en su carrera triunfal; y sus hijos abren los brazos para estrecharlo con ingenuidad de amor, gratitud y patriotismo.

Cumaná: mayo de 1905.

J. V. Bruzual.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO BOLIVAR,

Considerando:

Que la visita del Benemérito General Cipriano Castro á los Estados del Centro y Oriente de la República involucra para ellos un renacimiento de vigorosas esperanzas legítimamente fundadas en los trascendentales y nobles propósitos del Eximio Patriota que ha querido palpar las necesidades de los pueblos para consolidar, sobre la efectiva prosperidad de éstos, su grandioso pedestal de pulcro y austero Magistrado, ya que el de insigne Militar es tan alto que se ofrece á la admiración del mundo americano;

Considerando:

Que ha sido insólito el entusiasmo despertado en todas las poblaciones orientales, rayando en lo sublime los homenajes tributados al Ilustre Caudillo en aquellas que han tenido la fortuna de recibirle en su seno; pero de las que con amplitud se extiende á todas partes el benéfico influjo de su sola presencia, tal es de grande el prestigio de la Causa Liberal Restauradora y la fe que se tiene en la inconmovibilidad de la paz;

Considerando:

Que el Benemérito General Cipriano Castro visitará el Estado Bermúdez y llegará á su capital, lo que es también motivo de júbilo para Barcelona, que en toda época le ha dado muestras de su lealtad y deferencia y hoy se yergue altiva y noble para saludar al más noble y al más altivo de los venezolanos,

ACUERDA:

Art. 1° Presentar al Benemérito General Cipriano Castro, á nombre del Distrito que representamos y el nuestro, sus cordiales parabienes y significarle su entusiasmo patriótico por su llegada á la capital del Estado.

Art. 2° Nombrar, como nombra, para los efectos del anterior artículo, y para elevar á conocimiento del Benemérito General Castro el presente Acuerdo, una comisión compuesta de los ciudadanos Generales Francisco J. Aguilarte, que la presidirá; Jorge V. Hernández Parés, Enrique Torres y Doctor M. A. Falcón Rojas.

Art. 3° Comuníquese y publíquese.

Dado en el salón en que celebra sus sesiones el Concejo Municipal del Distrito Bolívar, en Barcelona, á los dos días del mes de mayo de 1905. —Año 94° de la Independencia y 47° de la Federación.

El Presidente,

J. M. COVA MAZA.

El Primer Vicepresidente,

Gerardo Sterling.

El Segundo Vicepresidente,

Pablo Schiaffino.

El Síndico Procurador,

G. Vallenilla Morales.

Vocales:

Matías Núñez.

J. G. Carrasquel V.

Pedro Scharbay.

El Secretario,

Alcides Carreño.

BIENVENIDA

—

Los pueblos del Estado Bermúdez, gobernados hoy por uno de los notables servidores de la Restauración Liberal y dispuestos como siempre á rendirles homenajes al mérito, levantan su talla caballeresca y cual en los días en que combatían para gloria de la Patria por el triunfo de los derechos ciudadanos, llenos de entusiasmos, se descubren respetuomente al saludar al Caudillo Restaurador, Salvador de la honra y de la dignidad de la República y fundador de la paz y del bien entendido progreso nacional.

Bienvenido el General Cipriano Castro á los pueblos orientales: llega á ellos como llegan los héroes, después de rudo batallar, y por la ancha avenida de la admiración y del respeto públicos. Y en esa muchedumbre que victorea, poseída de los vértigos de la alegría, vénse confundidos los combatientes de ayer, unos satisfechos de sus procederes, otros convencidos de sus errores, ambos sin odios ni rencores y los dos comprometidos con el Doctor y General Aquiles Iturbe á trabajar en la hermosa obra de la confraternidad regional.

Tributarles honores á los héroes, ha sido y es obligación de los pueblos civilizados: y cuando el héroe es Cipriano Castro, que atento á los imperiosos reclamos de la Patria y en alas de su genio militar, vivaqueó en una de las fronteras y amaneció en el Capitolio Federal, la obligación determina que las manifestaciones públicas revistan las imponentes formas de justiciera apoteosis.

Y no es en el momento que podemos apreciar en todo su valer la obra portentosa del General Castro, nó. Aún aúllan las pasiones y existen todavía malos hijos en el hogar nacional.

Pero son hechos tangibles y ni los gratuitos enemigos podrán negarlos, que ya desaparecieron de la República los caciques de parroquia y con ellos el espíritu de rebelión para darles paso resueltamente al prestigio de las autoridades constituidas al imperio saludable de las leyes; que en el exterior crece el crédito nacional y se solidifican decorosamente nuestras amistosas relaciones, y que si la Patria aún gime y tiene angustias, es porque sufre las dolorosas consecuencias de guerras empecinadas y criminales y á las cuales ha hecho frente con su entereza y dignidad acostumbradas el General Cipriano Castro.

Sea bienvenido el invicto Caudillo de la Causa Liberal Restauradora, y acepte estas líneas como tributo de la admiración que inspira su alta y esclarecida personalidad.

RAFAEL REYES GORDON.

Cumaná: mayo de 1905.

SALUDO AL BENEMERITO GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

En nombre de los Restauradores cumaneses, de quienes fuí, he sido y soy constante compañero; en nombre de ésos, que en los terribles tiempos belicosos, viva siempre en su pecho la llama de la lealtad, dieron acendrado ejemplo de valor y patriotismo á las inmediatas órdenes de los Generales Carlos Herrera y Rafael Velázquez, y de muchos oficiales distinguidos, sosteniendo con altivez republicana la noble enseña que habéis fijado ya con brazo invicto en las almenas del Capitolio Federal, tengo la honra insigne de saludaros en vuestra visita á esta ciudad, Benemérito General Cipriano Castro, Primer Magistrado de la Patria: de ratificaros una vez más, con franqueza esparciata, no sólo á vos, sino también á vuestro representante en el Estado, Doctor Aquiles Iturbe, por cuyas venas circula el hierro de los antiguos y egregios capitanes del liberalismo venezolano, su invariable adhesión, probada ya desde 1899 en la tribuna, la prensa, los comicios populares y los campos de batalla; de apellidaros con noble orgullo FUNDADOR DE LA PAZ DE VENEZUELA, y de estrechar con respetuoso afecto la mano del Jefe Ilustre y del amigo consecuente: esa mano, victoriosa siempre en los combates, magnánima en el triunfo, sabia y justiciera en la magistratura, legítima esperanza de los adictos leales, egida incontrastable de los hijos de la Democracia, y denodada represora de cuantos intenten ofender la dignidad de la Nación, y que, eclipsando la grandeza épica de los más famosos estrategos, ha llevado tremolante, como emblema santo de LIBERTAD, JUSTICIA, LEY, PROGRESO, PAZ y GLORIA, desde el apartado Táchira á la Capital de la República la luminosa bandera de la RESTAURACIÓN LIBERAL.

Sed, pues, bienvenido, Benemérito General.... Seguid en vuestra marcha de triunfo: os conducen bajo dosel espléndido, desde el radiante cielo de su gloria, los manes venerandos de los Varones eximios de Cumaná, y os acompaña y os aclama un pueblo libre y digno, que tiene por fúlgidos blasones los nombres inmortales de SUCRE, BERMÚDEZ y RENDÓN.

JOSÉ SILVERIO GONZÁLEZ VARELA.

Cumaná: mayo de 1905.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR P. ITRIAGO CHACÍN, EN EL ACTO DE LA RECEPCIÓN OFICIAL QUE TUVO LUGAR EN EL SALÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO SUCRE, PRESIDIDA POR EL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO, PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA.

—

Ciudadano Presidente:

Como representante de las Municipalidades de Zaraza, Libertad y Bruzual, y á nombre de los demás Delegados distritales os presento la entusiasta congratulación de los pueblos del Estado.

Todos están con vos, ciudadano Presidente: ninguno se sustrae al poder sugestivo de este momento histórico, ni á las palpitaciones que hoy sacuden de gozo el alma nacional. Seduce el espectáculo que ofrece la República. Como un buen sembrador, el Conductor va preparando el surco, donde germinarán las simientes benditas: Conciliación y Paz! Delante el gran Obrero, el convencido de su misión altruista. Detrás los pueblos todos, siguiéndole entusiastas, poseídos de confianza y de fe. Y tras ese delirio del entusiasmo de hoy, los espíritus que no ha atrofiado el mal, ni extravía la pasión, gozan con la visión de la Patria futura!

Yo, de la juventud, de la que gasta bríos y alienta nobles sueños; que prefiere tocar en las fronteras del País de Utopía, no en el páramo helado de la inacción ó el miedo, unjo mi pensamiento con óleo de esperanza, y lo empujo resuelto en pos de los pendones que van al porvenir...

Tienen razón los pueblos: asegurásteis la independencia patria, en el día del peligro, con energía indomable, con un reto magnífico de audacia y de heroísmo. Salvásteis sobre todo el derecho á tenerla, por la resolución de defenderla con bríos de gente altiva.... cuando los más se humillan en el mundo ante el Fuerte!

Es obra para vos asegurar también la libertad, asegurarla por el crédito interno que se funda en la paz, las leyes, el progreso.... Y nunca os detendréis como Moisés, camino de la tierra prometida! Partísteis casi solo; y al terminar esta primera etapa, que rendís cabalmente al pisar esta tierra á quien compete la primogenitura del Continente Joven, podéis volver la vista y sentir justo orgullo: está con vos la Patria!

Agito en honor vuestro, al saludaros hoy, esta triunfal bandera de recuerdos y esperanzas patrióticas que vais ya realizando: ante el Caudillo en quien, por raro don, la idea, como Minerva, surge armada y combate y en quien la acción es credo, débese hablar de gloria, única pasión digna de las almas electas.

* * *

Nos anticipamos á darle publicidad al discurso que antecede, sin haber llegado aún en nuestra reseña al acto de la Recepción Oficial, con el fin de dejar satisfechas exigencias especiales de algunos amigos, que, como nosotros, han creído más oportuna hoy la publicación de las bien inspiradas y valientes palabras del amigo Doctor Itriago Chacín.

COLEGIO NACIONAL DE NIÑAS

—

OFRENDA AL GENERAL CIPRIANO CASTRO, PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA, PRESENTADA POR LA NIÑA MARÍA ECA SILVA CARRANZA

—

Ciñe frescos laureles vuestra frente
Por vos segados en gloriosa cumbre;
Y un sol que se levanta en el Oriente
Los dora con la gloria de su lumbre.

Hoy la noble misión del Magistrado
Fecunda el campo de la patria historia,
Para ser más radiante y dilatado
El hermoso confín de vuestra gloria.

Tejida en flores nuestra humilde ofrenda
Ser expresión de regocijo inspira:
Va escrita en cada flor una leyenda
Que para vos la gratitud inspira.

La Instrucción, que las almas transfigura
Y es luz en el hogar y las naciones,
Teje en vuestro loor la ofrenda pura
De nuestros inocentes corazones.

Cumaná: 10 de mayo de 1905.

CIPRIANO CASTRO

—

Miradle altivo y con poder bastante,
De airosa faz y levantada frente,
Luciendo, con carácter de valiente,
Su espada, por heroica, centelleante.

Si mira: su mirar es resaltante,
Si dice: su decir es elocuente:

Probando así que en su mandar prudente
El es del pueblo y de la ley amante.

El patrio amor que en sus acciones muestra,
Mató con fuerza y mano salvadora,
En patrias lides, la maldad siniestra.

Y hoy bajo el solio que la Paz colora,
Sostiene altivo con su digna diestra
La Causa Liberal Restauradora.

PEDRO A. LARA.

HOMENAJE DE RESPETO AL CIUDADANO GENERAL CIPRIANO CASTRO,

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

¡Loado sea Dios que nos ha permitido, con su soberano poder, que el Moisés de la República, huelle con su planta esta tierra de promisión, para que la fecunde con las notaciones de su gran carácter y con las virtudes de su acendrado patriotismo!

Estáis, General, en la ciudad histórica, la Primogénita del Continente. Entrad en ella y subid á lo alto, para que contempléis la nueva Andalucía; cuyos mares son perlas, cuyas rocas son minas, cuyos muros son fuerza, cuyos campos son flores; y donde la vegetación, siempre asombrosa, fertiliza á los héroes y los convierte en *mitos*, para luego bendecirlos en el Olimpo de la inmortalidad.

Entrad, General, y pasad por debajo de los Arcos de triunfo que os ha erigido el Gremio de Agricultores de los Distrito Sucre y Montes. Pasad! que en cada corazón de esos hombres industriales y laboriosos, hallaréis siempre un altar de merecimientos para vuestras glorias, y un canto de victoria para vuestras proezas insignes, inscritas ya, sin sonrojos ni desvergüenzas, en el famoso libro de nuestra Historia contemporánea.

Aceptad, General, esa modesta ofrenda que sintetiza para vos un triunfo: para la Patria, una conquista; para el pueblo, un beneficio, que yo hago ostensible en este momento estrechando cordialmente la mano del Magistrado invicto, y del huésped esclarecido.

Por la Junta de Agricultores,

El Secretario,

J. C. COVA GÓMEZ.

Cumaná: 10 de mayo de 1905.

(*La Epoca*, de Cumaná, Nº 16, de 20 de mayo de 1905.)

RESEÑA DE LOS ACTOS PUBLICOS

VERIFICADOS EN ESTA CAPITAL DURANTE LA VISITA OFICIAL DEL PRIMER MAGISTRADO DE LA REPUBLICA

—

Cumaná, en la recepción que hizo al Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, si ha justificado el don de cultura que siempre la ha distinguido, ha ratificado de manera expresiva, elocuente y sincera, su adhesión al Magistrado, y sus patrióticas aspiraciones por los frutos fecundos de la paz, fuente del progreso y base sólida del porvenir radiante y civilizador de los pueblos.

El programa que con antelación formó é hizo circular con profusión la Junta Directiva, determinando el orden en que debían tener lugar las públicas manifestaciones y los cumplidos acatamientos sociales, quedó lleno en todas sus partes, excediendo el entusiasmo popular y la expresión de gratitud y afecto por el eximio ciudadano que dirije los grandes destinos de la Patria.

En corroboración, nos vamos á permitir reseñar, á la ligera, esos actos:

Al divisarse en el horizonte el vapor de guerra que conducía al Ilustre Viájero, lo anunció á la ciudad un disparo de cañón, y luego los buques surtos en la bahía, presididos por la lancha de vapor que conducía á los ciudadanos Presidente del Estado, Secretario General de Gobierno, Comandante de Armas del Estado y altos empleados del Ejecutivo, se dieron á la vela para salir á su encuentro y escoltarle gallardamente hasta la rada, habiendo partido antes de los tripulantes un ¡hurra! en honor de Castro y de la Patria,—que repitieron los espectadores que se encontraban apiñados en la extensa playa que besan suavemente las azuladas ondas del Caribe mar.

Al fondear el aludido vapor de guerra nacional, se trasladaron á bordo aquellos funcionarios, con el objeto de presentar sus respetos al Primer Magistrado y darle la más cordial bienvenida, y luego hacerle lucida comitiva hasta la ciudad.

Inmediatamente vistióse de gala la Primogénita del Continente, como jamás lo había hecho en ninguna otra ocasión, ostentando los colores del iris nacional, bellísimos arcos de triunfos dedicados por los gremios comercial, agrícola é industrial, y bambalinas con pensamientos alusivos á la personalidad del Héroe Andino, y testificadores del cariño y admiración de este pueblo por sus indiscutibles títulos de hombre público eminente.

Todo un pueblo le recibió entre víctores y aclamaciones, al poner el pié en tierra, en el puerto que lleva el glorioso é histórico nombre de

"Sucre;" y siguióle en su carrera triunfal hasta la ciudad, en donde se detuvo frente al "Arco de la Restauración," levantado en el centro de la Plaza "Castro," para recibir las felicitaciones que, en términos levantados y patrióticos, le dirijió el Presidente del Ilustre Concejo Municipal á nombre de la Corporación y de los habitantes del Distrito Sucre.

De allí, acompañado del joven Presidente del Estado, Doctor Aquiles Iturbe, y del pueblo, en masa, tomó la vía que conduce á la Plaza "Ayacucho," para contemplar la egregia é imponente figura del hijo esclarecido de Cumaná, cuyas glorias, conquistadas noblemente por sus titánicos esfuerzos por la libertad é independencia de la América, ha eternizado el bronce, para ejemplo del patriotismo y lustre y fama de la histórica ciudad del Manzanares.

En seguida, dirijióse á la mansión del Primer Magistrado de Bermúdez, que fue insuficiente para dar entrada y cabida al numeroso concurso de caballeros, que seguía en pos del General Castro y el pueblo, llenando en toda su extensión las calles y avenidas inmediatas, no cesó un instante en victorearle, en medio de los acordes conmovedores de la Banda del Estado, los disparos atronadores de las bocas de fuego situadas en el Castillo "San Antonio," y los fuegos de artificio, en profusión.

Las manifestaciones de regocijo popular continuaron por todo el día con el mayor orden y entusiasmo; y á las 6 p. m. el Club "Alianza" abrió sus elegantes salones para dar comienzo á los actos que en él debían verificarse en honor y obsequio del Jefe Restaurador.

Aspecto regio ofrecía en conjunto el mencionado Club: bellísimo era el cuadro que con sus gracias, encantos y atractivos, presentaban las distinguidas damas que llenaban sus espaciosos y bien decorados salones.

Al presentarse el Jefe de la Nación, acompañado de la comisión que especialmente se designó para conducirle, y después de ocupar el puésto preferente que se le tenía preparado, y que cumplía á su alta gerarquía política, el ciudadano Doctor Jesús Sanabria Bruzual, Vicepresidente del Club, en frases oportunas, galantes y elocuentes, ofrecióle el obsequio dispuesto en su honor por este Centro de cultura y sociabilidad ; y el Magistrado contestóle, en seguida, mostrándose complacido y satisfecho en extremo por los agasajos y distinciones que le prodigaban los hijos de esta tierra digna y gloriosa por haber sido la cuna de Sucre, el más patriota, desinteresado y magnánimo de los hombres de su época, el Abel-Americano, como lo ha apellidado la Historia : y al evocar el pasado, lamentó en lo íntimo del sentimiento los hechos de armas porque desgraciadamente ha pasado el país para llegar á la etapa de su regeneración moral y restablecimiento físico, impulsada por la Restauración Liberal. Después expresó sus tendencias,

sus anhelos, esfuerzos y aspiraciones patrióticas por el bien del pueblo y la felicidad de Venezuela, en el seno fecundo y venturoso de la paz, el respeto á la ley y el amor á la Patria, apoyado todo de buena fé, sin palabras falaces, ni engaños estudiados, en la unión y la armonía venezolana, pues que así, y sólo así, podría asegurarse de fijo el porvenir de la Nación, y quedar entonces cumplido el hermoso programa de la Restauración Liberal.

Los aplausos más ruidosos acogieron las levantadas y patrióticas palabras del General Castro, y un ¡viva! sincero y elocuente, á su nombre, partió unísono y justiciero de los labios de los concurrentes y del inmenso gentío que llenaba plenamente la plaza situada frente al edificio del Club.

Ese discurso se ha considerado como el programa mejor intencionado y patriótico que puede presentar á sus gobernados un Magistrado que, como el General Castro, ha pospuesto intereses y ambiciones personales, y busca sólo la gloria labrando el bien, la honra, la prosperidad y el engrandecimiento de la República.

Con cuánta sinceridad habló el General Castro al pueblo! Cómo llevó á la convicción de las conciencias su amor por sus compatriotas y el deseo vehemente de su espíritu de ciudadano y de Gobernante porque sea efectiva la fraternidad ciudadana, encarnación de todos los beneficios y el *desideratum* de la salud pública.

En ese momento imborrable, el Restaurador de la Patria dominó y captó las voluntades, el corazón de sus conciudadanos allí presentes.

Rompió luego la música sus gratísimas melodías, y el Magistrado, en unión de aquel imponente concurso de damas y caballeros, se dió á gozar de los placeres del baile, notándose en los semblantes de los circunstantes una satisfacción indecible,—reveladora de acariciadoras esperanzas en la mente y de fraternales sentimientos en todos los corazones.

A las 10 de la noche retiróse el Presidente, llevando gratas impresiones de aquélla fiesta, á la vez que culta, franca y cordial, dejándose ver en los ánimos una especie de revelación de sentimiento por haber corrido tan prestas aquellas horas de gozo y expansiones, y así impedir que continuase favoreciéndonos con su honorable compañía el General Castro; pero como el contento y la animación dominaban por completo las voluntades, se prolongó el baile y los obsequios, que fueron finos, abundantes y exquisitos, hasta las 12 de la noche, todo en honor del Magistrado, aún cuando ya no hiciera acto de presencia en los salones.

Los miembros del Club "Alianza" han cumplido un deber rindiendo tan merecido homenaje de simpatía y adhesión al Jefe del

País, y él habrá traducido en esa espléndida manifestación social todo lo que tiene derecho á esperar de la admiración que este pueblo siente por las glorias que él ha sabido conquistar en el campo de la política y la Administración ; así como por esta misma circunstancia, Cumaná legítimamente tiene fundadas en su liberal y progresista Gobierno grandes esperanzas para el mañana.

Suspendemos aquí la presente reseña, para continuar detallando en el próximo número los demás actos dedicados al Jefe y Conductor de la Restauración Liberal, en su honorable visita á esta Capital.

*
* *

Suspendimos la narración de los actos consagrados al General Castro, en los que se verificaron con derroche de lujo y entusiasmo en el "Club Alianza;" y consecuentes con el deber que hemos contraído con el público de reseñarlo todo, del modo que mejor lo permitan nuestras escasas aptitudes, atamos hilo con el fin de continuar nuestra patriótica tarea.

Al rayar la aurora del día 11 de los corrientes, una salva de artillería en el Castillo San Antonio anunció que continuaban los actos determinados en el programa de recepción, y de consiguiente el pueblo en número incontable, por su extraordinaria aglomeración, llenó la calle de "Sucre" y la plaza adyacente al Templo de Santa Inés.

Precisamente era éste el trayecto que debía recorrer el Jefe Restaurador para dirijirse al expresado Templo, en unión de los altos empleados del Estado, Agentes Consulares, Empleados nacionales, Corporaciones constituidas, alumnos de los Colegios y Escuelas y demás ciudadanos, á oír el *Te-Deum* que debía cantarse en señal de gracias al TODOPODEROSO, por los beneficios que disfrutamos de la paz.

A las 9 a. m., formadas en dos alas las fuerzas nacionales, frente á la morada presidencial, hízole los honores que correspondían á su alta gerarquía política y militar, tan inmediatamente como se presentó en la puerta de salida, y el pueblo le victoreó con la decisión y el entusiasmo de siempre.

Es de todo punto imposible describir el regocijo popular de estos momentos, en que más de dos mil personas le formaban imponente séquito al General Castro.

La iglesia estaba pomposamente decorada, como en días de grandes festividades cristianas, habiéndose dado cita lo más elegante del bello sexo cumanés para contribuir con su presencia á la suntuosidad del acto religioso.

El ilustrado Presbítero Barroso, ocupó la cátedra sagrada para hablarnos, antes de entonarse el "Gloria á Dios en las Alturas," de los beneficios de la paz y aconsejar á los hombres la vida fraternal, fuente del

amor á Dios, que labra la felicidad del género humano y el engrandecimiento moral de las naciones. Así mismo hizo justicia al Magistrado, aplaudiendo sus nobilísimos empeños por el bien de sus gobernados, é hizo votos fervientes porque el Dios Providente de los pueblos le inspirase é iluminara más y más en su obra de progreso y de regeneración nacional.

Terminados los oficios religiosos, entre los aires patrióticos del "Himno Gloria al Bravo Pueblo," los fuegos de artificio, el estampido del cañón y el toque marcial de la Banda del ejército, salió el Presidente á la cabeza de aquella multitud que le aclamaba y le llevaba en triunfo, en dirección al Salón Municipal del Distrito Sucre, en donde debía tener lugar la Recepción Oficial.

Allí, ante la muda, pero imponente presencia de Miranda, Bolívar, Sucre, Bermúdez, Monagas, Anzoátegui, Montes, y otros Próceres de la Independencia, estaba el Jefe de la Restauración Liberal, justificando que bien merecido tenía el honor que le dispensó la Ilustre Municipalidad al colocarle al lado de los que supieron lanzar reto á los cetros de los tiranos y opresores para realizar la Independencia de la Patria.

Presentadas las felicitaciones de estilo oficial al Magistrado por los Poderes y Corporaciones presentes, aquél correspondió á ellas con frases de remarcado reconocimiento; y al contemplar la corona y la pluma de oro que Sucre regaló en testimonio de afecto á su nativa patria, expresó que por una feliz coincidencia la jira que había emprendido á los pueblos del Centro, Sur, y Oriente de la República para estudiar de cerca sus necesidades públicas, venía á terminar aquí, precisamente teniendo á la vista, sin haberlo imaginado siquiera, aquellas valiosas joyas, símbolo de los merecimientos de aquel varón ilustre y magnánimo que lo pospuso todo por sus conciudadanos, por la libertad y la emancipación de la Patria; y en arranque sublime de patriotismo el General Castro ofreció, colocando la mano en aquellas reliquias gloriosas, rememorativas de las virtudes del Mariscal de Ayacucho, de sus heroicos sacrificios, y hasta de su injusto martirio en Berruecos, que siempre se inspiraría en el ejemplo de los magnos Libertadores para complementar, en el presente y en el porvenir, la obra realizada por ellos, puesto que no aspiraba á otra gloria en sus Administraciones, que no fuera la del deber cumplido por el bien, la honra y la salud de la República.

Gran efecto ocasionaron estas levantadas y terminantes manifestaciones del General Castro en el ánimo de todos los oyentes, y fue desde luego aplaudido con entusiasmo incomparable.

El pueblo quedó enteramente satisfecho, porque Magistrado alguno jamás le había prometido con palabras tan expontáneas y sinceras, jamás le había hablado en lenguaje tan natural y preciso, adornado de la elocuencia de la verdad.

El General Castro no sólo ha vencido por los triunfos de su espada, sino por el convencimiento que ha llevado á la conciencia nacional de que sus fines eminentemente demócratas, liberales y patrióticos asegurarán la suerte futura del País.

Terminada la Recepción Oficial regresó á su morada, saludado calurosamente por el pueblo entre numerosos fuegos de artificio, nuevos disparos de cañón y los conmovedores acordes del Himno Nacional.

A las 3 p. m. recibió una Comisión del Ilustre Concejo Municipal del Distrito Sucre, compuesta de los ciudadanos J. V. Bruzual y Manuel Silva Rojas, que le presentó el Acuerdo autógrafo, por el cual se ordenó la colocación de su retrato en puésto distinguido, en el Salón de recepciones de la Municipalidad.

Manifestóse altamente honrado, y significó su agradecimiento al Concejo, por el órgano de la expresada comisión.

A las 4 p. m., los disparos de cañón anunciaron que ya iba á tener lugar en la Fortaleza de San Antonio, el acto que los ciudadanos General Pedro Mª Cárdenas, Comandante de Armas del Estado Bermúdez, Generales Andrés Varela é Isaías Vivas y demás Jefes y Oficiales de los Batallones "Zamora" y "Sucre," ofrecían al Benemérito Héroe de la Restauración.

En efecto, el Castillo presentaba un bellísimo espectáculo. El Pabellón Nacional ondulaba en la parte superior del Edificio y banderolas, en distintos puntos colocadas, eran agitadas por el aire puro que siempre se respira en esa Fortaleza, cuyas ruinas hacen evocar el pasado para traer agolpadas á la mente los hechos gloriosos de que fue testigo mudo, y que han ilustrado las páginas más brillantes del gran libro de la Historia Patria.

La concurrencia de damas y caballeros era en extremo numerosa, de tal modo que no fue posible dar acceso á todos los concurrentes, y una gran parte quedó estacionada en la colina que domina el referido Castillo.

El General Castro llegó á las 5 p. m., acompañado del joven Presidente del Estado, y al subir á la explanada de aquella Fortaleza, centro de la fiesta, un viva estentóreo partió de todos los labios y se repercutió por toda la ciudad, entre los acordes de la Banda del Estado y la salva de artillería de ordenanza.

En seguida, el ciudadano Coronel Ismael Ontivero, con escogidas palabras, ofrecióle el obsequio que sus tenientes y servidores le hacían en testimonio de cariño y lealtad de Causa. Correspondió á éstas el Jefe Restaurador con su acostumbrada sinceridad y elocuencia, manifestándose complacido por tan finas atenciones de sus compañeros y amigos; y ratificando sus ofrecimientos anteriores de hacer cuanto sea menester y provechoso para llevar á la Nación á su mayor grado de prosperidad y adelanto.

Aplaudido fue el Presidente, en primer término, por las damas cumanesas que daban luz, belleza y poesía á aquel acto de exquisita cultura, cordialidad y armonía.

El "champagne" dejó percibir sus sordas detonaciones, y las espumantes copas despertaron mayormente la animación y el contento en aquel distinguido concurso de personas afectas al Jefe de la Nación, quien se sentía satisfecho de tántas manifestaciones de simpatía y adhesión, y se recreaba en la contemplación del hermoso panorama que ofrecía á su vista la pródiga Naturaleza, con las azuladas aguas del Golfo de Cariaco que se divisaban allá á lo lejos; las alturas ó cerros que circundan el Castillo; el cielo limpio, trasparente y sereno, matizado de arreboles de grana y oro, que cobija la ciudad del Manzanares, y la majestuosa puesta del Sol tropical, haciendo éste caer sus últimos pálidos y mortesinos rayos sobre las altivas palmeras que circundan, en casi toda su extensión, á esta privilegiada tierra.

Después de cumplimentados de la manera más atenta y cortés el Magistrado y concurrentes, terminó esta fiesta bajo las más gratas impresiones.

A las 9 de la noche, los espaciosos salones del Edificio en donde funciona el Colegio "Castro" de esta ciudad, completamente transformados, se abrieron para el sarao, ofrecido por el Gobierno Constitucional de Bermúdez al Jefe Supremo de la República.

Todo estaba bien dispuesto y la elegancia y el buen gusto resaltaban por doquiera.

La exigencia más refinada nada habría tenido qué objetar, porque se advertía á primera vista el orden que ha establecido la cultura y los más adelantados y modernos usos y costumbres sociales.

Y como se trataba de un obsequio que partía de la iniciativa del atento, cumplido y caballeroso Primer Magistrado de esta Entidad Federal, era de esperarse que la forma más correcta y distinguida debía resultar en el conjunto.

Sintetizando: el local estaba admirablemente exornado. El salón principal parecía encanto de hadas, tal era el fascinador atractivo que ejercían sobre el espíritu las bellas damas que lo adornaban.

A las 10 de la noche, á presencia de una inmensa barra, hizo su entrada á los salones del Templo de Terpsícore el Benemérito General Castro é inmediatamente rompió la música sus gratas melodías, y desde ese momento, como enjambre de alígeras mariposas, las damas llevadas cada cual de su elegante pareja, danzaban al dulce y arrobador compás del valse, presas de las fruiciones que despierta en el ánimo el más honesto de los placeres, cual es el baile.

Este duró hasta cerca de las tres de la mañana, habiéndose hecho gala en ese acto de los mayores cumplidos y atenciones sociales, por lo cual satisfechos y complacidos se retiraron cuantos asistieron al mencionado sarao.

Nota resaltante fue la democracia que lo caracterizó, y de consiguiente, sin distingos de ningún linaje, mutuos y cordiales fueron los miramientos entre los convidados.

El trece en la mañana, más de cuatrocientas personas, previa especial invitación, se trasladaron á la bonita casa de recreo que el apreciable señor Andrés Himiob posee en Caigüire, con el objeto de asistir al *pic-nic*, obsequio del Comercio de esta plaza al Jefe Restaurador.

Expresamente se construyó una avenida con el nombre de "Castro," para que pudiesen funcionar los coches y demás vehículos, conductores de aquella extraordinaria ola viviente.

Arboles trasplantados, bambalinas con pensamientos alusivos y banderolas de los colores del iris nacional adornaban la expresada vía. En una de dichas bambalinas se leían estos pensamientos: "Castro, el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el corazón de los cumaneses."

El ofrecimiento del *pic-nic* lo hizo el estimable señor Santos Berrizbeitia en representación del Gremio Comercial, por medio de palabras oportunas y adecuadas; y el General Castro al contestarle, entre otras cosas, dijo: que eran tántas las demostraciones de Cumaná en su honor, que verdaderamente no sabía cómo pagarle, porque para ello no bastan los millones todos; y aludiendo al pensamiento contenido en la bambalina que hemos particularizado, dijo poco más ó menos: "efectivamente que hay razón para asegurar que fuí el primero en la guerra, porque dí el grito de ella contra los malos hijos de la Patria para salvarla de la anarquía más espantosa y conservar la integridad del territorio nacional: el primero en la paz, porque en virtud de mis esfuerzos y sacrificios, desafiando todos los peligros y posponiendo intereses propios, en la lucha cruenta y dilatada contra los enemigos del orden y la tranquilidad públicos, la he impuesto á todo trance para garantía de los generales intereses; y el primero en el corazón de los cumaneses, oh! señores, para esto no encuentro palabras en mis labios para expresar como quisiera, lo que siento aquí en mi corazón; pero mejor que yo lo está diciendo é ingenuamente probando las elocuentes manifestaciones que me habéis dado de vuestra consideración y cariño."

Aquí fue interrumpido el General Castro, por los aplausos y repetidos vivas á su nombre, á la Patria y á la Restauración Liberal.

Luego, calmado el entusiasta murmullo, continuó ofreciendo el sostenimiento de esa paz bendita, en el seno de la armonía y conciliación

nacional, puesto que ya no existen *vencedores ni vencidos,* y en consecuencia con el apoyo de todos los venezolanos, podré llevar á término feliz la obra de la Regeneración Nacional.

Y agregó que pronto á separarse de esta tierra, de la cual lleva imborrables impresiones, no le dice "adiós, sino hasta luego."

La música hizo más risueñas y agradables aquellas horas, porque como era de esperarse, dada la predilección que siente el General Castro por el baile, también se convirtió aquel lugar en Templo de Terpsícore.

Lucida regata se efectuó en el puerto de Caigüire á presencia del Supremo Magistrado, que admiró lo manso y dilatado de la bahía, y gozó con la vista de aquel nuevo espectáculo.

Nota remarcable de este acto fue la cuenta que de su Administración, en lenguaje franco, llano y conciso, dió al pueblo guaiquerí, apiñado en torno suyo en la orilla de la playa.

Cómo escuchó atento aquel pueblo humilde y laborioso, los detalles del Gobernante sobre los *millones de bolívares* que ha pagado al Banco de Venezuela por deudas que fueron contraídas por Administraciones pasadas; los que ha satisfecho por deudas exterior é interior, que asimismo dejaron de solventar Gobiernos anteriores al suyo: *los millones* que ocasionó la defensa de la República, durante la guerra injusta que se le hizo; lo invertido en obras públicas construidas y las que están en construcción; lo gastado en cuantiosos elementos de guerra, que están depositados en el Gran Parque Nacional; y por último le precisó una gruesa suma que tiene el Gobierno á su favor en el expresado Banco, en calidad de depósito, probando con todo esto, que no era ambicioso, ni malversador de los fondos públicos, sino que administraba en bien y provecho de la Patria y en justo crédito y gloria de su nombre.

Aquel pueblo de sangre aborígena, quedó enteramente prendado de la franqueza y familiaridad con que le trató el Jefe y Magistrado; y victoreándole sin cesar, no pudo menos que ofrecerle su brazo en defensa de la paz y en sostenimiento de su progresista y salvador Gobierno.

Siguieron las horas de expansiones hasta las 2 p. m., en que regresó á la ciudad el General Castro acompañado del Presidente de Bermúdez y demás empleados del Estado y nacionales, de la Comisión que representaba al Gremio Comercial y de la ciudadanía en Cuerpo.

A las 5 p. m. de ese mismo día, haciéndole comitiva un numeroso concurso de ciudadanos, trasladóse al Puerto Sucre, con el fin de embarcarse en el vapor de guerra nacional que debía conducirle, de regreso de su trascendental jira, al puerto de La Guaira.

Antes de partir, fue objeto de nuevos festejos y honores en el Puerto; y al dar cariñosa despedida á la Patria de Sucre, de cuyas virtudes é inmortales glorias es ferviente admirador, manifestó una vez más su eter-

no reconocimiento por las múltiples é ingenuas demostraciones de gratitud y afecto que le han dado los pueblos y Gobierno de Bermúdez.

J. V. Bruzual.

(*La Epoca*, de Cumaná, números 16 y 17, de 20 y 27 de mayo de 1905.)

En La Guaira y Macuto.

Telégrafo Nacional.—De La Guaira, el 4 de mayo de 1905.

Señor Director de "El Constitucional."

Bajo el mote "Recepción del General Castro," y suscrita por los miembros de la Junta organizadora de los festejos que se preparan en honor de nuestro Benemérito Jefe, circula en estos momentos la siguiente hoja suelta:

" La Junta Directiva encargada de organizar los festejos para la recepción del Benemérito General Cipriano Castro, á los habitantes del Departamento Vargas: Próximos los días en que arribe á este puerto el Magistrado insigne que ha lucido sus grandiosas ejecutorias de aguerrido militar y llevado á feliz advenimiento la marcha regular de nuestros intereses nacionales, corresponde á este Departamento complementar el impulso patriótico del Centro, Sur y Oriente de la República, organizando al efecto todo lo concerniente á una recepción digna de los méritos resaltantes del Caudillo Restaurador; recepción que hace la ciudadanía con las muestras de beneplácito y gratitud que inspiran los actos llevados á cabo por el Salvador indiscutible de la integridad Nacional.

Para tal efecto la Junta Directiva excita á las clases sociales á hacerse coopartícipes en este festival ya con el decorado de estilo en los frentes de sus casas, ya haciendo acto de presencia al rendir sus respetos al aclamado de los pueblos para la futura Presidencia de la República.

Cualquiera manifestación que desee realizarse por gremios, corporaciones, etc., etc., del Departamento, tendrá el beneplácito de la Junta Directiva, la cual deberá ser notificada oportunamente á fin de hacer la debida constancia en el Programa.

Es este un acto de justicia que espera la Junta revista el mayor grado de lucidez, digno del Héroe á quien se dirije y en conmemoración grandiosa del fundamento de la paz."

El Corresponsal.

Macuto: 6 de mayo de 1905.

Señor Gumersindo Rivas Director de "El Constitucional."

Caracas.

Señor:

Me es grato participar á usted que el 4 de los corrientes se efectuó aquí una reunión de ciudadanos, con el propósito de constituir una Junta Directiva de las fiestas para la recepción en esta localidad, del Benemérito General Cipriano Castro.

Quedó formada así: Presidente, Doctor A. Alamo Herrera; Vicepresidentes, Doctores Vicente Franco y Julio Zavarse; Tesorero, A. Blanco Pérez; Secretario, F. Arrillaga Gallegos; Vocales: Presbítero Manuel F. Matute, Antonio Villoria, Luis Charlesville, Sixto Lameda, Leoncio Berroterán, J. B. Arechederra, José López, Manuel Torres y D. A. Pantoja.

En el acto del recibimiento en Macuto, llevará la palabra á nombre de la ciudadanía el Doctor Julio Zavarse.

De aquí irá á La Guaira una Comisión á saludar al Jefe de la Restauración Liberal, compuesta de los Doctores Alamo Herrera y Zavarse, General Trino Castro, Coronel Luis I. Reaño y señor Franco Golding.

De usted atento s. s.,

F. ARRILLAGA GALLEGOS.

Secretario.

DEPARTAMENTO VARGAS

—

RECEPCIÓN DEL BENEMÉRITO GENERAL CIPRIANO CASTRO

—

La Junta formada para organizar la recepción que el Departamento Vargas tributa al General Cipriano Castro, á su llegada á este Puerto después de su visita á los pueblos del Centro, Sur y Oriente de la República, ha formulado, de acuerdo con las autoridades, el siguiente

PROGRAMA:

Primer día.

1º—Declarado día festivo el de la llegada del Benemérito General Cipriano Castro á esta ciudad, la Junta excita á todos los ciudadanos á exornar los frentes de sus casas y á hacer acto de presencia en las diferentes manifestaciones que acuerda este Programa.

2º—Al ser avistada la nave que conduce al General Castro, todas las lanchas de vapor, y demás embarcaciones surtas en el puerto, debidamente empavesadas, saldrán á su encuentro para hacerle escolta hasta el desembarcadero. Dichas embarcaciones conducirán á las Autoridades Civiles y Militares y otras Corporaciones.

3º—En el muelle principal esperará al Supremo Magistrado esta Junta para darle la bienvenida á nombre de la ciudadanía del Departamento Vargas.

4º—Próximo al desembarcadero se levantará un magnífico templete que ofrenda la Junta de la parroquia Maiquetía á nombre de sus representados, y desde el cual será saludado el Ilustre viajero por un grupo de alumnos del "Colegio Castro."

5º—En lugar preferente se erigirá un elegante Arco, ofrenda de lealtad y cariño del Benemérito General Juan Vicente Gómez, á su amigo y compañero General Cipriano Castro.

Al llegar la comitiva á este punto, el orador designado por esta Junta, Doctor Antonio María Delgado, en breves palabras, felicitará al Egregio Caudillo por las brillantes manifestaciones con que acaba de ser distinguido.

6º—La Junta, Autoridades, Corporaciones y el pueblo, acompañarán á la Aduana al Supremo Magistrado para presentarle allí sus respetos y felicitaciones.

7º—Para acompañar al General Castro á Macuto; esta Junta tendrá á disposición de las Autoridades, Corporaciones y pueblo, todos los trenes que fueren necesarios, ofrecidos galantemente por la Corporación del Puerto, por el señor Matharán y por el ferrocarril de La Guaira á Caracas.

8º—A las 12 m.—Gran Banquete Popular en los bellísimos boulevares "San Mateo" y "Victoria," de Macuto.

9º—A las 5 p. m.—Retreta en la Playa por la banda que dirije el Maestro Francieri.

10º—A las 8 p. m.—Inauguración del alumbrado público eléctrico de Macuto.—Retreta y magníficos fuegos artificiales traídos de la Capital.

En todos estos actos tendrán representación las parroquias Caraballeda, Naiguatá, Caruao y Carayaca, que han sido invitadas especialmente.

LA JUNTA DE LA PARROQUIA MACUTO HA ACORDADO LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:

1º—Una Comisión compuesta de los ciudadanos Doctor A. Alamo

Herrera, Doctor Julio Zavarse, Presbítero Manuel F. Matute, Genera Trino Castro, Coronel Luis Reaño C., y G. Franco Golding, pasará á bordo á presentar sus respetos al Presidente de la República.

2ª—A su llegada á Macuto será recibido á nombre de la parroquia, por la Junta Directiva compuesta de los ciudadanos Doctor A. Alamo Herrera, Presidente; Doctor Vicente Franco, Primer Vicepresidente; Doctor Julio Zavarse, Segundo Vicepresidente; Antonio Blasco, Tesorero; F. Arrillaga Gallegos, Secretario.—Vocales: Presbítero Manuel F. Matute, Luis Charlesville, Antonio Villoria, Leoncio Berroterán, J. B. Arechederra, José López, Manuel S. Torres, Sixto Lameda, D. A. Pantoja.

En este acto llevará la palabra el Doctor Julio Zavarse.

3ª—La población estará adornada convenientemente.

Segundo día.

De 4½ á 6½ p. m.—Retreta en la "Plaza Restauración," de La Guaira.

A las 9 p. m.—Gran baile en los salones de la Aduana, ofrecido galantemente por el Comercio de La Guaira al Benemérito General Cipriano Castro.

La Guaira: mayo 9 de 1905.

El Presidente,

EVARISTO DÍAZ.

El Primer Vicepresidente,

F. Mirtiliano Zárraga.

El Segundo Vicepresidente,

Manuel Méndez R.

El Secretario,

Rafael C. Echarres.

El Tesorero,

Carlos I. Vidal.

Vocales:

Demetrio Calimán.

Antonio María Delgado.

Cecilio Shorborg.

Enrique Galindo.

Andrés Cueva.

José A Moreno Ugueto.

(*El Constitucional*, números 1.313, 1.316 y 1.320, de 5, 9 y 13 de mayo de 1905).

LA ARMADA NACIONAL

EFECTOS DE UN VIAJE

Como un reflejo de las primeras impresiones del Viaje Presidencial, rendido felizmente por el General Castro la mañana del sábado, con su llegada al Departamento Vargas, damos á nuestros lectores la siguiente información:

Por nuestros telegramas acerca de la jira por Oriente, están en cuenta los lectores de *El Constitucional*, de que la nave de guerra *Bolívar*, recorrió las cuarenta millas de Carúpano á Porlamar en tres horas; las sesenta de Porlamar á Cumaná en cuatro y las ciento ochenta de Cumaná á La Guaira, en catorce.

Tan brillantes travesías y la orientación detallada que de la Administración Pública viene haciendo el Jefe del País, motivaron que éste sentara la necesidad de comprar dos nuevas calderas, sistema modernísimo, para el vapor *Bolívar;* cinco lanchas de vapor para los buques de la Armada Nacional y dos cañoneras guarda-costas de cien piés de largo, que pertenecerán también á la Armada y que se destinarán al servicio exclusivo del Oriente de la República.

El Jefe de la Armada ha recibido ya las instrucciones necesarias.

De modo, pues, que aún no había terminado su jira el Benemérito Caudillo de la Restauración y ya empiezan á manifestarse los efectos de ella.

(*El Constitucional* Nº 1321, de 15 de mayo de 1905.)

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

La mañana del sábado llegó al vecino puerto, después de haber rendido felizmente su jornada viajera, el gran Caudillo de la Restauración y Presidente Provisional de la República.

Bajaron á recibirle el General Juan Vicente Gómez, Primer Vicepresidente Encargado de la Presidencia de la República y los Ministros del Despacho.

También bajó á La Guaira á recibir á su esposo, la honorable señora Zoila de Castro.

El Departamento Vargas, á cuyo frente está, como primera autoridad civil, el diligente y entusiasta Prefecto, nuestro querido amigo Miguel I. Leicibabaza, queriendo asociar su nombre al de los pueblos recorridos por el Caudillo en esta gloriosa jira, ha hecho al esforzado paladín un recibimiento suntuoso.

Nuestro Corresponsal de aquel Departamento, nos dará informes detallados de las fiestas llevadas á efecto.

El Constitucional da su saludo de respeto y de cariño al Jefe Benemérito.

(*El Constitucional* Nº 1321, de 15 de mayo de 1905).

EL GENERAL CASTRO EN MACUTO

—

Desde la mañana de ayer se encuentra en el apacible balneario de Macuto, el magno Obrero de la Restauración Liberal. Pasará allí algunos días, los que tiene ya señalados para terminar y corregir el Mensaje Presidencial que presentará al Congreso Nacional en sus próximas sesiones.

Macuto le ha hecho una suntuosa recepción: como se la merece la ilustre personalidad que con frecuencia lo visita y en cada visita le deja un beneficio.

En esa recepción pronunció el Doctor Julio Zavarse el brillante discurso que nos complacemos en insertar á continuación.

Deseamos al infatigable Obrero de la Restauración, días felices en la vecina playa de Macuto.

Hé aquí el discurso:

"*Señor General:*

La ciudadanía de Macuto, justamente alborozada con vuestra presencia, me ha conferido el alto honor de presentaros junto con su sincera y respetuosa bienvenida, la lealtad de sus simpatías y la cordial palabra de su gratitud. Y al cumplir tan honroso encargo, dignaos, señor, aceptar nuestros patrióticos parabienes, por las insólitas y sin precedente manifestaciones de amor y de respeto de que habéis sido objeto en vuestra visita á los pueblos del Centro, Sur y Oriente, y que las pulsaciones eléctricas del alambre han difundido en todo el territorio de la República, para ratificar solemnemente, con la elocuente lógica de los hechos tangibles, de los hechos consumados, el voto de suprema confianza que os han conferido vuestros conciudadanos, para regir constitucionalmente los destinos de la Patria.

Y es, señor, que los pueblos, en su profundo sentido práctico, cansados de ilusiorias promesas y de ridículas farsas, sólo se convencen con las hermosas realidades, llevadas á cabo por la Restauración Liberal; ellos ven y palpan cómo el producto de sus necesarias contribuciones vuelve á ellos, convertido en puentes y carreteras, en templos y acueductos, en palacios y obras de fortificación, en puertos, en hospitales, en obras, en fin, de pública utilidad; ellos ven cómo del caos han surgido el orden y la normalidad en todos los ramos de la Administración; ellos ven cómo la enorme pesadumbre de ese fardo de errores de las pasadas administraciones que se llama *deuda externa,* que vino á gravitar sobre los hombros de la Restauración, va disminuyendo día por día y hora por hora; ellos sienten las fruiciones de la satisfacción cuando ven acatada su voluntad soberana y cuando sus necesidades determinan inmediatas medidas gubernativas; ellos acostumbrados á ver á sus Magistrados por entre doble fila de bayonetas, rodeados de los aparatos siempre repugnantes de la fuerza, se sienten poseídos de insólito entusiasmo al contemplar al heroico Caudillo, que sin guardia, que el efecto que inspira, recorre nuestras más apartadas regiones, se consustancializa con la multitud, le habla el lenguaje puro y sincero de la verdad, va dejando en su huella la simiente del progreso y recogiendo las bendiciones de sus conciudadanos, mil veces más preciadas para el Héroe que los inmarcesibles laureles segados por su espada redentora.

Feliz vos, señor, que después de llevar vuestro nombre en alas de la fama, más allá de los lindes del Caribe, para gloria de la República, podéis guardar vuestros ruidosos triunfos militares y administrativos y vuestra arrogante actitud diplomática, escudada por la razón y por la justicia, en el ánfora perfumada del amor de vuestros compatriotas.

Señor General!"

(*El Constitucional* Nº 1.322, de 16 de mayo de 1905).

Efectos de un viaje.

—

PRIMERAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

—

Por disposición del señor Presidente Provisional de la República, se han destinado doce mil bolívares para la composición de la Plaza Bolívar de Calabozo y ocho mil para la reparación de la Catedral de la misma ciudad.

La primera de dichas cantidades será entregada por la Tesorería Nacional al señor General Ovidio Pérez Bustamante, Presidente del Estado Guárico, á cuyo cargo correrá la administración y dirección de los trabajos. Y la segunda se pondrá á la disposición de Monseñor Sendrea, Obispo de Calabozo, para que se invierta con el fin indicado.

También ha dispuesto el Supremo Magistrado la erogación de diez mil bolívares para la reparación del antiguo convento, hoy Casa de Gobierno en la capital de Margarita, ó sea La Asunción, y la de ocho mil para la terminación de la carretera que une la capital nombrada con la ciudad de Juan Griego.

Dichas cantidades serán entregadas por la Agencia del Banco respectivo, al señor Doctor F. Jiménez Arráiz, Gobernador de la Parte Oriental del Distrito Federal, á cuyo cargo correrá la dirección y administración de los trabajos.

Empieza la obra de Castro y los efectos de la jira.

MAS PRISIONEROS EN LIBERTAD

DEL CASTILLO LIBERTADOR

Doctor Baiz.
José Ruiz.
Rogerio Gómez Rodríguez.
Diego Brito Espinoza.
José R. Arias.
Jesús S. Presilla.
Rafael Casanova.
D. A. Hernández.
Aquilino Espino.
Serafín G. Cordido.
Cruz M. Blohm.
Pedro Ortiz León.
Aquiles Rolando.
Enrique Bermúdez.
José G. Pérez Guillén.
Félix Taberoa.
Bartolomé Estanga.
Pedro Rodríguez.
Aquilino Ortiz Espina.
Luis Natera.

DE LA GUAIRA

Dionisio Palma.
Francisco Palma.
Quintín Aguilera.
Manuel Velásquez.

(*El Constitucional* Nº 1.323, de 17 de mayo de 1905.)

NUEVA VIA DE COMUNICACION

Con fecha de ayer ha dictado un Decreto el señor Presidente de la República, disponiendo que se proceda á la construcción de una carretera de San Juan de los Morros á Parapara.

Los trabajos de esta obra correrán á cargo del señor Fremio A. Valarino, quien procederá desde luego á su ejecución y rendirá al Ministerio respectivo las cuentas é informes consiguientes.

La construcción de esta vía, que llena necesidades perentorias de la región guariqueña, es otra muestra de los benéficos resultados de la última jira del Benemérito Caudillo de la Restauración.

(*El Constitucional* Nº 1.324, de 18 de mayo de 1905.)

El General Castro reasume el Poder Ejecutivo.

GENERAL CIPRIANO CASTRO,

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA,

Decreto:

Art. 1º Concluida la visita oficial que practicaba en los Estados Aragua, Guárico, Bolívar, Bermúdez é Isla de Margarita, reasumo desde hoy el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Art. 2º Los actuales Ministros del Despacho continuarán desempeñando sus respectivas Carteras á objeto de rendir ante el Congreso Nacional la cuenta oficial que les corresponde.

Art. 3º Así mismo se reencargará de la Gobernación de la Sección Occidental del Distrito Federal el ciudadano General R. Tello Mendoza.

Art. 4º El Ministro de Relaciones Interiores queda encargado de dar cumplimiento al presente Decreto.

Art. 5º Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en La Guaira, capital del Departamento Vargas de la Sección Occidental del Distrito Federal, y refrendado y sellado con el Sello del Ejecutivo Federal por el Ministro de Relaciones Interiores, en Caracas, á quince de mayo de 1905.—Año 94º de la Independencia y 47º de la Federación.

(L. S.)

CIPRIANO CASTRO.

Refrendado.

El Ministro de Relaciones Interiores,

(L. S.)

LUCIO BALDÓ.

GENERAL CIPRIANO CASTRO,

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA,

Decreto:

Artículo único. En ejercicio como me encuentro nuevamente del Poder Ejecutivo de la República, resuelvo que se reencargue desde esta misma fecha de mi Secretaría General el ciudadano Doctor Julio Torres Cárdenas.

Dado y firmado en La Guaira, capital del Departamento Vargas de la Sección Occidental del Distrito Federal, á los quince días del mes de mayo de mil novecientos cinco.—Año 94º de la Independencia y 47º de la Federación.

(L. S.)

CIPRIANO CASTRO.

(*Gaceta Oficial* Nº 9462, de 15 de mayo de 1905).

Recuerdos y protestas de adhesión al regresar el General Castro de su visita oficial en 1905.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 13 de mayo de 1905.—Las 5 hs. p. m.

Señor General Castro.

Mis saludos y deseos de que se encuentre en ésa gozando de perfecta dicha.

Gratísima ha sido para todos los habitantes de Bermúdez su visita, y la onda de entusiasmo que su presencia despertó vibra con creciente intensidad.

Lo abraza y saluda,

Su adicto amigo,

AQUILES ITURBE.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 15 de mayo de 1905.

Señor General Castro.

Macuto.

Los amigos que ayer le vimos separarse de esta ciudad, experimentando el sentimiento que despierta la ausencia de los Magistrados que, como usted, se llevan tras sí las buenas voluntades, le felicitamos por su feliz llegada á ese puerto, bajo las gratas impresiones que llevó por las demostraciones de cordialidad, afecto y gratitud que le tributaron los pueblos de Bermúdez.

J. Bermúdez Grau, Pedro M. Cárdenas, Andrés Himiob, Rafael Velázquez, C. Herrera, F. C. Betancourt, Andrés A. Betancourt, P. Itriago Chacín, J. Sanabria Bruzual, Dionisio Gutiérrez Rojas, Santos Berrisbeitia, Juan M. Iturbe, F. de P. Rivas Maza, Hernani Mérida, Julio C. Rivas Morales, Ventura Rivas, Eliseo Silva Díaz, Francisco J. Márquez, Presbítero José Martiarena, A. Guevara, Miguel Hernández, José Mercedes López, José V. Bruzual, D. Arreaza Monagas, Francisco José Aguilarte, J. M. Salazar D., Miguel Aristeguieta, F. López Baralt, Miguel A. Clemente, R. Reyes Gordon.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 15 de mayo de 1905.

Señor Benemérito General Castro.

El *Club Alianza* que recuerda agradecido la visita de usted y que abriga la lisonjera esperanza de honrarse una vez más con su presencia, ofrece á usted por mi órgano entusiastas congratulaciones por su próspero regreso á esa Capital y le da su muy respetuoso saludo.

ANDRÉS HIMIOB.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 15 de mayo de 1905.

Señor General Castro.

Reciba usted á nombre del Ayuntamiento cumanés, fiel intérprete del sentimiento público, las felicitaciones más patrióticas por su feliz llegada á la Capital de la República.

ANDRÉS HIMIOB.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 15 de mayo de 1905.

Señor General Castro.

Junta Directiva Comercio de Cumaná, saluda cordialmente al General Castro y le felicita por su feliz llegada á la Capital de la República.

Cuenta el pueblo de Cumaná con su noble oferta de visitarla nuevamente.

ANDRÉS HIMIOB.—ALFREDO JESURUM.—RODULFO IBARRA.—M. M. FUENTES.—MIGUEL UROSA.—J. J. MADRID.

Telégrafo Nacional.—De Macuto, el 16 de mayo de 1905.

Señor Doctor Aquiles Iturbe, Miembros del Concejo Municipal, Junta Directiva del Comercio, Presidente y demás Miembros del "Club Alianza", General P. M. Cárdenas, J. M. Bermúdez Grau, Rafael Velázquez y demás amigos firmantes.

Cumaná.

Con sumo agrado he leído los respectivos telegramas que ustedes me dirijen en su propio nombre y en representación del culto y noble pueblo cumanés, en que á la vez que se congratulan conmigo me dan testimonio irrevocable de verdadera simpatía y que es también prueba elocuente del

verdadero patriotismo que embarga hoy á todos los hijos del Oriente de la República. No encuentro casi en el lenguaje humano, palabras que den fe exacta de mi profundo agradecimiento y satisfacción, por manifestaciones que sé son todas, todas, nacidas con un supremo grado de verdadera sinceridad, y mi satisfacción es más grande cuando pienso que la paz de la República, por ello, es una realidad, y que también nos encontramos en la portada del verdadero engrandecimiento de la patria de Sucre, por la cual supo sacrificarse y deja á sus herederos estela luminosa de honra y gloria!

Yo os contemplo desde aquí y estad seguros que tan gratos recuerdos y manifestaciones, como la vuestra de tan gran valía para mí, las conservaré, mientras á Dios pluguiere darme vida, en lo más íntimo de mi alma.

Aprovecho tan feliz ocasión para tener la honra y placer de repetirme vuestro leal amigo,

CIPRIANO CASTRO.

Telégrafo Nacional.—De Ocumare, el 16 de mayo de 1905.—Las 9 hs. a. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Hónrome en avisarle recibo de su importante telegrama de ayer en el cual se sirve comunicarme oficialmente el regreso al Distrito Federal del General Cipriano Castro, y de haber reasumido el ejercicio del Poder Ejecutivo el Presidente Provisional de la República. Quedo también en cuenta del Decreto dictado por el cual dispone el Supremo Magistrado, que los actuales Ministros del Despacho continúen al frente de sus puéstos y que se reencargue de la Gobernación de la Sección Occidental del Distrito Federal el General R. Tello Mendoza. Y del otro Decreto que dispone se reencargue de la Secretaría General del Presidente de la República el Doctor Julio Torres Cárdenas.

Complázcome en presentar á usted, digno colaborador de nuestro Jefe eximio, mis más entusiastas felicitaciones por la alta importancia y por la trascendencia que ha tenido para los pueblos y para la Causa la visita que acaba de practicar nuestro Benemérito Jefe.

Y me congratulo además con usted, por las disposiciones ejecutivas que ratifican sus nombramientos á los actuales Ministros, al Secretario General y al Gobernador de la Sección Occidental del Distrito Federal.

Dios y Federación.

MARIANO GARCÍA.

Telégrafo Nacional.—De La Victoria, el 16 de mayo de 1905.—Las 11 hs. a. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Con íntima satisfacción patriótica me he impuesto del importante y trascendental telegrama en que se sirve participar á este Despacho que el ciudadano General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, después de haber efectuado la visita oficial á los Estados Aragua, Guárico, Bolívar, Bermúdez é Isla de Margarita, ha regresado al Distrito Federal y reasumió ayer el ejercicio del Poder Ejecutivo, y que por Decreto expedido en la propia fecha ha dispuesto el Supremo Magistrado que los actuales Ministros del Despacho continúen al frente de sus respectivos puéstos, habiéndose encargado además de la Gobernación de la Sección Occidental del Distrito Federal, el ciudadano General R. Tello Mendoza.

Igualmente queda enterada esta Presidencia de que el ciudadano Doctor Julio Torres Cárdenas se ha reencargado de la Secretaría General del Ejecutivo.

Por tan plausibles sucesos me congratulo cordialmente con usted.

Dios y Federación.

F. L. Alcántara.

Telégrafo Nacional.—De Valencia, el 16 de mayo de 1905.—Las 11 hs. a. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

He tenido la honra de recibir la nota telegráfica de usted de ayer, en que se sirve participarme que después de haberse efectuado la visita oficial á varios Estados y á la Isla de Margarita, ha reasumido en esa fecha el ejercicio del Poder Ejecutivo el ciudadano General Cipriano Castro, Presidente Provisional de la República, disponiendo que los actuales Ministros del Despacho continúen al frente de sus respectivos puéstos y que se reencarguen de la Gobernación Occidental del Distrito Federal el General R. Tello Mendoza y de la Secretaría General el Doctor J. Torres Cárdenas.

Me congratulo con el país por los brillantes resultados que reportará de la visita que ha hecho á esa porción de la República el Benemérito General Castro.

Dios y Federación.

F. de Sales Pérez.

Telégrafo Nacional.—De Calabozo, el 16 de mayo de 1905. —La 1 h. p. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Hónrome en avisarle recibo de su importante telegrama del 15, referente al regreso del Benemérito General Cipriano Castro al Distrito Federal y á las acertadas disposiciones por él dictadas al reencargarse del Poder Ejecutivo.

Mis congratulaciones con usted y con sus compañeros de Gabinete por tan feliz acontecimiento. Cúmpleme agregar, en la ocasión, mis votos más cordiales porque el don de acierto y las extraordinarias dotes de intelectualidad y de carácter, que colocan al Caudillo de la Restauración muy por encima de las más altas cumbres alcanzadas por el genio nacional en las esferas de la guerra, la Administración y la política continúen produciendo, como hasta aquí, los pasmosos y trascendentales éxitos que han convertido á los pueblos en idólatras de su personalidad ; de lo cual son prueba elocuentísima las insólitas ovaciones y las significativas manifestaciones de admiración y amor de que éstas le hicieron objeto en su última jira por los Estados que usted cita.

Dios y Federación.

O. PÉREZ BUSTAMANTE.

(*El Constitucional* Nº 1.323, de 17 de mayo de 1905).

Telégrafo Nacional.—De Barquisimeto, el 16 de mayo de 1905.—Las 5 hs. p. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

En nombre del Estado que me honro en presidir y en el mío propio, congratúlome patrióticamente con el Ejecutivo Nacional por el autorizado órgano de usted, por el feliz regreso del General Castro, después de su paseo triunfal por el Centro, Sur y Oriente de la República.

Las elocuentes manifestaciones de que fue objeto el Benemérito Jefe de nuestra Patria, son motivo de orgullo y de satisfacción para todos los venezolanos, especialmente para quienes tenemos la honra de contarnos subalternos del heroico Caudillo.

Dios y Federación.

R. GONZÁLEZ PACHECO.

Telégrafo Nacional.—De Barquisimeto, el 16 de mayo de 1905.—La 1 h. p. m.

Señor General Castro.

La brillante apoteosis de cariño, adhesión y respeto que le han tri-

butado los pueblos que usted acaba de visitar, prueba elocuentemente ante propios y extraños, que el heroico salvador de nuestra nacionalidad vive la vida inmortal del amor y la gratitud en el corazón de todos los venezolanos patriotas. Y es natural que por ello, sus amigos y subalternos nos sintamos tan contentos como orgullosos.

ANTONIO ALAMO.

Telégrafo Nacional.—De Ciudad Bolívar, el 16 de mayo de 1905.—Las 11 hs. 45 ms. a. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Por su telegrama de ayer me he impuesto de que en esa misma fecha ha reasumido el ejercicio del Poder Ejecutivo el ciudadano General Castro, Presidente Provisional de la República, y de lo dispuesto en los Decretos dictados con tal motivo.

Sírvase usted aceptar mis patrióticas congratulaciones, por las plausibles nuevas que me comunica en su expresado telegrama.

Dios y Federación.

L. VARELA.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 16 de mayo de 1905.—Las 5 hs. 30 ms. p. m.

Señor Ceneral Castro.

Macuto.

Ha colmado de júbilo los corazones de cumaneses, orientales y amigos, la lectura de vuestro telegrama de hoy, pleno de entusiasmos nobilísimos que hacen así trascendental la fuerza expansiva de vuestra alma de patriota. Cumaná, la tierra heroica, cargada de recuerdos, vibrantes hoy de entusiasmo, piensa en el porvenir ante vuestra palabra de cordialidad y simpatía.

La Patria del gran Sucre, el magno conocedor del arte de la guerra y el más consumado táctico en los secretos de la paz, que se resuelven en magnanimidad y en justicia, mira en vos su admirador entusiasta, quien habrá de restaurarla en su pasado esplendor. Hoy se confunden en sus serenos espacios los nombres del hijo amado, blasón de inviolable gloria, y del Héroe de Los Andes, fianza de bienestar y progreso.

Recibid nuestros efusivos votos por vuestra felicidad.

Aquiles Iturbe, P. M. Cárdenas, J. M. Bermúdez Grau, Rafael Veláz-

quez, Andrés Himiob, Carlos Herrera, D. Gutiérrez Rojas, J. Sanabria Bruzual, Andrés A. Betancourt, P. Itriago Chacín, J. de P. Rivas Maza, F. C. Betaneourt Vigas, J. Eugenio Mariño, R. Reyes Gordon, Santos Berrisbeitia, Miguel C. Urosa, Bartolomé Milá de la Roca Himiob, Delfín Poñee Córdova, Eliseo Silva Díaz, Manuel M. Fuentes, Franciseo J. Márquez, D. Arreaza Monagas, D. Badaracco Bermúdez, Luis Grisanti, Francisco Rivas, M. Silva Rojas, José V. Bruzual, J. M. Alén, José Lalaya, Diógenes Salas, H. Mérida.

(*El Constitucional* Nº 1.324, de 18 de mayo de 1905.)

Telégrafo Nacional.—De San Cristóbal, el 16 de mayo de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señor Ministro de Relaeiones Interiores.

Recibido. Quedo en cuenta de haber regresado el ciudadano Presidente Provisional de la República de su viaje por los Estados Aragua, Guárico, Bolívar, Bermúdez é Isla de Margarita y de que asumió nuevamente el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Por todo ello le envío mis sinceras felicitaciones.

Dios y Federación.

CELESTINO CASTRO.

Telégrafo Nacional.—De San Carlos, el 16 de mayo de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Me es altamente satisfactorio acusarle á usted recibo de su importante telegrama de ayer en el cual se sirve usted participarme que efectuada la visita oficial á los Estados Aragua, Guárico, Bolívar, Bermúdez é Isla de Margarita, ha regresado al Distrito Federal y reasumido el Poder Ejecutivo el Benemérito General Castro, Presidente Provisonal de la República, dictando en consecuencia dos Decretos por los cuales dispone que los actuales Ministros del Despacho continúen ejerciendo sus respectivos cargos y que los ciudadanos Doctor Julio Torres Cárdenas y General R. Tello Mendoza, se reencarguen el primero de la Secretaría General, y de la Gobernación de la Sección Occidental del Distrito Federal, el segundo. Al contestar su telegrama me es grato congratularme con usted por las muchas demostraciones de afecto que recibió el Primer Magistrado de la República, en todas las poblaciones que visitó.

Dios y Federación.

J. J. BRICEÑO.

Telégrafo Nacional.—De Maracaibo, el 16 de mayo de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Recibido telegrama de ayer. Congratúlome con usted por feliz regreso á esa Capital del Presidente Provisional de la República, después de su viaje por los Estados orientales, y por las manifestaciones de regocijo republicano de que fue objeto; prueba inequívoca de la gratitud de aquellos Estados para quien los ha colmado de beneficios con su política liberal y progresista.

Los pueblos que recibieron el honor de tan distinguida visita tiene mucho que esperar en los días del porvenir, de los buenos y patrióticos deseos que animan al Benemérito Jefe del País.

He tomado nota de los Decretos que se sirve participarme.

Dios y Federación.

Régulo L. Olivares.

Efectos de un viaje.

MAS OBRAS PUBLICAS EN EL GUARICO

Por disposición del señor Presidente Provisional de la República, se ha destinado la cantidad de tres mil quinientos bolívares para la reparación de la Casa Municipal de Espino, Distrito Infante, del Estado Guárico.

La expresada cantidad se entregará por la Tesorería Nacional á la orden del General Manuel Sarmiento, Jefe Civil de aquel Municipio, para que la invierta de conformidad con lo ordenado, rindiendo al Ministerio de Obras Públicas la cuenta de su cometido.

También se ha servido destinar el Supremo Magistrado quinientos barriles de cimento romano para la composición de las aceras de la ciudad de San Fernando.

El expresado cimento se pondrá á la disposición del señor General O. Pérez Bustamante, Presidente del Estado Guárico, para que lo emplee en la forma que á su juicio mejor satisfaga la apuntada necesidad.

Siguen palpándose los efectos del último viaje del señor Presidente.

(*El Constitucional* Nº 1.325, de 19 de mayo de 1905).

OBRAS PUBLICAS EN CARUPANO Y CIUDAD BOLIVAR

—

Por Decreto Ejecutivo, fecha de ayer, há dispuesto el señor Presidente de la República que se proceda á la composición de la Calle del Comercio en Carúpano, desde el muelle hasta el término de ella, en forma de carretera y por el sistema de Macadams.

Para la administración y dirección de estos trabajos se ha nombrado una Junta compuesta de los señores Eduardo Mata. Próspero Carrasquero y Doctor José de Jesús Russián, la cual procederá al ejercicio de sus funciones rindiendo al Ministerio del ramo las cuentas é informes consiguientes.

Por la Agencia del Banco de Venezuela en Carúpano se entregará á la expresada Junta, á contar de la primera semana de junio entrante, la cantidad de un mil bolívares semanales con destino á la ejecución de los trabajos.

También ha decretado el Supremo Magistrado la creación de una Junta de Fomento en Ciudad Bolívar, la cual se encargará de la administración é inspección de las obras siguientes:

Reconstrucción del Colegio Nacional de Varones;

Desecación de la laguna; y

Terminación de los malecones.

Para componer la expresada Junta se ha nombrado á los señores General Luis Varela, Presidente del Estado Bolívar, que la presidirá; General J. A. Barroeta B., Administrador de la Aduana, y Doctor Juan Campbell Acosta, quien se encargará de la dirección técnica de dichas obras, debiendo dar principio á los trabajos primero con el Colegio hasta su terminación y segundo con la desecación de la laguna y terminación de los malecones.

Para los fines indicados se ha asignado la cantidad de dos mil bolívares semanales pagadera por la Agencia del Banco de Venezuela en Ciudad Bolívar, á contar de la primera semana de junio entrante, debiendo la Junta rendir al Ministerio del ramo los informes y cuentas relacionados con los trabajos.

La importancia de las obras decretadas, que tanto contribuirán al ornato de las ciudades en que van á ejecutarse, es una nueva muestra de los magníficos resultados del último viaje del invicto Caudillo de la Restauración.

———

Telégrafo Nacional.—De Trujillo, el 16 de mayo de 1905.—Las 4 hs. p. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Lleno de satisfacción contesto su telegrama de ayer en que se sirvió participar regreso del Benemérito General Cipriano Castro, Supremo Jefe del País, al Distrito Federal; de haberse declarado en ejercicio de la Presidencia de la República conservando en sus puéstos á los actuales Ministros del Despacho.

Todas estas plausibles noticias las he hecho conocer hoy mismo de todos los pueblos de este Estado.

Dios y Federación.

PEDRO ARAUJO.

Telégrafo Nacional.—De Coro, el 17 de mayo de 1905.—Las 6 hs. p. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Con profunda satisfacción me he impuesto por su atento telegrama del 15 del corriente, que tengo el honor de contestar, de que terminada la visita oficial del ciudadano Presidente Provisional de la República, General Cipriano Castro á varias de las Entidades de la Unión, se ha reencargado del Poder Ejecutivo Nacional después de haber dejado en ellas muy en alto su nombre de Magistrado liberal y justiciero y el nombre glorioso de la Causa Liberal Restauradora. Igualmente he quedado impuesto de que los notables servidores públicos que se encuentran al frente de las Carteras del Despacho continuarán en ejercicio de sus importantes funciones, y de que los meritorios restauradores Doctor Torres Cárdenas y General R. Tello Mendoza se encuentran de nuevo en el desempeño de la Secretaría General y de la Gobernación de la Sección Occidental del Distrito Federal, respectivamente.

Dios y Federación.

P. LINARES.

Telégrafo Nacional.—De Mérida, el 16 de mayo de 1905.—Las 5 hs. p. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Con grata satisfacción me he impuesto de su telegrama de ayer, mensajero del feliz regreso del Supremo Magistrado, después de trascendental visita al Centro, Sur y Oriente de la Confederación. Asimismo me ha sido grato saber que se ha reencargado del Poder Ejecutivo y que ha dejado constituido el mismo ilustrado Gabinete que tenía. Todo esto es motivo de

satisfactorios parabienes en el Estado de mi mando, porque acontecimiento tal, involucra un nuevo triunfo de la Causa y confirma para lo sucesivo seguridad de una paz imperturbable y fecunda en beneficio para el País.

Dios y Federación.

JOSÉ I. LARES.

(*El Constitucional* Nº 1326, de 20 de mayo de 1905).

Telégrafo Nacional.—De Guasipati, el 17 de mayo de 1905.—La 1 h. p. m.

Señor Ministro de Relaciones Interiores.

Satisfactoria por plausible es la noticia del feliz regreso del Supremo Magistrado al Distrito Federal, asumiendo el Poder Público, quedando por su experta autoridad confiados los puéstos de la alta esfera oficial en servidores tan meritorios.

A. ZAPATA.

EL CASTILLO DE SAN ANTONIO

El señor Presidente Provisional de la República ha dispuesto que se proceda á levantar el plano de un edificio adecuado á guardar el histórico Castillo de San Antonio en la ciudad de Cumaná, de modo que sirva para alojar las fuerzas necesarias á su custodia, y á la vez de acceso á los visitantes que constantemente concurren á contemplar tan memorable Fortaleza.

La bóveda, que aún se conserva derruida en parte, donde fue encerrado el Prócer de la Independencia General José Antonio Páez, será reconstruida de un todo sobre las bases existentes, cubriéndola con una loza de cristal que llevará las siguientes inscripciones:

"El General José Antonio Páez, Ilustre Prócer de la Independencia, estuvo encerrado en esta bóveda desde el mes de noviembre de 1849 hasta el mes de mayo de 1850 ".

" El Jefe de la Restauración Liberal, General Cipriano Castro, en nombre de la gratitud nacional le dedica este recuerdo á sus heroicos 'sacrificios, en la visita que hizo á Cumaná el día 11 de mayo de 1905 ".

La dirección del plano de la obra correrá á cargo del ciudadano Doctor Aquiles Iturbe, Presidente Constitucional del Estado Bermúdez, quien hará levantar al efecto el presupuesto respectivo.

(*El Constitucional* Nº 1322, de 16 de mayo de 1905).

La jira del Presidente.

—

Impresiones de "El Constitucional" sobre la visita del General Castro al Centro, Sur y Oriente de Venezuela en 1905.

I

Por la amplia y detallada información de *El Constitucional*, conoce el País entero la recorrida que acaba de dar el señor General Presidente Provisional de la República, por los pueblos del Centro, del Sur y del Oriente.

Hemos sentido de cerca las impresiones del País, referentes al viaje realizado, y la opinión de los círculos laboriosos y honrados de la capital de la República, la conocemos también.

Aquéllas y ésta convergen, en la poderosa influencia que va á ejercer esta jira para el desarrollo, prosperidad y grandeza de la República.

Toda el mundo ve, á través de las informaciones hechas, el espíritu de observación que ha presidido el viaje del General Castro, por el constante afán que siente el ilustre Magistrado, de crear amplísima esfera de acción á todos los intereses del trabajo.

El Benemérito Conductor de la Restauración Liberal, victorioso siempre en las lides de la guerra y Caudillo máximo, aclamado hoy en América y en Europa, acaba de triunfar sobre las conciencias.

El pueblo le ha visto de cerca; le ha tratado; ha sentido la influencia de su palabra sobre las multitudes y ha leído en el alma del Gran Capitán sus nobles propósitos, sus levantados ideales, todo el aliento de su sér, encaminado á hacer grande, é imperecedera en la Historia, la Venezuela del porvenir.

Y es que Castro, en esta recorrida por valles, poblados, ciudades, mares y ríos, subió á la morada del acaudalado y á la vivienda del opulento; bajó á la humilde mansión del obrero, estuvo en la cabaña del pescador; los moradores de nuestras indígenas regiones sintieron su paso de cerca; y comprendiéndolo todos y creyéndolo todos, se ha formulado el veredicto de la opinión, sin círculos, sin banderías, aclamando y proclamando que Castro es la Patria y que él hará de ella un emporio de riqueza, en el seno de la confraternidad nacional.

¿ Y cómo no va á suceder así ?

¿ Acaso registra la Historia, no ya de Venezuela, sino de la humani-

dad entera, el hecho insólito y anormal, por lo extraordinario, de ver á un Magistrado abandonar todas las comodidades de su vida palaciega, para aceptar, en ocasiones determinadas, la vida de la intemperie en la montaña abrupta; las fatigantes jornadas de cientos de leguas, recorridas en horas, haciendo el descanso á solas con un grupo de amigos y orando con el pensamiento puesto en Dios, frente á la naturaleza virgen, en la inmensa soledad de nuestras pampas?

El hecho solamente tiene un ejemplo virtual en los fastos de la Historia: el de los predicadores cristianos.

De ahí ese rumor de apoteosis, insistente, que surge de todas partes, para aplaudir los generosos propósitos del Caudillo, de hacerse visible ante la conciencia de sus gobernados y acercarse á ellos para preguntarles por sus necesidades, para conocer y estudiar bajo qué bases debe desarrollarse el plan que enlazando las distintas regiones de nuestra zona, dé uniformidad al pensamiento del trabajo nacional, en el seno de todos los intereses.

El Director de este Diario, que desde las primeras horas de la Restauración, formó del Caudillo el mismo concepto en que hoy le tiene, y que vió en las dificultades del pasado la consecuencia lógica de lo que iba á corresponder al porvenir, bajo la inteligente dirección del soldado victorioso, creyó de su deber seguir sus pasos en esta santa peregrinación, rendida felizmente, para poder llevar á la conciencia del País, por el propio conocimiento de los hechos, lo que esta jira significa y lo que ella habrá de importar á la Nación y al positivo engrandecimiento de la Patria.

No necesitaremos para la exposición emprendida, citar acciones del Caudillo que se salen de la esfera de lo humano; ni proclamar, como vienen haciéndolo los pueblos recorridos y así dicho por la boca de sus oradores, lo providente de la misión realizada por el Conductor de la Causa Liberal Restauradora.

Fue en San Fernando de Apure donde encontramos la caravana Presidencial, uniéndonos á ella y siguiendo su estela luminosa.

Con los destinos de Apure, presentidos y apreciados por la visión del genio peculiar á la índole observadora del General Castro, continuaremos mañana los editoriales que vamos á consagrar á la última jira del Presidente, terminada con toda solemnidad el sábado 13 de los corrientes, en el seno de la más cariñosa bienvenida que se ha dado á Magistrado alguno en el Departamento Vargas.

II

Pocas horas antes de asistir el General Castro al baile con que le obsequiara en San Fernando de Apure, el General Ovidio Pérez Bustamante, Presidente del Estado Guárico, y ya en marcha, puede decir

se, para el vapor *Arauca*, que lo condujo á Ciudad Bolívar, puso el General Gómez el telegrama que ya conocen nuestros lectores, por haber sido inserto en *El Constitucional* de 27 del pasado abril.

De aquel despacho creemos necesaria la reproducción de los siguientes párrafos :

"Mi amigo : Estamos en la tierra de la libertad y del porvenir de Venezuela la grande. San Fernando está llamado por su posición topográfica, en riqueza y cultura social bien entendida, á ser en lo porvenir una ciudad de las más importantes de la República.

Sus destinos serán muy grandes. En medio de este clima ardiente, se sienten revivir las fuerzas materiales é intelectuales. El espíritu se expande.

Asisto en intelecto á la grandeza y desarrollo de estas regiones. San Fernando es en mi concepto un corazón por cuyas arterias fluviales se comunica directamente con todo el Universo.

Agregue usted que es portada principal de nuestra gran riqueza pecuaria, y muy extraño ó raro es que se encuentren pueblos en iguales condiciones. Mi espíritu se ha extasiado con tan pródiga naturaleza.

No será tarde cuando con la mayor facilidad relativa, nuestro centro social venga á palpar estas verdades, á ensanchar su espíritu y á cultivar relaciones de amistad.

Yo gozo hoy acariciando esas ideas que en breve serán prácticas, y cada vez más me doy por satisfecho de esta gran recorrida."

En efecto, después de haber dispuesto el General Castro la reconstrucción de todas las aceras de San Fernando, indispensables al desenvolvimiento de aquella ciudad, que es invadida por grandes corrientes de agua en sus calles durantes el período del invierno, á cuyo efecto hizo donación del cimento necesario para esa obra ; después de haber recomendado al encargado del Poder Público lo que haya sido decretado,—el cable telegráfico que una á Puerto Miranda con la ciudad de San Fernando y que tan indispensable se hacía su necesidad para el mejor servicio de nuestro recomendable sistema telegráfico; después de dar su óbolo personal al Vicario de la Iglesia, para la reconstrucción de ésta ; de devolver su hogar, incendiado por casualidad el día de su llegada á un laborioso industrial de aquella ciudad y de remediar con mano providente todo cuanto estuvo á su alcance, dióse á la investigación científica de las necesidades correspondientes al porvenir de aquella porción hermosa del territorio nacional.

Como resultado de ese análisis, anotó el General Castro en su cartera de observaciones, un puente, que al igual del que une las dos bandas en la vecina isla de Curazao, una también la rica ciudad del Sur del Guárico con la opuesta ribera, conocida por Puerto Miranda.

Y recogió el General Castro con rápida mirada esa imperiosa necesidad de aquella comarca, porque invitado á ver el paso del ganado que es conducido al centro de la República, vió con pena cómo se emplea en esa gran explotación de la riqueza pecuaria, tan poderosa y de tánta trascendencia en aquella región, un sistema primitivo en el cual no sólo hay una grande y poderosa exposición, sino que por regla general, anótase pérdida positiva, en las remesas que á diario se hacen.

Otra observación, ya resuelta en propósitos por parte del invicto Caudillo, es la canalización del río Guárico y su desembocadura en las aguas del caudaloso Orinoco, de modo que la capital del Estado Guárico no sólo permanecerá unida y en comunicación permanente con la principal región de su riqueza pecuaria, sino que virtualmente quedan enlazados Guárico, Guayana y Bermúdez.

Los malecones del puerto de San Fernando, fueron también objeto de observaciones por parte del General Castro.

Dadas las condiciones de grandeza que para todos los pueblos de la Unión Venezolana, abriga el insigne Restaurador, esas observaciones anotadas y esos estudios practicados, no son meros espejismos de una imaginación soñadora é idealista, sino el punto de partida del camino que resueltamente va á recorrer el gran Capitán, en sus propósitos de hacer de Venezuela la gran Patria que soñaron nuestros Próceres, y de cuya creación poderosa tiene plena conciencia el soldado del 23 de Mayo.

Tales, más ó menos expuestos, son los hechos y las impresiones que trae el General Castro, desde que le encontramos en San Fernando y desde que empezamos á ver en sus investigaciones la inmensa lontananza de prosperidad que espera á la Patria.

Mañana hablaremos de las que corresponden á Guayana, ya bautizada por el Héroe como metrópoli de grandes especulaciones comerciales é industriales, propicia á ungir á sus destinos la vida de un continente fluvial.

III

Cuando asomaron por el Oriente los primeros rayos del sol del día 26 de abril de 1905, viajábamos por el río Apure con rumbo á Ciudad Bolívar.

Para hacer más rápida la navegación, atravesamos el caño de Manatí, uniéndonos horas después al mismo Apure, en uno de cuyos recodos, cercano ya al Orinoco, aguardábanos el vapor que lleva su nombre y que era el destinado á servir de hospedaje al ilustre viajero y á su comitiva.

Previos los homenajes de estilo al Jefe del Estado, visitante de aquellas comarcas, que revistieron peculiaridad suma, por la índole del sitio, por la especialidad de la caravana y por la hora crepuscular en que se hicieron, tomamos residencia á bordo del vapor *Apure*, que como dijimos en nuestras "Notas al lápiz" ya publicadas en este Diario, estaba exornado con suntuosidad y elegancia, dignas del ilustre huésped á que daba hospitalidad.

En el trayecto recorrido, observaba el Jefe del País los menores detalles de la navegación y la fecundidad peculiar de las distintas zonas que venía recorriendo.

Ya en el seno del majestuoso Orinoco, hizo detener la nave frente á las montañas de Cabruta, y después de recibir la visita del General Sarmiento y de algunos otros amigos de Valle de la Pascua, dispuso una ligera parada en el puerto de Caicara.

Con ese acto demostró el General Castro, no sólo su amor al estudio y al conocimiento de las regiones de la República, sino un fervor partidario y de consecuencia política, poco usado por los hombres del Poder. Es el Jefe Civil de aquellas comarcas el General Garrido, quien en los días conflictivos de la Causa y á la hora de la prueba, mostró un partidarismo en abierta oposición con aquellos que hicieron escarnio de la palabra empeñada.

Como supondrán los lectores de este Diario, el frenético delirio de aquellos moradores, á los que llega rara vez el aliento de nuestras actividades públicas, no tiene ejemplo, pues hombres, mujeres, ancianos y niños, aclamaban á Castro con amor y con respeto otorgado sólo á los séres superiores.

Previos los detalles del viaje, ya descritos por nuestra información y por las revistas bellamente literarias de Carnevali Monreal, llegamos á Ciudad Bolívar la mañana del día 28.

Están en cuenta los lectores de *El Constitucional*, del unánime asentimiento que mostró el pueblo guayanés, con todas sus energías, al saludar al victorioso Caudillo por su feliz arribo á aquella sociedad.

A la hora de la reflexión y del análisis, en lo que concierne al inmenso porvenir que espera á Guayana bajo la Administración Restauradora, anotó el General Castro en sus observaciones, la necesidad que tiene Bolívar de un gran puente, que enlace la capital del Estado con Soledad, punto de tráfico de la opuesta ribera entre Guayana y Bermúdez.

Por un feliz augurio de la naturaleza, levántase en mitad del Orinoco, entre Ciudad Bolívar y Soledad, una inmensa mole de piedras graníticas, inconmovible á la acción de las aguas á la hora de las corrientes caudalosas y que está indicado como punto de descanso y de

previas facilidades, al puente elevado que se tienda y al cual hacemos referencia.

En las regiones mineras que corresponden á Guayana, se ha despertado una actividad asombrosa en el trabajo.

Empresas de grandes caudales, ya iniciadas, darán desarrollo á los cuantiosos intereses de aquellas comarcas. Si á esto se une la proximidad de inmigraciones boers, laboriosas y activas, se comprenderá fácilmente el gran desarrollo que ha de tomar ese radio industrial y minero, en una región de entrañas de oro, con piel de vegetación exuberante, formada por productos de caucho, sarrapia etc., etc., que alcanzan demanda universal en todos los mercados.

¿Cómo enlazar todo ese tráfico, á los altos fines de la especulación, en los campos del trabajo y de la actividad?

Creando el ferrocarril de Soledad á Guanta, que uniendo á Bolívar por el puente ya indicado, habrá de establecer constante y rápida comunicación con las regiones mineras de Guayana y pecuarias de Apure, sin preocupar ni detener á la especulación laboriosa, las fluctuaciones del río por el alza y baja de sus aguas.

A los mejores efectos de estos propósitos, es de tener en cuenta las brillantísimas y especiales circunstancias que concurren en el Puerto de Guanta, para reconcentrar en él buques de todas las naciones, por grandes y poderosos que sean.

También es de nuestro deber hacer constar que en estos planes del Magistrado, no entra la atención que merecen las necesidades de esos pueblos, en cuanto á su progreso indispensable, relacionado con las Obras Públicas del País, á las que siempre presta atención merecida el invicto Soldado de la Restauración.

Conocidas ya las impresiones del General Castro, con referencia á Guayana, suspendemos por hoy nuestra pluma, para entrar mañana con las que corresponden á Oriente y que se refieren al Estado Bermúdez y á la Isla de Margarita.

IV

Guayana, que leyó en el alma de Castro sus grandes propósitos para aquella tierra benemérita, despidió al Héroe con ovaciones que formarán época en los fastos de nuestra historia.

Conocen ya los lectores de este Diario los incidentes de la navegación, descritos y publicados con lujo de detalles.

Acortado el tiempo con motivo de la proximidad de la reunión del Congreso Nacional, vióse precisado el ilustre viajero á suprimir de su itinerario la visita á Macuro, Güiria y Río Caribe.

De cómo se preparaban esos pueblos á recibir al Jefe de Estado de

la Nación Venezolana, lo han dicho ya los Corresponsales de este Diario en sus informaciones.

Fue Carúpano, la primera ciudad oriental correspondiente al Estado Bermúdez, la que recibió al Caudillo y á su comitiva.

La llegada á esta ciudad, memorable por sus tradiciones revolucionarias en la última jornada guerrera, que cerraron las armas de la Restauración sobre los bastiones de Ciudad Bolívar, fue motivo de especial atención para todos los que formábamos en la comitiva del señor Presidente.

Carúpano respondió de modo entusiasta y gallardo á la honorable visita que recibía.

Todos los gremios y todas las asociaciones disputábanse el placer de demostrar al ínclito Caudillo, que Carúpano tiene y siente por él la misma admiración y el mismo respeto que todos los demás pueblos de la República.

Castro respondió á ese cariño con demostraciones expontáneas y altruistas, que no reseñamos de nuevo, por ser conocidas, dada la publicidad que se dió á los actos realizados en aquella importante ciudad oriental.

Sabido es que aquel centro, si bien es plaza eminentemente comercial, es también zona que comprende y abarca importancia suma en nuestra vida agrícola.

Las necesidades, pues, que corresponden al desarrollo de la vida comercial y agrícola de aquella región, fueron examinadas por el insigne Administrador de la cosa pública.

A dichos efectos, cree indispensable el Geneaal Castro dos obras en Carúpano: la extensión de su muelle, hoy deficiente, estrecho y de malas condiciones y el ferrocarril que enlazando las regiones cacagüeras, pongan en comunicación á Carúpano con Macuro, pasando por El Pilar, Irapa y Río Caribe.

Esta última Empresa, ya cursa, en sus primeros pasos, por el Ministerio respectivo.

En corroboración de lo que antecede, recojemos de nuestro colega *Un Diario*, de Carúpano, lo siguiente:

"PROGRESO MATERIAL

—

Asegurada como está la paz de la República sobre base inconmovible, con el poder y la eficacia desplegados por el ínclito Jefe de la Restauración, fácil es augurar que el progreso—en todas sus manifestacio-

nes—habrá de ampliarse irremisiblemente en el territorio nacional.

Como prueba inequívoca á la precedente consideración, debemos consignar—para conocimiento de todos—que el General Castro aludiendo la imprescindible mejora de las vías de comunicación entre Carúpano y El Pilar, dijo á la comisión de Benítez estas preciosas palabras que encierran un mundo de esperanzas para estos pueblos en el positivo cumplimiento de ellas, como que fueron vertidas por el hombre providencial que piensa y dice, que dice y afirma, que afirma y ejecuta:

"Nó; nó—De Carúpano á El Pilar no es una Carretera lo que le toca "iniciar al Gobierno; es algo superior.—Es el ferrocarril que partiendo "de esta población hasta Macuro, enlace consiguientemente todos los "pueblos de esa trayectoría. Se hace necesaria esa vía de locomoción "para unir cuatro Distritos exuberantes en agricultura, minería, made- "ras de construcción y de tinte, fibras textiles, plantas medicinales y "otros veneros de riquezas que guarda en su seno esta privilegiada tierra. "Afirmo, á fe de Cipriano Castro, que no muy tarde habrán de quedar en- "lazados, por medio de la vía ferroviaria, los dos puertos más importan- "tes del Oriente: Carúpano y Cristóbal Colón."

A tal grado de trascendencia alcanza el viaje del Presidente á la ciudad de Carúpano.

A la Isla de Margarita corresponderá nuestro editorial de mañana.

V

La sección correspondiente á Obras Públicas, que publicamos hoy bajo el rubro de "Efectos de un viaje," y que se contraen á Ciudad Bolivar y á Carúpano, evidencian que cuanto venimos asentando en estos editoriales, acerca de las impresiones y propósitos del Caudillo de la Restauración, va siendo solemnemente ratificado por las disposiciones administrativas, que desde la hora y punto en que reasumió el Poder Ejecutivo, viene dictando el Benemérito Conductor de la Causa Liberal Restauradora.

¡ Qué satisfacción para un periodista honrado, como nosotros, la de haber proclamado las virtudes de un hombre y las grandezas de una Administración, á la hora suprema de todos los eclipses y en el instante preciso de todas las traiciones, y que esas virtudes y esa Administración hayan respondido con creces á todas las exigencias de la oposición y á las santas aspiraciones del partidarismo.

Véase la obra de Castro hasta antes de la jira: decidida, resuelta y llena de fervor.

Véase la obra de Castro después de la jira: magnánima, trascendental, llena de amor, de justicia y de inmenso porvenir.

Pero advertimos que vamos desviándonos de la índole peculiar á estos editoriales.

Cerramos en ellos ayer la página correspondiente á Carúpano y en viaje ya para la patria de Arismendi y de Asunción Rodríguez.

En efecto, el día 8 de mayo en las primeras horas de la mañana, abandonábamos la tierra de Bermúdez con rumbo á la perla de Oriente.

Ya conocen nuestros lectores los detalles de la recepción entusiasta y delirante que hizo el pueblo de Margarita al egregio Restaurador de la Patria, en todos los órdenes de su vida soberana é independiente.

Pero lo que no sabe el País de modo categórico y exacto, es la grata impresión hecha en el carácter observador y patriota del Héroe aclamado, por las condiciones de vitalidad, de progreso y de salubridad de la Isla de Margarita, muy particularmente de la ciudad de Porlamar, llamada á grandes destinos en la vida comercial é industrial de aquella fértil y próspera región.

Así lo comprendió, en su rápida excursión, el General Castro, registrando en su libro de impresiones la necesidad inmediata de un tren de vapor, que una á Porlamar con el puerto libre de Pampatar; fijándose detenidamente en el puerto Guaraguao inmediato á la primera de las ciudades nombradas, como apropiado para la erección de un Astillero, que sirva á los fines correspondientes de la Armada Nacional.

Decir que en Margarita todo el mundo quiere, piensa y lo espera todo de Castro, sería repetir lo que está al alcance de todas las opiniones, desde que de modo público y solemne han manifestado las agrupaciones de la Isla, que allí no hay más tendencia personal ni más rumbos políticos, que aquellos que consagra la Restauración en sus dogmas y proclama al Caudillo en su propaganda pública y privada.

Séanos dable anticipar á aquellos laboriosos moradores, la éra de progresos efectivos que les espera, bajo el paladión de conquistas civilizadoras, escritos por la Restauración en su programa de engrandecimiento.

Para cerrar este editorial, consagrado á la histórica Isla de Margarita, va á continuación la carta pública que el señor Doctor R. Villanueva Mata, Diputado al Congreso Nacional é Individuo Correspondiente de la Real Academia de la Historia, dirijió al señor General Juan Vicente Gómez, Encargado del Poder Ejecutivo en aquellos días, en que pisaba la ínsula libre de Oriente, el Héroe y Caudillo victorioso.

Hé aquí la carta:

"La Asunción: 9 de mayo de 1905. —Las 5 p. m.

Señor General Juan Vicente Gómez, Primer Vicepresidente Encargado de la Presidencia de la República, etc., etc., etc.

Caracas.

Respetado General y amigo:

En este instante monta el Benemérito General Castro en el carruaje que lo conducirá al puerto donde lo espera la nave en que debe continuar su visita por el Oriente de la República. En todas las poblaciones de la gloriosa isla que el Gran Caudillo ha honrado con su presencia, ha sido recibido de la manera más brillante, llamando la atención la plena expontaneidad con que el pueblo y los elementos de todas las agrupaciones políticas y clases sociales se han dado cita para rodearlo, victorear su nombre ya esclarecido por la fama y colmarlo de las más delicadas atenciones. Pero las manifestaciones de elevada cultura, las explosiones de cariño, la suntuosidad pública conque Margarita agradecida ha ovacionado á su Benemérito benefactor, han llegado cuasi al vértigo en esta histórica ciudad, cuna de nuestra gloria homérica, centro intelectual de la Reina del Caribe y reliquia sacrosanta de la epopeya americana.

Desde el punto en que se tuvo noticia de que el ilustre Caudillo visitaría á La Asunción, el pueblo se sintió dominado de un entusiasmo febril, que llegó á su colmo en el momento en que hizo su entrada á la capital, hoy á las 10 de la mañana. La población *íntegra* salió á recibirlo á La Portada de la ciudad, confundidos el inmenso pueblo á pié, grupo de hermosas damas y centenares de ginetes.

La recepción fue fastuosa, imponente, jamás vista en esta tierra del heroísmo y del trabajo, desde los tiempos legendarios en que estos pueblos recibían conduciéndolos sobre sus hombros, como á ídolos, á los incomparables libertadores Arismendi y Gómez.

El Gran Caudillo ha entrado en triunfo, si en verdad en una de las ciudades más pobres de la Tierra, en verdad también en una de las ciudades más gloriosas del Orbe libre,—porque ella tiene la triple consagración conque la Historia y la Moral sellan la inmortalidad de los hombres, de los pueblos y de las razas: la consagración del heroísmo, la consagración del trabajo y la consagración del martirio.

La Asunción se ha incorporado en su lecho de palmas y laureles, interrogado al numen de la leyenda, vestido las pompas de su gloria épica y formado con sus brazos un arco de triunfo, para que éntre el Capitán invicto en su hogar, á sentarse en su modesta mesa y á reposar en el lecho de sus héroes......

Del caballo que montaba cayó el General Castro entre los brazos de aquella multitud delirante que lo aclamaba con todas las formas del cari-

ño más puro; y alojado en la suntuosa residencia que se tenía preparada, comenzó el Gran Caudillo de la Restauración á recibir demostraciones de respeto y de afecto de todo linaje. Las Corporaciones, los funcionarios públicos, los hombres más notables de la política, todo el mundo, en fin, quería ser el primero en demostrar al Jefe Ilustre de la República el testimonio de su adhesión, simpatía y gratitud.

Y como Castro, cerebral superior de la época, no fija mientes en la silueta de caudillos de opereta, ni en pigmeos ocasionalmente hechos gigantes, sino en el vértice del espíritu y en la radiante huella que dejan los hombres en obras que recoje la Historia y la conciencia popular, fijaba como el condor su pupila en aquella majestuosa escena en los puntos luminosos y todo lo interpretaba y comprendía.

Las notas culminantes de la gran ovación de esta benemérita ciudad, por la altura moral y el supremo valor histórico fueron: la entrega que le hizo el suscrito, de un libro contentivo de la nota original que le dirijió el General español Don Pablo Morillo al General Francisco Estéban Gómez, el año 17, pidiéndole la rendición de la Isla, y una copia de la soberbia contestación de Gómez; la entrega que hizo el liberal y progresista Gobernador de Margarita, Doctor F. Jiménez Arráiz, del Acta, original también, del reconocimiento del Libertador en la Iglesia de Santa Ana, después de la expedición de los Cayos; la entrega que le hizo una nieta del General Gómez de la espada y una daga que fue de su ilustre progenitor y la que le hizo la señora de Jiménez Arráiz de un precioso botón de frac de un libertador de la Patria.

Las señoritas Carmen Mata y Teresa Campo Navarro, Directoras de la Escuela de 2º grado, le presentaron á nombre del Instituto, un preciosísimo ramillete de flores, recuerdo que consagraron en este día á la honorable señora doña Zoila de Castro en la persona de su egregio esposo.

Estas hermosísimas manifestaciones de la cultura margariteña, están por sobre toda ponderación; y esas sagradas reliquias que obsequiamos al Gran Caudillo, le dirán al Héroe de La Victoria y Fundador de la Paz en Venezuela, que esta gloriosa ciudad, si está hoy cubierta de ruinas y tristezas, sabe sentir y pensar, para ponerse en toda ocasión trascendental como en ésta, á la cabeza de la intelectualidad de Margarita.

El General habló tres veces al pueblo en las breves horas que permaneció entre nosotros, de la manera incomparable, vibrante y expontánea que sabe él hacerlo cuando habla de la República, de la Restauración y de la Libertad. Es imposible interpretar con la pluma el delirio con que esta población interrumpía al Jefe á cada idea, á cada pensamiento noble y grande que brotaba de sus labios, consagrados á esta ciudad—de quien se expresó: *que él como Jesús al borde del sepulcro de Lázaro, decía: Asunción, levántate y anda.*

Es de la más plena justicia consignar aquí que el Gobernador de la Isla, hombre de gran corazón, de inteligencia clara y sana intención, ha estado rodeado de esté pueblo que le quiere y le aclama, á la altura de sus grandes deberes oficiales.

Me he complacido en escribirle esta carta porque estos triunfos cívicos del invicto Caudillo de la Restauración, son de usted también.

Su amigo afectísimo,

R. Villanueva Mata ".

VI

Fue la gran tierra cumanesa, la Patria imperecedera del más gallardo de nuestros paladines en la brillante falange libertadora, donde cerró el Restaurador Venezolano, la gloriosa jira iniciada en Caracas el 12 de abril y rendida felizmente el 13 del presente en el Puerto de La Guaira.

Allí, sobre los muros de aquella ciudad bendita; frente á la cuna del Gran Mariscal, clausuró Castro en su visita de estudio á los pueblos del Centro, Sur y Oriente de la República.

Sobre la corona de inmortales que la gratitud de los pueblos redimidos por su espada, ofrendara el bizarro teniente oriental, juró Castro santificar esa obra de los padres de la Patria y fue al calor del sol de gloria que despide esa reliquia donde refrescó de nuevo sus alientos de patriota y su clara visión de observador excelso.

Cumaná, si cabe el concepto, tuvo su redentor en Sucre y hoy tiene en Castro su apóstol.

Todos los círculos, todos los gremios, todas las agrupaciones de aquella bella porción de la unidad nacional, aclaman y quieren hoy al Caudillo, confiando en sus grandes destinos, como aclamaron y quisieron ayer á su hijo predilecto, al vencedor en Ayacucho.

Bastaría oír de nuevo al orador de la Municipalidad cumanesa, señor L. Marcano Betancourt, en su brillante exposición hecha á nombre de aquellos pueblos para comprender hasta qué grado llega el fervor por Castro en la histórica capital del Estado Bermúdez.

Verdad que el soldado del 23 de Mayo, se identificó de tal modo con aquellos moradores, que hubo momentos en que se creyó cumanés, tal fue el calor de cariño que llevó á su alma, el homenaje de aquella ciudad venerable.

Conocen los lectores de *El Constitucional* las fiestas y regocijos hechos al Héroe á su paso por aquella tierra del amor, hasta el día en que se reembarcó en la nave *Bolívar*, con rumbo á las costas cercanas al Capitolio.

Y decimos hasta el día de partida, porque la manifestación final,

la celebrada á las orillas del golfo de Cariaco y en el ameno sitio de Caigüire, aún no está reseñada. La última palabra de esta apoteosis popular no ha sido dicha. Fue el que estas líneas escribe quien dijo al embarcarse en Puerto Sucre, por el órgano de este Diario, á los pueblos de la Unión, que se ocuparía del "Hasta luego" dicho por Castro el victorioso á la primogénita de Oriente.

El *pic-nic* de Caigüire, no fue un día de campo, al azar de impresiones pasionales hijas del placer; fue el día del pueblo, en gloriosa peregrinación de entusiasmo; fue la conjunción de un soldado todo honor y todo sentimiento, fundida por el delirio de agrupaciones públicas, en el fragor de una contienda cívica y de una idealidad: la Patria, consagrada por el amor del Héroe y de su pueblo.

En los arcos de triunfo que orlaban la recorrida de ese día, entre la ciudad y el sitio designado, había uno que sirvió de tema al discurso del General Castro. El dístico era el siguiente: *Castro: el primero en la guerra; el primero en la paz y el primero en el corazón de los venezolanos.*

El Gran Capitán recogió esos conceptos con todo el entusiasmo de un corazón lleno de fervor por sus glorias, que las pone en el altar de la Patria, como homenaje de su veneración y de su gratitud.

Comentándolas entre los aplausos y hurras de aquellas legiones de ciudadanos capaces, dijo: "Que si por efecto de sus triunfos militares conquistados en la guerra, á donde fué impulsado per el cumplimiento de grandes deberes, penosos á su sentimiento de fraternidad, había llegado á merecer el alto concepto de ocupar el puésto primero en el corazón de sus conciudadanos, felices jornadas esas, que hacen de sus vencidos por la lucha en el campo de las armas, sus vencedores en el sentimiento de su corazón y en las efusiones de su espíritu.

Que esa era su mayor gloria y esas las grandes conquistas de su alma."

Fue mucho más extensa la improvisación del elocuente orador, pero: ¿cómo seguir la catarata que se desborda á torrentes? ¿Cómo vislumbrar con claridad los fulgores del águila en su peregrinación á las regiones de la luz?

Tal fue el grato recuerdo de aquella jornada hecha al aire libre; en contacto y comunicación con el alma de las multitudes.

De cómo regresó el Caudillo á su residencia de la ciudad para cambiar de traje y trasladarse á bordo, no es fácil comprenderlo.

Cumaná despertó, horas después, de aquella profunda sensación no recibida há largos años, por la mezquindad de nuestras luchas y lo violento de las pasiones banderizas.

Grandes pensamientos agitan hoy el cerebro del observador ilustre,

relativos á Cumaná y á sus grandes destinos. Son ellos, la necesidad de fomentar la brillante situación del puerto de Caigüire por una transformación científica; preservar á la histórica fortaleza de San Antonio de todo contacto que mancille su tradición y su historia venerable, y reconstruir el muelle de Puerto Sucre.

Un tranvía eléctrico entre aquel puerto y la ciudad, puede alcanzar trascendencia incalculable en el campo de las grandes especulaciones industriales.

Queda, pues, formado el vínculo sagrado entre la ciudad cuna de Sucre y los destinos de Castro el Reformador.

Las manifestaciones hechas con posterioridad á la jira y que hemos publicado, dicen elocuentemente que la fe y el culto despertados en el pueblo y la sociedad cumanesa por el Caudillo y sus glorias, lejos de entibiarse, se han acrecentado con la ausencia.

De esa conjunción se desprende un sólo concepto, hermoso, lleno de luz y de grandeza y que dice : Porvenir.

Ha terminado la jira. Desde ayer está el obrero del Capitolio de nuevo en su residencia de Miraflores, después de haber escrito el Mensaje que va á presentar á las Cámaras Nacionales.

La fecundidad y efectos de la jira empiezan á conocerse.

Hay detalles de ella que serán motivo de exposición en otro orden de ideas.

Al cerrar estas líneas agitan nuestra alma las más caras ilusiones de grandeza para Venezuela, que Castro realizará, puesto su pensamiento en Dios y en la Patria.

(*El Constitucional* números 1.322, 1.323, 1.324, 1.325, 1.326 y 1.327 de 16, 17, 18, 19, 20 y 22 de mayo de 1905.)

Revistas especiales de la visita del General Castro á la Isla de Margarita, por el Doctor A. Carnevali Monreal.

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 10 de mayo de 1905.

Señores Redactores de "El Constitucional".

Con los propios ánimos de antes, ensayo aquí otra vez, por un momento, el oficioso papel de cronista viajero.

Vengo de acompañar al General Castro en la más imponente jornada de su actual romería patriótica, y traigo un estado de alma tan vibrante de intensas emociones, que acaso me hiciera mal no dejarlas expandirse libremente por los puntos de la pluma.

A las 7 y 30 a. m. de hoy salimos de aquí para Pampatar y La Asunción. Fuimos en coche, el General Castro, el Doctor Revenga, el General Asunción Rodríguez, el Comandante Delgado Chalbaud y este humilde servidor de ustedes. La comitiva regional iba á caballo, compuesta de comerciantes, criadores, marinos, agricultores, etc.: comitiva honorable citada en Porlamar para el concierto del homenaje al Gran Caudillo.

El camino de aquí á Pampatar es un paseo, no obstante la mezquina vegetación del valle. La ámplia carretera bordea el mar, y en contemplar los senos de éste sobre la costa, henchidos de rumor solemne aunque monótono, y reventados en explosiones de alba espuma que irisa el sol reverberante, se le va á uno la larga hora de viaje como en un sueño tranquilo y plácido.

Ignoro lo que sea Pampatar en sus ordinarios días de fiesta, pero lo que es hoy no cabía dentro de ella misma: semejaba un hormiguero en sus grandes faenas de verano. Cuando el coche del General apareció sobre el montículo que domina el poblado, un grito rotundo, grito de multitud anhelante, apagó el estruendo de las olas y mecido por éstas se dilató en la inmensidad: ¡Viva el Salvador de la República! ¡Viva el Benefactor de Pampatar!....

Yo he oído muchas aclamaciones de gente entusiasmada en el delirio de la apoteosis ó en la fiebre del motín, pero ninguna me había resonado como aquellas, en cuyo grueso volumen se advertía al vuelo, la densidad de los grandes alientos del corazón.

Pampatar era un pueblo sediento, casi no sabía lo que es agua potable, desde que comenzó á levantarse en la arenosa, dilatada planicie; y ayer precisamente, le llegó un torrente de agua pura, traída de las lejanas cumbres insulares, por la mano providente de la Restauración, por la voluntad magnánima de Castro, que reproduce en verdad ciertos prodigios leyendarios, nada más que con resortes de su criterio administrativo.

El ingeniero constructor del acueducto, Doctor Urbaneja Tello, tuvo la feliz idea de colocar en toda la línea de aquel, paralela al camino, una serie de tubos que levantaban el agua á 4 y más metros, en vistosos plumones brillantes á la luz tórrida del día.

¿Qué mucho, pues, si ante el gran beneficio así patente, hombres, mujeres y niños echaban el alma por la boca en una prolongada aclamación al Caudillo bienhechor, que no entiende la ciencia del gobierno sino como medio de civilizar hasta haciendo formidables obras de misericordia?

En la casa á donde primero fue conducido el General, le dijo un hermoso discurso el señor Doctor D. Villalba Roblis, al cual contestó aquél con atinadas referencias á la ingente virtualidad de la Causa que preside, rematadas con un canto á las glorias de Margarita.

Luego pasó al edificio de la Aduana, donde los empleados de ésta le tenían un *lunch*. Allí recordé yo que Pampatar especialmente y Margarita en general, deben al Insigne Magistrado Restaurador otro fecundo bien trascendental: la erección de este puerto en centro de comercio libre, acto de máxima cordura, que hará de Pampatar un emporio, y de la precaria vida insular, rico nervio del sistema económico del país.

Cuando dimos la vuelta para tomar el camino de La Asunción, la multitud regocijada tornó á llenar el espacio de aclamaciones estupendas, y como á la entrada, grupos de niñas salían al encuentro del General para arrojarle puñados de rosas y manojos de palmas. De trecho en trecho ancianas venerables se adelantaban también hasta la vera del camino y, levantando las manos al cielo, decían con acento trémulo de noble emoción:

"Que Dios lo acompañe, General!" "Mil años de vida para usted, señor!" "Adiós General Castro, y que el cielo lo proteja!"

Cuán hermosa fecundidad la del bien que hacen las grandes almas nada más que por el bien mismo!

No digo que otros gobernantes en Venezuela hayan sido menos agasajados por demostraciones públicas, solemnes y ruidosas; el Poder es siempre una cumbre de atracción, y el halago de ciertos intereses ó pasiones, medio un tanto fecundo de popularidad lisonjera; pero testimonios como estos que recibe el General Castro, son poco comunes en los

anales de todos los pueblos. Por una razón muy sencilla: porque Castro no es entidad banderiza, que da á unos lo que no tiene para otros, sino abstracción culminante de la razón de ser nacional, serena, discretísima y viril; todo cuanto es necesario para irradiarse en actos de amor y de justicia que reflejen en todas las almas y germinen en todas las conciencias.

De Pampatar se va á la Asunción como por una avenida, tan amplia así es la carretera recientemente mejorada por el inteligente Gobernador actual de la Sección, Doctor Jiménez Arráiz. Largos y profundos arenales dificultan la marcha de los coches, pero así y todo, no gastamos más de una hora en llegar á La Asunción.

Si triste es el camino, en cuya extensión apenas se advierten algunas señales de vida y de trabajo, no es menos triste hoy día la ciudad benemérita, antaño opulenta de bienestar colonial. Un hálito de escombro viene de todos los ámbitos á llenarnos de pena el corazón, de tal suerte que es una necesidad moral, imperiosa, pedir consuelo patriótico á los magnos anales de la Isla, los cuales insinúan en términos piadosos, que si todo aquello es ruina hoy, no ha podido ser sino por falta de resistencia al peso de tanta gloria.

Entramos por la puerta de la Casa de Gobierno con el ánimo sobrecogido de cierta impresión como de catástrofe inminente, pero súbito se nos templó ante el golpe de vista del interior del edificio.

Aquello fue convento de índole y trazas genuinamente españolas; exilio de almas enfermas ó desconcertadas, que subvertían un elemental concepto de la vida, refiriendo á virtud laudable lo que no es sino desatentada flaqueza de entendimiento y de voluntad.

Jiménez Arráiz se ha propuesto salvar el edificio y ya lo tiene como nuevo, sólo que, por haber comenzado de adentro para afuera, la fachada aún predispone con su aspecto conflictivo.

La concurrencia repletaba los dos pisos y se atropellaba por ver y saludar al General.

Este, sólo descansó unos minutos en el departamento que se le tenía destinado, y salió á departir llanamente con aquella multitud de ambos sexos que le miraba y le oía con señales inequívoeas de amor y de respeto.

Por no fastidiar al lector, referiré en otro telegrama los demás interesantes episodios de la visita del General Castro á La Asunción.

A. CARNEVALI MONREAL.

Nota.—Fechado el 9 en Porlamar.

(*El Constitucional* Nº 1.320, de 13 de mayo de 1905).

EN LA CAPITAL DE LA HISTORICA MARGARITA

—

LA MEMORIA DE LOS PRÓCERES Y EL HÉROE DE LA RESTAURACIÓN

—

Telégrafo Nacional.—De Cumaná, el 11 de mayo de 1905.
Señores Redactores de "El Constitucional".

Aquí, en la legendaria tierra de Sucre y de Bermúdez, gobernada hoy por un mozo restaurador que sabe lo que tiene entre manos y va por camino de lucirse ante el País y ante su Jefe, continúo el relato interrumpido ayer en Porlamar, en aquel oasis ribereño del Caribe, tan rico en deliciosos aires puros, cuanto abundoso de gente buena, hospitalaria y culta.

Ya se había saludado el General Castro con todos los ciudadanos de la Isla reunidos en la casa de Gobierno, cuando se le presentaron las escuelas de niñas de la ciudad, á rendirle homenajes de patriótica ternura y ofrecerle un ramo de flores exquisitas, para que lo llevase á su excelente compañera, como presente del amor de aquellas niñas, en cuyas almas se prolonga, conservándose íntegra, la noble virtud celebérrima en la mujer de Margarita. Más ó menos así lo dijo el Doctor Villanueva Mata al hablar en nombre de maestras y discípulas.

"Lo acepto con mucho gusto, contestó el General Castro, y se conservará en mi hogar como reliquia de esta peregrinación mía á la gloriosa tierra de Luisa Cáceres, cuya alma quizá se cierne sobre nuestras cabezas en este momento, para ser propicia á la alianza del magno espíritu de la Independencia con el esforzado espíritu de la Restauración; confortándonos á todos con los alientos de su firmeza ejemplar y de su heroica, sublime abnegación.

"Yo siento una gran veneración por esta tierra ilustre, cuya historia es una serie de esfuerzos y sacrificios por la Causa de la libertad; y creedme que he venido á evocar directamente de los sitios memorables el recuerdo de vuestros grandes títulos históricos, como para llevarme soplos de aquella voluntad que mantuvo aquí siempre en alto la bandera de la Patria".

A los postres del almuerzo, Jiménez Arráiz, con un *in prontus* brillante, puso en manos del Jefe de la Restauración cierto valioso documento histórico, del cual, y del que también le obsequió Villanueva Mata, *El Constitucional* dirá aparte, oportunamente, cuanto ellos merecen.

Con profunda emoción manifiesta se hizo cargo el Héroe de aquel traspaso honorífico; y como si la mirra intensa que trasciende de los magnos papeles seculares provocara en su alma el éxtasis glorioso, dijo al punto una oración de patriotismo excelso.

"Ya manifesté en otra parte—exclamó—que cuando se me llama afortunado por mis triunfos en la guerra, no es vanidad sino dolor lo que siento en lo más hondo del alma, pues esa fortuna tiene en el fondo mismo de su brillo la sombra de un cúmulo de sacrificios; necesarios, sí, pero de todos modos muy caros al patriotismo. La suerte grata, la que yo amo y bendigo es la que me facilita los medios de servir á la República con resultados positivos para su rehabilitación moral y para su progreso material, y me permite hacer romerías como ésta en la cual recojo no solamente datos y conocimientos preciosos al gran destino nacional, sino reliquias de nuestra fe legendaria, consagrados por el heroismo y el martirio, á mantener vivo el fuego sacro que arde en nuestro derecho y fulgura en nuestra bandera.

"La posesión de tan inestimables documentos me obliga á mucho para con este pedazo de tierra augusta, tan olvidada por la ingratitud, pero de hoy más renacida á la fecunda actividad de todas sus fuerzas generosas, porque yo me valdré hasta de la virtud milagrosa de estas reliquias, para decirle como Jesús á Lázaro: LEVÁNTATE Y ANDA!"

Dijérase que estábamos ahí como en un panteón de innumerables glorias, ó en una cumbre en día de apoteosis, hacia la cual convergieran de todo el horizonte manes augustos y soplos de inmortalidad.

Resonaban todavía, como en expansión majestuosa hacia los montes cercanos, los aplausos y víctores que envolvieron las últimas palabras del Caudillo elocuente, cuando el señor D. Rízquez, anciano de porte casi augusto, llevando de la mano á una hija suya, se acercó al General y le dijo más ó menos:

"Señor! Traemos estas prendas de familia, que pertenecieron á mi suegro el General Francisco Esteban Gómez, para que usted se digne tomar la que más le guste y llevarla como recuerdo de su visita á nuestra tierra."

Las prendas eran, una espada, una daga y un bastón, gloriosa trinidad que yo veía resplandecer en las trémulas manos del buen hombre, como resplandece en las del sacerdote poseído de ingenua humildad reverente, el santo vaso de las consagraciones inefables.

Cierta perplejidad solemne turbó un momento la serenidad del alma del Caudillo, hasta que con acento reposado y amable significó que tomaría la espada para mirarse en ella como en un espejo de las heroicas virtudes de la Patria.

—"Pues entrégasela, hija, que ya es de él; y regálale tú la daga, para que se la lleve también y la guarde con nuestro cariño y nuestro respeto."

En escenas así, el verbo humano falla por insuficiente, pero las

almas que les dan vida se comunican en el silencio como los astros en la inmensidad, por los hilos harmoniosos de la atracción simpática.

El General Castro, pues, la niña y el anciano, no hicieron luego, sino estrecharse las manos largamente, como cambiando mensajes del corazón en las corrientes de la sangre y de los nervios.

De mí sólo sé decir, que al ver pasar el glorioso alfanje vencedor en "Matasiete" á manos del vencedor en Tocuyito y La Victoria, me pareció asistir á una inusitada conjunción de centellas que iluminaba el horizonte de la República hasta más allá de las fronteras geográficas.

De la Casa de Gobierno nos fuimos con el Jefe á la morada particular de Jiménez Arráiz, donde bailamos y fuimos espléndidamente obsequiados hasta las cinco de la tarde.

Nunca he visto al General más contento ni más expansivo; y cuidado que es mucho decir, porque en estas excursiones siempre lo está él en grado sumo, como si se propusiera contagiar de saludable alegría á todas las almas que giran en torno de la suya.

Pero tenía motivos de sobra para rebosar de satisfacción y complacencia. El ángel de la gloria insular había batido sobre su frente las alas portentosas, y seguramente le sopló el aliento de nuevas cosas grandes, tan grandes como las que él sueña de ordinario en sus abstracciones por el bien de la Patria y la Humanidad.

A. CARNEVALI MONREAL.

(*El Constitucional* Nº 1.321, de 15 de mayo de 1905).

Regreso del General Castro á Caracas.

Por el segundo tren de ayer, llegó á esta Capital el señor General Presidente de la República, acompañado de su honorable consorte.

Formaba la comitiva del Presidente, el señor General Simón Bello y su distinguida señora; el Doctor Rafael Revenga, su médico; y los señores A. Carnevali Monreal, Graciano Castro, Juan Claussell, Cuerpo de Edecanes y de Telegrafistas, Santos Escobar, Cajero de la Tesorería Nacional, Guillermo y Jacobo Pimentel, Doctores Rafael Terán y Clodomiro Contreras, el Director de este Diario y algunos amigos más cuyos nombres no recordamos.

El señor General Juan Vicente Gómez, Vicepresidente de la República, los Ministros del Despacho, Gobernador de la Sección Occidental del Distrito, Prefecto del Departamento Libertador, un gran número de Diputados y Senadores, el Arzobispo de Caracas y Venezuela é innumerables amigos personales y políticos, fueron á la Estación, á dar la bienvenida al Caudillo, después de cuarenta días de ausencia.

Los honores correspondientes á su alta gerarquía política y militar le fueron rendidos.

El Constitucional da efusiva congratulación de bienvenida al eminente Repúblico, á su joven consorte y á los amigos que acompañan al Supremo Magistrado.

(*El Constitucional* Nº 1327, de 22 de mayo de 1905.)

Reminiscencias de un viaje.

PARA "EL CONSTITUCIONAL".

Hay demostraciones de ingenuidad en los pueblos así como ciertas manifestaciones en los signos del tiempo, que no le es dable definir en el primer momento al hombre, porque van envueltos en un velo misterioso que sólo puede descubrir el porvenir.

Veamos algunas de estas demostraciones y señalemos los signos del tiempo, que son como las avanzadas de la Historia en el camino de la posteridad.

Fue un signo inmenso de la época presente el feliz viaje del invictísimo General Castro al Centro y Sur de la República, el cual pareció una inspiración de la sabia Providencia que tuvo el Caudillo Restaurador precisamente en los días en que iba á penetrar,—impulsado por la onda de un grandioso plebiscito,—en el pórtico augusto de la constitucionalidad de la República.

El General Castro necesitaba conocer aquellas regiones y sentarse en el hogar de *aquellos hermanos que no había visto antes pero que presentía*, según su propia y genial expresión, para compartir con ellos su gloria en la eucaristía de la confraternidad nacional, de la que es tabernáculo inviolable su pecho generoso, y su cerebro la antorcha inextinguible que la iluminará en el presente y en el porvenir.

Voy á recordar algunas escenas pintorescas del viaje del Benemérito General Castro por las opulentas llanuras guariqueñas; escenas que deberá recoger la Historia en sus páginas íntimas, porque ellas darán la clave de la grandeza extraordinaria de alma del Restaurador de Vene-

zuela, á los que no hayan visto de él más que los rasgos del guerrero, del Magistrado ó del Estadista.

*
* *

Recuerdo que en un lugar denominado San Pedro hablaba el Benemérito General Castro á sus compañeros de viaje con el acento magnífico del patriota, pero con el acento de un convencido, de que la paz de la República era un hecho consumado y tan irrevocable como la Independencia ó la Federación. Sus palabras se esparcían como una oración por los ámbitos de la anchurosa pampa, cuando de pronto, en medio de la serena oscuridad de la noche una honorable anciana sale á su encuentro, bésale la mano con marcado afecto, y en voz conmovida pero llena de un noble entusiasmo le dijo estas palabras: "Bendito sea Dios, General, porque me ha proporcionado el placer de ver en mi pobre rancho á un hombre tan grande y tan bueno como usted, que es el único que ha sabido devolvernos la Paz, para poder vivir tranquilos en estas apacibles soledades."........

Aquella escena expontánea, aquel acto que nadie ensayó ni preparó, me pareciá un símbolo histórico. Aquellas palabras de un sér que habría presenciado tántas tragedias de las guerras civiles, desarrolladas á su vista por el genio maléfico del pasado, parecióme en aquella hermosa noche las notas del poema sublime de la gratitud nacional, escrito en los horizontes de la Patria y cantado al joven Héroe por la voz augusta y severa de la ancianidad en la inmensidad de nuestros llanos.

*
* *

Más allá, á orillas del camino, sin llegar al fin de la jornada que poco antes había demarcado el inmortal viajero, paró de súbito su brioso corcel al frente de una modesta casa de campo y con voz resuelta dijo: "*nos quedamos aquí*". Luego inquiriendo al dueño de la choza por el nombre de ella, éste le contestó: "*General, se llama La Providencia y en ella nada le faltará*". Gratos recuerdos cruzaron por la imaginación del singular Caudillo, y yo me dije: la Providencia es el numen divino que guía á nuestro Jefe por todos los senderos de la vida; y aquí en esta casa se quedará porque su sólo nombre lo ha entusiasmado; y así fue, allí pasó la noche con cinco compañeros de viaje, como probando al mundo entero que era efectiva la Paz de la República y la confraternidad nacional. Este hecho debe escribirlo nuestra Historia con caracteres indelebles por ser el único que ha tenido lugar entre los hombres que han presidido la República.

Más después el Jefe del País y sus honorables compañeros, á bordo del vapor *Puerto de Nutrias*, seguían rumbo hacia la simpática ciudad de San Fernando; y allá, en la confluencia de los ríos Apure, Ruende y Portuguesa el vapor trepitó fuertemente dejando oír el pito de alarma: era

que este barco, primer fruto de los astilleros del Estado Zamora, saludaba á aquellos tres ríos testigos un día de las hazañas inmortales del Gran Bolívar y de Páez. Entonces, al llegar á aquel punto el vapor, las aguas se levantan sobre su lecho de argentina arena, encrespan sus bramadoras olas que coronan de espumas; mueren con el torrente de sus turbias linfas de gamelotales de sus fragosas riberas, y parece que las aguas animadas por un momento de inteligencia tuviesen también su fiesta para recibir en día de gala al alma de la Patria que venía y saludar al porvenir de Venezuela que pasaba triunfante.

* * *

Llegó por fin el honorable huésped y su entusiasta comitiva á San Fernando y da la admirable coincidencia de entrar á la ciudad en una hora por demás feliz para la Patria y para el cristianismo; pues cuando el pueblo en masa victoreaba al General Castro por su feliz arribo, también la lengua de metal del alto campanario se hacía sentir en medio de los hurras de la muchedumbre y de las detonaciones de los fuegos de artificio, para anunciar á los corazones católicos la hora inmortal del Aleluya. ¡El Padre de la humanidad había resucitado!

Llegar el Salvador de la Patria y resucitar el Salvador del Mundo, es una felicísima coincidencia que tiene muchos puntos de contacto con su propio anagrama que es: CON Y PARA CRISTO!

* * *

Recojan otros en buena hora los grandes actos del Magistrado; compilen las Proclamas del Caudillo que ha hecho respetada la Patria y ha restaurado la sociedad con el poder de su genio y la alteza de su patriotismo: esa es una labor digna de la Historia y necesaria á los estímulos de la posteridad. Yo sólo me he propuesto en estas líneas, hijas de mi admiración y respetuoso cariño, señalar el alma ingenua del Héroe y el corazón inmenso del demócrata, puestos de relieve en esos actos de confianza que el mismo General Castro establece á cada paso en sus viajes con el hijo del pueblo, con el inocente labrador que lo ve pasar deslumbrado desde su cabaña, cual aparición de gloria en un ensueño de oro.

Y esa es, en mi humilde concepto, la mayor grandeza del General Castro: él nunca se olvida de que es hombre, y cuando la multitud lo cree embriagado en el alcázar de la gloria, él se queda á dormir tranquilo y confiado en la choza de un humilde y pobre labriego, á quien ni siquiera conoce; pero á quien deja luego colmado de imperecedera satisfacción, al recordar que albergó un día bajo su techo al Salvador de la Patria Vene-

zolana, al Héroe Invicto de cien proezas, que es también el primer demócrata de la América.

PEDRO IGNACIO CARREÑO.

Caracas: agosto de 1905.

(*El Constitucional*, Nº 1.394, de 11 de agosto de 1905).

Fortalezas históricas de Cumaná.

En 1523, la primera fortificación que se vió por estos lados de la tierra que descubrió Colón en su tercer viaje, fue el pequeño Castillo que Jácome Castellón construyó en la boca del río Manzanares con el objeto de resguardar del ataque de los indios las pocas chozas que sirvieron de fundamento á la primera ciudad de Cumaná, situada en aquel determinado punto de nuestro extenso litoral.

Descubierta la Salina de Araya al finalizar el siglo XV, con el fin de evitar el pillaje de los holandeses, que á su antojo explotaron por más de cincuenta años esa fuente de riqueza, se construyó el Castillo de Araya por los años de 1620 á 1622.

Su construcción importó *un millón de fuertes*; y vino á recibir esta fortificación la Escuadra Española, cuyos cañones se dispararon contra sus muros para ver si resistía la acción destructora de las balas, y de ese modo quedaba comprobado, como en efecto quedó, la solidez gigantesca de la obra.

El Castillo "San Antonio", situado en la colina del mismo nombre, que domina la ciudad de Cumaná, fue construido en 1696, siendo á la sazón Gobernador Don Antonio Vivero Galindo.

Majestuoso y soberbio Edificio, que fue entonces baluarte inexpugnable contra las armas de los naturales, disparadas á cada paso en són de muerte contra los terribles y poderosos colonizadores, por el mal trato que éstos le daban.

La Historia en sus páginas hace relación de los magnos hechos de que fué mudo testigo, en primer término, el referido Castillo "San Antonio", llevados á la cumbre del heroísmo y de la gloria por los que ofrendaron sangre, vida é intereses en las conquistas de la Libertad y la Independencia de la Patria.

Y, sarcasmo de la suerte, ese mismo Castillo, en la madrugada del día 8 de noviembre de 1849, para hacerse acaso más notable, encerró en una de sus reducidas bóvedas, en calidad de prisionero, al Benemérito General José Antonio Páez, uno de los Grandes Libertadores que, con vir-

tud republicana, ardor patriótico y épico coraje, jamás superado por mortal alguno, combatió hasta hacer rendir la espada y abatir el pendón ignominioso de los opresores de la América. Y quién á consecuencia del Decreto Legislativo de 25 de marzo de 1850, que ordenó su expulsión perpetua, fue sacado de dicha bóveda, y embarcado con destino á San Thomas el 23 de mayo del citado año......

El terremoto de 1853, convirtió en ruinas á esta histórica fortaleza, y en ese estado ha dominado por siempre la atención del viajero que la visita, y al contemplarla, recuerda á través de los siglos la pasada grandeza que la caracterizó.

Y todavía más, apenas resto de muros que fueron punto de defensa gigantesca, valió así en los presentes días para levantar en muy alto la hermosa bandera de la Restauración Liberal, y vencer para siempre á los que fueron enemigos sistemáticos de los principios políticos sustentados y defendidos por el General Castro, que habrán de complementar la obra máxima de los fundadores de la República con la regeneración y el engrandecimiento de la Patria.

Luego, es justo que el Restaurador de Venezuela, tomando en consideración el mérito histórico del Castillo "San Antonio" y la importancia que dará al país su reconstrucción, la haya decretado con aplauso general, por imposición de patriotismo, para conservarlo á perpetuidad, como monumento de gloria para Venezuela, y como obra que formará página de honor en los anales de su justiciera y progresista Administración.

J. V. Bruzual.

(*El Constitucional* Nº 1.423, de 14 de setiembre de 1905.)

INDICE

INDICE




00022299069
UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL